INEI INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2017

MANUAL DEL ENCUESTADOR

URBANO 01A

Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales

Lima, abril 2017

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES – ENAPRES 2017

MANUAL DEL ENCUESTADOR URBANO

Doc.ENAPRES.08.01A

Lima, abril de 2017

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Estadística e Informática, como órgano rector del Sistema Nacional de Estadístico, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas y los Ministerios de: Cultura, Energía y Minas (MINEM); Vivienda, Construcción y Saneamiento, Interior (MININTER), Transportes y Comunicaciones (MTC), Ambiente (MINAM), Salud (MINSA), Educación (MINEDU), el Organismo de Formalización de la Propiedad Privada (COFOPRI), La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) y el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú; viene ejecutando la **"ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES – ENAPRES",** en el área urbana y rural de los 24 Departamentos y la Provincia Constitucional del Callao.

El propósito fundamental de la encuesta es generar información estadística actualizada para la construcción de indicadores que facilite el seguimiento y evaluación de los diferentes Programas Presupuestales, en el marco del Presupuesto por Resultados que viene desarrollando el Ministerio de Economía y Finanzas en el sector público, y de esta manera, contribuir al diseño y orientación de políticas públicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Los Programas Presupuestales que forman parte de la ENAPRES 2017, son: Electrificación Rural; Saneamiento Rural; Seguridad Ciudadana; Acceso a Servicios Básicos y Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad Vial en el Sistema de Transporte Terrestre; Acceso y Uso Adecuado de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones; Acceso de la Población a la Identidad; Programa de Formalización de la Propiedad Informal; Gestión Integral de Residuos Sólidos; Prevención y Atención de Incendios, Emergencias Médicas, Rescates y Otros; Mejoramiento Integral de Barrios; Gestión de la Calidad del Aire; Enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas, Protección al Consumidor, Patrimonio Cultural e Industrias Culturales.

Como en toda investigación de esta naturaleza, el éxito en la recolección de la información depende en gran medida del cumplimiento de las funciones asignadas al personal de campo, específicamente al Encuestador, funcionario que tiene la importante misión de obtener información de calidad a través de las entrevistas directas a los residentes habituales del hogar en cada una de las viviendas seleccionadas.

En tal sentido, se ha elaborado el presente documento denominado **MANUAL DEL ENCUESTADOR URBANO (DOC.ENAPRES.08.01A)**, que tiene como finalidad establecer la organización y procedimientos a seguir en la ejecución de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2017.

El presente documento contiene el marco conceptual y las características técnicas que debe tener en cuenta el Encuestador, durante el desarrollo de sus funciones a fin de lograr el óptimo desarrollado de la encuesta. Asimismo, este manual servirá de consulta para el personal de los distintos niveles jerárquicos que participará en todo el proceso de la ejecución de la encuesta.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

BIENVENIDA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)

1. FINALIDAD Y OBJETIVOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES (ENAPRES) 11
2. ORGANIZACIÓN DE LA OPERACIÓN DE CAMPO 13
3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA ENCUESTA 15
4. PROCEDIMIENTOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA DE VIVIENDAS 18
5. LA ENTREVISTA 36
6. EL ENCUESTADOR 40
7. PROCEDIMIENTOS PARA EL USO DE LA TABLET LENOVO YOGA 8" 42
8. PROCEDIMIENTOS APLICATIVO DE LA ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES 63
9. EXPORTACIÓN, IMPORTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE DATOS 73
10. INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL INGRESO DE DATOS DEL CUESTIONARIO ENAPPRES EN LA TABLET 78
11. CARÁTULA DEL CUESTIONARIO ENAPPRES.01A (URBANO) Y ENAPRES.01B (RURAL) 96
12. CAPÍTULO 100: URBANO - CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA Y DEL HOGAR 114
13. CAPÍTULO 200: CARACTERÍSTICAS DE LOS RESIDENTES HABITUALES DEL HOGAR 185
14. CAPÍTULO 300: URBANO - IDENTIDAD, DISCAPACIDAD, EMERGENCIAS, PROGRAMAS SOCIALES, EDUCACIÓN, AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA Y PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD 201
15. CAPÍTULO 500: URBANO - TELECOMUNICACIÓN 224
16. CAPÍTULO 600: URBANO - SEGURIDAD CIUDADANA 237
17. CAPÍTULO 700: SALUD (URBANO Y RURAL) 265
18. CAPÍTULO 800: URBANO - SEGURIDAD VIAL 276

19. CAPÍTULO 800A: PATRIMONIO, SERVICIOS Y BIENES CULTURALES (URBANO Y RURAL) 282

20. CAPÍTULO 900: URBANO - ATENCIÓN DE INCENDIOS, MORTALIDAD Y EXPOSICIÓN A DESASTRES 297

21. CAPÍTULO 1000: URBANO - MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR.....309

22. MÓDULO DE TV PERÚ, RADIO NACIONAL Y MIGRACIÓN INTERNACIONAL.....322

DOCUMENTOS AUXILIARES

ANEXOS

Estimado Encuestador:

¡¡¡Bienvenido y bienvenida!!!

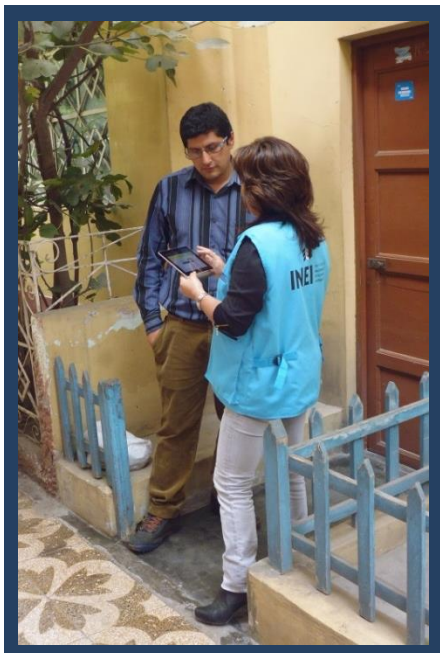

Una vez más, te damos la más cordial bienvenida a nuestra gran Familia del Instituto Nacional de Estadística e Informática, donde se promueve el compañerismo, el trato amable, el respeto por el compañero de trabajo, por nuestros informantes y los usuarios de la información que difundimos.

En estos seis años de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, cabe resaltar tu contribución, dedicación y esfuerzo al realizar un trabajo honesto e incondicional, que nos ha servido para brindar información estadística confiable y actualizada al país.

Producto de este esfuerzo, contamos con publicaciones sobre los principales resultados de la encuesta y un boletín sobre estadísticas de seguridad ciudadana a nivel nacional.

Seguros de seguir contando con tu participación en la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, esperamos que sigas realizando tu trabajo con entusiasmo y alegría; es importante para nosotros que sigas demostrando capacidad, disciplina, madurez y profesionalismo, que requiere esta importante investigación estadística, para que juntos hagamos del Instituto Nacional de Estadística e Informática una Institución cada vez mejor.

Ten presente estimado encuestador, que eres parte importante de este equipo porque tienes contacto directo con nuestra población informante.

Una vez más reiteramos el más sincero agradecimiento a nuestros encuestadores, igualmente a nuestros supervisores locales, coordinadores, digitadores, analistas de consistencia, monitores y supervisores nacionales, y a todo el equipo metodológico responsable de la información que se publica.

Te brindamos el Manual del Encuestador que te servirá de guía durante la capacitación y de consulta durante tu trabajo de campo, por lo que es importante que lo lleves siempre contigo.

¡¡¡Muchos Éxitos!!!

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos la institución pública más importante del país en la generación y difusión de información estadística oficial; que sirve para conocer, analizar y proponer cambios en nuestra realidad, a través de políticas públicas que favorezcan a las poblaciones más necesitadas y apoyen el desarrollo sostenido de nuestro país.

NUESTRA MISIÓN

Nuestra misión es producir y difundir información estadística oficial que el país necesita, con la calidad, oportunidad y cobertura requerida, con el propósito de contribuir al diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas y al proceso de toma de decisiones de los agentes socioeconómicos, sector público y comunidad en general.

NUESTRA VISIÓN

Somos un organismo líder a nivel nacional e internacional, que utiliza los más altos estándares metodológicos y tecnológicos para la producción y difusión de estadísticas oficiales que contribuyen eficazmente en el diseño de políticas públicas para el desarrollo del país.

Como Institución tenemos compromisos que debemos cumplir:

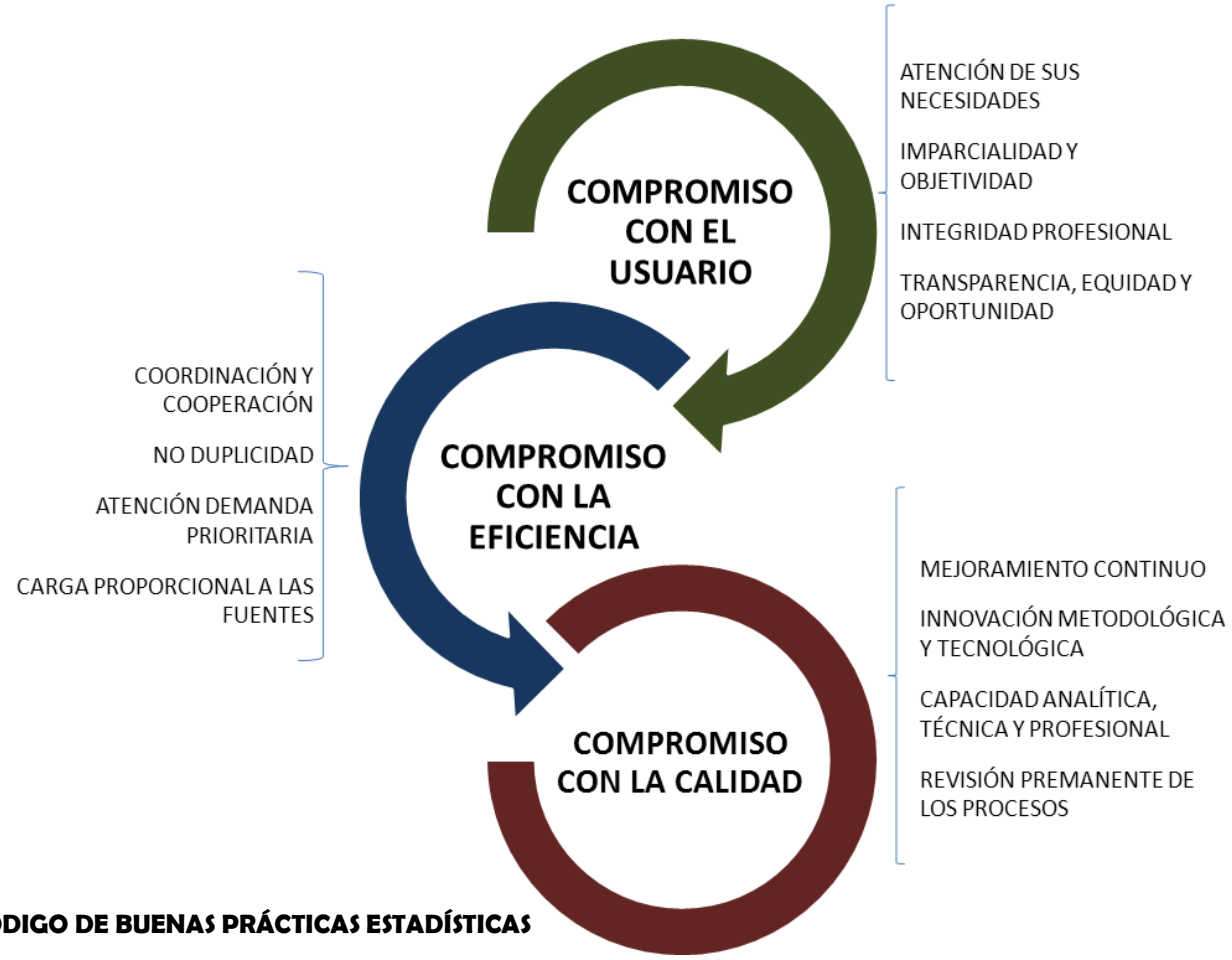

Nuestro organigrama institucional es el siguiente:

Organigrama Institucional

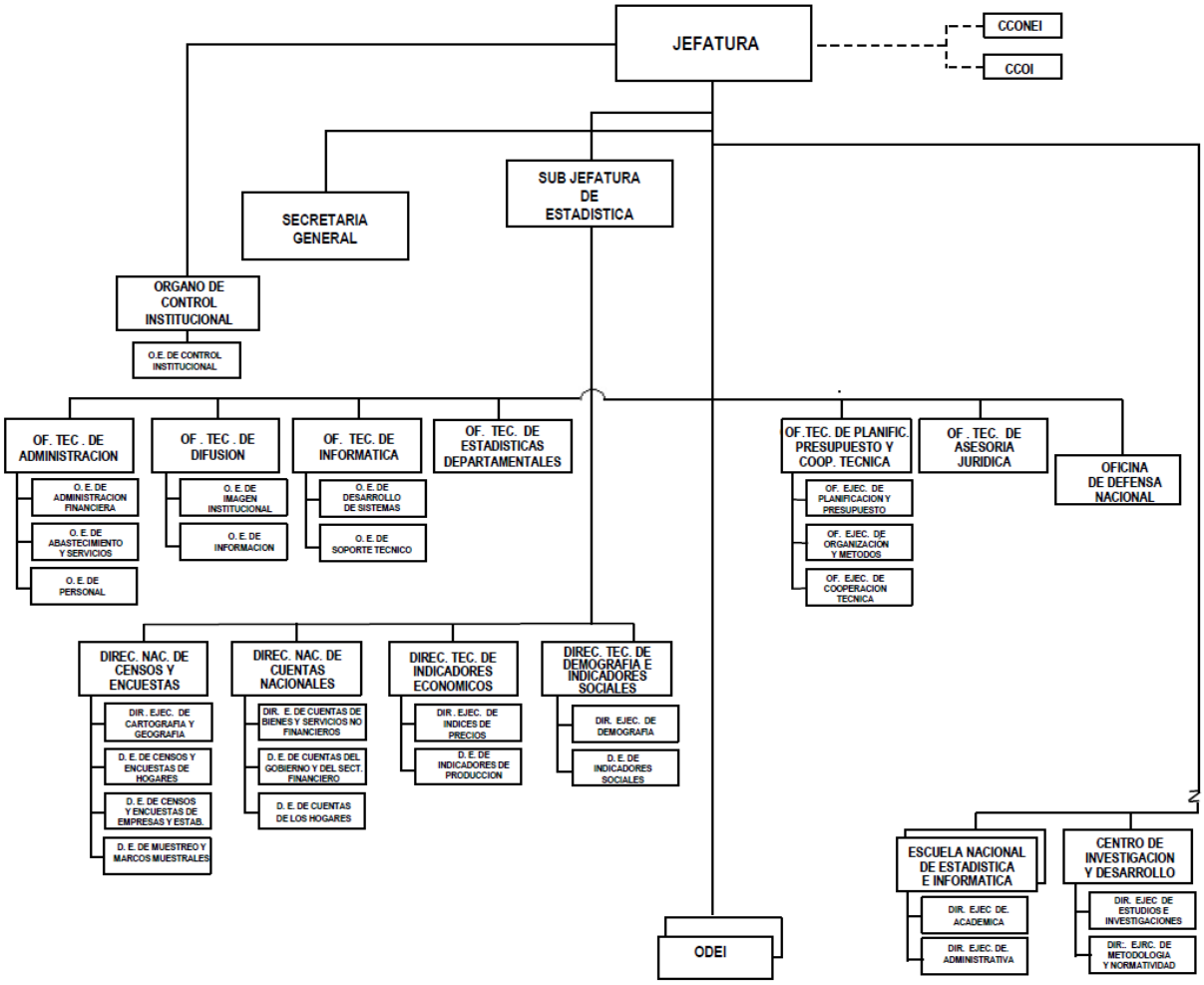

Sabías que de la generación de información estadística podemos saber que el Perú:

*Es el **séptimo** país más poblado de América*

*Es el **primer** productor de Oro, Zinc y Plomo en Latinoamérica*

Es el mejor destino Gastronómico de Sudamérica por quinto año consecutivo (2012 – 2016)

*Disminuyó la pobreza en el 2015 en **1,0%**, es decir, **221 mil personas** dejaron de ser pobres*

*Que el **30%** del territorio nacional constituye la superficie agropecuaria del país*

I. Finalidad y Objetivos

1.1 FINALIDAD

Brindar información estadística actualizada que permita el seguimiento y evaluación de los diferentes programas presupuestales que se vienen implementando a nivel nacional; y servir de base para el diseño y orientación de políticas públicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

1.2 OBJETIVOS GENERALES

- Obtener información para la construcción de indicadores que permitan elaborar una línea base a fin de conocer su evolución a través del tiempo.
- Determinar la cobertura de servicios básicos de los diferentes Programas Presupuestales que desarrollan acciones para el mejoramiento de la infraestructura en los centros poblados urbanos y rurales del país.

1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar la cobertura del servicio a la energía eléctrica por red pública, del servicio de agua por red pública y disposición sanitaria de excretas, asimismo conocer el comportamiento higiénico de la población en el área rural para reducir los riesgos para la salud.
- Conocer si las viviendas propias y cedidas por otros hogares, cuentan con Título de Propiedad.
- Conocer si el Título de Propiedad de las viviendas propias está registrado en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP).
- Determinar en el área urbana la cobertura de los hogares que cuentan con el servicio de recolección domiciliaria de basura (residuos sólidos).
- Determinar en el área urbana las viviendas afectadas por robo o intento de robo.
- Conocer las medidas de seguridad adoptadas por la ciudadanía como comunidad organizada para prevenir la delincuencia. Asimismo conocer las medidas de seguridad adoptadas por la vivienda en forma particular para prevenir el robo.
- Conocer la percepción de la población del área urbana con respecto a la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio.
- Conocer el acceso de la población a la Identidad, determinar la existencia de errores en el DNI y si la dirección registrada en dicho documento se encuentra actualizada.
- Determinar el porcentaje de la población que en el periodo de referencia tuvo alguna emergencia médica que requería atención médica inmediata.
- Determinar la población beneficiaria de algún programa social.
- Determinar la población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio de internet, el uso que da a este servicio, igualmente conocer la percepción del informante en cuanto a la calidad del servicio recibido.
- Determinar la población de 12 y más años de edad que utiliza teléfono celular, así como conocer la percepción de la población en referencia a la calidad del servicio recibido por cada operador de telefonía móvil.
- Caracterizar los diferentes eventos sobre victimización que informa la población, así como la percepción de inseguridad y confianza en las instituciones de seguridad ciudadana e identificar los cambios de hábito que la población ha adoptado para evitar ser víctima de algún hecho delictivo.
- Determinar la población que tiene conocimiento de la transmisión y prevención del dengue.
- Determinar la población que tiene conocimiento de los síntomas y acciones de prevención ante la mordedura de la araña casera.
- Determinar a la población que tiene conocimiento de la triada preventiva contra la rabia canina.
- Determinar en el área urbana la población que respeta las normas de tránsito, asimismo si la población que ha visto o ha escuchado en radio o televisión campañas de seguridad vial.

- Determinar el porcentaje de población con acceso a patrimonios culturales (monumentos históricos, monumentos arqueológicos y museos), en el territorio nacional; así como el acceso a productos culturales y artísticos como son: las artes escénica (teatro/danza/circo y música), exposiciones (pintura, fotografía, esculturas y otras artes visuales), ferias artesanales (cerámica, textilería, orfebrería etc.) y el acceso a obras de arte, películas, videojuegos música, libros, revistas, periódicos, etc.).
- Determinar en el área urbana la población con conocimiento del número telefónico de la central de emergencia de los bomberos.
- Determinar en el área urbana los hogares que tuvieron alguna persona que vivía permanentemente en el hogar y falleció por alguna emergencia médica que requería atención médica inmediata.
- Determinar en el área urbana la percepción de la población sobre la calidad del aire y las medidas preventivas a adoptar para evitar la contaminación del aire.
- Determinar la población que presentó problemas al momento de adquirir un producto o servicio y conocer cuántos de estos consumidores realizó su reclamo o denuncia ante el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI).
- Determinar la población que ve TV Perú y escucha Radio Nacional del Perú.
- Conocer los hogares con migrante internacional e identificar los hogares que reciben remesas del exterior.
- Determinar la población con algún tipo de discapacidad.
- Conocer los hogares que crían algún perro y determinar si los canes fueron vacunados dentro del periodo de referencia.
- Conocer el idioma o lengua materna que la población aprendió a hablar en su niñez.
- Conocer cómo se autoidentifica la población respecto a su origen y costumbres.
- Conocer la identidad de género de la población de 14 y más años de edad, según su propia identificación sexual; es decir la forma en que se reconoce a sí misma, basado en su conducta, forma de ser y pensar a ese género con el que se siente identificada.
- Determinar los hogares que tuvieron alguna persona que vivía permanentemente en el hogar y falleció en los últimos 5 años y conocer la mortalidad materna.

2.1 FUNCIONAL

La organización, conducción, ejecución y supervisión de la operación de campo de la ENAPRES 2017 a nivel nacional, está a cargo de la Dirección Nacional de Censos y Encuestas (DNCE), a través de la Dirección Ejecutiva de Censos y Encuestas de Hogares (DECEH).

A nivel departamental la conducción estará a cargo de las Oficinas Departamentales / Zonales de Estadística e Informática (ODEI's / OZEI´s), bajo la normatividad de la DNCE.

La organización funcional y su dependencia jerárquica, se presenta en el organigrama siguiente:

ORGANIGRAMA FUNCIONAL

2.2 DEL PERSONAL DE CAMPO

2.2.1 Supervisor Nacional

Depende de la Jefatura del Proyecto. Es responsable de supervisar, evaluar, verificar y controlar en un determinado ámbito geográfico, el cumplimiento de los procedimientos para la ejecución del trabajo de campo y de las instrucciones para la recolección de los datos.

2.2.2 Coordinador Departamental

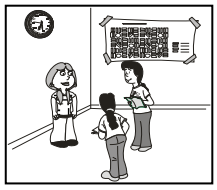

Depende de la Dirección Departamental o Zonal de Estadística e Informática. Es responsable de organizar, dirigir, supervisar, evaluar y coordinar la ejecución de la encuesta.

2.2.3 Supervisor Local

Depende del Coordinador Departamental.

Es responsable de ejecutar, supervisar y coordinar la ejecución del trabajo de campo del personal a su cargo. Supervisará en promedio a 2 Encuestadores.

2.2.4 Encuestador

Depende directamente del Supervisor Local. Es responsable de la ejecución de las tareas de la operación de campo, en el ámbito geográfico asignado.

2.3 DEL TRABAJO DE CAMPO

- El periodo de trabajo:

  Cada mes de la operación de campo, está dividido en 4 periodos de trabajo. Cada periodo de trabajo, tendrá una duración de 7 días, distribuidos de la forma siguiente:

  - **En el área urbana (Sede): 6** días de operación de campo (incluido la recuperación y la revisión de cuestionarios) y 1 día de descanso.
  - **En el área urbana (Resto urbano):** 4 días de operación de campo (incluido viaje ida y vuelta, la recuperación y la revisión de cuestionarios) y 1 día de descanso.
  - **En el área rural (Tipo 4 o 5):** 4 días de operación de campo (incluido ida y vuelta recuperación y revisión de cuestionarios) y 1 día de descanso.

- La carga de trabajo:

  - **En el área urbana (Sede),** la carga diaria de trabajo es de 4 viviendas completas. Por cada periodo se trabajará 2 conglomerados (el conglomerado tiene 8 viviendas), según se establezca en la programación de campo, es decir, en un periodo se trabajará hasta 16 viviendas.
  - **En el área urbana (Resto urbano),** la carga de trabajo es de 4 viviendas completas. Por cada periodo se trabajaran 2 conglomerados en promedio (el conglomerado tiene 8 viviendas), es decir, según se establezca en la programación de campo, en un periodo se puede trabajar hasta 16 viviendas.
  - **En el área rural (Tipo 4 o 5),** la carga diaria de trabajo es de 3 viviendas completas. En total trabajará 1 conglomerado rural que tiene 16 viviendas.

- El Encuestador debe tener en cuenta que el día asignado como viaje, también debe ser aprovechado para realizar trabajo de campo, cuando el tiempo de traslado de la sede departamental al Centro Poblado asignado, sea de corta duración.

- El Encuestador durante su permanencia en los centros poblados urbanos o rurales, deberá regresar a las viviendas las veces que sean necesarias, a fin de entrevistar en forma directa a todos los ocupantes de la vivienda seleccionada, según corresponda. Su horario de trabajo será flexible; de acuerdo a la experiencia del trabajo de campo, se ha observado que al visitar las viviendas a tempranas horas de la mañana o en horas prudenciales de la noche, se logra completar las entrevistas.

- El Encuestador debe tener presente que durante el periodo de trabajo, deberá revisar los cuestionarios e ir entregando los cuestionarios electrónicos completos al Supervisor Local y al final del periodo debe entregar todo el material diligenciado a su Supervisor**.** Asimismo, es importante precisar que el Encuestador no debe esperar el sexto día para revisar la totalidad de su material, puesto que la revisión se debe realizar durante todo el periodo de trabajo.

- El Encuestador debe participar en la organización de las estrategias de recuperación del equipo de trabajo (2 Operadores y Supervisor Local).

- Para tener conocimiento de los casos o dudas más frecuentes se contará con el apoyo del **Sistema Banco de Preguntas y Respuestas** (BPR).

III. Características Técnicas de la Encuesta

3.1 TIPO DE ENCUESTA

La Encuesta es de **derecho**, es decir, la población de estudio estará constituida por todas las personas residentes habituales del hogar.

3.2 COBERTURA DE LA ENCUESTA

3.2.1 Geográfica.- Se realizará a nivel nacional, en el área urbana y rural en los 24 departamentos del país y la Provincia Constitucional del Callao.

3.2.2 Temporal.- Se efectuará durante todo el año, de Enero a Diciembre de 2017.

3.2.3 Temática.- La temática a investigar comprende:

- Características de la Vivienda y del Hogar.
- Características de los Residentes Habituales del Hogar
- Identidad, Discapacidad, Emergencias médicas, Programas Sociales, Educación y Autoidentificación Étnica.
- Telecomunicación.
- Seguridad Ciudadana.
- Seguridad Vial.
- Salud.
- Atención de Incendios, Mortalidad, Infraestructura y Exposición a Desastres
- Medio ambiente y Protección al Consumidor.
- Patrimonio , Servicios y Bienes Culturales

3.3 MÉTODO DE ENTREVISTA

Se empleará el método de **entrevista directa**, con personal debidamente capacitado y entrenado para tal fin, quienes visitarán las viviendas seleccionadas durante el período de recolección de información.

3.4 UNIDADES DE INVESTIGACIÓN

En la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales ENAPRES, las unidades de investigación estadística son las siguientes:

- Vivienda particular.
- Hogar.
- Todas las personas residentes habituales del hogar.

3.5 PERÍODOS DE REFERENCIA

Los períodos de referencia según la temática a investigar, son los siguientes:

- Características de la Vivienda y del Hogar.
  - Día de la entrevista
  - Mes anterior
  - Últimos 12 meses
- Características de los Residentes Habituales del Hogar
  - Día de la entrevista
- Telecomunicación
  - Día de la entrevista
  - Mes anterior
- Seguridad Ciudadana
  - Día de la entrevista
  - Mes anterior
  - Últimos 12 meses
  - Próximos 12 meses
- Salud
  - Día de la entrevista
- Seguridad Vial
  - Día de la entrevista
  - Últimos 12 meses

- Patrimonio Servicios y Bienes Culturales
  - Últimos 12 meses
- Atención de Incendios, Mortalidad, Infraestructura y Exposición a Desastres
  - Día de la entrevista
  - Últimos 03 años
  - Últimos 05 años
- Medio Ambiente y Protección al Consumidor
  - Día de la entrevista
  - Últimos 12 meses

3.6 DISEÑO MUESTRAL

3.6.1 Población Bajo Estudio

Comprende las viviendas particulares y sus ocupantes residentes habituales del área urbana y área rural del país.

No forman parte del estudio las personas que residen en viviendas colectivas (hospitales, hoteles, asilos, claustros religiosos, cuarteles, cárceles, etc.).

3.6.2 Marco Muestral

La fuente principal del marco muestral para la selección de la muestra lo constituye la información estadística y cartográfica proveniente del Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Este marco muestral fue actualizado con información proveniente del "Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda" realizado durante los años 2012 y 2013 en todo el territorio nacional. Para el 2017, la muestra de viviendas ha sido seleccionada a partir del directorio actualizado de viviendas de los conglomerados del marco.

3.6.3 Unidades de Muestreo

a. **En el Área Urbana.-** La Unidad Primaria de Muestreo (UPM) es el conglomerado urbano el cual está conformado por una o más manzanas consecutivas o adyacentes. Un conglomerado urbano tiene 140 viviendas particulares, en promedio.

   La Unidad Secundaria de Muestreo (USM) es la vivienda particular.

b. **En el Área Rural.-** La Unidad Primaria de Muestreo (UPM) es de 2 Tipos: el conglomerado rural conformado por una o más manzanas consecutivas o adyacentes que tiene 140 viviendas particulares en promedio y el Área de Empadronamiento Rural (AER) que tiene en promedio 120 viviendas particulares.

   La Unidad Secundaria de Muestreo (USM) es la vivienda particular.

3.6.4 Tipo de Muestreo

La muestra es probabilística, estratificada, bietápica, independiente en cada departamento, de selección sistemática con probabilidad proporcional al tamaño en la primera etapa y sistemática simple en la segunda etapa.

El nivel de confianza de los resultados es del 95%.

3.6.5 Tamaño Muestral

El tamaño de la muestra anual en el ámbito nacional es 44,000 viviendas particulares (4,539 conglomerados), correspondiendo 28,624 viviendas (3,578 conglomerados) al área urbana y 15,376 (961 conglomerados) al área rural.

En el área urbana, el número de viviendas seleccionadas por conglomerado es igual a ocho (8) y en el área rural es igual a dieciséis (16).

3.6.6 Niveles de Inferencia

Los resultados de la encuesta tendrán los siguientes niveles de inferencia:

- Nacional: anual, semestral, trimestral y mensual
- Nacional Urbano y Rural: anual, semestral, trimestral y mensual
- Departamento: anual
- Departamento Urbano y Rural: anual
- Área Metropolitana de Lima y Callao: anual
- Lima Provincias: anual
- Provincia Lima: anual
- Provincia Constitucional del Callao: anual
- Regiones (Costa, Sierra y Selva): trimestral, semestral y anual

3.6.7 Distribución de la Muestra

ODEI/OZEI	MUESTRA DE VIVIENDAS					MUESTRA DE CONGLOMERADOS				
	Total	URBANO			RURAL	Total	URBANO			RURAL
		TOTAL	SEDE	RESTO URBANO			TOTAL	SEDE	RESTO URBANO	
TOTAL	44 000	28 624	18 896	9 728	15 376	4 539	3 578	2 362	1 216	961
AMAZONAS	1 672	920	312	608	752	162	115	39	76	47
ÁNCASH - CHIMBOTE	648	552	440	112	96	75	69	55	14	6
ÁNCASH - HUARAZ	1 048	520	440	80	528	98	65	55	10	33
APURÍMAC	1 536	896	448	448	640	152	112	56	56	40
AREQUIPA	1 720	1 064	808	256	656	174	133	101	32	41
AYACUCHO	1 928	1 160	792	368	768	193	145	99	46	48
CAJAMARCA	1 712	944	472	472	768	166	118	59	59	48
CALLAO	1 928	1 928	1 928	0	0	241	241	241	0	0
CUSCO	1 736	1 016	640	376	720	172	127	80	47	45
HUANCAVELICA	1 504	816	488	328	688	145	102	61	41	43
HUÁNUCO	1 656	920	592	328	736	161	115	74	41	46
ICA	1 632	1 040	488	552	592	167	130	61	69	37
JUNÍN	1 640	984	520	464	656	164	123	65	58	41
LA LIBERTAD	1 824	1 200	784	416	624	189	150	98	52	39
LAMBAYEQUE	1 536	1 008	632	376	528	159	126	79	47	33
LIMA METROPOLITANA	3 880	3 880	3 184	696	0	485	485	398	87	0
LIMA PROVINCIAS	592	0	0	0	592	37	0	0	0	37
LORETO	1 608	920	688	232	688	158	115	86	29	43
MADRE DE DIOS	1 576	1 048	720	328	528	164	131	90	41	33
MOQUEGUA	1 472	896	544	352	576	148	112	68	44	36
PASCO	1 512	888	496	392	624	150	111	62	49	39
PIURA	1 776	1 088	464	624	688	179	136	58	78	43
PUNO	1 760	1 056	328	728	704	176	132	41	91	44
SAN MARTÍN - MOYOBAMBA	1 008	656	440	216	352	104	82	55	27	22
SAN MARTÍN - TARAPOTO	888	632	448	184	256	95	79	56	23	16
TACNA	1 328	880	672	208	448	138	110	84	26	28
TUMBES	1 320	808	480	328	512	133	101	60	41	32
UCAYALI	1 560	904	648	256	656	154	113	81	32	41

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales.

4.1 DEFINICIONES BÁSICAS

4.1.1 Área Urbana

Es el territorio ocupado por centros poblados urbanos. El área urbana de un distrito puede estar conformada por uno o más centros poblados urbanos.

4.1.2 Centro Poblado Urbano

Para el caso de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales – ENAPRES, se considerará Centro poblado Urbano a aquel centro poblado con 2 mil y más habitantes, donde sus viviendas se encuentran agrupadas en forma contigua, formando manzanas y calles.

La categoría del centro poblado urbano por lo general es la ciudad (pueden existir categorías como pueblo, villa, etc.). Las ciudades con gran cantidad de habitantes, por absorción y expansión comprenden otras áreas urbanas dando lugar a la existencia de las Áreas Metropolitanas y Aglomeraciones Urbanas.

4.1.3 Zona

Es el área geográfica conformada por un conjunto de manzanas ubicadas contiguamente, por lo general delimitadas por avenidas, calles principales, accidentes físicos, etc.

Una zona está conformada en promedio por 50 a 60 manzanas. Un centro poblado urbano puede estar conformado por una o más zonas.

4.1.4 Manzana

Es el área geográfica delimitada por avenidas, calles, pasajes, caminos, etc. de fácil identificación y que puede contener una o más viviendas, parques, plazas, campos deportivos, áreas verdes, terrenos sin construir, etc.

4.1.5 Conglomerado Urbano

Es el área geográfica conformada por una o más manzanas contiguas. El conglomerado urbano tiene en promedio 140 viviendas particulares.

4.1.6 Área Rural

Es el territorio integrado por centros poblados rurales, asentamientos rurales y las localidades rurales.

4.1.7 Centro Poblado Rural

Se tiene 2 tipos de centros poblados rurales:

- El centro poblado con 500 a menos de 2 mil habitantes (**Área Semi – Rural**), sus viviendas generalmente están agrupadas en forma contigua formando manzanas y calles.
- El centro poblado con menos de 500 habitantes; donde por lo general su principal característica es tener viviendas dispersas. Uno o más de estos centros poblados se agrupan para conformar un **Área de Empadronamiento Rural (AER),** que tienen en promedio 100 viviendas particulares.

Las categorías de centro poblado rural son: pueblo, anexo, caserío, comunidad, aldea, campamento, unidad agropecuaria, etc.

4.1.8 Conglomerado Rural

Es de 2 tipos:

- El área geográfica conformada por una o más manzanas contiguas. Tiene aproximadamente 140 viviendas particulares.
- El Área de Empadronamiento Rural (AER).

4.1.9 Área de Empadronamiento Rural (AER) Simple

Es el área geográfica conformada por uno o más centros poblados rurales. Un AER simple tiene aproximadamente 120 viviendas particulares.

4.1.10 Área de Empadronamiento Rural (AER) Compuesto

Es el área geográfica conformada por uno más centros poblados rurales. Un AER compuesto tiene aproximadamente 200 viviendas particulares.

4.1.11 Grupo

Tiene aproximadamente 120 viviendas particulares y proviene de la división del Área de Empadronamiento Rural Compuesto en áreas de igual número de viviendas.

4.1.12 Tipo de Selección 1

Este tipo de selección es efectuada en los conglomerados del área urbana (centros poblados con 2 mil y más habitantes). La selección de viviendas es efectuada por computadora.

4.1.13 Tipo de Selección 4

Este tipo de selección es efectuada en los conglomerados del Área Semi Rural (centros poblados con 500 a menos de 2 mil habitantes). La selección de viviendas es efectuada por computadora.

4.1.14 Tipo de Selección 5

Este tipo de selección es efectuada en los conglomerados del Área Rural (Áreas de Empadronamiento Rural - AER). La selección de viviendas es efectuada por computadora.

4.1.15 Plano Urbano

Es la representación gráfica a escala de un centro poblado urbano, mediante una simbología convencional, donde figura el trazado y nombre de las calles, manzanas, etc., con indicación de su orientación (norte). La escala está en función del tamaño del centro poblado.

4.1.16 Mapa Distrital

Es la representación gráfica a escala del ámbito político administrativo del distrito, al que se le ha dotado de una simbología convencional y toponimia adecuada para su uso. Contiene los accidentes naturales y artificiales más representativos, según la escala del documento.

4.1.17 Croquis

Es la representación gráfica que se hace de una parte del plano urbano o mapa distrital.

4.2 IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA DE VIVIENDAS

Para identificar en campo las viviendas seleccionadas, el Encuestador tendrá presente el ámbito geográfico (área urbana o área rural) en el que está trabajando y el tipo de selección muestral de las viviendas.

4.2.1 En el Área Urbana (Tipo de Selección 1)

En cada conglomerado urbano se han seleccionado 8 viviendas particulares. Esta selección ha sido efectuada en forma automática por computadora cuyo resultado es el **Doc.ENAPRES 03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano"**. Además, se han **seleccionado** 4 viviendas de reemplazo.

Las tareas que debe realizar el Encuestador son las siguientes:

a. Verificación de los Documentos Auxiliares de Muestreo

- **Doc.ENAPRES 03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano"**

  Es el documento que contiene la Ubicación Geográfica, Ubicación Muestral, Nombre y Apellidos de los Funcionarios responsables, Fecha de entrevista, Número de la Vivienda, Número de Selección de la Vivienda, Identificación de la Vivienda, Manzana Nº, Dirección de la Vivienda, Apellidos y Nombres del Jefe/a del Hogar de las viviendas seleccionadas y contiguas, Razón Social del Establecimiento, Condición de Ocupación de la Vivienda y Resultado de la Encuesta.

  El Encuestador debe verificar que este documento contenga información para:

Recuadro A: UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Recuadro B: UBICACIÓN MUESTRAL

Recuadro C: FUNCIONARIOS RESPONSABLES, el Supervisor Local como el Encuestador anotarán su nombre y apellidos. El Encuestador además anotará la fecha de inicio del periodo de trabajo en el conglomerado.

Columna (1) Nº VIV., es donde está registrado el número de orden de la vivienda en forma correlativa, desde 1 hasta 8 (para las viviendas seleccionadas) y de 9 a 12 (para las viviendas de reemplazo).

Columna (2) Nº SELEC., es donde está registrado el número que identifica a la vivienda seleccionada por computadora.

Columna (3) VIV. SELEC., está columna identifica a la vivienda como seleccionada o contigua.

Columna (4) MANZ. Nº, es donde está registrado el número que identifica a la manzana censal, donde está ubicada la vivienda seleccionada y la contigua.

Columnas (5), (6), (7), (8), (9), (10), (11), (12), (13) y (14), está registrada la información referente a la dirección, apellidos y nombres del Jefe/a de Hogar de la vivienda seleccionada y la vivienda contigua; además de la razón social del establecimiento si existiera.

Columna (15) COND. OCUPAC. DE LA VIVIENDA, de acuerdo al avance del trabajo de campo en el conglomerado, el Encuestador registrará la condición de ocupación de la vivienda al **inicio de la entrevista**, según los códigos que se especifican para esta columna, ubicados en la parte inferior derecha de este documento.

Columna (16) RESULTADO EN LA ENCUESTA, el Encuestador según sea el caso:

- Circulará el código 1 "Aceptó" si en el cuestionario ENAPRES.01A, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código 1 "Completa" o 2 "Incompleta".
- Circulará el código 2 "Rechazo" si en el cuestionario ENAPRES.01A, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código 3 "Rechazo".
- Circulará el código 3 "Ausente" si en el cuestionario ENAPRES.01A, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código 4 "Ausente".

- **Doc.ENAPPRES 03.05 "Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Urbana"**

  Este documento contiene la Ubicación Geográfica, Ubicación Muestral, Nombre y Apellidos del Encuestador y la representación gráfica de cada una de las manzanas que conforman el conglomerado seleccionado. Las manzanas que conforman el conglomerado seleccionado aparecen resaltadas de color.

  La información contenida en este documento debe coincidir con la contenida en el **Doc.ENAPRES 03.01A**. De no ser así, deberá comunicarlo de inmediato al Supervisor Local.

b. Identificación de las Viviendas Seleccionadas

- Con el **Doc.ENAPRES 03.01A** y con la ayuda del **Doc.ENAPRES 03.05**, el Encuestador procederá a la ubicación en campo de las manzanas del conglomerado y las viviendas seleccionadas para la entrevista.
- Todos los conglomerados urbanos cuentan con croquis y descripciones escritas para ayudarle a localizar los límites del mismo. Los nombres de calles, avenidas, etc., ayudarán a menudo a localizar el área geográfica del conglomerado.
- El Encuestador, paralelamente a la entrevista, deberá verificar la información contenida en el **Doc.ENAPRES 03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano"** y actualizarla, de ser el caso, corrigiendo la dirección de la vivienda seleccionada (columna 5 a la columna 12). Asimismo debe diligenciar la condición de ocupación de la vivienda (columna 15).
- Una vez ubicada la vivienda seleccionada el Encuestador procederá con la entrevista, de acuerdo a las instrucciones contenidas en el Manual del Encuestador. Al finalizar la entrevista en la vivienda, debe diligenciar el resultado de la encuesta (columna 16) para el **DOC.ENAPRES 03.01A**.
- Si el(los) hogar(es) de la vivienda seleccionada se ha(n) mudado y un nuevo hogar ocupa ahora la misma vivienda, el Encuestador debe entrevistar al(los) hogar(es) que ahora está(n) ocupando la vivienda. Asimismo, debe actualizar el nombre del Jefe/a del Hogar (columna 13) en el **Doc.ENAPRES 03.01A**.

c. Actualización del Croquis del Conglomerado

- El Encuestador en el transcurso del reconocimiento del conglomerado asignado verificará cualquier modificación en lo que respecta a la existencia, desaparición, fraccionamiento, fusión (unión) de las manzanas, asimismo, debe verificar el nombre de las avenidas, jirones, calles, pasajes, etc. de no presentarse problemas durante el reconocimiento del conglomerado asignado, procederá a efectuar la entrevista de acuerdo a lo descrito en el Manual del Encuestador.
- De presentarse problemas de desaparición, fraccionamiento, fusión (unión) de las manzanas en el conglomerado asignado, el Encuestador deberá actualizar el croquis del conglomerado seleccionado **(Doc.ENAPRES 03.05)**, teniendo en consideración las instrucciones siguientes:

  Cuando la manzana se ha fraccionado.- De presentarse este caso, se graficará dicho cambio en el croquis correspondiente, se anulará la numeración original con una línea horizontal, verificará la numeración de las manzanas contiguas para la nueva asignación del código de manzana, donde a las nuevas manzanas se les asignará el mismo número de la manzana original acompañada de una letra mayúscula en orden alfabético correlativo, comenzando de la letra "A", de acuerdo a la cantidad de manzanas formadas como consecuencia del fraccionamiento.

  Ejemplo N° 1:

  La manzana 4 se ha fraccionado en 2 manzanas más pequeñas, verificará que no exista algún alfanumérico de la manzana 4 en el croquis y procederá a colocar la nueva numeración, que será: 4A, 4B; siendo ésta la numeración que deberá corregir en la Columna 4 (MANZ Nº) del Listado de Viviendas Seleccionadas del Conglomerado Urbano (DOC. ENAPRES 03.01A); pero <u>en los cuestionarios se deberá mantener el número de manzana original</u>.

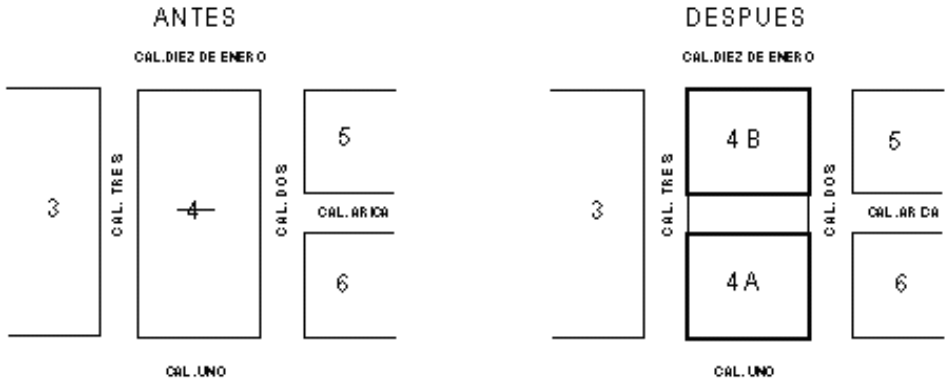

  Ejemplo N° 2:

  La manzana 6A se ha fraccionado en 2 manzanas más pequeñas, verificará que no exista algún alfanumérico a partir de la manzana 6A (6B, 6C, 6D, etc.) en el croquis y procederá a colocar la nueva numeración, la cual será: 6B y 6C siendo ésta la numeración que deberá corregir en la Columna 4 (MANZ Nº) del Listado de Viviendas Seleccionadas del Conglomerado Urbano (DOC. ENAPRES 03.01A); pero <u>en los cuestionarios se deberá mantener el número de manzana original</u>.

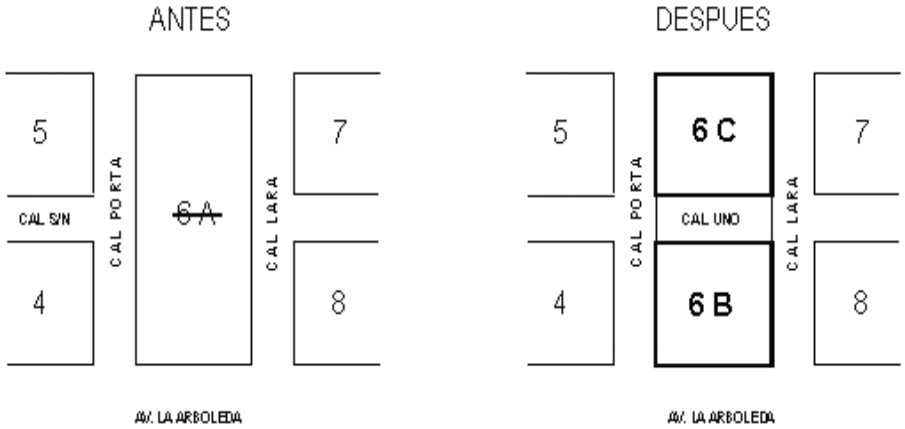

Cuando dos o más manzanas se han fusionado o unido.- Si dos o más manzanas se han fusionado para dar origen a una manzana más grande, se graficará dicho cambio en el croquis, asimismo, se anulará la numeración original con una línea horizontal y para la numeración de la nueva manzana se le asignará el número menor de las manzanas fusionadas acompañada de la letra "A".

Ejemplo N° 1:

Las manzanas 5 y 6 han formado una nueva manzana, verificará que no exista algún alfanumérico de la manzana 5 o 6 en el croquis y procederá a colocar la nueva numeración, cuya numeración será 5A, siendo éste el número que deberá corregir en la Columna 4 (MANZ Nº) del Listado de Viviendas Seleccionadas del Conglomerado Urbano (DOC. ENAPRES 03.01A); pero en los cuestionarios se deberá mantener el número de manzana original.

Ejemplo N° 2:

Las manzanas 3, 8 y 7 han formado una nueva manzana, verificará que no exista algún alfanumérico de la manzana 3, 8 o 7 en el croquis y procederá a colocar la nueva numeración. La nueva numeración será 3A, (deberá anotar la manzana fusionada de menor código, seguido de la primera letra a partir de esta manzana), siendo éste el número que deberá corregir en la Columna 4 (MANZ Nº) del Listado de Viviendas Seleccionadas del Conglomerado Urbano (DOC. ENAPRES 03.01A); pero en los cuestionarios se deberá mantener el número de manzana original.

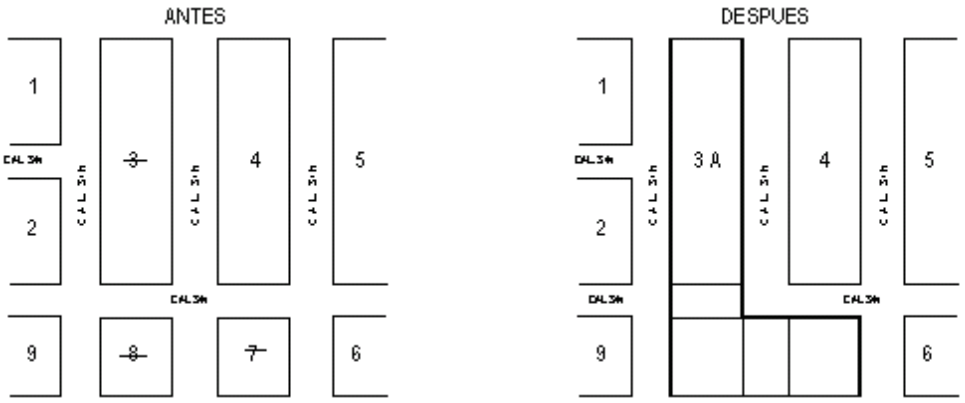

4.2.2 En el Área Rural

A. EN CENTROS POBLADOS CON 500 A MENOS DE 2000 HABITANTES (TIPO DE SELECCIÓN 4)

En cada conglomerado se han seleccionado 16 viviendas particulares. Esta selección ha sido efectuada en forma automática por computadora cuyo resultado es el **Doc.ENAPRES 03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural"**. Además se han seleccionado 8 viviendas de reemplazo.

Las tareas que debe realizar el Encuestador son las siguientes:

a. Verificación de los Documentos Auxiliares de Muestreo

- **Doc.ENAPRES 03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural"**

  Es el documento que contiene la Ubicación Geográfica, Ubicación Muestral, Nombre y Apellidos de los Funcionarios responsables, Fecha de entrevista, Número de la Vivienda, Número de Selección de la Vivienda, Identificación de la Vivienda, Manzana Nº, Dirección de la Vivienda, Apellidos y Nombres del Jefe/a del Hogar de las viviendas seleccionadas y contiguas, Razón Social del Establecimiento, Condición de Ocupación de la Vivienda y Resultado de la Encuesta.

  El Encuestador debe verificar que este documento contenga información para:

  Recuadro A: UBICACIÓN GEOGRÁFICA

  Recuadro B: UBICACIÓN MUESTRAL

  Recuadro C: FUNCIONARIOS RESPONSABLES, el Supervisor Local como el Encuestador anotarán su nombre y apellidos. El Encuestador además anotará la fecha de inicio del periodo de trabajo en el conglomerado.

  Columna (1) Nº VIV, es donde está registrado el número de orden de la vivienda en forma correlativa, desde 1 hasta 16 (para las viviendas seleccionadas) y de 17 a 24 (para las viviendas de reemplazo).

  Columna (2) Nº SELEC, es donde está registrado el número que identifica a la vivienda seleccionada por computadora.

  Columna (3) VIV. SELEC., está columna identifica a la vivienda como seleccionada o contigua.

  Columna (4) MANZ. Nº, está registrado el número que identifica a la manzana censal donde está ubicada la vivienda seleccionada y contigua.

  Columnas (5), (6), (7), (8), (9), (10), (11), (12), (13) y (14), está registrada la información referente a la dirección, apellidos y nombres del Jefe/a del Hogar de la vivienda seleccionada y la vivienda contigua; además de la razón social del establecimiento si existiera.

  Columna (15) COND. OCUPAC. DE LA VIVIENDA, de acuerdo al avance del trabajo de campo en el conglomerado, el Encuestador registrará la condición de ocupación de la vivienda **al inicio de la entrevista**, según los códigos que se especifican para esta columna, ubicados en la parte inferior derecha de este documento.

  Columna (16) RESULTADO EN LA ENCUESTA, el Encuestador según sea el caso:

  - Circulará el código 1 "Aceptó" si en el cuestionario ENAPRES.01B, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código 1 "Completa" o 2 "Incompleta".
  - Circulará el código 2 "Rechazo" si en el cuestionario ENAPRES.01B, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código 3 "Rechazo".
  - Circulará el código 3 "Ausente" si en el cuestionario ENAPRES.01B, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código 4 "Ausente".

- **Doc.ENAPRES 03.05A "Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Semi-Rural".**

  Este documento contiene la Ubicación Geográfica, Ubicación Muestral, Nombre y Apellidos del Encuestador y la representación gráfica de cada una de las manzanas que conforman el conglomerado seleccionado. Las manzanas que conforman el conglomerado seleccionado aparecen resaltadas de color.

  La información contenida en este documento debe coincidir con la contenida en el **Doc.ENAPRES 03.01C**. De no ser así, deberá comunicarlo de inmediato al Supervisor Local.

b. Identificación de las Viviendas Seleccionadas

- Con el **Doc.ENAPRES.03.01C** y con la ayuda del **Doc.ENAPRES.03.05A**, el Encuestador procederá a la ubicación en campo de las manzanas del conglomerado y las viviendas seleccionadas para la entrevista.
- Todos los conglomerados semi-rurales cuentan con un croquis y descripciones escritas para ayudarle a localizar las viviendas que lo conforman. Los nombres de calles, avenidas, etc., contribuirán a localizar el área geográfica del conglomerado.
- El Encuestador, paralelamente a la entrevista, deberá verificar la información contenida en el **Doc.ENAPRES 03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural"** y actualizarla, de ser el caso, corrigiendo la dirección de la vivienda seleccionada (columna 5 a la columna 12). Asimismo debe diligenciar la condición de ocupación de la vivienda (columna 15).
- Una vez ubicada la vivienda seleccionada el Encuestador procederá con la entrevista, de acuerdo a las instrucciones del Manual del Encuestador Al finalizar la entrevista en la vivienda, debe diligenciar el resultado de la entrevista (columna 16) para el **Doc.ENAPRES 03.01C**.
- Si el(los) hogar(es) de la vivienda seleccionada se ha(n) mudado y un nuevo hogar ocupa ahora la misma vivienda, el Encuestador debe entrevistar al(los) hogar(es) que ahora está(n) ocupando la vivienda. Asimismo debe actualizar el nombre del Jefe/a del Hogar (columna 13) en el **Doc.ENAPRES 03.01C**.

c. Actualización del Croquis del Conglomerado

- El Encuestador, en el transcurso del reconocimiento del conglomerado asignado verificará la existencia, desaparición, fraccionamiento, fusión (unión) de las manzanas, asimismo, deberá verificar el nombre de las avenidas, jirones, calles, pasajes, etc. De no presentarse problemas durante el reconocimiento del conglomerado asignado, procederá a efectuar la entrevista de acuerdo a lo descrito en el Manual del Encuestador.
- De presentarse problemas de desaparición, fraccionamiento, fusión (unión) de las manzanas en el conglomerado asignado, el Encuestador deberá actualizar el croquis del conglomerado seleccionado **(Doc.ENAPRES 03.05A)**, teniendo en consideración las instrucciones establecidas en el **ítem c. del acápite 1.2.1 de este capítulo**.

☞ **Encuestador:**

De agotarse las viviendas de reemplazo en el **DOC.ENAPRES 03.01A** "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano" y **DOC.ENAPRES 03.01C** "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi - Rural"; se deberá comunicar con su Supervisor Local y/o Coordinador Departamental para que solicite a la Dirección Ejecutiva de Muestreo y Marcos Muestrales viviendas adicionales de reemplazos.

B. EN EL ÁREA RURAL- AREA DE EMPADRONAMIENTO RURAL (AER) (TIPO DE SELECCIÓN 5)

En cada conglomerado rural se han seleccionado 16 viviendas particulares. Una característica importante de este conglomerado es que las viviendas seleccionadas están ubicadas una a continuación de la otra, formando un **"segmento compacto"**.

Es decir, la muestra de 16 viviendas a seleccionarse estará dividida en 2 segmentos compactos (cada una de 8 viviendas ocupadas y contiguas geográficamente). También, un segmento compacto de viviendas puede estar distribuido en uno o más centros poblados.

Esta selección ha sido efectuada en forma automática por computadora cuyo resultado es el **Doc.ENAPRES 03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural"**. Además se han seleccionado 8 viviendas de reemplazo.

Las tareas que debe realizar el Encuestador son las siguientes:

a. Verificación de los Documentos Auxiliares de Muestreo

- **Doc.ENAPRES 03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural".**

  Es el documento que contiene la Ubicación Geográfica, Ubicación Muestral, Nombre y Apellidos de los Funcionarios Responsables, Fecha de Entrevista, Número de la Vivienda, Número de Selección de la Vivienda, Nombre del Centro Poblado, Dirección de la vivienda si la tuviera, Apellidos y Nombres del Jefe/a del Hogar de las viviendas seleccionadas, Condición de Ocupación de la Vivienda y Resultado de la Encuesta.

  El Encuestador debe verificar que este documento contenga información para:

  Recuadro A: UBICACIÓN GEOGRÁFICA

  Recuadro B: UBICACIÓN MUESTRAL

  Recuadro C: FUNCIONARIOS RESPONSABLES, el Supervisor Local como el Encuestador anotarán su nombre y apellidos. El Encuestador además anotará la fecha de inicio del periodo de trabajo en el conglomerado.

  Columna (1) Nº VIV, está registrado el número de orden de la vivienda en forma correlativa, desde 1 hasta 16 (para las viviendas seleccionadas) y de 17 a 24 (para las viviendas de reemplazo).

  Columna (2) Nº SELEC, está registrado el número que identifica a la vivienda seleccionada por computadora.

  Columna (3) NOMBRE DEL CENTRO POBLADO, está registrado el nombre del centro poblado al que pertenecen las viviendas seleccionadas.

  Columnas (4), (5), (6), (7), (8) y (9), está registrado la información referente a la dirección domiciliaria al que pertenece la vivienda seleccionada, si la tuviera.

  Columna (10) APELLIDOS Y NOMBRES DEL JEFE/A DEL HOGAR, están registrados los Apellidos y Nombres de los Jefes de Hogar de las viviendas seleccionadas.

  Columna (11) COND. OCUPAC. DE LA VIVIENDA, de acuerdo al avance del trabajo de campo en el conglomerado, el Encuestador registrará la condición de ocupación de la vivienda **al inicio de la entrevista**, según los códigos que se especifican para esta columna en la parte inferior derecha de este documento.

  Columna (12) RESULTADO EN LA ENCUESTA, el Encuestador registrará según sea el caso:

  - Circulará el código 1 "Aceptó" si en el cuestionario ENAPRES.01B, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código 1 "Completa" o 2 "Incompleta".
  - Circulará el código 2 "Rechazo" si en el cuestionario ENAPRES.01B, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código 3 "Rechazo".
  - Circulará el código 3 "Ausente" si en el cuestionario ENAPRES.01B, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código 4 "Ausente".

- **Doc. ENAPPRES 03.06 "Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Rural"**

  Este documento contiene la Ubicación Geográfica, Ubicación Muestral, Nombres y Apellidos del Encuestador y la representación gráfica de cada uno de los centros poblados que conforman el conglomerado (AER) seleccionado. Los centros poblados que conforman el conglomerado seleccionado aparecen resaltados de color.

  La información contenida en este documento debe coincidir con la contenida en el **Doc. ENAPRES 03.01D**. De no ser así, debe comunicarlo de inmediato al Supervisor Local.

b. Identificación de las Viviendas Seleccionadas

- Después de haber recibido su carga de trabajo, el Encuestador procederá a identificar en el mapa distrital y en el croquis del AER **(Doc.ENAPRES 03.06)** los centros poblados seleccionados a fin de su mejor ubicación en el terreno.
- El Encuestador identificará en el mapa distrital, la carretera, caminos, senderos, etc., a utilizar para llegar al(los) centro(s) poblado(s) del AER seleccionado.
- Generalmente en un mapa es posible identificar vías (caminos, senderos, carreteras, etc.), con o sin nombre, además de líneas imaginarias como curvas de nivel, límites distritales e interpretarlas durante el recorrido de la ruta de trabajo, para lo cual se debe averiguar el nombre y la ubicación del Centro Poblado entre las autoridades, los pobladores o residentes de la zona.
- De existir casos en los cuales los accidentes geográficos definen límites distritales, por ejemplo los ríos, quebradas, líneas de cumbres, etc., que aparecen en los mapas no se puedan encontrar por diversos motivos como: mala lectura del mapa, que los centros poblados hayan cambiado de ubicación, las vías no se encuentren como en el mapa y estas han cambiado de recorrido (el camino ha sido reubicado por huaycos o lluvias, el río ha cambiado de curso por aumento del caudal, quebradas secas, etc.); para evitar llegar a conclusiones inexactas, deberá indagar sobre su ubicación con las autoridades, pobladores o en la misma capital del distrito a su arribo.
- Si no es posible acceder al centro poblado a trabajar por una de las vías de acceso seleccionadas para su desplazamiento (por caída de huayco, por toma de carreteras, inundaciones, etc.), deberá elegir e ingresar al centro poblado por alguna otra vía alterna, para ello solicitará a las autoridades, pobladores y personas notables de la capital del distrito o centro poblado más cercano la orientación y la ubicación del centro poblado, asimismo deberá indagar e informarse sobre la frecuencia y tipo de transporte, así como el alojamiento en el centro poblado.
- Encontrándose en el Centro Poblado seleccionado el Encuestador deberá presentarse a las autoridades para explicarle el motivo de su estadía en dicho lugar. De no encontrar en un primer momento a la autoridad trate de contactarse con alguna persona notable del centro poblado, pero por ningún motivo retrase su trabajo.
- Con el **Doc.ENAPRES 03.01D**, el Encuestador procederá a ubicar en la columna (2) los números de selección que identifican las viviendas seleccionadas.
- Una vez ubicada la vivienda a entrevistar, el Encuestador deberá presentarse al hogar asignado para la entrevista y entregará al Jefe/a del Hogar o ama de casa la carta de presentación; explicará brevemente que su vivienda ha sido seleccionada para la encuesta, por lo cual se le solicita su colaboración. A continuación, el Encuestador deberá diligenciar todos los capítulos correspondientes a los cuestionarios.
- Si después de haber culminado la entrevista de las viviendas en el AER seleccionado no se cubre la carga de trabajo de 16 viviendas, el Encuestador procederá a tomar las viviendas de reemplazo del **Doc.ENAPRES 03.01D**, solo si las viviendas seleccionadas han tenido problemas de marco (desocupadas, no ubicadas, transitorias, establecimientos, depósitos, etc.).
- El Encuestador, paralelamente a la entrevista, deberá verificar la información contenida en el **Doc.ENAPRES 03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural"** y actualizarla, de ser el caso, corrigiendo el nombre del centro poblado, teniendo cuidado con la escritura del nuevo nombre; corrigiendo la dirección de la vivienda seleccionada (columna 4 a la columna 9), asimismo debe diligenciar la condición de ocupación de la vivienda (columna 11) y el resultado de la encuesta (columna 12).

- Si el(los) hogar(es) de la vivienda seleccionada se ha(n) mudado y un nuevo hogar ocupa ahora la misma vivienda, el Encuestador debe entrevistar al(los) hogar(es) que ahora está(n) ocupando la vivienda. Asimismo debe actualizar el nombre del Jefe/a del Hogar (columna 10) en el **Doc.ENAPRES 03.01D**.

c. Actualización del Croquis del Conglomerado

- El Encuestador, en el transcurso del recorrido del conglomerado asignado, verificará la ubicación y nombres del(os) centro(s) poblado(s) seleccionado(s), tomando en cuenta lo siguiente:

  De presentarse problemas de modificación de nombre del (os) centro(s) poblado(s) seleccionados realizará la corrección de nombre(s) de centro(s) poblado(s) en el croquis del conglomerado rural seleccionado **(Doc.ENAPRES 03.06)**, ahí colocará una línea (tacha) sobre el nombre que lo representa en el croquis y escribirá al lado el nombre encontrado durante la encuesta; así mismo en el Listado de Viviendas Seleccionadas del Conglomerado Rural (DOC. ENAPRES 03.01D), en la columna 3: Nombre de Centro Poblado colocará entre paréntesis el nombre modificado del centro poblado.

  De no presentarse casos de actualización durante el recorrido del conglomerado asignado, procederá a efectuar la entrevista de acuerdo a lo descrito en el Manual del Encuestador.

- De presentarse el caso que un centro poblado seleccionado "**ya no existe"**, deberá comunicarse inmediatamente con la Dirección Ejecutiva de Muestreo y Marcos Muestrales de la sede central del INEI.

d. Uso de las viviendas de reemplazo

Para realizar los reemplazos se debe de tener en cuenta lo siguiente:

- Los reemplazos de viviendas corresponden a un **grupo anterior** al segundo compacto seleccionado (viviendas 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16), para reemplazar se utilizará primero la vivienda de reemplazo 24, 23, 22, 21, 20, 19, 18 y 17 en ese orden.

	Nº VIV (1)	Nº SEL. VIV. (2)	NOMBRE DE CENTRO POBLADO (3)
1er Compacto	1	2	CENTRO ALTO
	2	3	CENTRO ALTO
	3	4	CENTRO ALTO
	4	6	CENTRO ALTO
	5	7	CENTRO ALTO
	6	8	CENTRO ALTO
	7	10	CENTRO ALTO
	8	11	CENTRO ALTO
2do Compacto	9	70	SAN MIGUEL
	10	71	SAN MIGUEL
	11	72	SAN MIGUEL
	12	74	SAN MIGUEL
	13	75	SAN MIGUEL
	14	76	SAN MIGUEL
	15	77	SAN MIGUEL
	16	78	SAN MIGUEL
VIVIENDAS DE REEMPLAZO			
Grupo Anterior	17	62	SAN MIGUEL
	18	63	SAN MIGUEL
	19	64	SAN MIGUEL
	20	65	SAN MIGUEL
	21	66	SAN MIGUEL
	22	67	SAN MIGUEL
	23	68	SAN MIGUEL
	24	69	SAN MIGUEL

***Ejemplo N° 1**:*

En el conglomerado que estamos trabajando tenemos que la vivienda 2 es transitoria y la vivienda 9 es desocupada, el reemplazo se realizará de la siguiente manera: la vivienda 2 (Nº selección 3) es transitoria, se reemplazará con la vivienda de reemplazo: vivienda 24 (Nº selección 69) y la vivienda 9 (Nº selección 70) que es desocupada se reemplazará con la vivienda de reemplazo: vivienda 23 (Nº selección 68).

	Nº VIV (1)	Nº SEL. VIV. (2)	NOMBRE DE CENTRO POBLADO (3)	
1er Compacto	1	2	UTCUBAMBA	
	2	3	UTCUBAMBA	← Transitoria
	3	4	UTCUBAMBA	
	4	6	UTCUBAMBA	
	5	7	UTCUBAMBA	
	6	8	UTCUBAMBA	
	7	10	UTCUBAMBA	
	8	11	UTCUBAMBA	
2do Compacto	9	70	PONAYA	← Desocupada
	10	71	PONAYA	
	11	72	PONAYA	
	12	74	PONAYA	
	13	75	PONAYA	
	14	76	PONAYA	
	15	77	PONAYA	
	16	78	PONAYA	
VIVIENDAS DE REEMPLAZO				
Grupo Anterior	17	62	PONAYA	
	18	63	PONAYA	
	19	64	PONAYA	
	20	65	PONAYA	
	21	66	PONAYA	
	22	67	PONAYA	
	23	68	PONAYA	← Reemp. Nº Viv. 9 Nº Sel. Viv. 70
	24	69	PONAYA	← Reemp. Nº Viv. 2 Nº Sel. Viv. 3

Ejemplo N° 2:

En el conglomerado que estamos trabajando tenemos que la vivienda 3 (Nº selección 4) es un depósito se reemplazará con la vivienda de reemplazo 24 (Nº selección 69), esta vivienda es una vivienda desocupada entonces se reemplazará con la vivienda 23 (Nº de selección 68) que se encuentra desocupada; entonces se reemplazará por la vivienda 22 (Nº de selección 67) y así sucesivamente hasta completar su carga de trabajo.

	Nº VIV (1)	Nº SEL. VIV. (2)	NOMBRE DE CENTRO POBLADO (3)	
1er Compacto	1	2	UTCUBAMBA	
	2	3	UTCUBAMBA	
	3	4	UTCUBAMBA	← Depósito
	4	6	UTCUBAMBA	
	5	7	UTCUBAMBA	
	6	8	UTCUBAMBA	
	7	10	UTCUBAMBA	
	8	11	UTCUBAMBA	
2do Compacto	9	70	PONAYA	
	10	71	PONAYA	
	11	72	PONAYA	
	12	74	PONAYA	
	13	75	PONAYA	
	14	76	PONAYA	
	15	77	PONAYA	
	16	78	PONAYA	
VIVIENDAS DE REEMPLAZO				
Grupo Anterior	17	62	PONAYA	
	18	63	PONAYA	
	19	64	PONAYA	
	20	65	PONAYA	
	21	66	PONAYA	
	22	67	PONAYA	← Reemp. Nº Viv. 23 Nº Sel. Viv. 68
	23	68	PONAYA	← Reemp. Nº Viv. 24 Nº Sel. Viv. 69-Desoc.
	24	69	PONAYA	← Reemp. Nº Viv. 3 Nº Sel. Viv. 4-Desoc.

- Los reemplazos de viviendas corresponden a un grupo posterior al segundo compacto seleccionado (viviendas 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16), para reemplazar se utilizará primero la vivienda de reemplazo 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24.

	Nº VIV (1)	Nº SEL. VIV. (2)	NOMBRE DE CENTRO POBLADO (3)
1er Compacto	1	2	LOS POZOS
	2	3	LOS POZOS
	3	4	LOS POZOS
	4	6	LOS POZOS
	5	7	LOS POZOS
	6	8	LOS POZOS
	7	10	LOS POZOS
	8	11	LOS POZOS
2do Compacto	9	70	BRUNOS
	10	71	BRUNOS
	11	72	BRUNOS
	12	74	BRUNOS
	13	75	BRUNOS
	14	76	BRUNOS
	15	77	BRUNOS
	16	78	BRUNOS
VIVIENDAS DE REEMPLAZO			
Grupo Posterior	17	79	BRUNOS
	18	80	BRUNOS
	19	81	BRUNOS
	20	82	BRUNOS
	21	83	BRUNOS
	22	84	BRUNOS
	23	85	BRUNOS
	24	86	BRUNOS

Ejemplo N° 3:

En el conglomerado que estamos trabajando tenemos que la vivienda 2 es transitoria y la vivienda 9 es desocupada, el reemplazo se realizará de la siguiente manera: La vivienda 2 (Nº selección 3) es transitoria, se reemplazará con la vivienda de reemplazo: vivienda 17 (Nº selección 79) y la vivienda 9 (Nº selección 70) que es desocupada se reemplazará con la vivienda de reemplazo: vivienda 18 (Nº selección 80).

	Nº VIV (1)	Nº SEL. VIV. (2)	NOMBRE DE CENTRO POBLADO (3)	
1er Compacto	1	2	UTCUBAMBA	
	2	3	UTCUBAMBA	←Transitoria
	3	4	UTCUBAMBA	
	4	6	UTCUBAMBA	
	5	7	UTCUBAMBA	
	6	8	UTCUBAMBA	
	7	10	UTCUBAMBA	
	8	11	UTCUBAMBA	
2do Compacto	9	70	PONAYA	←Desocupada
	10	71	PONAYA	
	11	72	PONAYA	
	12	74	PONAYA	
	13	75	PONAYA	
	14	76	PONAYA	
	15	77	PONAYA	
	16	78	PONAYA	
VIVIENDAS DE REEMPLAZO				
Grupo Posterior	17	79	PONAYA	←Reemp. Nº Viv. 2 Nº Sel. Viv. 3
	18	80	PONAYA	←Reemp. Nº Viv. 9 Nº Sel. Viv. 70
	19	81	PONAYA	
	20	82	PONAYA	
	21	83	PONAYA	
	22	84	PONAYA	
	23	85	PONAYA	
	24	86	PONAYA	

Ejemplo N° 4:

En el conglomerado que estamos trabajando tenemos que la vivienda 3 (Nº selección 4) es un depósito se reemplazará con la vivienda de reemplazo 17 (Nº selección 79), esta vivienda es una vivienda desocupada entonces se reemplazará con la vivienda 18 (Nº de selección 80) que se encuentra desocupada; entonces se reemplazará por la vivienda 19 (Nº de selección 81) y así sucesivamente hasta completar su carga de trabajo.

	Nº VIV (1)	Nº SEL. VIV. (2)	NOMBRE DE CENTRO POBLADO (3)	
1er Compacto	1	2	UTCUBAMBA	
	2	3	UTCUBAMBA	
	3	4	UTCUBAMBA	← Depósito
	4	6	UTCUBAMBA	
	5	7	UTCUBAMBA	
	6	8	UTCUBAMBA	
	7	10	UTCUBAMBA	
	8	11	UTCUBAMBA	
2do Compacto	9	70	PONAYA	
	10	71	PONAYA	
	11	72	PONAYA	
	12	74	PONAYA	
	13	75	PONAYA	
	14	76	PONAYA	
	15	77	PONAYA	
	16	78	PONAYA	
	VIVIENDAS DE REEMPLAZO			
Grupo Posterior	17	79	PONAYA	← Reemp. Nº Viv. 3 Nº Sel. Viv. 4-Desoc.
	18	80	PONAYA	← Reemp. Nº Viv. 17 Nº Sel. Viv. 79-Desoc.
	19	81	PONAYA	← Reemp. Nº Viv. 18 Nº Sel. Viv. 80
	20	82	PONAYA	
	21	83	PONAYA	
	22	84	PONAYA	
	23	85	PONAYA	
	24	86	PONAYA	

☞ **Encuestador:**

En el recuadro 8 "Vivienda Nº" del cuestionario ENAPRES.01B, anote el número de vivienda que le corresponde según la columna 1 del DOC.ENAPRES 03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural".

- Si los reemplazos de viviendas se agotaran en el conglomerado rural se procederá a reemplazar con las **viviendas libres** de la "Relación de Viviendas en el Conglomerado Rural"; es decir con aquellas viviendas que no tienen información en la columna **ID** y además en la columna **Nº VIV. OCU**. tienen registrado un número de vivienda ocupada. Este reemplazo debe ser de forma ordenada y consecutiva.

  Las viviendas libres serán tomadas según el Grupo de Viviendas de Reemplazo. Por lo tanto:

  - Si el grupo de viviendas de reemplazo es **Anterior** al segundo grupo compacto, **se procederá a tomar las viviendas libres anteriores al grupo de viviendas de reemplazo**.

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2017
RELACIÓN DE VIVIENDAS EN EL CONGLOMERADO RURAL

DEPARTAMENTO 10 HUANUCO — AER N° 001-003
PROVINCIA 09 PUERTO INCA — CONGLOMERADO N° 1108
DISTRITO 01 PUERTO INCA

	NOMBRE DEL CCPP.	N° VIV	TIPO	N° SELEC. VIV	DIRECCION DE LA VIVIENDA Y/O ESTABLECIMIENTO							USO DEL LOCAL		Nº VIV OCU.	GRUPO	ID	ORD VIV.	JEFE DEL HOGAR
					NOMBRE DE LA VIA	PTA	MZ	LOTE	PISO	INT	KM	COD	DESCRIPCION					
Viv. Libre	CENTRO ALTO			44								1	Viv. Particular	44	10		50	LUNA ESCOBEDO VICENTE
Viv. Libre	CENTRO ALTO			45								1	Viv. Particular	45	10		51	TARAZONA AYRA MOISES
Viv. Libre	CENTRO ALTO			46								1	Viv. Particular	46	10		52	GARCIA ROORIGUEZ DUBERLI
Viv. Libre	CENTRO ALTO			47								1	Viv. Particular	47	10		53	CARRION QUINCHUYA LUIS
Viv. Libre	CENTRO ALTO			48								1	Viv. Particular	48	10		54	CASTRO AQUINO ALEJANDRO
Viv. Libre	SAN MIGUEL			49								1	Viv. Particular	49	10		55	LEON CASTRO HECTOR
Viv. Libre	SAN MIGUEL			50								1	Viv. Particular	50	10		56	TARAZONA VENTURA ENRIGUE
Viv. Libre	SAN MIGUEL			51								1	Viv. Particular	51	11		57	QUISPE GARCIA MIGUEL
Viv. Libre	SAN MIGUEL			52								1	Viv. Particular	52	11		58	CRISOSTOMO CASTRO ELI
Viv. Libre	SAN MIGUEL			53								1	Viv. Particular	53	11		59	TARAZONA VENTURA ARTIDORO
	SAN MIGUEL			54								1	Viv. Particular				60	
Viv. Libre	SAN MIGUEL			55								1	Viv. Particular	54	11		61	TRUJILLO ORBESO NOE
	SAN MIGUEL			56								1	Viv. Particular				62	
	SAN MIGUEL			57								1	Viv. Particular				63	
Viv. Libre	SAN MIGUEL			58								1	Viv. Particular	55	11		64	TRUJILLO PLACIDO RAYMONDI
Viv. Libre	SAN MIGUEL			59								1	Viv. Particular	56	11		65	
Viv. Libre	SAN MIGUEL			60								1	Viv. Particular	57	11		66	PEREZ ALDABA MARCELINO
Viv. Libre	SAN MIGUEL			61								1	Viv. Particular	58	11		67	SILVA TOLENTINO VICENTE
Grupo de Reemplazo Anterior	SAN MIGUEL	17	Reem.	62								1	Viv. Particular	59	12	1	68	ESPINOZA CHAVEZ MICHAEL
	SAN MIGUEL	18	Reem.	63								1	Viv. Particular	60	12	1	69	SUMARAN EUGENIO AIMER
	SAN MIGUEL	19	Reem.	64								1	Viv. Particular	61	12	1	70	QUISPE SALAS PEDRO
	SAN MIGUEL	20	Reem.	65								1	Viv. Particular	62	12	1	71	CANALES CARLOS
	SAN MIGUEL	21	Reem.	66								1	Viv. Particular	63	12	1	72	RODRIGUEZ JUAN FRANCISCO
	SAN MIGUEL	22	Reem.	67								2	Viv. y Estab.	64	12	1	73	VELAZQUEZ CANALES JESUS
	SAN MIGUEL	23	Reem.	68								1	Viv. Particular	65	12	1	74	SUMARAN EUGENIO AIMER
	SAN MIGUEL	24	Reem.	69								2	Viv. y Estab.	66	12	1	75	ROSALES AYBAR WLATER
2do Compacto	SAN MIGUEL	9	Selecc.	70								1	Viv. Particular	67	13	1	76	PEREZ CLAUDIO INDALICIO
	SAN MIGUEL	10	Selecc.	71								1	Viv. Particular	68	13	1	77	OSORIO DIAZ JULIO
	SAN MIGUEL	11	Selecc.	72								1	Viv. Particular	69	13	1	78	HUARCAYA CAMPOS SAÚL
	SAN MIGUEL			73								1	Viv. Particular				79	
	SAN MIGUEL	12	Selecc.	74								1	Viv. Particular	70	13	1	80	GUAMÁN JOSÉ
	SAN MIGUEL	13	Selecc.	75								1	Viv. Particular	71	13	1	81	TIMANÁ VILLEGAS ANGEL
	SAN MIGUEL	14	Selecc.	76								1	Viv. Particular	72	13	1	82	TALAVERA PEREZ JUAN
	SAN MIGUEL	15	Selecc.	77								1	Viv. Particular	73	13	1	83	TALAVERA PEREZ ALBERTO
	SAN MIGUEL	16	Selecc.	78								1	Viv. Particular	74	13	1	84	TALAVERA PEREZ ANDRES
	SAN MIGUEL			79								1	Viv. Particular	75	14		85	PEREZ CONTRERAS LUIS

- Si el grupo de viviendas de reemplazo es **Posterior** al segundo grupo compacto, **se procederá a tomar las viviendas libres posteriores al grupo de viviendas de reemplazo**.

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2017
RELACIÓN DE VIVIENDAS EN EL CONGLOMERADO RURAL

DEPARTAMENTO 10 HUANUCO — AER N° 001-003
PROVINCIA 09 PUERTO INCA — CONGLOMERADO N° 1108
DISTRITO 01 PUERTO INCA

	NOMBRE DEL CCPP.	N° VIV	TIPO	N° SELEC. VIV	DIRECCION DE LA VIVIENDA Y/O ESTABLECIMIENTO							USO DEL LOCAL		Nº VIV OCU.	GRUPO	ID	ORD VIV.	JEFE DEL HOGAR
					NOMBRE DE LA VIA	PTA	MZ	LOTE	PISO	INT	KM	COD	DESCRIPCION					
	LOS POZOS											1	Viv. Particular			8		CORONEL PERALTA EDUARDO
	LOS POZOS											1	Viv. Particular			8		
	LOS POZOS			62								1	Viv. Particular	59	12			RIOS CORONEL JORGE
	LOS POZOS			63								1	Viv. Particular	60	12			PAZ HERNANDES ELIAS
	LOS POZOS			64								1	Viv. Particular	61	12			CARRASCO TINEO ELMER
	LOS POZOS			65								1	Viv. Particular	62	12			JULON BUSTAMANTE ROSAS
	LOS POZOS			66								1	Viv. Particular	63	12			OLIVERA QUISPE EDILBERTO
	LOS POZOS			67								2	Viv. y Estab.	64	12			JULON OLIVERA ABEL
	BRUNOS			68								1	Viv. Particular	65	12			ASCURRA TORD RUBEN
	BRUNOS			69								2	Viv. y Estab.	66	12			CARHUAGULCA REGALAOO LUIS
2do Compacto	BRUNOS	9	Selecc.	70								1	Viv. Particular	67	13	1		HUANCAS GARCIA BENIGNO
	BRUNOS	10	Selecc.	71								1	Viv. Particular	68	13	1		TORRES TINEO GILMER
	BRUNOS	11	Selecc.	72								1	Viv. Particular	69	13	1		VILCHEZ SANCHEZ WILMER
	BRUNOS			73								1	Viv. Particular					
	BRUNOS	12	Selecc.	74								1	Viv. Particular	70	13	1		HUANCAS CHINCHAY ARCILIO
	BRUNOS	13	Selecc.	75								1	Viv. Particular	71	13	1		HUANCAS CHINCHAY GONZALO
	BRUNOS	14	Selecc.	76								1	Viv. Particular	72	13	1		HUANCAS CHINCHAY ELIAS
	BRUNOS	15	Selecc.	77								1	Viv. Particular	73	13	1		MVANCAS CHINCHAY CORNELIO
	BRUNOS	16	Selecc.	78								1	Viv. Particular	74	13	1		CORREA RODRIGUEZ FABRICIANO
Grupo de Reemplazo Posterior	BRUNOS	17	Reem.	79								1	Viv. Particular	75	14	1		HUANCAS SANTOS BENANCIO
	BRUNOS	18	Reem.	80								1	Viv. Particular	76	14	1		CORREA RODRIGUEZ EBANDRO
	BRUNOS	19	Reem.	81								1	Viv. Particular	77	14	1		HUAMAN TORO ORLANDO
	BRUNOS	20	Reem.	82								1	Viv. Particular	78	14	1		GARCIA ROORIGUEZ DUBERLI
	BRUNOS	21	Reem.	83								1	Viv. Particular	79	14	1		SUAREZ QUIROZ GERMAN
	BRUNOS	22	Reem.	84								1	Viv. Particular	80	14	1		SEPULVEDA PAZ MARCELO
	BRUNOS	23	Reem.	85								1	Viv. Particular	81	14	1		FERNANDEZ REQUEJO NELVER
	BRUNOS	24	Reem.	86								1	Viv. Particular	82	14	1		FERNANDEZ QUISPE ROBERTINA
Viv. Libre	BRUNOS			87								1	Viv. Particular	83	15			MARTINES JULON PABLO
	BRUNOS			88								1	Viv. Particular					
Viv. Libre	BRUNOS			89								1	Viv. Particular	84	15			COPIA PEREZ NOLBERTO
Viv. Libre	BRUNOS			90								1	Viv. Particular	85	15			MUANCAS CHINCHAY PRAXEDES
Viv. Libre	BRUNOS			91								1	Viv. Particular	86	15			HUANCAS CHINCHAY GRIMALDO
Viv. Libre	BRUNOS			92								1	Viv. Particular	87	15			DELGADO PAREDES ELMER
Viv. Libre	BRUNOS			93								1	Viv. Particular	88	15			JULLA ALTAMIRANO MILGUIADES
Viv. Libre	BRUNOS			94								1	Viv. Particular	89	15			VASQUEZ MU OZ BRITALDO
Viv. Libre	BRUNOS			95								1	Viv. Particular	90	15			CALVAY AGURTO ALVINO

4.3 TRATAMIENTO DE LA "NO-RESPUESTA"

Uno de los problemas más serios en una encuesta de hogares por muestreo, es la **"NO RESPUESTA**", esto es, el no lograr obtener información para algunos hogares o la falta de entrevista a personas elegibles. Si el nivel de "NO RESPUESTA" es elevado, se podría producir una distorsión muy importante en los resultados de la encuesta.

En tal sentido, una de las tareas más importantes del Supervisor Local y del Encuestador es reducir la NO RESPUESTA y obtener la información lo más correctamente posible. En muchos casos, los Encuestadores deberán realizar visitas a los hogares por la noche o en los fines de semana, con el fin de reducir la NO RESPUESTA**.** Es una tarea que exige tiempo y requiere un seguimiento estricto.

Pueden presentarse los casos siguientes:

- Que todas las viviendas seleccionadas sean ubicadas y entrevistadas. En este caso, el Encuestador deberá efectuar las entrevistas tal como se indica en el Manual del Encuestador.
- Que una o varias viviendas seleccionadas en el conglomerado no puedan ser entrevistadas por algún motivo.

Para los casos en los que no se pueda realizar la entrevista en la vivienda seleccionada, el Encuestador debe tener en cuenta las instrucciones siguientes:

4.3.1 La Dirección de la Vivienda Seleccionada No Existe o No es Ubicada en Campo

De presentarse este caso, el Supervisor Local deberá asegurarse de que el Encuestador trató de localizar la vivienda utilizando el listado y croquis de viviendas correctamente, ubicando las viviendas anteriores y posteriores o preguntando a los vecinos acerca de la vivienda.

Si después de haber agotado todos los medios posibles para ubicar la vivienda, no es posible llevar a cabo la entrevista en la vivienda, el Encuestador se limitará solamente a generar la carátula del cuestionario **ENAPRES.01A o ENAPRES.01B** según corresponda y en el **recuadro 14 "Resultado Final de la Encuesta"**, anotará el **código 7 (OTRO)** y especificará el motivo. A continuación, reemplazará la vivienda seleccionada, para lo cual utilizará una de las viviendas de reemplazo que figuran en el **Doc.ENAPRES 03.01A** (si se encuentra trabajando en el área urbana); **Doc.ENAPRES 03.01C** (si se encuentra trabajando en el área semi rural) **o Doc. ENAPRES 03.01D** (si se encuentra trabajando en el área rural).

4.3.2 La Dirección de la Vivienda Seleccionada Corresponde a una Vivienda que se Encuentra Desocupada

- Una **vivienda desocupada** es aquella que durante el período de la entrevista, no está habitada por ningún hogar, por encontrarse:

  - **En alquiler o venta**, cuando durante el período de la entrevista, la vivienda no está ocupada por persona alguna por encontrarse a la espera de ser alquilada o vendida. Esto se comprueba cuando al visitar la vivienda, existe un letrero o aviso que confirma este hecho, o por la información proporcionada por los vecinos. Tenga presente que estas viviendas pueden estar amobladas o no; la condición de desocupación está determinada por la ausencia de hogares.
  - **En reparación,** cuando la vivienda se encuentra en reparación y sus ocupantes se encuentran residiendo en otra vivienda. De presentarse el caso de que el albañil o el guardián de la obra, esté habitando la vivienda con su familia durante el periodo de entrevista (no reside ni tiene otra vivienda), entonces deberá ser considerada como una vivienda ocupada y entrevistar a este hogar.
  - **En proceso judicial,** cuando en el período de la entrevista la vivienda está clausurada por razones judiciales o de seguridad. La vivienda puede estar amoblada o no.

De presentarse el caso, el Supervisor debe realizar la verificación correspondiente.

De verificarse que se trata de una vivienda desocupada, el Encuestador se limitará solamente a generar la carátula del cuestionario **ENAPRES.01A o ENAPRES.01B** según corresponda y en el **recuadro 14 "Resultado Final de la Encuesta"**, anotará el **código 5 "DESOCUPADA"**. A continuación, reemplazará la vivienda seleccionada, para lo cual utilizará una de las viviendas de reemplazo que figuran en el **Doc.ENAPRES 03.01A** (si se encuentra trabajando en el área urbana); **Doc.ENAPRES 03.01C** (si se encuentra trabajando en el área semi rural) **o Doc.ENAPRES 03.01D** (si se encuentra trabajando en el área rural).

4.3.3 La Dirección de la Vivienda Seleccionada Corresponde a una Vivienda Destruida, Abandonada o en Construcción

- **Una vivienda destruida,** es aquella vivienda cuyos cimientos y estructuras se encuentran totalmente dañados, lo cual las hace inhabitables.
- **Una vivienda Abandonada,** es aquella que durante un período prolongado de tiempo se encuentra desocupada, sin que nadie de razón de sus propietarios y no presentan signos de mantenimiento ni limpieza.
- **En construcción,** cuando la vivienda se encuentra en proceso de construcción y sus ocupantes se encuentran residiendo en otra vivienda.

De presentarse estos casos, el Supervisor Local debe realizar la verificación correspondiente.

De verificarse que se trata de una vivienda destruida, abandonada o en construcción, el Encuestador generará la carátula del cuestionario **ENAPRES.01A o ENAPRES.01B** y en el **recuadro 14 "Resultado Final de la Encuesta"**, anotará el **código 7 (OTRO)** y en la línea "Especifique" anotará: **VIVIENDA DESTRUIDA** o **VIVIENDA ABANDONADA** o **VIVIENDA EN CONSTRUCCIÓN** según corresponda. A continuación, reemplazará la vivienda seleccionada, para lo cual utilizará una de las viviendas de reemplazo que figuran en el **Doc.ENAPRES 03.01A** (si se encuentra trabajando en el área urbana); **Doc.ENAPRES 03.01C** (si se encuentra trabajando en el área semi rural) **o Doc.ENAPRES 03.01D** (si se encuentra trabajando en el área rural).

4.3.4 La Dirección de la Vivienda Seleccionada Corresponde a un Establecimiento (Sin Hogares que la Habitan)

Si la vivienda seleccionada corresponde a un establecimiento (tienda comercial, farmacia, taller, etc.), el Encuestador consultará al responsable del local, si también es utilizado como vivienda. De ser así, dicha vivienda será considerada para la entrevista.

En caso contrario, el Encuestador se limitará solamente a generar la carátula del cuestionario **ENAPRES.01A o ENAPRES.01B** según corresponda y en el **recuadro 14 "Resultado Final de la Encuesta"**, anotará el **código 7 (OTRO)** y en la línea "Especifique" correspondiente a este código anotará: **ESTABLECIMIENTO**.

A continuación, reemplazará la vivienda seleccionada, para lo cual utilizará una de las viviendas de reemplazo que figuran en el **Doc.ENAPRES 03.01A** (si se encuentra trabajando en el área urbana), **Doc.ENAPRES 03.01C** (si se encuentra trabajando en el área semi rural) o **Doc.ENAPRES 03.01D** (si se encuentra trabajando en el área rural).

De presentarse estos casos, el Supervisor Local debe realizar la verificación correspondiente.

4.3.5 La Dirección de la Vivienda Seleccionada Corresponde a una Vivienda Transitoria (De Uso Ocasional)

- Una **vivienda transitoria** es aquella vivienda particular que no es habitada en forma permanente, por algún hogar, pues sus propietarios o inquilinos residen habitualmente en otro lugar.

Ejemplos:

- *Viviendas ubicadas en los balnearios, las cuales son habitadas generalmente en los meses de verano (casas de veraneo).*
- *Viviendas ubicadas en las alturas de la serranía, que solo son utilizadas en los meses de pastoreo, siembra, cosechas o fiestas patronales.*
- *Viviendas cuyos propietarios o inquilinos las habitan algunos días de la semana o del mes por razones de tránsito. Por ejemplo, aquellas viviendas cuyos propietarios o inquilinos residen habitualmente en otras provincias o distritos, pero usan ocasionalmente estas viviendas durante algunos períodos cortos en el año.*

Pueden presentarse los casos siguientes:

- **No encontrar a personas en la vivienda**, en este caso, el Encuestador debe verificar mediante la información que proporcionen los vecinos, que efectivamente se trata de una vivienda transitoria sin ocupantes. De ser así, procederá a generar la carátula del cuestionario **ENAPRES.01A** o **ENAPRES.01B** según corresponda y en el **recuadro 14 "Resultado Final de la Encuesta"**, anotará el **código 7 "OTRO"** y en la línea "Especifique" correspondiente a este código anotará: **VIVIENDA TRANSITORIA.** A continuación, reemplazará la vivienda, para lo cual utilizará una de las viviendas de reemplazo que figuran en el **Doc.ENAPRES 03.01A** (sí se encuentra trabajando en el área urbana); **Doc.ENAPRES 03.01C** (si se encuentra trabajando en el área semi rural) o **Doc.ENAPRES 03.01D** (si se encuentra trabajando en el área rural).
- **Encontrar a personas en la vivienda** al momento de la visita del Encuestador; en este caso, debe tener en cuenta lo siguiente:
  - El Encuestador indagará si las personas que se encuentran ocupando la vivienda transitoria, al día de la entrevista, permanecieron en ella de **30 días consecutivos a más, al día de la apertura (primera visita).** De ser así, se **procederá a efectuar la entrevista en la vivienda seleccionada**. Además debe anotar en Observaciones, de manera obligatoria, que se trata de una **VIVIENDA TRANSITORIA.**
  - Caso contrario, si las personas permanecieron **menos de 30 días consecutivos, al día de la apertura (primera visita),** en la vivienda transitoria, procederá a generar la carátula del cuestionario **ENAPRES.01A** o **ENAPRES.01B** según corresponda y en el **recuadro 14 (Resultado Final de la Encuesta)**, anotará el **código 7 (OTRO)** y en la línea correspondiente anotará: **VIVIENDA TRANSITORIA.** A continuación, reemplazará la vivienda, para lo cual utilizará una de las viviendas de reemplazo que figuran en el **Doc.ENAPRES 03.01A** (sí se encuentra trabajando en el área urbana); **Doc.ENAPRES 03.01C** (si es que se encuentra trabajando en el área semi rural) o **Doc.ENAPRES 03.01D** (si se encuentra trabajando en el área rural).

  De presentarse estos casos, el Supervisor Local debe realizar la verificación correspondiente.

4.3.6 La Dirección de la Vivienda Seleccionada Corresponde a un Hogar con Informantes Ausentes

Tenga presente que la ausencia puede ser causada por las siguientes razones:

- **Trabajo o estudio**, cuando sus ocupantes realizan actividades de trabajo o estudio la mayor parte del día y solo regresan a la vivienda en horas de la noche. ***En este caso se debe aplicar la entrevista en los horarios indicados.***
- **Por viaje**, cuando sus ocupantes se encuentran ausentes por haber viajado al interior del país o al extranjero. Por ejemplo, un viaje por trabajo, negocios o placer de corta duración.
- **Por enfermedad**, cuando la enfermedad de algún residente habitual del hogar determina la ausencia de los demás miembros.
- **Otras causas**, cuando los residentes habituales del hogar están ausentes durante el periodo de la entrevista por problemas judiciales, de duelo u otra razón.

De presentarse ausencia sea por viaje, enfermedad u otras causas, el Encuestador deberá recurrir a los vecinos de dicha vivienda a fin de verificar si es ausencia temporal o permanente. Si la ausencia es temporal, el Encuestador deberá realizar las visitas que sean necesarias, dentro de los plazos correspondientes.

En el caso de ausencia permanente, el Encuestador **POR NINGÚN MOTIVO REEMPLAZARÁ LA VIVIENDA SELECCIONADA**, limitándose solamente a generar la carátula del cuestionario **ENAPRES.01A o ENAPRES.01B** según corresponda y en el **recuadro 14 "Resultado Final de la Encuesta"**, anotará el **código 4 "AUSENTE"**.

De presentarse estos casos, el Supervisor Local debe realizar la verificación correspondiente.

4.3.7 La Dirección de la Vivienda Seleccionada Corresponde a un Hogar en el que sus Informantes Manifiestan Rechazo Absoluto a la Encuesta

Si los miembros del hogar que habitan la vivienda seleccionada rechazan la entrevista, el Encuestador deberá agotar todos los recursos para vencer dicho rechazo y obtener la información que corresponda. Para estos casos el Supervisor Local debe verificar el caso y brindar el apoyo necesario para levantar el rechazo.

De persistir el rechazo, el Encuestador **POR NINGÚN MOTIVO REEMPLAZARÁ LA VIVIENDA SELECCIONADA**, limitándose solamente a generar la carátula del cuestionario **ENAPRES.01A o ENAPRES.01B** según corresponda y en el **recuadro 14 "Resultado Final de la Encuesta"**, anotará el **código 3 "RECHAZO"**.

De presentarse estos casos, el Supervisor Local debe realizar la verificación correspondiente.

Si un Encuestador reporta un número considerable de rechazos, podría ser una señal de que se da por vencido fácilmente, o no haya explicado los objetivos de la encuesta de manera adecuada. Si éste pareciera ser el caso, el Supervisor Local debe inmediatamente realizar la retroalimentación correspondiente sobre técnicas de entrevista.

5.1 ¿QUÉ ES LA ENTREVISTA?

Es el diálogo respetuoso que se lleva a cabo entre el Encuestador y la persona entrevistada (informante), por lo tanto debe realizarse en forma clara y precisa para captar una información de calidad, evitando el mecanicismo. Completar una entrevista con éxito es muy importante, toda vez que permita el recojo eficiente de datos necesarios para la investigación.

El cuestionario de la encuesta es el instrumento donde se recopila la información de los hogares.

5.2 ¿CÓMO HACER LA ENTREVISTA?

Durante la recolección de información, el Encuestador se encontrará frente a diferentes situaciones, para lo cual es necesario que conozca las instrucciones prácticas que debe seguir para solucionarlas. Para el éxito de una entrevista, es necesario observar las reglas básicas siguientes:

5.2.1 Inicio de la Entrevista

La primera impresión:

Es el primer contacto del Encuestador con el informante, produciéndose la simpatía o antipatía, por tal motivo, debe cuidarse la apariencia personal, el saludo y el trato respetuoso para abordar al entrevistado, explicando en forma resumida el motivo de la entrevista, para ganar la cooperación de la persona entrevistada.

Las frases iniciales son muy importantes para conseguir una buena comunicación, por lo que el Encuestador al acceder a la vivienda debe saludar cordialmente, mencionando su nombre y apellidos y que trabaja para el INEI, simultáneamente mostrará su credencial, luego solicitará amablemente hablar con el Jefe o Jefa del hogar, esposo/a u otra persona miembro del hogar de 18 y más años de edad.

Ejemplo:

"Buenos días, mi nombre es Mónica Minaya y trabajo en el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), (muestra su credencial de identificación), entidad que está ejecutando la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales con el objetivo de conocer si los programas sociales que se están ejecutando, contribuyen al desarrollo de su hogar, comunidad y distrito. Para ello su vivienda ha sido seleccionada y la información que Ud. brinde es estrictamente confidencial, por lo que le agradeceré su amable colaboración."

Si al hacer este pedido, el informante pregunta por el tiempo que se necesitará para la entrevista, de un estimado general. Se ha demostrado que algunos entrevistados que dicen: **"No tener tiempo"**, cooperan si el Encuestador comienza las preguntas rápida y eficientemente, demostrándole que no es difícil de responder.

Si el informante le solicita la forma en que pueda comprobar que Usted es el Encuestador del INEI, indíquele a que números telefónicos puede realizar la consulta respectiva, siendo los siguientes:

- Lima: 2032640 anexo 9260
- Resto del país: brinde el número telefónico de la ODEI en la que trabaja
- Página Web: www.inei.gob.pe

Por lo expuesto, el Encuestador debe tener simpatía, trato agradable, confianza en sí mismo, manejo y control de la situación, capacidad de tolerancia para enfrentarse a los diferentes caracteres de las personas con las que tendrá contacto.

A continuación le presentamos dos situaciones en la que podrá observar una presentación incorrecta y otra correcta de cómo iniciar una entrevista:

FORMA CORRECTA ☺	FORMA INCORRECTA ☹
Violeta, Encuestadora, va a iniciar la entrevista en la primera vivienda del primer conglomerado asignado:	**Irene**, Encuestadora, va a iniciar la entrevista en la primera vivienda del primer conglomerado asignado:
Violeta: Toca la puerta para iniciar la entrevista esperando un tiempo prudencial. Vuelve a tocar y pasados unos segundos, la atienden. **Sr. Paredes:** ¿Si, que desea? Dígame. **Violeta:** Buenos días señor, mi nombre es Violeta Saldivar y trabajo para el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), (muestra su credencial de identificación), entidad que está ejecutando la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales con el objetivo de conocer si los programas que se están ejecutando en nuestro país, contribuyen al desarrollo de su hogar, comunidad y distrito. Para ello su vivienda ha sido seleccionada y la información que Ud. brinde es estrictamente confidencial, por lo que le agradeceré su amable colaboración. **Sr. Paredes:** Ay señorita, no me interesa, ¿es obligatorio? **Violeta:** Entiendo señor, pero su colaboración y la información que nos pueda brindar es sumamente importante para los objetivos de esta encuesta. **Sr. Paredes:** Bueno pues señorita, la atenderé. **Violeta:** Muchísimas gracias señor, entonces para empezar…	**Irene:** Toca la puerta muy fuerte, repetidas veces y se enfada porque no le abren rápidamente. **Sra. Gonzales:** ¿Si, señorita? **Irene:** Sra. estamos realizando la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, le puedo hacer unas preguntas (se muestra inquieta e insegura). **Sra. Gonzales:** ¿Encuesta? ¿De qué se trata? **Irene:** Estoy aquí para encuestarles, por favor respóndame las preguntitas que le voy a hacer. **Sra. Gonzales:** Y ¿Para qué es la encuesta?, No puedo perder el tiempo, estoy ocupada. **Irene:** Son preguntas fáciles, yo se las formulo y lo único que tiene que hacer es contestarme y terminamos rápido la entrevista. **Sra. Gonzales:** No me moleste estoy ocupada. (Cierra la puerta, muy molesta)

Algunos de los problemas que pueden surgir en la entrevista se presentan a continuación:

a. **Informante muy ocupado para ser entrevistado.-** Si el entrevistado manifiesta no tener tiempo y no es posible realizar la entrevista en el momento de la visita, inmediatamente deberá ofrecerse para regresar, concertando una cita.
b. **Negativa a cooperar.-** En algunas viviendas, el entrevistado se negará a cooperar con este estudio. En estos casos, el Encuestador debe resaltar la importancia que tiene para la encuesta, la información que brinde.
c. **Entrevista ante terceras personas.-** La presencia de otras personas durante la entrevista, puede influenciar en la calidad de la información obtenida del entrevistado. El peligro mayor de esta situación, es que a menudo el entrevistado, al sentirse presionado ante terceras personas, proporcionará información que no son reales o coherentes.

5.2.2 Durante la Entrevista

a. Motivación del Informante

El Encuestador explicará brevemente que se está ejecutando la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, cuyo objetivo es:

"Conocer como estamos en seguridad ciudadana, en cobertura de energía eléctrica, en agua potable y buenas prácticas en el uso del agua, acceso a los servicios de telecomunicación, acceso a los establecimientos más cercanos de salud y educación, acceso al servicio de recolección de residuos sólidos, así como otros temas referidos al acceso de la población a la identidad, titulación de la vivienda, conocimiento de la población sobre la triada preventiva canina, entre otros temas".

b. Confidencialidad de las respuestas

Antes de hacer la primera pregunta, es importante iniciar la entrevista haciendo énfasis en que los datos que proporcionarán las personas a ser entrevistadas **son estrictamente confidenciales,** amparado por el Decreto Supremo 043-2001-PCM sobre el Secreto Estadístico.

Esto significa que la información proporcionada es de carácter secreto, nunca se va a identificar a las personas entrevistadas ni se va a difundir de manera individual y que toda la información recopilada se utilizará con fines estadísticos.

c. Control de la entrevista

El Encuestador deberá adoptar una actitud de seriedad hacia la encuesta, pero no debe mostrarse ansioso y diligente que parezca inflexible.

Asimismo, es importante que conozca muy bien los cuestionarios a utilizar y siga cuidadosamente las instrucciones para el buen diligenciamiento de los mismos, lo que le dará seguridad al momento de desarrollar su trabajo y tenga el control de la entrevista.

Si el entrevistado da respuesta de temas ajenos (política, religión o de problemas económicos) o habla de asuntos que no tienen que ver con la entrevista, el Encuestador con tino y tacto debe retomar la pregunta evitando entrar a un diálogo y de este modo evitará hacer larga la entrevista, además evitará entrar en temas sensibles y controversiales que pueden llevar a situaciones conflictivas.

d. Neutralidad

El cuestionario ha sido diseñado cuidadosamente para evitar la posibilidad de sugerir respuestas al entrevistado, por lo tanto, resulta sumamente importante que el Encuestador se mantenga **NEUTRAL** respecto al contenido de la entrevista.

Si el Encuestador no tiene cuidado en leer las preguntas, tal como aparecen escritas, puede alterar esa neutralidad.

Cuando el entrevistado responde de manera vaga o imprecisa, el Encuestador debe indagar de manera neutral diciendo **"Podría repetir de nuevo", "No pude oír bien lo que dijo"**. Por ningún motivo el Encuestador debe alterar lo expresado por el entrevistado.

Nunca se debe hacer notar, ya sea **con la expresión del rostro o por el tono de la voz,** que el entrevistado ha dado una respuesta incorrecta o errónea.

Muchas veces el entrevistado puede preguntar al Encuestador su opinión o puntos de vista, ante esto, debe indicarle que su información es la que tiene valor para la Encuesta.

e. Forma de hacer las preguntas

Para evitar obtener información que esté influenciada por los propios puntos de vista y personalidad del Encuestador, es necesario utilizar los procedimientos siguientes:

- Lea las preguntas exactamente como están redactadas y en el orden que aparecen en el cuestionario.
- Debe estar atento durante la entrevista, para que no pierda el orden y los "pases" que aparecen en las preguntas de acuerdo a las instrucciones que figuran en el cuestionario.
- No debe guiar al entrevistado en dirección de una respuesta específica, por ejemplo sugiriendo una de las posibles alternativas.
- Siga cuidadosamente las instrucciones referentes a las guías (recuadros), pases o filtros.

f. Entrevista directa con la persona indicada

Es **obligatorio,** que cuando se diligencie los capítulos del cuestionario **ENAPRES.01A (sí se encuentra trabajando en el área urbana) o ENAPPRES.01B (sí se encuentra trabajando en el área rural)**, la entrevista se realice de forma directa con la persona indicada. Si en el momento de la visita esta persona no se encuentra, **solicitará una cita** para volver a la hora y día en que se le pueda entrevistar.

g. Indagar sobre respuestas incompletas no satisfactorias (sondeo)

Puede suceder que la información o ciertas respuestas dadas por el entrevistado no sean satisfactorias, desde el punto de vista de la encuesta, puede que sean incompletas o fuera de propósito, o puede ser que el entrevistado no esté capacitado para responder esa pregunta.

En tal situación, con el fin de obtener información adecuada, debe realizar continuamente preguntas adicionales. Este procedimiento se denomina **"indagar o sondear"**. Para ello debe utilizar palabras que sean neutrales y no aquellas que inviten a dar respuestas determinadas.

☞ **Encuestador:**

Para la ENAPRES es muy importante el uso de la **técnica de sondeo** que permita obtener de parte de los entrevistados, la información de los distintos capítulos. Por lo tanto, durante la ejecución de la entrevista en una vivienda, debe utilizar continuamente esta técnica para obtener la información requerida y evitar la omisión. **Esto debe ser una regla.**

h. Error de asumir las cosas por adelantado

Las características socio-económicas de los entrevistados, zona de residencia o condiciones de su vivienda, no deben llevar a el Encuestador **asumir respuestas o formarse expectativas anticipadas**. Deje que la persona conteste libremente. No sugiera, ni adelante la respuesta.

i. No apresurar la entrevista

Las preguntas deben ser formuladas pausadamente, para asegurarse que el entrevistado comprenda lo que se le está preguntando. Una vez formulada la pregunta, debe dársele el tiempo necesario para pensar y responder.

Si el informante no ha comprendido, deberá repetirle la pregunta sin prisa, y de ser necesario, haga la aclaración respectiva, sin variar su significado.

j. Revisión del cuestionario

Al terminar la entrevista en cada visita, **el Encuestador obligatoriamente debe revisar el cuestionario** para comprobar si hay anotaciones inconsistentes u omisiones y aprovechar la presencia del informante para solicitar los datos que falten o que deben corregirse. Esta es una regla que debe ser cumplida de manera estricta por el Encuestador.

5.2.3 Fin de Entrevista

El Encuestador, después de recopilar la información, **no debe salir apresuradamente** de la vivienda para evitar que el entrevistado tenga la impresión de que simplemente ha sido "utilizado". Unos pocos minutos de conversación amena y adecuada serán usualmente suficientes para mantener buenas relaciones con las personas entrevistadas.

El Encuestador deberá ofrecer los servicios del Instituto Nacional de Estadística e Informática si desean alguna información estadística, luego agradecerá la colaboración prestada y se despedirá.

VI. El Encuestador

Es la persona a quien se le confía la importante misión de solicitar y obtener información de las viviendas seleccionadas y de las personas que las ocupan. **La calidad** de la información dependerá de la **eficiencia** de su trabajo.

6.1 FUNCIONES

- Seguir estrictamente las instrucciones del Manual del Encuestador.
- Asegurarse de llevar consigo todos los materiales necesarios para el trabajo de campo y velar por la integridad de los mismos.
- Permanecer y pernoctar, obligatoriamente, durante todo el periodo de trabajo, en los CCPP's asignados para realizar la encuesta fuera de la sede departamental (resto urbano y área rural), para lo cual se han asignado gastos operativos para tal fin.
- Cumplir con la carga de trabajo asignada por el Supervisor Local e informarle oportunamente acerca de los problemas encontrados.
- Desempeñar personalmente su trabajo y no hacerlo en compañía de personas ajenas a la encuesta.
- Tomar la información de forma directa, en los capítulos y preguntas que así lo requieren.
- Revisar los cuestionarios al concluir la entrevista en cada visita, con la finalidad de corregir posibles errores u omisiones.
- Visitar el hogar las veces que sean necesarias, con la finalidad de completar la información, asimismo cumplir estrictamente las citas establecidas.
- Entregar inmediatamente a su supervisor local, los cuestionarios de aquella(s) vivienda(s) que han sido diligenciadas de forma completa, para que realice la revisión respectiva y luego ser remitida al área de procesamiento.
- Entregar al supervisor local y/o supervisor nacional u otros funcionarios autorizados el material diligenciado (completo o incompleto), cada vez que éste sea requerido para su revisión.
- Devolver el material de trabajo, debidamente diligenciado y el no utilizado, que le fue entregado para el cumplimiento de su trabajo.

6.2 PROHIBICIONES

- Alterar los datos registrados en los cuestionarios diligenciados.
- Delegar su trabajo a otra persona o realizarlo en compañía de personas ajenas a la encuesta.
- Retirarse, antes del término del periodo de trabajo, del conglomerado asignado para realizar la encuesta fuera de la sede departamental y donde se han asignado gastos operativos para tal fin.
- Dedicarse a otra labor mientras esté desempeñando el cargo del Encuestador.
- Atemorizar a los informantes y sostener discusiones sobre temas políticos, económicos, religiosos, etc.
- Tomar información referencial en capítulos no permitidos.
- Revelar datos de la encuesta o mostrar los cuestionarios diligenciados, salvo a los funcionarios autorizados para ello.
- Destruir o negarse a devolver el material de la encuesta.
- En caso de comprobarse alguna infracción, será objeto de la más severa sanción de acuerdo a los dispositivos legales vigentes.
- Renunciar al cargo del Encuestador. En caso de renuncia debidamente justificada, debe ser comunicada con 30 días de anticipación.

6.3 DOCUMENTOS Y MATERIALES A UTILIZAR

Para la ejecución y cumplimiento de su labor, el Encuestador utilizará los documentos y materiales siguientes:

- **Doc.ENAPRES.08.01A"Manual del Encuestador Urbano o Doc.ENAPRES.08.01B "Manual del Encuestador Rural.-** Documentos que contiene los procedimientos a seguir para la ejecución del trabajo de campo y las definiciones e instrucciones generales y específicas para la recolección de información.
- **Doc.ENAPRES.08.11 "Credencial del Encuestador".-** Documento que lo identifica como tal y que debe llevar en forma visible, durante el desempeño de sus funciones como Encuestador.
- **Cuestionarios ENAPRES.-** Documentos que llevará el Encuestador para la recopilación de los datos.
- **Carta de Presentación.-** Será entregada en cada hogar donde se realizará la Encuesta. En ella se explica al Jefe/a del Hogar o a quien corresponda la finalidad y objetivos de la encuesta.
- **Doc.ENAPRES.08.09 "Plan de Recorrido Diario".-** Documento en el que diligenciará para cada día del periodo de trabajo en campo, la ruta a seguir para visitar las viviendas seleccionadas.
- **Doc.ENAPRES.08.10 "Hoja de Control de Avance Diario del Trabajo de Campo".-** Documento que diligenciará el Encuestador para llevar el control diario del avance en campo de las viviendas seleccionadas, según el resultado de entrevista.

Además utilizará:

ÁREA URBANA:

- Doc.ENAPRES.03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano".
- Doc.ENAPRES.03.05 "Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Urbana".

ÁREA SEMI RURAL:

- Doc.ENAPRES.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi Rural".
- Doc.ENAPRES.03.05A "Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Semi Rural".

ÁREA RURAL:

- Doc. ENAPRES 03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural".
- Doc. ENAPRES 03.06 "Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Rural".

7.1 DESCRIPCIÓN DE LA TABLET LENOVO YOGA 8"

USO DEL CARGADOR PORTÁTIL

Para prolongar la energía de la batería de la Tablet, el funcionario tendrá un Cargador Portátil Dual USB Power Pack de Verbatim. El equipo tiene las siguientes características:

- **Gran capacidad máxima.-** Si se está agotando la batería, lo único que tiene que hacer es conectar el Dual USB Power Pack y seguir adelante.
- **El doble de energía.-** Con 2 puertos de carga USB obtiene mayor comodidad y flexibilidad para poder cargar varios dispositivos cuando sea necesario.
- **Alimentación universal.-** Con una batería de iones de litio de 10000 mAh (miliamperios hora), el Dual USB Power Pack puede cargar una amplia gama de dispositivos con carga micro USB.
- **Medición de la energía.-** Utilice el botón de encendido/apagado automático para encender el dispositivo y el indicador LED de estado de energía para medir la cantidad de carga disponible.
- **Cable de carga USB incluido.-** Se incluye un cable USB para cargar la unidad y para cargar también un dispositivo con micro USB.

Luego de su uso; el cargador portátil deberá ser cargado aproximadamente 8 horas, conectado a una fuente de energía eléctrica mediante el adaptador de corriente de la Tablet.

☞ **Funcionario:**

- No usar la Tablet mientras se recarga de energía eléctrica.
- Apagar la Tablet para una mejor performance en la recarga de energía.
- Retirar la Tarjeta SD CARD con la Tablet apagada.
- Retire y conecte con mucho cuidado el cable USB a la Tablet.
- Evite configurar el acceso a la Tablet mediante claves que puede olvidar.
- No exponer la Tablet a altas temperaturas ni humedad.
- No tener muchos aplicativos ni servicios activos que no sean necesarios.
- A diario la Tablet deberá cargarse entre 1 a 5 horas dependiendo de su desgaste.

BOTÓN DE ENCENDIDO/APAGADO:

Para encender mantenga presionado este botón por alrededor de 4 segundos y luego suéltelo. Aparecerán el logotipo de Lenovo y la pantalla de configuración en secuencia, lo que indica que su Tablet se ha encendido.

- **Suspensión (Ahorro de Energía)**
  Si la Tablet ya está encendida, presione este botón para desactivar la pantalla. Su Tablet entrará en modo de suspensión para ahorrar energía

- **Activación de la pantalla**
  Si la pantalla está desactivada (ahorro de energía), presione este botón para activarla. La pantalla se iluminará, lo que indica que ha sido activada.

- **Apagado de la Tablet**
  Para apagar, mantenga presionado este botón por 1 segundo. Seleccione Apagar desde la ventana emergente y luego pulse Aceptar para apagar su Tablet.

☞ **Funcionario:**

- Cuando no esté realizando la entrevista con el uso de la Tablet mantenerlo en modo de ahorro de energía.

RANURA DE LA TARJETA SD O MEMORIA EXTERNA:

La ranura de la tarjeta SD está ubicada en la parte posterior de la Tablet.

- Para insertar una tarjeta SD, apague la Tablet.
- Para retirar una tarjeta SD mientras este apagado, empuje levemente la tarjeta en la ranura hasta que salte hacia afuera.
- Recomendación, no utilizar objetos que puedan dañar la ranura al insertar o retirar la tarjeta SD.

FORMAS DEL CARGADO DE LA BATERÍA

Existen dos formas de cargar la batería de la Tablet:

1. Conectar su cargador a una fuente de energía eléctrica, debe tener en cuenta que la Tablet se carga con mayor rapidez si se encuentra apagada.
2. Conectándola a una computadora que se encuentre encendida mediante el cable USB. Sin embargo la carga es más lenta.

DESBLOQUEAR LA TABLET

- Deslizar su dedo sobre el candado de izquierda a derecha (Ver Imagen).

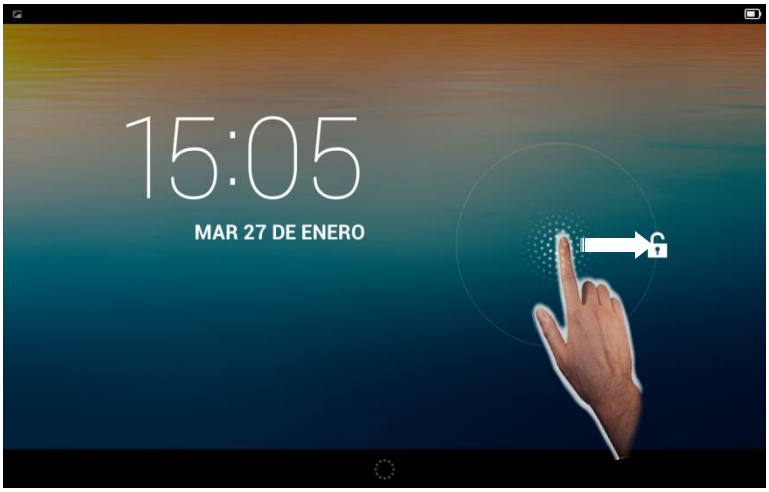

Luego de desbloquear la Tablet aparecerá la PANTALLA DE INICIO, la cual permitirá tener acceso al escritorio de la Tablet donde visualizara y abrirá con rapidez sus aplicaciones más utilizadas.

- En la pantalla de inicio, puede organizar los accesos directos de las aplicaciones que usted desee.

7.2 ESCRITORIO

Luego de desbloquear la pantalla de Inicio (la que muestra el candado), pasará a la pantalla "Escritorio" tal como se muestra, donde los numerales 1, 2 y 3 son "Iconos de control de la Tablet".

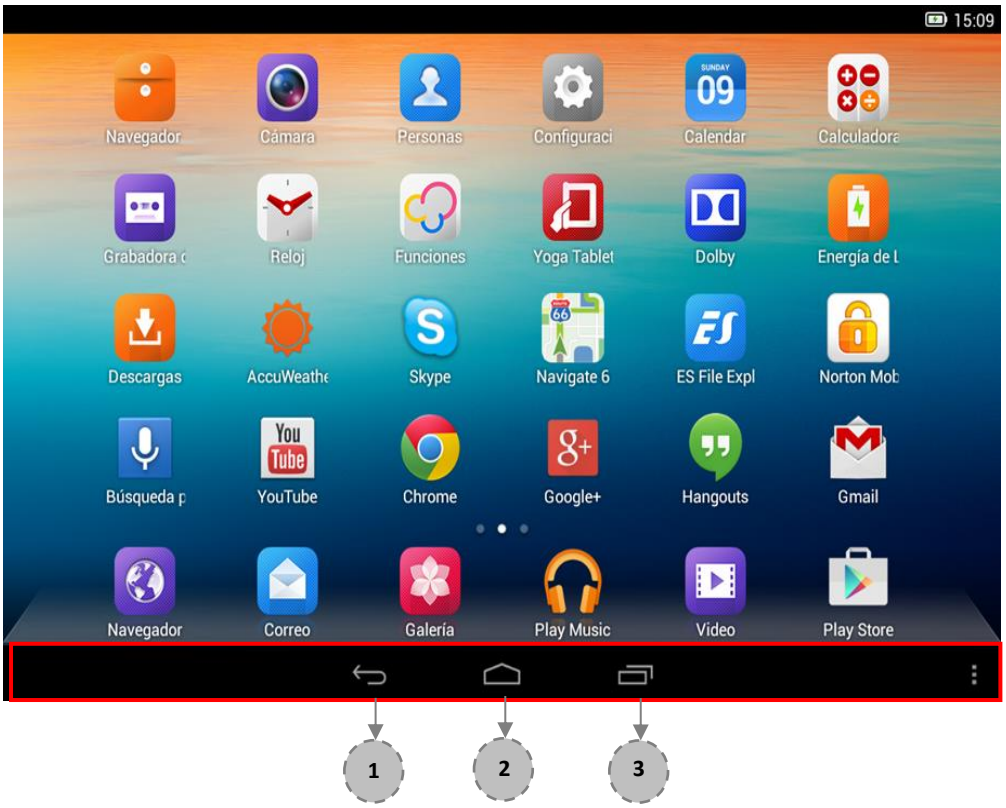

	1. DESHACER, permite retroceder a la acción anterior.
	2. INICIO, permite volver a la pantalla de Inicio denominada ESCRITORIO y facilita el acceso al MENU de APLICACIONES.
	3. APLICACIONES, muestra las aplicaciones en curso, se puede cerrar las aplicaciones deslizando con el dedo hacia los extremos para liberar espacio en memoria y ahorrar energía.

ÁREA DE NOTIFICACIONES

- Se muestra al deslizar hacia abajo la parte superior izquierda de la barra de color negro.

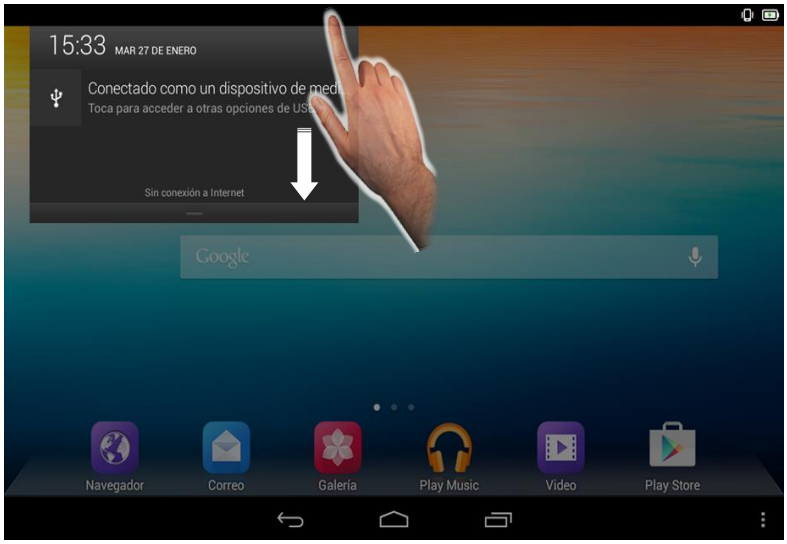

PANEL DE CONFIGURACIÓN RAPIDA

- Se muestra al deslizar hacia abajo la parte superior derecha de la barra de color negro

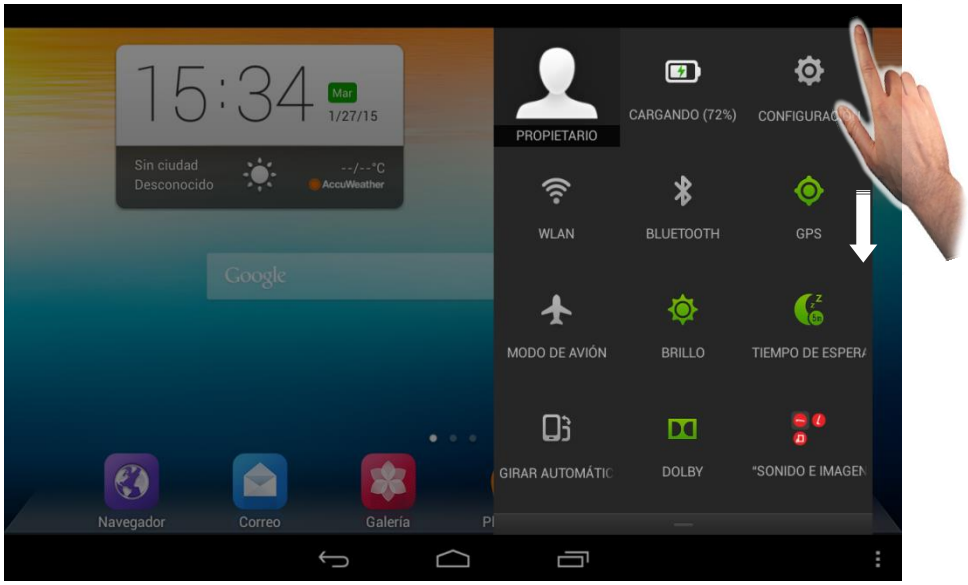

ICONOS A UTILIZAR DE LA TABLET

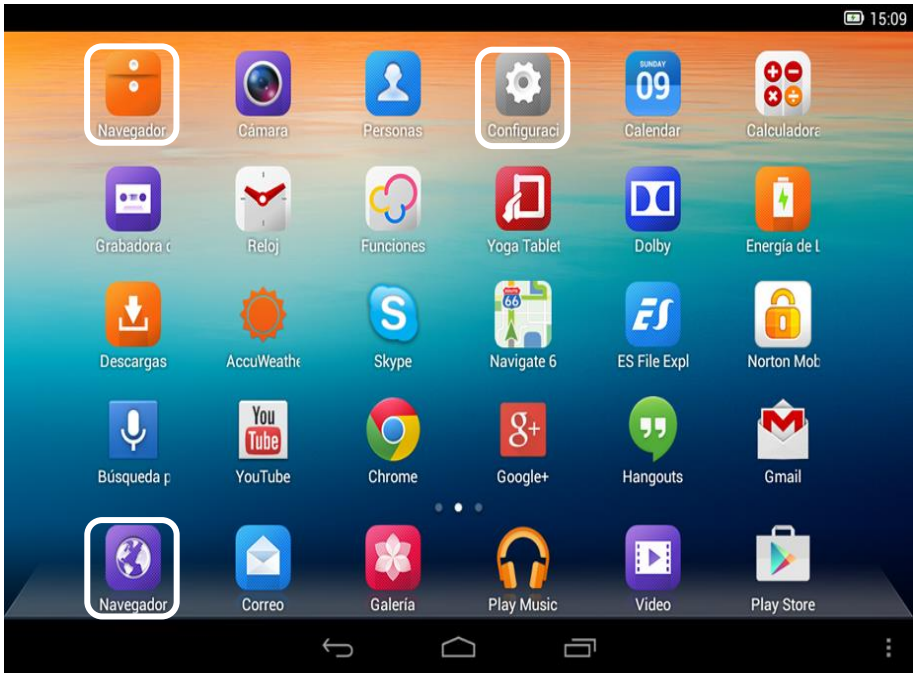

	NAVEGADOR, este icono permite navegar por las memorias interna y externa de la Tablet, mostrando el contenido de carpetas y archivos.
	CONFIGURACIÓN, este icono permite poder realizar todas las configuraciones (ajustes) en la Tablet.
	NAVEGADOR WEB, este icono permite poder acceder a internet a través de una red WiFi o 3G.

7.3 NAVEGADOR DE ARCHIVOS (ADMINISTRADOR)

Este icono permite navegar por las memorias INTERNA y EXTERNA de la Tablet, mostrando el contenido de CARPETAS y ARCHIVOS.

El manejo de archivos; COPIAR, ELIMINAR, RENOMBRAR, CARPETAS NUEVAS, etc. se hace desde este módulo.

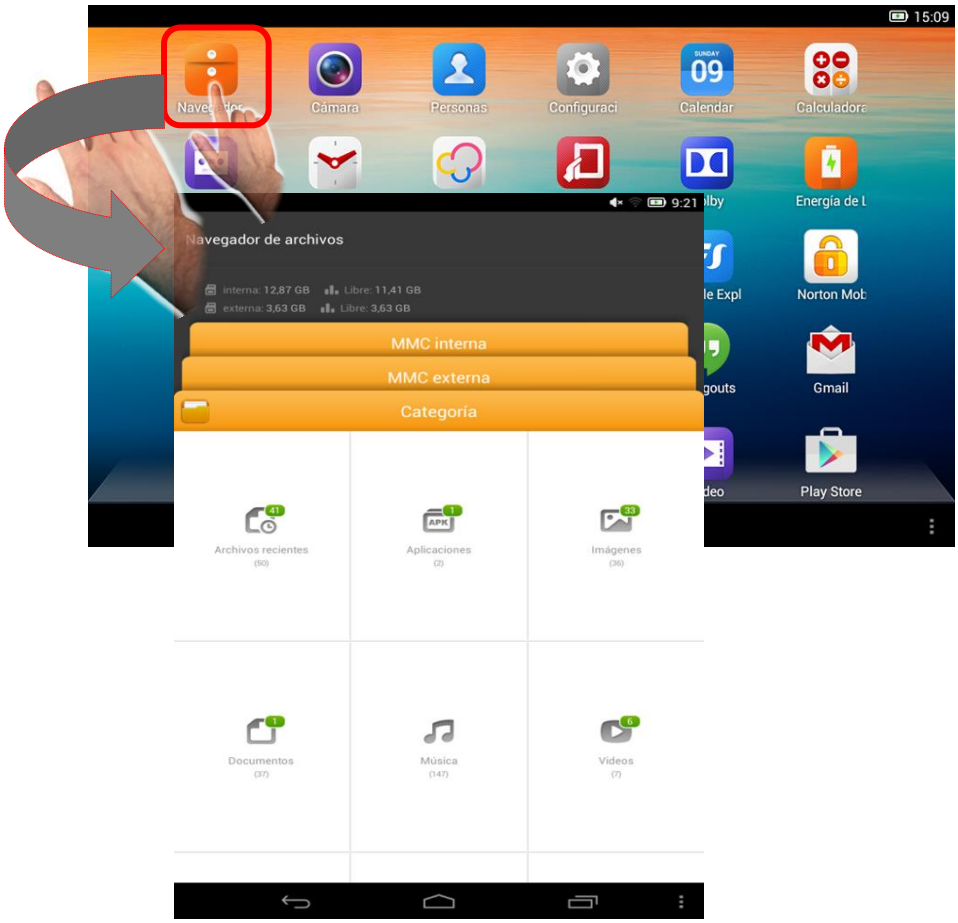

MEMORIA INTERNA

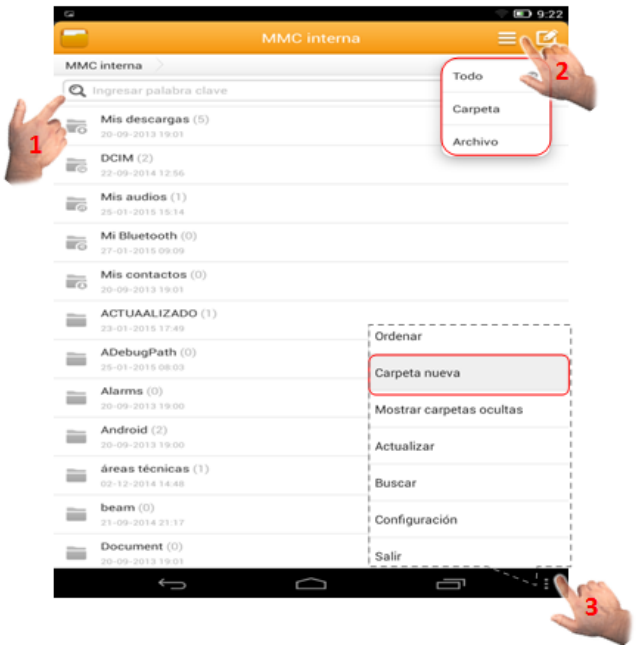

	(1). Este icono permite **"Buscar"** dentro de la memoria interna o externa de la Tablet, carpetas y archivos.
	(2). Este icono permite **"Seleccionar lo que se desea mostrar"** dentro de la memoria interna o externa de la Tablet.
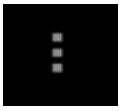	**(3).** Este icono permite, ordenar, "**crear una Carpeta Nueva"**, mostrar carpetas ocultas, actualizar, buscar y configurar archivos o carpetas.

COPIAR (ARCHIVO O CARPETA)

(1) Seleccionar el icono del lápiz .

(2) Activar los círculos de selección de las carpetas o archivos a copiar,

(3) Seleccionar la acción a tomar, en este caso copiar,

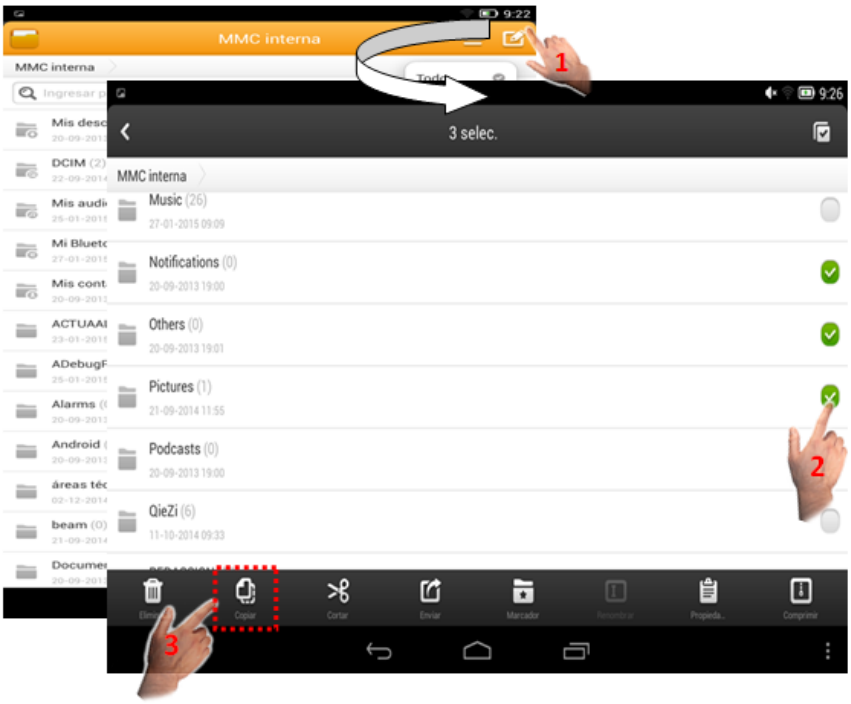

(4) Luego seleccionar la carpeta específica o el lugar deseado (memoria interna o externa) para PEGAR el archivo.

CREAR CARPETA NUEVA

(1) Seleccionamos el icono de la esquina inferior derecha.

(2) Luego tocamos sobre la opción **"Carpeta Nueva":**

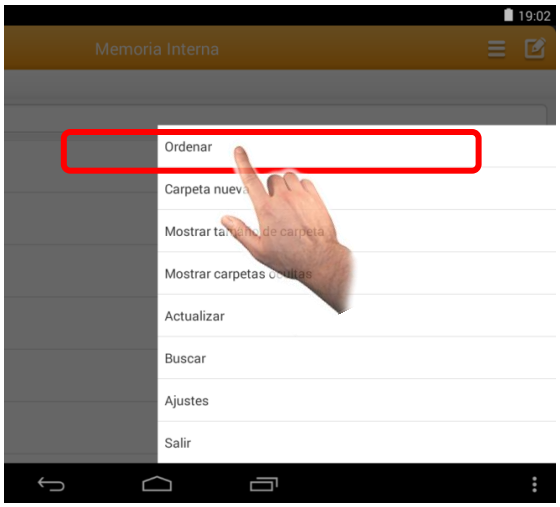

(3) En la ventana que carga, escribimos el nombre de nuestra primera carpeta **"Aplicaciones"** y tocamos en Aceptar para continuar:

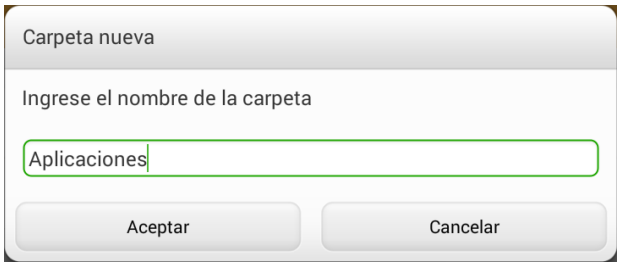

(4) Repetimos los pasos (1) y (2) y creamos la carpeta **"Base de Datos"**:

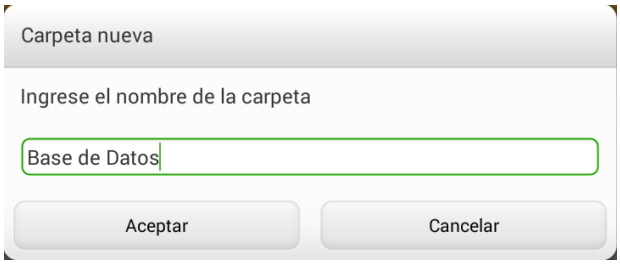

(5) Finalmente verificamos la creación de las carpetas:

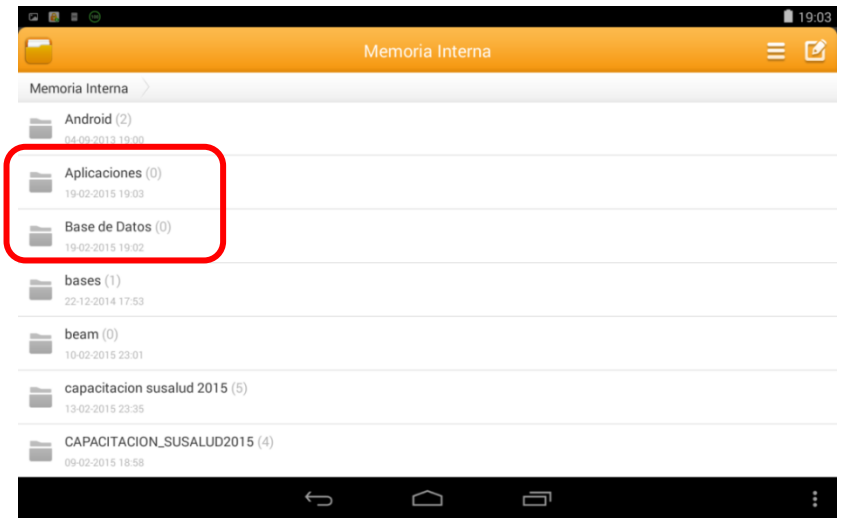

7.4 MENÚ DE CONFIGURACIÓN DE LA TABLET (AJUSTES)

Se despliega el menú de configuración de la Tablet, las más utilizadas son las que se encuentran remarcadas, detallándose luego a continuación una a una.

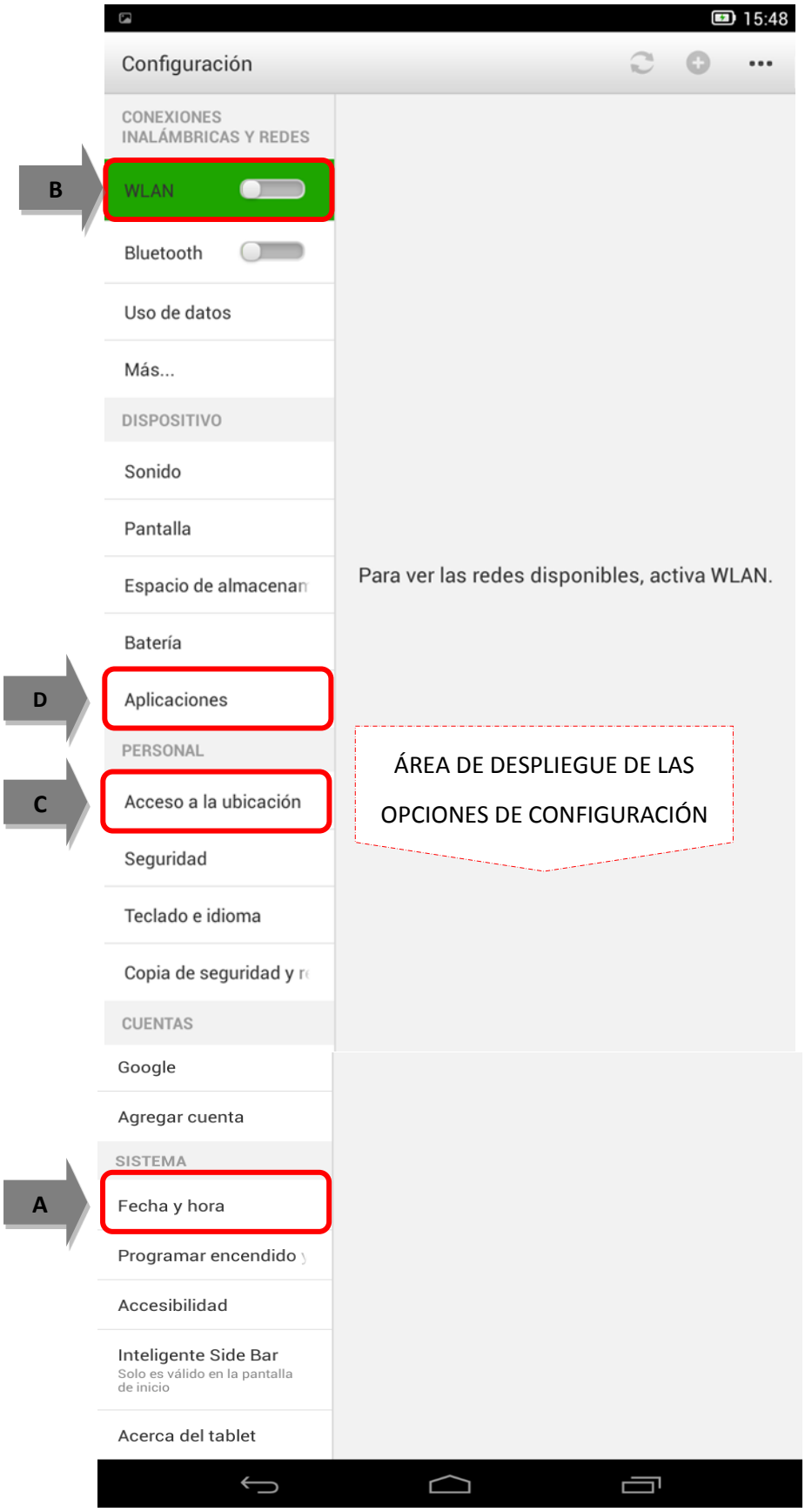

A. FECHA Y HORA

CONFIGURACIÓN DE LA FECHA Y HORA PARA EL APLICATIVO

La configuración de estos parámetros es muy importante porque permitirá conocer los periodos de referencia a ser utilizados en el aplicativo ya que se graba directamente en la Tablet

- **DESACTIVAR FECHA Y HORA AUTOMÁTICA**

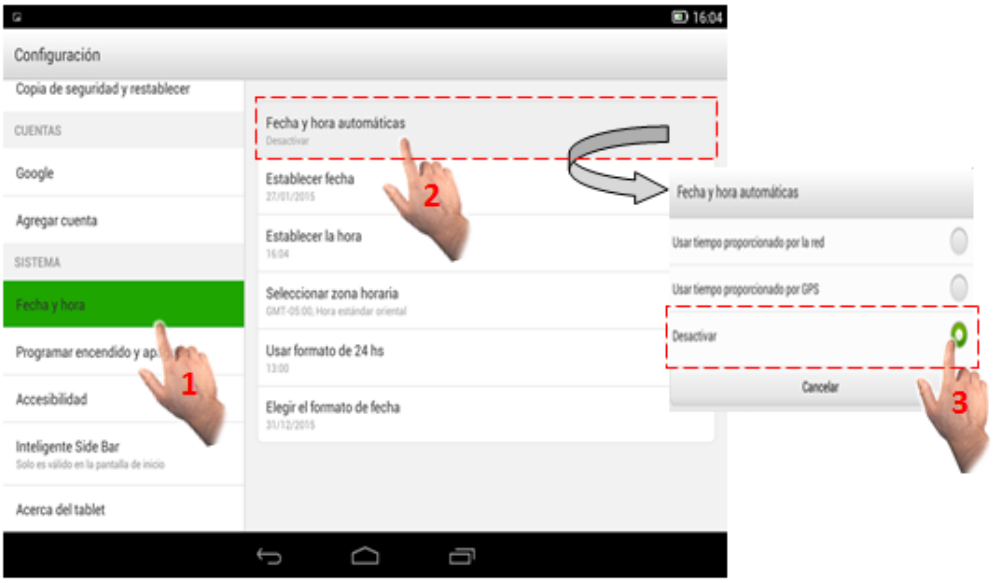

- **ESTABLECIENDO FECHA Y HORA**

> ☞ **Funcionario:**
>
> ➢ Tener en cuenta antes de realizar sus actividades de campo deberá **OBLIGATORIAMENTE** revisar la configuración de fecha y hora.

- **SELECCIONANDO ZONA HORARIA Y FORMATO DE FECHA**

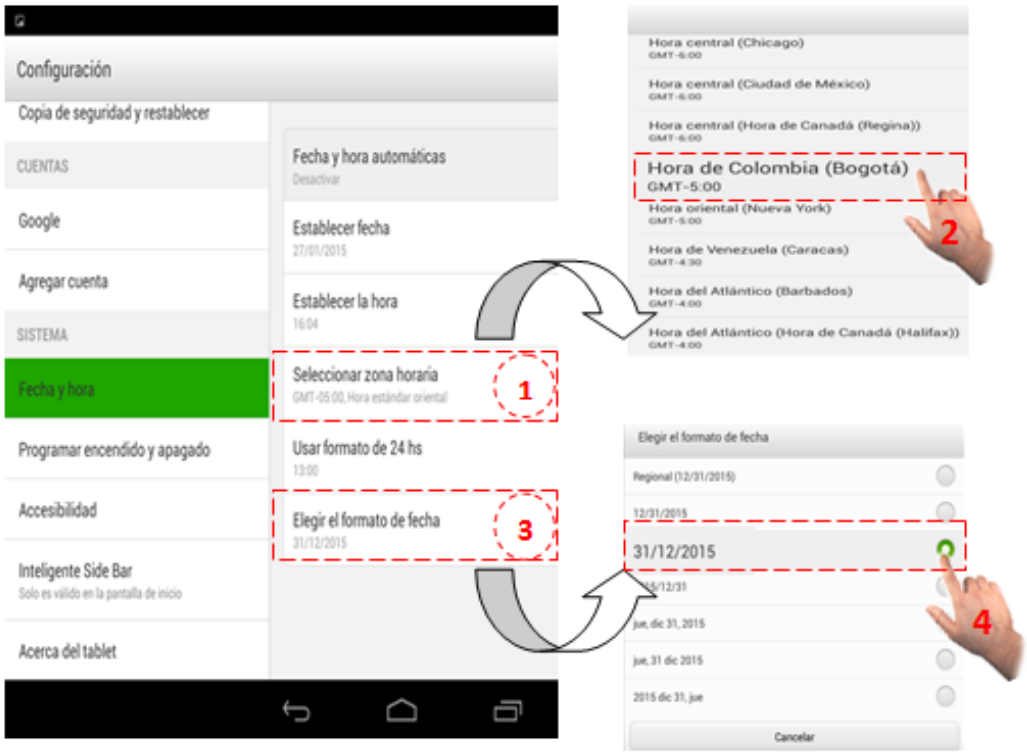

B. WLAN

CONEXIÓN A INTERNET POR MEDIO DE WIFI

(1) Seleccionamos el botón **"WLAN"** y lo activamos moviendo el círculo hacia el lado derecho.

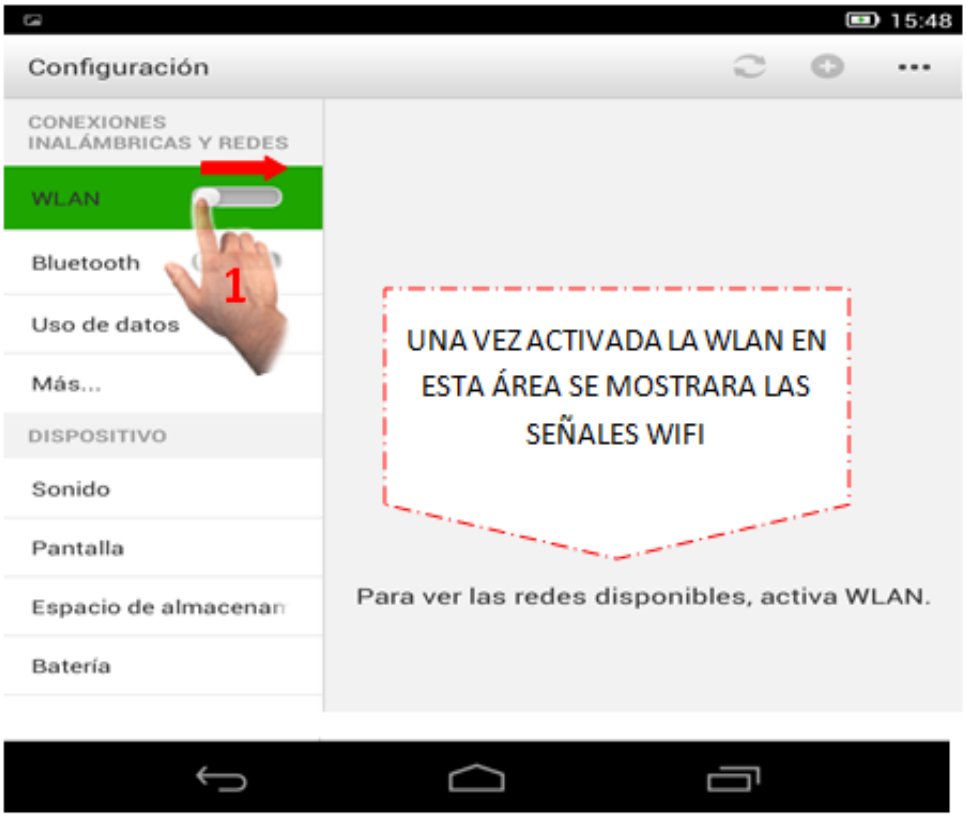

(2) Ubicamos el nombre de la señal que provee internet.

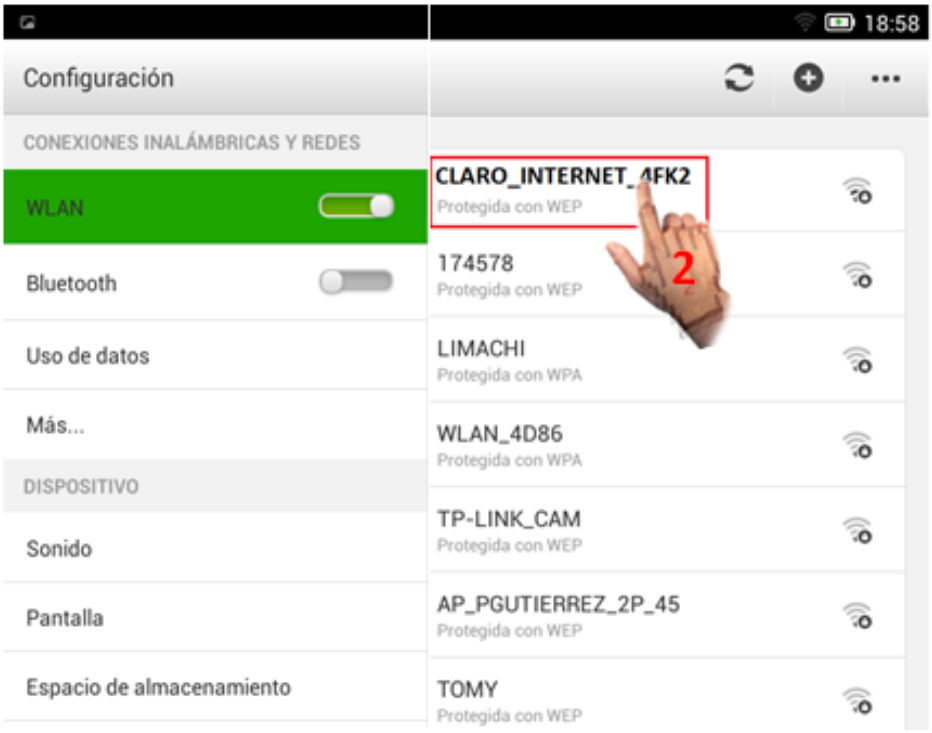

(3) Ingresamos la contraseña con el teclado virtual de la señal que provee internet.

Luego de ingresada la contraseña, debe figurar:

CLARO_INTERNET_4FK2
GUARDADO

C. ACCESO A TU UBICACIÓN .

Este icono nos permite acceder a la **"Configuración del GPS"**

(1) Seleccionar **"Acceso a la ubicación"**

(2) Seleccionar **"Acceso a mi ubicación"** como se indica en la imagen para activar el GPS.

(3) A continuación se mostrará la imagen siguiente, para activar **"Satélites de GPS"** deberá mover el circulo a la derecha y desactivar deberá mover el circulo a la izquierda.

VERIFICANDO EL SERVICIO DE GPS

(1) Se verificara la conexión de GPS deslizando hacia abajo el lado superior izquierdo de la pantalla (Barra de Notificaciones) **para ver un mensaje** de información referente a la conexión GPS **"Buscando GPS".**

(2) Cuando el mensaje indica que "**Se estableció punto GPS"**, el aplicativo estará en condiciones de grabar los valores obtenidos por GPS.

☞ **Funcionario:**

- Para activar el GPS no es necesario tener Internet en la Tablet.
- Recordar que deberá activar el servicio de GPS 30minutos antes y seleccionar el aplicativo "Navigate6" con el objetivo de no tomar tiempo adicional al momento de tomar el punto GPS de la vivienda.

CONFIGURACIÓN EN SISTEMA OPERATIVO ANDROID 4.4.2

Esta opción nos permite acceder a la **"Configuración del GPS"**

(1) Seleccionar **"Ubicación"**

(2) A continuación deberá mover el circulo a la derecha y para desactivar deberá mover el circulo a la izquierda.

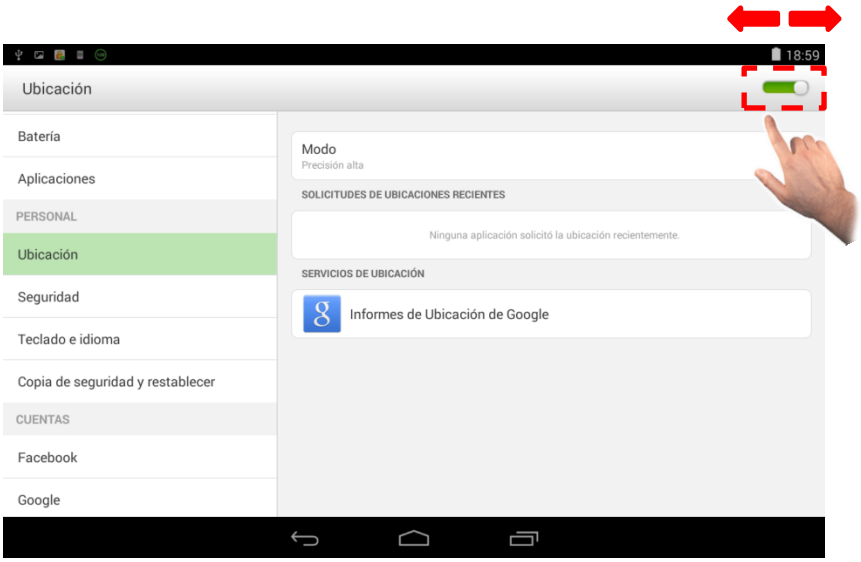

Para capturar con mayor rapidez el punto GPS, puede ajustar en la sección **Modo** la opción **"Solo en dispositivos"**:

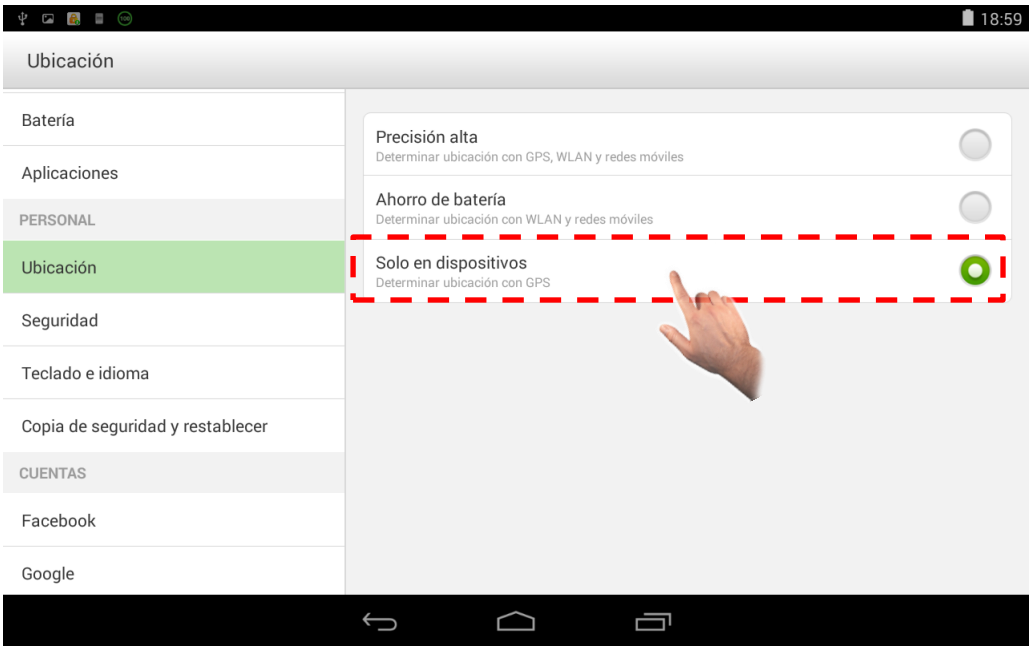

Cada que vuelva activar el GPS desde la barra de configuración rápida, ajuste en la sección **Modo** la opción **"Solo en dispositivos"**.

D. APLICACIONES

INSTALACIÓN DEL APLICATIVO (APK)

Previamente ingresara al icono de Configuración (AJUSTES)

(1) Seleccionara el botón de **"Seguridad"**.

(2) Deberá seleccionar con un check: "**Mostrar las contraseñas**", "**Fuentes desconocidas**" y "**Verificar aplicaciones**".

(3) Luego deberá salir de configuración seleccionando el icono .

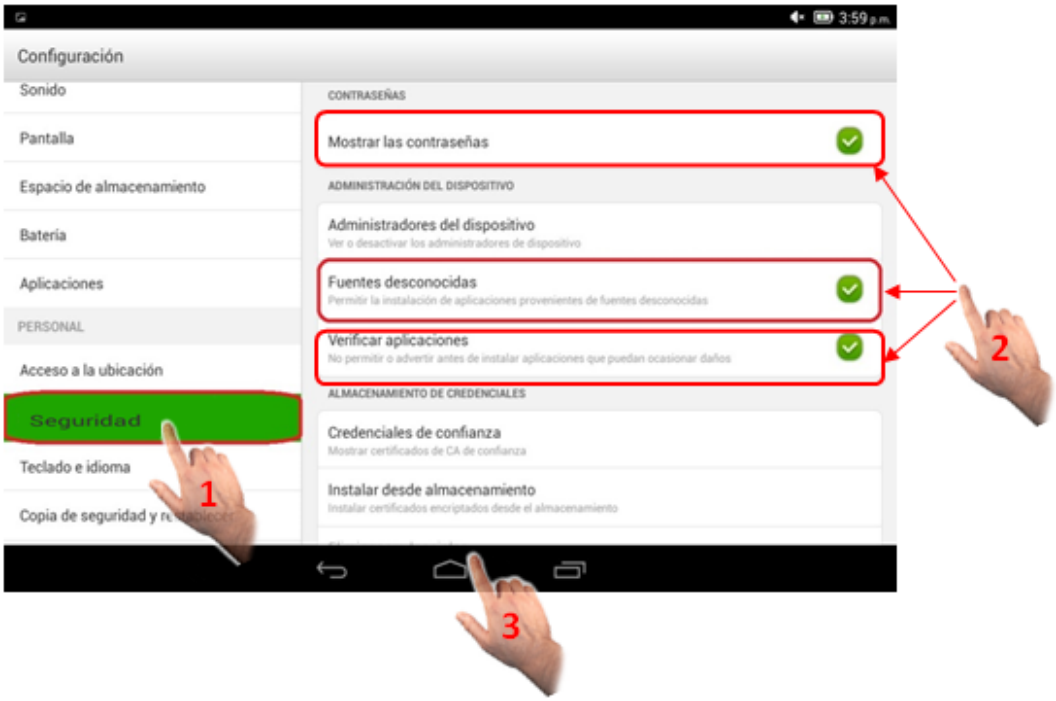

Ubique en el escritorio y seleccione el icono **Navegador de archivos**.

(4) Deberá **crear una carpeta** dentro de la memoria externa con el nombre **"cuestionario"**.

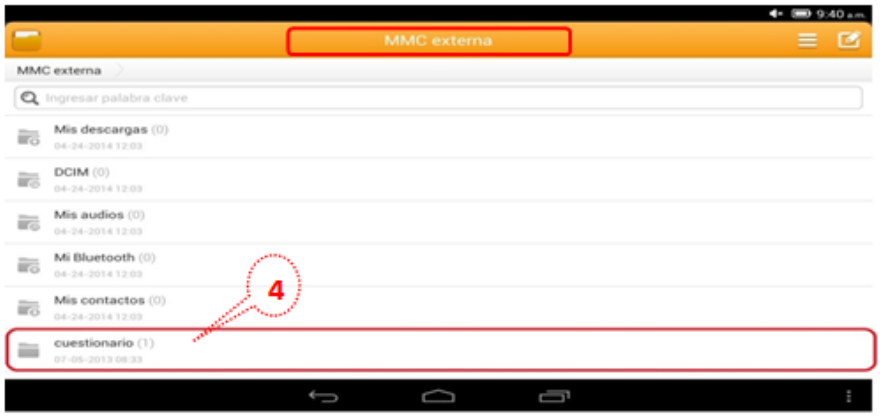

(5) Luego dentro de la carpeta **"cuestionario"** deberá crear otra carpeta con el nombre **"MarcoEnappres"**

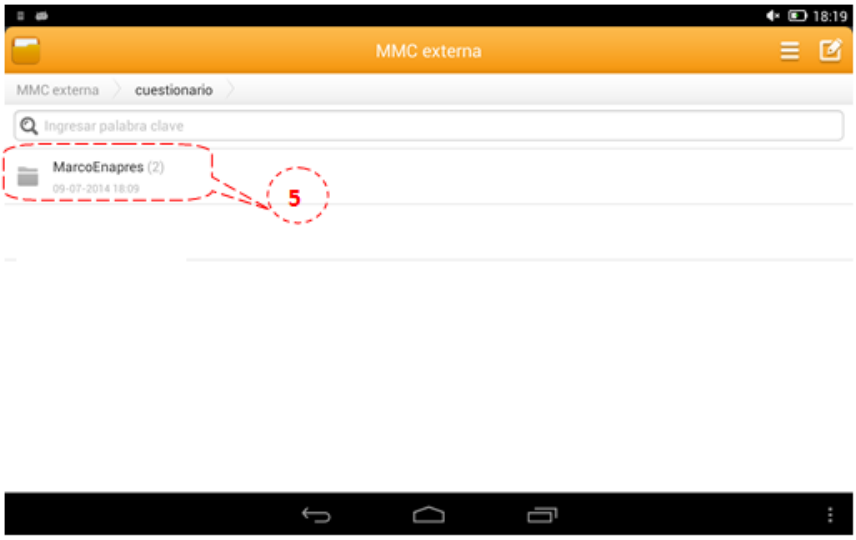

(6) Deberá **copiar el "APK (Aplicativo ENAPPRES)"** dentro de la carpeta **"cuestionario"** y el marco dentro de la carpeta **"MarcoEnappres"** remitido al correo personal o Institucional del Funcionario de la Encuesta.

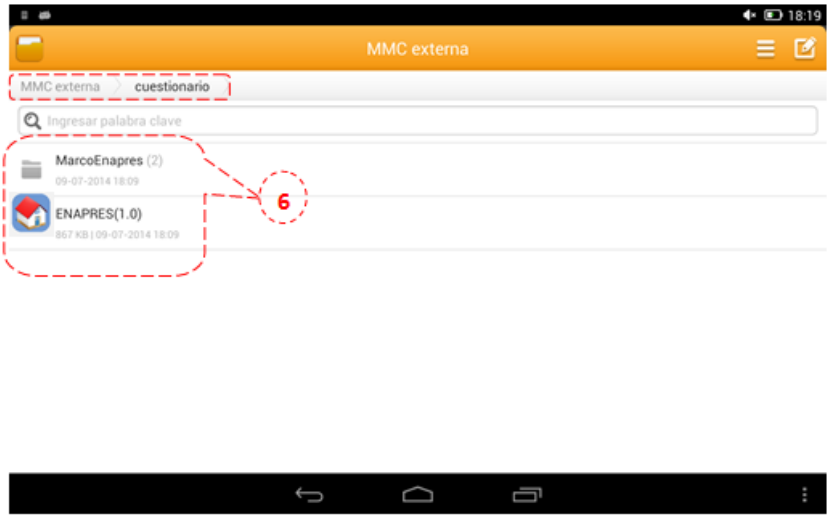

(7) Para iniciar la instalación, tocamos en el APK del aplicativo **"ENAPRES"**.

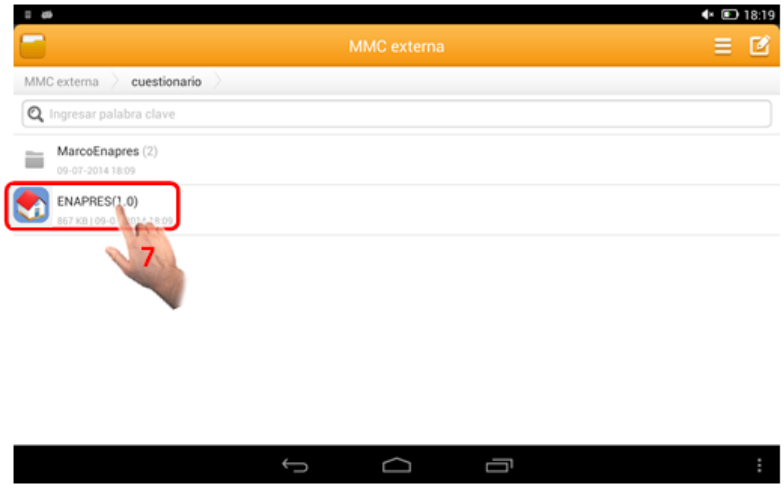

> ☞ **Funcionario:**
>
> ➤ Se recomienda crear carpetas donde pueda guardar las versiones anteriores de los aplicativos.

(8) En la ventana de instalación, tocamos en **"Almacenamiento interno"** y en el botón **"Siguiente".**

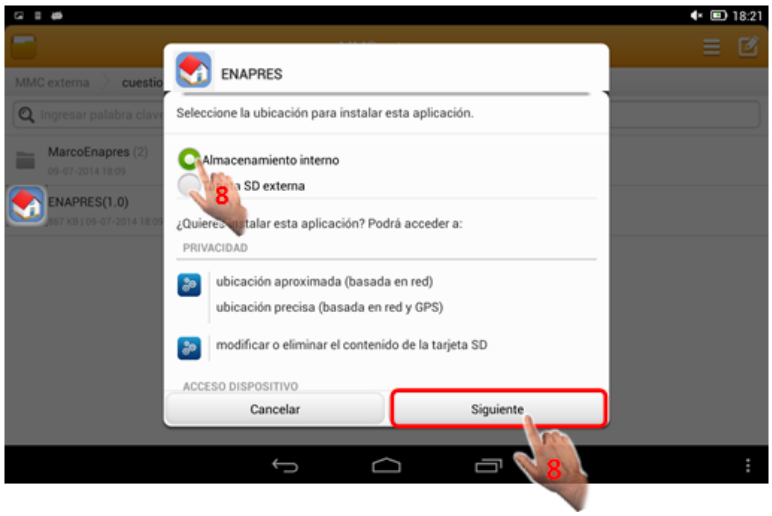

(9) A continuación tocamos nuevamente en **"Siguiente"** y luego en **"Instalar".**

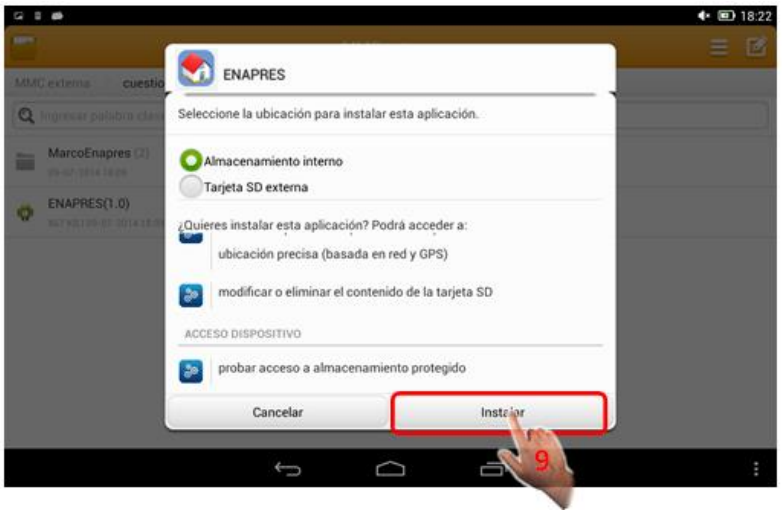

(10) Una vez finalizada la instalación aparece **"Aplicación instalada"**, tocar en **Listo** para volver a la ventana anterior, o **Abrir** para iniciar el aplicativo.

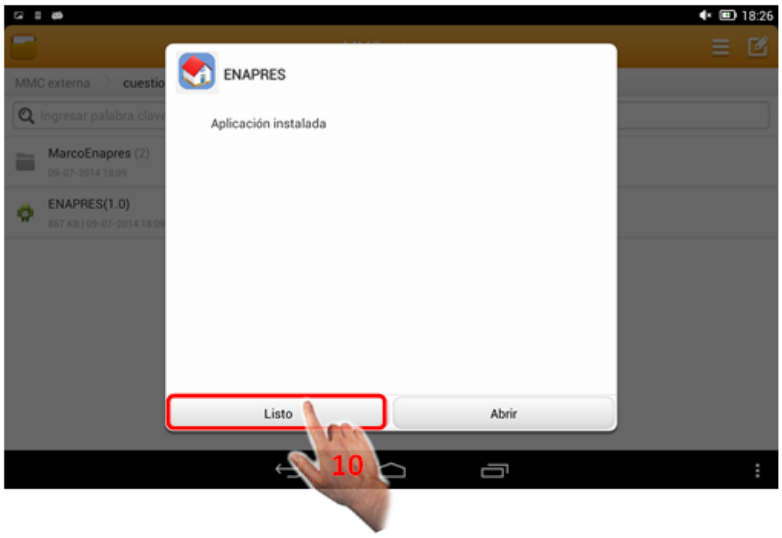

(11) Finalmente aparecerá en el menú de aplicaciones **(escritorio)** el icono del proyecto.

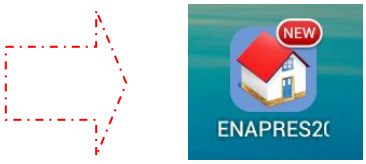

DESINSTALACIÓN DEL APLICATIVO (APK)

Previamente ingresara al icono de Configuración (AJUSTES)

(1) Seleccionar **"Aplicaciones".**

(2) Seleccionar el aplicativo a desinstalar.

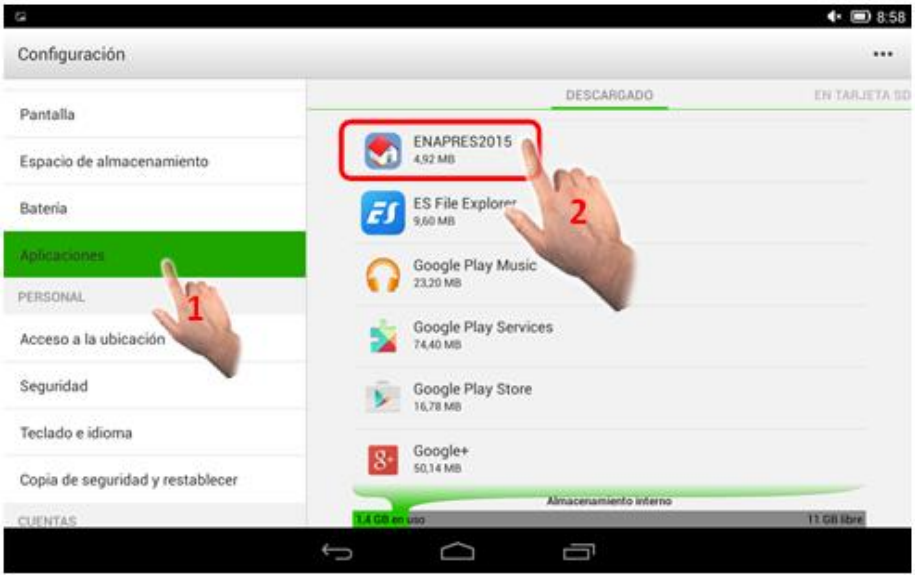

(3) Seleccionara **"Desinstalar"** para eliminar el aplicativo **"ENAPRES 2015".**
(4) Luego previa confirmación seleccionar **"Aceptar"**.

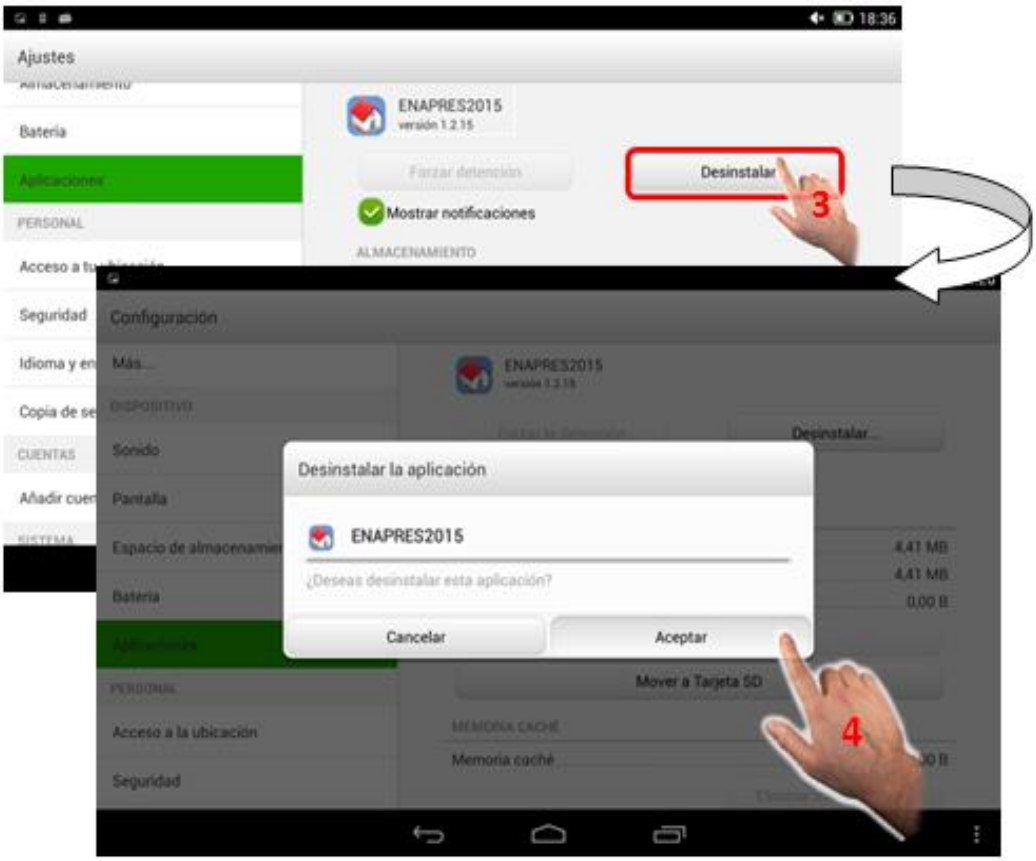

☞ **Funcionario:**

- **Tener presente** que en una **"Desinstalación"** los datos asociados al aplicativo serán eliminados, así como el aplicativo. El icono ya no se mostrará en el menú de aplicaciones **(Escritorio).**

7.5 PROCEDIMIENTO PARA REINICIO GENERAL

Este procedimiento se aplica para todos los casos en que la Tablet quede bloqueada o en casos que no deje reinstalar alguna aplicación, para lo cual se procede a dejar la Tablet como salido de fábrica.

Elementos:

A: BOTON de ENCENDIDO (Power)

B: BOTON de VOLUMEN (Down-bajar)

C: BOTON de VOLUMEN (Up –subir)

1.- Empezar con la Tablet Apagada.

2.- Presionar al mismo tiempo los botones **A**, **B** y **C** por 8 segundos.

3.- Aparece el siguiente menú en pantalla oscura:

Select Boot Mode:

(**C** - VOLUME_UP to select.**B** - VOLUME_Down is OK

(Recovery Mode)
(FastBootMode)
(Normal Mode) <<==

Ubicarse en el modo Recovery mediante la tecla de Volumen **C**, y presionar la tecla de Volumen **B** para ejecutar la acción.

Pulsar la Tecla de encendido **A** y se mostrara el siguiente menú:

Android system recovery <3e>

Volume down to move highlight;
Volume up to select.

Reboot system now
Apply update from ADB
Apply update from sdcard
Apply update from cache
wipe data/factory reset
wipe cache partition

Desplazarse con el botón de volumen **B** a la opción "**Wipe Data Factory Reset**" y luego presionar botón de Volumen **C.**
Muestra el siguiente listado:

Androidsystemrecovery<3e>
Confirm wipe of all user data ¿
THIS CAN NOT BE UNDONE.
No
No
No
No
No
Yes – deletealluser data
No

Seleccionar mediante el botón **B** hasta la palabra "Yes" y ejecutar botón **C**

Se mostrará como sigue :

- Wiping data…
- Formatting / data…
- Formatting / cache…
- Data wipe complete.

Desplazarse con el botón de volumen **B** a la opción "rebootsystemnow" y luego presionar botón encendido **C**.

A partir de ahora la Tablet se reiniciara y se comportara como si fuera la primera vez en usarse, pedirá datos de región y zona horaria, dar touch en la figura ">" al lado derecho, aceptar el contrato de licencia, dar touch a exploración y luego retroceder con la icono de flecha de retorno y finalmente dar touch sobre la figura ">" y presionar sobre LISTO.

Mostrará un mensaje de carga de escritorio por primera vez y quedará finalmente como sigue:

VIII. Procedimientos Aplicativo de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales

El presente instructivo tiene como finalidad familiarizar al usuario con el uso del aplicativo de la ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2017 desarrollado para Tablet en sistema operativo ANDROID.

8.1 CONSIDERACIONES GENERALES

INGRESO AL APK (APLICATIVO ENAPPRES 2017)

Después de haber realizado la configuración general en la Tablet e instalación del APK (Aplicativo ENAPRES) siguiendo las instrucciones dadas.

(1) Nos ubicamos en la ventana de aplicaciones **(Escritorio)** y presionamos sobre el icono del aplicativo de la ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2017.

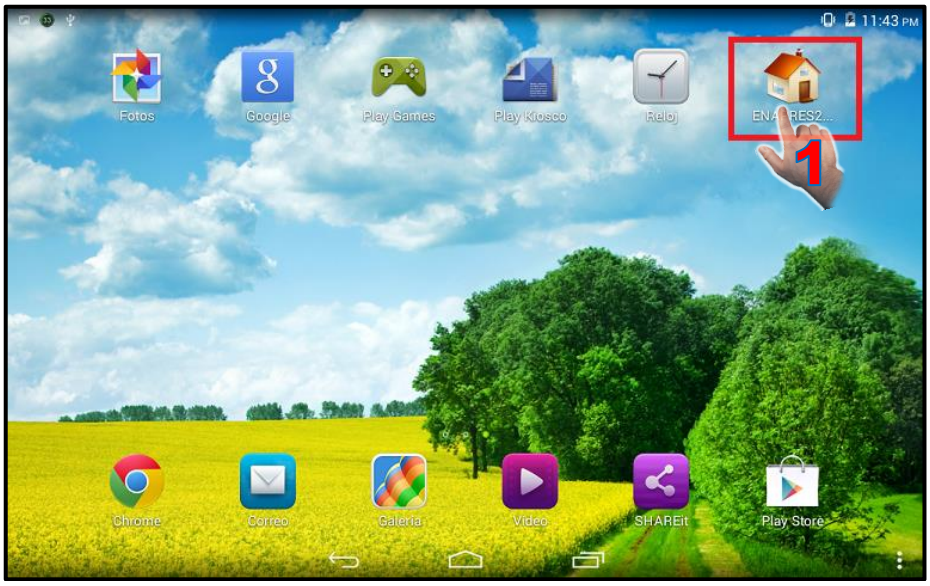

(2) Se ingresará con el **"usuario y clave del funcionario de la encuesta"** para tener acceso al marco de trabajo que le corresponde.

(3) Seleccione **"Aceptar"** para ingresar al aplicativo.

(4) Seleccione **"Aceptar"** para ingresar al aplicativo.

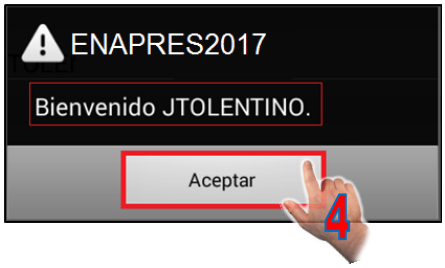

> ☞ **Funcionario:**
>
> ▲ *"Cada usuario solo tiene asociado la carga de trabajo que le corresponde"*

MENÚ PRINCIPAL DE LA APLICACIÓN

Para acceder al menú principal del aplicativo podrá realizarlo de dos formas:

(1) Seleccionando el icono **"ENAPPRES2017"** donde aparecerá el Menú..

(2) Deslizando el dedo el lado izquierdo donde también aparecerá el Menú.

(3) El siguiente icono permite grabar y pasar a la siguiente pantalla .

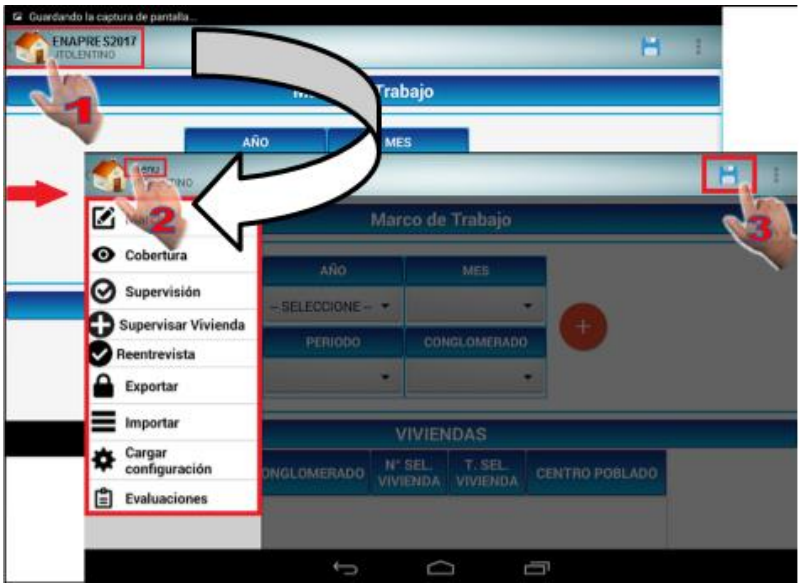

(4) El icono Menú Secundario permite ir directamente a las siguientes opciones "**Marco, Visitas, Hogares, Personas, Observaciones y Reemplazos".**

8.2 CARGAR MARCO ENAPRES 2017

(1) Antes de empezar con el diligenciamiento de los cuestionarios, es **necesario cargar previamente el marco** de trabajo. Para ello se deberá tener el archivo del marco de trabajo (formato .Zip o cfg), que contiene el marco y usuarios, **de preferencia se deberá copiar** en la ruta siguiente de la memoria interna:

/storage/emulated/0/ENAPRES2017/config

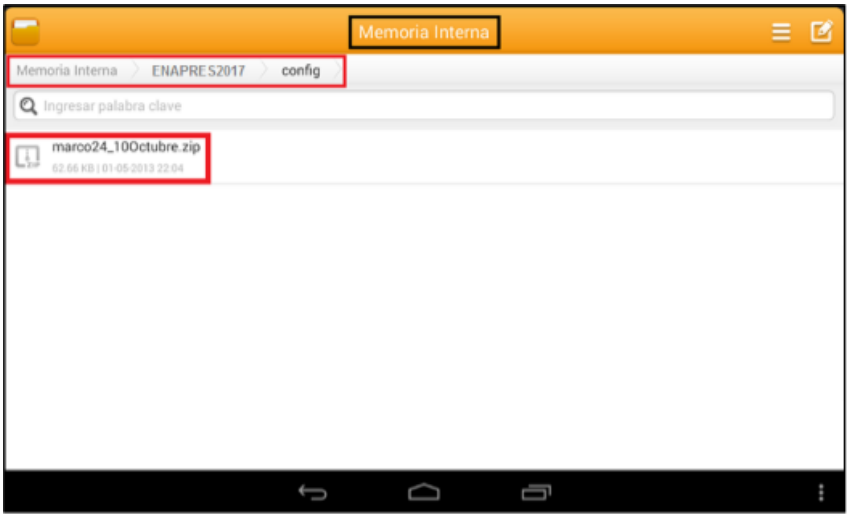

> ☞ **Funcionario:**
>
> ▲ Se recomienda crear carpetas donde pueda guardar las versiones anteriores del marco.

(2) Seleccionar el **icono** **del escritorio** para que aparezca el sistema.

(3) Para realizar la **carga cada mes de trabajo de campo,** debemos **ingresar** al sistema con los siguientes **datos de acceso "USUARIO: SIS CLAVE: 123".**

(4) Luego deberá seleccionar "**Aceptar**".

(5) Seleccionando el icono **"ENAPRES2017"** donde aparecerá el Menú.

(6) Deslizando el dedo el lado izquierdo donde también aparecerá el Menú.

(7) Se tiene que seleccionar la Opción **"Cargar Configuración".**

(8) Seguidamente saldrá el mensaje para confirmar y deberá seleccionar **"Aceptar"** para continuar:

(9) A continuación aparecerá la pantalla de carga del marco de trabajo, **por defecto nos ubicará en la memoria interna,** en la carpeta donde, previamente, hayamos colocado el archivo **marco.zip**, seleccionamos el archivo **"marco.zip"**

(10) Seleccionamos **"Aceptar"**.

(11) Luego iniciará la carga del marco de trabajo.

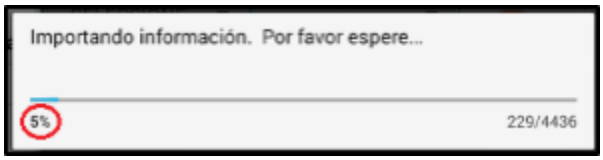

(12) Finalizado el cargado del marco saldrá en la ventana **"Importación completada correctamente"** seleccionamos **"Aceptar".**

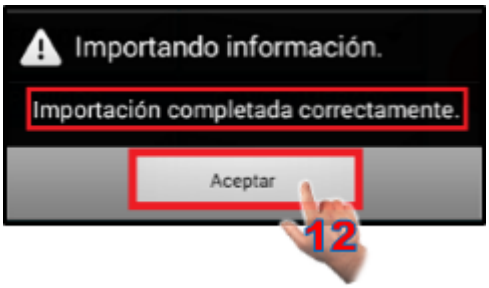

(13) A continuación debemos salir del aplicativo tocando el icono retroceder.
(14) Aparecerá la ventana **"Salir"**, donde seleccionaremos la opción **"Si".**

8.3 MARCO DE TRABAJO DEL FUNCIONARIO DE LA ENCUESTA

(1) Como previamente se hizo la carga del marco de trabajo; al momento de ingresar al aplicativo, se ingresará con el **"usuario y clave del funcionario de la encuesta"** para tener acceso al marco de trabajo que le corresponde trabajar.

(2) Luego saldrá el mensaje de **"Bienvenida con el nombre del funcionario de la encuesta"** deberá aceptar.

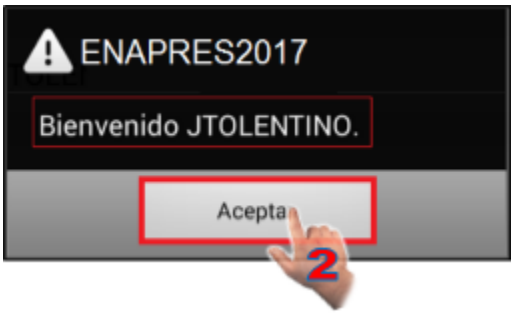

(3) A continuación cada usuario tiene definida su carga de trabajo, de acuerdo al **Año, Mes, Periodo y Conglomerado**, como se ve en el ejemplo siguiente:

8.4 INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS VIVIENDAS DE REEMPLAZO

La utilización de las viviendas adicionales en la Tablet, se tendrá presente el tipo de selección de la muestra:

☞ **Encuestador tener presente:**

- **TIPO 1:** Son las viviendas seleccionadas por computadora en el área urbana: **DOC. ENAPRES 03.01A** "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano".
- **TIPO 4:** Son las viviendas seleccionadas por computadora en el área semi-rural: **DOC. ENAPRES 03.01C** "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural".
- **TIPO 5:** Son las viviendas seleccionadas por computadora en el área rural **DOC. ENAPRES 03.01D** "Listado de Viviendas Seleccionadas del Conglomerado Rural Seleccionado".

1. Si estamos en el **tipo de selección 1 y/o 4** se comunicarán con la DEMMM para la solicitud de las viviendas de reemplazos. Una vez asignada la(s) vivienda(s) adicional(es) proporcionadas por la DEMMM, se tendrá en cuenta lo siguiente:

   Por ejemplo, si el **conglomerado 17883**, se le asignó la vivienda de reemplazo con número de **selección 007,** luego nos vamos a la **Tablet** realizando los pasos siguientes:

Paso 1:

Paso 2:

Luego se ubica la vivienda de reemplazo asignada por la **DEMMM** con número de **selección 001** y seleccionamos en la vivienda en mención y hacer clic en Cerrar.

Paso 3:

Una vez seleccionada dicha vivienda aparecerá un mensaje de confirmación para lo cual hacemos clic en aceptar.

Paso 4:

En la parte final se visualizará la vivienda adicional **(N° de selección 0007)** en el orden n° 13, tal como se muestra.

Paso 5:

Finalmente se continúa con la entrevista siguiendo los procedimientos que ya conocemos y procedemos a ingresar la información.

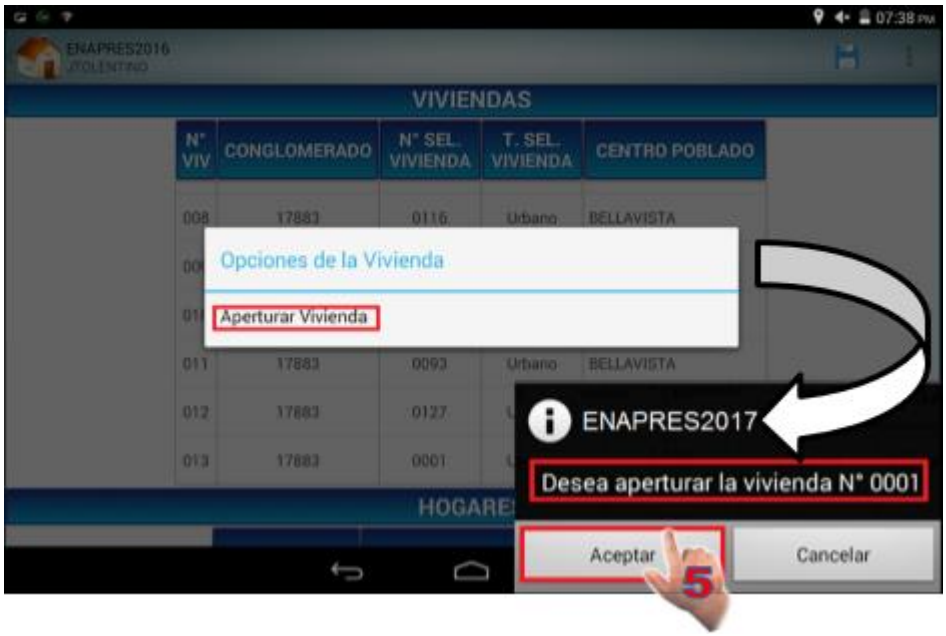

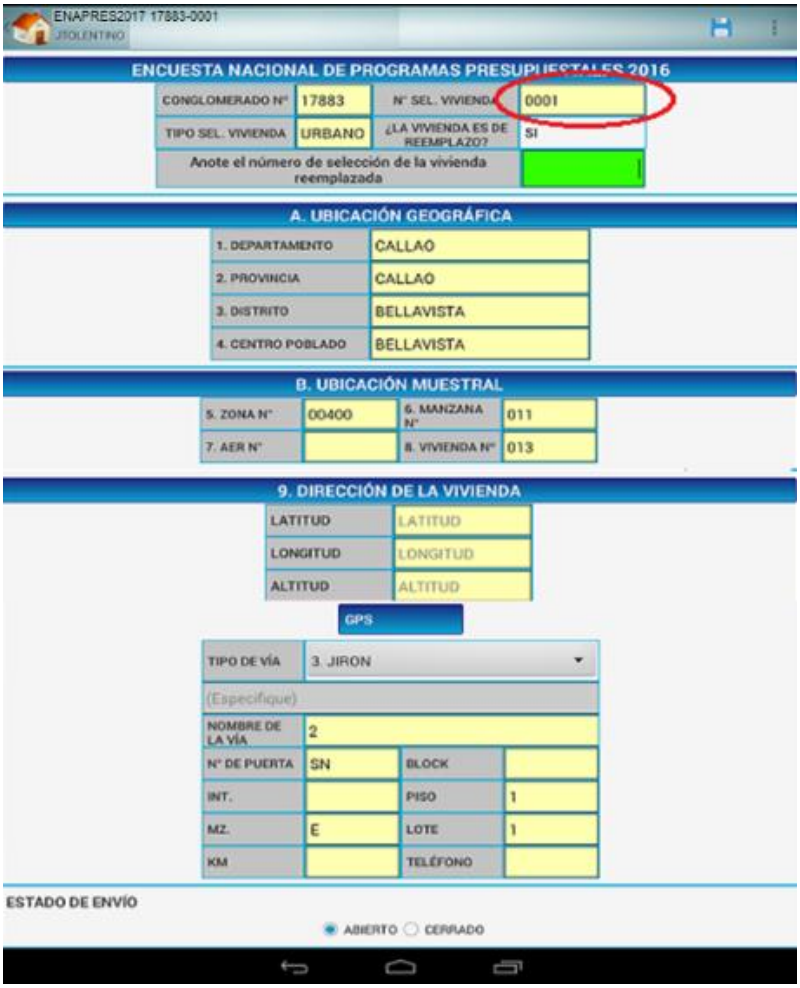

> ☞ **Funcionario:**
>
> ▲ Solamente serán aceptadas las viviendas adicionales proporcionadas por la **DEMMM,** otras viviendas diferentes a las proporcionadas serán anuladas al momento de ser remitida la base de datos, la/s cual/es no estarán contemplada/s en el servidor.

2. Si estamos en el **tipo de selección 5,** se tendrá en cuenta si es un grupo anterior o posterior para realizar los reemplazos. Otro caso diferente se comunicará a la DEMMM para la solución respectiva.

   Para la confirmación de las viviendas adicionales utilizadas sea urbano, semirural (solicitadas a la DEMMM), y rural tomadas en campo se remitirá en el siguiente formato:

DEPARTAMENTO	NOMBRE SUPERVISOR LOCAL Y/O COORDINADOR DEPARTAMENTAL	CONGLOMERADO	TIPO SELECC	EQUIPO	MES	PERIODO	N° ORDEN DE LA VIV	N° SELEC	BREVE DESCRIPCIÓN
HUANCAVELICA	JUANA MARTINEZ URIBE	33198	5	001	ENERO	1	25	65	TRANSITORIA
HUANCAVELICA	JUANA MARTINEZ URIBE	33198	5	001	ENERO	1	26	66	COMPLETA
HUANCAVELICA	JUANA MARTINEZ URIBE	33198	5	001	ENERO	1	27	67	INCOMPLETA

Una vez remitidas estas viviendas adicionales a la DEMMM, se esperará la confirmación de las mismas para que puedan realizar la transferencia de dichas viviendas.

Cabe mencionar que hay ODEI/OZEI que transfieren su BD sin antes a ver verificados el orden de las viviendas, generándose duplicidad de una misma vivienda con 2 tipos de resultados cuando en realidad no lo es y es responsabilidad del coordinador departamental que la data enviada debe de estar en óptimas condiciones para luego no tener problemas en las siguientes etapas.

☞ **Coordinador Departamental/Supervisor Local y Encuestador:**

- Recuerde que todas las viviendas del conglomerado urbano, semirural y rural son registradas, sean desocupadas, transitorias u otros.
- Es responsabilidad del coordinador departamental que la data enviada debe de estar en óptimas condiciones, verificando que se envíen solo el número de viviendas programadas.

9.1 EXPORTACIÓN DE DATOS

(1) Para ingresar al módulo de Exportación, seleccionamos del menú principal (dando un toque sobre (**ENAPRES2017**) en la opción **Exportar**.

(2) Seguido cargará la ventana del Marco de trabajo; donde deberá seleccionar todos los campos "**Año, Mes, Periodo y Conglomerado**".

(3) Luego seleccionara uno por uno cada vivienda trabajada.

(4) A continuación tocamos sobre el botón "**Tablet**".

(5) En la ventana siguiente elegimos la ubicación donde exportaremos los datos, **por defecto nos cargará la siguiente ubicación** y tocamos "**Aceptar**".

(6) A continuación en la ventana siguiente confirmamos y seleccionamos "**Aceptar**".

(7) Luego que se finalizó con el proceso de exportación, **verificamos** el archivo generado en el navegador de archivos: "**MMC Interna > ENAPRES2015 > backups**".

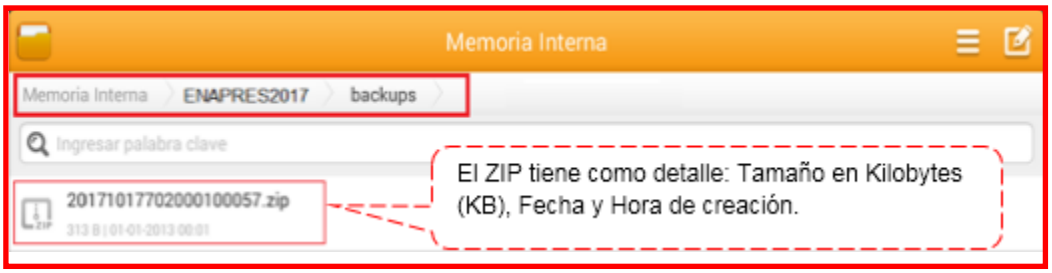

☞ **Funcionario:**

- "La exportación generada permite transformar los datos de las Viviendas en un archivo de base de datos XML (formato .ZIP), que se almacenará en el equipo Tablet."

9.2 IMPORTACIÓN DE DATOS DE RESPALDO

(1) Para ingresar al módulo de Exportación, seleccionamos del menú principal (dando un toque sobre (**ENAPRES2017**) en la opción **Exportar**.

(2) Presionamos Sobre la Opción Importar.

(3) Seguido cargará la ventana, donde deberá seleccionar la opción "Cuestionario".

(4) A continuación presionamos sobre el botón "**Aceptar**".

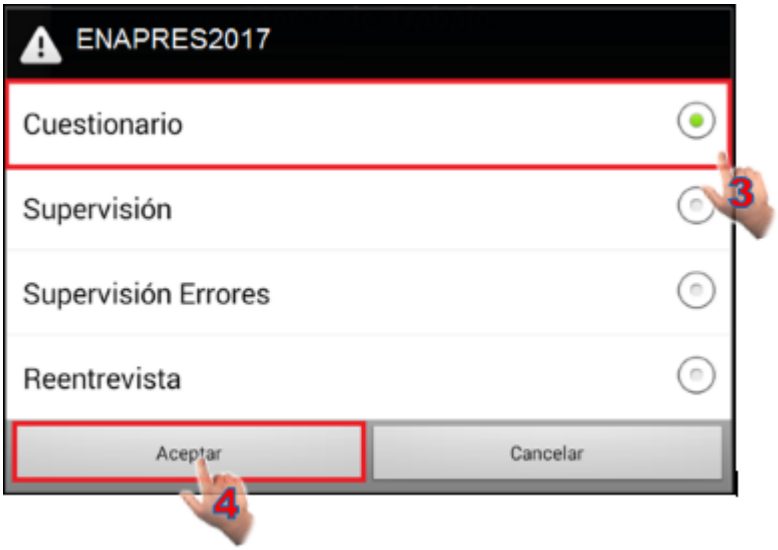

(5) Seguido nos cargará la pantalla de "**Importación**", aquí buscamos la carpeta que contiene las bases de datos. Utilizamos el botón retroceder para ubicar la carpeta que contiene los archivos:

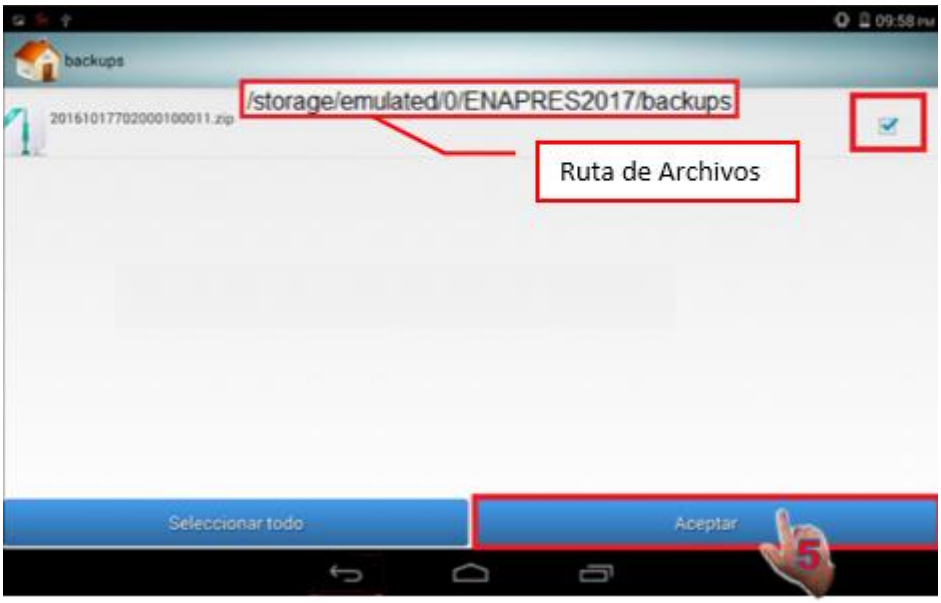

(6) Aceptamos para iniciar el proceso de **Importación**.

☞ **Funcionario:**

- El nombre con el cual se guardara los datos de las Viviendas en un archivo de base de datos XML (formato .ZIP), tendrán la siguiente nomenclatura."

año(4) + mes(2) + conglomerado(5) + nselv(4) + usuario_id(5).ZIP

9.3 SISTEMA DE VERFICACIÓN DE DATOS

Es un programa desarrollado en entorno web y funciona únicamente con el navegador Internet Explorer, sirve para acopiar en el servidor principal todos los avances que realizaron en su Tablet los encuestadores; esto permitirá llevar un mejor control y revisión de cobertura en un panel de monitoreo general.

La dirección web es la siguiente:

http://proyectos.inei.gob.pe/enapres/2015/web/

Las credenciales de acceso (usuario y contraseña) es la misma asignada para usar el sistema Tablet.

MENU PRINCIPAL DEL SISTEMA DE VERIFICACIÓN DE DATOS

CARGA DE DATA CON INFORMACION DE LA TABLET

Mediante esta secuencia se establece que se toma en cuenta la exportación de datos en la memoria externa (ubicación: /storage/sdcard1/) como medio para continuar la carga en el sistema web.

En el sistema web ubicamos del menú Tablet la opción Carga de Data Tablet:

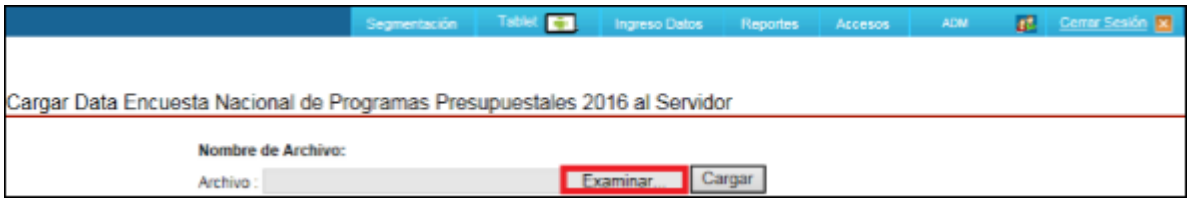

Dentro pulsamos Examinar para ubicar el archivo ZIP que contiene la data proveniente de la Exportación.

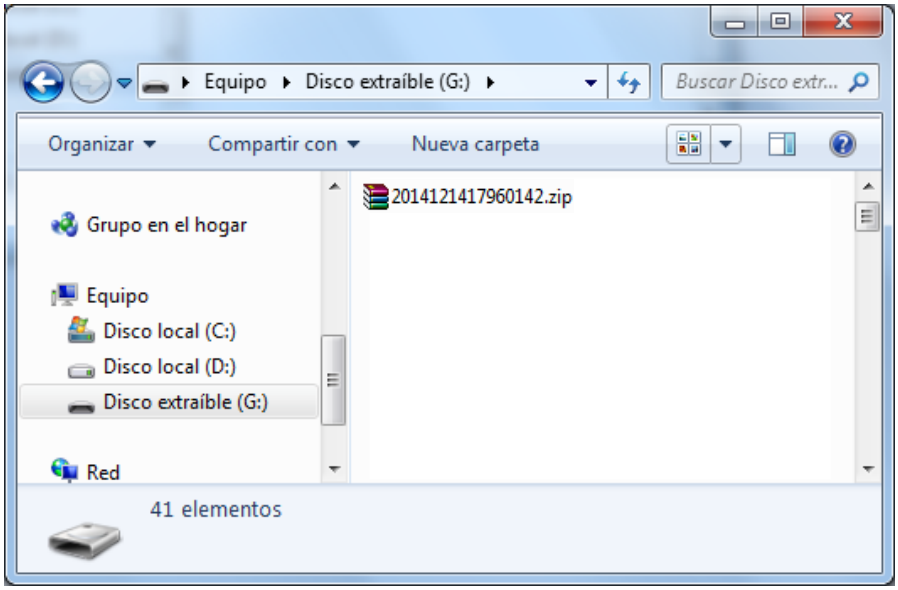

Aquí nos apoyamos del adaptador USB que va a contener la memoria SD CARD con el archivo ZIP exportado. Al momento de examinar para cargar el archivo se deberá tener cuidado de direccionar correctamente. Una vez direccionado el archivo se pulsa sobre la opción CARGAR, luego mostrará el mensaje siguiente en señal de conformidad.

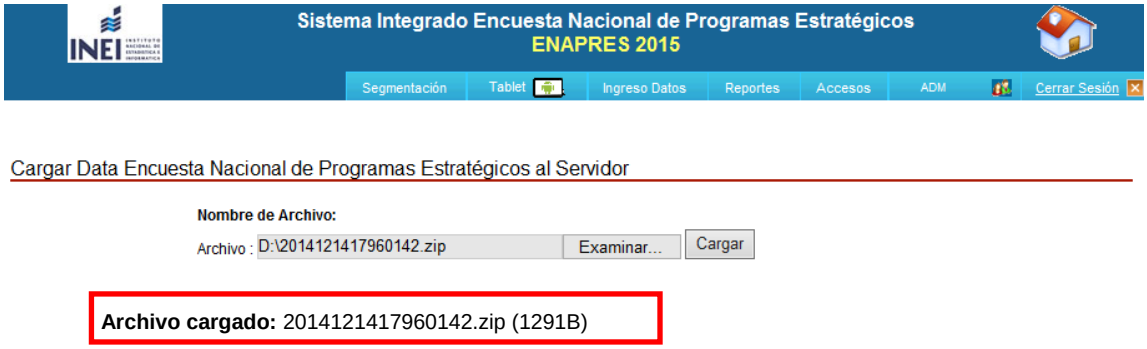

Recuerde que cada vez que se termina la acción, como en este caso, deberá presionarse la tecla de función F5 para volver a la ventana inicial del sistema integrado.

X. Instrucciones Generales Para el Ingreso de Datos del Cuestionario ENAPRES en la Tablet

El cuestionario, es el documento que contiene las preguntas que realizará el Encuestador al informante para la recolección de los datos de la vivienda, del hogar y de los residentes habituales del hogar en el dispositivo Tablet.

INSTRUCCIONES GENERALES

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS CUESTIONARIOS:

Las preguntas de los cuestionarios ENAPRES 2017, contienen una serie de instrucciones que indican, la forma en que deben ser ingresados los datos en el aplicativo. Veamos:

a. Preguntas, donde la respuesta se obtiene por observación directa del Encuestador.

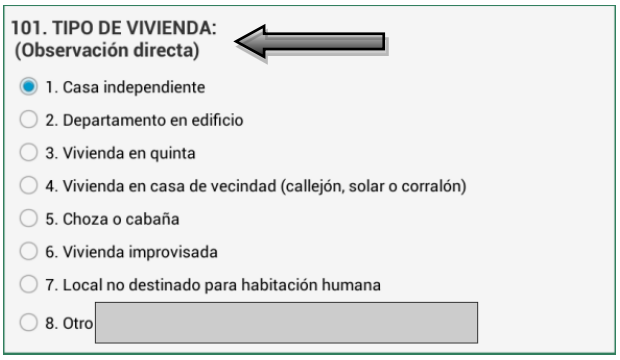

b. Preguntas, donde debe seleccionar una sola alternativa de respuesta. Tienen como característica principal, que no existe ninguna indicación entre paréntesis debajo o al costado de la pregunta y se caracterizan por tener botones **CIRCULARES** para seleccionar la respuesta del informante.

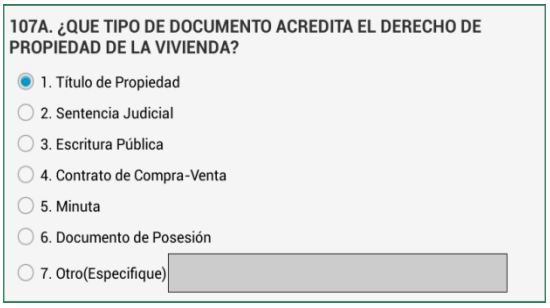

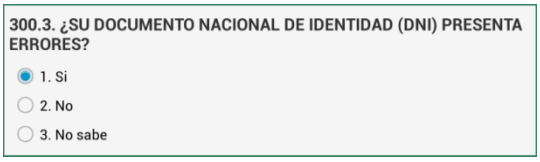

c. Preguntas donde existe una indicación entre paréntesis debajo o al costado de la pregunta indicando que se puede seleccionar una o más alternativas de respuesta. Se caracterizan por los botones CUADRADOS para seleccionar la respuesta del informante.

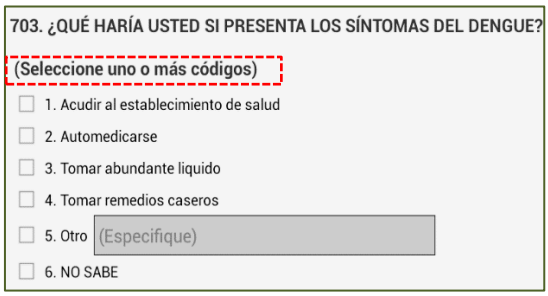

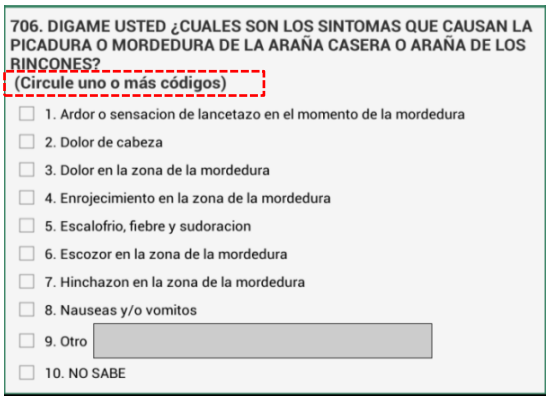

d. Preguntas donde todas las alternativas de respuesta, deben tener una respuesta. Tienen como característica principal los botones CIRCULARES para seleccionar bien la alternativa Si o la alternativa No.

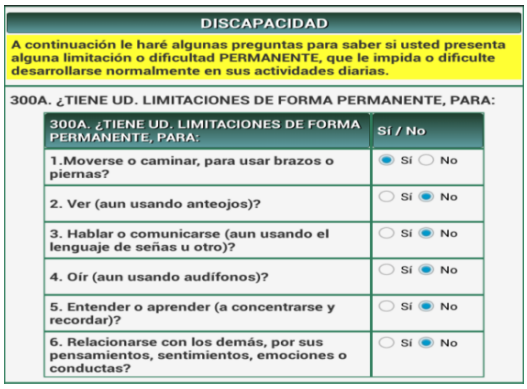

e. Preguntas donde sus alternativas de respuesta están entre signos de interrogación, **LO CUAL INDICA QUE LAS ALTERNATIVAS DEBEN SER LEÍDAS.**

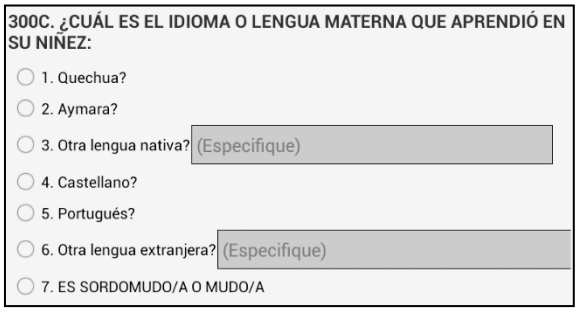

Por ningún motivo lea las alternativas de respuesta que se encuentran en altas y no están entre signos de interrogación, como: "NO EXISTE", "NO SABE", etc.

f. Preguntas que indican que NO se deben leer sus alternativas de respuesta, porque no están entre signos de interrogación. Solo debe leer la pregunta y esperar la respuesta del informante.

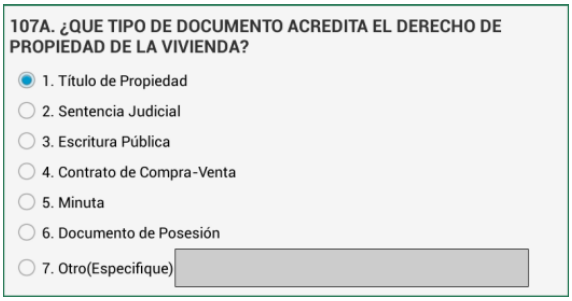

g. Preguntas donde las alternativas de respuesta, necesitan de dos pulsos ligeros y rápidos para ser seleccionados. Se caracterizan por que sus alternativas de respuesta cuentan con botones cuadrados para seleccionar.

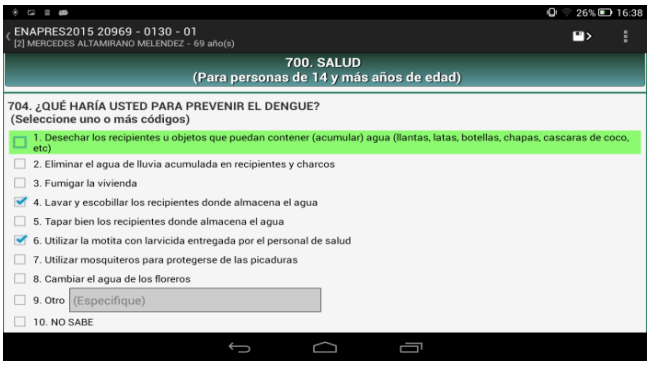

h. Preguntas donde encontramos la alternativa "Otro", al seleccionar esta alternativa el sistema solicita especificar el literal de la respuesta.
Siempre que el código correspondiente a la alternativa Otro, se encuentre seleccionado el recuadro especificar se activa, tornando un color verde; luego seleccione el recuadro para ingresar el literal en el teclado.

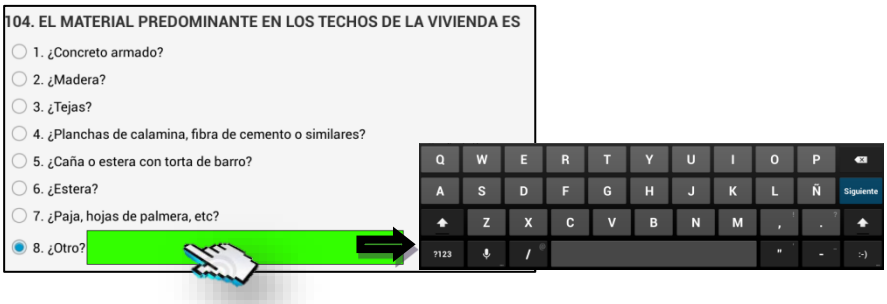

i. Preguntas donde se debe Ingresar información en números: Para ingresar información en números, seleccione el recuadro correspondiente, inmediatamente el recuadro se activa y muestra el teclado numérico.

Ejemplos:

La información a ingresar debe ser de uno a dos dígitos según corresponda.

Ejemplos:

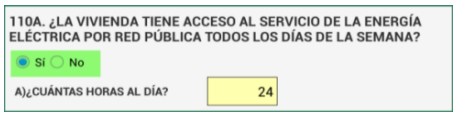

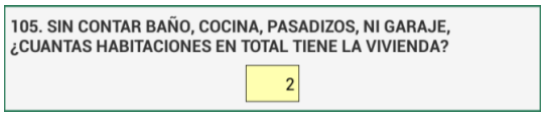

j. Pregunta donde encontramos el icono , donde la flecha superior es utilizada para pasar a la siguiente alternativa y la flecha inferior nos permite retornar a la alternativa anterior.

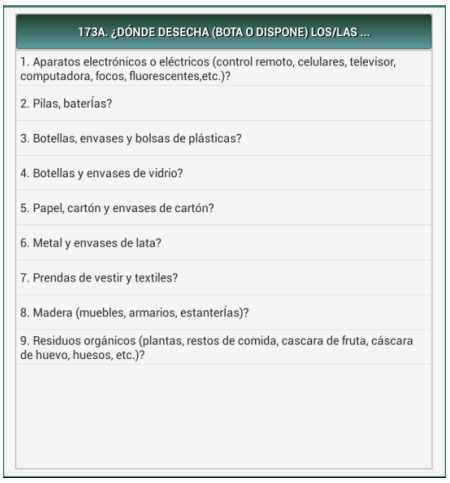

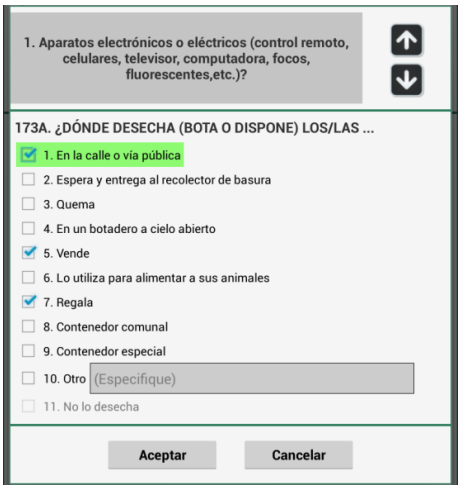

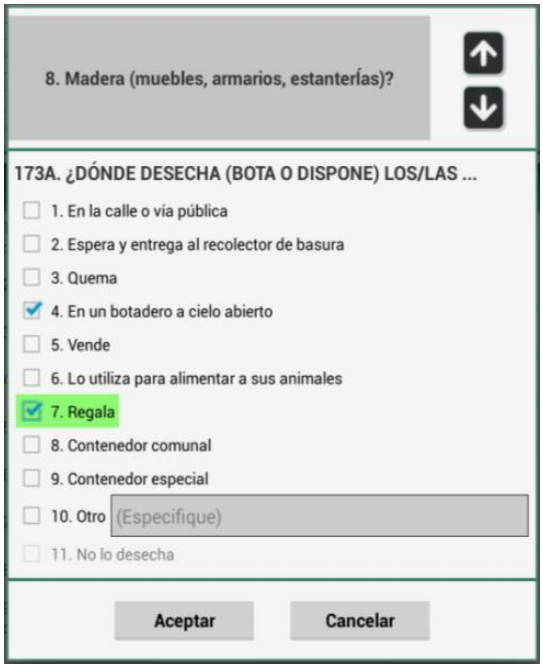

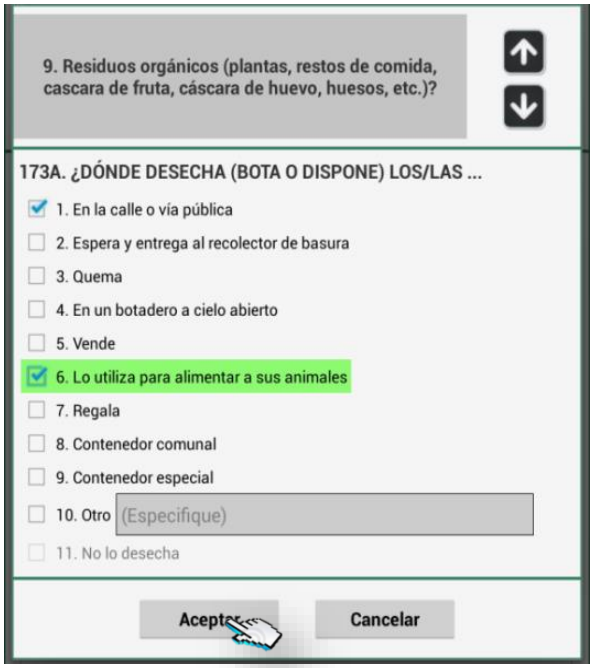

k. El aplicativo cuenta con una ventana emergente en la parte superior derecha, representada por el icono , al desplegar esta opción podemos acceder a diferentes opciones, tales como: Ir a Marco, Ir a visitas, Ir a hogares, **Ir a personas, observaciones, recuperación y resumen**; donde cada una de ellas tiene una función determinada.

- **Observaciones**: al seleccionar esta opción podremos registrar las observaciones correspondientes a cada capítulo, cada vez que sea necesario consignar información adicional que refuerce o justifique la información registrada.

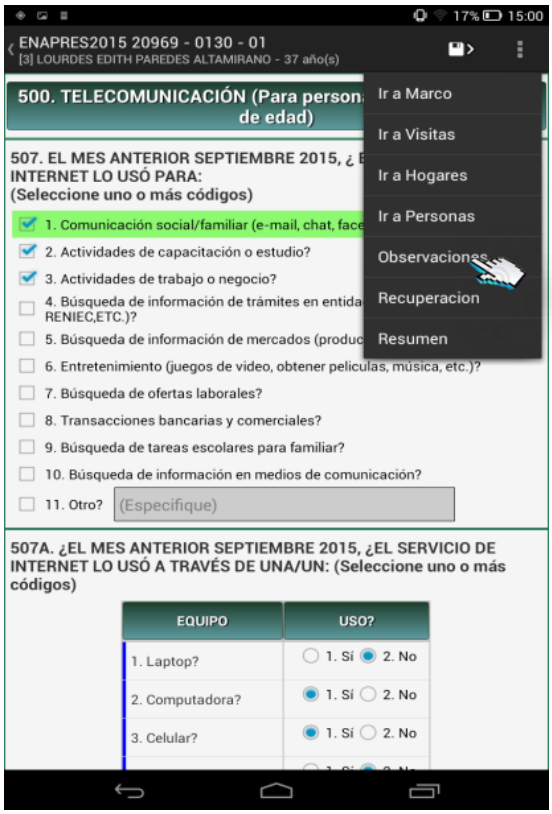

Seleccione de la lista desplegable la opción Observaciones

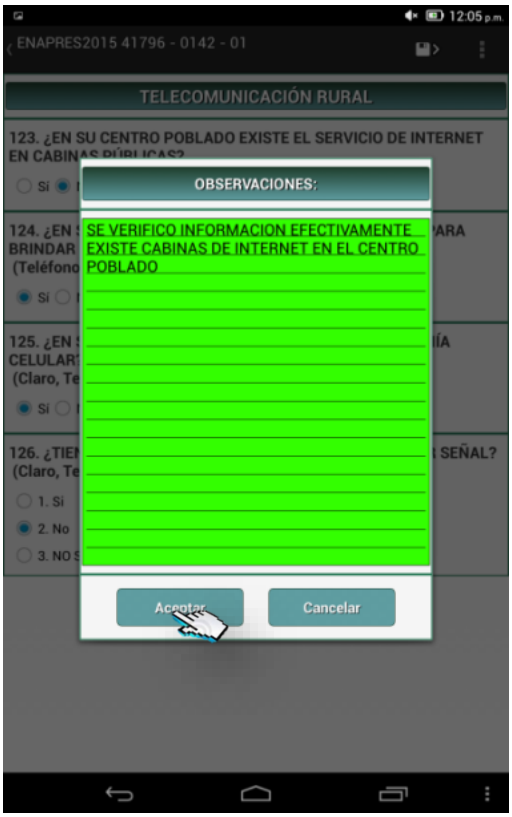

Registre la observación correspondiente, luego seleccione aceptar para guardar la información.

- **Recuperación (viviendas incompletas):** seleccione esta opción cada vez que no exista información de los residentes habituales de la vivienda en donde se deberá registrar el nombre y apellidos, número de documento de identidad del funcionario que recuperó la información y el resultado final fue completo del informante recuperado, finalmente seleccione el botón aceptar.

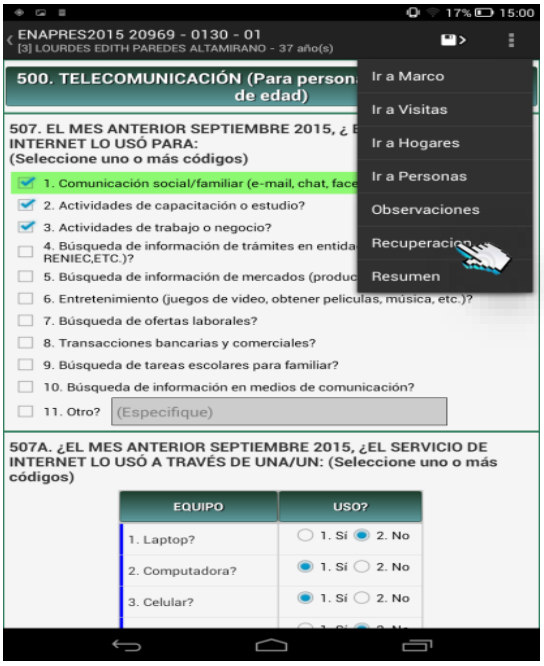

Seleccione de la lista desplegable la opción Recuperación.

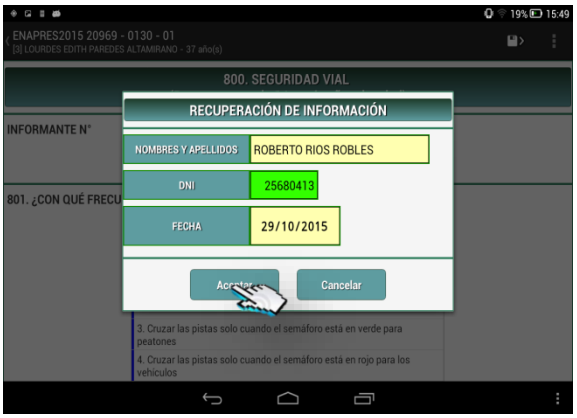

Registre la información correspondiente, luego seleccione aceptar para guardar la información.

- **Resumen (resumen de capítulos):** al desplegar esta opción emerge un resumen del número total de personas registradas por cada capítulo.

FORMA DE DILIGENCIAR LAS PREGUNTAS DE LOS CUESTIONARIOS ENAPRES 2017:

a. Ingreso de **PERSONA Nº, NOMBRE O INFORMANTE Nº**

Capítulo 100: PERSONA Nº, NOMBRE: el sistema muestra automáticamente el nombre del jefe/a de hogar registrado en la caratula, esta información debe ser MODIFICADA por el encuestador una vez que haya concluido con el registro del Capítulo 200 Características de los Residentes habituales del hogar.

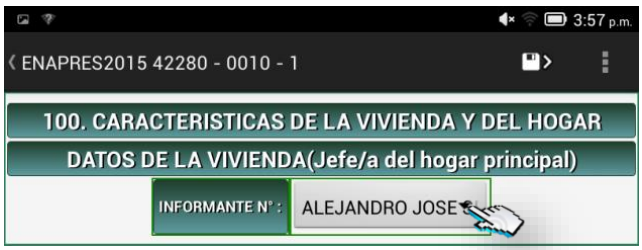

Capítulo 200: INFORMANTE Nº: Registre este recuadro inmediatamente después de culminar con el capítulo 200.

Seleccione el recuadro INFORMANTE para que aparezca la lista desplegable con los nombres de los residentes habituales del hogar; luego seleccione al informante y guarde la información seleccionando el icono .

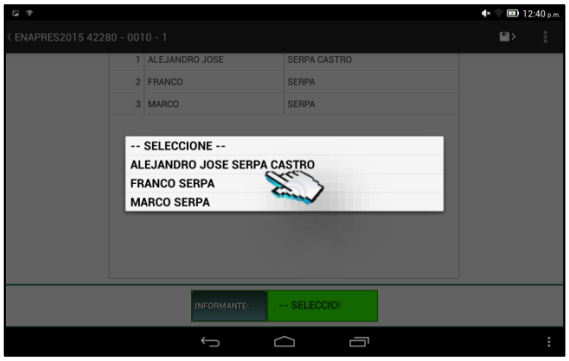

Capítulos 300, 500, 600, 700 y 800: INFORMANTE Nº: Registre este recuadro antes de iniciar el desarrollo de cada capítulo, respectivamente.

Registre en el recuadro INFORMANTE para que aparezca la lista desplegable con los nombres de los residentes habituales del hogar; luego seleccione al informante y guarde la información seleccionando el icono .

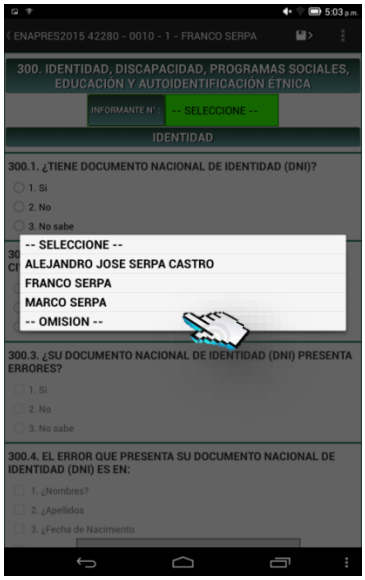

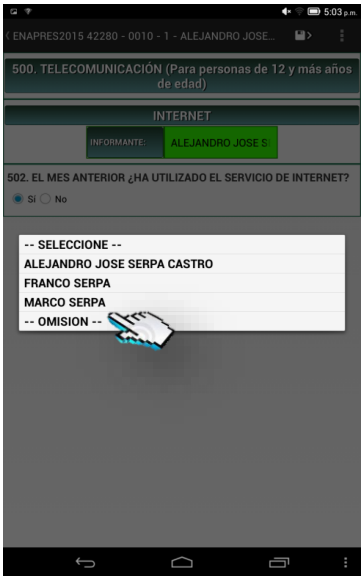

b. Omisión de Preguntas donde OBLIGATORIAMENTE se debe ingresar información, en este caso se visualizará un aviso en la pantalla, que indica la pregunta omitida.

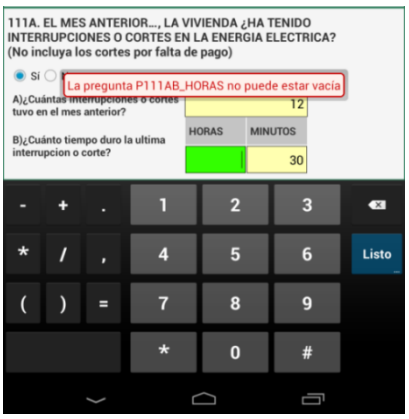

El sistema indica que existe omisión en el recuadro HORAS.

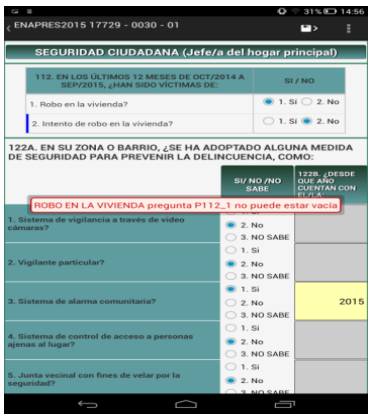

El sistema indica que se trata de guardar pregunta 112, sin haber ingresado información en **P113 a P121A.**

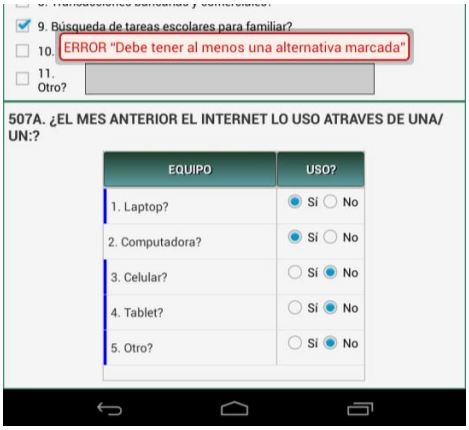

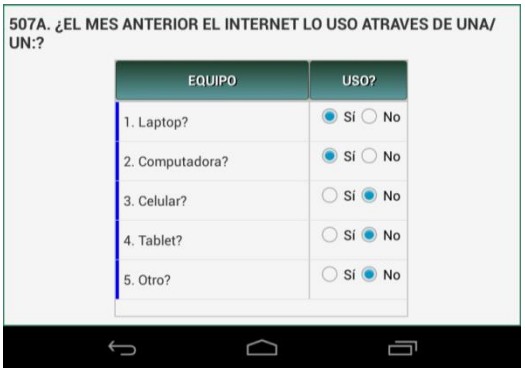

El sistema para indicar que falta ingresar información en (P507B**),** presenta una **barra vertical de color azul** que indica cuando la información diligenciada esta incompleta (linea azul discontinua).

Información **COMPLETA**, linea azul continua.

c. Registro de Preguntas que para ser mostradas se debe **PULSAR PROLONGADAMENTE** sobre la pregunta que tiene seleccionada la respuesta Sí.

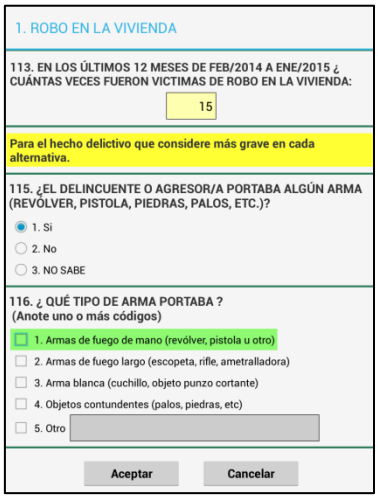

Para ingresar a diligenciar la P113, es necesario dar un **pulso prolongado** sobre la alternativa.

Registre los datos según corresponda y seleccione **ACEPTAR** para guardar la información.

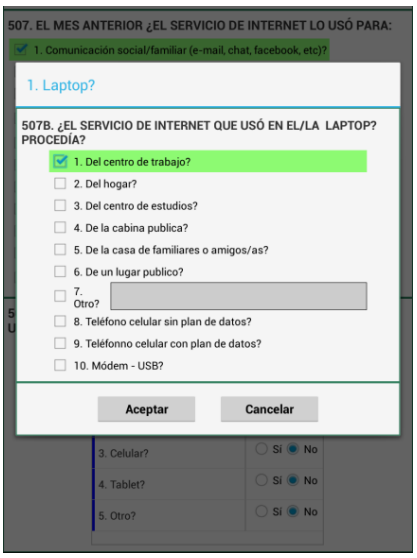

Para ingresar a la P507B debe dar un **pulso prolongado** sobre la alternativa.

Registre los datos según corresponda y seleccione **ACEPTAR** para guardar la información.

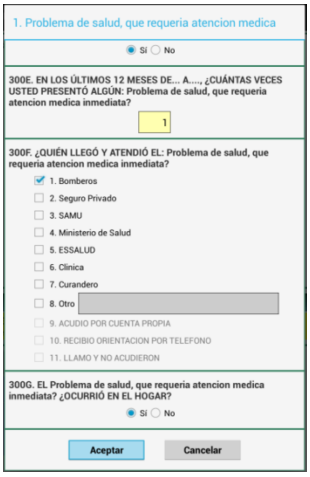

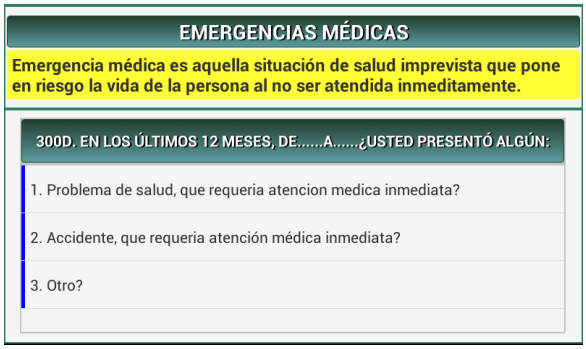

Una vez registrados los datos solicitados, seleccione ACEPTAR para guardar la información.

Una vez que se ha completado la informaciòn el sistema mostrará a traves de la linea azul continua que la información se halla completa.

d. Diligenciamiento de Preguntas que solo muestran las alternativas que corresponden al tipo de DISPOSICIÓN DE EXCRETAS seleccionadas.

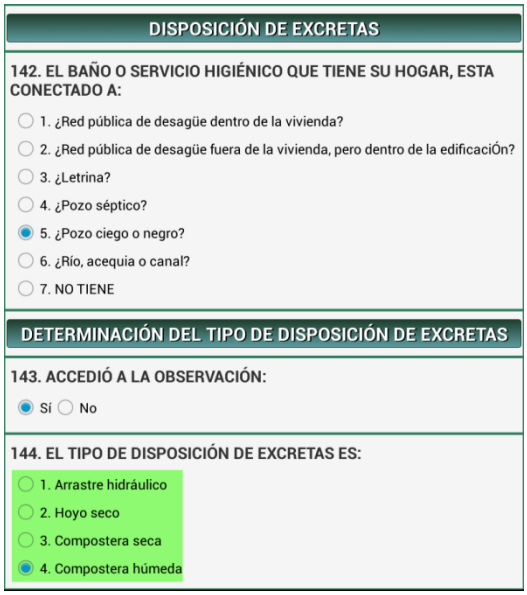

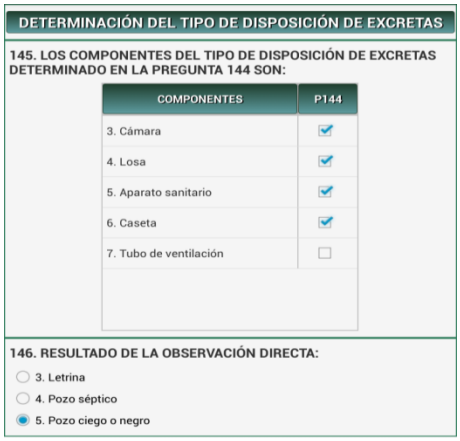

En la pregunta Nº 145 solo se muestra los componentes para el tipo de Compostera húmeda.

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA CARÁTULA (URBANO/RURAL)

Para ingresar información en la caratula del cuestionario ENAPRES 2017 debemos realizar previamente los siguientes pasos:

(1) Seleccionar el "Año, Mes, Periodo y Conglomerado" en el marco de trabajo del aplicativo.

(2) Luego para Aperturar Vivienda realizamos un pulso prolongado sobre la Vivienda.

(3) A continuación en la siguiente ventana seleccionamos "Aperturar Vivienda".

(4) En la siguiente ventana de confirmación de Apertura seleccionamos "Aceptar".

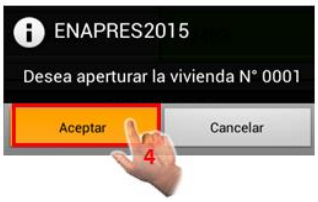

Luego de realizar la apertura de la vivienda, se mostrará a continuación la "Carátula del cuestionario".

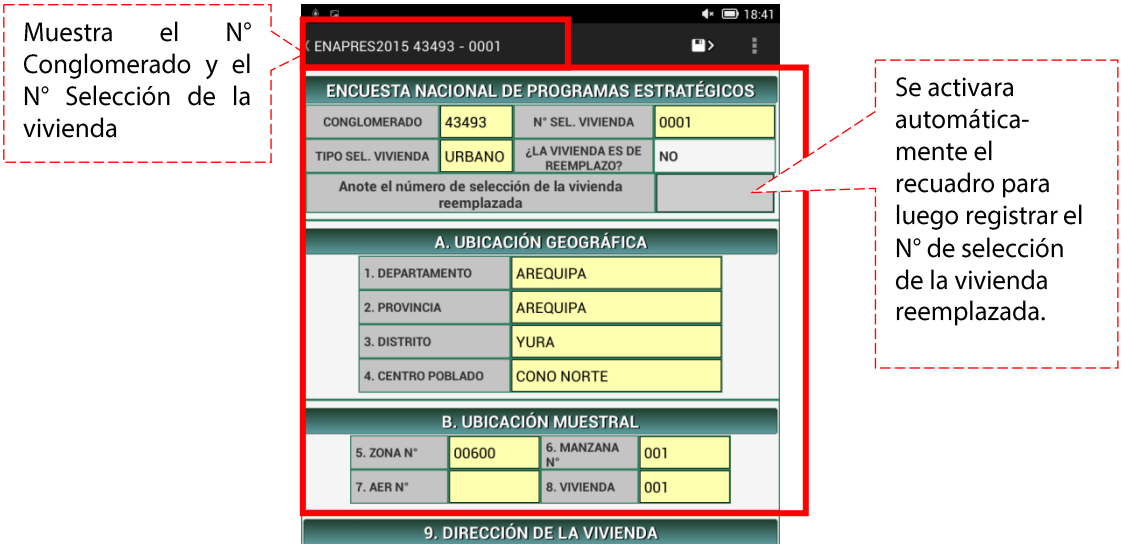

> ☞ **Coordinador Departamental/Supervisor Local y Encuestador:**
>
> Recuerde que todas las viviendas del conglomerado urbano, semirural y rural deben ser registradas, sean desocupadas, transitorias u otros.

(5) En esta sección de la carátula capturamos el punto GPS y ACTUALIZAMOS LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA.

(6) Luego grabamos para ir a la siguiente ventana seleccionando el icono

(7) A continuación en esta ventana, seleccionamos la opción "Agregar" para registrar los hogares

(8) En la siguiente ventana seleccionamos "Aceptar".

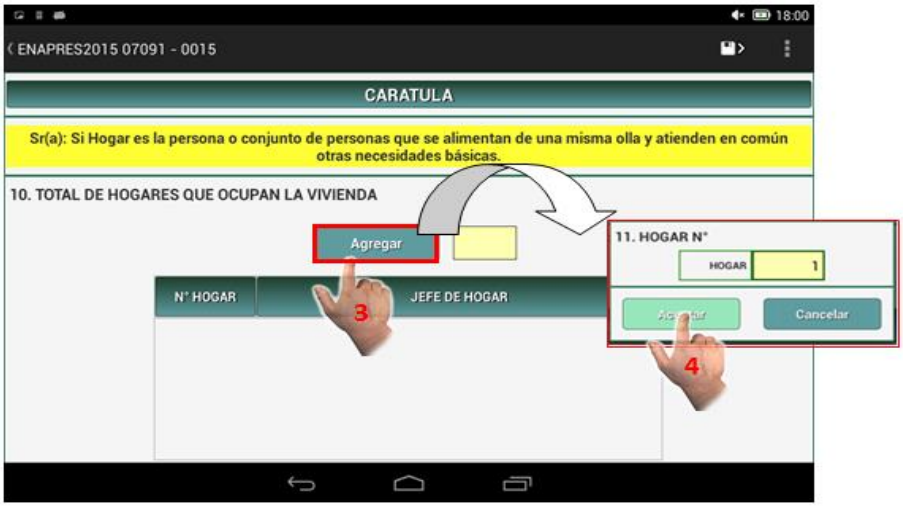

REGISTRO DE VISITAS Y JEFE/A DE HOGAR

(1) Le damos un pulso prolongado sobre el hogar y nos mostrará una ventana.

(2) En esta ventana seleccionamos la opción "Ir Visitas" para registrar las visitas

(3) A continuación se mostrará la sección de "13.Entrevista y Supervisión", donde seleccionaremos el botón Iniciar para registrar la primera visita.

(4) Seguidamente se mostrará en la pantalla la fecha y la hora, capturado del sistema de la Tablet, donde seleccionaremos el botón Aceptar para grabar la primera visita.

(5) Para "Finalizar la Visita" de la Entrevista, primero seleccionamos la visita y luego en el botón Finalizar:

(6) Luego se mostrará la pantalla la fecha, hora de inicio y hora de termino, resultado de la visita N° 1 donde seleccionará el resultado correspondiente a partir de una lista emergente, dependiendo de éste resultado se podrán habilitar las casillas de ingreso de datos de la próxima visita.

- Para 1. Completo: Se deshabilitan las casillas de Fecha y Hora de Próxima Visita y toma la fecha y hora del sistema de Tablet:

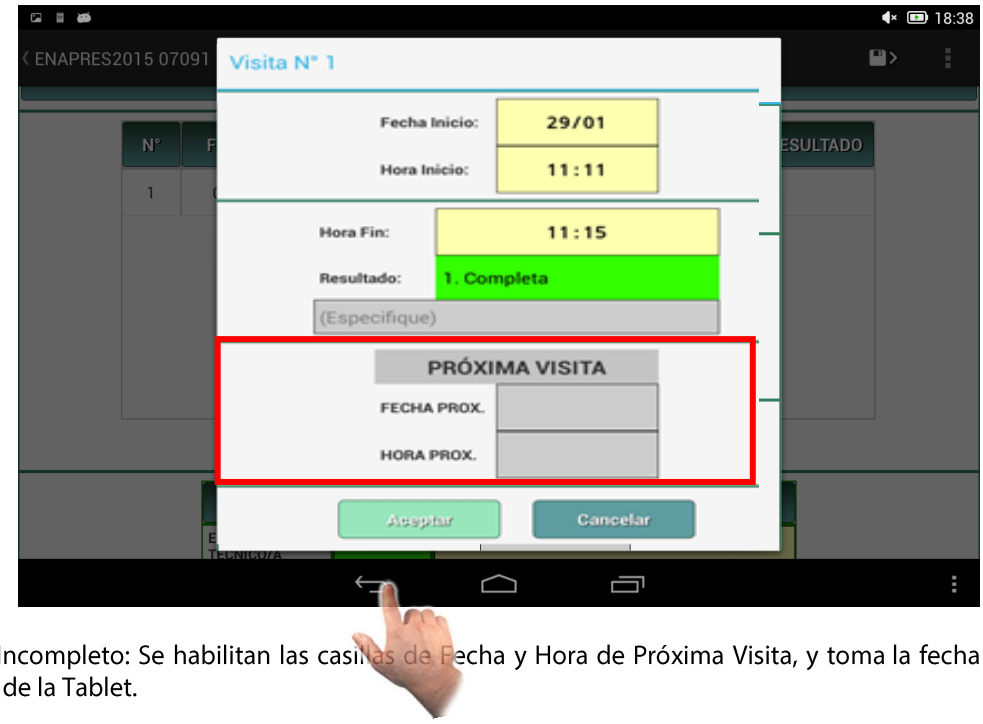

- Para 2. Incompleto: Se habilitan las casillas de Fecha y Hora de Próxima Visita, y toma la fecha y hora del sistema de la Tablet.

Donde registramos la fecha y hora de la próxima visita, luego seleccionamos aceptar para continuar:

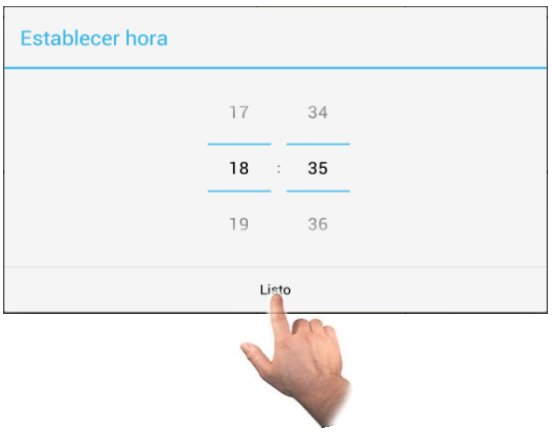

(7) Quedando de la siguiente manera la entrevista con resultado Incompleto:

(8) En la parte inferior de la misma ventana se encuentra la sección de funcionarios de la encuesta, donde los datos de: Encuestador, Supervisor local, coordinador departamental, etc. están registrados de forma automática por el aplicativo, grabamos seleccionando el icono "guardar" y continuar con el diligenciamiento del "Jefe/a de Hogar".

Para el caso de una vivienda con resultado final 3, Rechazo o 4, Ausente, que haya sido recuperada ya sea parcialmente o en su totalidad, el funcionario que realizó la recuperación deberá registrar su nombre, apellidos y documento de identidad en el recuadro RECUPERACION grabamos seleccionando el icono "guardar".

(9) En la siguiente ventana están los datos de Nombres y Apellidos del Jefe/a de Hogar, donde ingresamos los datos correspondientes y continuamos con el registro de la pregunta 24.

(10) Terminado el registro de datos, tocamos sobre el ícono guardar para finalizar y continuamos con el capítulo 100 "Características de la Vivienda y del hogar".

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL CAPÍTULO 200 "Características de los Residentes Habituales del Hogar"

Se podrá acceder al Capítulo 200 "Características de los residentes habituales del hogar" del cuestionario ENAPRES 2017 de las siguientes formas:

1. Al finalizar el diligenciamiento del Capítulo 100.

2. Desde el marco de trabajo:
   a. Seleccione la vivienda.
   b. Luego seleccione con un toque prolongado el jefe/a de hogar.
   c. Para finalizar ubíquese en el ***Capítulo 200.***

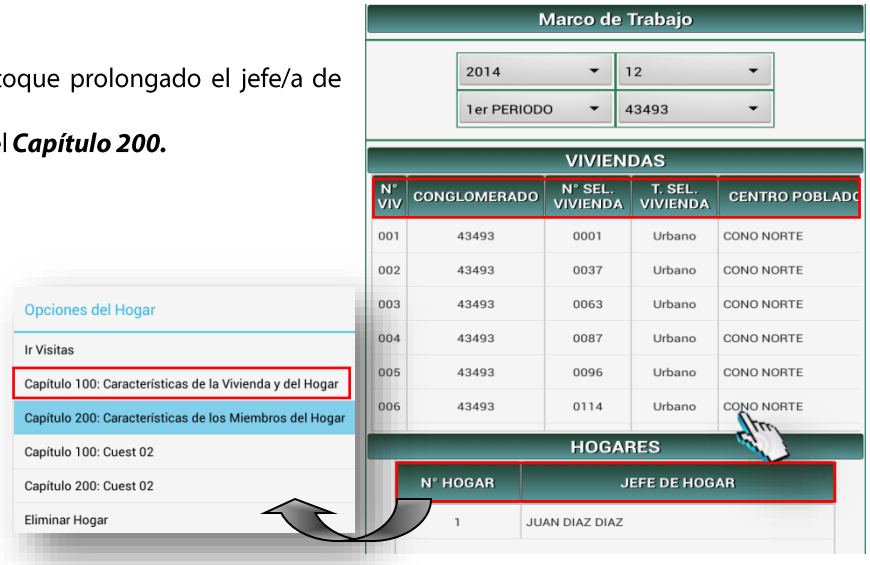

3. Desde la ventana de hogares:
   a. Seleccione con un toque prolongado el jefe/a de hogar.
   b. Para finalizar ubíquese en "***Ir a Capítulo 200".***

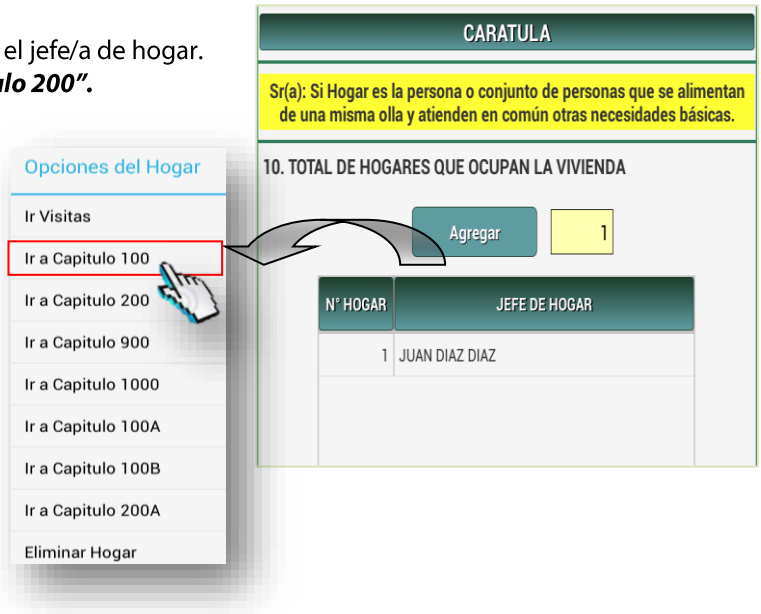

Diligenciamiento de las Preguntas

Dónde:

1. La opción Agregar permite registrar a los miembros del hogar diligenciando solo los **"nombres y apellidos de la persona"** y **"relación de parentesco"**

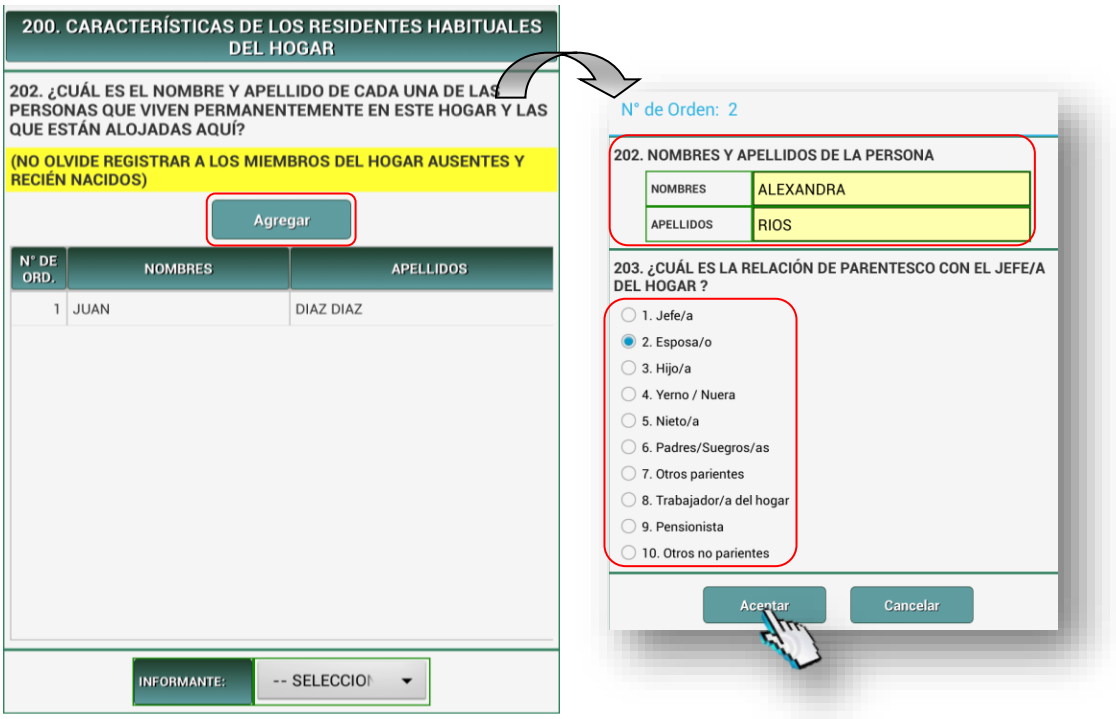

2. Luego se continuara a diligenciar por cada residente habitual del hogar, realizando un toque prolongado en cada residente.

3. A continuación se mostrara la imagen siguiente por cada residente y continuara con el diligenciamiento respectivo para cada uno como se muestra en el ejemplo.

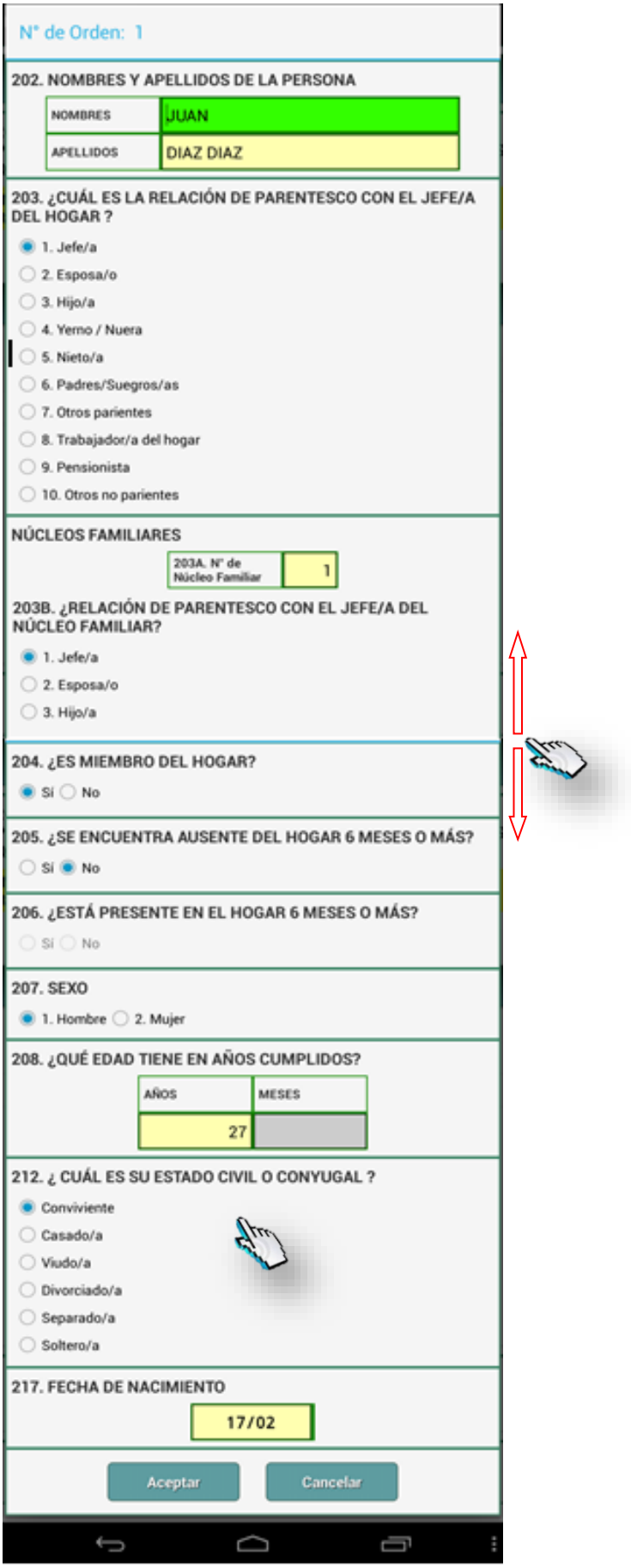

4. Una vez hecho el diligenciamiento notamos en la parte del lado izquierdo de cada residente se ha pintado una línea lo cual indica que no hay información faltante y podremos seleccionar al informante.

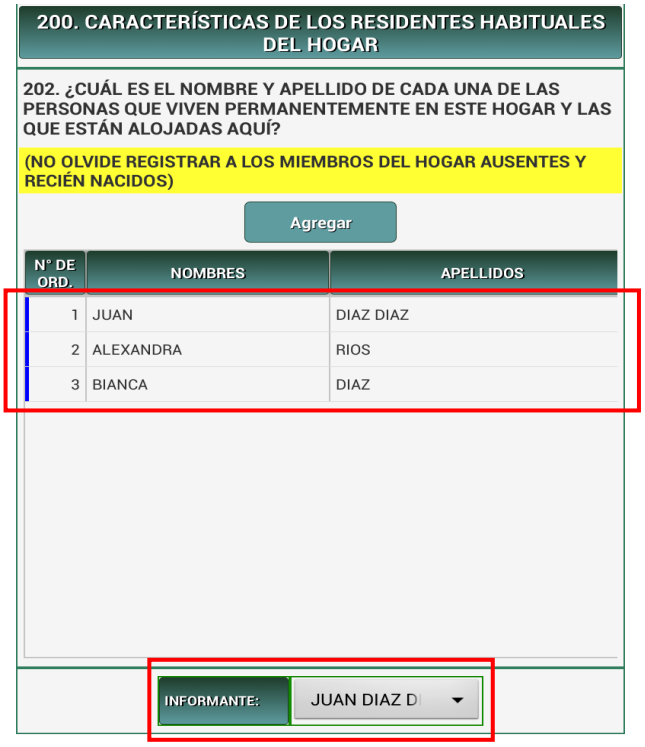

5. A partir de esta ventana se permite acceder a cada capítulo correspondiente por cada residente habitual del hogar, después de haber diligenciado el capítulo 200 y sucesivamente hasta llegar al capítulo 800.

XI. Carátula del Cuestionario ENAPRES.01A (Urbano) y ENAPRES.01B (Rural)

RECUADRO SUPERIOR IZQUIERDO DEL CUESTIONARIO

DILIGENCIAMIENTO:

CONGLOMERADO Nº

Antes de comenzar la entrevista, en gabinete **transcriba** la información correspondiente a "**Conglomerado Nº**" al casillero correspondiente del cuestionario, de los documentos:

Doc.ENAPRES.03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano" o del Doc.ENAPRES.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural" o del Doc.ENAPRES.03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural".

Nº DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA

En gabinete **transcriba** el número que aparece:

- En la columna (2) "N° SELEC. VIV." del Doc.ENAPRES.03.01A.
- En la columna (2) "N° SELEC. VIV." del Doc.ENAPRES.03.01C.
- En la columna (2) "N° SELEC. VIV." del Doc.ENAPRES.03.01D.

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN

TIPO DE SELECCIÓN

La información a registrar será **1, 4 o 5**.

TIPO 1: Corresponde a las viviendas seleccionadas por computadora en el área urbana, cuyo resultado es el **Doc.ENAPRES.03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano".**

TIPO 4: Se refiere a las viviendas seleccionadas por computadora en el área semi rural, cuyo resultado es el **Doc.ENAPRES.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural".**

TIPO 5: Se refiere a las viviendas seleccionadas por computadora en el área rural, cuyo resultado es el **Doc.ENAPRES.03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural".**

RECUADRO: ¿ES UNA VIVIENDA DE REEMPLAZO?

DILIGENCIAMIENTO:

Esta pregunta identifica si la **vivienda entrevistada** es una vivienda que reemplaza a una vivienda seleccionada. De ser el caso, circule el **código 1 (SÍ)**.

¿ES UNA VIVIENDA DE REEMPLAZO?		
SÍ.....1 *NO.....2*	→ *Anote el número de selección de la vivienda reemplazada*	

- Si la vivienda entrevistada es una vivienda seleccionada, es decir no fue reemplazada, entonces circule el **código 2 (NO).**
- Para las viviendas seleccionadas que no se realice la entrevista por tener la condición de desocupada, ser solo establecimiento o estar derruida, etc., se circulará el código 2 (NO), en estos casos solo se diligenciará la carátula y en el cuestionario de la vivienda de reemplazo se circulara el **código 1 (SÍ).**

Ejemplo N° 1:

En el conglomerado Nº 41573 del área urbana, la vivienda con N° de selección 19 está en construcción y ha sido reemplazada por la vivienda con Nº de selección 31.

Para este caso diligencie de la manera siguiente:

- *Para la vivienda seleccionada que está en construcción, diligencie solo la carátula, anotando 19 en el recuadro "Nº de selección de la vivienda" y en la pregunta ¿Es una vivienda de reemplazo?, encierre en un círculo el código 2 (NO).*
- *Para la vivienda de reemplazo, debe anotar 31 en el recuadro "Nº de selección de la vivienda" y en la pregunta ¿Es una vivienda de reemplazo?, encierre en un círculo el código 1 (SÍ) y anote 19 en el recuadro número de selección de la vivienda reemplazada, el cual indica que la vivienda con Nº de selección 31 está reemplazando a la vivienda con Nº de selección 19.*

CUESTIONARIO DE LA VIVIENDA SELECCIONADA

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN	¿ES UNA VIVIENDA DE REEMPLAZO?
41573	19	1	SÍ.....1 → NO.....(2) Anote el número de selección de la vivienda reemplazada:

CUESTIONARIO DE LA VIVIENDA DE REEMPLAZO

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN	¿ES UNA VIVIENDA DE REEMPLAZO?
41573	31	1	SÍ.....(1) → NO.....2 Anote el número de selección de la vivienda reemplazada: 19

Ejemplo N° 2:

En el conglomerado Nº 41573 del área urbana, la vivienda con Nº de selección 19 está en construcción y ha sido reemplazada por la vivienda con Nº de selección 31. Al visitar la vivienda con Nº de selección 31 está abandonada y ha sido reemplazada por la vivienda con Nº de selección 45.

Para este caso diligencie de la manera siguiente:

- *Para la **vivienda seleccionada** y la vivienda del **1er reemplazo**, el diligenciamiento es el mismo que el ejemplo 1.*
- *Para la **vivienda del 2do reemplazo**, debe anotar 45 en el recuadro "Nº de selección de la vivienda" y en la pregunta ¿Es una vivienda de reemplazo?, encierre en un círculo el código 1 (SÍ) y anote 19 en el recuadro número de selección de la vivienda reemplazada, el cual indica que la vivienda con Nº de selección 45 está reemplazando a la vivienda con Nº de selección 19.*

CUESTIONARIO DE LA VIVIENDA SELECCIONADA

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN	¿ES UNA VIVIENDA DE REEMPLAZO?
41573	19	1	SÍ.....1 → NO.....(2) Anote el número de selección de la vivienda reemplazada:

CUESTIONARIO DE LA VIVIENDA DEL 1ER REEMPLAZO

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN	¿ES UNA VIVIENDA DE REEMPLAZO?
41573	31	1	SÍ.....(1) → NO.....2 Anote el número de selección de la vivienda reemplazada: 19

CUESTIONARIO DE LA VIVIENDA DE 2DO REEMPLAZO

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN	¿ES UNA VIVIENDA DE REEMPLAZO?
41573	45	1	SÍ.....(1) → NO.....2 Anote el número de selección de la vivienda reemplazada: 19

RECUADRO: CUESTIONARIO Nº

DILIGENCIAMIENTO:

CUESTIONARIO Nº	Cuestionario Adicional
	1

- En este recuadro, los cuestionarios del conglomerado serán numerados en forma correlativa, empezando por el número 1 y así sucesivamente de acuerdo a la información contenida en la columna 1 del **Doc.ENAPRES.03.01A** "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano" o del **Doc.ENAPRES.03.01C** "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural" o del **Doc.ENAPRES.03.01D** "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural".
- **En el área urbana**, las viviendas de cada conglomerado deben ser numeradas del **1 al 8.**
- **En el área semi – rural y rural,** las viviendas de cada conglomerado deben ser numeradas del **1 al 16.**
- **Para los hogares secundarios,** el llenado del recuadro "Cuestionario N°", tendrá la misma numeración que el hogar principal, seguido de una letra mayúscula, empezando **con la letra A.**

Ejemplo N° 1:

La vivienda 2 tiene 1 hogar.

CUESTIONARIO Nº	Cuestionario Adicional
2	1

Ejemplo N° 2:

La vivienda 3 tiene 2 hogares.

1er Hogar (principal)

CUESTIONARIO Nº	Cuestionario Adicional
3	1

2do Hogar (secundario)

CUESTIONARIO Nº	Cuestionario Adicional
3A	1

RECUADRO: CUESTIONARIO ADICIONAL

DILIGENCIAMIENTO:

El recuadro "Cuestionario Adicional", será diligenciado cuando se presenten los casos siguientes:

- Que el número de personas a registrar en el Capítulo 200 "Características de los residentes habituales del hogar" **sea mayor a 14 personas**.
- Que en el área urbana, el número de residentes habituales del hogar, que les corresponda tomar información en el Capítulo 300 "Identidad, Discapacidad, Emergencias Médicas, Programas Sociales, Educación, Autoidentificación Étnica y Percepción de Inseguridad", **sea mayor a 6.**
- Que en el área rural, el número de residentes habituales del hogar, que les corresponda tomar información en el Capítulo 300 "Identidad, Discapacidad, Programas Sociales, Educación, Autoidentificación Étnica", **sea mayor a 6.**
- Que en el área urbana, el número de residentes habituales del hogar de 14 y más años de edad a registrar en los capítulos 600 "Seguridad Ciudadana", 700 "Salud" y 800 "Seguridad Vial"**, exceda a 6 personas**, que es la capacidad que tiene el cuestionario ENAPRES. 01A (URBANO) para registrar información en estos capítulos.
- Que en el área urbana y rural, el número de residentes habituales del hogar de 12 y más años de edad a registrar en el capítulo 500 "Telecomunicación" y/o de 14 y más años de edad a registrar en el capítulo 700 "Salud", **exceda a 6 personas**, que es la capacidad que tienen los cuestionarios ENAPRES. 01A (URBANO) y ENAPRES. 01B (RURAL) para registrar información en estos capítulos.

En estos casos, para el diligenciamiento del recuadro "**Cuestionario Adicional**", siga las instrucciones siguientes:

En el Cuestionario Principal:

- Diligencie el recuadro "CUESTIONARIO N°".
- **No diligencie** el recuadro "Cuestionario Adicional". Luego continúe con el diligenciamiento de la carátula del cuestionario de acuerdo a las instrucciones del Manual del Encuestador.
- En el Capítulo 100, anote la información según corresponda, recuerde que este capítulo **debe ser diligenciado solo en el cuestionario principal.**
- En el capítulo 200 anote a todas las personas que viven permanentemente en el hogar y de las que están alojadas, **hasta un máximo de 14 personas.**

<u>Área Urbana</u>: (ENAPRES. 01.A)

- En el capítulo 300 "*Identidad, Discapacidad, Emergencias Médicas, Programas Sociales, Educación, Autoidentificación Étnica y Percepción de Inseguridad*", diligencie la información **de los 6 primeros residentes habituales.**
- En el capítulo 500 *"Telecomunicación"*, diligencie la información de los **6 primeros residentes habituales del hogar de 12 y más años de edad.**
- En el capítulo 600 *"Seguridad Ciudadana", 700* "Salud" y 800 "Seguridad Vial", diligencie la información **de los 6 primeros residentes habituales del hogar de 14 y más años de edad.**

<u>Área Rural</u>: (ENAPRES. 01.B)

- En el capítulo 300 *"Identidad, Discapacidad, Programas Sociales, Educación y Autoidentificación Étnica"*, diligencie la información **de los 6 primeros residentes habituales.**
- En el capítulo 500 *"Telecomunicación"*, diligencie la información de los **6 primeros residentes habituales del hogar de 12 y más años de edad.**
- En el capítulo 700 "Salud", diligencie la información **de los 6 primeros residentes habituales del hogar de 14 y más años de edad.**

En el(los) Cuestionario(s) Adicional(es):

- En el recuadro "CUESTIONARIO N°" transcriba el mismo número del cuestionario principal y en el recuadro **"Cuestionario Adicional", circule el código 1**, para identificarlo como tal.
- **Transcriba obligatoriamente** del cuestionario principal al cuestionario adicional, la información de los recuadros siguientes: "Conglomerado N°", "N° de selección de la vivienda", "Tipo de selección", "Es una vivienda de reemplazo", "Ubicación geográfica", "Ubicación muestral" y "Dirección de la vivienda", según corresponda.
- **Deje en blanco los recuadros del 10 al 22**, de la carátula del cuestionario.
- Deje en blanco el capítulo 100, puesto que, la información de este capítulo **debe ser registrada solo en el cuestionario principal**.
- En el capítulo 200, diligencie la información a partir de la persona Nº 15, siempre que el número de personas a registrar para este capítulo sea mayor a 14. **Caso contrario deje en blanco el capítulo 200.**
- En el capítulo 300, diligencie información a partir de la persona Nº 7, siempre que el número de residentes habituales, **exceda a 6 personas**, que es la capacidad máxima para registrar información en este capítulo. **Caso contrario deje en blanco este capítulo**.

<u>Área Urbana</u>: (ENAPRES. 01A)

- En los capítulos 600, 700 y 800, diligencie información a partir de la persona Nº 7, siempre que el número de residentes habituales en el hogar de 14 y más años de edad, **exceda a 6 personas**, que es la capacidad máxima para registrar información en estos capítulos. **Caso contrario deje en blanco estos capítulos**.

<u>Área Rural</u>: (ENAPRES. 01B)

- En los capítulos 500 y 700, diligencie información a partir de la persona Nº 7, siempre que el número de residentes habituales en el hogar, de 12 y más años de edad o de 14 y más años de edad, respectivamente, **exceda a 6 personas,** que es la capacidad máxima para registrar información en estos capítulos. **Caso contrario deje en blanco estos capítulos.**

Ejemplo N° 1:

La vivienda Nº 3 del área urbana, tiene un solo hogar con 11 personas, todas ellas residentes habituales del hogar de 14 y más años de edad.

Para este ejemplo se utilizarán 2 cuestionarios. El diligenciamiento de los recuadros Cuestionario Nº y Cuestionario Adicional, para cada uno de ellos será el siguiente:

- En el **cuestionario principal**, se registrará información de la carátula y de todos los capítulos, según corresponda. En los capítulos 300, 600, 700 y 800 se registrará información de la persona 1 a la 6. Por tanto, el recuadro "Cuestionario N°" debe ser diligenciado de la forma siguiente:
- En el **cuestionario adicional**, se registrará información de la carátula hasta el recuadro 9 y de los capítulos 300, 600, 700 y 800 de la persona 7 a la 11. Para este cuestionario los recuadros "Cuestionario N°" y "Cuestionario Adicional" deben ser diligenciados de la forma siguiente:

CUESTIONARIO Nº	Cuestionario Adicional
3	1

CUESTIONARIO Nº	Cuestionario Adicional
3	(1)

Ejemplo N° 2:

*La vivienda 3 del área urbana tiene 3 hogares: el primer hogar tiene **5 personas** residentes habituales del hogar, el segundo hogar tiene **15 personas** residentes habituales del hogar de **14 y más años de edad** y el tercer hogar está conformado por **4 personas**.*

<u>Veamos:</u>

1ER HOGAR (PRINCIPAL): Se utilizará un solo cuestionario y se registrará a las 5 personas en el Capítulo 200 y en los demás capítulos, según corresponda a su edad.

2DO HOGAR (SECUNDARIO): Para este hogar se utilizarán 3 cuestionarios. El diligenciamiento de los recuadros Cuestionario Nº y Cuestionario Adicional, para cada uno de ellos será el siguiente:

- En el **primer cuestionario (principal),** se registrará información en la carátula y de las primeras 14 personas en el Capítulo 200. En los capítulos 300, 600, 700 y 800, se registrará información de las primeras 6 personas. Los recuadros "Cuestionario N°" y "Cuestionario Adicional" deben ser diligenciados de la forma siguiente:
- En el **segundo cuestionario (adicional)** se registrará información en la carátula hasta el recuadro 9 y de la persona con Nº de orden 15 en el Capítulo 200. También se registrará información de la persona 7 a 12 para los Capítulos 300, 600, 700 y 800. Los recuadros "Cuestionario N°" y "Cuestionario Adicional" deben ser diligenciados de la forma siguiente:
- En el **tercer cuestionario (adicional),** se registrará información en la carátula hasta el recuadro 9 y se completará la información a partir de la persona 13 en los Capítulos 300, 600, 700 y 800. Los recuadros "Cuestionario N°" y "Cuestionario Adicional" deben ser diligenciados de la forma siguiente:

Primer Cuestionario

CUESTIONARIO Nº	Cuestionario Adicional
3A	1

Segundo Cuestionario

CUESTIONARIO Nº	Cuestionario Adicional
3A	(1)

Tercer Cuestionario

CUESTIONARIO Nº	Cuestionario Adicional
3A	(1)

3ER HOGAR (SECUNDARIO): Se utilizará un solo cuestionario y se registrará a las 4 personas en el Capítulo 200 y en los demás capítulos, según corresponda a su edad.

Ejemplo N° 3:

La vivienda Nº 6 del área rural, tiene un solo hogar con 12 personas, todas ellas residentes habituales del hogar de 12 y más años de edad.

Para este ejemplo se utilizarán 2 cuestionarios. El diligenciamiento de los recuadros Cuestionario Nº y Cuestionario Adicional, para cada uno de ellos será el siguiente:

- En el **cuestionario principal**, se registrará información de la carátula y de todos los capítulos, según corresponda. En los capítulos 300, 500 y 700 se registrará información de la persona 1 a la 6. Por tanto, el recuadro "Cuestionario N°" debe ser diligenciado de la forma siguiente:
- En el **cuestionario adicional**, se registrará información de la carátula hasta el recuadro 9 y de los capítulos 300, 500, 700 y 800 de la persona 7 a la 12. Para este cuestionario los recuadros "Cuestionario N°" y "Cuestionario Adicional" deben ser diligenciados de la forma siguiente:

CUESTIONARIO Nº	Cuestionario Adicional
6	1

CUESTIONARIO Nº	Cuestionario Adicional
6	(1)

RECUADRO: UBICACIÓN GEOGRÁFICA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
1. DEPARTAMENTO	
2. PROVINCIA	
3. DISTRITO	
4. CENTRO POBLADO	

DILIGENCIAMIENTO:

Antes de comenzar la entrevista en la vivienda, **en gabinete**, transcriba del Doc.ENAPRES.03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano" o del Doc.ENAPRES.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural" o del Doc.ENAPRES.03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural", la información de **Departamento, Provincia, Distrito y Centro Poblado**, a los casilleros correspondientes del recuadro **"Ubicación Geográfica"** del cuestionario.

RECUADRO: UBICACIÓN MUESTRAL

- **ÁREA URBANA:**

  DILIGENCIAMIENTO:

  Antes de comenzar la entrevista en la vivienda, **en gabinete**, transcriba del Doc.ENAPRES.03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano" la información de **Zona Nº, Manzana Nº (columna 4) y Vivienda Nº (columna 1)**, a los casilleros correspondientes del recuadro **"Ubicación Muestral"** del cuestionario.

- **ÁREA SEMI - RURAL:**

DILIGENCIAMIENTO:

Antes de comenzar la entrevista en la vivienda, **en gabinete**, transcriba del Doc.ENAPRES.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural" la información de **Zona Nº, Manzana Nº (columna 4) y Vivienda Nº (columna 1)**, a los casilleros correspondientes del recuadro **"Ubicación Muestral"** del cuestionario.

- **ÁREA RURAL:**

DILIGENCIAMIENTO:

Antes de comenzar la entrevista en la vivienda, **en gabinete**, transcriba del Doc.ENAPRES.03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural", la información de **AER Nº y Vivienda Nº (columna 1),** a los casilleros **7 y 8** del recuadro **"Ubicación Muestral"** del cuestionario.

☞ **Encuestador:**

- En el **casillero 8. Vivienda Nº**, las viviendas seleccionadas por conglomerado, tendrán una numeración correlativa del 1 al 8 para el área urbana y del 1 al 16 para el área semi – rural y rural.
- Si la **vivienda ha sido reemplazada**, la numeración que debe registrarse en este recuadro, debe coincidir con el número de vivienda de reemplazo que figura en el listado de viviendas respectivo, a partir **del número 9 para el área urbana (tipo 1),** a partir **del número 17 para el área semi – rural (tipo 4)** y partir **del número 17 o 24 para el área rural (AER – tipo 5)**.

RECUADRO 9: DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA

9. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA

Tipo de vía: Avenida.....1 Calle …….2 Jirón …….3 Pasaje…….4 Carretera…….5 Otro.....6

Nombre de la Calle, Av., Jr., Carretera, etc.	N° DE PUERTA	BLOCK	INT.	PISO	MZ.	LOTE	KM.	TELÉFONO

DILIGENCIAMIENTO:

Tipo de vía Encierre en un círculo el código del tipo de vía que corresponda: 1 (Avenida), 2 (Calle), 3 (Jirón), 4 (Pasaje), 5 (Carretera) o 6 (Otro), de acuerdo a la información verificada en campo. La información de esta variable es **obligatoria**.

Nombre de vía Anote el nombre de la vía donde se encuentra ubicada la vivienda seleccionada, si la vía no tuviera nombre, anote SN (Sin nombre), de acuerdo a la información verificada en campo. La información de esta variable es **obligatoria**.

Nº de Puerta Anote el número de la puerta principal de la vivienda. De no tener número la puerta, anote SN (Sin número). La información de esta variable es **obligatoria**.
Ejemplos: *SN, 450,150E, etc.*

<u>Casos que se pueden presentar para el casillero "Nº de Puerta"</u>

- **Que en un asentamiento humano, pueblo joven, invasión, etc., las viviendas no tengan numeración de la puerta de calle y en algunos casos pueden o no tener número de lote.**

  En estos casos se anotará SN que significa sin número.

- **Que la puerta tenga 2 o más placas de numeración.**

  En este caso, se preguntará en la vivienda ¿cuál es la más reciente?, dicho número se anotará en el casillero respectivo.

- **Que la puerta no tenga placa, pero tiene la dirección escrita con tiza o pintura.**

  Se anotará este número en el casillero respectivo, el cual servirá para ubicar la vivienda.

- **Que la puerta de la calle sirva de entrada a varias viviendas.**

  Se observa en las casas de vecindad (callejones, solares, corralones), quintas, edificios de viviendas y en casas independientes en cuyo interior existen 1 o más cuartos o ambientes alquilados a familias que viven permanentemente e independientes al que ocupa el propietario. En este caso se anotará en el casillero correspondiente a "Nº de Puerta", el **número de la puerta de la calle,** en cada uno de los cuestionarios diligenciados para las viviendas que existan en el interior. De existir un número o letra de interior para cada vivienda, esta información será anotada en el recuadro "Interior", de no existir número o letra de interior para cada vivienda, entonces se deberá anotar SN (Sin número).

Block Si la vivienda se encuentra ubicada en un Block dentro de un conjunto habitacional, entonces anote el número o letra de éste, en el casillero correspondiente.

Interior Anote el número o letra que identifica a la vivienda que se encuentra en un edificio, quinta, casa de vecindad, etc. De no tener número o letra de interior, anote SN (Sin número).
Ejemplos: *203, 9, 206D, SN, etc.*

Piso Anote el número de piso donde se encuentra ubicada la vivienda. La información de esta variable **es obligatoria**. Tenga presente lo siguiente:
Sí la vivienda seleccionada pertenece a un edificio y se encuentra ubicada en la azotea, entonces anote en el casillero correspondiente a "Piso" la letra "A", si la vivienda seleccionada se encuentra ubicada en el sótano anote la letra "S". De encontrar que existe más de un sótano en el edificio con viviendas particulares, proceda a anotar en los casilleros: "S1", "S2", "S3", etc., según corresponda.

Manzana y Lote Algunas viviendas no tienen Nº de Puerta porque la distribución de viviendas es por lotes y manzanas, entonces anote el número de manzana y lote en el casillero correspondiente.

Para el recuadro "Nº de Puerta", anote SN (Sin número).

Ejemplos:

Manzana:

MZ.	MZ.	MZ.
60	G	B2

Lote:

LOTE	LOTE	LOTE	LOTE
24	A	28B	B11

Km. Anote el número del kilómetro en donde está ubicada la vivienda.

Teléfono Anote el número telefónico del hogar que está entrevistando. Para anotar esta información tenga presente el lugar donde se realiza la encuesta o el número (código) del teléfono comunitario (Si la vivienda tiene acceso y hace uso de teléfono comunitario).

☞ **Encuestador:**

- La dirección de la vivienda debe ser verificada en campo y de encontrar diferencias con el listado de viviendas seleccionadas o croquis, **OBLIGATORIAMENTE** debe ser **ACTUALIZADA** la dirección de la vivienda en la Tablet.
- Si en una vivienda seleccionada el jefe/a del hogar proporciona el nombre de vía y número de puerta, pero esta información no existe en la fachada de la vivienda, entonces debe **REG ISTRAR OBLIGATORIAMENTE "SN"** en los recuadros correspondientes a esta información.
- No debe olvidar preguntar por el número telefónico que tiene el hogar, si el informante no tiene teléfono o se niega a brindar esta información, deje en blanco este recuadro y ***REGISTRE OBLIGATORIAMENTE*** el caso en las ***"OBSERVACIONES DE LA CARÁTÚLA"*** del cuestionario electrónico. Por ningún motivo registre en este casillero SN (Sin número).

Ejemplo:

Al visitar la vivienda seleccionada número 5, se verificó que la dirección de la vivienda es: Avenida Simón Bolívar, no tiene Nº de puerta, Mz 6G, Lote 24, Piso 1 y no cuenta con número telefónico, el correcto diligenciamiento para el recuadro 9, es el siguiente:

9. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA

Tipo de vía: Avenida .....(1) Calle.....2 Jirón .....3 Pasaje.....4 Carretera.....5 Otro 6

Nombre de la Calle, Av., Jr., Carretera, etc.	Nº DE PUERTA	BLOCK	INT.	PISO	MZ.	LOTE	KM.	TELÉFONO
SIMÓN BOLÍVAR	SN			1	6G	24		

RECUADRO 10: TOTAL DE HOGARES QUE OCUPAN LA VIVIENDA

10. TOTAL DE HOGARES QUE OCUPAN LA VIVIENDA		
INICIE LA ENTREVISTA CON EL JEFE/A DEL HOGAR		
Sr/a.: Si HOGAR es la persona o grupo de personas que se alimentan de una misma olla y atienden en común otras necesidades básicas.	¿Cuántos hogares ocupan esta vivienda?	→

DILIGENCIAMIENTO:

En este recuadro, determine y anote el número de hogares que existe en la vivienda, para ello utilice la definición de hogar. Además tenga presente las instrucciones siguientes:

- Lea clara y pausadamente al informante calificado el párrafo sobre la definición de hogar:

  "Sr./Sra.: Si HOGAR es la persona o grupo de personas que se alimentan de una misma olla y atienden en común otras necesidades básicas".
- Luego, formule la pregunta: **¿Cuántos hogares ocupan esta vivienda?**, espere la respuesta y anótela en el recuadro respectivo.
- Si el Jefe/a de Hogar responde que solo hay un grupo de personas que se alimentan de la misma olla o que solo vive una persona, entonces anote 1 en el recuadro respectivo.
- Solo se puede aceptar un **máximo de 5 hogares**.

RECUADRO 11: HOGAR N°

DILIGENCIAMIENTO:

- En este recuadro, anote el número del hogar en el cual está realizando la encuesta. Al hogar principal siempre le corresponderá el número 1.

***Ejemplo N°1**:*

Si en la vivienda N° 2, existe 1 solo hogar, la forma correcta de anotar la información es la siguiente:

Cuestionario del Hogar:

A DEL HOGAR		11. HOGAR N°
¿Cuántos hogares ocupan esta vivienda?	→ 1	1

***Ejemplo N° 2**:*

Si en la vivienda N° 8, existen 3 hogares, la forma correcta de anotar la información es la siguiente:

Cuestionario del 1er. Hogar:
(Hogar principal)

A DEL HOGAR		11. HOGAR N°
¿Cuántos hogares ocupan esta vivienda?	→ 3	1

Cuestionario del 2do. Hogar:
(Hogar secundario)

A DEL HOGAR		11. HOGAR N°
¿Cuántos hogares ocupan esta vivienda?	→ 3	2

Cuestionario del 3er. Hogar:
(Hogar secundario)

A DEL HOGAR		11. HOGAR N°
¿Cuántos hogares ocupan esta vivienda?	→ 3	3

- Si la vivienda tiene más de 1 hogar, determine a uno de los hogares como el **"hogar principal",** preguntando al informante. Si no le da una respuesta, formule en el orden que se presenta a continuación, las preguntas siguientes:
  - ¿Quién es el propietario de la vivienda? si manifiesta que es alquilada, pregunte:
  - ¿Quién es el que paga más?, si manifiesta que ambos pagan igual monto pregunte:

- ¿Quién toma las decisiones?, si manifiesta que cada uno es independiente; pregunte:
- ¿Quién ocupa la mayor área física en la vivienda?

A los demás hogares de la vivienda se les denominará **"hogares secundarios".**

- Para los **"hogares secundarios"** proceda de la manera siguiente:
  - Para cada hogar utilice un cuestionario independiente.
  - En el cuestionario del hogar secundario, **transcriba** del cuestionario del hogar principal la información correspondiente a los recuadros: "Conglomerado N°", "N° de Selección de la Vivienda", "Tipo de Selección", "Es una vivienda de reemplazo, "Ubicación Geográfica", "Ubicación Muestral", pregunta 9. "Dirección de la Vivienda" y pregunta 10. "Total de Hogares que ocupan la vivienda".
  - Las preguntas: 11. "Hogar Nº", 12. "Nombres y Apellidos del Jefe/a del hogar", 13. "Entrevista y Supervisión", 14. "Resultado Final de la Encuesta", 16. "Total de personas registradas en el capítulo 200" y los recuadros del 16A al 24, de la carátula del cuestionario, deben ser diligenciados según la información correspondiente **a cada hogar.**

DEFINICIÓN:

Hogar Es la persona o conjunto de personas, sean parientes o no, que ocupan en su totalidad o en parte una vivienda, comparten al menos las comidas principales y atienden en común otras necesidades básicas, con cargo a un presupuesto en común.

Ejemplos:

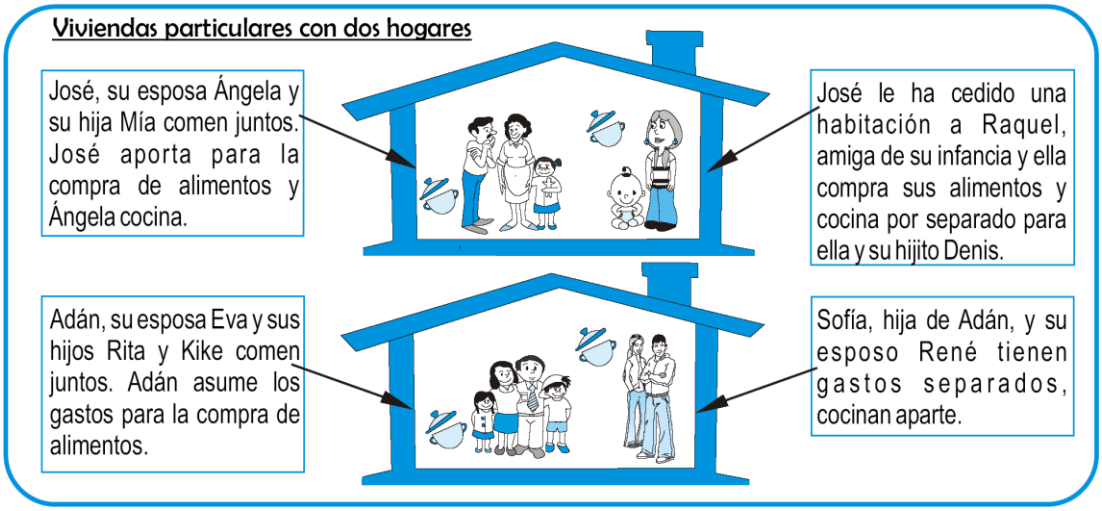

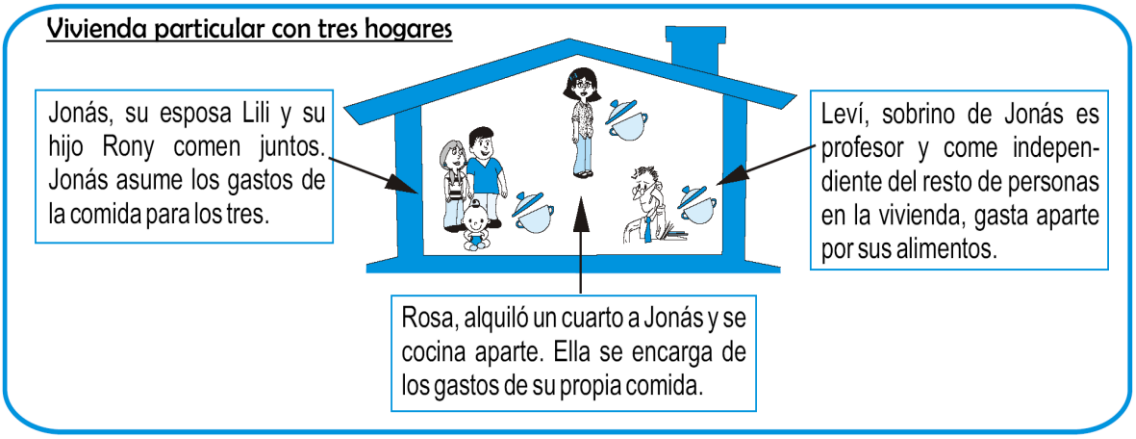

☞ **Encuestador:**

Si al momento de efectuar la visita a la vivienda, le informan que existe 1 solo hogar, pero que hace una semana eran 2 hogares porque uno de sus hijos se cocinaba aparte y actualmente están cocinando juntos porque lo han despedido del trabajo, pero cuando él vuelva a trabajar, volverán a cocinar aparte.

En este caso tenga presente que, **si al momento de la entrevista cumplen con la definición de UN SOLO HOGAR** (comparten un presupuesto en común), entonces, considérelo como **un hogar** (independientemente si después se van a separar).

RECUADRO 12: NOMBRES Y APELLIDOS DEL JEFE/A DEL HOGAR

12. NOMBRES Y APELLIDOS DEL JEFE/A DEL HOGAR	

DILIGENCIAMIENTO:

Anote los nombres y apellidos del Jefe/a del hogar en el recuadro respectivo, **quien debe ser un residente habitual del hogar de 18 o más años de edad.**

Los nombres y apellidos del Jefe/a del hogar que se registren en este recuadro, deben coincidir con el nombre y apellido del Jefe/a del hogar registrado en la primera fila del Capítulo 200.

☞ **Encuestador:**

- Para cada hogar (principal y secundario) se debe determinar al Jefe/a del hogar.
- **Por ningún motivo el Jefe/a del hogar debe estar ausente del hogar de forma ininterrumpida por un período de 6 meses o más.** De presentarse este caso POR EXCEPCIÓN, se registrará como Jefe/a del hogar a quien consideren como responsable del hogar, pudiendo ser el esposo/a o un residente habitual calificado de 18 o más años de edad.
- Por ningún motivo debe transcribir al recuadro 12, los Nombres y Apellidos del Jefe/a del hogar que aparece en el "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado" urbano o rural, según corresponda, porque al momento de visitar la vivienda no necesariamente el Jefe/a de Hogar que figuraba en el listado puede seguir ocupando la vivienda, pudiéndose encontrar al Jefe de un nuevo hogar en ella.
- **POR EXCEPCIÓN**, si el hogar está conformado por personas menores de edad, se registrará como Jefe/a del hogar a quien consideren como responsable del hogar, esta información debe ser verificada por el Supervisor Local, Coordinador Departamental y/o Supervisor Nacional. **Asimismo, se debe realizar la consulta respectiva al BPR.**

RECUADRO 13: ENTREVISTA Y SUPERVISIÓN

13. ENTREVISTA Y SUPERVISIÓN

VISITA	ENCUESTADOR/A						SUPERVISOR/A LOCAL			
	FECHA	HORA		PRÓXIMA VISITA		RESULTADO DE LA VISITA (*)	FECHA	HORA		RESULTADO DE LA VISITA (*)
		DE	A	FECHA	HORA			DE	A	
Primera										
Segunda										
Tercera										
Cuarta										
Quinta										
Sexta										

14. RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA

FECHA	
RESULTADO	

(*) CÓDIGOS DE RESULTADO

1. COMPLETA	4. AUSENTE	7. OTRO _____ (Especifique)
2. INCOMPLETA	5. VIVIENDA DESOCUPADA	8. VERIFICACIÓN DE LA MUESTRA
3. RECHAZO	6. NO SE INICIÓ LA ENTREVISTA	9. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

DILIGENCIAMIENTO:

- **Columna "Fecha",** anote en el casillero correspondiente, el día y mes de la visita a la vivienda.
- **Columna "Hora",** anote la hora de inicio (DE) y término (A) de la entrevista, en horas y minutos (de 0 a 24 horas) en los casilleros respectivos por cada visita que realice al hogar.

> ☞ **Encuestador:**
>
> - La hora de inicio debe ser considerada en el momento que el Encuestador toca la puerta y la hora de término al momento que se retira de la vivienda.
> - Esta información debe ser anotada **OBLIGATORIAMENTE** en campo y no en gabinete.
> - Debe registrar todas las visitas realizadas a la vivienda.

- **Columna "Próxima Visita"**, en los recuadros **"Fecha"** y **"Hora"**, anote el día, mes y hora en la que realizará la próxima visita a la vivienda.

> ☞ **Encuestador:**
>
> - Cuando **NO** se inicia la entrevista en la vivienda y se registra el código 6 (No se inició la entrevista), la columna PRÓXIMA VISITA (recuadros FECHA y HORA), obligatoriamente debe tener información, es decir, **no se debe dejar en blanco, siempre y cuando el Encuestador haya sido atendido por una persona calificada del hogar (residente habitual de 18 y más años de edad)**.
> - Si el informante dio una hora aproximada, anótela con su respectiva observación.
> - Si el informante es una persona no calificada (menor de edad, visita o trabajadora del hogar), registre el código 4 "Ausente".

- **Columna "Resultado de la Visita (*)"**, anote el resultado de la visita de acuerdo a los códigos especificados en el recuadro **"(*) CÓDIGOS DE RESULTADO"**. En esta columna NO debe anotarse **el resultado final de la encuesta**.
  - **De visitar una vivienda, la cual recién será aperturada por el Encuestador,** se pueden presentar los casos siguientes:

    Primero: Que al ir a la vivienda atienda una persona calificada y **NO** se inicie la entrevista en la vivienda. En este caso en la columna "Resultado de la Visita (*)", anote el **código 6 (No se inició la entrevista)** y la columna PRÓXIMA VISITA (recuadros FECHA y HORA), obligatoriamente debe tener información.

    Segundo: Que al ir a la vivienda atienda la empleada del hogar, por lo cual **NO** se inicia la entrevista en la vivienda. En este caso en la columna "Resultado de la Visita (*)", anote el código **4 "Ausente"** y la columna PRÓXIMA VISITA (recuadros FECHA y HORA) debe quedar en blanco. La información de fecha y hora que proporcione la empleada del hogar debe ser anotada de forma referencial en el cuaderno de apuntes del Encuestador.

    Tercero: Que al ir a la vivienda atienda una persona no calificada (menor de edad o visita), por lo cual **NO** se inicia la entrevista en la vivienda. En este caso en la columna "Resultado de la Visita (*)", anote el código **4 "Ausente"** y la columna PRÓXIMA VISITA (recuadros FECHA y HORA) debe quedar en blanco.

- **De visitar una vivienda en la cual falta recopilar información de una o más personas (resultado incompleta)**, se pueden presentar los casos siguientes:

  Primero: Que al ir a la vivienda atienda(n) el (los) informante(s) al(los) que falta(n) recopilar información y manifieste(n) no disponer de tiempo en ese momento, dando cita para una fecha posterior. En este caso en la columna "Resultado de la Visita (*)" anote el código **2 "Incompleta"** y la columna PRÓXIMA VISITA (recuadros FECHA y HORA), obligatoriamente debe tener información.

  Segundo: Que al ir a la vivienda atienda(n) el (los) informante(s) al(los) que falta(n) recopilar información y manifieste(n) rechazo absoluto, en este caso en la columna "Resultado de la Visita" anote el **código 3 "Rechazo"**.

  Tercero: Que al ir a la vivienda el (los) informante(s) al(los) que falta(n) recopilar información no se encuentren presentes, en este caso en la columna "Resultado de la Visita" anote el **código 4 "Ausente"**.

DEFINICIONES:

A continuación se presentan las definiciones de los códigos del recuadro **"(*) Códigos de Resultado"**:

Completa Asigne el código 1, cuando todas las preguntas de los cuestionarios (ENAPRES 01A o ENAPRES 01B), que le corresponden información, están diligenciadas.

Incompleta Asigne el código 2, cuando alguna de las preguntas de los cuestionarios, que le corresponden información, esté en blanco (no diligenciada).

Rechazo El código 3 puede asignarse en las situaciones siguientes:

- **Rechazo de informante**, cuando 1 o más personas dentro del hogar no proporcionen información a algunos de los módulos que les corresponde aplicar, pero por lo menos 1 persona del hogar proporcionó información.
- **Rechazo a toda la encuesta**, es decir, las personas que habitan la vivienda no aceptaron la encuesta. En estos casos solo existirá información en la carátula del cuestionario ENAPRES.01A, el resto del cuestionario estará en blanco.

Ausente El código 4 puede asignarse en las situaciones siguientes:

- **Ausencia temporal**, cuando los residentes habituales del hogar a quienes corresponde entrevistar, no se encuentran en ese momento en la vivienda por motivo de trabajo, estudios, etc., pero van a retornar antes del término de la encuesta **(son viviendas que el Encuestador debe recuperarlas en una visita posterior).** Para ello, el Encuestador regresará a la vivienda las veces que sean necesarias para ubicar a los residentes habituales del hogar.
- **Ausencia permanente**, cuando los residentes habituales del hogar que viven permanentemente en la vivienda seleccionada no se encuentran en ella durante el período de trabajo. En estos casos solo existirá información en la carátula del cuestionario ENAPRES.01A (URBANO) o del cuestionario ENAPRES.01B (RURAL), según corresponda, el resto del cuestionario quedará en blanco.

Vivienda desocupada Asigne el código 5, cuando la vivienda no tiene ocupantes, es decir, se encuentra deshabitada (por encontrarse en alquiler venta, en reparación o clausurada por razones judiciales o de seguridad).

- **En alquiler o venta**, cuando durante el período de la entrevista, la vivienda no está ocupada por persona alguna por encontrarse a la espera de ser alquilada o vendida. Esto se comprueba cuando al visitar la vivienda, existe un letrero o aviso que confirma este hecho, o por la información proporcionada por los vecinos. Tenga presente que estas viviendas pueden estar amobladas o no; la condición de desocupación está determinada por la ausencia de hogares.
- **En reparación,** cuando la vivienda se encuentra en reparación y sus ocupantes se encuentran residiendo en otra vivienda. De presentarse el caso de que el albañil o el guardián de la obra, este habitando la vivienda con su familia durante el período de entrevista (no reside ni tiene otra vivienda), entonces deberá ser considerada como una vivienda ocupada y entrevistar a este hogar.

  Si la vivienda seleccionada está siendo refaccionada y solo está alojado el albañil, cuidando sus herramientas; por excepción, considere esta vivienda como desocupada. Cuando el resultado es Vivienda Desocupada solo existirá información en la carátula del cuestionario ENAPRES.01A (URBANO) o ENAPRES.01B (RURAL), según corresponda, y el resto del cuestionario quedará en blanco.

- **En proceso judicial,** cuando en el período de la entrevista la vivienda está clausurada por razones judiciales o de seguridad. La vivienda puede estar amoblada o no.

No se inició la entrevista Asigne el código 6, cuando el Encuestador no inició la encuesta en la vivienda seleccionada y solo obtuvo una cita para otra hora o fecha posterior por alguno de los residentes habituales del hogar. **No considere la información que proporcione la empleada del hogar, visitas, ni personas menores de 18 años de edad.**

Otro Cuando el resultado es diferente a las alternativas anteriores **asigne el código 7** y especifique el caso (vivienda destruida, vivienda abandonada, vivienda en construcción, vivienda transitoria, establecimiento, puerta falsa, etc.).

- **Una vivienda destruida o derruida,** es aquella vivienda cuyos cimientos y estructuras se encuentran totalmente dañados, lo cual la hace inhabitable.
- **Una vivienda abandonada,** es aquella que durante un período prolongado de tiempo se encuentra deshabitada, sin que nadie de razón de sus propietarios y no presentan signos de mantenimiento ni limpieza.
- **En construcción,** cuando la vivienda se encuentra en proceso de construcción y sus ocupantes se encuentran residiendo en otra vivienda.
- **Vivienda Transitoria o de uso Ocasional**: Es aquella vivienda particular que no es habitada en forma permanente por algún hogar, pues sus propietarios o inquilinos residen habitualmente en otro lugar. Ejemplo: aquellas viviendas ubicadas en los balnearios las cuales son habitadas generalmente en los meses de verano, y viviendas en el área rural que se usan por temporadas en tiempo de cosecha, siembra y sus propietarios residen habitualmente en otro centro poblado.

También se considera dentro de este grupo aquellas viviendas cuyos propietarios inquilinos las habitan algunos días de la semana o del mes por razones de tránsito.

Ejemplo:

Aquellas viviendas cuyos propietarios o inquilinos residen habitualmente en otras provincias o distritos, pero usan ocasionalmente estas viviendas durante algunos períodos cortos en el año.

Pueden presentarse los casos siguientes:

- De no encontrar a personas en la vivienda transitoria, en este caso, el Encuestador debe verificar mediante la información que proporcione los vecinos, que efectivamente se trata de una vivienda transitoria sin ocupantes. De ser así, procederá a generar la carátula del cuestionario **ENAPRES.01A o ENAPRES.01B** según corresponda y en el **recuadro 14 "Resultado Final de la Encuesta"**, anotará el **código 7 "OTRO"** y en la línea "Especifique" correspondiente a este código anotará: **VIVIENDA TRANSITORIA.** A continuación, reemplazará la vivienda, para lo cual utilizará una de las viviendas de reemplazo que figuran en el **Doc.ENAPRES.03.01A** (sí se encuentra trabajando en el área urbana); **Doc.ENAPRES 03.01C** (si es que se encuentra trabajando en el área semi rural) o **Doc.ENAPRES.03.01D** (si se encuentra trabajando en el área rural).
- De encontrar a personas en la vivienda transitoria, se debe tener en cuenta lo siguiente:
  - El Encuestador indagará si las personas que se encuentran ocupando la vivienda transitoria permanecieron en ella de 30 días consecutivos a más, al día de la apertura (primera visita). De ser así, se procederá a efectuar la entrevista en la vivienda seleccionada. Además debe anotar en "Observaciones", de manera obligatoria, que se trata de una VIVIENDA TRANSITORIA.
  - Caso contrario, si las personas permanecieron menos de 30 días consecutivos, al día de la apertura (primera visita), en la vivienda transitoria, procederá a generar la carátula del cuestionario ENAPRES.01A o ENAPRES.01B, según corresponda y en el recuadro 14 "Resultado final de la Encuesta", anotará en el código 7 "OTRO" y especificará "VIVIENDA TRANSITORIA". A continuación, reemplazará la vivienda, para lo cual utilizará una de las viviendas de reemplazo que figuran en el Doc.ENAPRES.03.01A (si se encuentra trabajando en el área urbana); Doc.ENAPRES.03.01C (si se encuentra trabajando en el área semi rural) o Doc.ENAPRES.03.01D (si se encuentra trabajando en el área rural).

De presentarse estos casos, el Coordinador Departamental, Supervisor Local y/o Nacional, debe realizar la verificación correspondiente.

CÓDIGOS DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR LOCAL, COORDINADOR O SUPERVISOR NACIONAL

Verificación de la muestra Asigne el código 8, si el tipo de supervisión fue destinada a verificar la cobertura de la muestra de viviendas seleccionadas.

Verificación de la información Asigne el código 9, cuando la supervisión fue de verificación del cuestionario de acuerdo las indicaciones establecidas en los Manuales de Supervisión.

☞ **Encuestador:**

- En el recuadro **13 "Entrevistas y Supervisión",** existe capacidad para registrar información hasta 6 visitas, en el caso de que se hayan realizado más visitas, estas deben ser anotadas en el recuadro "Observaciones" del cuestionario, anotando la **"Fecha", "Hora", "Próxima Visita" y "Resultado de la Visita"**, según corresponda.
- Si el COORDINADOR DEPARTAMENTAL, SUPERVISOR LOCAL y/o NACIONAL, apertura y realiza la entrevista de forma completa en una vivienda (código 1 "Completa"), deberá registrar la información correspondiente a **fecha, hora, próxima visita y resultado de la visita en la columna "Encuestador"** y en el recuadro 15 registrará su DNI, así como su Nombre y Apellido en la fila correspondiente a "Encuestador".
- Si el COORDINADOR DEPARTAMENTAL, SUPERVISOR LOCAL y/o NACIONAL, realiza la entrevista de forma completa de algún residente habitual en una vivienda, deberá registrar la información correspondiente a **fecha, hora, y resultado de la visita en la columna "Encuestador"** y "Supervisor Local", además, en el recuadro 15 registrará su DNI, así como su Nombre y Apellido en la fila que le corresponda (Coordinador, Supervisor Local o Supervisor Nacional).
- **Cada visita realizada a la vivienda debe ser anotada**, consignando la fecha y la hora de inicio y término, así como, el resultado de la visita, aún si este resultado corresponde a ausente, rechazo, no se inició la entrevista, vivienda desocupada u otro.
- **El diligenciamiento de este recuadro** debe realizarse en campo y no en gabinete, caso contrario el tiempo promedio de entrevista no sería el real.
- Se reitera al personal de campo que **el códigos 8** (Verificación de la muestra) y **código 9** (Verificación de la información) son de uso exclusivo del Supervisor Local, Coordinador Departamental o supervisor nacional, debiendo ser diligenciado en campo al momento de realizar la supervisión respectiva, teniendo en cuenta lo siguiente:

  Si el funcionario encargado de la supervisión realiza la verificación de información, pero previamente realizó la verificación de la muestra, en una sola salida, deberá registrar el **código 9** (Verificación de la información).

Ejemplo:

El 08 de febrero la supervisora local Emilia Sánchez, realiza la verificación de información de las viviendas trabajadas por la encuestadora Delia Araujo. Previamente se asegura de que la vivienda seleccionada haya sido bien tomada.

El diligenciamiento del caso será de la siguiente manera:

13. ENTREVISTA Y SUPERVISIÓN

VISITA	ENCUESTADOR						SUPERVISOR LOCAL			
	FECHA	HORA		PRÓXIMA VISITA		RESULTADO DE LA VISITA (*)	FECHA	HORA		RESULTADO DE LA VISITA (*)
		DE	A	FECHA	HORA			DE	A	
Primera	06/02	7:05	7:55			2	08/02	08:20	09:00	9
Segunda	06/02	19:22	21:00			1				
Tercera										
Cuarta										
Quinta										
Sexta										

14. RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA

FECHA	06/02
RESULTADO	1

(*) CÓDIGOS DE RESULTADO

1. COMPLETA	*4. AUSENTE*	*7. OTRO _____ (Especifique)*
2. INCOMPLETA	*5. VIVIENDA DESOCUPADA*	*8. VERIFICACIÓN DE LA MUESTRA*
3. RECHAZO	*6. NO SE INICIÓ LA ENTREVISTA*	*9. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN*

RECUADRO 14: RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA

14. RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA	
FECHA	
RESULTADO	

(*) CÓDIGOS DE RESULTADO		
1. COMPLETA	*4. AUSENTE*	*7. OTRO* _____ *(Especifique)*
2. INCOMPLETA	*5. VIVIENDA DESOCUPADA*	*8. VERIFICACIÓN DE LA MUESTRA*
3. RECHAZO	*6. NO SE INICIÓ LA ENTREVISTA*	*9. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN*

DILIGENCIAMIENTO:

Recuadro "FECHA", anote la fecha correspondiente al día, mes y año en que se concluyó la entrevista en el hogar.

Recuadro "RESULTADO", anote el código del resultado final de la encuesta en el hogar, considerando los códigos especificados en el recuadro "(*) Código de Resultado" de acuerdo a la recolección de datos obtenidos en los cuestionarios al finalizar la Encuesta.

☞ **Encuestador:**

- Tenga presente que, no en todos los casos el resultado final de la encuesta corresponderá al código registrado en la fecha de la última visita al hogar.
- Por ningún motivo el resultado final de la encuesta corresponderá al código **6. No se inició la entrevista.**
- Por ningún motivo después de una primera visita que tiene como resultado DESOCUPADA puede registrar una segunda visita con resultado AUSENTE (código 4) o NO SE INICIO LA ENTREVISTA (código 6) o viceversa.
- Si el resultado final de la encuesta corresponde a Vivienda Desocupada (5) u Otro (7), **genere solo la carátula del cuestionario ENAPRES.01A (URBANO) o ENAPRES.01B (RURAL)**, según corresponda**,** consignando información en los recuadros "Conglomerado N°", "N° de Selección de la Vivienda", "Tipo de Selección", "Es una Vivienda de Reemplazo", "Cuestionario Nº", "Ubicación Geográfica", "Ubicación Muestral", "Dirección de la Vivienda", "Entrevista y Supervisión", "Resultado Final de la Encuesta" y "Funcionarios de la Encuesta".

Ejemplo N° 1:

En la primera visita a la vivienda seleccionada el 08 de Enero se apertura la entrevista con el Jefe/a del hogar y se diligencia parte de la información de la ENAPRES.01A (URBANO), al regresar al día siguiente, éste rechazó rotundamente la encuesta, a pesar de haber agotado todos los medios posibles para levantar la información, entonces para este caso el resultado final de la encuesta será INCOMPLETA.

13. ENTREVISTA Y SUPERVISIÓN

VISITA	ENCUESTADOR						SUPERVISOR LOCAL			
	FECHA	HORA		PRÓXIMA VISITA		RESULTADO DE LA VISITA (*)	FECHA	HORA		RESULTADO DE LA VISITA (*)
		DE	A	FECHA	HORA			DE	A	
Primera	08/01	06:55	07:58			2				
Segunda	09/01	08:00	08:15			3				
Tercera										
Cuarta										
Quinta										
Sexta										

14. RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA	
FECHA	09/01
RESULTADO	2

(*) CÓDIGOS DE RESULTADO		
1. COMPLETA	*4. AUSENTE*	*7. OTRO* _____ *(Especifique)*
2. INCOMPLETA	*5. VIVIENDA DESOCUPADA*	*8. VERIFICACIÓN DE LA MUESTRA*
3. RECHAZO	*6. NO SE INICIÓ LA ENTREVISTA*	*9. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN*

RECUADRO 15: FUNCIONARIOS DE LA ENCUESTA

DILIGENCIAMIENTO:

15. FUNCIONARIOS DE LA ENCUESTA		
RESPONSABLE	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
ENCUESTADOR/A		
SUPERVISOR/A LOCAL		
COORDINADOR/A DEPARTAMENTAL		
SUPERVISOR/A NACIONAL		
RECUPERACIÓN		

- El Encuestador anotará su número de DNI, nombres y apellidos en el casillero del recuadro "Encuestador", en cada cuestionario del conglomerado que haya trabajado.
- **El Supervisor Local anotará su número de DNI, nombre y apellidos en el casillero del recuadro "Encuestador",** sí excepcionalmente le han asignado como carga de trabajo un conglomerado, si apoya al Encuestador a ejecutar toda la encuesta en una vivienda o si al levantar un rechazo, ejecutó toda la encuesta en la vivienda. Dejará en blanco el recuadro correspondiente al recuadro "Supervisor Local".
- **El Supervisor Local, anotará su número de DNI, nombre y apellidos en el casillero del recuadro "Supervisor Local",** cuando haya observado al Encuestador diligenciar alguno de los cuestionarios en una vivienda; cuando obtuvo una cita o levante un rechazo para que el Encuestador realice la entrevista. Asimismo, cuando revise en gabinete los cuestionarios de una vivienda de forma completa, en este caso además de anotar su DNI y nombre y apellidos en los recuadros correspondientes, anotará el código 7, en el recuadro 13 Entrevista y Supervisión, en el recuadro Supervisor Local, "Resultado de la visita (*)".
- **El Coordinador Departamental anotará su número de DNI, nombre y apellidos en el casillero del recuadro "Coordinador Departamental",** cuando revise en gabinete los cuestionarios de una vivienda de forma completa; cuando haya observado al Encuestador diligenciar alguno de los cuestionarios en una vivienda; cuando realice la verificación de información en campo, cuando obtuvo una cita o levante un rechazo para que el Encuestador realice la entrevista.
- **El Supervisor Nacional anotará su número de DNI, nombres y apellido en el casillero del recuadro "Supervisor Nacional",** cuando revise en gabinete los cuestionarios de una vivienda de forma completa; cuando haya observado al Encuestador diligenciar alguno de los cuestionarios en una vivienda; cuando realice la verificación de información en campo, cuando obtuvo una cita o levante un rechazo para que el Encuestador realice la entrevista.
- **Recuadro Recuperación,** este recuadro será diligenciado solo cuando el funcionario de la encuesta tenga en su programación establecida la recuperación de viviendas, de aquellas viviendas cuyo resultado final de la encuesta sean los códigos 3 o 4.

  El funcionario deberá anotar su nombre, apellido y su DNI en los recuadros correspondientes y finalmente deberá anotar en los recuadros entrevista y supervisión la fecha y hora de la entrevista; asimismo deberá anotar el resultado final de la entrevista en el recuadro 14.

☞ **Encuestador:**

- El Recuadro Recuperación, deberá ser diligenciado solo para viviendas con **código 3** (Rechazo) o **código 4** (Ausente), en los siguientes casos:

  Caso Nº 01

  Finalizado el período de trabajo, el resultado final de la encuesta fue ausente, el funcionario encargado de la recuperación, apertura la vivienda quedando como resultado final incompleta. Para éste caso el funcionario deberá anotar en el "Recuadro: Recuperación", su DNI y su nombre y apellido.

  Caso N° 02

  Concluido el período de trabajo, el resultado final de la encuesta fue rechazo, el funcionario encargado de la recuperación, apertura la vivienda quedando como resultado final completa. Para éste caso el funcionario deberá anotar en el "Recuadro: Recuperación", su DNI y su nombre y apellido.

- **Tenga presente lo siguiente:**

  Si después de la recuperación, la vivienda ausente paso a ser incompleta y posteriormente otro funcionario recupera la información faltante. En ésta caso solo estará anotado el nombre del funcionario que en un primer momento recuperó la información.

- Este recuadro debe ser diligenciado indistintamente de quien realice la recuperación

  Ejemplo:

  La encuestadora Celia García en el primer periodo reportó dos viviendas ausentes y en el cuarto periodo ella misma realiza la recuperación de información, una vivienda completa y otra incompleta, en ambos casos deberá diligenciar sus datos en el recuadro "RECUPERACIÓN".

- Recuerde que fuera del periodo de trabajo todas las viviendas que no tienen el resultado final "COMPLETA" son viviendas que pasan a recuperación y estas pueden ser trabajadas por el responsable de la carga (mismo Encuestador), otro Encuestador (por estrategia), el Supervisor Local o nacional o por el coordinador.

RECUADROS RESUMEN:

CUESTIONARIO ENAPRES 01A (URBANO)

16. TOTAL DE PERSONAS REGISTRADAS EN EL CAPÍTULO 200	16A. TOTAL DE NÚCLEOS FAMILIARES REGISTRADOS EN EL CAPÍTULO 200

NÚMERO DE PERSONAS QUE LES CORRESPONDE EL:				
Para todas las edades	De 12 y más años de edad	De 14 y más años de edad		
17. CAPÍTULO 300	18. CAPÍTULO 500	19. CAPÍTULO 600	23. CAPÍTULO 700	23A. CAPÍTULO 800

24. IDIOMA DE LA ENTREVISTA (Circule uno o más códigos)
Castellano 1
Quechua 2
Otro _____ 3
(Especifique)

CUESTIONARIO ENAPRES 01B (RURAL)

16. TOTAL DE PERSONAS REGISTRADAS EN EL CAPÍTULO 200	16A. TOTAL DE NÚCLEOS FAMILIARES REGISTRADOS EN EL CAPÍTULO 200

NÚMERO DE PERSONAS QUE LES CORRESPONDE EL:		
Para todas las edades	De 12 y más años de edad	De 14 y más años de edad
17. CAPÍTULO 300	18. CAPÍTULO 500	23. CAPÍTULO 700

24. IDIOMA DE LA ENTREVISTA (Circule uno o más códigos)
Castellano 1
Quechua 2
Otro _____ 3
(Especifique)

RECUADRO 16: TOTAL DE PERSONAS REGISTRADAS EN EL CAPÍTULO 200

DILIGENCIAMIENTO:

Anote el número total de personas registradas en el Capítulo 200 "Características de los Residentes habituales del hogar", teniendo en cuenta lo registrado en la pregunta 202 del Capítulo 200.

RECUADRO 16A: TOTAL DE NÚCLEOS REGISTRADOS EN EL CAPÍTULO 200

DILIGENCIAMIENTO:

Anote el número total de núcleos familiares registrados en el Capítulo 200 "Características de los Residentes habituales del hogar", teniendo en cuenta lo registrado en la pregunta 203A del Capítulo 200.

RECUADRO 17: NÚMERO DE PERSONAS QUE LES CORRESPONDE EL CAPÍTULO 300

DILIGENCIAMIENTO:

Anote el número total de personas de 0 y más años de edad que les corresponde el Capítulo 300.

RECUADRO 18: NÚMERO DE PERSONAS QUE LES CORRESPONDE EL CAPÍTULO 500 (TELECOMUNICACIÓN)

DILIGENCIAMIENTO:

Anote el número total de personas de 12 y más años de edad que les corresponde el Capítulo 500 (Telecomunicación).

RECUADRO 19: NÚMERO DE PERSONAS QUE LES CORRESPONDE EL CAPÍTULO 600 (SEGURIDAD CIUDADANA – ÁREA URBANA)

DILIGENCIAMIENTO:

Anote el número total de personas de 14 y más años de edad que les corresponde el Capítulo 600 (Seguridad Ciudadana).

RECUADRO 23: NÚMERO DE PERSONAS QUE LES CORRESPONDE EL CAPÍTULO 700 (SALUD)

DILIGENCIAMIENTO:

Anote el número total de personas de 14 y más años de edad que les corresponde el Capítulo 700 (SALUD).

RECUADRO 23A: NÚMERO DE PERSONAS QUE LES CORRESPONDE EL CAPÍTULO 800 (SEGURIDAD VIAL – ÁREA URBANA)

DILIGENCIAMIENTO:

Anote el número total de personas de 14 y más años de edad que les corresponde el Capítulo 800 (SEGURIDAD VIAL).

RECUADRO 24: IDIOMA DE LA ENTREVISTA (ÁREA URBANA Y RURAL)

DILIGENCIAMIENTO:

Circule uno o más códigos, según idioma de la entrevista.

Si la entrevista es realizada en otro idioma o lengua, encierre en un círculo el **código (Otro)** y especifique en la línea.

☞ **Encuestador:**

- Si la entrevista en el hogar en su totalidad fue realizada en quechua, circule el **código 2**.
- Es una pregunta de respuesta múltiple, es decir, puede tener más de un código de respuesta si la entrevista fue realizada en un idioma diferente por cada informante.
- Registre en el **código 3** (Otro) otro idioma o dialecto, según la entrevista.

Ejemplo:

En la vivienda se entrevistó a 03 residentes habituales, la entrevista fue realizada en los siguientes idiomas:

- *La persona 1 fue entrevistada en Quechua*
- *La persona 2 en Castellano y*
- *La persona 3 en Aymara.*

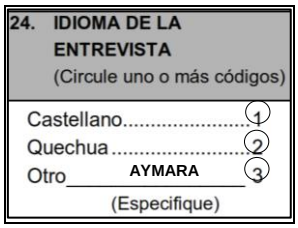
24. IDIOMA DE LA ENTREVISTA
(Circule uno o más códigos)

Castellano..... 1
Quechua..... 2
Otro AYMARA 3
(Especifique)

OBJETIVO: Realizar el seguimiento y evaluación de los diferentes programas presupuestales orientados a la medición de la disposición de las viviendas y hogares, en cuanto a: tenencia de documentos de propiedad de la vivienda, electrificación, seguridad ciudadana, saneamiento básico (agua y desagüe), disposición de residuos sólidos, entre otros; a fin de contribuir al diseño y orientación de políticas públicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

INFORMANTE: Será el Jefe/a del hogar, cónyuge, pareja u otra persona residente habitual del hogar de 18 y más años de edad, **siempre que cumplan con el requisito de ser la persona responsable.**

☞ **Encuestador:**

- Si en la vivienda existe un solo hogar, diligencie todo el capítulo, es decir, de la **pregunta 101 a la 186A**.
- Si en la vivienda existe más de un hogar, entonces, siga las instrucciones siguientes:
  - **Para el hogar principal** realice el diligenciamiento de todo este capítulo, es decir, desde **la pregunta 101** hasta la **pregunta 186A.**
  - **Para el(los) hogar(es) secundario(s)**, inicie el diligenciamiento de este capítulo en la **pregunta 127 hasta la pregunta 186A.**
  - **Si el hogar principal rechaza la entrevista o se encuentra ausente durante todo el período de trabajo,** por excepción, diligencie la **pregunta 101** a la **pregunta 186A** a uno de los hogares secundarios. Estos casos, deben ser verificados por el Supervisor Local, Coordinador Departamental o Supervisor Nacional.

RECUADRO: INFORMANTE:

DILIGENCIAMIENTO:

En el recuadro **INFORMANTE**, seleccione el nombre de la persona que brinda información para este capítulo.

DATOS DE LA VIVIENDA

Pregunta Nº 101: **TIPO DE VIVIENDA:**

OBJETIVO: Clasificar a las viviendas de acuerdo a los criterios de independencia y accesibilidad.

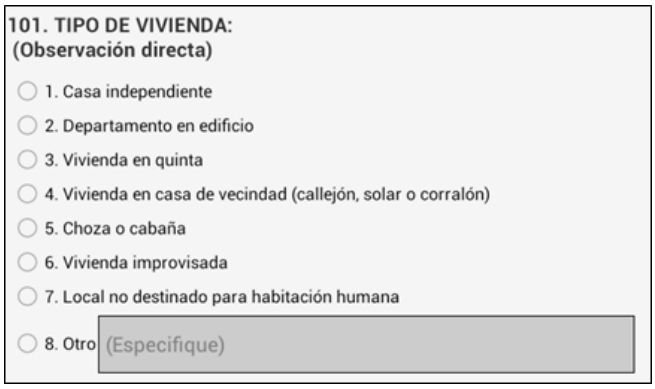

DILIGENCIAMIENTO:

Determine el **tipo de vivienda**, por **OBSERVACIÓN DIRECTA** y teniendo en cuenta las definiciones correspondientes a cada una de las alternativas, luego seleccione solo una alternativa de respuesta.

Si selecciono la **alternativa 8 (Otro)** especifique la respuesta correspondiente.

DEFINICIONES:

Vivienda

Es todo local estructuralmente **separado e independiente**, formado por un cuarto o conjunto de cuartos, destinado al alojamiento de uno o más hogares.

También se considera vivienda al local que aunque no está destinado al alojamiento de personas, es ocupado como lugar de residencia por un Hogar.

- **Separación**.- Si la vivienda está rodeada por paredes, tapias, etc. y cubierta por un techo que permite a una o más personas se aíslen de otras que forman parte de la comunidad.
- **Independencia.-** Si la vivienda tiene acceso directo desde la calle mediante una escalera, pasillo, corredor, etc. Es decir, cuando sus ocupantes pueden entrar y salir de su vivienda sin cruzar las habitaciones ocupadas por otras personas.

A continuación se presenta gráficamente los conceptos de separación e independencia.

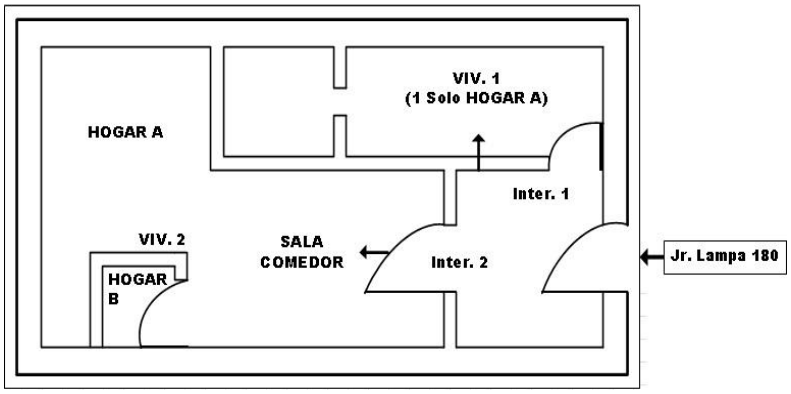

De acuerdo a este gráfico **¿CUÁNTAS VIVIENDAS EXISTEN?**

De acuerdo a la definición existen 2 viviendas. La Vivienda 1 y la Vivienda 2, con la misma dirección, tienen los requisitos de separación e independencia, porque están rodeadas por paredes y sus ocupantes, **para salir o entrar a su vivienda, no pasan por habitaciones ocupadas por otras personas.** Según el ejemplo, en la vivienda 1 existe solo 1 hogar A y en la vivienda 2 existen 2 hogares: A y B; el **hogar "B",** no se considera vivienda, porque no tiene independencia, para entrar o salir de ella, se tiene que pasar por la sala - comedor del Hogar "A".

Vivienda particular

Es aquella destinada para ser habitada por una o más personas, con vínculo consanguíneo o sin él, viven bajo normas de convivencia familiar. La vivienda particular puede alojar a un máximo de 5 hogares. Entre las viviendas particulares tenemos:

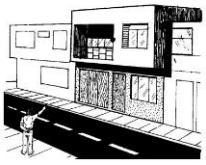

Casa independiente, es aquella edificación con salida directa a la calle, camino, carretera, etc. y constituye una sola vivienda.

Departamento en edificio, es la vivienda que forma parte de un edificio de dos o más pisos y tiene acceso a la vía pública mediante un pasillo, corredor, escalera o ascensor. Incluyendo a las viviendas del primer piso del edificio, que tienen salida directa a la calle.

Vivienda en quinta, es la que forma parte de un conjunto de viviendas de uno o dos pisos, distribuidas a lo largo de un patio a cielo abierto y que tiene servicio de agua, desagüe y luz independiente.

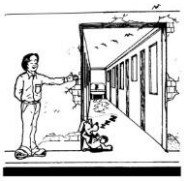

Vivienda en casa de vecindad (callejón, solar o corralón), es la que forma parte de un conjunto de viviendas distribuidas a lo largo de un corredor o patio y generalmente tienen servicios de agua y/o desagüe en común.

Choza o cabaña, es la vivienda generalmente ubicada en áreas rurales, construida con materiales naturales de origen local, tales como: piedra, caña, paja, piedra con barro, madera, etc.

Vivienda improvisada, es todo albergue o construcción independiente, construida provisionalmente con materiales ligeros (estera, lona, caña chancada), materiales de desecho (cartón, latas, plásticos), ladrillos o adobes superpuestos. Este tipo de vivienda generalmente se encuentra en los distritos periféricos de las grandes ciudades, formando asentamientos humanos, etc.

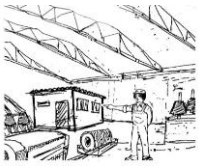

Local no destinado para habitación humana, es el local permanente que no ha sido construido ni adaptado o transformado para habitación humana pero está siendo utilizado como vivienda. En esta categoría se incluyen las viviendas ubicadas en establos, graneros, fábricas, almacenes, edificios comerciales o de oficinas, etc.

Otro, esta categoría se refiere a aquella infraestructura que no está destinada a habitación humana pero se usa como local de habitación. ***Ejemplo:*** *cueva, vehículo abandonado u otro refugio natural.*

Pregunta Nº 102: EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES DE LA VIVIENDA ES:

OBJETIVO: Conocer las condiciones de la vivienda, en cuanto al material predominante en la construcción de las paredes exteriores.

102. EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES DE LA VIVIENDA ES:

- 1. ¿Ladrillo o bloque de cemento?
- 2. ¿Piedra o sillar con cal o cemento?
- 3. ¿Adobe o tapia?
- 4. ¿Quincha (caña con barro)?
- 5. ¿Piedra con barro?
- 6. ¿Madera?
- 7. ¿Estera?
- 8. ¿Otro? (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y seleccione la alternativa correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente a las alternativas del 1 al 7, seleccione la **alternativa 8 (Otro)** y especifique la respuesta correspondiente.

DEFINICIÓN:

Material predominante en las paredes exteriores

Es el material que predomina en la construcción de las paredes que forman **el perímetro o contorno de la vivienda**, excluyendo los cercos o muros que la rodean.

1. Ladrillo o bloque de cemento

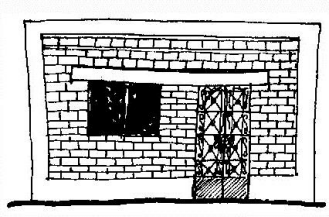

2. Piedra o sillar con cal o cemento

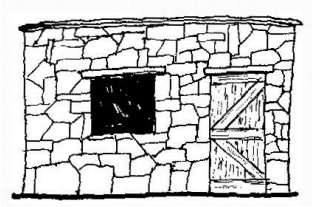

3. Adobe o tapia

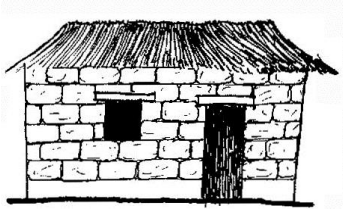

4. Quincha (caña con barro)

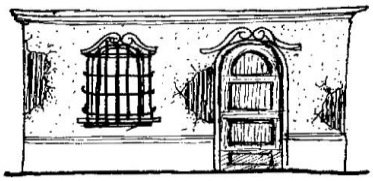

5. Piedra con barro

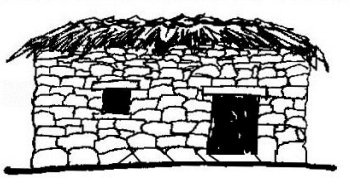

6. Madera

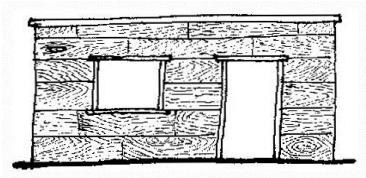

7. Estera

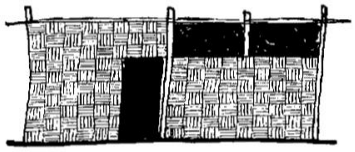

8. Otro *Caña de Guayaquil sin barro, pared de ladrillo del vecino, pona, madera empastada con barro etc.*

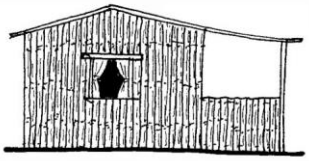

☞ **Encuestador:**

- Cuando el informante tiene un **área de la vivienda construida con ladrillo** y, el corral y tendedero con material de esteras, siendo el de esteras de mayor proporción; **se deberá registrar el material predominante de las habitaciones construidas,** sin considerar el material de los corrales y tendedero.
- Aplique el sondeo respectivo para determinar el **material predominante** en las paredes exteriores. Si el 60% de las paredes de la vivienda es de ladrillo o bloque de cemento y el 40% es de adobe seleccione la **alternativa 1 (Ladrillo o bloque de cemento).**
- Si el 50% de las paredes exteriores de la vivienda es de material ladrillo o bloque de cemento y el 50% es de adobe, considere **la clave de menor numeración, alternativa 1 ladrillo o bloque de cemento.**
- Si el material predominante de las paredes exteriores es caña de Guayaquil sin barro, seleccione la **alternativa 8 (Otro)** y en **especifique**, registre **caña de** Guayaquil **sin barro.**
- En algunas zonas de la Amazonía hay viviendas sin paredes, solo están compuestas por un techo de hojas de palma y columnas (horcones) que lo sujetan; en este caso, seleccione la **alternativa 8 (Otro)** y en **especifique**, registre **NO TIENE**, con la respectiva observación.
- Si el informante manifiesta que utiliza las paredes exteriores laterales de los vecinos, son de ladrillo y solo el frontis de su vivienda tiene Triplay, en este caso, seleccione la **alternativa 8 (Otro)** y en **especifique**, registre: **Pared de ladrillo del vecino**, con la respectiva observación.

Pregunta Nº 103: **EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS PISOS DE LA VIVIENDA ES:**

OBJETIVO: Conocer las condiciones de la vivienda en cuanto al material predominante en los pisos.

103. EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS PISOS DE LA VIVIENDA ES:

- 1. ¿Parquet o madera pulida?
- 2. ¿Láminas asfálticas, vinílicos o similares?
- 3. ¿Losetas, terrazos o similares?
- 4. ¿Madera (entablados)?
- 5. ¿Cemento?
- 6. ¿Tierra?
- 7. ¿Otro? (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y seleccione la alternativa correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente al de las alternativas del 1 al 6, seleccione la **alternativa 7 (Otro)** y especifique la respuesta correspondiente.

Ejemplo: *Hormigón, arena gruesa, brea, etc.*

DEFINICIÓN:

Material predominante en los pisos Se refiere al material que cubre la mayor parte de los pisos de las habitaciones de la vivienda.

☞ **Encuestador:**

- Aplique el sondeo respectivo para determinar el material predominante en los pisos. Si el 60% de los pisos de la vivienda es de cemento y el 40% es de tierra, seleccione la **alternativa 5 (Cemento)**.
- Si el informante manifiesta que el material del piso de la mayoría de los cuartos de su vivienda es falso piso, seleccione la **alternativa 5 (Cemento).**
- Si el 50% de los pisos de las habitaciones de la vivienda es de madera (entablados) y el 50% es de cemento, considere **la clave de menor numeración, alternativa 4: Madera (entablados).**

Pregunta Nº 104: **EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS TECHOS DE LA VIVIENDA ES:**

OBJETIVO: Conocer las condiciones de la vivienda en cuanto al material predominante de los techos.

104. EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS TECHOS DE LA VIVIENDA ES:

- 1. ¿Concreto armado?
- 2. ¿Madera?
- 3. ¿Tejas?
- 4. ¿Planchas de calamina, fibra de cemento o similares?
- 5. ¿Caña o estera con torta de barro?
- 6. ¿Estera?
- 7. ¿Paja, hojas de palmera, etc?
- 8. ¿Otro? (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y seleccione la alternativa correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente a las alternativas del 1 al 7, seleccione la **alternativa 8 (Otro)** y especifique la respuesta correspondiente.

Ejemplo: *Caña sin barro, plástico, cartón, madera con cemento, pona, latas, caña de Guayaquil con cemento, tela como lona, etc.*

DEFINICIÓN:

Material predominante en los techos Se refiere al material que cubre la mayor parte de los techos de las habitaciones de la vivienda.

1. Concreto armado

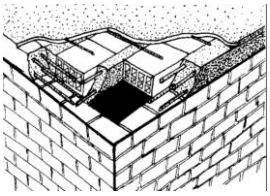

2. Madera

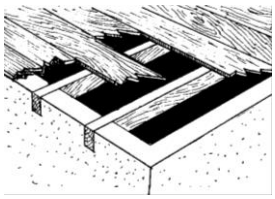

3. Tejas

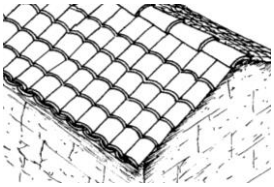

4. Planchas de calaminas, fibra de cemento o similares

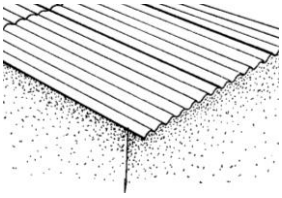

5. Caña o estera con torta de barro

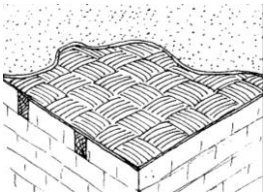

6. Estera

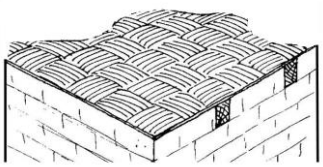

7. Paja, hojas de palmera, etc.

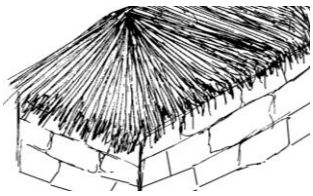

8. Otro

☞ **Encuestador:**

- Aplique el sondeo respectivo para determinar el material predominante en los techos.

  Ejemplo 1: *Si el 50% de los techos de la vivienda es de madera y el otro 50% es de planchas de calamina, considere* ***la clave de menor numeración,*** *la* ***alternativa 2 (Madera).***

  Ejemplo 2*: Si el 60% de los techos es de concreto armado y el 40% es de planchas de calamina, seleccione la* ***alternativa 1 (Concreto armado).***
- Si el material predominante es eternit, seleccione *la* ***alternativa*** **4 (Planchas de calamina, fibra de cemento o similares)**.
- Si el material del techo de la vivienda es de "concreto armado", pero además tiene tejas o calaminas superpuestas, **seleccione** *la* ***alternativa*** **1 (Concreto armado).**
- En la **alternativa** 7 "Paja, hojas de palmera, etc.", considere el "ICHU", que es un pasto natural propio de las alturas de la sierra.
- Si el material predominante en los techos es caña sin barro, seleccione *la* ***alternativa*** **8 (Otro)** y registre **Caña sin barro**. Dentro de esta alternativa también se considera el plástico, cartón, tela como lona, etc., lo que debe registrarse en especifique.

Pregunta Nº 105: **SIN CONTAR BAÑO, COCINA, PASADIZOS, NI GARAJE, ¿CUÁNTAS HABITACIONES EN TOTAL TIENE LA VIVIENDA?**

OBJETIVO: Obtener información acerca del número total de habitaciones que tiene cada vivienda particular, usadas por todos los hogares que se alojan en ella. Esta información servirá para conocer el grado de hacinamiento existente.

105. SIN CONTAR BAÑO, COCINA, PASADIZOS, NI GARAJE, ¿CUÁNTAS HABITACIONES EN TOTAL TIENE LA VIVIENDA?

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y registre la cantidad en el casillero respectivo, según corresponda.

DEFINICIONES:

Habitación Es el espacio situado en una vivienda, cerrado por paredes que se elevan desde el piso hasta el techo y tiene por lo menos, una superficie para dar cabida a la cama de una persona adulta.
Por lo tanto, son habitaciones los dormitorios, el comedor, la sala-comedor-cocina, el cuarto de estudio, el cuarto de servicio, habitaciones que se emplean para fines profesionales o comerciales usados para alojar personas o destinados a ello, siempre que se ajusten a los criterios mencionados.
Considere como habitación los altillos o terrados que cumplan con el concepto de habitación, y dan cabida a la **cama de una persona adulta**.

No se consideran como habitaciones Los pasillos, vestíbulos, habitaciones para baño, habitaciones de cocina comedor, garaje usado como tal y los casos de separaciones de ambientes con cortinas, biombos u otro similar.

☞ **Encuestador:**

- Si en una vivienda existe más de un hogar, esta pregunta se debe diligenciar solo para el hogar principal, por lo tanto, se debe considerar el número total de habitaciones que tiene la vivienda.
- Si la vivienda seleccionada es ocupada solo por 1 hogar, que alquiló 3 habitaciones del total de 8 habitaciones que tiene la vivienda, en esta pregunta se debe considerar solo el número de habitaciones que ocupa el hogar entrevistado (inquilinos); es decir, 3 (tres) habitaciones.
- Si las habitaciones están separadas por cortinas, telas, plásticos, cartón, etc., no deben ser contabilizadas como tales. Ejemplo: El Sr. José tiene una sola habitación, en la cual los ambientes están separados por cortinas, en este caso, registre el número 1.
- Para el caso de la existencia de una sola habitación que es usada por el hogar para todos los fines, como sala, comedor y dormitorio, registrar como información mínima 1 y nunca 0 (cero).

Pregunta Nº 106: LA VIVIENDA QUE OCUPA ES:

OBJETIVO: Conocer el régimen de tenencia de la vivienda. Esta información servirá para realizar estudios sobre el déficit habitacional, asimismo, será la base para la descripción de la relación vivienda y tenencia de derecho de propiedad sobre ella, que muestra la situación habitacional.

106. LA VIVIENDA QUE OCUPA ES:

- ○ 1. ¿Alquilada?
- ○ 2. ¿Propia, totalmente pagada?
- ○ 3. ¿Propia, por invasión?
- ○ 4. ¿Propia, comprándola a plazos?
- ○ 5. ¿Cedida por otro hogar?
- ○ 6. ¿Cedida por el centro de trabajo?
- ○ 7. ¿Cedida por otra institución?
- ○ 8. ¿Otra? (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y seleccione la alternativa correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente a las alternativas del 1 al 7, seleccione la alternativa **8 (Otra)** y especifique la respuesta correspondiente.

Ejemplo: *Anticresis.*

Si el informante responde los **códigos 1, 6, 7 u 8** pasarán automáticamente a la **pregunta 109**.

DEFINICIONES:

Régimen de tenencia Es la forma en que el hogar principal, ejerce la posesión de la vivienda.
Es una variable de interés social que relaciona el estatus de sus ocupantes y permite la comparabilidad con investigaciones similares.

Alquilada Cuando la vivienda es ocupada por un inquilino por decisión del propietario, a cambio del pago de una cantidad fija en forma periódica, generalmente mensual.

Propia, totalmente pagada Es aquella cuyo derecho de propiedad ha sido adquirido por uno de los miembros del hogar mediante compra, herencia (registrada formalmente) u otra forma. De haber sido comprada, al día de la encuesta, debe estar totalmente pagada.

Propia por invasión (ocupada de hecho)	Es cuando se ha efectuado la construcción de la vivienda en el terreno que se invadió (ocupada de hecho) y no se tiene derecho de propiedad reconocido formalmente sobre la vivienda ni el terreno.
Propia comprándola a plazos	Cuando el derecho de propiedad está siendo adquirido por uno de los miembros del hogar, mediante compra al crédito, a mediano o largo plazo, o deuda hipotecaria.
Cedida por otro hogar	Cuando la vivienda está ocupada con consentimiento de algún pariente de otro hogar, sin pago alguno (gratuitamente) y sin contraprestación de servicios. **Por ejemplo,** si el informante manifiesta que ocupa una vivienda cedida por sus padres temporalmente hasta que pueda adquirir una vivienda propia.
Cedida por el centro de trabajo	Es aquella vivienda ocupada por el hogar cedida gratuitamente por el centro de trabajo, a alguno de los miembros del hogar, como contraprestación de servicios.
Cedida por otra institución	Cuando la vivienda está ocupada con consentimiento de alguna institución sin pago alguno (gratuitamente) y sin contraprestación de servicios.
Otra	Comprende cualquier otra forma de ocupación de la vivienda, no comprendida en las categorías anteriores. Incluye anticresis. **Anticresis.-** Entrega de una vivienda en garantía de un préstamo en dinero, concediendo al acreedor el derecho de vivir en ella o explotarla.

☞ **Encuestador:**

Tenga en cuenta que el informante para la pregunta 106 condición de ocupación de la vivienda debe ser el Jefe/a del hogar o persona que conoce la ocupación de la vivienda.

- Si el informante manifiesta que su vivienda ha sido construida en terrenos de propiedad comunal o en terrenos de la iglesia, en este caso aplique el sondeo respectivo, luego seleccione la **alternativa 2 (Propia, totalmente pagada)** cuando exista un convenio de la comunidad o iglesia, que le da derecho de propiedad; caso contrario, seleccione la **alternativa 7 (Cedida por otra institución)**, cuando no existen estos convenios.
- Si el informante manifiesta que el terreno **es propio** y que realizó un préstamo para construir su vivienda hace más de un año, pero todavía sigue pagando el préstamo, en este caso seleccione la **alternativa 2 (Propia totalmente pagada)**.
- Si el informante manifiesta que su vivienda fue adjudicada por sorteo (FONAVI) y que solo pagó las primeras cuotas hace 17 años, luego no ha efectuado pago alguno ya que está a la espera que le condonen la deuda. En este caso seleccione la **alternativa 4 (Propia comprándola a plazos)**, puesto que, el informante a la fecha de la entrevista NO ha cancelado el costo de la vivienda.
- Si el informante manifiesta que ocupa una vivienda bajo la modalidad de alquiler-venta. En este caso seleccione la **alternativa 4 (Propia, comprándola a plazos),** especificando en observación el caso.
- Si el informante menciona que la vivienda que ocupa lo recibió por herencia (actualmente la persona que le heredó está viva), aplique el sondeo respectivo para verificar la existencia de documentos que certifiquen la herencia:
  - Si existen documentos, registre la **alternativa 2 (Propia totalmente pagada)**.
  - Si no existen documentos, registre la **alternativa 5 (Cedida por otro hogar)**.
- Si el informante menciona que la vivienda que ocupa lo recibió de parte de sus padres, el Encuestador debe aplicar el sondeo respectivo para considerar la vivienda como **Propia totalmente pagada**, se pueden presentar los siguientes casos:
  - La vivienda que ocupa el hogar ha sido entregada de manera definitiva por los padres, es decir, el hogar tiene potestad para realizar **MODIFICACIONES EN EL PREDIO** y además la vivienda cuenta con título de propiedad a nombre de los padres, para este caso **POR EXCEPCIÓN** se debe considerar la **alternativa 2 (Propia totalmente pagada)** y registre las observaciones correspondientes.
  - La vivienda que ocupa el hogar perteneció a sus padres y ellos al fallecer no dejaron ningún documento que otorgue en herencia la vivienda a alguno de los hijos y ellos se encuentran habitando la vivienda, para este caso **POR EXCEPCIÓN** se debe considerar la **alternativa 2 (Propia totalmente pagada)** y registre las observaciones correspondientes.

Ejemplo: Si el informante refiere que la vivienda inicialmente era de 2 pisos, y el título de propiedad se encuentra a nombre del padre, quien posteriormente dio un piso a cada hijo, éstos hicieron las modificaciones correspondientes para independizar cada piso y ahora son 2 viviendas, porque cada uno cuenta con entrada independiente. En este caso en la Pregunta 106 debe tener registrado la **alternativa 2 "Propia totalmente pagada"** y registre las observaciones correspondientes.

Pregunta Nº 106A: ¿DESDE QUE AÑO VIVEN EN ESTA VIVIENDA?

OBJETIVO: Conocer desde que año, el hogar habita la vivienda entrevistada.

106A. ¿DESDE QUE AÑO VIVEN EN ESTA VIVIENDA?

- 1. Hasta el 2004
  A PARTIR DEL AÑO:
- 2. 2005
- 3. 2006
- 4. 2007
- 5. 2008
- 6. 2009
- 7. 2010
- 8. 2011
- 9. 2012
- 10. 2013
- 11. 2014
- 12. 2015

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la alternativa correspondiente.

☞ **Encuestador:**

- Si el informante manifiesta que habita en la vivienda desde el año 2004 u otro año anterior como el año 2000, 1995, 1970, etc., seleccione la **alternativa 1 "Hasta el 2004"**.
- Si el informante no precisa el año exacto desde cuando habita su vivienda, aplique el sondeo respectivo para determinar el año aproximado y seleccione la alternativa correspondiente.

Diligenciar según las instrucciones impartidas

Caso:

Si el informante manifiesta que la vivienda que habita es de sus padres quienes la adquirieron en 1971, pero desde el 2007, año en que se casó, la vivienda es habitada por su nuevo hogar (él, su esposa e hijo), sus padres viven en otra provincia.

106A. ¿DESDE QUE AÑO VIVEN EN ESTA VIVIENDA?

Hasta el 2004 1

A PARTIR DEL AÑO:

2005	2	2011	8
2006	3	2012	9
2007	(4)	2013	10
2008	5	2014	11
2009	6	2015	12
2010	7	2016	13

Pregunta Nº 107: ¿LA VIVIENDA CUENTA CON ALGÚN DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD?

OBJETIVO: Conocer la proporción de viviendas propias y cedidas por algún hogar, que cuentan con algún documento que acredite la propiedad de la misma.

107. ¿LA VIVIENDA CUENTA CON ALGÚN DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD?

- 1. Sí
- 2. No
- 3. NO SABE

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y espere la respuesta, luego seleccione la alternativa correspondiente.
Si el informante responde el **código2 (No)**, o el **código 3 NO SABE,** pasará automáticamente a la **pregunta 109.**

☞ **Encuestador:**

- Si el informante responde **"Sí", código 1,** haga el sondeo respectivo para determinar si tiene algún documento que acredite la propiedad de la vivienda; o si éste se encuentra en trámite, de ser este último el caso, seleccione el **código 2 "No".**
- Si el informante responde que la vivienda inicialmente era de 3 pisos, y el título de propiedad se encuentra a nombre del padre, quien posteriormente dio un piso a cada hijo, éstos hicieron las modificaciones correspondientes para independizar cada piso y ahora son 3 viviendas, porque cada uno cuenta con entrada independiente. En este caso en la **pregunta 106 debe tener seleccionado la alternativa 2 "Propia totalmente pagada"** y en la **pregunta 107 seleccionar el código 1 "Si".**
- Si el informante manifiesta que tiene "Título de Propiedad de su **terreno o parcela individual, más no de la vivienda que se encuentra dentro del terreno,** entonces, seleccione el **código 1 "Si" en la pregunta 107** y en la **pregunta 107A** seleccione la **alternativa 1 "Título de propiedad"** otorgado por el PETT (lo que hoy es COFOPRI), y en la pregunta 107B seleccione la **alternativa 5** especifique PETT (Programa Especial de Titulación de Tierras).
- Si el informante manifiesta que la vivienda fue cedida por su papá y a pesar del sondeo exhaustivo, manifiesta que "No Sabe" si a la fecha la vivienda cuenta con algún documento que acredite la propiedad, diligencie el **código 3 "NO SABE"** y registre las observaciones correspondientes.

Pregunta Nº 107A: **¿QUÉ TIPO DE DOCUMENTO ACREDITA EL DERECHO DE PROPIEDAD DE LA VIVIENDA?**

OBJETIVO: Conocer los diferentes tipos de documentos que pueden acreditar la propiedad de una vivienda.

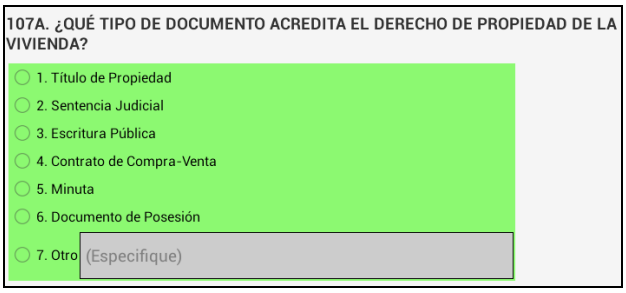
107A. ¿QUÉ TIPO DE DOCUMENTO ACREDITA EL DERECHO DE PROPIEDAD DE LA VIVIENDA?

- 1. Título de Propiedad
- 2. Sentencia Judicial
- 3. Escritura Pública
- 4. Contrato de Compra-Venta
- 5. Minuta
- 6. Documento de Posesión
- 7. Otro (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la alternativa correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente a las alternativas del 1 al 6, seleccione la **alternativa 7 (Otro)** y especifique la respuesta. ***Ejemplo:*** *Acta de adjudicación.*

DEFINICIONES:

Título de propiedad Instrumento en virtud del cual se transfiere gratuita u onerosamente el derecho de propiedad de un bien inmueble. Documento que tiene la denominación TITULO DE PROPIEDAD o similares y es emitido por una entidad pública en el tiempo en que tuvieron facultades de Titulación como COFOPRI, Municipalidades, SINAMOS (Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social), Junta Nacional de Vivienda, etc.
El Título de propiedad de un inmueble confiere ser dueño/a legal de su propiedad. Su poseedor/a tiene el derecho legal de poseer, ocupar, disfrutar pacíficamente, vender su propiedad, etc.

Sentencia judicial Es una resolución judicial dictada por un juez/a o tribunal que pone fin a un proceso legal. La sentencia declara o reconoce el derecho o razón de una de las partes, obligando a la otra a pasar por tal declaración y cumplirla. Puede ser emitida en procesos judiciales de: prescripción adquisitiva de dominio, conflicto entre partes por el mejor derecho de Propiedad, entre otros. La sentencia debe estar referida a otorgar el derecho sobre el bien.

Escritura pública Es un documento público expedido por Notario/a Público (funcionario/a capacitado/a para otorgarle carácter público a los documentos privados), donde se hace constar un contrato o Minuta para efectos de certificar su autenticidad y legalidad, para que pueda inscribirse en los Registros Públicos. Las escrituras relacionadas a la tenencia del bien pueden ser de Compra-Venta, Testamentos, Prescripción Adquisitiva de Dominio (también ese trámite lo hacen los notarios/as), Donación, Permuta, etc.

Contrato de compra-venta El Contrato de Compra-Venta es un documento en el que las partes (el vendedor/a y comprador/a), acuerdan sobre la transferencia del inmueble y firman el contrato en señal de conformidad.
En muy pocas oportunidades, un abogado/a firma el contrato, también se puede dar el caso que intervenga un notario/a o juez/a para la legalización de las firmas de los contratantes, aun así sigue siendo un documento simple y privado. El contrato de compra-venta, así simple y privado, sirve para acreditar la adquisición del bien inmueble, pero se necesita de ciertas formalidades para su inscripción en los Registros públicos (SUNARP), como por ejemplo, que conste en una Minuta y esta sea elevada a Escritura Pública.

Minuta La Minuta es el documento privado, autorizado por un abogado/a, en el que consta la transferencia de la propiedad inmueble (por ejemplo un contrato de compra venta), **mediante el cual, se solicita al notario/a eleve a Escritura Pública**, para lo cual, el notario/a transcribe el íntegro del contenido de la Minuta, dando constancia de su autenticidad y legalidad, entre otros, para que la transferencia pueda ser inscrita en los Registros públicos (SUNARP).

Documento de posesión Es un documento público expedido por una autoridad (normalmente Alcalde/sa provincial o distrital) respecto de la ocupación material de un predio o vivienda de uno o más posesionarios/as. Pueden denominarse Constancias de Posesión o Certificados de Posesión, y pueden haber sido expedidos por autoridades, Municipalidades o entidades privadas como los dirigentes de la agrupación vecinal a la que pertenece el pueblo. Este documento puede haber sido emitido por algún funcionario/a que no pertenezca a la Municipalidad, como los Gobernadores u otros.

Otro Es cualquier otro tipo de documento diferente de los mencionados anteriormente y que informe alguna titularidad del bien, como recibos de pago, constancias de empadronamiento, autoavalúos, etc., siempre que el informante mencione que solo cuenta con esos documentos. En esta alternativa se debe considerar la Ficha Registral, documento de adjudicación, acta de conciliación (puede ser emitida por un centro de conciliación o por el mismo COFOPRI), entre otros.

☞ **Encuestador:**

Tenga en cuenta lo siguiente: el informante es esta pregunta debe ser ***OBLIGATORIAMENTE*** una persona ***calificada de 18 y más años de edad.***

- Si el informante manifiesta que la vivienda cuenta con algún documento de propiedad, en este caso el Encuestador ***OBLIGATORIAMENTE*** debe realizar el sondeo respectivo para determinar si efectivamente la vivienda cuenta con un documento que acredite la propiedad de la vivienda; o si éste se encuentra en trámite o no cuenta con ningún documento.

Pregunta Nº 107B: ¿QUÉ ENTIDAD O AUTORIDAD LE EMITIÓ EL/LA……?

OBJETIVO: Conocer las entidades o autoridades que emitieron los diferentes tipos de documentos que acreditan la propiedad de una vivienda.

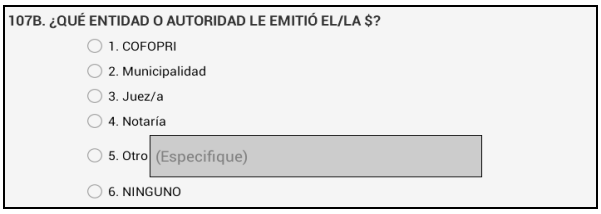
107B. ¿QUÉ ENTIDAD O AUTORIDAD LE EMITIÓ EL/LA $?
1. COFOPRI
2. Municipalidad
3. Juez/a
4. Notaría
5. Otro (Especifique)
6. NINGUNO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la alternativa correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente a las alternativas del 1 al 4, seleccione la **alternativa 5 (Otro)** y especifique la respuesta correspondiente.

Ejemplo: *Gobierno Regional, cooperativa de viviendas, etc.*

DEFINICIONES:

COFOPRI (Organismo de Formalización de la Propiedad Informal) Es una institución pública descentralizada del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, que formaliza la propiedad urbana y rural a nivel nacional, con el objetivo de entregar Títulos de Propiedad jurídicamente seguros, promover el acceso al crédito y mejorar la calidad de vida de las familias de escasos recursos.

Municipalidad Es el órgano político con competencias para ejercer gobierno local dentro de su jurisdicción.

Juez/a Es un funcionario/a público/a y la máxima autoridad de un tribunal de justicia, cuya principal función es la de administrar justicia en caso que se presente ante él/ella una situación controvertida entre dos personas.

Incluye también a los Juzgados de Paz Letrados, donde el Juez/a es un abogado/a y resuelve aplicando el derecho nacional.

Notaría Es una entidad de creación legal que presta un servicio público y es representada por el Notario/a. Entre los principales servicios que brindan las notarías son la de elaborar Escrituras Públicas, actas, certificaciones, testamentos, legalizaciones, entrega de cartas notariales, etc.

Otro En esta alternativa se debe considerar Gobierno Regional, cooperativas de vivienda, asociaciones de vivienda, dirigentes de la agrupación donde se ubica el predio, Juez/a de Paz no Letrado entre otros.

Se incluye en esta alternativa a los Juzgados de Paz (antiguamente llamado "Juzgado de Paz no Letrado"), donde el Juez/a no es abogado/a sino un ciudadano/a que goce de prestigio. Este juez/a no se encuentra obligado a aplicar el derecho nacional sino su criterio de justicia y equidad. Este tipo de juzgados solo existen en localidades alejadas que no tienen fácil acceso o no están comprendidas dentro de la competencia de un juzgado de paz letrado.

NINGUNO Seleccione la opción **"NINGUNO"** cuando el documento que acredita la propiedad haya sido entregado por una persona natural.

☞ **Encuestador:**

- Si el informante manifiesta que cuenta con un **"Contrato de compra venta que fue realizado entre personas naturales o redactado ante la presencia de un abogado"**, para estos casos el Encuestador debe seleccionar la **alternativa 6 (Ninguno)**, además obligatoriamente registrará las observaciones del caso.
- Si el informante menciona que tiene una **"Minuta"**, como documento que acredita el derecho de propiedad de la vivienda; aplique el sondeo correspondiente para determinar:
  - Si la autoridad que emitió el documento fue **la notaria (código 4)** o
  - Si la autoridad que redacto el documento fue **un abogado (código 6)**
- Si el informante manifiesta que el documento que acredita la propiedad de la vivienda que habita está en proceso judicial y solo cuenta con una sentencia judicial, debe tener en cuenta **que la autoridad que emite la Sentencia Judicial es un Juez/a, alternativa 3.**
- Si el informante manifiesta que el título de propiedad de la vivienda que habita es una Escritura Pública, debe tener en cuenta **que la entidad que emite la Escritura Pública es la Notaria, alternativa 4.**

Pregunta Nº 107C: **¿EL/LA…….. ESTÁ A NOMBRE DE ALGÚN MIEMBRO DEL HOGAR DE ESTA VIVIENDA?**

OBJETIVO: Conocer si el documento de propiedad de la vivienda corresponde a algún miembro del hogar.

107C. ¿EL/LA ESCRITURA PÚBLICA ESTÁ A NOMBRE DE ALGÚN MIEMBRO DEL HOGAR DE ESTA VIVIENDA?

◯ 1. Sí ◯ 2. No

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione el **código** correspondiente.

Pregunta Nº 108: **¿EL/LA……DE ESTA VIVIENDA ESTÁ REGISTRADO EN LOS REGISTROS PÚBLICOS?**

OBJETIVO: Conocer el porcentaje de viviendas cuyo documento de propiedad está registrado en los Registros Públicos.

108. ¿EL/LA TÍTULO DE PROPIEDAD DE ESTA VIVIENDA ESTÁ REGISTRADO EN LOS REGISTROS PÚBLICOS?

◯ 1. Sí ◯ 2. No ◯ 3. NO SABE

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.
Si el informante responde el **código 1 (Sí)**, pasará automáticamente a la pregunta 108A.
Si el informante responde el **código 3 (NO SABE)**, pasará automáticamente a la pregunta 109.

Tenga en presente:

Si en la **pregunta 107A** la alternativa seleccionado es igual a 1 (Título de Propiedad), 2 (Sentencia Judicial) o 3 (Escritura Pública), **pasará automáticamente a la pregunta 108.1 (Tipo de documentos)**.

Si en la **pregunta 107A**, las alternativas seleccionado es alguno de las alternativas del 4 al 7, **pasará automáticamente a la pregunta 109 (Electrificación)**.

DEFINICIÓN:

Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP)

La SUNARP es un organismo descentralizado autónomo del sector justicia y ente rector del Sistema Nacional de los **Registros Públicos**, tiene entre sus principales funciones y atribuciones el de dictar las políticas y normas técnico-registrales de los registros públicos.

En las Oficinas Registrales de SUNARP a nivel nacional, se realiza el Registro de Predios que comprende la inscripción de los bienes inmuebles como son: terrenos, casas, edificios, predios, etc.; así como la inscripción de otros documentos.

El Registro de Predios comprende el Registro de Propiedad Inmueble, Registro Predial Urbano y una Sección Especial de Predios Rurales.

En este registro se inscriben las transferencias de propiedad, urbanizaciones, hipotecas, embargos y demandas referidas a predios urbanos y rurales, etc. Aquí también se inscribe el derecho de propiedad y otros derechos o actos relativos a pueblos jóvenes, así como la inscripción del **derecho de posesión de predios rurales,** entre otros.

☞ **Encuestador:**

Para identificar si el documento está inscrito en registros Públicos debe haber un sello en el mismo, que indique el nombre del tipo de registro público, en este caso puede ser: Registro de Propiedad Inmueble, Registro Predial Urbano, Sección especial de Predios Rurales, Registro de Predios. Se identifica un número de Tomo, Ficha o Partida, y un número de asiento, se indica la fecha y firma de un registrador. De igual forma, las personas pueden entregar una copia donde consta el historial del predio en registros públicos como copia literal, informativa pudiendo tener varios modelos según sea la inscripción en Tomo, ficha, partida.

- Si el informante manifiesta que cuenta con un/a **"Título de Propiedad o Escritura Pública y que la entidad que le otorgó fue la SUNARP "**, para estos casos el Encuestador debe realizar el sondeo respectivo para determinar si efectivamente la vivienda cuenta con un documento que acredite la propiedad de la vivienda; o si éste se encuentra en trámite o no cuenta con ningún documento; pues la **"SUNARP"** solo se encarga de registrar las inscripciones de bienes inmuebles como son terrenos, casas, edificios, etc.

Pregunta Nº 108.1: **¿CUÁL ES EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL CUAL NO REGISTRÓ EL/LA……?**

OBJETIVO: Conocer el principal motivo por el cual no registraron el documento que acredita la propiedad (Título de propiedad, Sentencia judicial o Escritura pública) de la vivienda en los Registros Públicos.

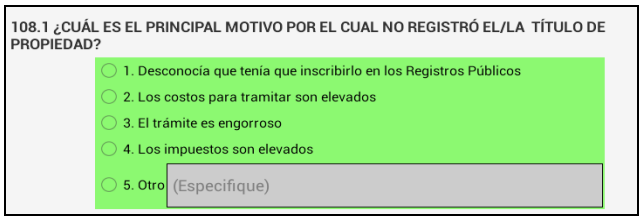

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la alternativa correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente a las alternativas del 1 al 4, seleccione la **alternativa 5 (Otro),** y especifique la respuesta correspondiente.

Ejemplo de diligenciamiento de la pregunta 108.1:

El Sr. Alejandro Aguirre informa que su vivienda posee Título de Propiedad pregunta 107A código 1, la entidad que le otorgó fue COFOPRI pregunta 107B código 1, manifiesta que el Título de Propiedad está a su nombre pregunta 107C código 1 y en la pregunta 108 refiere que no registró en la SUNARP el Título de Propiedad por desconocimiento.

107A. ¿QUÉ TIPO DE DOCUMENTO ACREDITA EL DERECHO DE PROPIEDAD DE LA VIVIENDA?

Título de Propiedad ..... (1)
Sentencia Judicial 2
Escritura Pública 3
Contrato de Compra-Venta 4
Minuta 5
Documento de Posesión 6
Otro _____ 7
(Especifique)

107B. ¿QUÉ ENTIDAD O AUTORIDAD LE EMITIÓ EL/LA .....?

COFOPRI ..... (1)
Municipalidad 2
Juez/a 3
Notaria 4
Otro _____ 5
(Especifique)
NINGUNO 6

107C. ¿EL/LA..... ESTÁ A NOMBRE DE ALGÚN MIEMBRO DEL HOGAR DE ESTA VIVIENDA?

Sí ..... (1) No 2

108. ¿EL/LA..... DE ESTA VIVIENDA ESTÁ REGISTRADO EN LOS REGISTROS PÚBLICOS?

Sí ..... 1 → Pase a 108A
No ..... (2)
NO SABE ..... 3 → Pase a 109

(A) ***Encuestador/a:*** *Transcriba el código circulado en **107A***

1 → *Si Igual a **1, 2 o 3** continúe con **108.1***
→ *Si igual a **4, 5, 6 o 7**, pase a **109***

108.1. ¿CUÁL ES EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL CUAL NO REGISTRÓ EL/LA.....?

Desconocía que tenía que inscribirlo en los Registros Públicos ..... (1)
Los costos para tramitar son elevados 2
El trámite es engorroso 3
Los impuestos son elevados 4
Otro _____ 5
(Especifique)
} Pase a 109

Pregunta Nº 108A: **LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA VIVIENDA ¿ESTÁ REGISTRADA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS?**

OBJETIVO: Conocer la proporción de viviendas cuya construcción se encuentra registrada en los Registros Públicos.

108A. LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA VIVIENDA, ¿ESTÁ REGISTRADA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS?

- 1. Sí
- 2. No
- 3. NO SABE

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

Si el informante responde el código 1 **(Sí)** o el código 3 **(NO SABE)** pasará automáticamente a la pregunta 109.

Pregunta Nº 108B: **¿CUÁL ES EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL CUAL NO REGISTRÓ LA CONSTRUCCIÓN?**

OBJETIVO: Conocer el principal motivo por el cual no registraron la construcción de la vivienda en los Registros Públicos.

108B. ¿CUÁL ES EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL CUAL NO REGISTRÓ LA CONSTRUCCIÓN?

- 1. Desconocía que tenía que inscribirlo en los Registros Públicos
- 2. Los costos para tramitar son elevados
- 3. El trámite es engorroso
- 4. Los impuestos son elevados
- 5. Otro (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la alternativa correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente a las alternativas del 1 al 4, seleccione la alternativa 5 **(Otro)** y especifique la respuesta correspondiente.

ELECTRIFICACIÓN

Pregunta Nº 109: **¿LA VIVIENDA TIENE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE RED PÚBLICA?**

OBJETIVO: Conocer el acceso actual de las viviendas al alumbrado eléctrico mediante red pública, con la finalidad de que se planifique, mejore y amplíe la cobertura del programa de servicio eléctrico.

109. ¿LA VIVIENDA TIENE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE RED PÚBLICA?

1. Sí 2. No

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

De haber seleccionado el **código 2 (No)**, pasará automáticamente a la pregunta 112.

DEFINICIÓN:

Energía Eléctrica mediante Red Pública Cuando la energía eléctrica suministrada a la vivienda se realiza mediante un sistema de cables aéreos o subterráneos.

☞ **Encuestador:**

- Seleccione el **código 1 (Sí)**, cuando la vivienda se abastece de energía eléctrica proveniente de las empresas que brindan el **servicio público de electricidad.**
- Si el informante responde que al momento de la entrevista no tiene luz eléctrica porque le cortaron el servicio **por falta de pago o porque le robaron el medidor**, entonces considere que si tiene y seleccione el **código 1 (Sí)**. registre las observaciones respectivas.
- De presentarse el caso que las viviendas del conglomerado se abastecen de energía eléctrica proveniente del Generador del Municipio (que funciona a través de petróleo o gasolina), en estos casos seleccione el **código 1 (Sí)**.
- Seleccione el **código 2 (No)**, cuando la vivienda se abastece de energía eléctrica proveniente de un generador doméstico o personal, generador solar; o se alumbra utilizando vela, lamparín, mechero u otra forma que no implique un sistema de cableado eléctrico.
- Si el informante responde que "jala" luz del poste de la calle o de su vecino, **porque no tiene la instalación de la energía eléctrica,** entonces considere que no tiene y seleccione el **código 2 (No) y coloque la observación correspondiente**.
- Si el informante responde que todas las viviendas de la zona, "jalan" electricidad de otra zona (AA.HH., Urbanización, etc.), **porque no tienen la instalación de la energía eléctrica,** entonces considere que la vivienda no tiene y seleccione el **código 2 (No)** y registre las observaciones correspondientes.

Pregunta Nº 110A: **¿LA VIVIENDA TIENE ACCESO AL SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA POR RED PÚBLICA TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA?**

OBJETIVO: Conocer el número de días y horas que el hogar cuenta con acceso al servicio de energía eléctrica por red pública.

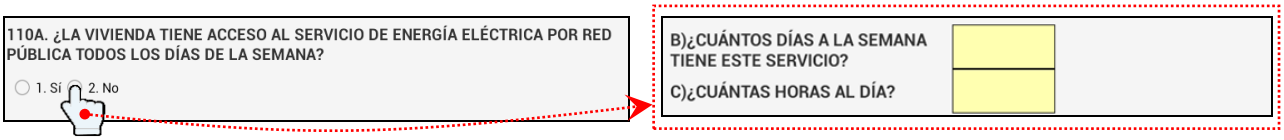

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta espere la respuesta y seleccione solo un código, según corresponda.

Si la respuesta es el **código 1 (Si),** pasará automáticamente a la **pregunta A) ¿Cuántas horas al día?**, y registre en el recuadro la cantidad de horas, a uno o dos dígitos, según corresponda. Luego **pasara automáticamente a la pregunta 111A.**

Si la respuesta es el **código 2 (No),** pasará automáticamente a la **pregunta B: ¿Cuántos días a la semana tiene este servicio?**, y registre en el recuadro la cantidad de días a un solo dígito. Luego **pasará automáticamente a la pregunta C: ¿Cuántas horas al día?**, y registre en el recuadro la cantidad de horas, según corresponda.

☞ **Encuestador:**

Tenga presente:

- La información de días y horas debe ser registrada solo en enteros.
- La información de los recuadros **A y C no debe** ser mayor a 24 horas.
- La información del recuadro B, debe ser menor a 7.
- La pregunta B está referida a la frecuencia de acceso al servicio de energía eléctrica, ya sea proveniente de las empresas que brindan el servicio público de electricidad o a través del Generador del Municipio.
- Si el informante responde que al momento de la entrevista no tiene luz eléctrica porque le cortaron el servicio por falta de pago o porque le robaron su medidor, en la pregunta 110A al preguntarle por los días que tiene de acceso al servicio de energía eléctrica, pregunte por la habitualidad del servicio antes del corte.

Realice el diligenciamiento de los casos de acuerdo a las instrucciones impartidas.

Caso N° 1:

Al preguntarle al Sr. Ernesto Fernández ¿La vivienda tiene acceso al servicio de energía eléctrica por red pública todos los días de la semana?, él nos manifiesta que no tiene luz eléctrica debido a que le cortaron el servicio por falta de pago; pero antes que le cortaran el servicio de energía eléctrica, indica que tenía todo los días de la semana, las 24 horas al día.

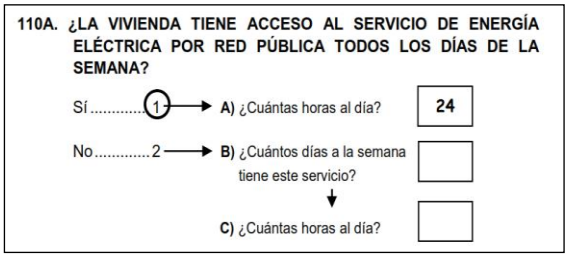

Caso N° 2:

Al preguntarle al Sr. Guillermo Rodríguez ¿La vivienda tiene acceso al servicio de energía eléctrica por red pública todos los días de la semana?, manifiesta que hace unos días le robaron el medidor de luz, pero ya está en gestiones con la empresa EDELNOR para su reposición; antes que le sucediera ese hecho, indica que tenía energía eléctrica las 24 horas del día.

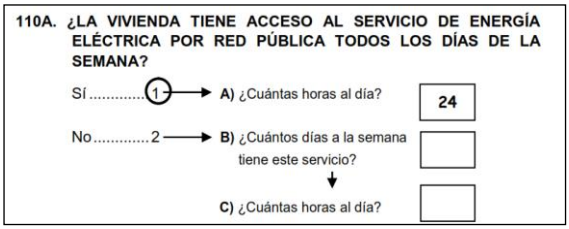

Caso N° 3:

Al preguntarle al Sr. Marcos Trigueros ¿La vivienda tiene acceso al servicio de energía eléctrica por red pública todos los días de la semana?, manifiesta que en su zona solo tienen, energía eléctrica, durante 5 días a la semana, por 24 horas al día

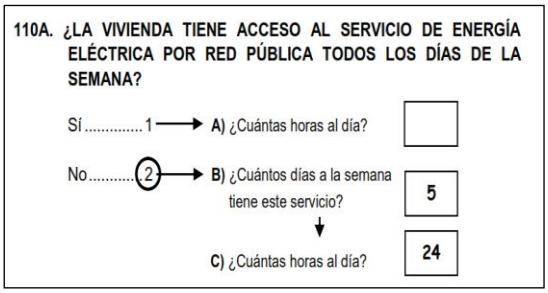

Pregunta Nº 111A: **EL MES ANTERIOR……, LA VIVIENDA ¿HA TENIDO INTERRUPCIONES O CORTES EN LA ENERGÍA ELÉCTRICA?**

OBJETIVO: Conocer la ocurrencia de interrupciones o cortes del servicio de energía eléctrica que recibe en la vivienda, así mismo conocer la duración de la última interrupción o corte.

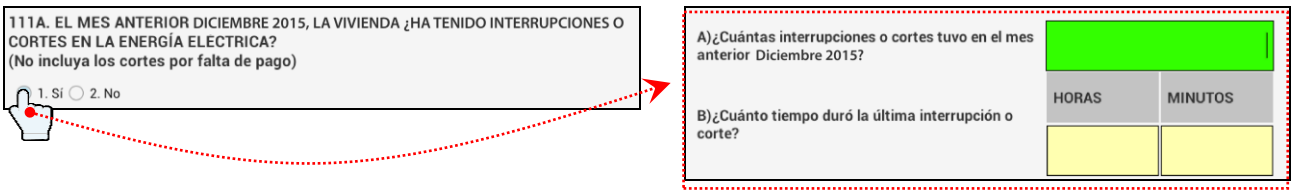

DIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta espere la respuesta y seleccione el código, según corresponda.

Si la respuesta es el **código 1 (Si)**, pasará automáticamente a la pregunta **A) ¿Cuántas interrupciones o cortes tuvo en el mes anterior?**, espere la respuesta y registre en el recuadro la cantidad de interrupciones, a uno o dos dígitos, según corresponda. Luego lea la pregunta **B) ¿Cuántos tiempo duro la última interrupción o corte?**, espere la respuesta y registre en el recuadro la cantidad de horas, a uno o dos dígitos, según corresponda.

Ejemplo: Registre el tiempo en horas y minutos.

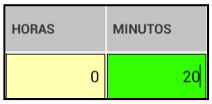

DEFINICIONES:

Interrupciones o cortes en la energía eléctrica Es toda falta de suministro eléctrico en la vivienda. Las interrupciones pueden ser causadas por mantenimiento de equipos, ampliaciones de las redes, mal funcionamiento entre otras razones; incluye aquellas interrupciones programadas oportunamente.

☞ **Encuestador:**

- Se considera interrupción o corte:
  - Cuando el suministro eléctrico se interrumpe por mantenimiento de las redes del cableado o del generador municipal.
  - Cuando el motor o generador deja de funcionar por desperfectos o por falta de combustible.
  - Se considera también la interrupción del suministro eléctrico ocasionada por factores naturales (huaycos, derrumbes, lluvias, etc.) u otros factores (robo del cableado).
  - Cuando el servicio público de electricidad o el generador municipal suministra la energía eléctrica solo por horas o algunos días de la semana, en este caso; solo se considera las interrupciones o cortes ocurridos durante los días que regularmente se brinda el servicio.
- No se considera interrupción o corte:
  - Cuando por falta de pago, la empresa, suspende el servicio de energía eléctrica a la vivienda.
  - Cuando la vivienda se queda sin energía eléctrica porque se quema el fusible (plomo) de la caja o llave principal.
  - Por el mal estado de las instalaciones (cableado) de la vivienda, se produce un corto circuito que deja sin energía eléctrica la vivienda.
  - Cuando el servicio público de electricidad o el generador municipal suministra la energía eléctrica solo por horas o algunos días de la semana, es decir no considere como interrupción o corte a los días u horas que no se brinda el servicio de energía eléctrica.
- Si el informante menciona que en el mes anterior el hogar estuvo ausente (estuvieron de viaje) y por lo tanto no saben si hubo interrupciones o cortes de energía eléctrica en la vivienda. En este caso, seleccione el código 2 (No) y registrará **OBLIGATORIAMENTE** las observaciones respectivas.

Realice el diligenciamiento de los casos de acuerdo a las instrucciones impartidas.

Caso N° 1:

Al preguntar a la Sra. Cecilia Díaz, el mes anterior, la vivienda ¿Ha tenido interrupciones o cortes en la energía eléctrica?, manifiesta que en el mes de febrero tuvieron tres cortes, dos cortes por mantenimiento con previo aviso y la otra interrupción fue ocasionada por factores climáticos. Al preguntarle ¿Cuánto tiempo duró la última interrupción o corte? Indico dos horas y media.

Para este caso el diligenciamiento de la pregunta 111A será de la manera siguiente:

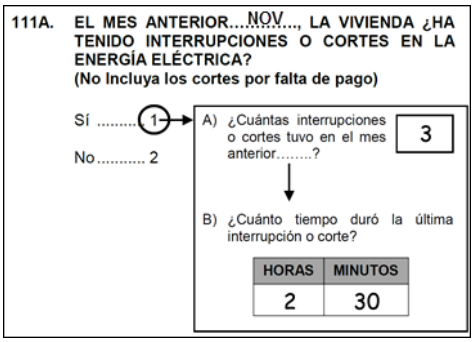
111A. EL MES ANTERIOR...NOV..., LA VIVIENDA ¿HA TENIDO INTERRUPCIONES O CORTES EN LA ENERGÍA ELÉCTRICA?
(No Incluya los cortes por falta de pago)

Sí ..... 1 → A) ¿Cuántas interrupciones o cortes tuvo en el mes anterior.....? 3

No 2

B) ¿Cuánto tiempo duró la última interrupción o corte?

HORAS	MINUTOS
2	30

Caso N° 2:

Al preguntar al Sr. Julio Rodríguez, el mes anterior, La vivienda ¿Ha tenido interrupciones o cortes en la energía eléctrica?, manifiesta que en el mes de febrero tuvo un corte de luz en su vivienda por falta de pago y duró 2 días.

Para este caso el diligenciamiento de la pregunta 111A será de la manera siguiente:

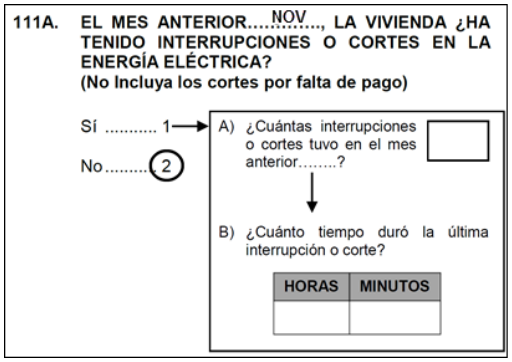
111A. EL MES ANTERIOR...NOV..., LA VIVIENDA ¿HA TENIDO INTERRUPCIONES O CORTES EN LA ENERGÍA ELÉCTRICA?
(No Incluya los cortes por falta de pago)

Sí ..... 1 → A) ¿Cuántas interrupciones o cortes tuvo en el mes anterior.....?

No 2

B) ¿Cuánto tiempo duró la última interrupción o corte?

HORAS	MINUTOS

Caso N° 3:

Si el informante manifiesta que en el mes anterior tuvo un solo corte de energía eléctrica que duró tres días.

Para este caso el diligenciamiento de la pregunta 111A será de la manera siguiente:

Además registrará en OBSERVACIONES:

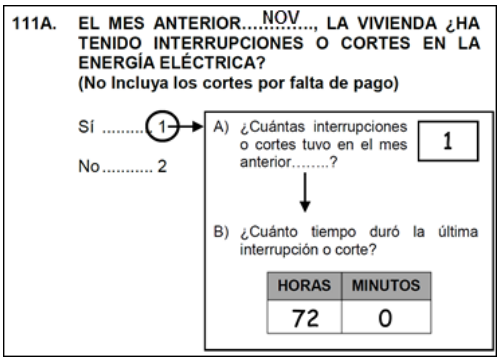
111A. EL MES ANTERIOR....NOV...., LA VIVIENDA ¿HA TENIDO INTERRUPCIONES O CORTES EN LA ENERGÍA ELÉCTRICA?
(No Incluya los cortes por falta de pago)

Sí ..... 1 → A) ¿Cuántas interrupciones o cortes tuvo en el mes anterior.....? 1

No 2

B) ¿Cuánto tiempo duró la última interrupción o corte?

HORAS	MINUTOS
72	0

Caso N° 4:

Si el informante manifiesta que tiene energía eléctrica a través del generador del municipio de 6:00 pm a 9:00 pm todos los días; y las autoridades avisaron que el último viernes del mes de febrero cortarían la energía eléctrica para hacer mantenimiento al generador del municipio.

Para este caso el diligenciamiento de la pregunta 111A será de la manera siguiente:

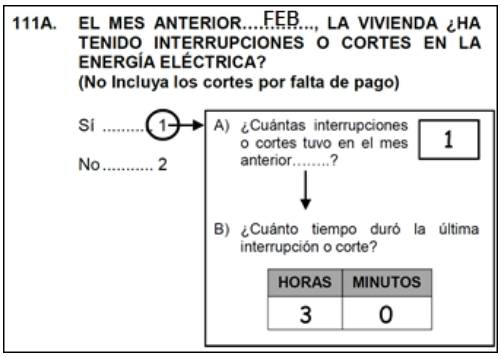
111A. EL MES ANTERIOR....FEB...., LA VIVIENDA ¿HA TENIDO INTERRUPCIONES O CORTES EN LA ENERGÍA ELÉCTRICA?
(No Incluya los cortes por falta de pago)

Sí ..... 1 → A) ¿Cuántas interrupciones o cortes tuvo en el mes anterior.....? 1

No 2

B) ¿Cuánto tiempo duró la última interrupción o corte?

HORAS	MINUTOS
3	0

SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETIVO: Determinar las viviendas del área urbana afectadas por robo o intento de robo; conocer las medidas de seguridad adoptadas por la ciudadanía como comunidad organizada para prevenir la delincuencia. Asimismo conocer las medidas de seguridad adoptadas por la vivienda en forma particular para prevenir el robo.

PERÍODO DE REFERENCIA: Los períodos de referencia para este tema son:

- Día de la entrevista.
- Los últimos 12 meses.

RECUADRO: INFORMANTE:

DILIGENCIAMIENTO:

En el recuadro **INFORMANTE**, seleccione el nombre de la persona que brinda información para este tema.

DEFINICIÓN:

Seguridad Ciudadana (Ley Nº 27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana)

Se entiende por Seguridad Ciudadana, la acción integrada que desarrolla el estado con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos, con la finalidad de prevenir los delitos y faltas.

☞ **Encuestador:**

De existir más de un hogar en la vivienda, el Jefe/a del hogar principal deberá informar si **alguno de los hogares que ocupan la vivienda** han sido víctima de robo o intento de robo, durante el período de referencia.

Pregunta Nº 112: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE……A…… ¿HAN SIDO VÍCTIMAS DE:

OBJETIVO: Determinar el porcentaje de viviendas afectadas por robo o intento de robo en los últimos 12 meses.

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el período de referencia y cada una de las alternativas.

El diligenciamiento **de esta pregunta es en forma vertical.** Cada alternativa debe tener seleccionado el **código 1(SÍ)** o **2 (NO),** según corresponda.

Luego, para cada alternativa que tenga seleccionado el **código 1(SÍ),** pulse la alternativa, luego de lo cual aparecerán las preguntas **113 a la 121B,** según corresponda**.**

Si en ambas alternativas 1 y 2, se seleccionó el **código 2(NO),** pasará automáticamente a la pregunta **122A.**

112. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ENE/2016 A DIC/2016, ¿HAN SIDO VÍCTIMAS DE:	SI / NO
1. Robo en la vivienda?	1. Sí 2. No
2. Intento de robo en la vivienda?	1. Sí 2. No

112. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE……A……, ¿HAN SIDO VÍCTIMAS DE:			113. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE …… A …… ¿CUÁNTAS VECES FUERON VÍCTIMAS DE:	113A. DE ESTAS …… VECES ¿CUÁNTAS FUERON DENUNCIA-DAS?	113B. DE ESTAS ……¿CUÁNTAS FUERON DENUNCIADAS EN:				Para el hecho delictivo que considere más grave en cada alternativa		
									117 ¿DENUNCIÓ EL:		118 ¿DÓNDE REALIZÓ LA DENUNCIA DEL:
Si todos son 2 pase a 122A			Si es 1 pase a 117	Si es 0 pase a 121	La Comisaría (Policía Nacional del Perú)? 1 El Ministerio Público o Fiscalía? 2 Otro? _____ 3 (Especifique) ▪ Si P113 es igual a P113A y P113B (una sola institución), pase a P119.				Pase a 121		Comisaría (Policía Nacional del Perú) 1 Ministerio Público o Fiscalía 2 Otro _____ 3 (Especifique)
	SÍ	NO	Nº DE VECES	Nº DE VECES	Nº DE VECES						
					PNP	MP/F	OTRO	ESPECIFIQUE	SÍ	NO	CÓDIGO
1. Robo en la vivienda?	1	2							1	2	
2. Intento de robo en la vivienda?	1	2							1	2	

Para el hecho delictivo que considere más grave en cada alternativa							
	119. QUÉ SUCEDIÓ CON LA DENUNCIA DEL:	121. ¿CUÁL FUE EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL QUE NO REALIZÓ LA DENUNCIA DEL:	115. ¿EL DELINCUENTE O AGRESOR/A PORTABA ALGÚN ARMA (CUCHILLO, PISTOLA, PIEDRAS, PALOS, ETC.)?			116. ¿QUÉ TIPO DE ARMA PORTABA? (Anote uno o más códigos)	121A. ¿EN QUÉ MES SUCEDIÓ EL …… :	121B. ¿EL/LA …… OCURRIÓ UN:
	Está en trámite 1 No sucedió nada 2 Recuperó sus bienes y se detuvo al delincuente 3 Solo recuperó sus bienes 4 Se detuvo al delincuente 5 Otro _____ 6 (Especifique) Pase a 115	Por miedo a represalias del agresor/a 1 Es una pérdida de tiempo 2 Desconfía de la Policía 3 No se consumó el hecho 4 Delito de poca importancia 5 Desconoce al delincuente 6 Otro _____ 7 (Especifique)	Pase a 121A			Armas de fuego de mano (revólver, pistola u otro) 1 Armas de fuego largo (escopeta, rifle, ametralladora) 2 Arma blanca (cuchillo, objeto punzo cortante) 3 Objetos contundentes (palos, piedras, etc.) 4 Otro _____ 5 (Especifique)		Día laborable de lunes a viernes?. 1 Fin de semana? 2 Día feriado? 3 NO RECUERDA 4 NO SABE 5
	CÓDIGO	CÓDIGO	SÍ	NO	NO SABE	CÓDIGO	MES	CÓDIGO
1. Robo en la vivienda?			1	2	3			
2. Intento de robo en la vivienda?			1	2	3			

DEFINICIONES:

Robo en la vivienda.- Es cuando alguien ingresa a un domicilio, con o sin autorización, en presencia o en ausencia de sus ocupantes y sustrae uno o más objetos que se encuentran dentro de la vivienda o que son parte de ella, por ejemplo: Dentro de la vivienda (televisor, radio, computadora, joyas, etc.) y parte de la vivienda (focos, ventanas, puertas, timbres, etc.). No se incluye daños en la vivienda que hayan sido realizados sin el objetivo de robo o intento de robo en la vivienda, por ejemplo el pintado de las paredes exteriores con graffiti por pandilleros, etc.

Intento de robo en la vivienda.- Está referido al intento del delito de robo en la vivienda pero sin lograr realizarlo. En este caso, la persona que decidió cometer el delito, comienza la ejecución del robo pero no lo concluye.

☞ **Encuestador:**

- Considere también como robo o intento de robo en la vivienda, los hechos ocurridos en el exterior de la vivienda (jardines, cocheras, etc.) incluye todo robo ocurrido dentro de los límites de la vivienda, así no se encuentre construida o cercada.

  Considerar como robo en la vivienda los casos siguientes:

  - Robo de ropa en los patios abiertos (tendedero), que formen parte de la vivienda.
  - Robo de juguetes, bicicletas u otros objetos que se encuentren en la cochera, patio, etc., que formen parte de la vivienda.
  - Robo de autopartes ocurridos en las cocheras de la vivienda.
  - Robo del intercomunicador, timbre, placas de las puertas, etc.
  - Robo del medidor de luz de la pared exterior que forma parte de la vivienda.

- Considere también como robo o intento de robo en la vivienda, cuando al informante le robaron o intentaron robar cualquier objeto personal **dentro de la vivienda;** por ejemplo si el informante manifiesta que fue víctima de robo de su dinero, cartera, celular, entre otras cosas personales dentro de la vivienda, debe **considerase en éste como robo en la vivienda**.
- Si el informante menciona que fue a una reunión con su familia y cuando regresó a su vivienda observó que le habían robado la bicicleta que dejó en su cochera, la cual no está enrejada, en este caso debe considerarse como robo en la vivienda, ya que la cochera forma parte ella.
- Si el informante menciona que durante el período de referencia intentaron robar en la vivienda, pero no lograron sustraer nada de lo que se encontraba dentro, solo se llevaron los adornos de bronce que se encontraban en la parte exterior de la puerta, este hecho debe considerarse también como robo de vivienda.
- Si el informante menciona que la empleada o visita (persona en tránsito) robó algún objeto que se encontraba dentro de la vivienda, durante el período de referencia, considerar este hecho como robo en la vivienda.
- Si el informante menciona que algún miembro de su hogar o de otro hogar que forma parte de la vivienda, robó algún objeto que se encontraba dentro de ella, durante el período de referencia, este caso NO debe considerarse como robo en la vivienda.
- Si el informante menciona que durante el período de referencia le robaron la mascota de la vivienda, considere este hecho como robo en la vivienda.
- Si el informante menciona que le robaron la tapa del desagüe o medidor de agua o luz que se encuentra en la vereda ubicada fuera de su vivienda, entonces NO considere este hecho como robo en la vivienda.
- Si el informante menciona que durante el período de referencia robaron su negocio que forma parte de la vivienda. Al realizar el sondeo respectivo, el informante explicó que el delincuente solo robo objetos del negocio y nada de la vivienda, en este caso NO debe considerarse como robo en la vivienda, puesto que no se llevó nada de ella.

Pregunta Nº 113: **EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE..... A..... ¿CUÁNTAS VECES FUERON VÍCTIMAS DE:**

OBJETIVO: Determinar el número de veces que fueron víctimas de robo o intento de robo en la vivienda.

112. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE.....A....., ¿HAN SIDO VÍCTIMAS DE:			113. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ..... A ..... ¿CUÁNTAS VECES FUERON VÍCTIMAS DE:	113A. DE ESTAS ..... VECES ¿CUÁNTAS FUERON DENUNCIA-DAS?
			Si es 1 pase a 117	Si es 0 pase a 121
	SÍ	NO	Nº DE VECES	Nº DE VECES
1. Robo en la vivienda?	1	2		

Si todos son 2 pase a 122A

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el período de referencia y la alternativa a la que le está haciendo seguimiento, espere la respuesta del informante; luego registre el número de veces que ocurrió dicho evento.

Si en la pregunta 113 registró **"1",** es decir una sola vez fue víctima del hecho delictivo, pasará automáticamente a la **pregunta 117**.

Pregunta N° 113A.: **DE ESTAS… VECES ¿CUÁNTAS FUERON DENUNCIADAS?**

OBJETIVO: Conocer si el número de robos e intento de robo en la vivienda fueron denunciados**.**

112. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE.....A....., ¿HAN SIDO VÍCTIMAS DE:			113. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ..... A ..... ¿CUÁNTAS VECES FUERON VÍCTIMAS DE:	113A. DE ESTAS ..... VECES ¿CUÁNTAS FUERON DENUNCIA-DAS?
			Si es 1 pase a 117	Si es 0 pase a 121
	SÍ	NO	Nº DE VECES	Nº DE VECES
1. Robo en la vivienda?	1	2		

Si todos son 2 pase a 122A

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando la cantidad de veces registrada en la pregunta 113 y la alternativa a la que le está haciendo seguimiento, luego registre el número de denuncias realizadas.

Si la cantidad de veces registrada es igual a "**0",** es decir no se realizó ninguna denuncia, pasará automáticamente a la **pregunta 121**.

Pregunta N° 113B.: **DE ESTAS…… ¿CUÁNTAS FUERON DENUNCIADAS EN:**

OBJETIVO: Conocer el número de denuncias por tipo de institución donde la población acude a realizar las denuncias de los robos o intentos de robo en la vivienda.

113B.
DE ESTAS .....¿CUÁNTAS FUERON DENUNCIADAS EN:

La Comisaría (Policía Nacional del Perú)?..... 1

El Ministerio Público o Fiscalía?..... 2

Otro? _____ 3
(Especifique)

▪ Si P113 es igual a P113A y P113B (una sola institución), pase a P119.

Nº DE VECES			
PNP	MP/F	OTRO	ESPECIFIQUE

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando la cantidad registrada en la **pregunta 113A** y la alternativa a la que le está haciendo seguimiento, luego registre el número de denuncias realizadas por cada alternativa de respuesta.

Si la **pregunta 113** es igual al número de veces de la **pregunta 113A** y además igual al número de veces de la **pregunta 113B** para una misma institución pasará automáticamente a la **pregunta 119**.

Ejemplo 01:

El informante refiere haber sido solo víctima de robo en su vivienda, en dos oportunidades, y que estos dos robos fueron denunciados en la comisaria de su zona, además menciona que ocurrió en el mes de enero y julio de este año, siendo en el mes de julio el más grave, además refirió que la denuncia sigue en trámite.

112. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ENE 16 A DIC 16, ¿HAN SIDO VÍCTIMAS DE:			113. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ..... A ..... ¿CUÁNTAS VECES FUERON VÍCTIMAS DE:	113A. DE ESTAS ..... VECES ¿CUÁNTAS FUERON DENUNCIADAS?	113B. DE ESTAS .....¿CUÁNTAS FUERON DENUNCIADAS EN:				Para el hecho delictivo que considere más grave en cada alternativa		
Si todos son 2 pase a 122A			Si es 1 pase a 117	Si es 0 pase a 121	La Comisaría (Policía Nacional del Perú)? 1 El Ministerio Público o Fiscalía? 2 Otro? _____ 3 (Especifique) ▪ Si P113 es igual a P113A y P113B (una sola institución), pase a P119.				117 ¿DENUNCIÓ EL: Pase a 121		118 ¿DÓNDE REALIZÓ LA DENUNCIA DEL: Comisaría (Policía Nacional del Perú) 1 Ministerio Público o Fiscalía 2 Otro _____ 3 (Especifique)
	SÍ	NO	Nº DE VECES	Nº DE VECES	N° DE VECES						
					PNP	MP/F	OTRO	ESPECIFIQUE	SÍ	NO	CÓDIGO
1. Robo en la vivienda?	(1)	2	2	2	2				1	2	
2. Intento de robo en la vivienda?	1	(2)							1	2	

	Para el hecho delictivo que considere más grave en cada alternativa							
	119. QUÉ SUCEDIÓ CON LA DENUNCIA DEL: Está en trámite 1 No sucedió nada 2 Recuperó sus bienes y se detuvo al delincuente 3 Solo recuperó sus bienes 4 Se detuvo al delincuente 5 Otro _____ 6 (Especifique) Pase a 115	121. ¿CUÁL FUE EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL QUE NO REALIZÓ LA DENUNCIA DEL: Por miedo a represalias del agresor/a 1 Es una pérdida de tiempo 2 Desconfía de la Policía 3 No se consumó el hecho 4 Delito de poca importancia 5 Desconoce al delincuente 6 Otro _____ 7 (Especifique)	115. ¿EL DELINCUENTE O AGRESOR/A PORTABA ALGÚN ARMA (CUCHILLO, PISTOLA, PIEDRAS, PALOS, ETC.)? Pase a 121A			116. ¿QUÉ TIPO DE ARMA PORTABA? (Anote uno o más códigos) Armas de fuego de mano (revólver, pistola u otro) 1 Armas de fuego largo (escopeta, rifle, ametralladora) 2 Arma blanca (cuchillo, objeto punzo cortante) 3 Objetos contundentes (palos, piedras, etc.) 4 Otro _____ 5 (Especifique)	121A. ¿EN QUÉ MES SUCEDIÓ EL ..... :	121B. ¿EL/LA ..... OCURRIÓ UN: Día laborable de lunes a viernes?. 1 Fin de semana? 2 Día feriado? 3 NO RECUERDA 4 NO SABE 5
	CÓDIGO	CÓDIGO	SÍ	NO	NO SABE	CÓDIGO	MES	CÓDIGO
1. Robo en la vivienda?	1		1	2	3		JUL	
2. Intento de robo en la vivienda?			1	2	3			

Ejemplo 02:

El informante refiere haber sido víctima solo de robo en su vivienda en el mes de octubre de este año, como se hallaba ausente quien puso la denuncia en la comisaria fue su hermano y está en proceso de investigación. El informante manifiesta que no fue víctima de intento de robo en la vivienda.

112. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ENE 16 A DIC 16, ¿HAN SIDO VÍCTIMAS DE:			113. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ..... A ..... ¿CUÁNTAS VECES FUERON VÍCTIMAS DE:	113A. DE ESTAS ..... VECES ¿CUÁNTAS FUERON DENUNCIADAS?	113B. DE ESTAS .....¿CUÁNTAS FUERON DENUNCIADAS EN:				Para el hecho delictivo que considere más grave en cada alternativa		
Si todos son 2 pase a 122A			Si es 1 pase a 117	Si es 0 pase a 121	La Comisaría (Policía Nacional del Perú)? 1 El Ministerio Público o Fiscalía? 2 Otro? _____ 3 (Especifique) ▪ Si P113 es igual a P113A y P113B (una sola institución), pase a P119.				117 ¿DENUNCIÓ EL: Pase a 121		118 ¿DÓNDE REALIZÓ LA DENUNCIA DEL: Comisaría (Policía Nacional del Perú) 1 Ministerio Público o Fiscalía 2 Otro _____ 3 (Especifique)
	SÍ	NO	Nº DE VECES	Nº DE VECES	N° DE VECES						
					PNP	MP/F	OTRO	ESPECIFIQUE	SÍ	NO	CÓDIGO
1. Robo en la vivienda?	(1)	2	1						(1)	2	1
2. Intento de robo en la vivienda?	1	(2)							1	2	

☞ **Encuestador:**

A partir de la **pregunta 117 hasta la pregunta 121B tenga en cuenta:**

- Si en la pregunta 113 registró un número mayor a 1, es decir, fueron víctimas del hecho delictivo en más de una vez, el encuestador solicitará al informante que determine para cada alternativa, el hecho delictivo que considere más grave, para responder las preguntas de la 117 a la 121B. Si no le da una respuesta, formule en el orden que se presenta a continuación las preguntas siguientes:
  - ¿En cuál de ellos el valor de lo robado fue mayor?, si manifiesta que es igual el monto pregunte:
  - ¿En cuál de ellos la violencia del hecho fue mayor?

Pregunta Nº 117: ¿DENUNCIÓ EL:

OBJETIVO: Determinar si el robo o intento de robo en la vivienda, fue denunciado.

Para el hecho delictivo que considere más grave en cada alternativa.

117. DENUNCIÓ EL ROBO EN LA VIVIENDA?

○ 1. Sí ○ 2. No

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el hecho al que se está realizando seguimiento, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

Si el informante responde que **NO** denunció el hecho, entonces seleccione el **código 2 (NO)** y pasará automáticamente a la **pregunta 121** para conocer el motivo por el cual no realizó la denuncia.

DEFINICIÓN:

Denuncia

(Artículos 326º al 328º del Nuevo Código Procesal Penal)

La denuncia es la manifestación de una persona ante la Policía Nacional del Perú o ante el Fiscal del Ministerio Público de la situación de un hecho que se considera delictivo. Dicha persona podrá ser alguien que de algún modo se encuentre involucrada con el hecho delictivo (víctima o familiar de ella, testigo presencial, o por referencia, etc.).

La denuncia puede formularse por escrito, donde el denunciante firmará y colocará su impresión digital o de manera verbal donde quedará sentada el acta respectiva. En ambos casos, si el denunciante no puede firmar se limitará a colocar su impresión digital, dejándose constancia en el acta del impedimento.

☞ **Encuestador:**

- No olvide centrar al informante en el hecho que él considere el más grave.
- Tenga en cuenta que las personas de 18 y más años de edad, no pueden realizar la denuncia, si no tienen DNI.
- Tenga presente que la denuncia del robo o intento de robo en la vivienda, puede haberla realizado el mismo informante u otra persona (algún familiar, amigo, etc.) ***Ejemplo:*** *Si el informante manifiesta que robaron su vivienda y la denuncia la realizó un pariente que vivía con él, en este caso debe seleccionar el* ***código 1 (Si)****, puesto que el hecho fue denunciado.*
- Tenga presente que la denuncia debe quedar registrada en un libro de registro de denuncias o en un acta, para que se considere que el hecho fue denunciado, si no existe un registro o acta debe considerarse que el hecho no fue denunciado, es decir **no existe denuncia**.
- Si el informante menciona que realizó la denuncia en el Ministerio Público vía Internet seleccione el **código 1 (Sí)** y registre el caso en observaciones.
- Para las zonas **del resto urbano**, si el informante menciona que realizó la denuncia ante el Teniente gobernador, Juez de paz letrado, Ronda campesina, etc., considere que el hecho fue denunciado, es decir seleccione el **código 1 (Sí).**
- Si el informante menciona que realizó la denuncia en el Serenazgo de su distrito, debe sondear a donde fue derivada, ya que el Serenazgo no recibe denuncias. Las denuncias solo se pueden realizar en las Comisarías (Policía Nacional del Perú) y en el Ministerio Público o Fiscalía. Si a pesar del sondeo realizado el informante menciona que realizó la denuncia en las **oficinas de Serenazgo**, en este caso seleccione el **código 2 (No).**

Pregunta Nº 118: **¿DÓNDE REALIZÓ LA DENUNCIA DEL:**

OBJETIVO: Conocer la institución donde acude la población para realizar la denuncia de robo o intento de robo en la vivienda.

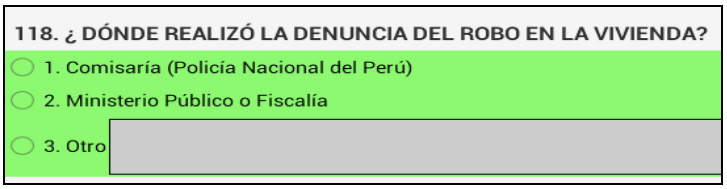

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el hecho más grave al que se le está realizando seguimiento, espere la respuesta y seleccione la alternativa según corresponda.

Si el informante responde que denunció el hecho en la Comisaría, seleccione la **alternativa 1.**

Si el informante responde que denunció el hecho en cualquier otro lugar diferente a las alternativas 1 o 2, seleccione la **alternativa 3 (Otro)** y especifique el lugar donde realizó la denuncia. ***Ejemplo:*** Teniente gobernador, Juez de paz, Ronda campesina, etc.

☞ **Encuestador:**

- Si el informante manifiesta que realizó la denuncia en el Módulo de Justicia, realice el sondeo respectivo para identificar quien se encargó de la recepción de la denuncia, pudiendo ser este el Ministerio Público, Juez de paz letrado, etc.
- Por ningún motivo considere que se realizó la denuncia en el SERENAZGO.

Pregunta Nº 119: **¿QUÉ SUCEDIÓ CON LA DENUNCIA DEL:**

OBJETIVO: Conocer la situación actual en que se encuentra la denuncia.

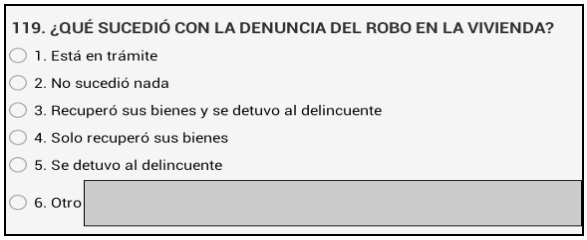

DILIGENCIAMIENTO:
Lea la pregunta, mencionando el hecho más grave al que se le está realizando seguimiento, espere la respuesta y seleccione la alternativa según corresponda.
Si la respuesta del informante no corresponde a alguna de las alternativas del 1 al 5, seleccione la **alternativa 6 (Otro)** y especifique la respuesta correspondiente.

DEFINICIONES:

Está en trámite	Cuando recibieron su denuncia y se encuentra en proceso de investigación.
No sucedió nada	Cuando el informante considera que no hicieron nada, solo recibieron la denuncia y no pasó a investigación **(archivaron la denuncia**) o habiendo pasado al proceso de investigación no hubo resultados satisfactorios (por ejemplo, cuando por falta de pruebas informan al denunciante que se archivó el caso) o no recibió ninguna notificación o comunicación. Esta alternativa es diferente a está en trámite, donde el informante sabe que su denuncia está en proceso de investigación.
Recuperó sus bienes y se detuvo al delincuente	Cuando el informante menciona que después de haber realizado la denuncia se recuperaron sus bienes y se detuvo al delincuente indistintamente del castigo o pena que le dieron.
Solo recuperó sus bienes	Cuando el informante menciona que después de haber realizado la denuncia lograron recuperar sus bienes o parte de ellos.
Se detuvo al delincuente	Cuando después de haber realizado la denuncia se detuvo al delincuente, sin recuperar sus bienes, independientemente del tiempo que éste estuvo detenido y el castigo, amonestación o pena que le dieron.
Otro	En esta alternativa considere: **"Retiró la denuncia",** etc.

☞ **Encuestador:**

- Si el informante manifiesta que no sabe que sucedió con su denuncia porque no le llegó ninguna notificación ni recibió información alguna por parte de la institución donde la realizó, entonces este resultado debe ser considerado en la **alternativa 2 "No sucedió nada**".
- Si el informante manifiesta que logró obtener la reposición de su medidor de agua o luz que le fueron robados, a través del trámite con la empresa le brinda el servicio, entonces, **por excepción,** este resultado debe ser considerado en la **alternativa 4 "Solo recuperó sus bienes".**

Pregunta Nº 121: ¿CUÁL FUE EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL QUE NO REALIZÓ LA DENUNCIA DEL:

OBJETIVO: Conocer el motivo principal por el que la población no realiza la denuncia de robo o intento de robo en la vivienda.

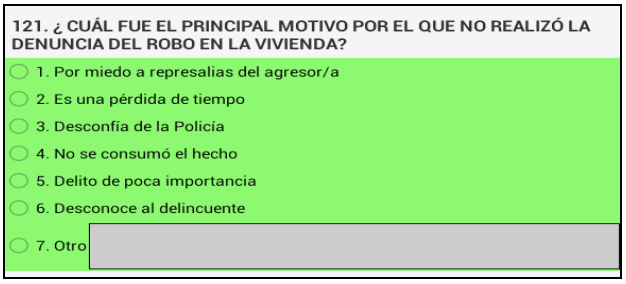
121. ¿ CUÁL FUE EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL QUE NO REALIZÓ LA DENUNCIA DEL ROBO EN LA VIVIENDA?

1. Por miedo a represalias del agresor/a
2. Es una pérdida de tiempo
3. Desconfía de la Policía
4. No se consumó el hecho
5. Delito de poca importancia
6. Desconoce al delincuente
7. Otro

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la alternativa que corresponda.

Si el informante menciona más de un motivo por el cual no realizó la denuncia, debe solicitar que determine el motivo principal. Si el informante menciona algún motivo diferente al de las alternativas del 1 al 6, entonces seleccione la alternativa **7 (Otro)** y especifique el motivo. ***Ejemplo:*** "No tenía pruebas", "Recuperó sus bienes por cuenta propia", "El delincuente es menor de edad", etc.

DEFINICIONES:

Por miedo a represalias del agresor/a	Cuando el informante no realizó la denuncia por miedo a represalias del agresor (amenazas, intimidaciones y extorsión).
Es una pérdida de tiempo	Cuando el informante no denunció el hecho porque cree que no va tener resultados positivos. Se debe considerar si el informante menciona que no denunció porque considera que los trámites son largos, difíciles, etc.
Desconfía de la Policía	Cuando la persona no denuncia porque ha perdido esperanza, credibilidad en la policía o tiene duda de su competencia profesional. Se debe considerar si el informante menciona que desconfía de la Policía porque presenta una actitud hostil o solicitan coimas a cambio de recibir la denuncia, etc.
No se consumó el hecho	Cuando la víctima no considera importante la denuncia porque el delincuente o agresor no llegó a concretar el hecho (intento de robo en la vivienda).
Delito de poca importancia	Cuando la víctima considera que el hecho delictivo no fue lo suficientemente relevante para realizar la denuncia, pudiendo ser uno de los motivos el bajo costo de lo robado.
Desconoce al delincuente	Cuando la víctima no denuncia porque desconoce al delincuente y piensa que si no tiene a quién denunciar no procederá su denuncia.
Otro	Considere en esta alternativa, "No tenía pruebas", "Recuperó sus bienes por cuenta propia" (es decir sin intervención de las autoridades), "El delincuente era menor de edad", "Desconfía de la Fiscalía", "Desconfía de los jueces", etc.

☞ **Encuestador:**

- Si el informante menciona que no denunció el hecho porque no le robaron nada, seleccione la **alternativa 4 (No se consumó el hecho), esta alternativa solo se acepta para el intento de robo en la vivienda.**
- Si el informante menciona que le robaron objetos de muy poco valor, seleccione la **alternativa 5 "DELITO DE POCA IMPORTANCIA"**.
- Si el informante menciona que no denunció el hecho porque recuperó sus bienes por cuenta propia (ya sea que él lo haya solicitado o que se los devolvieron voluntariamente los delincuentes), seleccione la **alternativa 7 (Otro)** y especifique: **"RECUPERÓ SUS BIENES POR CUENTA PROPIA".**
- Si el informante menciona que no realizó la denuncia porque los policías piden coimas seleccione la **alternativa 3 (Desconfía de la Policía).**
- Si el informante manifiesta que no realizó la denuncia porque cree que en la comisaría no le van a recibir la denuncia, considere la **alternativa 3 (Desconfía de la Policía).**

Pregunta Nº 115: **¿EL DELINCUENTE O AGRESOR/A PORTABA ALGÚN ARMA (CUCHILLO, PISTOLA, PIEDRAS, PALOS, ETC.)?**

OBJETIVO: Conocer si los delincuentes portaban algún arma en el robo o intento de robo en la vivienda.

121. ¿CUÁL FUE EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL QUE NO REALIZÓ LA DENUNCIA DEL:	115. ¿EL DELINCUENTE O AGRESOR/A PORTABA ALGÚN ARMA (CUCHILLO, PISTOLA, PIEDRAS, PALOS, ETC.)?		
Por miedo a represalias del agresor/a..... 1 *Es una pérdida de tiempo..... 2* *Desconfia de la Policía..... 3* *No se consumó el hecho..... 4* *Delito de poca importancia... 5* *Desconoce al delincuente .... 6* *Otro _____ 7* *(Especifique)*		Pase a 121A	
CÓDIGO	SÍ	NO	NO SABE
	1	*2*	*3*

DILIGENCIAMIENTO:

Explique los objetos que se encuentran dentro del paréntesis luego lea la pregunta y espere la respuesta y seleccione el código que corresponda.

Si el informante responde que vio que el/los delincuente/s portaba/n algún arma.

Si a pesar del sondeo el informante menciona que no vio o no sabe si los delincuentes portaban armas, entonces seleccione el **código 2 (No) o 3 (NO SABE)**, según corresponda y **pasará automáticamente a la pregunta 121A.**

☞ **Encuestador:**

- Realice el sondeo preguntando por los objetos que se encuentran dentro del paréntesis: cuchillo, pistola, piedras, palos, etc., enfatizando en los objetos palos, piedras, etc., ya que muchas veces las personas no los identifican como armas.
- Para considerar el **código 1 (Si),** el informante o algún residente habitual del hogar tuvo que **haber visto** el arma. Caso contrario considere los **códigos 2 (No) o 3 (NO SABE),** según corresponda.

  Ejemplo:

  *Si el informante menciona que fue víctima de robo en la vivienda y los delincuentes forzaron la puerta con una "pata de cabra" u otro objeto similar, seleccione el **código 1 (Si),** siempre que el informante mencione que él o un residente habitual del hogar vio el arma. Caso contrario seleccione el **código 2 (No).***
- Si el informante menciona que no sabe si los delincuentes portaban armas, porque no los vieron, pero los vecinos le informaron que los delincuentes tenían pistolas, entonces debe seleccionar el **código 3 (NO SABE)** y registrar la observación respectiva.

Pregunta Nº 116: **¿QUÉ TIPO DE ARMA PORTABA?**

OBJETIVO: Conocer el tipo de arma utilizada por los delincuentes en el robo o intento de robo en la vivienda.

116. ¿ QUÉ TIPO DE ARMA PORTABA ?
(Seleccione uno o más códigos)

- ☐ 1. Armas de fuego de mano (revólver, pistola u otro)
- ☐ 2. Armas de fuego largo (escopeta, rifle, ametralladora)
- ☐ 3. Arma blanca (cuchillo, objeto punzo cortante)
- ☐ 4. Objetos contundentes (palos, piedras, etc)
- ☐ 5. Otro

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y espere la respuesta, luego seleccione uno o más alternativas según corresponda.

Si la respuesta no corresponde a alguna de las alternativas del 1 al 4, entonces seleccione la **alternativa 5 (Otro)** y especifique el tipo de arma.

DEFINICIONES:

Arma Es todo instrumento, máquina o medio que sirve para ofender, atacar o defenderse.

Arma de fuego Es aquella arma diseñada o adaptada que utiliza una materia explosiva para disparar proyectiles.

Arma de fuego de mano (revolver, pistola, etc.).- Son aquellas armas que han sido diseñadas para ser empleadas normalmente utilizando una sola mano sin ser apoyada en otra parte del cuerpo. Dentro de las armas de mano se distinguen básicamente tres: revólveres, pistolas y pistolones (dispara perdigones).

Arma de fuego largo (escopeta, rifle, ametralladora).- También llamados armas de hombro, son aquellas que para su empleo normal requieren estar apoyadas en el hombro del tirador y el uso de ambas manos.

Arma blanca (cuchillo, objeto punzo cortante).- Es el arma que tiene una hoja cortante y puede herir por el filo o por la punta, se agrupa un sinnúmero de instrumentos de forma aplanada, o de estructura variada, que poseen uno o más bordes cortantes y cuya extremidad puede ser puntiaguda o roma.

Objeto contundente (palos, piedras, martillo, etc.).- Aquello que no es un arma blanca y que causa daño o lesión.

Otro Se agrupan las armas que no correspondan a las descripciones anteriores como las armas explosivas (granadas), jeringas infectadas con virus, spray paralizante (gas pimienta), entre otros.

☞ **Encuestador:**

- No olvide sondear por aquellos objetos contundentes (palos, piedras, martillos, bates, etc.) u otro tipo (spray, jeringas, granadas, etc.) que fueron utilizados como armas.
- Si el informante manifiesta que los delincuentes utilizaron un revolver para golpearlo debe considerarlo como arma de fuego de mano. La determinación del tipo de arma está referido al arma que portaba más no al uso que le dio.
- Si el informante menciona que los delincuentes portaban más de un tipo de arma seleccione los códigos que correspondan en el recuadro de la pregunta. ***Ejemplo:*** Si el informante menciona que los delincuentes portaban cuchillos y pistolas, entonces en la pregunta 116, seleccione la **alternativa 1 (Armas de fuego de mano)** y la **alternativa 3 (Arma blanca)**.

Realice el diligenciamiento de acuerdo a las instrucciones impartidas.

Ejemplo 1:

Al realizar la entrevista, en el mes de enero del 2017, la informante manifiesta que ella y su familia hace dos meses salieron a comer a la calle (En octubre, un domingo) al regresar a la vivienda, se dieron con la sorpresa que un grupo de delincuentes habían ingresaron a la vivienda portando pistolas para robar, luego de sustraer los bienes de valor se retiraron.
La informante manifiesta que realizó la denuncia del hecho en la comisaria de su barrio y que detuvieron a los delincuentes con los bienes robados. Asimismo, mencionó que nunca fueron víctimas de intento de robo en la vivienda.

112. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ENE 16 A DIC 16, ¿HAN SIDO VÍCTIMAS DE:			113. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ..... A ..... ¿CUÁNTAS VECES FUERON VÍCTIMAS DE:	113A. DE ESTAS ..... VECES ¿CUÁNTAS FUERON DENUNCIADAS?	113B. DE ESTAS .....¿CUÁNTAS FUERON DENUNCIADAS EN: La Comisaría (Policía Nacional del Perú)? 1; El Ministerio Público o Fiscalía? 2; Otro? _____ 3 (Especifique)				Para el hecho delictivo que considere más grave en cada alternativa		
									117 ¿DENUNCIÓ EL:		118 ¿DÓNDE REALIZÓ LA DENUNCIA DEL: Comisaría (Policía Nacional del Perú) 1; Ministerio Público o Fiscalía 2; Otro _____ 3 (Especifique)
Si todos son 2 pase a 122A			Si es 1 pase a 117	Si es 0 pase a 121	▪ Si P113 es igual a P113A y P113B (una sola institución), pase a P119.				Pase a 121		
					Nº DE VECES						
	SÍ	NO	Nº DE VECES	Nº DE VECES	PNP	MP/F	OTRO	ESPECIFIQUE	SÍ	NO	CÓDIGO
1. Robo en la vivienda?	(1)	2	1						(1)	2	1
2. Intento de robo en la vivienda?	1	(2)							1	2	

	Para el hecho delictivo que considere más grave en cada alternativa									
	119. QUÉ SUCEDIÓ CON LA DENUNCIA DEL: Está en trámite 1; No sucedió nada 2; Recuperó sus bienes y se detuvo al delincuente 3; Solo recuperó sus bienes 4; Se detuvo al delincuente 5; Otro _____ 6 (Especifique)	121. ¿CUÁL FUE EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL QUE NO REALIZÓ LA DENUNCIA DEL: Por miedo a represalias del agresor/a 1; Es una pérdida de tiempo 2; Desconfía de la Policía 3; No se consumó el hecho 4; Delito de poca importancia 5; Desconoce al delincuente 6; Otro _____ 7 (Especifique)	115. ¿EL DELINCUENTE O AGRESOR/A PORTABA ALGÚN ARMA (CUCHILLO, PISTOLA, PIEDRAS, PALOS, ETC.)?			116. ¿QUÉ TIPO DE ARMA PORTABA? (Anote uno o más códigos) Armas de fuego de mano (revólver, pistola u otro) 1; Armas de fuego largo (escopeta, rifle, ametralladora) 2; Arma blanca (cuchillo, objeto punzo cortante) 3; Objetos contundentes (palos, piedras, etc.) 4; Otro _____ 5 (Especifique)	121A. ¿EN QUÉ MES SUCEDIÓ EL ..... :	121B. ¿EL/LA ..... OCURRIÓ UN: Día laborable de lunes a viernes? 1; Fin de semana? 2; Día feriado? 3; NO RECUERDA 4; NO SABE 5
	Pase a 115		Pase a 121A							
	CÓDIGO	CÓDIGO	SÍ	NO	NO SABE	CÓDIGO	MES	CÓDIGO
1. Robo en la vivienda?	3		(1)	2	3	1	OCT	2
2. Intento de robo en la vivienda?			1	2	3			

Pregunta Nº 121A: ¿EN QUÉ MES SUCEDIÓ EL ..... :

OBJETIVO: Determinar el mes en que ocurre la mayor cantidad de robo o intento de robo en la vivienda.

121A. ¿EN QUÉ MES SUCEDIÓ EL ROBO EN LA VIVIENDA?

--Mes--

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el hecho más grave al que se le está realizando seguimiento, espere la respuesta y seleccione de la lista desplegable el mes según corresponda.

☞ **Encuestador:**

- Si al diligenciar estas preguntas con el Jefe/a del hogar, no se captó información de algún robo o intento de robo en la vivienda, pero al momento de entrevistar a otro informante calificado (residente habitual de 18 y más años de edad) del hogar, informa que si fueron víctimas de robo o intento de robo en la vivienda durante el período de referencia. En este caso, el Encuestador deberá volver a estas preguntas y recuperar la información con el informante calificado. Además registrará las observaciones respectivas, indicando con que informante se recuperó la información.
- Debe realizar el mismo procedimiento, si en la vivienda existe más de un hogar y el Jefe/a del hogar principal no mencionó que hubo robo o intento de robo en la vivienda, pero al momento de entrevistar a un informante calificado (residente habitual de 18 y más años de edad) del hogar secundario, éste informa que si fueron víctimas de robo o intento de robo en la vivienda durante el período de referencia. En este caso el Encuestador deberá volver a estas preguntas y recuperar la información con el informante calificado del hogar secundario. Además registrará las observaciones respectivas.

Pregunta N° 121B: ¿EL/LA …… OCURRIÓ UN:

OBJETIVO: Determinar el día de la semana en que ocurren la mayor cantidad de robos e intento de robo en la vivienda.

116. ¿QUÉ TIPO DE ARMA PORTABA? (Anote uno o más códigos)	121A. ¿EN QUÉ MES SUCEDIÓ EL …… :	121B. ¿EL/LA …… OCURRIÓ UN:
Armas de fuego de mano (revólver, pistola u otro)……1 *Armas de fuego largo (escopeta, rifle, ametralladora) …2* *Arma blanca (cuchillo, objeto punzo cortante)……3* *Objetos contundentes (palos, piedras, etc.)……4* *Otro _____ 5* *(Especifique)*		*Día laborable de lunes a viernes?. 1* *Fin de semana?…… 2* *Día feriado? …… 3* *NO RECUERDA…… 4* *NO SABE…… 5*
CÓDIGO	MES	CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando cada alternativa, luego registre el código correspondiente.

Si el informante refiere no recordar, registre el **código 4 (NO RECUERDA).**

Si el informante refiere que NO SABE qué día ocurrió, registre **el código 5**

☞ **Encuestador:**

- Tenga en cuenta que día laborable, solo corresponde a los días de lunes a viernes y fin de semana comprende solo sábado y domingo.

MEDIDAS ADOPTADAS POR LA COMUNIDAD ORGANIZADA

Pregunta Nº 122A: EN SU ZONA O BARRIO, ¿SE HA ADOPTADO ALGUNA MEDIDA DE SEGURIDAD PARA PREVENIR LA DELINCUENCIA, COMO:

OBJETIVO: Conocer la existencia de medidas de seguridad que tiene la comunidad organizada en la zona o barrio, para prevenir la delincuencia.

Pregunta Nº 122B: DESDE QUÉ AÑO CUENTAN CON EL/LA:

OBJETIVO: Conocer el tiempo de existencia de las medidas de seguridad que la comunidad organizada adoptó en su zona o barrio.

Pregunta N° 122C: ¿ESTA MEDIDA LA TOMÓ O SE INSTALÓ DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ……A……?

OBJETIVO: Conocer si la medida de seguridad adoptada por la comunidad organizada, fue realizada en los últimos 12 meses.

122A. EN SU ZONA O BARRIO, ¿SE HA ADOPTADO ALGUNA MEDIDA DE SEGURIDAD PARA PREVENIR LA DELINCUENCIA, COMO:

	122A. SÍ	122A. NO	122A. NO SABE	122B. ¿DESDE QUÉ AÑO CUENTAN CON EL/LA: AÑO	122C ¿ESTA MEDIDA LA TOMÓ O SE INSTALÓ DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE……A ……? SÍ	122C NO
1. Sistema de vigilancia a través de video cámaras?	1	2	3		1	2
2. Vigilante particular?	1	2	3		1	2
3. Sistema de alarma comunitaria?	1	2	3		1	2
4. Sistema de control de acceso a personas ajenas al lugar?	1	2	3		1	2
5. Junta vecinal con fines de velar por la seguridad?	1	2	3		1	2
6. Otra? _____ (Especifique)	1	2			1	2

Si el año registrado es igual o menor al 2015, pase a siguiente ítem

DILIGENCIAMIENTO:

El diligenciamiento de las **preguntas 122A, 122B y 122C se deben realizar de manera horizontal** para cada alternativa.

Lea la pregunta 122A mencionando la primera alternativa, "Sistema de vigilancia a través de video cámaras", espere la respuesta y seleccione el código 1 (SÍ), 2(NO) o 3 (NO SABE), según corresponda.

De tener seleccionado el **código 1 (SÍ), pasará automáticamente a la pregunta 122B, ¿Desde qué año cuentan con el/la:, espere la respuesta y registre el año.**

Si el año registrado es igual o menor a 2015 pase al siguiente ítem.

Cada alternativa debe tener seleccionado solo un código de respuesta: 1, 2 o 3, según corresponda.

Si el informante menciona que en su zona o barrio han adoptado una medida de seguridad que no se encuentran entre las alternativas del 1 al 5, seleccione el código 1(Si) de la alternativa 6 (Otra) y especifique la respuesta correspondiente. ***Ejemplo: Ronda campesina, etc.***

☞ **Encuestador:**

Tenga presente que:

- Es importante sondear en forma adecuada por cada alternativa, antes de seleccionar la respuesta del informante.
- Si la medida fue tomada o instalada entre el año 2016 y 2017, realice la pregunta 122C y enfatice en el periodo de referencia, "los últimos 12 meses".
- Si la medida de seguridad fue adoptada o instalada en el año 2017 y al realizarle la pregunta 122C manifiesta que no fue en los últimos 12 meses (código 2 "No"), entonces realice el sondeo respectivo ¿Hace cuánto tiempo tomó esta medida? y anotarlo en las observaciones.

  Ejemplo: *Informante manifiesta que hace 1 semana tomó la medida.*

Ejemplo 1:

El informante menciona que en su barrio se organizó la comunidad y conformaron una junta vecinal el año 2012 cuya primera acción fue adquirir cámaras de video y además en el mes de enero del 2016 contrataron un vigilante particular, el cual cuida las viviendas y que no existe ninguna otra medida adoptada con fines de velar por la seguridad.

122A. EN SU ZONA O BARRIO, ¿SE HA ADOPTADO ALGUNA MEDIDA DE SEGURIDAD PARA PREVENIR LA DELINCUENCIA, COMO:

				122B. ¿DESDE QUÉ AÑO CUENTAN CON EL/LA:	122C ¿ESTA MEDIDA LA TOMÓ O SE INSTALÓ DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE.....A .....?	
	SÍ	NO	NO SABE	AÑO	SÍ	NO
1. Sistema de vigilancia a través de video cámaras?	(1)	2	3	2012	1	2
2. Vigilante particular?	(1)	2	3	2016	(1)	2
3. Sistema de alarma comunitaria?	1	(2)	3		1	2
4. Sistema de control de acceso a personas ajenas al lugar?	1	(2)	3		1	2
5. Junta vecinal con fines de velar por la seguridad?	(1)	2	3	2012	1	2
6. Otra? _____ _____ (Especifique)	1	(2)			1	2

Si el año registrado es igual o menor al 2015, pase a siguiente ítem

DEFINICIONES:

Sistema de vigilancia a través de video cámaras	Es cuando la comunidad organizada ha incorporado sistemas de video vigilancia, los cuales permiten a través de cámaras, la captación y la grabación de información en forma de imágenes.
Vigilante particular	Es cuando la comunidad organizada ha contratado un vigilante particular para cuidar la zona o barrio (más de una vivienda). No debe considerarse vigilantes particulares contratados por viviendas específicas.
Sistema de alarma comunitaria	Es un sistema de participación comunitaria para la prevención del delito, en el que se combina la intervención de los vecinos como comunidad organizada o intervención de los vecinos con el accionar de la Policía. Se trata de la combinación de varios elementos que pueden incorporarse de acuerdo con las características de cada zona o barrio, siempre con una adecuada coordinación de roles y teniendo presente el sentido básicamente preventivo del sistema, ***por ejemplo:*** *Red telefónica con un número común de emergencia para los vecinos, alarmas electrónicas (sirenas activadas desde cada vivienda, luces exteriores de alertas, bocinas), pitos, silbatos, entre otros.*
Sistema de control de acceso a personas ajenas al lugar	Es cuando la comunidad organizada ha incorporado sistemas que permitan el control de ingreso de las personas ajenas al vecindario, estas pueden ser a través de los sensores de biometría (reconocen alguna característica física de la persona la voz, las huellas digitales), ojos ópticos, instalación de rejas o tranqueras con alguna persona permanente que controle el ingreso y salida de personas ajenas, etc.
Junta vecinal con fines de velar por la seguridad	Es una agrupación conformada por vecinos que se organizan y participan voluntariamente y solidariamente en tareas de seguridad ciudadana. Estas organizaciones intervienen en la gestión local a través de mecanismos de participación vecinal. Pueden estar promovidas por la Municipalidad y la Policía Nacional del Perú, recibiendo capacitación en materia de seguridad ciudadana a cargo de la Policía Nacional del Perú.
Otra	Cuando se ha instalado alguna otra medida de seguridad que no se haya considerado en las alternativas anteriores, como ***por ejemplo:*** *la instalación de tranqueras, rejas sin vigilante, rondas vecinales, rondas campesinas, etc.*

☞ **Encuestador:**

- Si el informante menciona que la **comunidad organizada (junta vecinal)**, no tomó parte en la decisión de la instalación del sistema de video cámaras, sino que fue colocado solo por la municipalidad; en este caso no se considerará como medida de seguridad adoptada por la comunidad.
- Si el informante menciona que no conoce las medidas de seguridad adoptadas en su barrio o zona, pero menciona que en el edificio donde vive existe organización vecinal que trata el tema de seguridad, en este caso seleccione la **alternativa 5 "Junta Vecinal**" y seleccione el **código 1 (Si)**.
- Si el informante menciona que trabaja todo el día y desconoce de las medidas de seguridad adoptadas en su zona o barrio, debe realizar la pregunta a otro miembro calificado del hogar que conozca acerca de las medidas de seguridad adoptadas en su zona o barrio. De no existir otro miembro del hogar calificado que brinde dicha información, entonces seleccione el **código 3 (NO SABE)** para cada alternativa de esta pregunta.
- Si el informante menciona que la **comunidad organizada** contrató un vigilante particular al cual, los vecinos, le pagan directamente (por cada vivienda independiente); entonces, considere la **alternativa 2 (Vigilante particular)**.
- Si el informante menciona que existe un vigilante particular quien es contratado de forma independiente solo por la vivienda que requiera su servicio, en este caso **NO se considera como una medida de seguridad**, puesto que no fue contratado por la comunidad organizada.
- Si en el condominio o conjunto habitacional donde se encuentra la vivienda seleccionada, existen rejas sin vigilante como medida de seguridad, para éste caso el Encuestador **debe realizar un sondeo adecuado para determinar si la comunidad organizada (junta vecinal) instaló las rejas** en el perímetro del condominio o conjunto habitacional como medida de seguridad para prevenir la delincuencia; de ser éste el caso seleccione el **código 6 (Otro) y especifique el literal "Rejas sin vigilante".**

- Si el informante menciona que en el condominio o conjunto habitacional se ha instalado un portón eléctrico en la puerta principal de ingreso al condominio o conjunto habitacional como medida de seguridad, para este caso el Encuestador debe realizar un sondeo adecuado para determinar si fue **la comunidad organizada (junta vecinal) quien instaló el portón eléctrico** como medida de seguridad para prevenir la delincuencia; de ser éste el caso seleccione **el código 4 (Sistema de control de acceso a personas ajenas al lugar).**

- Si el informante menciona que en el condominio o conjunto habitacional existen rejas instaladas por la agencia inmobiliaria y ellos como comunidad organizada contrataron un vigilante como medida de seguridad, para éste caso debe seleccionar solo el código 2 (Vigilante particular) y además registre las **OBSERVACIÓNES** correspondientes.

Realice el diligenciamiento de acuerdo a las instrucciones impartidas.

Ejemplo:

Si el informante menciona que en su barrio se organizó la comunidad y conformaron una junta vecinal el año 2012 cuya primera acción fue contratar un vigilante particular ese mismo año, el cual cuida las viviendas y que no existe ninguna otra medida adoptada con fines de velar por la seguridad.

122A. EN SU ZONA O BARRIO, ¿SE HA ADOPTADO ALGUNA MEDIDA DE SEGURIDAD PARA PREVENIR LA DELINCUENCIA, COMO:

	SÍ	NO	NO SABE	122B. ¿DESDE QUÉ AÑO CUENTAN CON EL/LA: AÑO	122C ¿ESTA MEDIDA LA TOMÓ O SE INSTALÓ DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ENE.16A DIC.16..? SÍ	NO
1. Sistema de vigilancia a través de video cámaras?	1	(2)	3		1	2
2. Vigilante particular?	(1)	2	3	2012	1	2
3. Sistema de alarma comunitaria?	1	(2)	3		1	2
4. Sistema de control de acceso a personas ajenas al lugar?	1	(2)	3		1	2
5. Junta vecinal con fines de velar por la seguridad?	(1)	2	3	2012	1	2
6. Otra? _____ _____ (Especifique)	1	(2)			1	2

Si el año registrado es igual o menor al 2015, pase a siguiente ítem

MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA VIVIENDA

☞ **Encuestador:**

Antes de iniciar la pregunta **122D** realice la siguiente introducción:

"Sr. /Sra.: A continuación le haré algunas preguntas sobre las medidas de seguridad y las precauciones adoptadas para proteger su vivienda de la delincuencia".

Pregunta N° 122D: ACTUALMENTE ¿HAN ADOPTADO MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA PREVENIR EL ROBO EN SU VIVIENDA, COMO:

OBJETIVO: Conocer si en la vivienda se ha adoptado alguna medida de seguridad para prevenir el robo.

Pregunta N° 122E ¿DESDE QUÉ AÑO CUENTAN CON ESTA MEDIDA?

OBJETIVO: Conocer el tiempo de existencia de las medidas de seguridad que tiene la vivienda.

Pregunta N° 122F: **¿ESTA MEDIDA FUE ADOPTADA O SE INSTALÓ DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ……A……..?**

OBJETIVO: Conocer si las medidas de seguridad adoptada en su vivienda, fue realizada en los últimos 12 meses.

Sr./Sra.: A continuación le haré algunas preguntas sobre las medidas de seguridad y las precauciones adoptadas para proteger su vivienda de la delincuencia

122D. ACTUALMENTE, ¿CUENTAN O HAN ADOPTADO ALGUNA MEDIDA DE SEGURIDAD PARA PREVENIR EL ROBO EN SU VIVIENDA COMO:

	122D.			122E. ¿DESDE QUÉ AÑO CUENTAN CON ESTA MEDIDA?	122F. ¿ESTA MEDIDA FUE ADOPTADA O SE INSTALÓ DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE …….. A ……..?	
	SÍ	NO	NO SABE	AÑO	SÍ	NO
1. Evitar dejar la casa sola?	1	2	3		1	2
2. Colocar o adicionar cerrojos?	1	2	3		1	2
3. Colocar o adicionar cerraduras y/o candados?	1	2	3		1	2
4. Cambiar cerraduras y/o candados?	1	2	3		1	2
5. Tener perro guardián?	1	2	3		1	2
6. Poner puerta de rejas?	1	2	3		1	2
7. Instalar rejas en las ventanas?	1	2	3		1	2
8. Otro? _____ _____ (Especifique)	1	2			1	2

Si el año registrado es igual o menor al 2015, pase a siguiente ítem

DILIGENCIAMIENTO:

El diligenciamiento de las **preguntas 122D, 122E y 122F deben realizarse de manera horizontal** para cada alternativa.

Lea la pregunta 122D mencionando la primera alternativa, "Evitar dejar la casa sola", espere la respuesta y seleccione el código 1 (SÍ), 2(NO) o 3 (NO SABE), según corresponda.

De tener seleccionado el **código 1 (SÍ), pasará automáticamente a la pregunta 122E, ¿Desde qué año cuentan con esta medida?,** espere la respuesta y registre el año.

Si el año registrado es igual o menor a 2015 pase al siguiente ítem.

Cada alternativa debe tener seleccionado solo un código de respuesta: 1, 2 o 3, según corresponda.

Si el informante menciona que han adoptado una medida de seguridad que no se encuentran entre las alternativas del 1 al 7, seleccione el código 1(Si) de la alternativa 8 (Otro) y especifique la respuesta correspondiente. ***Ejemplo: Instalar alarma contra robo, construcción de muros más altos, cercos perimétricos, etc.***

☞ **Encuestador:**

- Enfatice en el objetivo de la pregunta 122D, lo que se quiere conocer son las medidas de seguridad tomadas por la vivienda de manera independiente, por ello no debe considerar, las medidas adoptadas como comunidad organizada.
- Si la medida de seguridad fue adoptada o instalada entre el **año 2016 y 2017**, realice la pregunta **122F** y enfatice en el periodo de referencia, "los últimos 12 meses".
- Si la medida de seguridad fue adoptada o instalada en el **año 2017** y al realizarle la pregunta **122F** manifiesta que no fue en los últimos 12 meses (código 2 "No"), entonces realice el sondeo respectivo ¿Hace cuánto tiempo tomó esta medida? y registre esta información en las observaciones. *Ejemplo: El informante manifiesta que hace 1 semana tomó la medida.*

DEFINICIONES:

Medidas de protección adoptadas para prevenir el robo o intento de robo en la vivienda

El contexto actual, el sentimiento de inseguridad, ha llevado a la población a adoptar medidas de seguridad, en ocasiones se contrata seguridad privada, se instalan cámaras de videos, medidas que tienen como objetivo evitar el intento o robo en la vivienda.

Evitar dejar la casa sola

Es cuando una persona está siempre en la vivienda, es decir, por temor al robo se evita dejar la vivienda sola, ya sea por unas horas o por alguna salida larga, ya sea esta por trabajo, por viaje, etc.

Colocar o adicionar Cerrojo

El colocar o adicionar cerrojos es con el objetivo de brindar seguridad a la vivienda, los cerrojos tienen la propiedad de soportar la acción de una palanca y golpes que una cerradura normal en general no puede tolerar.

Cerrojo: Barra cilíndrica o rectangular normalmente metálico o de hierro, que se desplaza entre dos anillas para asegurar el cierre de puertas, portones o ventanas.

Colocar o adicionar cerraduras y/o candados

Es cuando se reemplaza o cambia una cerradura y/o candado por otro de mayor seguridad, para prevenir el robo o cuando se coloca o incorpora una cerradura y/o candado de igual forma para prevenir el robo.
Las cerraduras pueden convertirse en un punto débil de la seguridad de una vivienda y con el uso excesivo se desgastan.
Cerradura: Mecanismo metálico con llave que aporta una mayor seguridad a la vivienda. Existe una gran variedad de cerraduras para elegir, dependiendo de su instalación o de los materiales utilizados.
Candado: Dispositivo de seguridad que se utiliza generalmente como cerradura portátil y es muy fácil de utilizar. En algunos casos se usan cuando las puertas grandes se cierran con cadenas de acero, etc.

Tener perro guardián

Perro domestico adquirido con el fin de proteger la vivienda, sirviendo como guardia contra personas no deseadas.

Poner puerta de rejas

Las puertas de entrada son el primer punto que se refuerza y para ello se incorpora una estructura formada por varillas o barrotes que se entrelazan de alguna forma con materiales sólidos y difíciles de vulnerar, su finalidad es impedir el ingreso o la salida de un recinto a personas no autorizadas.

Instalar rejas en las ventanas

Las ventanas, son un punto fácil para la entrada de los ladrones, para ello existen mecanismos de protección que impiden a los ladrones abrir las ventanas, como la incorporación de una estructura formada por varillas o barrotes que se entrelazan de alguna forma con materiales sólidos y difíciles de vulnerar.

Otra

Considere: Cámara de vigilancia, alarma contra robo, cerco eléctrico, cercos perimétricos, rejas perimétricas, cuidador o guardián de seguridad, construcción de muros más altos, arma de fuego, entre otros.

☞ **Encuestador:**

- Si el informante refiere **que adiciono cerraduras** a algunas puertas para evitar el robo de su vivienda, considere esta respuesta en la **alternativa 3 (Colocar o adicionar cerraduras y/o candados).**
- Si el informante refiere que adquirió un perro solo para mascota, pero como es bravo, también cumple la función de perro guardián, registre este caso en la **alternativa 8 (otro), registre el literal perro adquirido como mascota, ahora es perro guardián.**
- Si el informante refiere que tiene un perro que solo es mascota, entonces **NO CONSIDERE** este caso en **la alternativa 5 (tener perro guardián).**
- El informante refiere que cuando adquirió la vivienda, está ya contaba con rejas en la ventana, **entonces NO CONSIDERE la alternativa 7 (Instalar rejas en la ventana).**

Pregunta Nº 127: **EL TIPO DE ALUMBRADO QUE USA SU HOGAR ES:**

OBJETIVO: Determinar los tipos de alumbrados que usa el hogar.

127. EL TIPO DE ALUMBRADO QUE USA SU HOGAR ES: (Seleccione uno o más códigos)

- [ ] 1. ¿Electricidad?
- [ ] 2. ¿Petróleo / Gas (lámpara)?
- [ ] 3. ¿Vela?
- [ ] 4. ¿Generador?
- [ ] 5. ¿Panel solar?
- [ ] 6. ¿Otro? (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y seleccione uno o más alternativas según corresponda.

Si la respuesta no corresponde a alguna de las alternativas del 1 al 5, entonces seleccione la **alternativa 6 (Otro)** y especifique la respuesta correspondiente.

DEFINICIONES:

Eléctrico Cuando el alumbrado del hogar se realiza mediante el uso de energía eléctrica.

No eléctrico Cuando el alumbrado del hogar se realiza con petróleo, gas, vela y/o generador.

Panel Solar Es un aparato que captura la energía que proviene de la radiación solar para luego generar energía eléctrica.

Otro Comprende los tipos de alumbrado no considerados anteriormente: batería, leña, linterna a pila, etc.

☞ **Encuestador:**

- Si el hogar se abastece de alumbrado a través del Generador del Municipio (que funciona a través de petróleo o gasolina), en estos casos seleccione la **alternativa 1 (Electricidad).**
- Considere que el alumbrado que usa el hogar corresponde a la **alternativa 4 (Generador),** cuando los integrantes del hogar son los que compran u obtienen el combustible requerido para su funcionamiento.
- Si el hogar utiliza petróleo para su mechero, por ser más económico, seleccione **la alternativa 2 (Petróleo / gas lámpara)** y registre la respectiva observación.
- Si el informante responde que "jala" luz del poste de la calle o de su vecino, en este caso seleccione la **alternativa 1 (Electricidad)**.

- Si el informante manifiesta que se abastece de alumbrado a través de batería, realice el sondeo correspondiente para determinar cómo recarga esta batería, podría estar considerando "batería" cuando en realidad es "**Panel solar".**

  Recuerde que la captura de la energía solar es almacenada en una batería, por lo tanto siempre que el informante menciona que se alumbra con batería, aplique el sondeo respectivo para determinar si la batería corresponde al Panel Solar; de ser así seleccione la **alternativa 5 (Panel Solar).**
- Si el informante manifiesta que habitualmente se abastece de alumbrado a través de electricidad, pero cuando hay apagón se alumbra con velas, en este caso seleccione la **alternativa** 1 (**Electricidad**), porque es el tipo de alumbrado que usa habitualmente.
- Si el informante menciona que en su centro poblado el servicio de energía eléctrica es de 05:00pm a 10:00pm, y a partir de esa hora usa velas para alumbrarse; seleccione los códigos 1 (**Electricidad) y 3 (Vela).**

Pregunta Nº 128: **LA ENERGÍA O COMBUSTIBLE QUE MÁS USA SU HOGAR PARA COCINAR LOS ALIMENTOS ES:**

OBJETIVO: Conocer el tipo de combustible que utiliza el hogar para la preparación de sus alimentos.

128. LA ENERGÍA O COMBUSTIBLE QUE MÁS USA SU HOGAR PARA COCINAR LOS ALIMENTOS ES:

- ◯ 1. ¿Electricidad?
- ◯ 2. ¿Gas propano?
- ◯ 3. ¿Gas natural?
- ◯ 4. ¿Carbón?
- ◯ 5. ¿Leña?
- ◯ 6. ¿Bosta o estiércol?
- ◯ 7. ¿Otro? (Especifique)
- ◯ 8. NO COCINAN

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y seleccione la alternativa según corresponda.

Si la respuesta no corresponde a alguna de las alternativas del 1 al 6, entonces seleccione la **alternativa 7 (Otro)** y especifique la respuesta correspondiente. ***Ejemplo:*** *Ramas, Hojas secas, Paja, etc.*

Si el hogar no prepara ningún tipo de alimento, entonces seleccione la **alternativa 8 (NO COCINAN).**

DEFINICIONES:

Electricidad	Cuando el hogar utiliza energía eléctrica para cocinar.
Gas Propano	Combustible de uso doméstico (balones de gas).
Gas Natural	Combustible de uso doméstico a través de redes de distribución (tuberías).
Otro	Comprende los combustibles no considerados anteriormente, tales como: hojas, paja, aserrín, u otro similar.
NO COCINAN	Cuando el hogar no prepara ningún tipo de alimento.

☞ **Encuestador:**

- Cuando en el hogar usan más de un tipo de combustible, seleccione la alternativa que corresponda al combustible que usan con mayor frecuencia.
- Tenga presente que, de tener como respuesta la **alternativa 8 "NO COCINAN",** se debe **OBLIGATORIAMENTE** registrar la observación clara y concisa que justifique el caso
- Si el informante menciona que usa briquetas de carbón, seleccione la **alternativa 4 (Carbón).**
- Si menciona que usa briquetas de aserrín, seleccione la **alternativa 7 (Otro)** y especifique la respuesta del informante.

SANEAMIENTO BÁSICO

OBJETIVO: Determinar la cobertura de los hogares con acceso al agua potable y disposición sanitaria de excretas.

DEFINICIÓN:

Saneamiento básico Es la ejecución de obras de acueductos urbanos y rurales, alcantarillados, tratamiento de aguas, manejo y disposición de desechos destinados a eliminar los riesgos de contaminación del medio ambiente, sobre todo los resultantes de la vida en común; crear y promover en él las condiciones óptimas para la salud.

Pregunta Nº 129A: EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN SU HOGAR, PROCEDE DE:

OBJETIVO: Conocer la forma y procedencia del abastecimiento de agua que tiene el hogar.

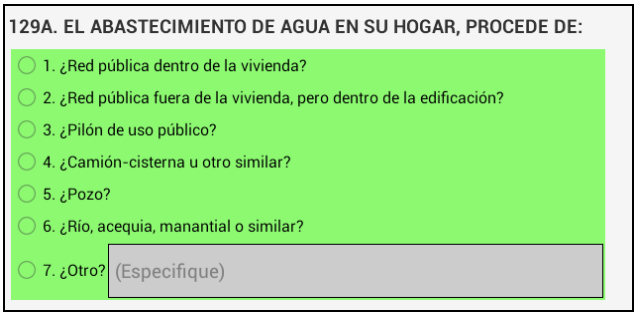

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y seleccione la alternativa según corresponda.

Si la respuesta del informante no corresponde a alguna de las alternativas del 1 al 6, entonces seleccione el **código 7 (Otro)** y especifique la respuesta del informante. ***Ejemplo***: *Agua de lluvia, Nieve derretida, etc.*

Si la respuesta corresponde a las **alternativas 1, 2 o 3, pasará automáticamente** a la **pregunta 129B**.

Si la respuesta corresponde a las alternativas **4, 5, 6 o 7, pasará automáticamente** a la **pregunta 129C.**

DEFINICIONES:

Abastecimiento de agua Es la forma de abastecimiento y procedencia del agua utilizada por el hogar.

Sistema de tuberías de red pública de agua Es la forma de abastecimiento de agua a través de redes de distribución de agua instaladas en el sub suelo. Estas pueden haber sido ejecutadas por las diferentes organizaciones comunales, JASS (Junta Administradora de Servicio de Saneamiento), comunidades campesinas, u otros tipos de organización

Red pública de agua Es el sistema de tuberías ubicadas en el subsuelo de la vía pública por la que se provee de agua a las viviendas.
El caño o pilón puede estar ubicado:

- **Dentro de la vivienda**, cuando existe conexión propia de agua dentro de la vivienda. Si la vivienda tiene conexión propia pero llega solo hasta la puerta de la vivienda o al patio (pero dentro de la vivienda), por excepción debe considerar la alternativa 1 (Red Pública dentro de la vivienda).
- **Fuera de la vivienda pero dentro del edificio,** cuando la conexión de agua está ubicada en el patio, pasadizo, etc. Es el caso de las viviendas en callejones, corralones, casas de vecindad y algunas veces los edificios tugurizados.

Pilón de uso público Cuando en la vivienda se abastecen de agua proveniente de un grifo o pilón (red pública) ubicada en la calle u otro lugar público.

Camión-Cisterna u otro similar Cuando en la vivienda se abastecen de agua de un camión-cisterna, carreta del aguatero, etc., independientemente de donde sea acumulada esta agua y de cómo sea distribuida en la vivienda.

Pozo Cuando en la vivienda se abastecen de agua del subsuelo, proveniente de un pozo, el cual puede estar ubicado dentro o fuera de la vivienda independientemente de cómo sea acumulada y distribuida en la vivienda.

Río o acequia, manantial o similar Cuando la vivienda se abastece de agua proveniente directamente de río, acequia, manantial, puquial, lago, etc., independientemente de cómo sea acumulada y distribuida en la vivienda. **Es decir puede ser obtenida por acarreo (baldes, bidones, etc.), o también la vivienda puede haber realizado su propia conexión al río, acequia, manantial, etc., (no forma un sistema de tuberías de red pública).**

Otro Cuando el abastecimiento de agua es de una forma diferente a las anteriores. ***Ejemplo:*** *lluvia, nieve derretida, red pública del vecino, agua de pozo del vecino, etc.*

☞ **Encuestador:**

- Considere Red Pública (Incluye pilón de uso público), al sistema de tuberías que proveen de agua a las viviendas sean tratadas o no.
- En el caso de las viviendas que tienen conexión propia pero llega solo hasta la puerta de la vivienda o al patio (por falta de dinero o porque la presión del agua es baja y no realizaron la instalación dentro de la vivienda), por excepción seleccione la alternativa 1 (Red Pública dentro de la vivienda).
- En el caso de encontrar que el caño de la vivienda se encuentra fuera de la infraestructura de la vivienda pero dentro de los límites de ella (patio, jardín, etc.), considere la alternativa 1 (red pública dentro de la vivienda).
- Si el informante manifiesta que actualmente el servicio de agua de su hogar ha sido cortado por falta de pago y se abastece de agua de la casa del vecino, seleccione la alternativa 1 (Red pública dentro de la vivienda) o la alternativa (Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación), según corresponda y registre obligatoriamente en observaciones: "EL HOGAR SE ABASTECE DE AGUA DE LA CASA DEL VECINO".
- Si el informante manifiesta que no tiene conexión a la red pública y se abastece de agua de la casa del vecino, en este caso seleccione la alternativa 7 (Otro) y especifique "Red pública casa del vecino".
- No se considera red pública dentro de la vivienda si el abastecimiento de agua es a través de tuberías que ha realizado la vivienda por cuenta propia (instalación informal) al río, acequia o manantial, de la misma forma, si dos o tres viviendas independientes han realizado su propia conexión al río, acequia o manantial, porque no constituyen un sistema de tuberías de red pública (instalación formal).
- Si el informante refiere que se abastece de un pilón de uso público, pero instalo tuberías de manera clandestina para que el agua llegue a su vivienda, en este caso seleccione la **alternativa 3 (Pilón de uso público)**.
- Si el informante manifiesta que el agua del que se abastece proviene de pozos que a su vez son abastecidos por camiones cisterna, en este caso seleccione la **alternativa 4 (Camión cisterna).**

ENCUESTADOR TENGA PRESENTE QUE LA PREGUNTA 129B SE DILIGENCIARÁ SOLO SI EN LA PREGUNTA 129A SE ENCUENTRA SELECCIONADO EL CÓDIGO 1 "RED PÚBLICA DENTRO DE LA VIVIENDA", CÓDIGO 2 "RED PÚBLICA FUERA DE LA VIVIENDA PERO DENTRO DE LA EDIFICACIÓN" O CÓDIGO 3 "PILÓN DE USO PÚBLICO"

Pregunta Nº 129B: ¿EL AGUA ES POTABLE?:

OBJETIVO: Conocer la condición de potabilidad del agua que proviene de las redes públicas de abastecimiento de agua.

129B. ¿EL AGUA ES POTABLE?

○ 1. Sí ○ 2. No

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

DEFINICIONES:

Agua Potable Es aquella que recibe tratamiento para hacerla apta para el consumo humano.

Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) Las EPS brindan el servicio de agua potable y alcantarillado en el ámbito nacional se encuentran distribuidas geográficamente en todas las regiones de nuestro país.

Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS)

Es un organismo público descentralizado, creado por Decreto Ley N° 25965, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con personería de derecho público y con autonomía administrativa, funcional, técnica, económica y financiera, cuya función es normar, regular, supervisar y fiscalizar la prestación de los servicios de saneamiento, cautelando en forma imparcial y objetiva los intereses del Estado, de los inversionistas y del usuario.

Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS)

Las **JASS** son organizaciones elegidas voluntariamente por las comunidades y se constituyen con el propósito de administrar, operar y mantener los servicios de saneamiento de uno o más centros poblados del ámbito rural.

En el Perú existen más de 5 000 Juntas Administradoras de Servicio de Saneamiento (JASS) que operan en todo el país y administran más de 8 millones de usuarios.

De acuerdo a ley los servicios de saneamiento (servicio de agua potable) en los centros poblados del ámbito rural (de 1 habitante a menos de 2 000 habitantes) podrán ser prestados a través de ORGANIZACIONES COMUNALES (Artículo 173, Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley General de Servicios de Saneamiento -Ley N°. 26338).

Para inscribir una JASS, debe presentarse el acta de constitución de la JASS, su estatuto aprobado por la asamblea, el acta de la elección del consejo directivo y el documento de identidad del Presidente del Consejo Directivo. La Municipalidad entrega a la JASS una Constancia de Inscripción de la Organización.

☞ **Encuestador:**

- **Considere como AGUA POTABLE** los siguientes casos:
  - Si el agua que recibe el hogar es por red pública y procede de las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS), como: SEDAPAL, SEDAPAR, SEDACHIMBOTE, EPS SEDA CUSCO, EMAPA HUACHO, SEDAM HUANCAYO, EPS MANTARO, SEDA HUÁNUCO, SEDAPUNO, SEDA JULIACA, etc.
  - Si el agua que recibe el hogar es por red pública y procede de una empresa de saneamiento municipal o privada y **SÍ recibe tratamiento diario.** Obligatoriamente debe verificar la información con un representante de la municipalidad o empresa privada, para asegurar la calidad de la información.
  - Sí el agua que recibe el hogar proviene de reservorios administrados por las JASS, distribuidos por una red de tuberías y además SÍ recibe tratamiento diario. En el área rural debe verificar la información con el presidente o representante de la JASS, para asegurar la calidad de la información.
- **No considere como agua potable** los siguientes casos:
  - Si el agua que recibe el hogar es por red pública, suministrado por una empresa de saneamiento municipal o privada, y el agua NO recibe tratamiento diario o no recibe ningún tipo de tratamiento.
  - Si el agua que recibe el hogar es por red pública, suministrado por una JASS, y el agua NO recibe tratamiento diario o no recibe ningún tipo de tratamiento. En este caso registre en observaciones red pública suministrada por JASS sin tratamiento.
  - Si el agua que recibe el hogar proviene del río y es acopiada en un reservorio y la junta de usuarios del centro poblado ha construido las redes públicas (a cada vivienda) y el agua no recibe tratamiento diario o no recibe ningún tipo de tratamiento.
- Tenga presente que, para considerar agua potable en el caso que el servicio esté a cargo de la JASS u otros organismos comunales, municipales o privadas; debe cumplir dos condiciones:
  - El cambio de los dosificadores de cloro de los reservorios, debe realizarse de 2 o más veces al año.
  - El agua de los reservorios debe recibir CLORO de forma permanente, es decir diariamente.
- Si el agua no recibe tratamiento o el tratamiento no es permanente (diario), considere que no tiene agua potable.
- En el ámbito que no es atendido por las EPS y que comprende capitales de provincia o distritos que tienen una población urbana entre 15 001 habitantes y 40 000 habitantes, existen empresas que pueden ser: municipales reconocidas por SUNASS o privadas no necesariamente reconocidas por SUNASS, que brindan el servicio de abastecimiento de agua por "Red pública". Si estas empresas dan tratamiento al agua DIARIAMENTE, se considera como agua potable. En otros casos, el servicio lo brindan también JASS constituidas para tal fin y si el agua recibe tratamiento DIARIAMENTE se considera como agua potable.

Realice el diligenciamiento de las preguntas 129A Y 129B

Caso:

Al realizar la pregunta al informante por la forma de abastecimiento de agua en su hogar menciona que tiene instalaciones de red pública dentro de la vivienda y paga mensualmente a SEDALIB, pero hace dos meses se abastece de agua de pozo debido a que hay sequía y el servicio está restringido.

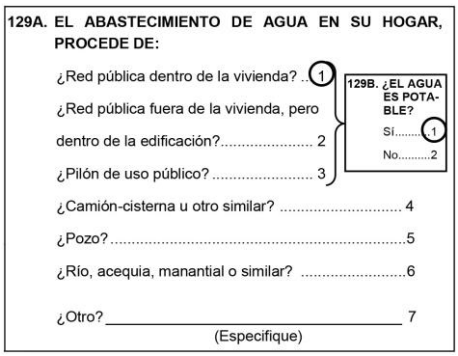
129A. EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN SU HOGAR, PROCEDE DE:

¿Red pública dentro de la vivienda? .. 1

¿Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?..... 2

¿Pilón de uso público? 3

129B. ¿EL AGUA ES POTABLE? Sí.....1 No.....2

¿Camión-cisterna u otro similar? 4

¿Pozo?.....5

¿Río, acequia, manantial o similar? 6

¿Otro?_____ 7
(Especifique)

Pregunta Nº 130: ¿EL HOGAR TIENE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA?

OBJETIVO: Conocer el número de días y horas que el hogar cuenta con abastecimiento de agua.

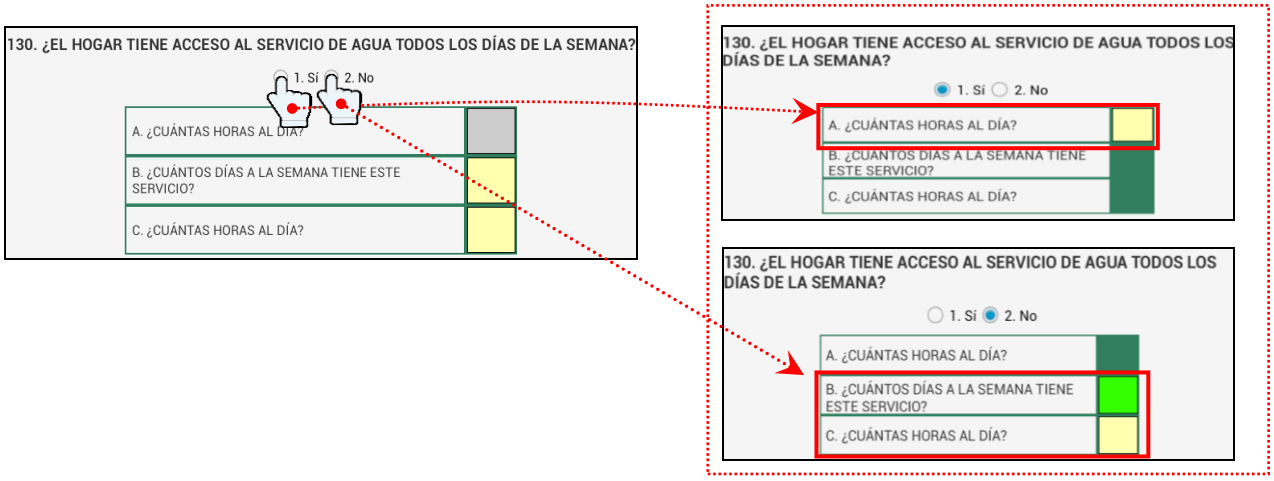

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione el código según corresponda.

i la respuesta es **No (código 2),** pasara automáticamente a la **pregunta B ¿Cuántos días a la semana tiene este servicio?**, espere la respuesta del informante y registre en el recuadro la cantidad de días, a un solo dígito. Luego continúe con la lectura de la **pregunta C ¿Cuántas horas al día?,** espere la respuesta del informante y registre en el recuadro la cantidad de horas, según corresponda.

☞ **Encuestador:**

Tenga presente:

- La información de días y horas debe ser registrada solo en enteros.
- La información de los recuadros **A** y **C** no debe ser mayor a 24 horas
- La información del recuadro **B**, debe ser menor a 7.

Diligencie el caso según las instrucciones impartidas

Caso 1:

El Sr. Abel refiere que su vivienda se abastece por red pública dentro de la vivienda (servicio brindado por una EPS), pero hace una semana el servicio de agua fue suspendido temporalmente por falta de pago y al día de la entrevista se abastece de agua por red pública de la casa del vecino, la cual almacena en unos recipientes cada día.

El informante refiere que antes del corte, tenía el servicio las 24 horas del día y durante todos los días.

129A. EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN SU HOGAR, PROCEDE DE:

¿Red pública dentro de la vivienda? .. (1)
¿Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?..... 2
¿Pilón de uso público? 3

129B. ¿EL AGUA ES POTABLE?
Sí.....(1)
No.....2

¿Camión-cisterna u otro similar? 4
¿Pozo? 5
¿Río, acequia, manantial o similar? 6
¿Otro? _____ 7
(Especifique)

→ Pase a 129C

130. ¿EL HOGAR TIENE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA?

Sí .....(1) → A) ¿Cuántas horas al día? [24]

No .....2 → B) ¿Cuántos días a la semana tiene este servicio? [ ]

↓

C) ¿Cuántas horas al día? [ ]

Caso 2:

El Sr. Abel refiere que su vivienda tiene agua las 24 horas del día, todos los días de la semana, al realizar el sondeo manifiesta que por la red pública solo cuenta con 6 horas diarias, y el resto del día se abastece de lo que se almacena en el tanque rotoplast.

130. ¿EL HOGAR TIENE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA?

Sí .....(1) → A) ¿Cuántas horas al día? [6]

No .....2 → B) ¿Cuántos días a la semana tiene este servicio? [ ]

↓

C) ¿Cuántas horas al día? [ ]

Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS)

DEPARTAMENTO	ÁMBITO DE ACCIÓN	EMPRESA
Amazonas	Chachapoyas	EMUSAP S.R.L.
	Bagua	EMAPAB S.R.LTDA.
	Utcubamba (Bagua Grande)	EPSSMU S.R.LTDA.
Ancash	Aija, Bolognesi, Caraz, Huaraz, Chiquian	EPS CHAVIN S.A.
	Casma, Huarmey, Chimbote Nuevo, Chimbote	SEDACHIMBOTE
Apurímac	Andahuaylas	EPS EMSAP CHANKA S.R.LTDA.
	Abancay	EMUSAP ABANCAY S.A.
Arequipa	Arequipa, Camana, Caraveli, Castilla, Cayllloma, Condesuyos, Islay, La Unión	SEDAPAR S.A.
Ayacucho	Huamanga, Huanta	EPSASA
Cajamarca	Jaén	EPS MARAÑÓN S.R.L.
	Cajamarca, Contumaza, San Miguel	SEDACAJ S. A.
Cusco	Quillabamba	EMAQ S.R.LTDA.
	Cusco, Paucartambo	EPS SEDA CUSCO S.A.
	Sicuani, Santo Tomás	EMPSSAPAL S.A.
	Calca	EMSAPA CALCA
Huancavelica	Huancavelica	EMAPA HUANCAVELICA
Huánuco	Huánuco, Tingo María, Aucayacu	SEDA HUANUCO
Ica	Ica, Palpa	EPS EMAPICA S.A.
	Nazca	EMAPAVIGSSA
	Pisco	EMAPISCO S.A.
	Chincha Alta, Pueblo Nuevo, Grocio Prado, Tambo de Mora, Chincha Baja, Sunampe Alto, Laran	EPS SEMAPACH S.A.
Junín	San Ramón, La Merced, Pichanaqui, Satipo	EPS SELVA CENTRAL S.A.
	Tarma	EPS SIERRA CENTRAL S.R.L.
	Jauja, Concepción, San Jerónimo, Chupaca	EPS MANTARO S.A.
	Huancayo	SEDAM HUANCAYO S.A.
	Yauli - La Oroya	EMSAPA YAULI LA OROYA S.R.L.
La Libertad	Trujillo, Chepen, Ascope	SEDALIB S.A.
Lambayeque	Chiclayo, Ferreñafe, Lambayeque	EPSEL S.A.
Lima	Barranca	SEMAPA BARRANCA S.A.
	Huacho, Hualmay, Végueta, Santa María, Sayán	EMAPA HUACHO S.A.
	Huaral	EMAPA HUARAL S. A.
	Cañete	EMAPA CAÑETE S.A.
	Provincia de Lima, Prov. Constitucional del Callao	SEDAPAL
Loreto	Iquitos, Yurimaguas, Requena	EPS SEDALORETO S.A.
Madre de Dios	Tambopata (Puerto Maldonado)	EMAPAT S.R.LTDA.
Moquegua	Mariscal Nieto (Moquegua)	EPS MOQUEGUA S.A.
	Ilo	EPS ILO S.A.
Pasco	Pasco	EMAPA PASCO S.A.
	Oxapampa, Villa Rica	EPS SELVA CENTRAL S.A.
Piura	Morropón, Piura, Sullana, Talara, Chulucanas	EPS GRAU S.A.
Puno	Puno, Juli, Ilave, Desaguadero	EMSAPUNO S.A.
	San Román (Juliaca)	SEDAJULIACA S.A.
	Yunguyo	EMAPA Y S.R.LTDA.
	Azángaro, Huancané	EPS NOR PUNO S.A.
	Ayaviri	EPS AGUAS DEL ALTIPLANO SRL.
San Martin	Moyobamba	EPS MOYOBAMBA S.R.LTDA.
	Tarapoto, Lamas, El Dorado, Saposoa, Bellavista	EMAPA SAN MARTIN S.A.
	Rioja	SEDAPAR S.R.L.(RIOJA - SAN MARTIN)
Tacna	Jorge, Basadre, Tacna	EPS TACNA S.A.
Tumbes	Tumbes, Contralmirante Villar, Zarumilla	EPS ATUSA
Ucayali	Coronel Portillo (Pucallpa)	EMAPACOP S.A.

EVALUACIÓN DE HOGARES CON AGUA SEGURA

INFORMANTE: Será el Jefe/a del hogar, cónyuge, pareja u otra persona residente habitual del hogar de 18 y más años de edad.

RECUADRO: INFORMANTE:

DILIGENCIAMIENTO:

En el recuadro **INFORMANTE**, seleccione el nombre de la persona que brinda información para esta pregunta.

Pregunta Nº 129D: **RESULTADO OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN DE LOS NIVELES DE CLORO RESIDUAL LIBRE EN LA MUESTRA DE AGUA DEL HOGAR:**

OBJETIVO: Determinar los niveles de Cloro Residual Libre en la muestra de agua de los hogares.

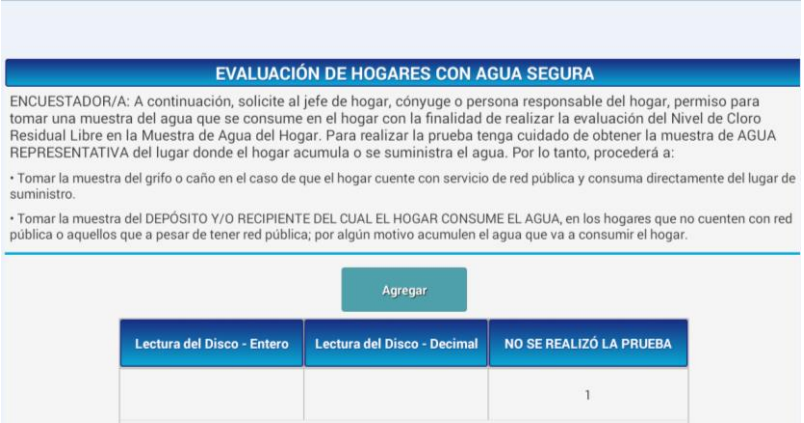

DILIGENCIAMIENTO:

Realice la prueba y seleccione el botón Agregar , aparecerá automáticamente una ventana emergente, donde diligenciará el resultado de la lectura de la medición de cloro residual libre que contiene la muestra de agua del hogar.

Seleccionará la **alternativa** (**NO SE REALIZÓ LA PRUEBA**), cuando no pueda realizar la evaluación en el momento que se realiza la pregunta y se debe tomar la muestra al finalizar la entrevista.

Asimismo si fuese el caso de modificar el resultado de la lectura de la medición de cloro residual libre, **al pulsar prolongadamente el registro**, aparecerá automáticamente la opción editar para su respectiva modificación.

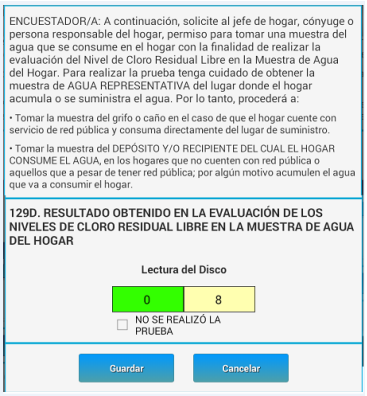

DEFINICIÓN:

Cloro residual libre Cantidad de cloro presente en el agua en forma de ácido hipocloroso e hipoclorito que debe quedar en el agua de consumo humano para proteger de posible contaminación microbiológica.

MATERIALES:

- Comparador visual con Disco colorimétrico
- Sachets de DPD1 para 5 mililitros.
- Tablero o cartón blanco A5.
- Papel tissue.

PROCEDIMIENTO:

- Solicite permiso para tomar una muestra del agua que **se consume en el hogar.**
- Obtener una **muestra del lugar donde el hogar almacena o se suministra el agua**.
- Tomar la muestra del grifo o caño en caso que el hogar cuente con servicio de red pública y consuma directamente del lugar de suministro.
- Tomar la muestra del **DEPÓSITO O RECIPIENTE DEL CUAL EL HOGAR CONSUME EL AGUA**, en los hogares que no cuenten con red pública o aquellos que a pesar de tener red pública; por algún motivo acumulen el agua que va a consumir.

ANTES DE REALIZAR EL ANÁLISIS

- Verificar que cuenta con todo el material necesario para realizar el análisis antes de iniciar la encuesta.
- Si la vivienda cuenta con servicio de agua por medio de redes públicas, tome la muestra de uno de los grifos de la casa **(PREFERENTEMENTE DE LA COCINA)**.
- Verificar que el grifo este limpio exteriormente, abrirlo completamente y **dejar correr el agua por unos 15 segundos**.
- En el caso que la vivienda no cuente con sistema de agua por red pública o que a pesar de tener red pública por algún motivo acumule el agua que va a consumir, el Encuestador deberá **tomar la muestra del depósito del cual utilice el agua para consumo o beba el agua**.
- Enjuagar enérgicamente tres veces los dos tubos de plástico y sus tapas con el agua que se va a muestrear.

DURANTE EL ANÁLISIS

- Llene un tubo hasta la primera marca (5 mililitros) con la muestra de agua. Esto constituye el blanco.
- Coloque este tubo en la abertura superior izquierda del comparador.
- Llene el otro tubo hasta la primera marca (5 mililitros) con la muestra de agua.
- Vierta el contenido de uno de los sachets DPD1 para 5mililitros de muestra en el segundo tubo. Agite para que se realice la mezcla.

Indicaciones para adicionar el reactivo DPD1:

- Golpee ligeramente la parte inferior del sachet contra una superficie dura.
- Tire de la línea de puntos para abrir.
- Abra el sachet y presione sobre los laterales de la misma hasta que se forme un pico.
- Vierta con cuidado de que todo el contenido se vierta en la muestra.

❖ **Comprobar la validez del reactivo DPD1 con cada nuevo lote.**

- Lea el resultado en el curso de un minuto tras la adición del reactivo DPD1.
- Oriente el comparador hacia una fuente de luz, tal como el cielo, una ventana y coloque el tablero o cartón blanco detrás del comparador. Mire a través de las aberturas frontales del comparador.
- Haga girar el disco de color hasta que el color coincida en ambas aberturas.
- Lea los mg/l de cloro residual libre indicado por la muestra en la ventanilla de la escala.
- No deje transcurrir **más de un minuto** entre la adición del reactivo DPD1 y la lectura del cloro residual libre.
- Después de cada análisis desechar las muestras utilizadas, enjuagar BIEN los tubos y guardar los dos tubos utilizados. No dejar restos del reactivo en el tubo utilizado.

DESPUES DEL ANÁLÍSIS

- Lavar todo material de laboratorio entre los análisis. La contaminación puede alterar los resultados.
- Limpiar mensualmente solo los tubos con detergente no abrasivo o con un disolvente como el alcohol isopropílico.
- El disco solo se podrá limpiar con un paño suave nunca con detergentes.
- Utilizar tisúes para limpiar o secar. No utilizar papel higiénico ni papel toalla para limpiar los tubos de plástico para no rayarlos.

☞ **Encuestador:**

- Es muy importante recalcar al informante que la muestra solicitada debe ser obtenida **DEL AGUA QUE CONSUME EL HOGAR**, es decir pudiendo ser: **el grifo donde saca agua para cocinar sus alimentos o si almacena, de los depósitos donde almacena el agua para consumo.**
- Si el hogar almacena agua para el consumo, el Encuestador luego de realizar la prueba del agua segura y diligenciar la **Pregunta 129D Y 129E**, también deberá de consignar en **OBSERVACIONES** el lugar de donde se extrajo la muestra de agua, pudiendo ser: cilindro de metal, balde o batea de plástico, tanque con filtro, tanque sin filtro, bidón o botella, etc.
- La evaluación de los niveles de Cloro Residual Libre en la muestra de agua debe ser realizada **en todos los hogares**, aun cuando su abastecimiento de agua proceda de camión cisterna, pozo, río, manantial u otra forma de abastecimiento como lluvia o nieve derretida, etc. La toma de la muestra de agua es **OBLIGATORIA** en cada hogar, la omisión de esta información da como resultado final de la vivienda incompleta, se recomienda seguir los procedimientos y por ningún motivo dejar de hacer la prueba.
- Es muy importante seguir el procedimiento tal como lo indica el Manual de el Encuestador, sobre todo al momento de culminar la prueba debe procurar mantener limpio los tubos, no olvidar enjuagarlos inmediatamente de terminada la prueba en cada vivienda.
- Es muy importante **explicar al informante** que independientemente de que la vivienda tenga agua por horas y su abastecimiento de agua proceda de red pública dentro o fuera de la vivienda; si el hogar almacena agua para su consumo y el día de la entrevista cuenta con el servicio; debe solicitar al informante que le permita tomar la muestra del depósito o recipiente donde el hogar almacena para su consumo, además debe registrar la **OBSERVACIÓN** correspondiente.
- Si el hogar tiene acceso al servicio de agua todos los días de la semana y cuenta con este servicio 12 horas o más al día y a pesar de ello almacena frecuentemente el agua para consumo. Debe solicitar al informante que le permita tomar la muestra del depósito o recipiente donde el hogar almacena para su consumo y además, registre la **OBSERVACIÓN** correspondiente.
- Después de cada análisis tener cuidado en desechar las muestras utilizadas (botar en los tachos de basura y en el caso de no existir guardarlos en una bolsita aparte para desecharlos después), por ningún motivo deberá desecharlos en la calle o en la puerta de la vivienda seleccionada ya que ponemos en riesgo la salud de las personas sobre todo de los niños.
- No olvide tomar la evaluación de la muestra de agua antes de retirarse de la vivienda.

EXTRACCION DE LA MUESTRA DE AGUA
(Para ser diligenciado por el funcionario de la encuesta)

OBJETIVO: Conocer la fuente de la cual es extraída la muestra de agua para la evaluación del nivel de cloro residual libre, asimismo, conocer quien proporcionó o extrajo la muestra.

Pregunta Nº 134: ¿FRECUENTEMENTE ALMACENA EL AGUA PARA CONSUMO?

OBJETIVO: Conocer si el hogar almacena frecuentemente el agua para consumo, independientemente de la forma de abastecimiento.

134. ¿FRECUENTEMENTE ALMACENA EL AGUA PARA CONSUMO?

◯ 1. Sí ◯ 2. No

DILIGENCIAMIENTO:
Lea la pregunta espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

DEFINICIONES:

Almacenamiento Se considera que el hogar almacena cuando lo hace de **forma habitual o permanente** y el uso del agua es para su **consumo**, pudiendo ser almacenado en tanques de cemento o plástico, o en recipientes como baldes, tachos, etc.

☞ **Encuestador:**

- Para considerar que el hogar almacena el agua para consumo, **código 1 (Sí)**, sondee para determinar si efectivamente el hogar almacena ya sea en baldes, bidones, cilindros, etc., agua para el consumo del hogar.
- Si se presenta el caso de viviendas que tienen conexión (instalación) por red pública de agua, pero al tener el servicio de agua solo algunas horas al día (Por ejemplo: 2 horas diarias), la instalación no termina en un caño, sino va directo a un **tanque de cemento** que cada vivienda ha construido en algún espacio de la vivienda (puerta de la casa, patio, etc.), y en este tanque es donde se deposita el agua durante las horas que hay, y de donde se abastece cada hogar, sacando en recipientes para su consumo las horas que no tienen agua. Para este caso planteado se debe considerar como que el hogar si **almacena el agua (en la pregunta 134 debe seleccionarse el código 1).**
- Si solo se almacena el agua ocasionalmente o para preparar determinados alimentos, seleccione el **código 2 (No). El almacenamiento del agua debe ser realizado habitualmente**.
- Si el informante menciona que almacena el agua en vasijas pequeñas y es solo para beber y que el agua para preparar los alimentos la obtiene directamente del caño, en este caso seleccione **el código 2 (No).**

Pregunta Nº 129E LA MUESTRA DE AGUA FUE EXTRAÍDA POR:

OBJETIVO: Conocer quien proporciona o extrae la muestra para realizar la evaluación del nivel de cloro residual libre.

129E. LA MUESTRA DE AGUA FUE EXTRAÍDA POR:

El funcionario de la encuesta 1

El informante 2

DILIGENCIAMIENTO:

Seleccione la alternativa según corresponda.

☞ **Encuestador/a:**

- Si el informante no le permite extraer la muestra y él lo realiza, entonces proceda a realizar la 129F (la muestra del agua para su consumo se extrajo del:) al informante.

Pregunta Nº 129F LA MUESTRA DEL AGUA PARA SU CONSUMO SE EXTRAJO DEL:

OBJETIVO: Conocer la procedencia de la muestra utilizada para la evaluación del nivel de cloro residual en la muestra de agua del hogar.

129F. LA MUESTRA DEL AGUA SE EXTRAJO DEL:

¿Grifo o caño? 1
¿Cilindro de metal? 2
¿Balde o batea de plástico? 3
¿Tanque (sin filtro)? 4
¿Tanque (con filtro)? 5
¿Bidón, botella, etc.? 6
¿Otro? _____ 7
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Seleccione una alternativa según corresponda.

Si el informante, es quien extrae la muestra de agua a ser utilizada para su evaluación, en ese caso, lea las alternativas y espere la respuesta.

Definiciones:

Grifo o caño

Cuando la muestra es tomada directamente del caño de donde se provee el hogar de agua para el consumo. Es decir, viene directamente de la red al caño, sin pasar por ningún tipo de almacenamiento.

Cilindro de metal

Cuando la muestra es tomada de un cilindro de metal donde se almacena el agua para el consumo del hogar.

Balde o batea de plástico

Cuando la muestra es tomada directamente del caño de donde se provee el hogar de agua para el consumo

Tanque

Los Tanques de almacenamiento son estructuras que sirven para el almacenamiento de agua para los diversos usos en el hogar, pudiendo ser estos con filtro o sin filtro.

Los filtros de sedimentos previenen la acumulación de sedimentos en el tanque haciendo el agua más cristalina.

Bidón, botella, etc.

Cuando la muestra se extrajo de bidón**,** botella, caja, etc. (agua envasada) para consumo del hogar.
Tenga en cuenta que solo se debe tomar la muestra de agua de estos recipientes solo cuando el informante menciona que utiliza esta agua para la preparación de sus alimentos (consumo del hogar).

Otro

Considere algún otro tipo de fuente de donde se extrajo la muestra y que no está pre codificada, ejemplo: caño con filtro, etc.

☞ **Encuestador/a:**

- Considere el **código 6 (Bidón, botella, etc.)** solo en el caso que el hogar adquiera agua embotellada para su consumo, después de realizar el sondeo correspondiente.

DISPOSICIÓN DE EXCRETAS

OBJETIVO: Conocer si el hogar dispone o no de servicio higiénico, su ubicación y forma de eliminación de las excretas. Además permitirá conocer el porcentaje de hogares que no cuentan con disposición sanitaria de excretas, poniendo en riesgo la salud de sus integrantes.

Pregunta Nº 142: EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR, ESTÁ CONECTADO A:

OBJETIVO: Conocer si el hogar dispone o no de servicio higiénico, su ubicación y forma de eliminación de las excretas. Además permitirá conocer el porcentaje de hogares que no cuentan con disposición sanitaria de excretas, poniendo en riesgo la salud de sus integrantes.

142. EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR, ESTÁ CONECTADO A:

- 1. ¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda?
- 2. ¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
- 3. ¿Letrina?
- 4. ¿Pozo séptico?
- 5. ¿Pozo ciego o negro?
- 6. ¿Río, acequia o canal?
- 7. NO TIENE

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y seleccione la alternativa según corresponda.

Si la vivienda no tiene servicio higiénico, seleccione la **alternativa 7 (NO TIENE)**.

Si la respuesta es la alternativa **3, 4 o 5**, pasará automáticamente a la pregunta 143 **OBSERVACIÓN DIRECTA**.

Si la respuesta es diferente la alternativa **3, 4 o 5**, pasará automáticamente **a la pregunta 172.**

DEFINICIONES:

Red Pública de Desagüe

Es el sistema de tuberías ubicado en el subsuelo de la vía pública, por el cual las viviendas desechan residuos humanos.

Considere red pública solo aquellas instalaciones de un servicio formal y legal de recolección de aguas residuales.

Según la ubicación del servicio higiénico, pueden ser:

Dentro de la vivienda

Cuando el servicio higiénico se encuentra dentro de la vivienda.

Fuera de la vivienda pero dentro de la edificación

Cuando el servicio higiénico está dentro del perímetro de la edificación, como es el caso de los corralones y casas de vecindad.

Letrina

Estructura que se construye para disponer las excretas o material fecal, con la finalidad de **proteger la salud** de la población y **evitar la contaminación** del suelo, aire y agua. Cuenta con una caseta para dar privacidad a la persona, una losa que cubre el hoyo y un **aparato sanitario** destinado a posicionar y brindar comodidad a la persona durante el acto de defecación. Las letrinas pueden ser con o sin arrastre hidráulico.

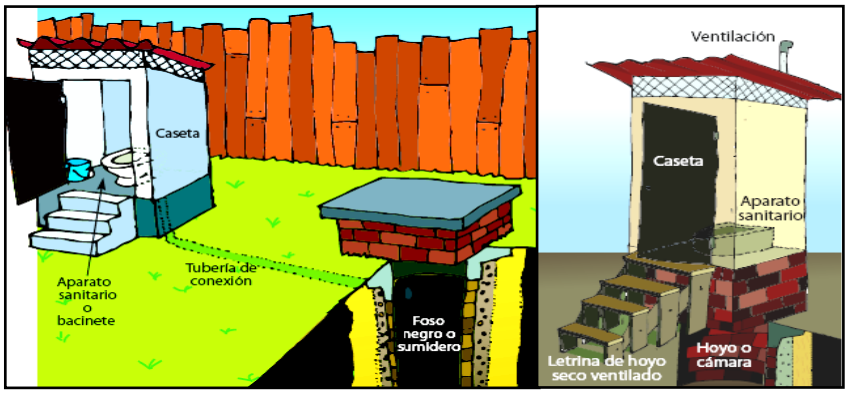

Pozo ciego o negro

Construcción que no cumple con las características de una letrina y los residuos humanos son enviados directamente a un pozo u hoyo, el cual no recibe tratamiento alguno.

Río, acequia o canal Cuando los residuos humanos de una vivienda son eliminados directamente a una acequia, río, canal, etc. En esta alternativa considera también: Lago y mar.

NO TIENE Cuando el hogar no dispone de servicio higiénico alguno.

☞ **Encuestador:**

- **Sí una sola vivienda tiene instalado tuberías de desagüe,** pero su destino final es un canal o río, entonces seleccione la alternativa 6 (Río, acequia, o canal).
- **Si un conjunto de viviendas (dos a más viviendas**) **tienen instalado un sistema de tuberías de desagüe en el subsuelo** y el destino final de las aguas residuales es un lago, mar, río, tanque séptico, etc., así este sistema no pase por una planta de tratamiento, entonces en la pregunta 142, seleccione la **alternativa** 1 o 2, según corresponda.
- Cuando la conexión del servicio higiénico es ilegal (instalación propia a la red pública) considerar como respuesta la **alternativa 7 (No tiene).**
- Tenga presente que, de tener como respuesta la **alternativa 7 (No tiene)**, se debe **OBLIGATORIAMENTE** registrar la observación clara y concisa que justifique el caso.

DETERMINACIÓN DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS

Pregunta Nº 143: ACCEDIÓ A LA OBSERVACIÓN

OBJETIVO: Conocer si el informante permite o no a la observación del baño o servicio higiénico que dispone su hogar.

143. ACCEDIÓ A LA OBSERVACIÓN:

◯ 1. Sí ◯ 2. No

DILIGENCIAMIENTO:

Si el informante accede a la observación directa, seleccione el **código 1(Sí).**

Si el informante no accede a la observación, seleccione el **código 2(No)** y pasará automáticamente a la pregunta 172.

☞ **Encuestador:**

Es muy importante convencer al informante que permita la observación directa para determinar correctamente el tipo de conexión que dispone su baño o servicio higiénico.

Pregunta Nº 144: TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS ES:

OBJETIVO: Determinar el tipo disposición de excretas con el que cuenta el hogar.

144. TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS:

◯ 1. Arrastre hidráulico

◯ 2. Hoyo seco

◯ 3. Compostera seca

◯ 4. Compostera húmeda

DILIGENCIAMIENTO:

Después de observar la infraestructura y con ayuda del informante, determine el tipo de disposición de excretas que tiene el hogar. Luego seleccione el código correspondiente.

DEFINICIONES:

Arrastre hidráulico: Cuando las excretas son enviadas, mediante la tracción que produce el agua, **al tanque séptico o biodigestor** seguido de un sistema de infiltración (zanja o pozo).

Hoyo seco: Cuando las excretas son enviadas directamente a un hoyo o pozo. **No requiere agua para su uso**.

Compostera Seca: También llamada ecológica, son consideradas como baños secos, separa el excremento de la orina mediante una taza o sanitario, con la finalidad de utilizar las excretas como fertilizantes de jardines. La cámara se encuentra **sobre el nivel del suelo y no requiere agua para su uso.**

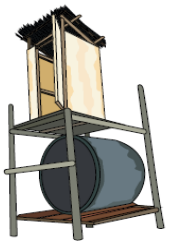

Compostera Húmeda: también llamada compostera continúa; se le llama compostera húmeda, porque en este tipo de letrina**, la orina y las excretas no se separan.** La cámara se encuentra conformada por un tanque generalmente de polietileno que está sobre el nivel del suelo en una estructura, **no requiere agua para su uso.**

☞ **Encuestador:**

- Mediante observación directa y con ayuda del informante determine el tipo de disposición de excretas con la que cuenta el hogar. Para ello es necesario que conozca las definiciones de cada alternativa.
- Si observa que el lugar donde disponen las excretas es al tanque séptico o biodigestor, mediante la tracción del agua, seleccione la **alternativa 1 (Arrastre hidráulico)**.
- Si observa que el lugar donde se disponen las excretas es una cámara (se encuentra sobre el nivel del suelo), mediante una taza o sanitario se **separa el excremento** de la orina, y **los excrementos son enviados directamente sin necesidad de usar el agua,** seleccione **alternativa 3 (Compostera Seca)**.
- Si observa que el lugar donde se disponen las excretas es una cámara (se encuentra sobre el nivel del suelo), **la orina y las excretas NO se separan, y los excrementos son enviados directamente sin necesidad de usar el agua,** seleccione la **alternativa 4 (Compostera Húmeda)**.
- Si observa que el lugar donde se disponen las excretas, es un hoyo (excavación en el suelo), donde los excrementos son enviados directamente, **sin necesidad de usar el agua,** seleccione la **alternativa 2 (Hoyo seco)**.
- Después de haber determinado el tipo de disposición de excretas que tiene el hogar en la pregunta 144, se debe verificar sus componentes, los cuales serán registrados en la pregunta 145.

Pregunta Nº 145: **LOS COMPONENTES DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS DETERMINADO EN LA PREGUNTA 144 SON:**

OBJETIVO: Determinar que componentes se encuentran presentes en el tipo de disposición de excretas del hogar.

OBSERVACIÓN DIRECTA

145. LOS COMPONENTES DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS DETERMINADO EN LA PREGUNTA 144 SON:

COMPONENTES	Circule el código determinado en 144			
	Arrastre hidráu-lico 1	Hoyo Seco 2	Compos-tera seca 3	Compos-tera húmeda 4
1. Hoyo o pozo		1		
2. Tanque séptico/Biodigestor	2			
3. Cámara			3	3
4. Losa	4	4	4	4
5. Aparato sanitario	5	5	5	5
6. Caseta	6	6	6	6
7. Tubo de ventilación	7	7	7	7

DILIGENCIAMIENTO:

Seleccione la **alternativa**: **1. Arrastre Hidráulico, 2. Hoyo seco, 3. Compostera Seca o 4. Compostera Húmeda**, según el tipo de disposición de excretas determinado en la pregunta 144.

El aplicativo de la Tablet solo mostrará los componentes para el tipo de disposición de excreta seleccionado en la **pregunta 144**.

Luego, mediante observación directa y con ayuda del informante, determine y seleccione la alternativa correspondiente de cada uno de los componentes con que cuenta el tipo de disposición de excretas determinado.

DEFINICIONES:

COMPONENTES:

1. **Hoyo o pozo:** Cavidad de una determinada profundidad que se hace en la tierra para depositar las heces humanas, los orines y el material de limpieza.

2. **Tanque séptico / biodigestor:**
   - **Tanque séptico**

     Es un sistema de tratamiento de las aguas residuales domésticas (todas las aguas que contienen excretas, agua de lavado de la cocina, etc.) provenientes de **una vivienda**, que combina la separación y digestión de sólidos, el efluente (liquido) es dispuesto por infiltración en el terreno y los sólidos sedimentados acumulados en el fondo del tanque y son removidos periódicamente en forma manual o mecánica. La construcción de un Tanque séptico requiere la asistencia y supervisión de un ingeniero o por lo menos de un maestro experimentado.

     EL tanque séptico debe ser construido de concreto simple o reforzado. Entiéndase por tanque o pozos sépticos, las unidades construidas en zonas carentes de red de alcantarillado, con el objeto de permitir la sedimentación de los sólidos contenidos en las aguas residuales y retener materia flotante.

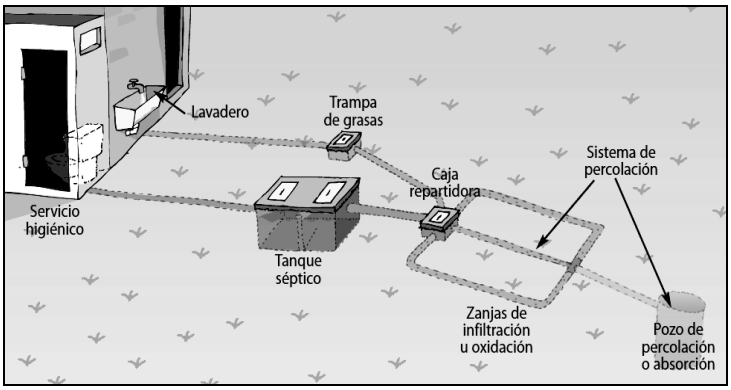

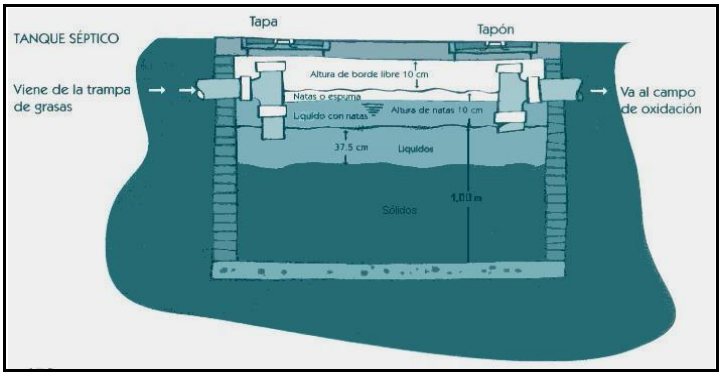

- **Biodigestor**

  Un digestor de desechos orgánicos o Biodigestor, es un contenedor cerrado, hermético e impermeable (llamado reactor), dentro del cual se deposita el material orgánico a fermentar (excrementos de animales y humanos, desechos vegetales –no se incluyen cítricos ya que acidifican, etc.) en determinada dilución de agua para que a través de la fermentación anaeróbica se produzca gas metano y fertilizantes orgánicos ricos en nitrógeno, fosforo y potasio, y además, se disminuya el potencial contaminante de los excrementos.

> ☞ **Encuestador:**
>
> Hay que tener en cuenta que este componente no podrá ser observado, por lo tanto es importante que en la pregunta 145 se determine correctamente el componente "Tanque séptico / Biodigestor", realizando el sondeo necesario según la definición brindada en el Manual de el Encuestador. Caso contrario se podría estar determinando letrinas de Arrastre hidráulico cuando no lo son, por no haber realizado un sondeo adecuado.

3. Cámara Compostera:

- **Cámara compostera seca:** Obra fabricada con mampostería, compuesta de ladrillos o bloques de piedras unidos con mortero de cemento-arena, concreto simple o reforzado, que se levanta sobre el nivel natural del suelo para depositar las heces humanas.

- **Cámara compostera húmeda**: la componen dos elementos:

  Un tanque de polietileno, el cual en su interior tiene dos cámaras, una mayor que otra, la cámara mayor tiene un fondo de plano inclinado y la cámara menor un fondo horizontal, donde se almacenan y transforman las excretas en abono.

4. Losa: Elemento que cubre el hoyo o cámara, soporta a la persona y va instalado sobre el brocal. Podrá ser construido de madera resistente a la humedad, concreto reforzado, plástico, fibra de vidrio o cualquier otro material durable y capaz de soportar el peso de la persona y del aparato sanitario.

5. **Aparato sanitario:** Artefacto prefabricado destinado a posicionar y brindar comodidad a la persona durante el acto de defecación. Podrá emplearse de tipo taza o de tipo turco (plantillas en la losa para ubicar los pies).

Aparato sanitario utilizado en compostera Seca, donde existe un separador de las heces y de la orina.

6. **Caseta:** Compartimiento donde se ubica el aparato sanitario **permitiendo el aislamiento y privacidad al usuario.** Puede constituir el cuarto de baño de la vivienda. Para el diseño de la caseta se considerará el uso de materiales disponibles en la región donde se instale, como por ejemplo madera, ladrillo, adobe, etc.

7. **Tubo de ventilación:** Conducto que se coloca para evitar malos olores y el ingreso y salida de moscas y otros insectos.

> ☞ **Encuestador:**
>
> Recuerde que la losa puede ser de diferentes materiales, madera, concreto, plástico, fibra de vidrio, etc. que cumpla con las características de soportar el peso de la persona y del aparato sanitario.

Pregunta Nº 146: RESULTADO DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA:

OBJETIVO: Determinar la conexión que tiene el baño o servicio higiénico después de realizar la observación.

146. RESULTADO DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA:

- --
- --
- 3. ¿Letrina?
- 4. ¿Pozo séptico?
- 5. ¿Pozo ciego o negro?

DILIGENCIAMIENTO:

Seleccione solo una **alternativa** según lo observado en las preguntas **144** y **145.**

> ☞ **Encuestador:**
>
> - Después de realizar la observación directa, se debe determinar correctamente si el baño o servicio higiénico que tiene el hogar está conectado a una Letrina o pozo séptico o pozo ciego o negro.
> - Si tiene seleccionado todos los componentes en la **pregunta 145** para el tipo de disposición de excretas determinado, entonces seleccione la **alternativa 3 (Letrina)**.
> - Si no tiene seleccionado todos los componentes en la **pregunta 145**, para el tipo de disposición de excretas determinado, entonces determine con el informante si se trata de un **pozo séptico (código 4) o pozo ciego o negro (código 5)**, luego seleccione el código correspondiente. No corrija la información registrada en la pregunta **142 EL BAÑO O SERVICO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR, ESTÁ CONECTADO A:**

A continuación se presentan algunos ejemplos de diligenciamiento de las preguntas 142 a 146:

Ejemplo N° 1:

Al preguntarle a la Sra. María: sobre la conexión que tiene su baño o servicio higiénico, ella menciona que tiene conexión a letrina (código 3) al cual le echa lejía únicamente, luego de solicitarle amablemente que acceda a mostrar su baño. Se observó un hoyo donde los excrementos son enviados directamente sin necesidad de utilizar el agua; asimismo indica que no le da tratamiento.

DISPOSICIÓN DE EXCRETAS

142. EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR, ESTÁ CONECTADO A:

- ¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda? 1
- ¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación? 2

→ **Pase a 172**

- ¿Letrina? 3
- ¿Pozo séptico? 4
- ¿Pozo ciego o negro? 5

→ **Realice la Obs. Directa**

- ¿Río, acequia o canal? 6
- NO TIENE 7

→ **Pase a 172**

DETERMINACIÓN DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS

143. ACCEDIÓ A LA OBSERVACIÓN:

Sí ..... (1)

No ..... 2 → **Pase a 172**

OBSERVACIÓN DIRECTA

144. TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS:

Arrastre hidráulico 1

Hoyo seco ..... (2)

Compostera seca 3

Compostera húmeda 4

OBSERVACIÓN DIRECTA

145. LOS COMPONENTES DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS DETERMINADO EN LA PREGUNTA 144 SON:

COMPONENTES	Circule el código determinado en 144			
	Arrastre hidráu-lico 1	Hoyo Seco (2)	Compos-tera seca 3	Compos-tera húmeda 4
1. Hoyo o pozo		(1)		
2. Tanque séptico/Biodigestor	2			
3. Cámara			3	3
4. Losa	4	(4)	4	4
5. Aparato sanitario	5	5	5	5
6. Caseta	6	(6)	6	6
7. Tubo de ventilación	7	7	7	7

146. RESULTADO DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA:

Letrina 3

Pozo séptico 4

Pozo ciego o negro ..... (5)

Si en pregunta 145 tiene circulado todos los componentes del tipo de disposición de excretas determinado, circule el código 3 en pregunta 146.

Caso contrario, determinar con el informante si se trata de un pozo séptico o pozo ciego o negro y circule el código correspondiente.

Ejemplo N° 2:

Al preguntarle al Sr. José: sobre la conexión que tiene su baño o servicio higiénico, él mencionó que tiene conexión a una letrina (código 3), luego se le solicitó amablemente que acceda a mostrar su baño, donde se observó un hoyo y los excrementos son enviados directamente sin necesidad de utilizar el agua.

DISPOSICIÓN DE EXCRETAS

142. EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR, ESTÁ CONECTADO A:

- ¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda? 1
- ¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación? 2

→ Pase a 172

- ¿Letrina? ..... (3)
- ¿Pozo séptico? 4
- ¿Pozo ciego o negro? 5

→ Realice la Obs. Directa

- ¿Río, acequia o canal? 6
- NO TIENE 7

→ Pase a 172

DETERMINACIÓN DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS

143. ACCEDIÓ A LA OBSERVACIÓN:

Sí ..... (1)

No ..... 2 → Pase a 172

OBSERVACIÓN DIRECTA

144. TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS:

Arrastre hidráulico 1

Hoyo seco ..... (2)

Compostera seca 3

Compostera húmeda 4

OBSERVACIÓN DIRECTA

145. LOS COMPONENTES DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS DETERMINADO EN LA PREGUNTA 144 SON:

COMPONENTES	Circule el código determinado en 144			
	Arrastre hidráu-lico 1	Hoyo Seco (2)	Compos-tera seca 3	Compos-tera húmeda 4
1. Hoyo o pozo		(1)		
2. Tanque séptico/Biodigestor	2			
3. Cámara			3	3
4. Losa	4	(4)	4	4
5. Aparato sanitario	5	(5)	5	5
6. Caseta	6	(6)	6	6
7. Tubo de ventilación	7	(7)	7	7

146. RESULTADO DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA:

Letrina ..... (3)

Pozo séptico 4

Pozo ciego o negro 5

Si en pregunta 145 tiene circulado todos los componentes del tipo de disposición de excretas determinado, circule el código 3 en pregunta 146.

Caso contrario, determinar con el informante si se trata de un pozo séptico o pozo ciego o negro y circule el código correspondiente.

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

OBJETIVO: Determinar si el hogar cuenta con servicio de recolección domiciliaria de residuos sólidos, conocer la habitualidad de separar la basura según la importancia del tipo de residuo que genera y selecciona el hogar, así como también conocer la disposición del hogar de participar en la segregación de los residuos sólidos.

DEFINICIONES:

Gestión Integral de Residuos Sólidos — Es el conjunto de operaciones y disposiciones encaminadas a dar a los residuos producidos el destino más adecuado desde el punto de vista ambiental, de acuerdo con sus características, volumen, procedencia, costos, tratamiento, posibilidades de recuperación, aprovechamiento, comercialización y manejo apropiado de los residuos sólidos en el ámbito nacional, regional y local.

Residuos Sólidos — Son los materiales o sustancias inservibles que no tienen un "valor de uso directo" para los generadores y que sienten la necesidad de deshacerse de estos. Son sustancias, productos o subproductos, en estado sólido o semisólido, que al no ser manejados adecuadamente pueden causar riesgos a la salud y el ambiente. (Según el Art. 14 de la Ley General de Residuos Sólidos). Dichos residuos proceden principalmente de la generación de bienes y servicios, y de las actividades de consumo.

Residuos Domiciliarios — Son aquellos residuos generados en las actividades domésticas como: restos de alimentos, periódicos, revistas, botellas, embalajes en general, latas, cartón, pañales descartables, restos del aseo personal y otros similares.

Manejo de Residuos Sólidos — Toda actividad técnica operativa de residuos sólidos que involucre manipulación, acondicionamiento, transporte, transferencia, tratamiento, disposición final o cualquier otro procedimiento técnico operativo utilizado desde la generación hasta la disposición final.

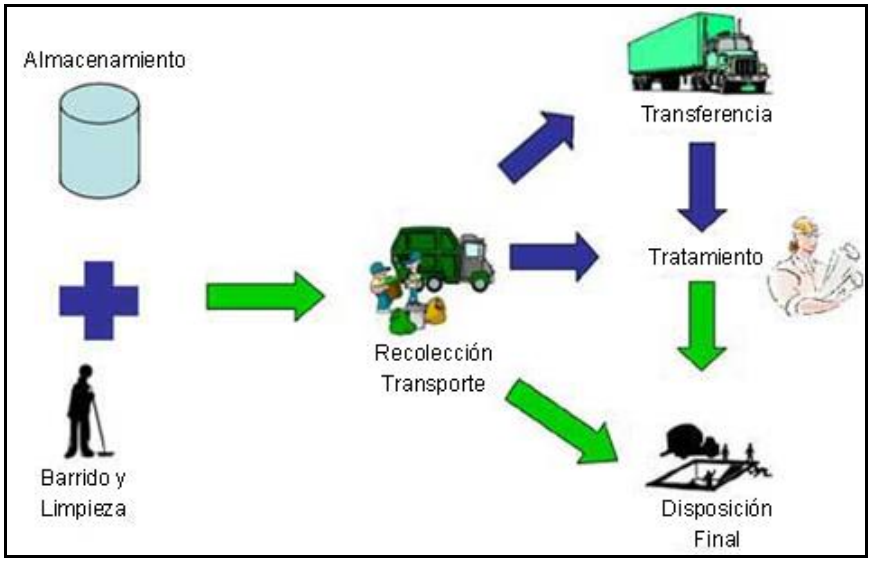

Pregunta Nº 172: **¿EL HOGAR CUENTA CON EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DOMICILIARIO DE BASURA (RESIDUOS SÓLIDOS)?**

OBJETIVO: Conocer si el hogar cuenta actualmente con el servicio de recolección domiciliario de basura (residuos sólidos).

172. ¿EL HOGAR CUENTA CON EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DOMICILIARIO DE BASURA (RESIDUOS SÓLIDOS)?

○ 1. Sí ○ 2. No

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

Si la respuesta es el **código 2** (No), pasará automáticamente a la **pregunta 173A.**

DEFINICIÓN:

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS:

Las Municipalidades distritales tienen la responsabilidad de la recolección de los residuos sólidos, la mayoría de estas Municipalidades delegan este servicio público, al contratar una empresa privada, sin embargo, a menudo en las periferias populares, las municipalidades de cada distrito se encargan directamente del servicio.

La **Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos (EPS – RS)**, es una persona jurídica formal, que presta el servicio de recolección domiciliaria de basura (residuos sólidos), y que además puede prestar otros servicios adicionales tales como: limpieza de vías y espacios públicos, transporte, transferencia, tratamiento o disposición final de los residuos sólidos.

☞ **Encuestador:**

- Tenga presente que para considerar el **Código 1 (Si),** la recolección de los residuos sólidos debe ser realizada en los domicilios, en la calle o la vía pública, y por la Municipalidad o la EPS – RS.
- Se considera que un hogar **cuenta con el servicio de recolección domiciliaria de basura** (Código 1), si el hogar deposita la basura generada, en un contenedor comunal, el cual posteriormente va a ser recogido por la Municipalidad o una EPS-RS.
- Considere que el hogar cuenta con el servicio de recolección domiciliaria de basura, si el camión recolector pasa a dos, tres cuadras de la vivienda, tenga en cuenta que no necesariamente puede pasar por la puerta del hogar, porque eso depende de la ruta trazada para este servicio.
- Considere para las viviendas que habitan los cerros, que si cuentan con el servicio de recolección domiciliaria de basura cuando el camión recolector pasa por la parte baja del cerro, es decir, por la Av. principal.

Pregunta Nº 173: ¿LA FRECUENCIA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DOMICILIARIO DE BASURA ES:

OBJETIVO: Conocer la frecuencia del servicio de recolección domiciliario de basura (residuos sólidos) que cuenta el hogar.

173. LA FRECUENCIA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DOMICILIARIO DE BASURA ES:

- ◯ 1. ¿Diaria?
- ◯ 2. ¿Interdiaria?
- ◯ 3. ¿Semanal?
- ◯ 4. ¿Quincenal?
- ◯ 5. ¿Mensual?
- ◯ 6. ¿Otra? (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, luego seleccione el código correspondiente.

Si la respuesta es el **código 6** (Otra), especifique la respuesta del informante.

☞ **Encuestador**:

Tenga presente los casos siguientes:

- Si el informante responde **5, 6 o 7 veces a la semana**, considere en la **alternativa 1 (Diaria).**
- Si el informante responde **3 o 4 veces a la semana**, considere en la **alternativa 2 (Interdiaria).**
- Si el informante responde **1 o 2 veces a la semana**, considere en la **alternativa 3 (Semanal).**
- Si el informante responde **2 veces al mes**, considere en la **alternativa 4 (Quincenal).**
- En la **alternativa 6 (Otra),** se registrará, generalmente, **frecuencias mayores a un mes**. **Ejemplo:** bimestral, trimestral, etc.

Pregunta Nº 173A: ¿DÓNDE DESECHA (BOTA O DISPONE) LOS/LAS……

OBJETIVO: Conocer el manejo y destino de los residuos sólidos generados por el hogar, es decir donde el hogar bota o dispone los residuos sólidos.

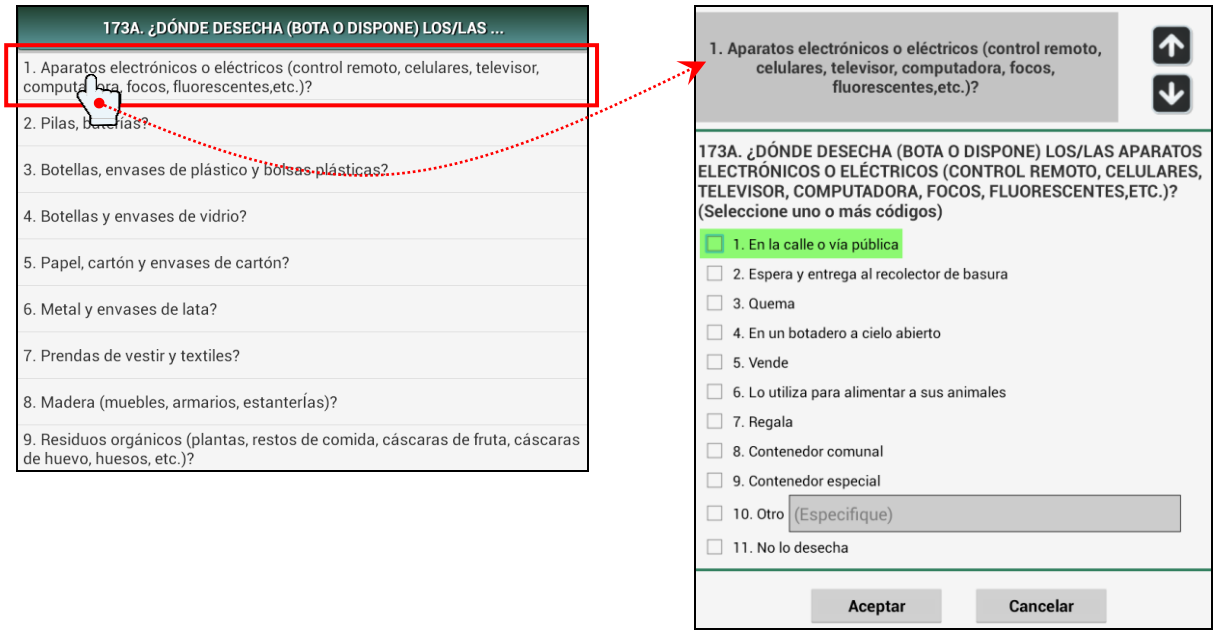

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada alternativa, pulse sobre la alternativa, espere la respuesta del informante y seleccione uno más códigos según corresponda.

Si el informante menciona otra manera de disponer los residuos de su hogar, que no se encuentran entre las alternativas de la 1 a 9, seleccione el **código 10** (Otro) y especifique la respuesta del informante.

Si el informante menciona que no desecha, seleccione el **código 11** (No lo desecha).

DEFINICIONES:

Aparatos electrónicos o eléctricos — Considere: control remoto, celulares, televisor, computadora, videograbadora, fotocopiadora o equipo de fax, focos, fluorescentes, congelador, lavadora, cocina, horno de microondas, plancha, relojes, impresora, video cámara, etc.

Pilas, Baterías — Comprende: pilas ácidas y alcalinas de óxido de manganeso de uso común, algunas de ellas son riesgosas por su contenido de mercurio.

- Pilas de níquel-cadmio recargables, contenidas en parte de las baterías usadas para teléfonos celulares, son particularmente dañinos para el medio ambiente debido principalmente a su contenido de cadmio.
- Baterías de plomo utilizadas mayormente en automotores.
- Pilas de óxido de mercurio principalmente de formato botón, utilizadas en equipos especiales *(**Por ejemplo:** cámaras fotográficas, relojes).*

Botellas, envases de plástico y bolsas plásticas — Comprende botellas de plástico como: botellas de gaseosas, de agua, de jugos, de yogurt, bolsas plásticas de aderezo, para ensaladas; así como: potes de mantequilla, envases de detergentes, envases de champú y todo tipo de bolsas plásticas. *(**Por ejemplo:** botellas de plástico de aceite).*

Botellas y envases de vidrio — Considere todo tipo de botellas y envases de vidrio utilizado en el envasado de alimentos, refrescos, licores, cosmético y perfumería. *(**Por ejemplo:** los envases de la mermelada).*

Papel, cartón y envases de cartón — Considere: todo tipo de papel, de impresora o de cuaderno, cartas, revistas, catálogos, bolsas de papel, cajas de cartón, tetra pack, etc. *(**Por ejemplo:** tetra pack de leche, tetra pack de jugos).*

Metal y envases de lata — Comprende: latas de leche, de conserva, de bebidas gaseosas, de cerveza, tapones o tapas de botellas, tubos de metal de pasta dental, etc.

Prendas de vestir y textiles	Comprende todo tipo de ropa, calzado y variedades de textiles.
Madera	Comprende los muebles, armarios, estanterías entre otros.
Residuos orgánicos	Comprende plantas, restos de comida, cáscaras de fruta, cáscara de huevo, verduras, huesos, residuos del huerto o jardín (ramas, flores, hojas, tallos, etc.).

En la calle o vía pública.- Cuando el hogar deja la basura en frente de su casa, considere también las canastillas ornamentales que algunas viviendas instalan fuera de su vivienda y colocan sus bolsas de basura para que luego sea recogido por el municipio, la EPS o persona informal.

Espera y entrega al recolector de basura.- Cuando el hogar espera y entrega directamente al recolector.

En esta alternativa se considera al camión recolector, algunos Municipios distritales realizan su recolección a través de carretillas, triciclos o barredores del municipio.

No considerar al recolector informal.

Quema.- Cuando el hogar quema la basura que genera, sin importar el lugar donde realiza esta acción, dentro de su casa (jardín, patio, etc.) o fuera de ella (en la vía pública).

En un botadero a cielo abierto.- Cuando el hogar deja la basura en espacios o vías públicas, áreas urbanas, rurales o baldías, acumulándose de manera inapropiada los residuos sólidos y generando riesgos sanitarios y ambientales. Carecen de autorización sanitaria.

Vende.- Cuando el hogar vende a una persona o empresa la basura orgánica (restos de comida, frutas, etc.), o inorgánica reciclable (plásticos, vidrio, cartón, etc.).

Lo utiliza para alimentar a sus animales.- Cuando el hogar utiliza la basura orgánica que genera, para alimentar a sus animales (cerdos, perros, etc.).

Regala.- Cuando el hogar regala los residuos domésticos en desuso como celulares, computadoras, aparatos eléctricos, controles remotos puede también regalar los residuos de alimentos, ropa, calzado, etc.

Contenedor comunal.- Cuando el hogar deja la basura en contenedores o cilindros de uso común, brindados por la junta vecinal, Municipalidad, etc., para que luego sea recogido por alguna empresa o persona recolectora de basura (formal o informal), también considerar los contenedores subterráneos.

Contenedor especial.- Cuando el hogar deja los aparatos electrónicos o eléctricos (restos de estos aparatos), pilas, baterías, celulares, etc., en contenedores especiales que se pueden ubicar en supermercados, o lugares establecidos para la disposición de estos elementos que por su composición son considerados residuos peligrosos o contaminantes.

Otro.- Cuando el hogar dispone la basura de otra forma distinta a las anteriores. Por ejemplo: la bota en el cauce de un río, lago, mar, acequia o canal, carretillero informal, la usan como abono, contenedor de supermercado para vidrio, papel o metal, etc.

NO LO DESECHA.- Cuando el Hogar tiene objetos en desuso que aún no ha desechado.

☞ **Encuestador:**

Tenga presente que la basura que genera el hogar puede tener **más de un destino**, incluso si dispone con el servicio de recolección domiciliaria de basura.

- **Si el hogar cuenta con un servicio de recolección de basura (residuos sólidos)** y este lo deja en la calle o vía pública para que posteriormente sea recogido por la empresa prestadora del servicio formal o informal (incluye personas que se dedican al reciclaje, etc.), en este caso debe seleccionar el **código 1** (La deja en la calle o vía pública).
- **Si el hogar cuenta con un servicio de recolección de basura (residuos sólidos)** y este lo deja en un contenedor comunal para que posteriormente sea recogido por la empresa prestadora del servicio formal o informal (incluye personas que se dedican al reciclaje, etc.), en este caso debe seleccionar el **código 8 (**Contenedor comunal).
- **Si el hogar no cuenta con un servicio de recolección de basura (residuos sólidos)** y lo deja en la calle o vía pública, en este caso debe seleccionar el **código 4** (En un botadero a cielo abierto), debido a que al no existir ninguna empresa prestadora de servicios (formal o informal) la basura estará acumulada formando un **botadero.**
- Si el informante refiere que uno de sus hijos lleva las pilas en desuso a su centro de trabajo para depositarlas en un contenedor de pilas y baterías, considere el **código 9** (Contenedor especial).
- **Si después de haber realizado el sondeo exhaustivo,** el informante manifiesta que el hogar no tiene en desuso ninguno de los objetos referidos para cada ítem; seleccione el **código 10** (Otro) y especifique **NO TIENE EN DESUSO**, según corresponda para cada ítem.
- Si el informante manifiesta que en el hogar reciclan los envases de plástico para luego venderlos, entonces en la alternativa 4 "Botellas, envases de plástico y bolsas de plástico", debe seleccionar el **código 5** (Vende).
- Si el informante manifiesta que el hogar intercambia las prendas de vestir usadas por baldes, tinas, etc., entonces en la **alternativa 7** "Prendas de vestir y textiles", debe seleccionar el **código 5** (Vende).
- Si el informante manifiesta que el hogar utiliza los muebles de madera que se hallan en desuso como leña para cocinar sus alimentos, entonces en **la alternativa 8** "Madera (muebles, armarios, estanterías), debe seleccionar el **código** 10 (Otro) "LO UTLILIZA COMO COMBUSTIBLE" y registre las observaciones correspondientes.
- Recuerde que en **la pregunta 173A** ¿Dónde desecha (bota o dispone) los/las…? si la respuesta es **NO TIENE EN DESUSO o NO LO DESECHA (código 10 (Otro) o código 11**), no deben venir acompañado de ningún otro código de respuesta porque son excluyentes. Por lo tanto, antes de diligenciar cualquiera de estas dos respuestas, debe sondear exhaustivamente a fin de evitar errores en la toma de información.

Caso N° 1:

173A. ¿DÓNDE DESECHA (BOTA O DISPONE) LOS/LAS …	CÓDIGO (Circule uno o más códigos)										
	En la calle o vía pública ..... 1 Espera y entrega al recolector de basura . 2 Quema ..... 3 En un botadero a cielo abierto ..... 4 Vende ..... 5 Lo utiliza para alimentar a sus animales ... 6									Regala ..... 7 Contenedor comunal ..... 8 Contenedor especial ..... 9 Otro _____ 10 (Especifique) No lo desecha 11	
1. Aparatos electrónicos o eléctricos (control remoto, celulares, televisor, computadora, focos, fluorescentes, etc.)?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 _____ (Especifique)	(11)
2. Pilas, baterías?	1	2	3	4	5	6	7	8	(9)	10 _____ (Especifique)	11
3. Botellas, envases de plástico y bolsas plásticas?	1	2	3	4	(5)	6	7	8	9	10 _____ (Especifique)	11
4. Botellas y envases de vidrio?	1	2	3	4	(5)	6	7	8	9	10 _____ (Especifique)	11
5. Papel, cartón y envases de cartón?	1	(2)	3	4	5	6	7	8	9	10 _____ (Especifique)	11
6. Metal y envases de lata?	1	2	3	4	(5)	6	7	8	9	10 _____ (Especifique)	11
7. Prendas de vestir y textiles?	1	2	3	4	5	6	(7)	8	9	10 _____ (Especifique)	11
8. Madera (muebles, armarios, estanterías)?	1	2	3	4	5	6	(7)	8	9	10 _____ (Especifique)	11
9. Residuos orgánicos (plantas, restos de comida, cáscaras de fruta, cáscaras de huevo, huesos, etc.)?	1	2	3	4	5	6	(7)	8	9	(10) USA COMO ABONO (Especifique)	11

El informante manifiesta que posee un televisor y un celular antiguo en desuso, pero están guardados en casa, las pilas las lleva a los contenedores que se encuentra en los supermercados, las botellas de plástico, las botellas de vidrio y latas las va separando para luego venderlas, el papel y los envases de cartón los desecha directamente al camión recolector, la ropa y los calzados que dejan sus hijas así como sus muebles antiguos son regalados a la señora que realiza la limpieza de su hogar.

Además refiere que la comida que sobra lo regala a su vecina para que alimente a sus perros y las cáscaras de fruta y verduras los separa y echa como abono a su jardín.

Caso N° 2:

173A. ¿DÓNDE DESECHA (BOTA O DISPONE) LOS/LAS ...	CÓDIGO (Circule uno o más códigos)										
	En la calle o vía pública ... 1 Espera y entrega al recolector de basura ... 2 Quema ... 3 En un botadero a cielo abierto ... 4 Vende ... 5 Lo utiliza para alimentar a sus animales ... 6						Regala ... 7 Contenedor comunal ... 8 Contenedor especial ... 9 Otro _____ (Especifique) ... 10 No lo desecha ... 11				
1. Aparatos electrónicos o eléctricos (control remoto, celulares, televisor, computadora, focos, fluorescentes, etc.)?	(1)	2	3	4	(5)	6	7	8	9	10 _____ (Especifique)	11
2. Pilas, baterías?	(1)	2	3	4	5	6	7	8	9	10 _____ (Especifique)	11
3. Botellas, envases de plástico y bolsas plásticas?	1	(2)	3	4	5	6	7	8	9	10 _____ (Especifique)	11
4. Botellas y envases de vidrio?	1	(2)	3	4	5	6	7	8	9	10 _____ (Especifique)	11
5. Papel, cartón y envases de cartón?	(1)	2	3	4	5	6	7	8	9	10 _____ (Especifique)	11
6. Metal y envases de lata?	1	(2)	3	4	5	6	7	8	9	10 _____ (Especifique)	11
7. Prendas de vestir y textiles?	1	2	3	4	5	6	(7)	8	9	10 _____ (Especifique)	11
8. Madera (muebles, armarios, estanterías)?	1	2	3	4	5	6	(7)	8	9	10 _____ (Especifique)	11
9. Residuos orgánicos (plantas, restos de comida, cáscaras de fruta, cáscaras de huevo, huesos, etc.)?	(1)	2	3	4	5	6	7	8	9	10 _____ (Especifique)	11

El informante manifiesta que los electrodomésticos cuando se malogran los vende, los focos son desechados a la basura igualmente las pilas usadas, además refiere que su hogar participa en el plan de segregación de residuos sólidos del municipio donde un personal recoge todos los jueves las botellas de plástico, las botellas de vidrio y latas que previamente son separadas por el hogar en las bolsas que deja el municipio, el papel y los envases de cartón y los residuos orgánicos los desecha junto con su basura diaria que deja cada mañana en la puerta de su casa, la ropa y los calzados que dejan sus hijas así como sus muebles antiguos son regalados.

Pregunta Nº 175A: **¿USTED O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR SEPARA LAS PILAS, BATERÍAS, PLÁSTICOS, CARTÓN, RESTOS DE COMIDA, VERDURAS?**

OBJETIVO: Conocer el manejo de los residuos sólidos generados por el hogar.

175A. ¿USTED O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR SEPARA LAS PILAS, BATERÍAS, PLÁSTICOS, CARTÓN, RESTOS DE COMIDA, VERDURAS?

◯ 1. Si ◯ 2. No

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

Si la respuesta es el **código 2 (NO)**, pasará automáticamente a la **pregunta 175C.**

DEFINICIÓN:

Segregación (separar) en la fuente

Acción de agrupar determinados residuos sólidos para ser manejados en forma especial.

Pregunta Nº 175B: ¿EN SU HOGAR EN QUE GRUPOS SEPARA LA BASURA (RESIDUOS SÓLIDOS)?

OBJETIVO: Conocer el manejo de los residuos sólidos generados por el hogar, según el tipo de agrupación que realice.

175B.¿EN SU HOGAR EN QUE GRUPOS SEPARA LA BASURA (RESIDUOS SÓLIDOS)?

Residuos	Grupo/Bolsa							No Separa
	1	2	3	4	5	6	7	8
1. Restos de comida, cáscara de fruta, de huevo, huesos,etc.	○	○	○	○	○	○	○	○
2. Botellas y envases de plástico	○	○	○	○	○	○	○	○
3. Botellas y envases de vidrio	○	○	○	○	○	○	○	○
4. Papel, cartón y envases de cartón	○	○	○	○	○	○	○	○
5. Metal, envases de lata	○	○	○	○	○	○	○	○
6. Pilas, baterías	○	○	○	○	○	○	○	○
7. Otros (Especifique)	○	○	○	○	○	○	○	○

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione por cada grupo una o más alternativas, según corresponda. Todas las alternativas que no sean mencionadas por el informante deben tener seleccionado el **código 8 (No separa).**

Todas las alternativas deben tener seleccionado solo un código de respuesta.

Si el informante menciona otra alternativa diferente del 1 al 6, seleccione el **código 7 (Otros)** y especifique la respuesta del informante.

Una vez culminado el diligenciamiento de la información en la pregunta, pasará automáticamente a la **pregunta 175D.**

DEFINICIÓN:

Separar la basura (Residuos sólidos)

Es diferenciar los residuos, ubicando en recipientes distintos, pudiendo ser estos recipientes bolsas, cajas, baldes, etc.

Ejemplo: los restos de comida, cáscaras, etc. (en una bolsa o cualquier otro recipiente), los plásticos, vidrios, papel, cartón (materiales reciclables), cada uno en diferentes recipientes o en uno solo, además de separar los residuos tóxicos adecuadamente como son las pilas y baterías.

☞ **Encuestador:**

- Si el informante menciona que en el hogar solo se separa un tipo de residuo sólido, seleccione el código 1 para este tipo de residuo (alternativa), luego seleccione el código 8 (No separa) para todos los otros residuos (alternativas) que no se separan en el hogar.
- Si el informante menciona que en el hogar solo se separa (botellas de plástico y botellas de vidrio) en un grupo, entonces en la alternativa 2 (Botellas y envases de plástico) y en la alternativa 3 (Botellas y envases de vidrio) **seleccione el código 1, en ambas alternativas**, luego para todos los residuos (alternativas) que no separa el hogar, seleccione el código 8 (No separa).
- Tenga presente que todas las alternativas deben tener seleccionado solo un código de respuesta.
- Por ningún motivo debe tener seleccionado, para todas las alternativas, el **código 8 (No separa).**
- Si el informante menciona en la **alternativa 7 (Otro)** más de un tipo de residuos, solo registre el residuo que considera más importante, lo demás regístrelos en observaciones.
- Tenga en cuenta la respuesta del informante en la **pregunta 173A** dónde desecha (bota o dispone) los/las……, por ejemplo si el informante menciona que destina a la venta las botellas de plástico y en **la pregunta 175B** no menciona que lo separa, en este caso realice el sondeo respectivo, porque para vender primero tuvo que separar.
- Recuerde que la separación de los residuos sólidos en el hogar es para ser manejados de forma especial, es decir "separar con una finalidad" y no por higiene o porque las bolsas de basura van llenándose.
- Si el informante menciona en la pregunta **173A ¿Dónde desecha (bota o dispone) los/las…,** que en el hogar las prendas de vestir las regala y al realizar la pregunta 175B ¿En su hogar en que grupos separa la basura (residuos sólidos? no menciona que separa las prendas de vestir, entonces no deberá sondear por este tipo de residuo.

Realice el diligenciamiento según las instrucciones impartidas

Caso N° 1:

La informante menciona que separa solamente las botellas y envases de plástico (alternativa 2) y las botellas y envases de vidrio (alternativa 3), ambos lo reúnen en una sola bolsa, debido a que la municipalidad recoge estos residuos juntos.

175B. ¿EN SU HOGAR EN QUE GRUPOS SEPARA LA BASURA (RESIDUOS SÓLIDOS)?

	Grupo/ Bolsa							No separa
1. Restos de comida, cáscara de fruta, de huevo, huesos, etc.	1	2	3	4	5	6	7	(8)
2. Botellas y envases de plástico	(1)	2	3	4	5	6	7	8
3. Botellas y envases de vidrio	(1)	2	3	4	5	6	7	8
4. Papel, cartón y envases de cartón	1	2	3	4	5	6	7	(8)
5. Metal, envases de lata	1	2	3	4	5	6	7	(8)
6. Pilas, baterías	1	2	3	4	5	6	7	(8)
7. Otros _____ (Especifique)	1	2	3	4	5	6	7	(8)

Pase a 175D

Caso N° 2:

El Sr. Marcos manifiesta que en su hogar se separa la basura de la manera siguiente:

- *Las botellas y envases de plástico, en una bolsa.*
- *Las latas de leche, de conservas y las botellas de vidrio; son separadas en una sola canasta, debido a que en el colegio, sus hijos, lo utilizan para realizar trabajos manuales.*
- *Las pilas las separa en un envase, porque le han informado que contienen sustancias toxicas.*

175B. ¿EN SU HOGAR EN QUE GRUPOS SEPARA LA BASURA (RESIDUOS SÓLIDOS)?

	Grupo/ Bolsa							No separa
1. Restos de comida, cáscara de fruta, de huevo, huesos, etc.	1	2	3	(4)	5	6	7	8
2. Botellas y envases de plástico	(1)	2	3	4	5	6	7	8
3. Botellas y envases de vidrio	1	(2)	3	4	5	6	7	8
4. Papel, cartón y envases de cartón	1	2	3	4	5	6	7	(8)
5. Metal, envases de lata	1	(2)	3	4	5	6	7	8
6. Pilas, baterías	1	2	(3)	4	5	6	7	8
7. Otros _____ (Especifique)	1	2	3	4	5	6	7	(8)

Pase a 175D

Los restos de comida, las cáscaras de las frutas y restos de verduras, los separa en otra bolsa.

Pregunta Nº 175C: **EN SU HOGAR, ¿ESTARÍAN DISPUESTOS A SEPARAR LOS RESIDUOS ORGÁNICOS COMO, RESTOS DE COMIDA, VERDURAS; LOS RESIDUOS INORGÁNICOS COMO, PLÁSTICOS, CARTÓN Y LOS RESIDUOS TÓXICOS COMO, BATERÍAS, PILAS, ETC.?**

OBJETIVO: Conocer la disposición del hogar de participar en la segregación de residuos sólidos (basura) en tres conjuntos tales como, residuos orgánicos, residuos inorgánicos y residuos tóxicos.

175C. EN SU HOGAR, ¿ESTARIÁN DISPUESTOS A SEPARAR LOS RESIDUOS ORGÁNICOS COMO, RESTOS DE COMIDA, VERDURAS; LOS RESIDUOS INORGÁNICOS COMO, PLÁSTICOS, CARTÓN Y RESIDUOS TÓXICOS COMO, BATERÍAS, PILAS, ETC.?

◯ 1. Sí ◯ 2. No

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

DEFINICIONES:

Residuos orgánicos Son biodegradables (se descomponen naturalmente), al biodegradarse, se elabora la composta (compost), que es un abono natural de gran utilidad para mejorar los suelos.
Los residuos orgánicos son los residuos de comida, cáscaras de frutas, verduras, cáscaras de huevo, huesos, residuos de su huerta o jardín (ramas, flores, hojas, tallos, etc.).

Residuos inorgánicos Son materiales que por sus características químicas sufren una descomposición natural muy lenta; muchos de ellos son de origen natural pero no son biodegradables, por ejemplo los plásticos, las latas, el papel, los metales, los vidrios, loza, hojalata, zinc, hierro, desechos de construcción, etc. En muchos casos es imposible su transformación o reciclaje.

Residuos tóxicos Son materiales que contienen sustancias peligrosas y contaminantes, por tanto producen riesgos a los seres humanos, animales, plantas y a todo el medio ambiente. Los efectos de los residuos tóxicos dependen de la cantidad, del ritmo de liberación y del tiempo de permanencia en el medio ambiente.

Se encuentran entre estos las pilas, baterías, detergentes, desechos de la actividad agropecuaria o forestal como fungicidas, plaguicidas, etc.

Pregunta Nº 175D: **¿USTED O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR HA SIDO CAPACITADO PARA SEPARAR LOS RESIDUOS ORGÁNICOS COMO, RESTOS DE COMIDA, VERDURAS; LOS RESIDUOS INORGÁNICOS COMO, PLÁSTICOS, CARTÓN Y LOS RESIDUOS TÓXICOS COMO, BATERÍAS, PILAS, ETC.?**

OBJETIVO: Conocer si algún miembro del hogar ha sido capacitado para separar o segregar los residuos sólidos (basura) en tres conjuntos, tales como, residuos orgánicos, residuos inorgánicos y residuos tóxicos.

175D. ¿USTED O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR HA SIDO CAPACITADO PARA SEPARAR LOS RESIDUOS ORGÁNICOS COMO, RESTOS DE COMIDA, VERDURAS; LOS RESIDUOS INORGÁNICOS COMO, PLÁSTICOS, CARTÓN Y LOS RESIDUOS TÓXICOS COMO, BATERÍAS, PILAS, ETC.?

○ 1. Sí ○ 2. No

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.
Si la respuesta es el **código 2 (NO),** pasará automáticamente a la **pregunta 179.**

DEFINICIÓN:

Capacitación Es la actividad que comprende un proceso de educación. Esta actividad se desarrolla mediante el contacto directo e interpersonal en forma grupal del técnico o profesional y la población. Para la ejecución de la capacitación el expositor hace uso de métodos de capacitación expositivo, expositivo-participativo, audiovisual; así como, de diversas técnicas de capacitación y de apoyo audiovisual como: proyección de películas, láminas, papelógrafos, rotafolios, impresión de temas, etc., que permitan el mayor impacto en los participantes.

☞ **Encuestador:**

- Si el informante menciona que solo fue capacitado en separar los residuos orgánicos de los residuos inorgánicos, en este caso considere que el hogar fue capacitado y seleccione el **código 1** (Sí).
- Si el informante menciona que fue capacitado a través de video conferencia, en este caso considere que el hogar fue capacitado y seleccione el **código 1** (Sí).

Pregunta Nº 175E: **¿QUÉ INSTITUCIÓN, ORGANISMO O ENTIDAD LO CAPACITÓ?**

OBJETIVO: Conocer qué tipo de institución, organismo o entidad capacitó a los miembros del hogar en separar o segregar los residuos sólidos (basura).

175E. ¿QUÉ INSTITUCIÓN, ORGANISMO O ENTIDAD LO CAPACITÓ? (Seleccione uno o más códigos)

- ☐ 1. Municipalidad
- ☐ 2. Empresas Comercializadoras de Residuos Sólidos
- ☐ 3. Recicladores Formalizados y Acreditados por la Municipalidad
- ☐ 4. Recicladores Informales
- ☐ 5. Organismo no gubernamental ONG
- ☐ 6. Ministerio de Salud MINSA
- ☐ 7. Otra (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione uno o más códigos según corresponda.

Si la respuesta es el **código 7 (Otra),** especifique la respuesta del informante.

DEFINICIONES:

Municipalidad

Las municipalidades o gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades. Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.

Empresas Comercializadoras de Residuos Sólidos

La comercialización de residuos sólidos es realizada por empresas registradas y autorizadas por el Ministerio de Salud, para dicha finalidad, deberán cumplir con lo dispuesto en el Reglamento y Normas que emanen de este; con excepción de los generadores del ámbito de gestión no municipal, en caso que el uso del residuo sea directamente reaprovechado por otro generador en su proceso productivo, lo cual será declarado en su respectivo plan de manejo de sus residuos.

Entre las Empresas Comercializadoras de Residuos Sólidos – RAEE (EC-RS) tenemos: KSTARCOM S.A.C, COMPAÑÍA QUÍMICA INDUSTRIAL DEL PACÍFICO S.A, COMIMTEL S.A.C, SAN ANTONIO RECYCLING S.A, SAN ANTONIO RECYCLING S.A. (Ampliación de actividades), etc.

Recicladores Formalizados y Acreditados por la Municipalidad

Las municipalidades ejecutan programas para la formalización de las personas, operadores y demás entidades que intervienen en el manejo de los residuos sólidos otorgando las autorizaciones, normativizando y controlando sus correspondientes intervenciones en el manejo de residuos sólidos, teniéndose así diferentes tipos de recicladores desde personas naturales formalizadas hasta las Empresas Prestadoras de Servicios de Residuos Sólidos (EPS-RS).

Recicladores Informales

Son personas naturales u operadores informales que no se encuentran registradas por la municipalidad y realizan la actividad del reciclaje como medio de ingreso o actividad económica respectivamente, sin contar con regulación o normatividad alguna por parte de la municipalidad en cuya jurisdicción operan.

ONG

Una organización no gubernamental (ONG) es cualquier grupo no lucrativo de ciudadanos voluntarios, que está organizada a nivel local, nacional o internacional. Con tareas orientadas y dirigidas por personas con un interés común, las ONG realizan una variedad de servicios y funciones humanitarias, llevan los problemas de los ciudadanos a los Gobiernos, supervisan las políticas y alientan la participación de la comunidad. Proveen de análisis y experiencia, sirven como mecanismos de advertencia temprana y ayudan en la supervisión e implementación de acuerdos internacionales. Algunas están organizadas sobre temas específicos, tales como los derechos humanos, el medio ambiente o la salud. Su relación con las oficinas y las agencias del sistema de las Naciones Unidas difiere dependiendo de sus metas, ubicación y mandato.

MINSA

Ministerio de Salud, tiene la misión de proteger la dignidad personal promoviendo la salud, previniendo enfermedades y garantizando la atención integral de salud de todos los habitantes del país, proponiendo y conduciendo los lineamientos de políticas sanitarias en concertación con todos los sectores públicos y los actores sociales.

Otra

La universidad, centro de estudios, junta vecinal, etc.

☞ **Encuestador:**

- Si el informante menciona que hace 01 año se encontraba trabajando en el extranjero, y en su centro de laboral fue capacitado en separar los residuos orgánicos de los residuos inorgánicos, y no recibió capacitación alguna en el Perú, para este caso se debe seleccionar el código 7 (Otro) y luego en especifique, detalle el nombre de la entidad o institución que lo capacitó, además registre las observaciones respectivas.

TELECOMUNICACIÓN

Las telecomunicaciones vienen experimentando un gran desarrollo en los últimos años en el país y en el mundo, siendo la Telefonía Móvil uno de los servicios de mayor crecimiento, en respuesta a este hecho surge la necesidad de incrementar su cobertura.

OBJETIVO: Conocer la percepción de la población frente a la instalación de antenas de telefonía móvil o celular en su zona o barrio. Asimismo, saber si han recibido información de entidades del Estado sobre la relación entre las antenas de telefonía móvil y la salud humana.

DEFINICIONES:

ANTENAS DE TELEFONÍA MÓVIL:

Las antenas de telefonía móvil son equipos transmisores/receptores de ondas electromagnéticas de baja potencia. Estas antenas son montadas sobre postes, torres de transmisión o en los techos de altos edificios, ya que necesitan estar a cierta altura para poder tener una cobertura más amplia. Es necesario diferenciar la antena de telefonía móvil con la estructura donde ésta es colocada (postes, torres, etc.).

Cuando una persona se comunica mediante un celular, éste se conecta a la antena más cercana, que a su vez envía la llamada hacia la central de telefonía que nos conecta con nuestro receptor.

Ondas electromagnéticas

Las ondas electromagnéticas están formadas por la asociación de dos tipos de ondas: unas de tipo eléctrico y otras de tipo magnético moviéndose a la vez (oscilando). Ambas provienen de los campos eléctrico y magnético dispuestos perpendicularmente entre sí y con la dirección de propagación.

Pregunta N° 179: **USTED, ¿ESTÁ DE ACUERDO QUE EN SU ZONA O BARRIO SE INSTALE ANTENAS DE TELEFONÍA MÓVIL?**

OBJETIVO: Conocer si la población está de acuerdo o en desacuerdo con la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio.

179. USTED ¿ESTÁ DE ACUERDO QUE EN SU ZONA O BARRIO SE INSTALE ANTENAS DE TELEFONÍA MÓVIL?

○ 1. Si ○ 2. No ○ 3. No sabe

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

Si la respuesta es el **código 1 (SÍ)** o el **código 3 (NO SABE),** pasará automáticamente a la **pregunta 181**.

☞ **Encuestador:**

- Precisar al informante que la pregunta es solo para conocer su opinión y que su respuesta no implica algún compromiso con la instalación de estas antenas.
- En esta pregunta el uso del "Anexo A" es **OBLIGATORIO**, por lo que deberá mostrar las imágenes que muestran las características de una antena de telefonía móvil, luego seleccione la alternativa correspondiente según la respuesta del informante.

Pregunta N° 180: **¿POR QUÉ NO ESTÁ DE ACUERDO QUE EN SU ZONA O BARRIO SE INSTALE ANTENAS DE TELEFONÍA MÓVIL?**

OBJETIVO: Conocer las razones por las que la población no está de acuerdo con la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio.

180. ¿POR QUÉ NO ESTÁ DE ACUERDO QUE EN SU ZONA O BARRIO SE INSTALE ANTENAS DE TELEFONÍA MÓVIL?(Seleccione uno o más códigos)

- [ ] 1. Produce riesgo para la salud
- [ ] 2. Produce riesgo para el medio ambiente
- [ ] 3. Interfieren con los aparatos de uso cotidiano
- [ ] 4. Emiten ruidos, zumbidos
- [ ] 5. Produce riesgo de accidente
- [ ] 6. Otra (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione uno o más códigos según corresponda.
Si el informante menciona una respuesta diferente a las alternativas de la **1 a la 5**, seleccione el **código 6 (Otra)** y especifique la respuesta del informante.

DEFINICIONES:

Riesgo Es la probabilidad de que suceda un evento, impacto o consecuencia adversa.

Radiación Es el proceso de transmisión de ondas o partículas a través del espacio o de algún medio; el término también se emplea para las propias ondas o partículas.

Produce riesgo para la salud Son las causas o factores por las cuales la salud humana se ve expuesta a un daño posible. Es cuando el informante considera como una de las principales causas que afecta a la salud la radiación no ionizante emitida por las antenas de telefonía móvil en su zona o barrio.

Produce riesgo para el medio ambiente Son las causas o factores que dan lugar a que el medio ambiente en el que vivimos sea afectado en su composición básica (aire, tierra) causadas por la emisión de las ondas de radiofrecuencia o por el espacio que ocupen las antenas de telefonía móvil en su zona o barrio.

Interfieren con los aparatos de uso cotidiano Cuando los equipos o aparatos de uso cotidiano sufren interferencias producto de las señales de radiofrecuencia u ondas no deseadas que impide ver televisión, escuchar radio o hablar por teléfono. La interferencia puede bloquear completamente la recepción en un equipo, causar una pérdida temporal de la señal o puede afectar la calidad de las imágenes o del sonido.

Emiten ruidos, zumbidos Cuando las antenas de telefonía móvil emiten ruidos y/o zumbidos, que se pueden transmitir al ambiente (aire, tierra) en forma de vibraciones audibles como ruidos.

Produce riesgo de accidentes Cuando la presencia de las antenas de telefonía móvil en su zona o barrio puede causar accidentes y como consecuencia de ello, daños personales o materiales, por la caída o desplome de las mismas o parte de ellas, independientemente de las razones que lo propicien; así también por la manipulación o uso inadecuado de sus instalaciones para otros fines.

Otra Cuando las razones son distinta a las anteriores.
Ejemplo: *son antiestéticas, etc.*

☞ **Encuestador:**

- Si en la Pregunta Nº 179. Usted, ¿Está de acuerdo que en su zona o barrio se instale antenas de telefonía móvil?, el informante refiere no estar de acuerdo, necesariamente debe existir una razón, es decir, no debe aceptar como respuesta el código 6 (Otra) el literal NO SABE, ya que frente a una negativa siempre debe haber un motivo o razón, por lo tanto debe realizar el sondeo respectivo.
- Ante una respuesta general del informante, realice el sondeo respectivo que permita discriminar entre alternativas, antes de seleccionar el **código 6** (Otra).
- Si el informante responde que no está de acuerdo con la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio porque “quita la energía a los niños”, realice el sondeo respectivo preguntando, y esto… ¿cómo afecta al niño?, ya que podría ser: Un riesgo para la salud, entonces seleccione el **código 1** (Produce riesgo para la salud).

- Ante respuestas como: **"produce radiaciones", "porque irradia mucha electricidad" o "porque atraen ondas electromagnéticas",** solicite al informante que detalle su respuesta debiendo manifestar como afecta la radiación, que problemas produce esta electricidad o que puede causar las ondas que el informante refiere, pudiendo tener como respuestas:
- Interfieren con los aparatos de uso cotidiano **(Código 3)**
- Produce riesgo para la salud **(Código 1)**
- Produce riesgo para el medio ambiente **(Código 2)**
- Si la respuesta del informante es: **"Puede causar daño a los niños"** o **"Produce riesgos para los niños"** o es **"Peligroso para los niños de la zona"**, realice el sondeo respectivo, solicitando al informante que detalle su respuestas, ya que podría ser:
  - Produce riesgo para la salud **(Código 1).**
  - Produce riesgo de accidente **(Código 5).**

Pregunta N° 181: **¿USTED HA RECIBIDO INFORMACIÓN SOBRE LA RELACIÓN ENTRE LAS ANTENAS DE TELEFONÍA MÓVIL Y LA SALUD HUMANA?**

OBJETIVO: Conocer si la población ha recibido información sobre la relación entre las antenas de telefonía móvil y la salud humana.

181. ¿USTED HA RECIBIDO INFORMACIÓN SOBRE LA RELACIÓN ENTRE LAS ANTENAS DE TELEFONÍA MÓVIL Y LA SALUD HUMANA?

○ 1. Sí ○ 2. No

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

Diligencie según las instrucciones impartidas

Caso:

179. USTED, ¿ESTÁ DE ACUERDO QUE EN SU ZONA O BARRIO SE INSTALE ANTENAS DE TELEFONÍA MÓVIL?

Sí.....1 → Pase a 181 No.....2 NO SABE.....3 → Pase a 181

180. ¿POR QUÉ NO ESTÁ DE ACUERDO QUE EN SU ZONA O BARRIO SE INSTALE ANTENAS DE TELEFONÍA MÓVIL? (Circule uno o más códigos)

Produce riesgo para la salud.....1
Produce riesgo para el medio ambiente.....2
Interfieren con los aparatos de uso cotidiano.....3
Emiten ruidos, zumbidos.....4
Produce riesgo de accidente.....5
Otra _____ 6
(Especifique)

181. ¿USTED HA RECIBIDO INFORMACIÓN SOBRE LA RELACIÓN ENTRE LAS ANTENAS DE TELEFONÍA MÓVIL Y LA SALUD HUMANA?

Sí.....1 No.....2

Al preguntarle al Sr. Robles si está de acuerdo que en su zona o barrio se instale antenas de telefonía móvil, él responde que NO está de acuerdo, ya que ha escuchado que las antenas de telefonía móvil son dañinas para la salud, esta información la recibió en una charla informativa, realizada por una ONG.

Así mismo manifestó que dichas antenas emiten radiaciones que interfieren con las señales de su televisor.

EQUIPAMIENTO/SERVICIO DEL HOGAR

Pregunta N° 184: **¿SU HOGAR TIENE:**

OBJETIVO: Conocer el porcentaje de hogares que cuenta con equipamiento y servicios en el hogar.

184. ¿SU HOGAR TIENE:(Seleccione uno o más códigos)

- ☐ 1. Equipo de sonido?
- ☐ 2. Televisor a color?
- ☐ 3. DVD?
- ☐ 4. Licuadora?
- ☐ 5. Refrigeradora/congeladora?
- ☐ 6. Cocina a gas?
- ☐ 7. Teléfono fijo?
- ☐ 8. Plancha eléctrica?
- ☐ 9. Lavadora?
- ☐ 10. Computadora?
- ☐ 11. Horno microondas?
- ☐ 12. Internet?
- ☐ 13. Tv Cable (Movistar TV, Claro TV, DirecTV y otro)?
- ☐ 14. Celular sin servicio de Internet?
- ☐ 15. Celular con servicio de Internet?
- ☐ 16. Tablet?
- ☐ 17. NO TIENE NINGUNO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y seleccione uno o más códigos según corresponda.

Sí el informante no señaló como respuesta los **códigos del 1 al 16**, seleccione el **código 17 NO TIENE NINGUNO.**

☞ **Encuestador:**

- Si el informante manifiesta que cuenta con artefactos que se encuentran guardados en otra vivienda, en este caso considérelos como equipamiento del hogar entrevistado.
- Si el hogar cuenta con artefactos que no son de propiedad del hogar, independientemente si están siendo usados o no, no deben registrarse en esta pregunta.
- Considere los equipos malogrados como equipamiento del hogar, solo si van a ser reparados en el corto plazo (máximo 6 meses desde que se malogró).
- Considere el Blu Ray en la alternativa 3 (DVD).
- Si en una vivienda existe más de un hogar y estos hacen uso de la conexión de internet o cable de propiedad del hogar principal; y tanto el hogar principal y los hogares secundarios comparten el pago de dichos servicios, en este caso, POR EXCEPCIÓN, en cada hogar, considere el **código 12 (Internet)** y **13 (Tv Cable).**
- De tratarse el caso contrario, es decir, solo el hogar principal asume el gasto total por el servicio de internet y cable, entonces en este caso solo en el cuestionario del hogar principal considere el **código 12 (Internet)** y **13 (Tv.Cable);** y para los hogares secundarios no diligencie dichos servicios.
- Considere que el hogar SÍ tiene **CELULAR** cuando alguno de los miembros del hogar declare tener un equipo de Celular para su uso personal o para uso de todos sus integrantes.
- El informante manifiesta que en el hogar, él es la única persona que cuenta con celular y además el servicio de internet en su celular ha sido suspendido por falta de pago, él pagará el servicio el próximo mes. En este caso considere que el hogar cuenta con celular. Además como el servicio de corte ha sido por un periodo corto de tiempo y el informante indicó que pagará el servicio el próximo mes, considere que el hogar **SÍ cuenta con celular con servicio de internet.**
- Si el informante manifiesta que el hogar posee un televisor a color, pero lo está pagando a plazos considere que el hogar posee televisor a color.
- Si al realizar la entrevista el informante manifiesta que su hogar tiene una refrigeradora que es utilizado por el hogar y el negocio. Tenga en cuenta, lo siguiente:
  - Si el negocio funciona en la vivienda (vivienda establecimiento) y el informante utiliza la refrigeradora para guardar cosas del negocio y cosas del hogar, considere que el hogar **SÍ cuenta con Refrigeradora/congeladora.**
  - Si el negocio funciona en un local independiente de la vivienda y la refrigeradora está en el local, considere que el hogar **NO cuenta con Refrigeradora/congeladora,** así el hogar lo utilice.
- Si el informante manifiesta que el vecino le pasa internet por el cual le paga 30 soles mensuales, en este caso no es correcto considerar que el hogar cuenta con acceso al servicio de internet, porque quien tiene el servicio es el vecino (tiene un contrato con la empresa que presta el servicio).
- Recuerde que el objetivo de esta pregunta es conocer la tenencia del equipamiento/servicio de los hogares entrevistados; es decir, para el caso que el hogar comparta el servicio de internet con el vecino no se puede considerar que el hogar cuenta con tal servicio **(alternativa 12).**

CRIANZA Y CUIDADO DE PERRO/S EN EL HOGAR

Pregunta Nº 185: USTED O ALGÚN MIEMBRO DEL HOGAR ¿CRÍA ALGÚN PERRO?

OBJETIVO: Determinar los hogares donde crían perros.

185. USTED O ALGÚN MIEMBRO DEL HOGAR ¿CRÍA ALGÚN PERRO?

◯ 1. Sí ◯ 2. No

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

Si la respuesta es **No (código 2),** pasará automáticamente al capítulo 200.

Pregunta Nº 185A: **ACTUALMENTE, ¿CUÁNTOS PERROS CRÍA?**

OBJETIVO: Determinar la cantidad de perros que se crían por hogar.

185A. ACTUALMENTE ¿CUÁNTOS PERROS CRÍA?

N°

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y registre en el recuadro la cantidad de perros que cría el hogar, a uno o dos dígitos, según corresponda.

Pregunta Nº 186: **EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE……A……, ¿LO/S HA VACUNADO CONTRA LA RABIA?**

OBJETIVO: Determinar los hogares que tienen algún perro vacunado contra la rabia.

186. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE ENE/2016 A DIC/2016 , ¿LO/S HA VACUNADO CONTRA LA RABIA?

1. Sí 2. No

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

☞ **Encuestador:**

- Tenga en cuenta que esta pregunta está referida al perro o perros que el hogar cría actualmente, es decir al día de la entrevista. Por tanto se debe considerar el total de perros que cría el informante considerando aquellos que cría en su vivienda transitoria.
- Enfatizar al informante que la vacuna es contra la rabia y no otros tipos de vacunas, como son las vacunas de parvo, moquillo, para la influenza, hepatitis y leptospirosis.

Pregunta Nº 186A: **¿CUÁNTOS FUERON VACUNADOS?**

OBJETIVO: Determinar la cantidad de perros vacunados en el hogar.

186A. ¿CUÁNTOS FUERON VACUNADOS?

N°

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y registre en el recuadro la cantidad de perros que fueron vacunados en el periodo de referencia, a uno o dos dígitos, según corresponda.

DEFINICIÓN:

Vacuna Antirrábica

La vacuna antirrábica protege contra la mortal enfermedad llamada "Rabia".

Al ser ésta una enfermedad que afecta a todos los mamíferos, constituye una **zoonosis**, vale decir, se puede transmitir entre diferentes especies animales, incluido el ser humano.

Por ello, es obligación (por Ley) mantener a las mascotas vacunadas **todos los años**.

Esta vacuna se comienza a inocular **desde los 5-6 meses de vida**, aunque es factible aplicarla antes, pero no es estrictamente necesario y luego se mantiene una vez al año.

☞ **Encuestador:**

- Tenga en cuenta que por ningún motivo la cantidad registrada en la **pregunta 185A.** Actualmente, ¿Cuántos perros cría? debe ser menor a la cantidad de perros vacunados.
- El informante manifiesta que actualmente cría 5 perros, al formular la pregunta 186 A menciona que 04 perros fueron vacunados contra la rabia, y uno de ellos no recibió la vacuna debido a que tenía 03 meses de nacido.

OBJETIVO: Determinar la estructura por sexo y edad de la población, lo que constituye su característica demográfica fundamental, al tener influencia directa en los diferentes procesos sociales y económicos a los que se encuentra expuesta.

INFORMANTE: Será el Jefe/a del hogar, esposa/o informante calificado de 18 y más años de edad, residente habitual del hogar.

RECUADRO: INFORMANTE:

DILIGENCIAMIENTO:

En el recuadro "Informante Nº", seleccione el **Nº DE ORDEN** de la pregunta 201, correspondiente a la persona que proporciona la información de este capítulo, a uno o dos dígitos, según corresponda.

Pregunta Nº 201: **Nº DE ORDEN**

OBJETIVO: Identificar con un número, el orden a las personas registradas en la pregunta 202 de este capítulo, lo que posteriormente servirá para seleccionar en el recuadro **Informante Nº** o **Persona Nº**, de los capítulos correspondientes del cuestionario ENAPRES.01A o ENAPRES.01B, según corresponda; así como el módulo ENAPRES.01C (TV PERÚ, RADIO NACIONAL Y MIGRACIÓN INTERNACIONAL).

N° DE ORD.
1
2

Pregunta Nº 202: **¿CUÁL ES EL NOMBRE Y APELLIDO DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN ESTE HOGAR Y LAS QUE ESTÁN ALOJADAS AQUÍ?**

OBJETIVO: La información que proporcione esta variable, servirá para investigar el resto de las preguntas que van a permitir calcular el total de la población por sexo, edad, etc.

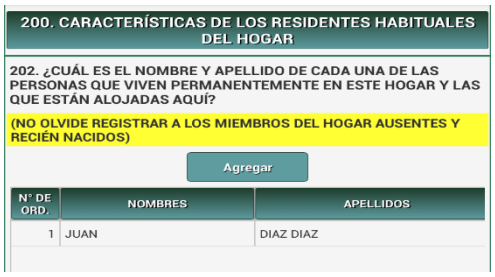

DILIGENCIAMIENTO:

Registre en cada renglón el nombre y apellido de cada una de las personas que viven permanentemente en el hogar y de las que se encuentran alojadas en el momento de la entrevista.

Para registrar correctamente la información de esta pregunta, tenga en cuenta las instrucciones siguientes:

a) El Jefe/a del hogar, a quien corresponde el primer renglón, informará por el nombre y apellido de **cada una de las personas que viven permanentemente en el hogar**, incluyendo a las personas ausentes y recién nacidos/as, así como a las personas que se **encuentran alojadas**.

b) Si el Jefe/a del hogar se encuentra ausente en el momento de la entrevista, la información respectiva la proporcionará su esposa/o o conviviente u otra persona calificada residente habitual del hogar de 18 y más años de edad.

c) Registre el nombre y apellido de cada persona en **sentido vertical**, utilizando los renglones respectivos y de **manera simultánea pregunte por la relación de parentesco (pregunta 203),** siempre con respecto al Jefe/a del hogar.

d) Si el informante tuviera 2 nombres, registre solo el primero. Si el primer nombre o apellido son compuestos anótelo de manera completa, ejemplo: **FLOR DE MARÍA, LÓPEZ DE LA ROMAÑA**, etc.

e) Registre a los **miembros del hogar que están ausentes** en el momento de la apertura, porque se encuentran de viaje en el extranjero por comisión de trabajo, estudios (becados) o por vacaciones **pero tienen una fecha fija de regreso al hogar.**

f) Registre a los trabajadores del hogar con cama adentro, **que no tengan otra vivienda**, independientemente de los días que ocupen la vivienda.

g) Registre a los pensionistas que se encuentran en la vivienda (hasta 9 pensionistas), en el momento de la entrevista.

h) Antes de proceder al registro, pregunte al informante con quienes vive en este hogar, con el fin de tener una idea de las personas que conforman el hogar (papá, mamá, hijos/as, abuelos/as, etc.).

i) Registre a las personas **según la relación de parentesco que tengan con el Jefe/a del hogar,** para ello, solicite al informante que las mencione en el orden siguiente:

1. **Jefe/a del hogar (le corresponde la primera fila)**
2. **Esposa/o o compañera/o**
3. **A los hijos en el orden siguiente:**
   - **Hijo/a y/o hijastro/a y/o hijo/a adoptivo/a soltero/a sin hijos/as**, **de mayor a menor.**
   - **Hijo/a y/o hijastro/a y/o hijo/a adoptivo/a soltero/a o separado/a, seguido de sus hijos/as de mayor a menor.**
   - **Hijo/a y/o hijastro/a y/o hijo/a adoptivo/a casado o conviviente seguido de su esposa/o e hijos de mayor a menor.**
4. **Yerno o nuera**
5. **Nieto/a**
6. **Padres o suegros/as,** considere en esta alternativa al padrastro o madrastra
7. **Otros parientes**, considere en esta alternativa a los **parientes consanguíneos** con respecto al Jefe/a del hogar: Hermano/a, Tío/a, Primo/a, Sobrino/a, Bisnieto/a o Tataranieto/a, Abuelo/a, Bisabuelo/a o Tatarabuelo/a. Tenga presente que debe existir un **vínculo consanguíneo.**
8. **Trabajador/a del hogar**
9. **Pensionista**
10. **Otros No parientes** considere en esta alternativa el/la cuñado/a, amigo/a, compadre, comadre y su familia, etc.

j) Registre a los recién nacidos/as que se encuentran en la vivienda el día en que se realiza la entrevista. Si aún no tiene nombre anote "**RECIÉN NACIDO/A"** y a continuación su apellido. Si después de la apertura a la vivienda, nace el hijo/a de un integrante del hogar, no debe registrarse en el capítulo 200 al recién nacido/a, este caso solo regístrelo en observaciones.

☞ **Encuestador:**

- Por ningún motivo el Jefe/a del hogar **debe estar ausente del hogar** de forma ininterrumpida por un periodo de 6 meses o más. De presentarse este caso, **POR EXCEPCIÓN** se registrará como Jefe/a del hogar a quien consideren como responsable del hogar, pudiendo ser el/la esposo/a o un miembro del hogar de 18 o más años de edad.
- Si se registran informantes con el mismo nombre y apellido anotar el caso en observaciones, ejemplo: **Luis Díaz** (padre) **Luis Díaz** (hijo), **Carlos Pérez** (abuelo) y **Carlos Pérez** (nieto), etc.
- Si el Jefe/a del hogar menciona que se encuentra viviendo de manera permanente en el hogar su hijo mayor que ha sido conviviente y actualmente se encuentra separado y no tiene hijos/as, además viven con él 2 hijas solteras con hijos, en este caso, registre primero a las hijas solteras con hijos de mayor a menor y después al hijo separado.
- Tenga presente que, debe registrarse primero a todos los miembros del hogar considerando la relación de parentesco con el Jefe/a del hogar y el orden establecido en el manual y luego a las demás personas que se encuentran alojadas (no miembros del hogar), teniendo en cuenta, también, hacerlo en el orden según la relación de parentesco con el Jefe/a del hogar.
- Recuerde que debe registrar a los miembros del hogar que están ausentes en el momento de la apertura, porque se encuentran de viaje por trabajo, estudios o por vacaciones en el interior del país; pudiendo ser: profesores en zonas rurales, estudiantes que se hallan estudiando en otros departamentos o fuera del país y becarios (en el extranjero), o puede ser el caso de los beneficiarios de Beca 18; todos estos casos tienen **FECHA DE RETORNO.**
- No debe registrar a las personas que se encuentran de visita en la vivienda y no pernoctaron la noche anterior a la apertura.
- Las personas que se encuentran en prisión (tengan o no sentencia) independientemente del número de días que se encuentren en la cárcel, no deben ser considerados en el capítulo 200, deberá registrar **OBLIGATORIAMENTE** el caso en "**OBSERVACIONES**".

- **No registre** a las personas que residen en el extranjero y se encuentran de visita temporal en el hogar. En este caso, no importa el número de días que permanecen los visitantes en la vivienda.

- **De encontrar "VIVIENDAS TRANSITORIAS", tenga en cuenta lo siguiente:**

  De encontrar una vivienda transitoria con ocupantes presentes, OBLIGATORIAMENTE, el Encuestador debe realizar el sondeo respectivo para determinar, si la persona o personas se encuentran ocupando la vivienda de 30 días o más de manera consecutiva al día de la apertura (primera visita), de ser éste el caso deberá proceder a efectuar la entrevista y registrar **OBLIGATORIAMENTE la OBSERVACIÓN,** que se trata de una **VIVIENDA TRANSITORIA CON OCUPANTES PRESENTES.** Pudiéndose presentar los siguientes casos:

  - Si el informante manifiesta que la vivienda seleccionada es su vivienda de pastoreo (**VIVIENDA TRANSITORIA**) se encuentra ocupándola **30 días en forma consecutiva**, sin haberse ausentado de ella, y que al día de la entrevista además del informante, se encuentra de visita su esposa quien vive permanentemente en otra localidad, ella pernoctó la noche anterior, en este caso, debe registrarse a la esposa como miembro del hogar y tomar la información de todos los capítulos que le corresponde.

  - Si el informante manifiesta que su estado civil es casado o conviviente y la esposa no se encuentra presente en el momento de la apertura de la entrevista, es decir él se encuentra presente 30 días en forma consecutiva, para este caso se debe entrevistar al esposo y los capítulos respectivos, además obligatoriamente debe registrar las observaciones para la pregunta 212, por tanto se trata de un hogar unipersonal.

DEFINICIONES:

Jefe/a del hogar

Es la persona a quien los demás miembros del hogar reconocen como tal y que vive permanentemente en la vivienda. Si no existe un Jefe/a del hogar se deberá tener en cuenta los siguientes criterios para determinar al Jefe/a del hogar:

- Sostén económico del hogar o
- Responsable del hogar.

Residente habitual

Son residentes habituales todas las personas que en el momento de la entrevista cumplan alguno de los requisitos siguientes:

a) Que siendo **miembro del hogar** familiar, **no debe** encontrarse ausente por un periodo de 6 meses o más.

b) Hallarse **presente 6 meses o más**, aunque no fuera su hogar **(no miembro)**.

c) Ser **Trabajador/a del hogar con cama adentro** y **no tener otra vivienda,** independientemente del número de días que se encuentre en el hogar.

Para estas personas debe existir información hasta la pregunta 212, según corresponda.

Personas en tránsito

Se denomina como tal, a las **personas que, en el momento de la entrevista, se encuentran en la vivienda,** pero no es su residencia habitual, es decir, se encuentran **menos de 6 meses en el hogar.** Con estas personas se concluye la entrevista en la pregunta 206.

Personas ausentes

Son aquellas personas que siendo miembros del hogar y teniendo su lugar de residencia habitual en la vivienda, no se encuentran en ella durante el período de la encuesta.

En este caso, corresponderá ser registrados en la pregunta 202 y de no estar ausentes 6 meses o más, se deberán diligenciar los capítulos de la encuesta, según corresponda, debiendo retornar para ello en las fechas que puedan ser ubicadas.

Pensionista

Son personas que ocupan un espacio de la vivienda y consumen los alimentos dentro del hogar, por lo cual pagan por el derecho a la vivienda y a los alimentos.

Pregunta Nº 203: ¿CUÁL ES LA RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE/A DEL HOGAR?

OBJETIVO: Conocer la relación de parentesco de los residentes habituales del hogar con respecto al Jefe/a del hogar.

203. ¿CUÁL ES LA RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE/A DEL HOGAR ?

- 1. Jefe/a
- 2. Esposa/o
- 3. Hijo/a
- 4. Yerno / Nuera
- 5. Nieto/a
- 6. Padres/Suegros/as
- 7. Otros parientes
- 8. Trabajador/a del hogar
- 9. Pensionista
- 10. Otros no parientes

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y seleccione el código de parentesco correspondiente a la persona.

El código 1 de relación de parentesco siempre le corresponderá al Jefe/a del hogar y viene registrado en la primera fila de la pregunta 203.

Para cada persona registrada en la pregunta 202, seleccione el código de parentesco, en relación a la primera persona que es el Jefe/a del hogar.

En esta pregunta es necesario que al momento de seleccionar el código de relación de parentesco, se verifique que haya un orden correcto en la lista de nombres y no se presente confusión alguna, para ello es necesario guiar al informante y recordarle el orden en el que debe brindar la información para las preguntas 202 y 203.

☞ **Encuestador:**

- El número de orden 1 de la pregunta 201, le corresponde siempre al Jefe/a del hogar.
- **Para el caso del hijo/a adoptivo/a o hijastro/a**, la pareja del mismo será considerada/o como nuera/yerno y sus hijos como nietos/as.
- Si los informantes son una pareja del mismo sexo y declaran una relación de convivencia entonces a uno de ellos se le registrará como Jefe/a del hogar y a la otra persona se seleccionará el **código 10 (Otros no parientes)**.
- Si el informante manifiesta que el Jefe/a del hogar tiene más de una esposa o conviviente en el mismo hogar, pregunte: ¿A quien considera como su pareja principal? y según la respuesta seleccione el **código 2 (Esposa),** para esta persona, a las demás esposas o convivientes el **código 10 (Otros no parientes)**.
- Si el informante manifiesta que tiene una sobrina, ahijada o prima, etc. que vive permanentemente en la vivienda, pero le paga una remuneración como trabajadora del hogar (con cama adentro), entonces en esta pregunta seleccione el **código 8 (Trabajador/a del hogar)**.
- Si el Jefe/a del hogar **adopta legalmente** a su nieto/a, entonces en esta pregunta, por excepción, seleccione el **código 3 (hijo/a adoptivo/a o hijastro/a)**. Además anote la observación respectiva.
- Si el Jefe/a del hogar registra a su nieto/a **(no adoptada)** con su apellido por razones que el padre no la reconoció, entonces en esta pregunta seleccione **código 5 (Nieto/a)**, se debe tener en cuenta el grado de consanguinidad con el Jefe/a del hogar.
- Recuerde que el **código 7 (Otros parientes)** es cuando la persona (hermanos/as, primos/as, sobrinos/as, etc.) tiene lazo consanguíneo con el Jefe/a del hogar.

Pregunta Nº 203A: **N° DE NÚCLEO FAMILIAR**

OBJETIVO: Investigar la relación padres e hijos/as solteros/as, existente dentro de los hogares.

203A. N° de Núcleo Familiar	

DILIGENCIAMIENTO:

Teniendo en cuenta la definición de **Núcleo Familiar**, determine para cada una de las personas registradas en la pregunta 202, el número de núcleo familiar al cual pertenece, luego registre en cada recuadro el Nº de núcleo que le corresponde (1, 2, 3, etc.).

DEFINICIONES:

Hogar Nuclear Es el grupo de personas que habitan una vivienda bajo la autoridad del jefe del núcleo familiar.

Núcleo Familiar Es el hogar nuclear, con una de las combinaciones siguientes:

a) Pareja de matrimonio o convivientes sin hijos/as.
b) Pareja de matrimonio o convivientes con uno o más hijos/as solteros/as sin hijos/as.
c) El padre o madre con uno o más hijos/as solteros/as sin hijos/as.

Hijo/a Soltero/a Es aquel que nunca se ha casado, ni ha vivido, ni vive en unión de hecho o convivencia.

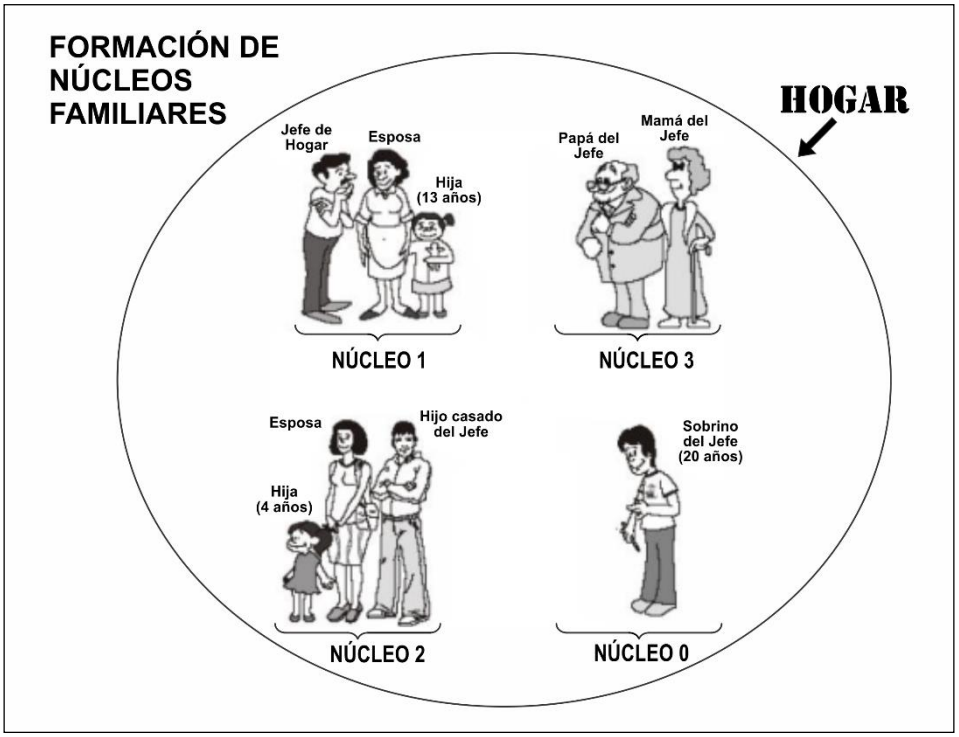

☞ **Encuestador:**

- Un HOGAR puede estar compuesto por más de un hogar nuclear. Es el caso del hogar donde un núcleo familiar lo conforman los padres y sus hijos/as solteros/as y otro núcleo familiar lo conforma el hijo/a casado/a, su esposa/o y el hijo/a de ambos.
- Si en el hogar existen otros parientes u otros no parientes con su pareja y/o hijos/as solteros/as, formarán un nuevo núcleo familiar.
- Registre cero "0", cuando la relación de parentesco es diferente a padres e hijos/as, es decir, Suegro/a solo/a, otros parientes solos (sobrinos/as, hermanos/as, etc.), trabajador/a del hogar sin hijos/as, pensionista solo/a, etc., y en la pregunta 203B seleccione el código 1 (Jefe/a).
- El hijo/a separado/a que es miembro del hogar y el hijo/a soltero/a que no es miembro del hogar no forma núcleo familiar con sus padres.
- Para los niños/as menores que están a cargo de algún pariente, no forman parte de un núcleo familiar por no ser hijos/as (no viven con sus padres), registre cero "0" y en la pregunta 203B, seleccione el código 1 (Jefe/a).
- Una trabajador/a del hogar que vive con su hijo/a, formará un nuevo núcleo familiar.
- De presentarse el siguiente caso:

  En la pregunta 203A tenemos registrada a la señora Noelia (jefa del hogar) quien vive con su esposo el señor José y la hija de ambos Cielo, quien es soltera (nunca convivió) y actualmente se halla embarazada.

  En este caso el núcleo familiar estaría conformado por la señora Noelia y su esposo el señor José.

  Cielo, la hija de ambos, no forma núcleo familiar por lo que registrará para esta persona cero "0" en la pregunta 203A.

Ejemplo N° 1:

En la vivienda solo existe un hogar, cuyo Jefe es el Sr. Hugo Chávez. El hogar se encuentra conformado por él y su esposa, Carla Córdova.

Su hijo, Luis Chávez, se encuentra casado con Lidia Corrales, y ambos tienen un hijo, Ángel Chávez, que también integran el hogar.

Además, forman parte del hogar, la sobrina del Jefe/a del hogar, Irene Chávez, y su pareja, José Ascencio.

201. N° DE ORD.	202. ¿CUÁL ES EL NOMBRE Y APELLIDO DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN ESTE HOGAR Y LAS QUE ESTÁN ALOJADAS AQUÍ? (NO OLVIDE REGISTRAR A LOS MIEMBROS DEL HOGAR AUSENTES Y RECIÉN NACIDOS)		203. ¿CUÁL ES LA RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE/A DEL HOGAR? Jefe/a ....1 Esposa/o....2 Hijo/a....3 Yerno/Nuera ....4 Nieto/a ....5 Padres/ Suegros/as....6 Otros parientes....7 Trabajador/a del hogar....8 Pensionista ....9 Otros no parientes....10	NÚCLEOS FAMILIARES		
				203A. N° DE NÚCLEO FAMILIAR	203B. RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE/A DEL NÚCLEO FAMILIAR Jefe/a ....1 Esposa/o.2 Hijo/a 3	
	NOMBRE	APELLIDO	CÓDIGO	N°	CÓDIGO	
1	HUGO	CHÁVEZ	1	1	1	NÚCLEO 1
2	CARLA	CÓRDOVA	2	1	2	
3	LUIS	CHÁVEZ	3	2	1	NÚCLEO 2
4	LIDIA	CORRALES	4	2	2	
5	ANGEL	CHÁVEZ	5	2	3	
6	IRENE	CHÁVEZ	7	3	2	NÚCLEO 3
7	JOSÉ	ASCENCIO	10	3	1	
8						
9						

Ejemplo N° 2:

En la siguiente vivienda existen dos hogares. El primer hogar, se encuentra conformado por la Jefa de Hogar, la Sra. Martina Ramos Túpac, quien vive con su hijo soltero, Luis Cortez. Junto con ella vive, además, su hija mayor, Rosa Cortez; con su esposo, Carlos Yánac, y la hija de ambos, Aracely Yánac. Así mismo, vive su hermana, Alina Ramos, con su esposo, Eduardo Quispe.

El segundo hogar, conformado, por el Jefe de Hogar, el Sr. Arturo Castello; quien vive con su esposa, Luisa Linares y su hijo recién nacido, Julio Castello.

Aplicando la definición de núcleo familiar, en el primer hogar existen tres núcleos familiares y en el segundo hogar existe un núcleo familiar.

Primer Hogar

201. N° DE ORD.	202. ¿CUÁL ES EL NOMBRE Y APELLIDO DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN ESTE HOGAR Y LAS QUE ESTÁN ALOJADAS AQUÍ? (NO OLVIDE REGISTRAR A LOS MIEMBROS DEL HOGAR AUSENTES Y RECIÉN NACIDOS)		203. ¿CUÁL ES LA RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE/A DEL HOGAR? Jefe/a .....1 Esposa/o.....2 Hijo/a .....3 Yerno/Nuera .....4 Nieto/a .....5 Padres/ Suegros/as .....6 Otros parientes .....7 Trabajador/a del hogar.....8 Pensionista .....9 Otros no parientes.....10	NÚCLEOS FAMILIARES		
				203A. N° DE NÚCLEO FAMILIAR	203B. RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE/A DEL NÚCLEO FAMILIAR Jefe/a .....1 Esposa/o .....2 Hijo/a 3	
	NOMBRE	APELLIDO	CÓDIGO	N°	CÓDIGO	
1	MARTINA	RAMOS	1	1	1	NÚCLEO 1
2	LUIS	CORTEZ	3	1	3	
3	ROSA	CORTEZ	3	2	2	NÚCLEO 2
4	CARLOS	YANAC	4	2	1	
5	ARACELI	YANAC	5	2	3	
6	ALINA	RAMOS	7	3	2	NÚCLEO 3
7	EDUARDO	QUISPE	10	3	1	

Segundo Hogar

201. N° DE ORD.	202. ¿CUÁL ES EL NOMBRE Y APELLIDO DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN ESTE HOGAR Y LAS QUE ESTÁN ALOJADAS AQUÍ? (NO OLVIDE REGISTRAR A LOS MIEMBROS DEL HOGAR AUSENTES Y RECIÉN NACIDOS)		203. ¿CUÁL ES LA RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE/A DEL HOGAR? Jefe/a .....1 Esposa/o.....2 Hijo/a.....3 Yerno/Nuera .....4 Nieto/a .....5 Padres/ Suegros/as.....6 Otros parientes.....7 Trabajador/a del hogar.....8 Pensionista .....9 Otros no parientes.....10	NÚCLEOS FAMILIARES		
				203A. N° DE NÚCLEO FAMILIAR	203B. RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE/A DEL NÚCLEO FAMILIAR Jefe/a .....1 Esposa/o. 2 Hijo/a 3	
	NOMBRE	APELLIDO	CÓDIGO	N°	CÓDIGO	
1	ARTURO	CASTELLO	1	1	1	NÚCLEO 1
2	LUISA	LINARES	2	1	2	
3	JULIO	CASTELLO	3	1	3	

Ejemplo N° 3:

En la siguiente vivienda existe un hogar y sus integrantes son, la Jefa de Hogar, Gabriela Vargas, quien vive con su hijo, José Cárdenas, y la esposa de éste, María Vásquez. El núcleo está conformado por el hijo de la jefa del hogar y su esposa, la madre no forma núcleo con su hijo ya que éste no es soltero.

201. N° DE ORD.	202. ¿CUÁL ES EL NOMBRE Y APELLIDO DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN ESTE HOGAR Y LAS QUE ESTÁN ALOJADAS AQUÍ? (NO OLVIDE REGISTRAR A LOS MIEMBROS DEL HOGAR AUSENTES Y RECIÉN NACIDOS)		203. ¿CUÁL ES LA RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE/A DEL HOGAR? Jefe/a ....1, Esposa/o ....2, Hijo/a ....3, Yerno/Nuera ....4, Nieto/a ....5, Padres/ Suegros/as ....6, Otros parientes ....7, Trabajador/a del hogar ....8, Pensionista ....9, Otros no parientes 10	NÚCLEOS FAMILIARES		
				203A. N° DE NÚCLEO FAMILIAR	203B. RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE/A DEL NÚCLEO FAMILIAR Jefe/a ....1, Esposa/o ....2, Hijo/a 3	
	NOMBRE	APELLIDO	CÓDIGO	N°	CÓDIGO	
1	GABRIELA	VARGAS	1	0	1	
2	JOSÉ	CÁRDENAS	3	1	1	NÚCLEO 1
3	MARÍA	VÁSQUEZ	4	1	2	

Ejemplo N° 4:

Al visitar la vivienda del señor Juan López Minaya, de 42 años de edad, estado civil casado, nos encontramos con su esposa la Sra. Rosa García de 37 años, quien manifestó que desde el día anterior a la visita del Encuestador, llegó a la vivienda con su hijo José de 7 años, ellos viven permanentemente en otra provincia y tienen 2 hijos más María (11 años y Juan (9 años) , pero su esposo por motivos de trabajo ocupa esta vivienda y él desde hace 45 días no ha retornado a su vivienda principal.

201. N° DE ORD.	202. ¿CUÁL ES EL NOMBRE Y APELLIDO DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN ESTE HOGAR Y LAS QUE ESTÁN ALOJADAS AQUÍ? (NO OLVIDE REGISTRAR A LOS MIEMBROS DEL HOGAR AUSENTES Y RECIÉN NACIDOS)		203. ¿CUÁL ES LA RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE/A DEL HOGAR? Jefe/a ....1, Esposa/o ....2, Hijo/a ....3, Yerno/Nuera ....4, Nieto/a ....5, Padres/ Suegros/as ....6, Otros parientes ....7, Trabajador/a del hogar ....8, Pensionista ....9, Otros no parientes 10	NÚCLEOS FAMILIARES		204. ¿ES MIEMBRO DEL HOGAR?		205. ¿SE ENCUENTRA AUSENTE DEL HOGAR 6 MESES O MÁS?		206. ¿ESTÁ PRESENTE EN EL HOGAR 6 MESES O MÁS?		207. SEXO		208. ¿QUÉ EDAD TIENE EN AÑOS CUMPLIDOS?		PARA 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD	DETERMINACIÓN DE INFORMANTES			
				203A. N° DE NÚCLEO FAMILIAR	203B. RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE/A DEL NÚCLEO FAMILIAR Jefe/a ....1, Esposa/o ....2, Hijo/a 3	Pase a 206		Pase a 207		Concluya con esta persona				Solo para menores de 1 año		212. ¿CUÁL ES SU ESTADO CIVIL O CONYUGAL? Conviviente ....1, Casado/a ....2, Viudo/a ....3, Divorciado/a ....4, Separado/a ....5, Soltero/a 6	217. FECHA DE NACIMIENTO		CAP. 800A 217A. PERSONA SELECCIONADA	CAP. 1000 218. PERSONA SELECCIONADA
	NOMBRE	APELLIDO	CÓDIGO	N°	CÓDIGO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	H	M	AÑOS	MESES	CÓDIGO	DÍA	MES	14 AÑOS A MÁS	18 AÑOS A MÁS
1	Juan	López	1	1	1	(1)	2	1	(2)	1	2	(1)	2	42		2			1	1
2	Rosa	García	2	1	2	(1)	2	1	(2)	1	2	1	(2)	37		2			1	1
3	José	López	3	1	3	(1)	2	1	(2)	1	2	(1)	2	7					1	1

Pregunta Nº 203B: RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE/A DEL NÚCLEO FAMILIAR

203B. ¿RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE/A DEL NÚCLEO FAMILIAR?

- 1. Jefe/a
- 2. Esposa/o
- 3. Hijo/a

DILIGENCIAMIENTO:

Para cada Núcleo familiar de la **pregunta 203A**, pregunte al informante, quién es el jefe/a de cada Núcleo; seleccione para cada persona, el código de parentesco con relación al jefe/a del Núcleo familiar (utilice los códigos 1, 2 y 3 de la pregunta 203).

☞ **Encuestador:**

- Seleccione el código 1 para cada jefe/a del núcleo familiar, aplique el sondeo respectivo a la persona que proporciona la información en este capítulo para determinar al jefe/a o los jefes de los núcleos familiares. El encuestador no determinará al jefe/a del núcleo familiar.
- Por excepción seleccione el código 1 para los otros parientes u otros no parientes que viven solos en el hogar, es decir, para las personas que en la pregunta 203A tienen registrado el código 0.
- De presentarse el siguiente caso:

  En el hogar solo vive la señorita Ligia (jefa del hogar) con su padre el señor Adrián, entonces el registro será de la siguiente manera:

  - En la **pregunta 203** seleccione el **código 1** (jefa del hogar) para la señorita Ligia hija del señor Adrián y al señor Adrián se asignará el **código 6** (Padre)
  - En la **pregunta 203A** registraremos núcleo 1 para ambas personas
- En la **pregunta 203B POR EXCEPCIÓN** se seleccionará el **código 1 (Jefe/a)** para el señor Adrián y **código 3 (Hijo/a)** para la señorita Ligia.

Pregunta Nº 204: ¿ES MIEMBRO DEL HOGAR?

OBJETIVO: Determinar qué personas, de las registradas en la pregunta 202, son miembros del hogar.

204. ¿ES MIEMBRO DEL HOGAR?

1. Si 2. No

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y seleccione el código correspondiente.

De seleccionar el **código 2** (No), pasará automáticamente a la **pregunta 206.**

DEFINICIONES:

Miembro del hogar Es aquella persona que vive permanentemente en la vivienda, independiente del número de días que se encuentre en ella, comparte las comidas principales y/o atiende con el resto de miembros otras necesidades vitales y **que el Jefe/a del hogar lo considera como tal**.

☞ **Encuestador:**

- Cuando se trate de un **Trabajador/a del hogar con cama adentro**, seleccione el código **2 (NO)** y en la **pregunta 206 por excepción seleccione el código 1(SI),** independientemente del número de días que se encuentren en el hogar y continúe con la encuesta.
- Cuando se trate de un **pensionista,** seleccione el **código 2 (No)** y continúe con las siguientes preguntas según corresponda.

Pregunta Nº 205: ¿SE ENCUENTRA AUSENTE DEL HOGAR 6 MESES O MÁS?

OBJETIVO: Determinar a los miembros del hogar que se encuentran ausentes del hogar 6 meses o más, **hasta el momento de la visita del Encuestador al hogar.**

205. ¿SE ENCUENTRA AUSENTE DEL HOGAR 6 MESES O MÁS?

◯ 1. Si ◯ 2. No

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

☞ **Encuestador:**

- Tenga presente que esta pregunta es **solo** para los **miembros del hogar** (Código 1 (SÍ) en la pregunta 204).
- Si el miembro del hogar se encuentra **ausente 6 meses o más en forma consecutiva** (hasta el momento de la visita al hogar), seleccione el **código 1 (SÍ)** y pasará automáticamente a la **pregunta 207.** El diligenciamiento para estas personas **culminará en la pregunta 212,** es decir, no se tomará información de los demás capítulos de la encuesta, **al no ser residentes habituales.**
- Si el miembro del hogar se **encuentra ausente menos de 6 meses,** seleccione el **código 2 (NO),** pasará automáticamente a la **pregunta 207** y deberá diligenciar **hasta la pregunta 217 según corresponda.**
- Si el miembro del hogar **no estuvo ausente ningún día,** seleccione el **código 2 (NO),** luego pasará automáticamente a la **pregunta 207** y deberá diligenciar hasta **la pregunta 217 según corresponda.**

Ejemplos:

1. *En el momento de la visita al hogar, el Jefe/a del hogar se encuentra ausente desde hace 2 meses por motivos de trabajo. En este caso en la pregunta 205 seleccione el código 2 (NO) y diligencie las preguntas 207 a la 217, según corresponda.* ***Además para esta persona corresponderá diligenciar los capítulos 300 al 800 según corresponda.***
2. *En el momento de la visita al hogar, la esposa del Jefe/a del hogar se encuentra ausente desde hace 1 mes por motivos de salud. En este caso en la pregunta 205 seleccione el código 2 (NO) y diligencie las preguntas 207 a la 217, según corresponda.* ***Además para esta persona corresponderá diligenciar los capítulos del 300 al 800 según corresponda.***
3. *Uno de los hijos, miembro del hogar,* ***estuvo ausente durante 8 meses, pero se encuentra en el hogar el día de la entrevista.*** *En este caso, seleccione el código 2 (NO) y diligencie las preguntas 207 a la 217, según corresponda.* ***Además para esta persona corresponderá diligenciar los capítulos del 300 al 800 según corresponda.***
4. *Si la entrevista se realiza en la ciudad de Lima y la informante menciona que su esposo (jefe de hogar) se fue hace 9 meses (de forma consecutiva) por un contrato de trabajo a la ciudad de Tarapoto y retornará al hogar cuando concluya su contrato de trabajo en el mes de julio. En este caso el esposo de la informante es MIEMBRO DEL HOGAR, pero NO ES RESIDENTE HABITUAL,* ***por excepción*** *no debe ser registrado como jefe de hogar, por lo tanto corresponde seleccionar en la segunda fila con código 2 (esposa/o) y la esposa debe ser registrada como jefa de hogar. La información a diligenciar para el esposo* ***concluirá en la pregunta 212 del capítulo 200.***

Pregunta Nº 206: ¿ESTÁ PRESENTE EN EL HOGAR 6 MESES O MÁS?

OBJETIVO: Determinar si las personas que no son miembros del hogar, están presentes en el hogar 6 meses o más.

206. ¿ESTÁ PRESENTE EN EL HOGAR 6 MESES O MÁS?

◯ 1. Si ◯ 2. No

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

☞ **Encuestador:**

- Tenga presente que esta pregunta es **solo** para las personas que **NO son Miembros del hogar** (Código 2 (NO) en la pregunta 204).
- Si la persona, que no es miembro del hogar, **se encuentra presente 6 meses o más en forma consecutiva** (hasta el momento de la visita al hogar), seleccione el **código 1 (SÍ)** y continúe con las siguientes preguntas según corresponda.
- Si la persona, que no es miembro del hogar, **no se encuentra presente 6 meses o más de forma consecutiva,** seleccione el **código 2 (NO)** y **concluya con esta persona.**
- Por **excepción a los Trabajadores/as del hogar con cama adentro se les asignará el código 1 (SÍ)**, independientemente del número de días que se encuentren presentes en el hogar, con la finalidad de aplicar los capítulos correspondientes de la encuesta.

Ejemplo:

1. *El Jefe/a del hogar menciona que un sobrino que no es miembro del hogar, se encuentra habitando en la vivienda de lunes a viernes, porque los días sábados y domingos se va a su vivienda. En este caso, en la pregunta 206,* ***seleccione el código 2 (NO) y concluya con esta persona.***
2. *Una trabajadora del hogar con cama adentro, vive permanentemente en la vivienda desde hace 2 meses. En este caso, por excepción, en la pregunta 206, seleccione el código 1 (SÍ) y diligencie las preguntas 207 a la 217, según corresponda.* ***Además para esta persona corresponderá diligenciar los capítulos del 300 al 800.***

Pregunta Nº 207: SEXO

OBJETIVO: Determinar el sexo de los informantes, identificándolos como hombre o mujer.

207. SEXO

◯ 1. Hombre ◯ 2. Mujer

DILIGENCIAMIENTO:

Seleccione el código que corresponda al sexo de cada persona, teniendo como referencia el nombre registrado en la pregunta 202.

DEFINICIÓN:

Sexo Es la condición orgánica de los entrevistados, que permite identificarlos como hombre o mujer.

☞ **Encuestador:**

- Tenga cuidado al registrar el sexo de los recién nacidos/as y los menores de 1 año que aún no tienen nombre.
- Si existe duda del sexo de las personas que tienen nombres usados para hombre y mujer; ejemplo: José María, Rene, Jesús, Santos, etc., se deberá confirmar preguntando al informante.

Pregunta Nº 208: **¿QUÉ EDAD TIENE EN AÑOS CUMPLIDOS?**

OBJETIVO: Determinar el período transcurrido entre la fecha de nacimiento de la persona y el día de la entrevista.

208. ¿QUÉ EDAD TIENE EN AÑOS CUMPLIDOS?

AÑOS	MESES

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y espere la respuesta del informante. Luego registre la información correspondiente en el recuadro AÑOS o MESES según corresponda.

Recuerde que si anotó información en "AÑOS", no debe existir información en "MESES" y viceversa.

No olvide solicitar la información en años cumplidos al día de la entrevista, si es necesario realice el sondeo respectivo.

DEFINICIÓN:

Edad Es el período transcurrido entre la fecha de nacimiento de una persona y el día de la entrevista.

☞ **Encuestador:**

- Si tiene 98 o más años de edad, registre 98. Es decir; si declara que tiene 98 o más años de edad, registre 98 en el recuadro correspondiente y en observaciones anotar la edad real.
- Si tiene días de nacido/a, registre cero "0" en el recuadro MESES y en observaciones registre los días de nacido/a.
- Si el informante no recuerda la edad, de la persona registrada en el capítulo 200, ayúdelo de la manera siguiente:
  - Pregunte por el año y mes de nacimiento y efectúe la deducción correspondiente. Ejemplo: El Encuestador realiza la entrevista el 12 de abril del 2015 y el informante manifiesta que nació el 09 de abril de 1983. Al día de la encuesta el informante tendrá 32 años de edad.
  - Solicite algún documento de identidad personal (Libreta Militar, Libreta Electoral, DNI, Partida de Nacimiento, etc.) que le ayude a determinar la edad de la persona de quién está solicitando la información.
- Si a pesar de haberle ayudado, el informante no brinda una respuesta satisfactoria, verifique o solicite la edad con la propia persona registrada en el Capítulo 200, cuando le corresponda realizar posteriormente la entrevista a ésta persona.
- La persona que proporciona información del capítulo 200 no sabe exactamente las edades de todos los residentes habituales del hogar, por lo cual involuntariamente proporciona información errada; más aún, cuando la edad de las personas se encuentra en los límites de los cortes de edad, lo cual determina la aplicación de los diferentes capítulos de la encuesta; por lo cual, debe verificar la edad proporcionada con el mismo informante, cuando se realice la entrevista directa.

Ejemplos:

- *Si tiene 103 años, anote 98 en el recuadro AÑOS.*

208. ¿QUÉ EDAD TIENE EN AÑOS CUMPLIDOS?

AÑOS	MESES
98	

- *Si tiene 10 meses, anote 10 en el recuadro MESES.*

208. ¿QUÉ EDAD TIENE EN AÑOS CUMPLIDOS?

AÑOS	MESES
	10

- *Si es menor de un mes, anote 0 (cero) en el recuadro MESES y en observaciones los días que tiene de nacido/a.*

208. ¿QUÉ EDAD TIENE EN AÑOS CUMPLIDOS?

AÑOS	MESES
	0

☞ **Encuestador:**

La pregunta 212, será diligenciada solo para los residentes habituales del hogar de 12 y más años de edad.

Pregunta Nº 212: ¿CUÁL ES SU ESTADO CIVIL O CONYUGAL?

OBJETIVO: Conocer el comportamiento conyugal de la población en estudio durante el período biológico de madurez.

212. ¿ CUÁL ES SU ESTADO CIVIL O CONYUGAL ?

- 1. Conviviente
- 2. Casado/a
- 3. Viudo/a
- 4. Divorciado/a
- 5. Separado/a
- 6. Soltero/a

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego seleccione la alternativa correspondiente.

DEFINICIONES:

Conviviente (Unión de Hecho)	Es la persona que vive con su pareja sin haber contraído matrimonio civil o religioso.
Casado/a	Es la persona que ha contraído matrimonio civil y/o religioso y vive con su esposa/o.
Viudo/a (De Matrimonio o Convivencia)	Es la persona que después del fallecimiento de su pareja, no se ha vuelto a casar, ni vive en unión de hecho o convivencia.
Divorciado/a	Es la persona que terminó su vínculo conyugal por sentencia judicial y no se ha vuelto a casar ni vive en unión de hecho o convivencia.
Separado/a (De Matrimonio o de Convivencia)	Es la persona que está separado de su esposa/o y no vive en unión de hecho o convivencia.
Soltero/a	Es la persona que nunca se ha casado ni ha vivido ni vive en unión de hecho o convivencia.

☞ **Encuestador:**

- Considere el estado civil o conyugal de cada persona **al día de la entrevista.**
- Si una persona menciona tener varios hijos, todos ellos de diferentes padres y además dice no haber convivido con ninguno de ellos, por lo que se declara soltera, entonces seleccione el **código 6** (Soltero/a).
- Si una persona tiene 2 hijos del mismo padre y declara ser soltera, aplique el sondeo respectivo, para verificar si no se encuentra en unión o convivencia, luego determine el código según corresponda.
- Debe consistenciar el estado civil o conyugal del informante, si manifiesta un estado civil distinto al de su pareja, realice el sondeo correspondiente.
- Si se tiene seleccionado el código 1 o 2 para alguna persona, debe estar registrada OBLIGATORIAMENTE la pareja. ***De presentarse algún caso particular anotar las observaciones necesarias y realizar la consulta al BPR. Estos casos deben ser verificados OBLIGATORIAMENTE por el supervisor de aplicador de encuestas o coordinador departamental.***

- De presentarse algún caso cuya consistencia no corresponda a las reglas generales de relación de parentesco o sexo, debe registrar el caso y anotar obligatoriamente las observaciones.
- Si los informantes son una pareja del mismo sexo y declaran una relación de convivencia entonces para cada uno de los informantes seleccione el **código 1 (conviviente)**.

Ejemplo:

*Si el informante responde que se divorció hace 3 años y que actualmente se encuentra en convivencia, en este caso seleccione el **código 1 (Conviviente)**.*

212. ¿ CUÁL ES SU ESTADO CIVIL O CONYUGAL ?

- (●) 1. Conviviente
- ( ) 2. Casado/a
- ( ) 3. Viudo/a
- ( ) 4. Divorciado/a
- ( ) 5. Separado/a
- ( ) 6. Soltero/a

DETERMINACIÓN DE LOS INFORMANTES DEL CAPITULO 800A y CAPITULO 1000

OBJETIVO: Seleccionar al o a los informantes, residente/s habitual/es del hogar quienes proporcionarán la información para el capítulo 800A (14 o más años de edad) y capitulo 1000 (18 o más años de edad).

Pregunta Nº 217: FECHA DE NACIMIENTO

OBJETIVO: Conocer el día y mes de nacimiento de los residentes habituales del hogar para la determinación de la persona que brindará información de los capítulos 800A y 1000.

DETERMINACIÓN DE INFORMANTES			
217. FECHA DE NACIMIENTO		CAP. 800A	CAP. 1000
		217A. PERSONA SELECCIO-NADA	218. PERSONA SELECCIO-NADA
DÍA	MES	14 AÑOS A MÁS	18 AÑOS A MÁS
		1	1
		1	1
		1	1

DILIGENCIAMIENTO:

Pregunte por la fecha de nacimiento de todos los residentes habituales del hogar de 14 y más años de edad, es decir el día y mes de nacimiento, a uno o dos dígitos según corresponda.

Luego de registrar a todos los residentes habituales del hogar, seleccione al residente habitual de 14 o más años de edad que cumplió años recientemente, para el capítulo 800A.

Seguidamente seleccione al residente habitual de 18 o más años de edad que cumplió años recientemente, para el capítulo 1000.

☞ **Encuestador:**

- El reemplazo de informante para estos capítulos, solo se hará en los siguientes casos:
  - En ausencia permanente durante todo el periodo de trabajo.
  - Rechazo del informante.
  - Limitación física o psicológica permanente (para oír, hablar, entender o retardo mental), que le imposibilita o dificulta proporcionar información.

  En estos casos **POR EXCEPCIÓN** deberá tomar información del residente habitual de 14 o más años de edad para el capítulo 800A y de 18 o más años de edad para el capítulo 1000 que haya cumplido años recientemente (antes del informante seleccionado).
- Si en la vivienda existen dos personas elegibles que cumplan años el mismo día, **POR EXCEPCIÓN** quien brindará la información será el residente habitual que tiene más años de edad.

Ejemplo 01:

*Se realiza la apertura de la entrevista el **día 10 de octubre** registrándose al jefe de hogar Sr. Abelardo López de 55 años de edad (fecha de nacimiento, 14 de abril), la esposa Sra. Aida Muñoz de 50 años (fecha de nacimiento, 13 de octubre) de estado civil casados, y finalmente el hijo de ambos Sebastián de 15 años (fecha de nacimiento, 15 de junio).*

Realice el diligenciamiento del caso:

201. N° DE ORD.	202. ¿CUÁL ES EL NOMBRE Y APELLIDO DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN ESTE HOGAR Y LAS QUE ESTÁN ALOJADAS AQUÍ? (NO OLVIDE REGISTRAR A LOS MIEMBROS DEL HOGAR AUSENTES Y RECIÉN NACIDOS)		203. ¿CUÁL ES LA RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE/A DEL HOGAR? Jefe/a ....1 Esposa/o ....2 Hijo/a ....3 Yerno/Nuera ....4 Nieto/a ....5 Padres/ Suegros/as ....6 Otros parientes ....7 Trabajador/a del hogar ....8 Pensionista ....9 Otros no parientes 10	208. ¿QUÉ EDAD TIENE EN AÑOS CUMPLIDOS? Solo para menores de 1 año		PARA 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD 212. ¿CUÁL ES SU ESTADO CIVIL O CONYUGAL? Conviviente....1 Casado/a....2 Viudo/a....3 Divorciado/a....4 Separado/a....5 Soltero/a....6	DETERMINACIÓN DE INFORMANTES 217. FECHA DE NACIMIENTO		CAP. 800A 217A. PERSONA SELECCIONADA	CAP. 1000 218. PERSONA SELECCIONADA
	NOMBRE	APELLIDO	CÓDIGO	AÑOS	MESES	CÓDIGO	DÍA	MES	14 AÑOS A MÁS	18 AÑOS A MÁS
1	ABELARDO	LÓPEZ	1	55		2	14	04	1	(1)
2	AÍDA	MUÑOZ	2	50		2	13	10	1	1
3	SEBASTÍAN	LÓPEZ	3	15		6	15	06	(1)	1

Ejemplo 02:

*Se realiza la apertura de la entrevista el **día 10 de enero** registrándose al jefe de hogar Sr. Luis Quimper de 45 años de edad (fecha de nacimiento, 13 de noviembre), la esposa Sra. Luz Horna de 38 años (fecha de nacimiento, 01 de junio) de estado civil casados, y finalmente el hijo de ambos Adrián de 17 años (fecha de nacimiento, 13 de noviembre).*

Realice el diligenciamiento del caso:

201. N° DE ORD.	202. ¿CUÁL ES EL NOMBRE Y APELLIDO DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN ESTE HOGAR Y LAS QUE ESTÁN ALOJADAS AQUÍ? (NO OLVIDE REGISTRAR A LOS MIEMBROS DEL HOGAR AUSENTES Y RECIÉN NACIDOS)		203. ¿CUÁL ES LA RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE/A DEL HOGAR? Jefe/a ....1 Esposa/o ....2 Hijo/a ....3 Yerno/Nuera ....4 Nieto/a ....5 Padres/ Suegros/as ....6 Otros parientes ....7 Trabajador/a del hogar ....8 Pensionista ....9 Otros no parientes 10	208. ¿QUÉ EDAD TIENE EN AÑOS CUMPLIDOS? Solo para menores de 1 año		PARA 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD 212. ¿CUÁL ES SU ESTADO CIVIL O CONYUGAL? Conviviente....1 Casado/a....2 Viudo/a....3 Divorciado/a....4 Separado/a....5 Soltero/a....6	DETERMINACIÓN DE INFORMANTES 217. FECHA DE NACIMIENTO		CAP. 800A 217A. PERSONA SELECCIONADA	CAP. 1000 218. PERSONA SELECCIONADA
	NOMBRE	APELLIDO	CÓDIGO	AÑOS	MESES	CÓDIGO	DÍA	MES	14 AÑOS A MÁS	18 AÑOS A MÁS
1	LUIS	QUIMPER	1	45		2	13	11	(1)	(1)
2	LUZ	HORNA	2	38		2	01	06	1	1
3	ADRIAN	QUIMPER	3	17		6	13	11	1	1

Ejemplo 03:

*Al realizar la **entrevista el 10 de enero**, encontramos que el jefe de hogar, el Sr. Jim Cáceres de 39 años, cumplió años el 28 de diciembre y su único hijo Fabián cumplió 16 años el día de la entrevista.*

En la vivienda solo viven las personas mencionadas, el jefe de hogar es separado y su hijo es soltero.

Realice el diligenciamiento del caso:

201. N° DE ORD.	202. ¿CUÁL ES EL NOMBRE Y APELLIDO DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN ESTE HOGAR Y LAS QUE ESTÁN ALOJADAS AQUÍ? (NO OLVIDE REGISTRAR A LOS MIEMBROS DEL HOGAR AUSENTES Y RECIÉN NACIDOS)		203. ¿CUÁL ES LA RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE/A DEL HOGAR? Jefe/a .....1 Esposa/o .....2 Hijo/a .....3 Yerno/Nuera .....4 Nieto/a .....5 Padres/ Suegros/as .....6 Otros parientes.....7 Trabajador/a del hogar .....8 Pensionista.....9 Otros no parientes.....10	208. ¿QUÉ EDAD TIENE EN AÑOS CUMPLIDOS? Solo para menores de 1 año		PARA 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD 212. ¿CUÁL ES SU ESTADO CIVIL O CONYUGAL? Conviviente..... 1 Casado/a ..... 2 Viudo/a ..... 3 Divorciado/a..... 4 Separado/a ..... 5 Soltero/a 6	DETERMINACIÓN DE INFORMANTES 217. FECHA DE NACIMIENTO		CAP. 800A 217A. PERSONA SELECCIO-NADA	CAP. 1000 218. PERSONA SELECCIO-NADA
	NOMBRE	APELLIDO	CÓDIGO	AÑOS	MESES	CÓDIGO	DÍA	MES	14 AÑOS A MÁS	18 AÑOS A MÁS
1	JIM	CACERES	1	39		5	28	12	1	(1)
2	FABIAN	CACERES	3	16		6	10	01	(1)	1
3									1	1

XIV. Capítulo 300: Urbano - Identidad, Discapacidad, Emergencias, Programas Sociales, Educación, Autoidentificación Étnica y Percepción de inseguridad

OBJETIVO: Conocer las características de la población en cuanto a: Tenencia de Documento Nacional de Identidad (DNI), presencia de discapacidad, limitación o dificultad (física o mental) y ocurrencia de emergencias médicas; así mismo, conocer la cobertura de los programas sociales, el idioma o lengua materna, el nivel educativo alcanzado, la población analfabeta y la asistencia actual a la educación básica y finalmente la autoidentificación étnica. Asimismo se quiere conocer la percepción de la población en relación a la inseguridad ciudadana.

PERÍODOS DE REFERENCIA:

- Día de la entrevista
- Últimos 12 meses
- Próximos 12 meses

INFORMANTE: Corresponde tomar información de este capítulo a todos los residentes habituales del hogar.

Para ello, tenga presente lo siguiente:

- Para los residentes habituales del hogar menores a 12 años de edad, el informante será el Jefe/a del hogar, la/el cónyuge del jefe/a o una persona residente habitual del hogar de 18 y más años de edad.
- Para los residentes habituales del hogar de 12 y más años de edad la entrevista se efectuará en **forma directa al informante**, retornando las veces que sean necesarias a la vivienda.

Además del caso de los menores de 12 años, se tomará información referencial en este capítulo cuando la persona presente alguna limitación física o mental permanente que le imposibilita o dificulta proporcionar información. También se podrá tomar información referencial en ausencia permanente durante todo el periodo de trabajo o cuando manifieste rechazo absoluto para brindar información. **Esto deberá ser bajo fehaciente constatación del Supervisor Local, Coordinador Departamental y/o Supervisor Nacional.**

Quien brinde la información referencial debe ser una persona calificada residente habitual del hogar de 18 y más años de edad.

Recuadro: INFORMANTE

DILIGENCIAMIENTO:

En el recuadro **INFORMANTE**, seleccione el nombre de la persona que proporciona la información para este capítulo, de acuerdo a la columna 201 del capítulo 200.

IDENTIDAD
(Para todas las edades)

OBJETIVO: Determinar la población que cuenta con Documento Nacional de Identidad (DNI), así mismo conocer el error o tipos de errores que se encuentran en este documento y conocer el porcentaje de población que no tiene actualizado su dirección en su Documento Nacional de Identidad.

Pregunta Nº 300.1: ¿TIENE DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI)?

OBJETIVO: Determinar la población que cuenta con el Documento Nacional de Identidad (DNI).

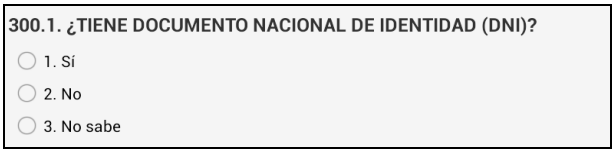

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y espere la respuesta del informante, luego seleccione el código correspondiente.

De seleccionar el **código 1 (Sí)**, pasará automáticamente a la pregunta 300.3; y si seleccionó el **código 2 (No)** o **el código 3 (No sabe)** continúe con la pregunta 300.2.

☞ **Encuestador:**

Tenga en cuenta las instrucciones siguientes:

- Si el informante manifiesta que su hijo menor de 5 años solo tiene partida de nacimiento y que conoce el número del Código Único de Identificación (CUI), pero no tiene el DNI, en este caso seleccione la alternativa 2 (NO), puesto que el objetivo de esta pregunta es conocer si las personas, al día de la entrevista, tienen DNI.

  A partir del primero de junio del 2006, los peruanos cuentan desde su nacimiento con un Código Único de Identificación, el cual será el mismo que tendrá su Documento Nacional de Identidad (DNI). RENIEC inició a partir de esta fecha en todo el país, la emisión de partidas de nacimiento en las que se incluye el Código Único de Identificación (CUI).
- Si el informante manifestó que actualmente no tiene DNI porque le robaron, lo perdió, se le quemó, etc., en este caso seleccione la alternativa 1 (SI).
- Si la información de este capítulo es tomada de manera referencial y quien nos está brindando la información refiere que **no sabe** si el informante tiene DNI; entonces para este caso, el Encuestador está en la OBLIGACIÓN de recuperar la información con la misma persona, cuando vuelva a visitar la vivienda para ubicar a su informante.
- Recuerde sondear por el **DNI de los menores**, que son de **color amarillo.** Algunos informantes, sobre todo en el área rural, aún no lo reconocen como tal.
- Si el informante menciona que ya completó el trámite para obtener por primera vez su DNI, y solo está esperando su entrega, por excepción seleccione la alternativa 1 (Sí).
- Si el informante manifiesta que nunca tuvo su DNI (no realizó trámite alguno para obtenerlo), solo tiene su Libreta Electoral (de dos o de tres cuerpos) en este caso seleccione la alternativa 2.

Pregunta Nº 300.2.: ¿EL NACIMIENTO DE …… FUE INSCRITO EN EL REGISTRO CIVIL? (MUNICIPALIDAD o RENIEC)

OBJETIVO: Determinar la población que fue inscrita en el Registro Civil (Municipalidad o RENIEC).

300.2. ¿EL NACIMIENTO DE JOSE JOSE FUE INSCRITO EN EL REGISTRO CIVIL? (MUNICIPALIDAD O RENIEC):

- ◯ 1. Sí
- ◯ 2. No
- ◯ 3. No sabe

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y espere la respuesta del informante, luego seleccione el código correspondiente, a continuación pasara automáticamente a la pregunta 300A.

DEFINICIONES:

RENIEC Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, es un organismo público autónomo que cuenta con personería jurídica de derecho público interno y goza de atribuciones en materia registral, técnica, administrativa, económica y financiera.

Es el organismo técnico encargado de la identificación de los peruanos, otorga el documento nacional de identidad, registra hechos vitales: nacimientos, matrimonios, defunciones, divorcios y otros que modifican el estado civil.

MUNICIPALIDAD Es el órgano político con competencias para ejercer gobierno local dentro de su jurisdicción.

☞ **Encuestador:**

Tenga presente que:

- La inscripción en el Registro Civil se refiere a la inscripción que se realiza en la Municipalidad o en una Oficina de la RENIEC.
- La RENIEC tiene instaladas oficinas o módulos en algunos Hospitales, si el informante manifiesta que inscribió el nacimiento en el Hospital, sondear si lo hizo en una oficina o módulo de la RENIEC.

Pregunta Nº 300.3.: ¿SU DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI) PRESENTA ERRORES?

OBJETIVO: Conocer la proporción de población que presenta errores en su Documento Nacional de Identidad (DNI).

300.3. ¿SU DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI) PRESENTA ERRORES?

- 1. Sí
- 2. No
- 3. No sabe

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y espere la respuesta, luego seleccione el código correspondiente.

Si la respuesta es el **código 2 (No) o 3 (NO SABE)**, pasará automáticamente a la pregunta 300.5.

> ☞ **Encuestador:**
>
> ▲ Si el informante refiere que si existe error en su Documento Nacional de Identidad (DNI); en este caso el Encuestador deberá sondear, si este error también se encuentra en la partida de nacimiento, de ser éste el caso no se debe considerar como error **en el Documento Nacional de Identidad (DNI).**

Pregunta Nº 300.4.: EL ERROR QUE PRESENTA SU DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI) ES EN:

OBJETIVO: Conocer los tipos de errores que presenta la población en su Documento Nacional de Identidad (DNI).

300.4. EL ERROR QUE PRESENTA SU DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI) ES EN:(Seleccione uno o más códigos)

- ☐ 1. ¿Nombres?
- ☐ 2. ¿Apellidos?
- ☐ 3. ¿Fecha de Nacimiento?
- ☐ 4. ¿Otro? (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y seleccione uno o más alternativas según corresponda.
Si la respuesta del informante es la alternativa **4 (Otro)** y especifique.
Ejemplo: *estado civil, donación de órganos, etc.*

Pregunta Nº 300.5.: ¿LA DIRECCIÓN DE SU VIVIENDA ESTA ACTUALIZADA EN SU DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI)?

OBJETIVO: Conocer la proporción de personas que no tienen actualizado la dirección de la vivienda en su Documento Nacional de Identidad (DNI).

300.5. ¿LA DIRECCIÓN DE SU VIVIENDA ESTA ACTUALIZADA EN SU DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI)?

- 1. Sí
- 2. No
- 3. No sabe

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y espere la respuesta, luego seleccione el código correspondiente.

DISCAPACIDAD
(Para todas las edades)

> ☞ **Encuestador:**
>
> Es muy importante y obligatorio que antes de iniciar con las preguntas de este capítulo lea el texto que se encuentra en el encabezado de la pregunta 300A que dice:
>
> **Sr/a. "A continuación le haré algunas preguntas para saber si Usted presenta alguna limitación o dificultad física o mental PERMANENTE, que le impida o dificulte desarrollarse normalmente en sus actividades diarias".**

Pregunta Nº 300A: ¿TIENE USTED LIMITACIONES DE FORMA PERMANENTE, PARA:

OBJETIVO: Conocer el número de personas que tienen alguna limitación o dificultad física o mental de forma permanente para realizar sus actividades diarias. Asimismo, identificar el tipo de limitación o dificultad física o mental que tiene la persona.

300A. ¿TIENE USTED LIMITACIONES DE FORMA PERMANENTE, PARA:

300A. ¿TIENE USTED LIMITACIONES DE FORMA PERMANENTE, PARA:	Sí / No
1.Moverse o caminar, para usar brazos o piernas?	◯ 1. Sí ◯ 2. No
2. Ver, aun usando anteojos?	◯ 1. Sí ◯ 2. No
3. Hablar o comunicarse, aun usando el lenguaje de señas u otro?	◯ 1. Sí ◯ 2. No
4. Oír, aun usando audífonos?	◯ 1. Sí ◯ 2. No
5. Entender o aprender, concentrarse y recordar?	◯ 1. Sí ◯ 2. No
6. Relacionarse con los demás, por sus pensamientos, sentimientos, emociones o conductas?	◯ 1. Sí ◯ 2. No

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta del informante y seleccione la alternativa de respuesta **1 (SÍ) o 2 (NO),** según corresponda.

Todas las alternativas deberán tener una respuesta.

Si la respuesta en todas las alternativas es **2 (No)**, pasará automáticamente a la pregunta **300.D.**

☞ **Encuestador:**

Tenga presente que discapacidad no es lo mismo que enfermedad.

- La diferencia fundamental es que la limitación o dificulta física o metal "permanente" le impide desarrollar sus actividades diarias; y la **enfermedad** es por lo general "temporal" pudiendo afectar la funcionalidad del organismo de la persona.

DEFINICIONES:

Actividades diarias/Cotidianas

Son aquellas actividades que realizan las personas habitualmente, de acuerdo a su edad, en la casa, en el centro de estudios, en el trabajo, en la comunidad, barrio donde viven y en todas las situaciones en que se desenvuelve el ser humano.

Limitación de actividades

Es cuando la persona no puede o no realiza las actividades como se espera para su edad; es decir, pueden presentarse problemas para: usar los brazos, manos (agarrar), para usar piernas, pies (caminar), ver, oír, hablar, comer, valerse por sí mismo, estudiar, trabajar o cumplir su rol familiar.

De forma permanente

Se refiere a que la limitación debe ser **continua en el tiempo**, es decir debe estar presente **"todo el día y todos los días".**

Limitación para moverse o caminar, para usar brazos o piernas

Cuando la persona presenta alguna limitación motora, de traslación y de movimiento; para caminar, desplazarse de un lugar a otro, usar escaleras, agacharse o arrodillarse; para agarrar o sostener objetos o estirar los brazos. Toda limitación del movimiento de las extremidades inferiores o superiores, que tiene una persona, **en la forma y la cantidad que se espera para su edad**, producto de una disfunción músculo esquelética.

Limitación para ver, (aun usando anteojos)

Cuando la persona presenta alguna limitación sensorial a consecuencia de la carencia o disfunción del órgano de la visión, que le restringe en forma **total o parcial** la percepción de la luz e imágenes, esta puede ser originada por edad avanzada, enfermedad, enfermedad congénita, herencia genética o por accidente, y le impide desarrollar sus actividades cotidianas o habituales **en la forma y la cantidad que se espera para su edad.**

Ceguera total.- Es la deficiencia del órgano de la visión, es decir, funcionalmente no existe percepción de la luz en ambos ojos.

Ceguera parcial.- Es la deficiencia del órgano de la visión, es decir, cuando la persona puede ver algo, pero tiene dificultades para distinguir la imagen de las personas u objetos, incluso con anteojos.

☞ **Encuestador:**

- Tener en cuenta que si se trata de un recién nacido/a o de un bebé, esta característica debe aplicarse a lo que, de acuerdo a su edad, está en capacidad de percibir visualmente; es decir, pueda ser que éste, aún no distinga o vea claramente; por lo tanto, ello no debe significar que el bebé presenta limitaciones.
- Si el informante menciona que no puede determinar si tiene o no limitaciones o dificultades físicas o metales "permanentes", mencione que puede definirlo en base a las observaciones que los profesionales de la salud dan a conocer a los padres, en el control de crecimiento "niño sano".

Limitación para hablar o comunicarse (aun usando el lenguaje de señas u otro)

Cuando la persona presenta alguna limitación en la voz y el habla, u otra forma que le impida comunicarse con los demás y realizar sus actividades diarias.

Esta limitación puede darse cuando la persona presenta la limitación para desarrollar actividades cotidianas o habituales en la forma y la cantidad que se espera para su edad, a consecuencia de la carencia o disfunción de las cuerdas vocales, laringe, parálisis cerebral, paladar hendido, autismo, esquizofrenia, entre otras que pueden ocasionar la pérdida del habla o la voz. Es de carácter orgánico o psicológico.

Hablar.- Se refiere al uso del lenguaje que tiene una persona, con el que expresa lo que quiere, siente o piensa.

Comunicación.- Intercambio de sentimientos, opiniones o cualquier otro tipo de información mediante el habla, escritura u otro tipo de señales (lenguaje de señas).

Lenguaje de señas.- La lengua de señas, o lengua de signos, es una lengua natural de expresión y configuración gesto-espacial y percepción visual (o incluso táctil por ciertas personas con sordoceguera), gracias a la cual las personas sordas pueden establecer un canal de comunicación con su entorno social, ya sea conformado por otros individuos sordos o por cualquier persona que conozca la lengua de señas empleada.

☞ **Encuestador:**

- Debe tener en cuenta que si se trata de un recién nacido o de un bebé, esta característica debe aplicarse a lo que de acuerdo a su edad está en capacidad de realizar, por ejemplo: balbuceo, primeras palabras, entre otros.
- La limitación física en el habla no solo se refiere a que una persona no pueda hablar (que sea muda) o domine un lenguaje de señas, sino a que las otras personas (su entorno) también conozcan este sistema. Por lo tanto, persistirá la limitación si una persona domina algún sistema de comunicación o lenguaje de señas y este tipo de comunicación no es conocida por las otras personas que lo rodean, manteniéndose así una barrera para la comunicación.

Limitación al Oír (aun usando audífonos)

Cuando la persona presenta alguna limitación en el sentido de la audición (oído), que le impida comunicarse con los demás y realizar sus actividades diarias, en la forma y la cantidad que se espera para su edad, a consecuencia de la carencia o disfunción de un órgano de la audición que le restringe en forma total o parcial la detección y discriminación de los sonidos, su localización y diferenciación del habla de otros sonidos.

La sordera total o parcial en la persona puede ser por edad, enfermedad, congénita o por accidente.

Sordera total.- Es la deficiencia del órgano de la audición, ausencia del desarrollo de la audición. Fundamentalmente existe pérdida de la audición bilateral total y puede ocasionar dificultades en la comunicación.
Sordera parcial.- Es cuando una persona tiene dificultades para oír por uno o ambos oídos, incluso con audífonos.

Audífono.- Producto sanitario electrónico que amplifica y cambia el sonido para permitir una mejor comunicación. Los audífonos convierten las ondas sonoras en señales; el amplificador aumenta el volumen de las señales y luego envía el sonido al oído a través de un altavoz.

☞ **Encuestador:**

- Tener en cuenta que si se trata de un recién nacido/a o de un bebé, esta característica debe aplicarse a lo que de acuerdo a su edad está en capacidad de escuchar.
- Esta limitación física se refiere al grado de severidad de la limitación auditiva, ya sea porque la persona presenta dificultades para oír con un oído o con los dos; es decir, el informante deberá dar a conocer su percepción respecto a cómo se siente y cree que le afecta la limitación auditiva.

Limitación para entender o aprender (concentrarse y recordar)

Es cuando la persona presenta alguna limitación mental, que le impida entender, aprender (concentrarse y recordar), dificultando su desempeño en las actividades diarias.

Esta limitación es de carácter orgánico o psicológico, que tiene una persona en la forma y la cantidad que se espera para su edad, para desarrollar actividades de índole intelectual (cognitivo), es decir, la dificultad que tiene para la captación, retención, comprensión, análisis y transmisión de ideas a consecuencia de una anormalidad de estructura o función, a nivel cerebral o psicológico. Ejemplo: síndrome de Down, retardo mental, etc.

Fundamentalmente cuando hablamos de retardo mental se refiere a problemas que son congénitos, genéticos o alrededor del parto: pre-natal e inmediatamente después del mismo. Sin embargo, también se pueden presentar casos en los que la limitación no haya sido de origen congénito, ***por ejemplo:*** Un caso de meningitis con convulsiones y lesión cerebral, el cual posteriormente ocasionará en la persona limitaciones para entender, aprender, concentrarse o recordar.

Esta limitación se puede encontrar en bebés, niños/as, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores que comienzan a depender de otras personas, por problemas de demencia senil o envejecimiento.

☞ **Encuestador:**

- Tener en cuenta que si se trata de un recién nacido/a o de un bebé, esta característica debe aplicarse a lo que **de acuerdo a su edad** está en capacidad de entender o aprender.
- Si se trata de conocer las características de intelecto de un bebé, es posible que no se puedan distinguir; por lo tanto, ello no debe significar que el bebé presenta limitaciones.
- Si el informante menciona que no puede determinar si tiene o no limitaciones, mencione que puede definirlo en base a las observaciones que los profesionales de la salud dan a conocer a los padres, en el control de desarrollo y crecimiento.
- Tenga presente que para aclarar el tema al informante, puede ayudarle mencionando si terminó o no sus estudios en el colegio, hasta qué grado o año llegó, si se le hace difícil comprender y captar los estudios, si no puede estudiar, porque todo le parece muy difícil, si ha repetido el grado o año permanentemente, entre otros.
- A los adultos mayores a partir de los 60 o 65 años, se le puede ayudar refiriéndose a: si comenzó a olvidar las cosas, si cuando sale de la casa se pierde y no sabe cómo regresar, si comienza a ponerse la ropa de manera desordenada, entre otros; los cuales son signos claros de demencia senil.

Limitación para relacionarse con los demás, por sus pensamientos, sentimientos, emociones o conductas

Cuando la persona presenta alguna limitación psíquica, referida a los trastornos mentales (trastornos adictivos, trastornos psicóticos, trastornos del afecto, trastornos de ansiedad, trastornos de conducta alimentaria, trastornos de personalidad y trastornos de comportamiento de la infancia) que le dificulten o impidan de forma permanente relacionarse con los demás, por sus pensamientos, sentimientos, emociones o conductas.

Relacionarse con los demás

Se utiliza la palabra **"relacionarse"** porque los trastornos mentales, se ejemplifican o se notan cuando la persona entra en contacto con otros y cuando su conducta es **diferente a lo que normalmente se espera**; por eso es que el condicionante clave **es relacionarse, estar en contacto de uno a uno**, de 1 a 2, de 1 a multitud; sea este un ambiente conocido, como la familia, sea medianamente informal o totalmente desconocido; porque una persona puede desempeñarse muy bien con su familia con sus conocidos, pero si no puede relacionarse con personas desconocidas, hay una gran discapacidad, es decir, si la persona no puede hablar con un desconocido, ni salir de su casa por temor o desconfianza intensa, presenta alteraciones conductuales que demuestran problemas para relacionarse.

Sentimientos y emociones

Tienen que ver con lo que uno siente e implica los dos extremos desde la tristeza profunda hasta la alegría desorbitada, puede suceder que la persona por estos sentimientos de tristeza no sale a la calle, no estudia, no trabaja, ya no se concentra, lo cual da como resultado una discapacidad. Por el otro extremo, la persona que es demasiado alegre, se le ocurre hacer grandes proyectos que no llega a ejecutar o actúa realizando cosas sobredimensionadas, alejándose de las personas; lo cual genera una gran dificultad para que se relacione con los demás, de forma permanente.

Conductas

Se refiere a que la persona actúa de una forma que altera su grado de relación con otras personas, muestra agresividad constante, falta de aseo permanente, que hace que los demás lo vean como parte de la escenografía de la ciudad, como puede ser: una persona con desaseo, semidesnuda, recogiendo cartones o latas, es una persona con discapacidad. Es fundamental identificar a estas personas con problemas en las funciones mentales a fin de brindarles ayuda.

☞ **Encuestador:**

- Tener en cuenta que si se trata de un recién nacido/a o de un bebé, esta característica debe aplicarse a lo que de acuerdo a su edad está en capacidad de hacer, como ***por ejemplo:*** *se refiere a las observaciones que los profesionales de la salud dan a conocer a los padres en el control de crecimiento "niño sano".*

EMERGENCIAS MÉDICAS
(Para todas las edades)

OBJETIVO: Determinar el porcentaje de población que recibieron asistencia médica oportuna en el lugar donde se presentó la emergencia que requería atención médica inmediata, así mismo conocer si las emergencias ocurrieron en el hogar.

☞ **Encuestador:**

Es muy importante y obligatorio que antes de iniciar con las preguntas de este capítulo lea el texto que se encuentra en el encabezado que dice:

Sr/a. "Emergencia médica es aquella situación de salud imprevista que pone en riesgo la vida de la persona al no ser atendida inmediatamente".

Pregunta Nº 300D: **EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE……A……..¿USTED PRESENTÓ ALGÚN:**

OBJETIVO: Determinar la población que requirió atención médica inmediata por alguna emergencia médica.

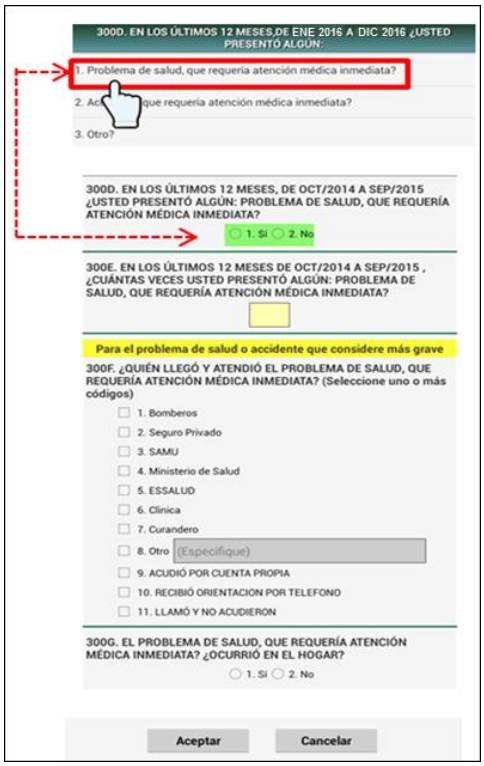

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el período de referencia en cada una de las alternativas.

El registro de esta pregunta es de forma vertical, cada alternativa debe tener un registro **1 (Si)** o **2 (No)**, según corresponda.

Luego para cada alternativa que registro el código **1(Si)**, debe seleccionar prolongadamente cada una de las alternativas a continuación se desplegara una ventana con la preguntas **300E, 300F y 300G** que se registraran de forma vertical**.**

Si la respuesta del informante no corresponde a un problema de salud o accidente y corresponde a la alternativa 3 **(Otro)** registre el **código 1 (Si)** en **la pregunta 300D** y luego aparecerá automáticamente el recuadro especifique.

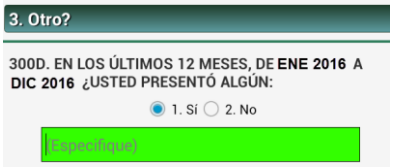

Si en la alternativa 1, 2 y 3, se registró el **código 2 (NO),** pasara automáticamente a la pregunta **300B.**

DEFINICIONES:

Emergencia médica Es un cambio repentino en el estado de salud, que puede ser causado por una lesión o condición de salud (enfermedad), que requiere tratamiento inmediato, sino se obtiene ayuda, podría tener daños irreparables e incluso morir.

Problemas de salud Es todo aquello que requiere, o puede requerir, una atención por parte del personal de salud. Los problemas de la salud afectan a las estructuras corporales específicas (órganos, extremidades y componentes) y a los mecanismos fisiológicos o psicológicos implicados.

Ejemplos:

Aborto provocado no terapéutico, aborto fallido, amenaza de parto prematuro, crisis asmática con broncoespasmos, las hemorragias en cualquier trimestre de embarazo, intoxicación, infarto, paro cardio respiratorio, etc.

Accidente Se considera a cualquier suceso (hecho) ocasionado por un agente externo involuntario que afecta a las personas, generando víctimas con lesiones corporales e incluso víctimas mortales. Entre los accidentes más frecuentes, que se producen en el hogar, tenemos: atragantamiento por ingestión de objetos, heridas por cortes, caídas, golpes, quemaduras, asfixia, electrocución, etc.

Ejemplos:

Atragantamiento por ingestión de objetos, heridas por cortes, caídas, golpes, quemaduras, asfixia, electrocución, mordedura o picadura de animales, como abejas, perro, culebra, etc. (siempre y cuando haya puesto en peligro la vida de la persona).

Otro Considere toda emergencia médica que no se halla contemplada en las primeras definiciones. Ejemplos: Intento de suicidio, heridas producidas en un asalto o atentado, etc.

> ☞ **Encuestador:**
>
> - Tenga en cuenta que una gripe o una gastritis no puede considerarse como una emergencia médica, de presentarse estas respuestas, vuelva a indicar al informante que "Emergencia médica es aquella situación de salud imprevista que pone en riesgo la vida de la persona al no ser atendida inmediatamente"
> - Considere como problema de salud, que requería atención médica inmediata, el aborto provocado no terapéutico, el aborto fallido, la amenaza de parto prematuro, la crisis asmática con broncoespasmos, las hemorragias en cualquier trimestre del embarazo.
> - Considere como accidente que requería atención médica inmediata, los accidentes ocasionados por mordedura o picadura de animales, como son las abejas, culebras, etc., siempre y cuando se haya puesto en peligro la vida de la persona

Pregunta Nº 300E. : **EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE……A……..¿CUÁNTAS VECES USTED PRESENTÓ ALGÚN:**

OBJETIVO: Determinar el número de veces que la población presento algún problema de salud, accidente u otra emergencia médica que requería atención médica inmediata.

300E. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ENE/2016 A DIC/2016 ¿CUÁNTAS VECES USTED PRESENTÓ ALGUN: PROBLEMA DE SALUD, QUE REQUERÍA ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATA?

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el período de referencia**.** Luego registre el número de veces que ocurrió la emergencia médica correspondiente.

A PARTIR DE LA PREGUNTA 300F PREGUNTE POR EL PROBLEMA DE SALUD O ACCIDENTE QUE CONSIDERE MÁS GRAVE.

> ☞ **Encuestador:**
>
> A partir de la pregunta **300F** a la **300G**, tenga en cuenta lo siguiente:
>
> Si en la pregunta **300E** registró un número mayor a 1, es decir, el informante en el periodo de referencia tuvo más de un problema de salud, accidente u otra emergencia médica, el **Encuestador solicitará al informante** que determine para cada alternativa **la emergencia médica más grave**, al cual hará seguimiento en las preguntas siguientes (**300F a 300G**).

Pregunta Nº 300F: **¿QUIÉN LLEGÓ Y ATENDIÓ EL…..**

OBJETIVO: Determinar la institución, entidad o persona que acudió y atendió la emergencia médica.

Para el problema de salud o accidente que considere más grave

300F. ¿QUIÉN LLEGÓ Y ATENDIÓ EL PROBLEMA DE SALUD, QUE REQUERÍA ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATA? (Seleccione uno o más códigos)

- ☐ 1. Bomberos
- ☐ 2. Seguro Privado
- ☐ 3. SAMU
- ☐ 4. Ministerio de Salud
- ☐ 5. ESSALUD
- ☐ 6. Clinica
- ☐ 7. Curandero
- ☐ 8. Otro (Especifique)
- ☐ 9. ACUDIÓ POR CUENTA PROPIA
- ☐ 10. RECIBIÓ ORIENTACION POR TELEFONO
- ☐ 11. LLAMÓ Y NO ACUDIERON

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta espere la respuesta y seleccione una o más alternativas según corresponda.

Si la respuesta no corresponde a alguna de las alternativas del **1** al **7**, entonces registre la alternativa **8 (Otro)** y especifique.

☞ **Encuestador:**

- Si el informante refiere que acudió por cuenta propia sin antes solicitar la asistencia médica, seleccione **la alternativa 9 (ACUDIÓ POR CUENTA PROPIA).**
- Si el informante refiere haber llamado para solicitar asistencia médica, pero solo le dieron orientación por teléfono en este caso seleccione **la alternativa 10 (RECIBIÓ ORIENTACIÓN POR TELÉFONO).**
- Si el informante refiere haber solicitado la asistencia médica a alguna entidad, institución o persona, pero esta no acudió, seleccione **la alternativa 11 (LLAMÓ Y NO ACUDIERON),** aunque posteriormente fue por cuenta propia a atenderse.
- Recuerde que si la respuesta es **ACUDIÓ POR CUENTA PROPIA, RECIBIÓ ORIENTACIÓN POR TELÉFONO o LLAMÓ Y NO ACUDIERON** (**la alternativa 9, 10 o la alternativa 11**), son alternativas excluyentes.
- Si el informante refiere que en los últimos 12 meses presentó un problema de salud que requirió atención médica inmediata, al realizar la pregunta **300F ¿QUIEN LLEGÓ Y ATENDIÓ EL**…., Nos indica que su hijo que vive con ella es médico y fue quien la atendió en su vivienda. Para este caso por excepción considere en la alternativa 8 y especifique **medico particular**.

DEFINICIONES:

Bomberos Es la autoridad competente en materia de prevención, control y extinción de incendios, realiza acciones de atención de accidentes vehiculares y emergencias médicas, rescate y salvataje de vidas expuestas a peligro.

Seguro privado Son seguros privados de salud, brindados por clínicas, servicios de atención ambulatoria, empresa e instituciones, todas ellas con la finalidad de atender de manera directa las Emergencias Médicas a cambio de un pago por parte del asegurado. Considere todas las atenciones médicas móviles ambulatorias, como por ejemplo: Alerta Médica, Plan Vital, etc.

SAMU El Sistema de Atención Médica Móvil de Urgencia (SAMU), es un servicio médico integral que permite a todas las personas, especialmente las de menos recursos económicos, poder recibir asistencia de manera oportuna y con calidad, cuando se presente una urgencia o emergencia, en el lugar donde se encuentre de manera rápida, eficiente y gratuita, a través de una llamada a la central telefónica 106.
Modo de funcionamiento del SAMU:

- **SAMU SE ACTIVA:** Con la llamada gratuita al 106.
- **SAMU RESPONDE:** Un profesional de la salud capacitado y entrenado en urgencias y emergencias responde la llamada y aconseja al usuario sobre cómo proceder durante el incidente.
- **SAMU SE MOVILIZA:** El médico coordina la movilización de una ambulancia y/o moto ambulancia al lugar del incidente.
- **SAMU ATIENDE:** El personal especializado en emergencias llega a la escena del incidente, evalúa y brinda el tratamiento adecuado.
- **SAMU TRASLADA:** Luego de estabilizar al paciente, de ser necesario, se inicia su traslado, atendiéndolo en todo momento y coordinando con la central reguladora su recepción en un establecimiento de salud que cuente con los equipos necesarios para la atención.

ESSALUD El Seguro Social de Salud, EsSalud, es un organismo público descentralizado, con personería jurídica de derecho público interno, adscrito al Sector Trabajo y Promoción Social. Tiene por finalidad dar cobertura a los asegurados, a través del otorgamiento de prestaciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, prestaciones económicas, y prestaciones sociales que corresponden al régimen contributivo de la Seguridad Social en Salud, así como otros seguros de riesgos humanos.

Clínica Institución privada dedicada a la prestación del servicio de atención a la salud.

Curandero Es el equivalente al hierbero. Un personaje al que la gente recurre para sanarse físicamente, o para quitarse el llamado mal de ojo.
Considere también a la partera, al huesero etc.

Otro Considere: la ambulancia del Gobierno Regional, la ambulancia de la Municipalidad de su distrito, médico particular, Cruz Roja, etc.

Pregunta Nº 300G: **EL…… ¿OCURRIÓ EN EL HOGAR?**

OBJETIVO: Determinar el porcentaje de emergencias médicas que ocurrieron en el hogar.

300G. EL PROBLEMA DE SALUD, QUE REQUERÍA ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATA? ¿OCURRIÓ EN EL HOGAR?

◯ 1. Sí ◯ 2. No

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta espere la respuesta y seleccione código **1(Sí)** o **2(No)**, según corresponda.

PROGRAMAS SOCIALES
(Para todas las edades)

Pregunta Nº 300B: **¿ES USTED BENEFICIARIO/A DEL PROGRAMA SOCIAL:**

OBJETIVO: Conocer el número de personas que son beneficiarias de algún programa social de tipo alimentario, educativo, de vivienda u otro.

300B. ¿ES USTED BENEFICIARIO/A DEL PROGRAMA SOCIAL:

De 0 a 17 años de edad	Sí / No
1. Desayuno escolar Qali Warma?	◯ 1. Sí ◯ 2. No
2. Almuerzo escolar Qali Warma?	◯ 1. Sí ◯ 2. No
3. Guardería Cuna Más/Wawa Wasi?	◯ 1. Sí ◯ 2. No
4. Acompañamiento a familias Cuna Más?	◯ 1. Sí ◯ 2. No
De 16 a 24 años de edad	
5. Beca 18?	◯ 1. Sí ◯ 2. No
De 65 y más años de edad	
6. Pensión 65?	◯ 1. Sí ◯ 2. No
Para todas las edades	
7. Comedor popular?	◯ 1. Sí ◯ 2. No
8. Vaso de leche?	◯ 1. Sí ◯ 2. No
9. JUNTOS?	◯ 1. Sí ◯ 2. No
10. Seguro integral de salud (SIS)?	◯ 1. Sí ◯ 2. No
11. Otro?	◯ 1. Sí ◯ 2. No
(Especifique)	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas que correspondan, según la edad registrada, espere la respuesta y seleccione el código **1 (Sí)** o **2 (No)** según corresponda.

Si el Informante tiene de **0 a 17 años de edad**, inicie con la alternativa 1 hasta la alternativa 4, luego continúe con la alternativa 7 hasta la 11. Tenga en cuenta si el informante tiene de **16 a 24 años de edad y <u>ha culminado la educación secundaria</u>, OBLIGATORIAMENTE** pregunte la alternativa 5 (Beca 18), luego continúe con la alternativa 7 hasta la 11.

Si el Informante tiene **65 y más años de edad,** registre información desde la alternativa 6 hasta la 11.

Todas las alternativas deben tener seleccionado, según la edad, un código de respuesta.

☞ **Encuestador**:

- Si el informante tiene entre 16 y 24 años, puede ser beneficiario/a del programa Beca 18, por lo tanto, debe realizar el sondeo respectivo para conocer si este informante ha culminado la secundaria y **<u>OBLIGATORIAMENTE</u>** deberá diligenciar en la alternativa 5 (Beca 18).
  - Requisitos:

    Tener 15.00 de promedio general como mínimo en los últimos tres años de estudios del nivel secundario para acceder a universidades y 14.00 para acceder a institutos de educación superior tecnológica.

    Haber terminado la educación secundaria en el año 2013, 2014 o 2015 (excepto para los postulantes Licenciados del Servicio Militar Voluntario y postulantes Víctimas de la Violencia).

    Haber estudiado toda la educación secundaria en una institución educativa pública o privada.

    Haber ingresado a una universidad, instituto de educación superior tecnológico o pedagógico elegible, en una carrera elegible.

Encontrarse en situación de pobreza o pobreza extrema según el reporte oficial del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), a excepción de los postulantes que pertenecen a poblaciones vulnerables o en situación especial, como son los provenientes de las Zonas del VRAEM, Huallaga, Albergues, Aldeas, Hogares, Casa Hogar, Villas o Centros Tutelares, Licenciados del Servicio Militar Voluntario y Víctimas de la Violencia habida en el país desde el año 1980.

- Si el informante manifiesta que termino la educación secundaria y tiene 16 o 15 años de edad no deberá registrar información desde las alternativas 1 al 4.
- Tenga presente que para el ítem. **11 Otro**, el encuestador debe realizar un sondeo adecuado para determinar si se trata de un programa social, de ser este el caso deberá registrar el nombre completo del programa social. Ejemplo: el encuestador registro FISE (abreviatura) y lo correcto a registrar **FONDO DE INCLUSION SOCIAL ENERGETICO**.

DEFINICIONES:

Beneficiario/a Es la persona favorecida directamente por el programa social.

Programa Social Es una iniciativa (planificación o proyecto) destinada a mejorar las condiciones de vida de una población o un sector importante que tiene ciertas necesidades aún no satisfechas; puede ser desarrollado por el Estado, entidades no gubernamentales (ONG) y diversos tipos de asociaciones que impulsan y dirigen distintos programas con diversos objetivos como: Garantizar el acceso a la educación, cuidado de la salud, combatir la desnutrición infantil, etc.

a. Desayuno o almuerzo escolar (Qali Warma)

Tiene como finalidad brindar un servicio alimentario de calidad a niños y niñas del nivel inicial (a partir de los 3 años de edad) y primario de las instituciones educativas públicas en todo el territorio nacional. Fue creado por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social el 31 de mayo de 2012; sus principales objetivos son:

- Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del programa, de acuerdo a sus características y las zonas donde viven.
- Contribuir a mejorar la atención de los usuarios del programa en clases, favoreciendo su asistencia y permanencia.

Promover mejores hábitos de alimentación en los usuarios del programa.

b. Programa Nacional Cuna Más (Wawa Wasi)

Programa social focalizado a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, cuyo objetivo es mejorar el desarrollo infantil de niños y niñas, de 6 meses a 3 años de edad, en zonas de pobreza y pobreza extrema, para superar las brechas en su desarrollo cognitivo, social, físico y emocional.

La creación del Programa Nacional Cuna Más se realizó sobre la base del Programa Nacional Wawa Wasi (PNWW); de tal manera que los servicios que venía brindando el Programa Nacional Wawa Wasi ahora son parte del Programa Nacional Cuna Más.

c. Guardería Cuna Más / Wawa Wasi

Brinda un servicio integral a niños y niñas, de entre 6 a 36 meses de edad, que requieren de atención en sus necesidades básicas de salud, nutrición, cuidado y aprendizaje. El servicio se brinda en los Centros Infantiles de Atención Integral, cogestionados por el Estado y la Comunidad.

d. Acompañamiento a familias Cuna Más

Tiene como finalidad mejorar el desarrollo infantil de niños y niñas, menores de 36 meses, en zonas en situación de pobreza y pobreza extrema, a través del desarrollo y fortalecimiento de conocimientos, capacidades y prácticas adecuadas de cuidado y aprendizaje de sus familias y/o cuidadores mediante visitas a hogares y sesiones grupales en los centros comunales u otros espacios acondicionados por el programa.

e. Programa Nacional BECA 18

Busca que los jóvenes, hombres y mujeres, con alto rendimiento académico y bajos recursos económicos, puedan acceder y concluir su formación académica técnica y/o profesional en reconocidas universidades e institutos; brindándoles oportunidades de desarrollo en el marco de la política de inclusión social que viene implementando el gobierno. Uno de los requisitos es tener hasta 22 años de edad al 31 de diciembre de 2013.

f. Programa Nacional de Asistencia Solidaria / Pensión 65

Dirigido a otorgar subvenciones económicas a los adultos mayores, a partir de los 65 años de edad, en condición de extrema pobreza, de acuerdo a los criterios del Sistema de Focalización de Hogares. Los beneficiarios son ancianos que no reciban pensión, no sean afiliados al Seguro Social de Salud – ESSALUD, ni reciban beneficios de otros programas del Estado, con excepción del Seguro Integral de Salud – SIS. Además deben contar con su Documento Nacional de Identidad (DNI).

g. Comedor popular

Atención alimentaria que se brinda a las familias en extrema pobreza las Municipalidades u Organizaciones Sociales de Base (OSB) formadas para tal fin.

Los comedores populares administrados por las Municipalidades reciben en forma periódica canastas de alimentos crudos para que con ellos se preparen las raciones que diariamente se entregan a los comensales; en el caso de las OSB pueden ser autofinanciadas o financiadas por una entidad privada. Se incluye en este concepto a los comedores populares, ollas comunes, cocinas populares, comedores parroquiales, club de madres, etc.

h. Vaso de Leche

Creado con el fin de ofrecer una ración diaria de alimentos a una población considerada vulnerable. Las acciones de este programa, se realizan a través de las Municipalidades que se encargan de distribuirlos a los hogares a través de los Comités de Vaso de Leche, y así elevar su nivel nutricional, a través de la entrega de leche en polvo, fluida o una mezcla de harina de cereales y menestras, entregadas a niños, ancianos, madres gestantes y lactantes; así busca contribuir a mejorar la calidad de vida de este colectivo. El marco legal vigente define los criterios de priorización, hacia los grupos poblacionales de, niños de 0 a 6 años y gestantes, niños de 7 a 13 años, tercera edad y personas con tuberculosis (TBC).

i. Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "JUNTOS"

Tiene por finalidad contribuir a la reducción de la pobreza y romper la transmisión intergeneracional de la pobreza extrema en corresponsabilidad Estado – Hogar; mediante la entrega de incentivos para el acceso y uso de servicios de salud – nutrición y educación, bajo un enfoque de restitución de estos Derechos Básicos.
Los Usuarios del Programa JUNTOS, son hogares en condición de pobreza prioritariamente de las zonas rurales, integradas por gestantes, niños, niñas, adolescentes y/o jóvenes hasta que culminen la educación secundaria o cumplan diecinueve (19) años, lo que ocurra primero.

Con tal fin entrega incentivos monetarios (cien nuevos soles mensuales) condicionados al cumplimiento de compromisos que asumen las madres representantes del hogar, de hacer uso de sus derechos básicos garantizando así su propósito de generar Capital Humano en hogares en pobreza.

j. Seguro Integral de Salud (SIS)

Organismo Público Ejecutor (OPE), del Ministerio de Salud, tiene como finalidad proteger la salud de los peruanos que no cuentan con un seguro de salud, priorizando en aquellas poblacionales vulnerables que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema.

k. Otro

Considere: Techo digno, INABIF (CEDIF-Centro Comunal Familiar), Pro Joven (Programa de Capacitación Laboral Juvenil, ex Jóvenes a la obra), Trabaja Perú (Programa de Emergencia Social Productivo, ex Construyendo Perú), Revalora Perú (Programa Especial de Reconversión Laboral, ex Vamos Perú), DIALFA (Programa Nacional de Movilización para la Alfabetización, ex PRONAMA), CEN-Centro de Emergencia Mujer (Programa Nacional contra la Violencia Familiar), etc.

☞ **Encuestador:**

- No considere como beneficiario a las personas que son contratadas para ejecutar los trabajos de los programas sociales como: cuna de guardería (madres cuidadoras), Wawa Wasi, etc. Solo se registra a los beneficiarios.
- Si el informante menciona que actualmente no es beneficiario de algún programa social pero que anteriormente si lo era, no lo considere como beneficiario porque el periodo de referencia es al día de la entrevista.
- Si el informante menciona PRONAMA como otro programa, se deberá sondear si se inscribió y asistió a las clases, caso contrario no se le deberá considerar como beneficiario del programa.

- En los meses de vacaciones de verano no hay beneficiarios/as del programa social desayuno o almuerzo escolar (Qali Warma), puesto que las raciones son brindadas solo en el periodo de clases (año escolar).
- Para un mismo informante no debe registrar el código 3 (Guardería Cuna Más/Wawa Wasi) y el código 4 (Acompañamiento a Familias Cuna Más), porque un mismo niño/a no puede ser beneficiario/a de ambos programas; por lo tanto realice el sondeo respectivo para determinar correctamente el programa social del cual es beneficiario/a el/la menor.
- En una vivienda puede haber más de un niño/a beneficiario/a de los programas Guardería Cuna Más/Wawa Wasi o Acompañamiento a Familias Cuna Más.
- La cobertura del Programa Social Beca 18 comprende a los jóvenes que han culminado la educación secundaria desde el año 2010 y tienen como máximo 22 años, por lo tanto, realice el sondeo correspondiente, es decir, si el informante refiere ya no asistir al colegio por haber culminado sus estudios y es menor de 18 años pregunte OBLIGATORIAMENTE si es beneficiario/a de Beca 18.
- Considere como beneficiarios/as del Comedor popular a:
  - Todas las personas que se benefician de los alimentos sin realizar pago alguno
  - Todas las personas que realizan algún pago por el consumo de los alimentos, teniendo en cuenta que este consumo debe ser FRECUENTE, es decir, si una persona consume en forma esporádica o solo lo hizo una vez, no debe considerarlo como beneficiario/a.
- Si el informante menciona que tiene un niño/a de 4 años el cual es beneficiario del programa vaso de leche, pero el informante recoge la ración y dispone de la leche, y menciona que es beneficiaria del Programa del Vaso de leche, considere como beneficiario solo al niño/a.
- Se consideran beneficiarios del Programa del Vaso de Leche:
  - A los niños de 6 meses a 6 años de edad
  - Las madres gestantes y en período de lactancia, priorizando entre ellos la atención a quienes presenten un estado de desnutrición
- Los niños de 7 a 13 años de edad, ancianos y afectados por tuberculosis.
- No se consideran beneficiarios del **Programa del Vaso de Leche:**
  - Los menores de 06 meses, siendo considerada la madre Lactante.
  - Por cumplir 9 meses la madre gestante y 12 meses la madre lactante.
- Solo considere como beneficiarios/as de **JUNTOS** a Gestantes, niños/as, adolescentes y/o jóvenes hasta que culminen la educación secundaria o cumplan diecinueve (19) años, lo que ocurra primero. No debe ser considerada la persona que representa a los beneficiarios/as (que generalmente es la madre), es decir, quién es la persona que recibió la tarjeta bancaria del Banco de la Nación.
- **OBLIGATORIAMENTE** debe indagar por la persona que representa a los beneficiarios/as del programa JUNTOS (que generalmente es la madre), es decir, la persona que recibió la tarjeta bancaria del Banco de la Nación y con esta persona valide la información brindada por los informantes.
- Si el informante manifiesta que su nombre salió publicado en los padrones de beneficiarios del Programa Social Pensión 65, pero no tiene fecha de cobro del bono, (no cumple las dos condiciones) en este caso no considere al informante como beneficiario del Programa Social Pensión 65.
- Solo considere beneficiario del programa social Techo Propio si al día de la entrevista el informante viene pagando sus cuotas **(alternativa 11 "Otro").**
- En la alternativa **11 (**Otro) considere todos los programas sociales **ya sea ejecutados por el estado, ONG, etc.**
  - Si el informante menciona que es beneficiario del programa social **"Rutas Solidarias"** cuyo objetivo principal es contribuir a garantizar la asistencia y permanencia de los estudiantes en las instituciones educativas de zonas rurales, para este caso debe considerarlo en la **alternativa 11 (Otro) y especificar "Rutas Solidarias"**.

Ejemplo N° 1:

Al preguntarle a Enrique de 16 años, si es beneficiario de algún programa social refiere es beneficiario de BECA 18, y también del vaso de leche, puesto que su mamá le da siempre un vaso, de la ración que recibe su hermano pequeño todos los días, antes de que vaya a estudiar, menciona que se halla cursando el primer ciclo de ingeniería Civil en la Universidad Nacional Federico Villarreal.

PROGRAMAS SOCIALES

300B. ¿ES USTED BENEFICIARIO/A DEL PROGRAMA SOCIAL:

	SÍ	NO
De 0 a 17 años de edad		
1. Desayuno escolar Qali Warma?	1	2
2. Almuerzo escolar Qali Warma?	1	2
3. Guardería Cuna Más/ Wawa Wasi?	1	2
4. Acompañamiento a familias Cuna Más?	1	2
De 16 a 24 años de edad		
5. Beca 18?	1	2
De 65 y más años de edad		
6. Pensión 65?	1	2
Para todas las edades		
7. Comedor popular?	1	2
8. Vaso de leche?	1	2
9. JUNTOS?	1	2
10. Seguro integral de salud (SIS)?	1	2
11. Otro? _____ (Especifique)	1	2

Pase a ítem 7

Ejemplo N° 2:

Antes de realizar la pregunta 300B a Jeremy de 17 años, la encuestadora Alicia hace el sondeo respectivo para indagar si el informante ha culminado la educación secundaria, a lo que Jeremy responde que este año cursará el quinto año de secundaria. Entonces la encuestadora realiza la pregunta iniciando por la alternativa 1 (Desayuno escolar) y prosigue así hasta la alternativa 4 (Acompañamiento a familias Cuna Más), luego pasa a la alternativa 7 (Comedor popular) y continúa preguntando las demás alternativas, Él refiere que no es beneficiario de ningún programa social, sin embargo al leerle cada una de las alternativas, manifestó que su mamá cobra en el programa JUNTOS (alternativa 9), por él y su hermano, además cuentan con el Seguro Integral de Salud-SIS (alternativa 10).

300B. ¿ES USTED BENEFICIARIO/A DEL PROGRAMA SOCIAL:

	SÍ	NO
De 0 a 17 años de edad		
1. Desayuno escolar Qali Warma?	1	2
2. Almuerzo escolar Qali Warma?	1	2
3. Guardería Cuna Más/ Wawa Wasi?	1	2
4. Acompañamiento a familias Cuna Más?	1	2
De 16 a 24 años de edad		
5. Beca 18?	1	2
De 65 y más años de edad		
6. Pensión 65?	1	2
Para todas las edades		
7. Comedor popular?	1	2
8. Vaso de leche?	1	2
9. JUNTOS?	1	2
10. Seguro integral de salud (SIS)?	1	2
11. Otro? _____ (Especifique)	1	2

Pase a ítem 7

IDIOMA QUE APRENDIÓ EN SU NIÑEZ
(Para personas de 3 y más años de edad)

Pregunta Nº 300C: ¿CUÁL ES EL IDIOMA O LENGUA MATERNA QUE APRENDIÓ EN SU NIÑEZ:

OBJETIVO: Conocer el idioma o lengua materna que la población aprendió en la niñez.

300C. ¿CUÁL ES EL IDIOMA O LENGUA MATERNA QUE APRENDIÓ EN SU NIÑEZ:

- ◯ 1. Quechua?
- ◯ 2. Aymara?
- ◯ 3. Otra lengua nativa? (Especifique)
- ◯ 4. Castellano?
- ◯ 5. Portugués?
- ◯ 6. Otra lengua extranjera? (Especifique)
- ◯ 7. ES SORDOMUDO/A O MUDO/A

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y seleccione la alternativa correspondiente.

Si el informante menciona que aprendió en su niñez **"Otra Lengua Nativa"** entonces seleccione **la alternativa 3** y especifique.

Si el informante menciona que aprendió en su niñez **"Otra Lengua Extranjera"** entonces seleccione **la alternativa 6** y especifique.

Si el informante es **SORDOMUDO/A O MUDO/A** seleccione **la alternativa 7.**

DEFINICIÓN:

Idioma o Lengua Materna — Es la lengua, idioma o dialecto que aprendió la persona en su niñez, así lo hable o no en la actualidad.

☞ **Encuestador:**

- Considere el primer idioma o dialecto que aprendió en su niñez independientemente de que en la actualidad el informante aún lo practique o lo haya olvidado.
- Seleccione **la alternativa 7 "ES SORDOMUDO/A O MUDO/A"** siempre y cuando la persona nunca haya hablado.
- No considere en esta alternativa a las personas que actualmente son sordo/a mudos/as o mudos/as, porque adquirieron la limitación en una etapa posterior a la infancia luego de haber aprendido a hablar.

EDUCACIÓN
(Para personas de 3 y más años de edad)

Pregunta Nº 301A: ¿CUÁL ES EL ÚLTIMO AÑO O GRADO DE ESTUDIOS Y NIVEL QUE APROBÓ?

OBJETIVO: Conocer el año o grado de estudios más alto aprobado por cada persona dentro del nivel de educación alcanzado.

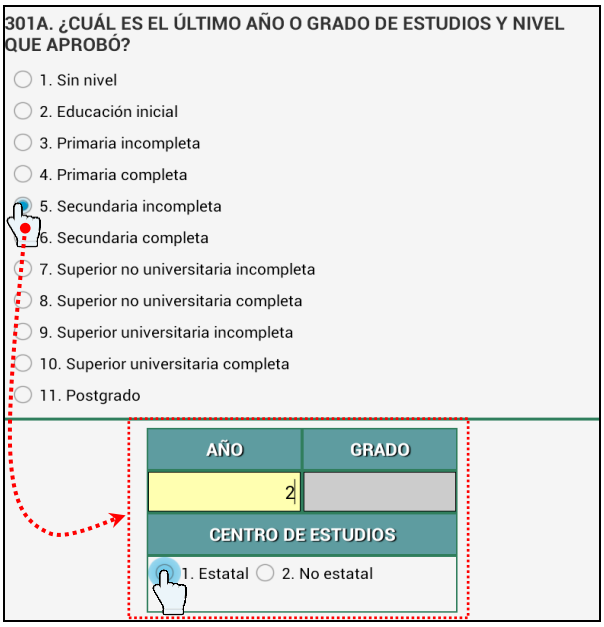

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la alternativa correspondiente.

Luego pregunte por el **AÑO** o **GRADO** de estudios que aprobó y registre, a un solo dígito, en el recuadro correspondiente.

Luego, seguidamente, pregunte si el centro de estudios es **ESTATAL** (código 1) o **NO ESTATAL** (código 2), y seleccione el código correspondiente.

De haber seleccionado las alternativas **1, 2 o 3**, pasará automáticamente a la **pregunta 302**.

De haber seleccionado las alternativas **4 o 5**, pasara automáticamente a la **pregunta 305**.

De haber seleccionado alguno de los **códigos del 6 al 11**, pasara automáticamente a la **pregunta 319**.

DEFINICIONES:

Nivel de estudios — Es el nivel de educación básica o superior alcanzado. Comprende los siguientes niveles:

Sin Nivel — Cuando la persona nunca ha asistido a la escuela o colegio.

Educación Básica — Comprende los niveles de enseñanza inicial, primaria, secundaria, educación especial y educación no escolarizada.

Educación Inicial — Incluye no solo a los que estudiaron en jardín, sino también a los de PRONOEI, cuna, guardería, Wawa-Wasi, PIETBAF (Programas Integrales de Educación Temprana con Base en la Familia). Tenga presente:

- **Jardín.-** Es un centro educativo estatal o privado que brinda atención a los niños de 3 hasta 5 años de edad.
- **PRONOEI.-** Es el Programa Nacional no Escolarizado de Educación Inicial, de aprestamiento para la lecto-escritura, supervisado por el Ministerio de Educación. Ubicado principalmente en áreas periféricas de las ciudades y son conducidos por animadoras de educación.
- **Cuna Guardería.-** Es un programa estatal o privado que brinda atención a los niños de 0 a 3 años de edad, de madres que trabajan.

Primaria Incompleta — Cuando la persona **no ha concluido** sus estudios en años o grados, en el nivel primario ya sea en la modalidad de menores o adultos, de acuerdo al Sistema Educativo vigente.

Primaria Completa	Cuando la persona **ha concluido** sus estudios en años o grados, en el nivel primario ya sea en la modalidad de menores o adultos, de acuerdo al Sistema Educativo vigente.
Secundaria Incompleta	Cuando la persona **no ha logrado concluir** el quinto año de secundaria, ya sea en la modalidad de menores o adultos, de acuerdo al Sistema Educativo vigente.
Secundaria Completa	Cuando la persona **logró concluir** el quinto año de secundaria, ya sea en la modalidad de menores o adultos, de acuerdo al Sistema Educativo vigente.
Superior No Universitaria	Comprende las Escuelas Normales y Escuelas Superiores de Educación Profesional (ESEP), Escuelas de Sub-Oficiales de las Fuerzas Armadas y Escuelas Superiores de Administración de Empresas, Institutos Superiores Tecnológicos e Institutos Superiores Pedagógicos (con estudios hasta 5 años). Se considera Superior No Universitaria Completa cuando la persona ha concluido el último ciclo o año en la carrera que siguió; en caso contrario se considera Incompleta. Las carreras generalmente tienen una duración no menor de seis semestres académicos (3 años).
Superior Universitaria	Comprende las Universidades, Escuelas de Oficiales de las Fuerzas Armadas y Policiales, Seminarios Religiosos, Instituto Superior de Arte del Perú, Instituto Pedagógico Nacional, Escuela de Enfermeras, Escuela de Periodismo y Academia Diplomática del Perú. En todos estos casos el periodo de estudio es no menor de 4 años. Se considera Superior Universitaria Completa cuando la persona ha concluido el último ciclo o año en la carrera que siguió; en caso contrario se considera Incompleta.
Post-Grado	Comprende todos aquellos estudios que llevan a una especialización, como estudios de Maestría, Doctorado y Segunda Especialización con una duración no menor de 1 año. La Segunda Especialización se refiere cuando el Bachiller o Titulado sigue una Especialización de Extensión dentro de su carrera (Economía Internacional, Banca y Finanzas, etc.). Se considera también a la Escuela Superior de Administración de Negocios (ESAN), Centro de Altos Estudios Militares (CAEM).
Programa Especial de Bachillerato en Educación	Programa dirigido a profesores que han concluido estudios en Institutos Superiores Pedagógicos, y que desean optar el grado de Bachiller en Educación. El programa consiste en 1 año de clases semi-presenciales (universidades del país), al término del cual los participantes obtienen el grado de Bachiller en Educación; además, tiene la opción de estudiar 1 año más para obtener una Licenciatura en Educación (Título).

Tenga en cuenta lo siguiente:

- No considere el año o grado que cursó sin aprobar.
- Si la persona ha estudiado hasta TRANSICIÓN, seleccione el **código 3 (Primaria Incompleta)** y en la columna año **registre 0 (cero)**.
- Si el informante (niño/a o adulto/a), estudió hasta el nivel inicial, pregunte por el año de educación inicial que completó, y registre la información en el recuadro correspondiente.
- Para considerar que una persona tiene "Educación Inicial", debe haber culminado por lo menos 1 año de estudios en este nivel.
- Para el registro del recuadro "AÑO" en el nivel INICIAL, se debe considerar los estudios en: Jardín, Kinder, Pronoei, CEI; que **realizan los/as niños/as a partir de los 3 años de edad**. No debe considerar los años que el niño/a estuvo en la Cuna, Wawa Wasi o Programa de Estimulación Temprana (Pietbaf).

  Ejemplos:

  - *Si el niño/a tiene 4 años de edad y hasta diciembre del 2014 cursó, y completó el 2do año de inicial (PRONOEI), entonces seleccione el **código 2** "Educación Inicial" y en el recuadro "AÑO" **registre 2 (dos).***
  - *Si el niño/a en mayo del 2015 (fecha de la entrevista) está estudiando el primer grado de Educación Primaria, y su padre informa que estudió 3 años de educación inicial, entonces seleccione el **código 2** "Educación Inicial" y en el recuadro "AÑO" **registre 3 (tres).***
- Para las personas que se encuentran estudiando Educación No Escolarizada del nivel primaria o secundaria, registre el año aprobado en su respectivo nivel.

- Para las personas que estudian en Centros de Educación Especial serán consideradas en el nivel primario, según corresponda. Tenga presente que, en el sistema educativo actual, la Educación Especial se estudia hasta el sexto grado de primaria.
- Si la persona se encuentra "actualmente" estudiando el primer grado de Primaria y anteriormente estudió educación inicial (por lo menos 1 año de estudios en este nivel), seleccione el **código 2 (Inicial)**. En caso de no haber estudiado anteriormente educación inicial, entonces seleccione el **código 1 (Sin nivel).**
- Si para el nivel primario (código 3 o 4) el informante responde que estudia en grados, registre la Información en el recuadro GRADO. Tenga en cuenta la edad del informante, es decir para las personas menores de 45 años considérelos en grados (salvo que se trate de un caso especial), asimismo aplique el sondeo adecuado.
- Si declara Nivel Secundario, Superior No Universitario o Superior Universitario, en estos casos solo debe haber información en el recuadro AÑO. Si el informante declara en ciclos o semestres haga la conversión teniendo en cuenta que, 2 ciclos o semestres equivalen a 1 año.
- Si el informante manifestó haber realizado estudios en SENATI, considérelo como Programa de educación superior siempre y cuando se trate de una carrera de 3 años (Superior No Universitaria). Si es un curso menor de 3 años, entonces indague por el último año de estudios y nivel aprobado.
- El informante manifiesta que estudió la carrera de Contabilidad en la "Universidad Nacional Mayor de San Marcos" y ésta especialidad tiene una duración de 5 años académicos pero al adelantar cursos él pudo terminar la carrera en 4 años. En este caso, en la **Pregunta 301A**, se debe seleccionar el **código 10 "Superior Universitaria Completa"**. El número que se registra en el recuadro "AÑO" corresponde al número de años académicos que tiene la carrera que estudió el informante, es decir **5 años**.
- El informante es egresado de un Instituto Pedagógico y ha estudiado en el **"Programa Especial de Bachillerato en Educación"** en la universidad, y ha obtenido el grado de bachiller. En este caso, en la **Pregunta 301A**, se debe seleccionar el **código 10 "Superior Universitaria Completa"** (nivel más alto aprobado). El número que se registra en el recuadro "AÑO" corresponde a la suma de años que estudio en el Instituto Superior Pedagógico (5 años) y el año que corresponde al Programa Especial de Bachillerato en Educación (1 año), es decir **6 años**; no se debe considerar el año adicional que se utiliza para obtener el título.
- Los cursos de extensión universitaria, son cursos cortos realizados por facultades universitarias, generalmente con duración menor a un año, como cursos de computación, contabilidad, etc.; es decir, no forman parte de una instrucción superior, por lo tanto, para quienes han estudiado solo estos cursos, el nivel más alto alcanzado será registrado según corresponda (primaria o secundaria).

☞ **Encuestador:**

- Veamos los casos siguientes:
  - La persona concluyó una carrera **Superior No Universitaria (3 años)** y actualmente está cursando el segundo año de una carrera en la Universidad, en este caso considere el mayor nivel (Superior Universitaria Incompleta).
  - La persona concluyó una carrera Superior No Universitaria (3 años) y actualmente está cursando el primer año de Superior Universitaria. En este caso, considere Superior No Universitaria Completa como nivel más alto alcanzado, pues todavía no aprobó el primer año de Superior Universitaria.
  - La persona concluyó Superior No Universitaria y también estudió hasta segundo año de Superior Universitaria pero dejó de estudiar. En este caso, considere como nivel más alto alcanzado, Superior Universitaria Incompleta.
  - Si el informante manifiesta que anteriormente estuvo estudiando una carrera universitaria hasta el **cuarto año** (aprobado), y actualmente se ha trasladado a otra universidad en donde ha convalidado sus estudios. En la nueva universidad después del proceso de convalidación de cursos lo han recategorizado en el **tercer año** de la carrera (año que cursa actualmente). En este caso, en la **pregunta 301A** debe considerar como ÚLTIMO AÑO DE ESTUDIOS QUE APROBÓ: **segundo año de educación superior universitaria**, que es el nivel de instrucción aprobado que tiene el informante, después de la convalidación de cursos.

Ejemplo N° 1:

La Sra. Isabel Gómez de 48 años de edad refiere haber concluido un solo año de estudios (transición), puesto que el siguiente año la matricularon pero que tuvo que dejar los estudios ya que su mamá falleció.

EDUCACIÓN

301A. ¿CUÁL ES EL ÚLTIMO AÑO O GRADO DE ESTUDIOS Y NIVEL QUE APROBÓ?

	AÑO	GRADO	CENTRO DE ESTUDIOS ESTATAL	CENTRO DE ESTUDIOS NO ESTATAL	
Sin nivel.....1					
Educación inicial.....2			1	2	
Primaria incompleta ...3	1		1	2	
Primaria completa.....4			1	2	Pase a 305
Secund. incompleta .5			1	2	
Secund. completa....6			1	2	Pase a 319
Sup. no universitaria incompleta 7			1	2	
Sup. no universitaria completa.....8			1	2	
Sup. universitaria incompleta 9			1	2	
Sup. universitaria completa.....10			1	2	
Postgrado 11			1	2	

Ejemplo N° 2:

El Sr. Néstor Ramos de 47 años de edad refiere haber estudiado transición, y nunca hizo inicial, pero que por problemas de alumnado retiraron la escuela de su pueblo y no pudo concluir el año, nunca más volvió a estudiar.

EDUCACIÓN

301A. ¿CUÁL ES EL ÚLTIMO AÑO O GRADO DE ESTUDIOS Y NIVEL QUE APROBÓ?

	AÑO	GRADO	CENTRO DE ESTUDIOS ESTATAL	CENTRO DE ESTUDIOS NO ESTATAL	
Sin nivel.....1					
Educación inicial.....2			1	2	
Primaria incompleta ...3			1	2	
Primaria completa.....4			1	2	Pase a 305
Secund. incompleta .5			1	2	
Secund. completa....6			1	2	Pase a 319
Sup. no universitaria incompleta 7			1	2	
Sup. no universitaria completa.....8			1	2	
Sup. universitaria incompleta 9			1	2	
Sup. universitaria completa.....10			1	2	
Postgrado 11			1	2	

Pregunta Nº 302: ¿SABE LEER Y ESCRIBIR?

OBJETIVO: Conocer el porcentaje de la población alfabeta y analfabeta, lo cual permitirá evaluar las políticas de alfabetización, así como evaluar los progresos en el desarrollo de la educación.

302. ¿ SABE LEER Y ESCRIBIR ? (Respuesta espontánea)

◯ 1. Sí ◯ 2. No

PARA TODAS LAS PERSONAS DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD.

◯ 1. Sí

◯ 2. No

◯ 3. No se aplicó cartilla

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente en la columna "Respuesta espontánea".

- Luego de diligenciar la columna "Respuesta espontánea", tenga en cuenta lo siguiente:
  - Si la persona es **menor de 15 años de edad** y tiene seleccionado el código 1 (Sí) o 2 (No), en la columna "Respuesta espontánea", **pase a la pregunta 305.**
  - A todas las personas de **15 y más años de edad aplique la cartilla de lectura**, luego **continúe con la pregunta 305.**
- Columna "Respuesta con cartilla de Lectura"
  - Se aplicará a todas las Personas de **15 y más años de edad**.

- Entregue al informante la **"Cartilla de Lectura"**, solicítele amablemente que lea el texto y luego; seleccione el código correspondiente, según el resultado obtenido luego de aplicar la Cartilla de Lectura.
- Si el informante lee la "Cartilla de Lectura", sin la entonación adecuada o sin respetar los signos de puntuación (no hace pausas cuando hay punto o coma), en este caso **CONSIDERE QUE SI SABE LEER Y ESCRIBIR**; es decir, seleccione el código 1 (Sí), puesto que no se está evaluando la calidad de lectura.
- Si el informante, NO PUEDE LEER la "Cartilla de Lectura" o lee (reconoce) solo una o algunas sílabas o palabras sueltas de la oración, pero no logra leer ni siquiera una oración completa; en estos casos **CONSIDERE QUE NO SABE LEER Y ESCRIBIR**; es decir; seleccione el código 2 (No).

☞ **Encuestador:**

- Si la persona declara espontáneamente que sabe leer y escribir en cualquier idioma, seleccione el código **1 (Sí)** en la columna "Respuesta Espontánea", luego si tiene 15 y más años de edad continúe con la columna "Respuesta con Cartilla de Lectura".
- Si el informante declara que sabe leer y escribir en un idioma diferente al castellano, incluya el sistema **BRAYLE**, seleccione el código 1 (Sí) en la columna "Respuesta Espontánea". Si además el informante tiene 15 y más años de edad, en estos casos seleccione el código 3 en la columna "No se aplicó Cartilla" y anotar la observación respectiva.
- Si la persona declara espontáneamente que solo sabe escribir su nombre, algunos números y/o firmar, entonces seleccione el código 2 (No) en la columna "Respuesta Espontánea" y continúe.
- Si el informante por su edad o salud, no recuerda o no puede leer y escribir en la actualidad, pero sí lo hacía antes, seleccione el código 1 (Sí) en la columna "Respuesta Espontánea". **Además si el informante tiene 15 y más años de edad seleccione el código 3 en la columna "No se aplicó Cartilla"** y anote la observación respectiva.
- Si el informante declara espontáneamente que sabe leer y escribir, pero se niega a leer la cartilla y tiene 15 y más años de edad; en este caso, seleccione el código 3 en la columna "No se aplicó Cartilla".
- Si la información de este capítulo es referencial, por motivos indicados anteriormente y en la columna "Respuesta Espontánea" seleccionó el código 1 (Sí); y además la persona tiene 15 y más años de edad, para estos casos seleccione el código 3 en la columna "No se aplicó Cartilla".

DEFINICIONES:

Alfabetismo Es la habilidad para leer y escribir en un idioma cualquiera.

Alfabeto Es la persona que sabe leer y escribir en cualquier idioma.

Cartilla de Lectura:

"Mi Perú es maravilloso. Tiene ríos, lagos, lagunas, montañas, plantas y muchos animales. Su clima es variado según sus regiones".

Pregunta N° 305: **ACTUALMENTE, ¿ASISTE A ALGUNA INSTITUCIÓN O PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA (INICIAL, PRIMARIA O SECUNDARIA)?**

OBJETIVO: Obtener la asistencia actual a las Instituciones o Programas de Educación Básica (Inicial, Primaria y Secundaria).

305. ACTUALMENTE, ¿ASISTE A ALGUNA INSTITUCIÓN O PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA (INICIAL, PRIMARIA O SECUNDARIA)?

◯ 1. Sí ◯ 2. No

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente. Si la respuesta es el **código 2 (No)**, pasara automáticamente a la pregunta 319.

☞ **Encuestador:**

- Tenga presente, que en esta pregunta se **considera solo la asistencia a una institución, centro o programa de educación básica (inicial, primaria o secundaria).**
- Si una persona de 3 y más años de edad no asistió a su centro de estudios por huelga de profesores, enfermedad (temporal), vacaciones escolares de medio año. **Considere que si asiste a un centro o programa de educación básica,** entonces seleccione el **código 1 (SÍ)**, con su respectiva observación. El objetivo de esta pregunta es obtener la asistencia actual a las instituciones o programas de educación básica.
- Si una persona de 3 y más años de edad está asistiendo como **alumno libre** al colegio (no está matriculado), seleccione el **código 2 (NO)**.

Ejemplos:

1. *Si la persona está asistiendo a un nido, cuna guardería, jardín, PRONOEI o Wawa Wasi, seleccione el* ***código 1 (Sí).***
2. *Si la persona está asistiendo a un centro educativo no escolarizado, seleccione el* ***código 1 (Sí).***
3. *Si la persona está asistiendo solo a cursos cortos de costura, computación, cosmetología, manualidades, etc. o cursos en Centros de Educación Ocupacional (CEO's) o en Centros de Educación Técnico Productiva (CETPRO's), seleccione el* ***código 2 (No).***

Pregunta N° 306: ¿CUÁL ES EL GRADO O AÑO DE ESTUDIOS AL QUE ASISTE?

OBJETIVO: Conocer el nivel educativo y el grado o año de estudios al que asiste actualmente la población estudiantil de las Instituciones de Educación Básica (Inicial, Primaria y Secundaria).

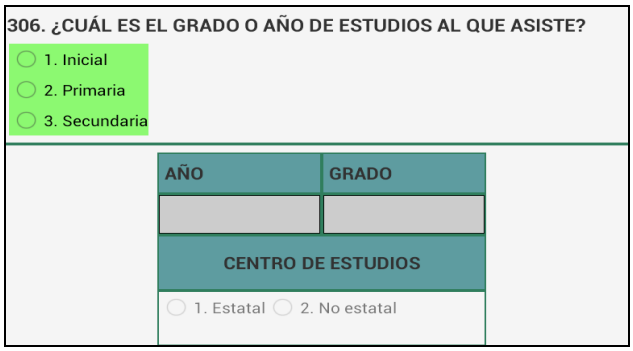

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la alternativa del nivel que corresponda.
Registre el año o grado de estudios, a un solo dígito, al que asiste actualmente, luego pregunte si el centro de estudios es **ESTATAL (código 1) o NO ESTATAL (código 2),** y seleccione el código correspondiente.

☞ **Encuestador:**

- Tenga presente, las definiciones brindadas en la pregunta 301A.
- Para el registro del recuadro "AÑO" en el nivel inicial, se debe considerar los estudios en: Jardín, Kinder, Pronoei, CEI; que **realizan los niños a partir de los 3 años de edad**.
- Para las personas que se encuentran estudiando **Educación No Escolarizada** del nivel primaria o secundaria, registre el año al que está asistiendo en su respectivo nivel.
- Para las personas que estudian en Centros de Educación Especial serán consideradas en el nivel primario, según corresponda. Tenga presente que, en el sistema educativo actual, la Educación Especial se estudia hasta el sexto. grado de primaria.
- Recuerde que debe relacionar la pregunta 301A con esta pregunta (306). ***Por ejemplo:*** *Si en la pregunta 301A se tiene seleccionado "Primaria Completa" (Código 4), en la pregunta 306 debe seleccionar el código 3 "Secundaria" y en el recuadro "AÑO" debe registrar "1".*

Ejemplo:
Si un niño de 4 años está asistiendo por segundo año a la Institución Educativa Particular "Germancito".

306. ¿CUÁL ES EL GRADO O AÑO DE ESTUDIOS AL QUE ASISTE?

	AÑO	GRADO	CENTRO DE ESTUDIOS	
			ESTATAL	NO ESTATAL
Inicial.....(1)	2		1	(2)
Primaria.....2			1	2
Secundaria..3			1	2

AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA
(Solo para personas de 14 y más años de edad)

OBJETIVO: Conocer a que grupos étnicos, considera que pertenece la población de 14 y más años de edad, respecto a su origen y costumbres.

INFORMANTE: Todos los residentes habituales del hogar de 14 y más años de edad.

Las preguntas de este capítulo se efectuarán, en forma directa a todos los residentes habituales del hogar de 14 y más años de edad, retornando a la vivienda las veces que sean necesarias.

Se podrá tomar información referencial para este capítulo, solo y exclusivamente, cuando el informante presente alguna limitación física o psicológica permanente que le imposibilita o dificulta proporcionar información. **Esto debe ser verificado fehacientemente por el Supervisor Local, Coordinador Departamental y/o Supervisor Nacional**.

Quien brinde la información referencial debe ser una persona calificada residente habitual del hogar de 18 y más años de edad.

DEFINICIÓN:

Etnicidad

La ETNICIDAD hace referencia a las prácticas culturales y perspectivas que distinguen a una determinada comunidad de personas. Los miembros de los grupos étnicos se ven a sí mismos como culturalmente diferentes de otros grupos sociales, y son percibidos por los demás de igual manera. Hay diversas características que pueden servir para distinguir a unos grupos étnicos de otros, pero las más habituales son la lengua, la historia o la ascendencia (real o imaginada), la religión y las formas de vestirse o adornarse.

Etnicidad significa identificación con, sentirse parte de un grupo étnico y exclusión de otros grupos debido a esta afiliación o pertenencia.

Pregunta N° 319: **POR SUS ANTEPASADOS Y DE ACUERDO A SUS COSTUMBRES, ¿USTED SE CONSIDERA:**

OBJETIVO: Conocer cómo se autoidentifica la población con respecto a su origen y costumbres.

319. POR SUS ANTEPASADOS Y DE ACUERDO A SUS COSTUMBRES, ¿USTED SE CONSIDERA:

- 1. Quechua?
- 2. Aymara?
- 3. Nativo o Indígena de la Amazonía?
- 4. Negro/Mulato/Zambo/Afro peruano?
- 5. Blanco?
- 6. Mestizo?
- 7. Otro? (Especifique)
- 8. NO SABE

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta del informante y seleccione la alternativa correspondiente.

Si el informante considera que su origen es otro, no contemplado en las alternativas del 1 al 6, seleccione **la alternativa 7 (Otro)**, y especifique. Si el informante no sabe o no puede determinar su origen, seleccione **la alternativa 8 (NO SABE)**, esta alternativa no debe ser leída.

☞ **Encuestador:**

Tener en cuenta que "Castellano" es una lengua romance del grupo Ibérico y no un grupo étnico.

Pregunta N° 320: **¿USTED PERTENECE O SE CONSIDERA PARTE DE UN PUEBLO INDIGENA?**

OBJETIVO: Conocer la auto-percepción del entrevistado(a), en relación a pertenecer o considerarse parte de un pueblo indígena.

320. ¿USTED PERTENECE O SE CONSIDERA PARTE DE UN PUEBLO INDÍGENA?

Sí ..... 1 → 320A. ¿A qué pueblo indígena pertenece? _____ (Especifique)

No 2

NO SABE 3

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta del informante y seleccione el código correspondiente. Si la respuesta corresponde al código 1 (SI) continúe con la pregunta 320A.

☞ **Encuestador:**

En esta pregunta se debe registrar según lo que el informante se considere, no se debe leer o dar algún concepto que pudiera inducir o sesgar su respuesta.

Pregunta N° 320A: **¿A QUE PUEBLO INDIGENA PERTENECE?**

OBJETIVO: Conocer la identificación del informante a que pueblo indígena pertenece.

320A. ¿A qué pueblo indígena pertenece?
_____
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta del informante y registra el pueblo indígena al que él información menciona.

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD
(Solo para personas de 14 y más años de edad)

OBJETIVO: Conocer la percepción de la población frente a la inseguridad ciudadana.

DEFINICIÓN:

Percepción de Inseguridad (temor al delito)	Es una sensación psicológica que demuestra falta de protección ante la posibilidad de ser víctima de un hecho que atente o vulnere los derechos de la persona, como consecuencia de ello se siente desprotegido.

INFORMANTE: Todos los residentes habituales del hogar de 14 y más años de edad.

La pregunta de este capítulo se efectuará, sin excepción, en forma directa a todos los residentes habituales del hogar de 14 y más años de edad, retornando a la vivienda las veces que sean necesarias.

Se tomará información referencial para esta pregunta cuando la persona presente alguna limitación física o mental permanente que le imposibilita o dificulta proporcionar información. **Esto deberá ser bajo fehaciente constatación del Supervisor Local, Coordinador Departamental y/o Supervisor Nacional.**

Quien brinde la información referencial debe ser una persona calificada residente habitual del hogar de 18 y más años de edad.

Pregunta N° 321: **EN LOS PROXIMOS 12 MESES DE…….A…….¿CREE USTED QUE PODRÍA SER VÍCTIMA DE ALGUN HECHO DELICTIVO?**

OBJETIVO: Conocer la percepción de la población en relación a la inseguridad ciudadana.

☞ **Encuestador:**

▲ Antes de iniciar la pregunta 321 realice la siguiente introducción:
"A continuación le hare una pregunta sobre su percepción de inseguridad."

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD
A continuación le hare una pregunta a usted sobre su percepción de inseguridad.
321. EN LOS PRÓXIMOS 12 MESES DE..... A....., ¿CREE USTED QUE PODRÍA SER VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO?
SÍ.....1 No.....2 NO SABE.....3

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el periodo de referencia, espere la respuesta y seleccione la alternativa según corresponda.

OBJETIVO: Determinar la población que tiene acceso y hace uso de los servicios básicos de telecomunicación en el ámbito urbano. Asimismo, conocer la percepción de satisfacción por el servicio recibido.

PERÍODOS DE REFERENCIA:

- Día de la entrevista
- Mes anterior

INFORMANTE: Todos los residentes habituales del hogar de 12 y más años de edad.

La entrevista se efectuará en **forma directa al informante**, retornando a la vivienda las veces que sean necesarias.

Se podrá tomar información referencial para este capítulo, solo y exclusivamente, cuando el informante presente alguna limitación física o mental permanente que le imposibilita o dificulta proporcionar información. **Esto debe ser verificado fehacientemente por el Supervisor Local, Coordinador Departamental y/o Supervisor Nacional.**

Quien brinde la información referencial debe ser una persona calificada residente habitual del hogar de 18 y más años de edad, encargado de atender al informante.

RECUADRO: INFORMANTE:

DILIGENCIAMIENTO:

En el recuadro **INFORMANTE**, seleccione el nombre de la persona que proporciona la información para este capítulo, de acuerdo a la columna 201 del capítulo 200.

INTERNET

OBJETIVO: Determinar el uso y motivos de uso del servicio de internet de la población de 12 y más años de edad; además, conocer a través de que medio físico acceden a internet y el lugar de uso.

DEFINICIÓN:

Servicio de Internet.- Son los servicios que tienen que ver con las funciones de información, comunicación e interacción a través de un sistema de redes, como la web, el acceso al correo electrónico (e-mail), los boletines electrónicos, grupos de noticias, conversaciones en línea (chat), etc.

Pregunta Nº 502: **EL MES ANTERIOR……, ¿HA UTILIZADO EL SERVICIO DE INTERNET?**

OBJETIVO: Determinar si en el mes anterior, la población hizo uso del servicio de internet dentro del territorio nacional.

502. EL MES ANTERIOR ENERO 2016 ¿HA UTILIZADO EL SERVICIO DE INTERNET?

○ 1. Sí ○ 2. No

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente. Si la respuesta es el código 1 (Sí) continúe con la pregunta 507, si contesto el **código 2 (No)**, pasará automáticamente a la **pregunta 530.**

☞ **Encuestador:**

- Tenga presente que para esta pregunta se deben considerar todas las formas de acceso al servicio de Internet (cabina pública, centro de trabajo, hogar, casa de familiar, celular, etc.), dentro del territorio nacional y dentro del período de referencia (mes anterior). ***Ejemplo**: Un estudiante de secundaria, puede acceder al internet en su hogar, en una cabina pública, en el centro de estudios y a través de un celular.*

- Realizar un correcto sondeo, centrando al informante en el período de referencia y considerar todos los equipos o aparatos que hace uso el informante. *Ejemplo: En el hogar el informante puede acceder al internet a través de una computadora, una Tablet, un televisor o a través del celular.*
- Si el informante menciona que el mes anterior solo ha utilizado el servicio de Internet fuera del país, no debe ser considerado en esta pregunta. Por lo tanto, corresponderá seleccionar la **código 2 (No)** en esta pregunta.

Ejemplo

La entrevista se realiza el día 15 de enero, el informante manifiesta que durante este mes no ha utilizado el servicio de Internet, pero en el mes de diciembre hizo uso del servicio. Realice el diligenciamiento de acuerdo a las instrucciones impartidas:

502. EL MES ANTERIOR.....DIC....., ¿HA UTILIZADO EL SERVICIO DE INTERNET?

Sí.....1 No .....2 → Pase a 530

Pregunta Nº 507: EL MES ANTERIOR……, ¿EL SERVICIO DE INTERNET LO USÓ PARA:

OBJETIVO: Conocer los diferentes motivos de uso del servicio de internet que tiene la población.

507. EL MES ANTERIOR ENERO 2016, ¿EL SERVICIO DE INTERNET LO USÓ PARA: (Seleccione uno o más códigos)

- [ ] 1. Comunicación social/familiar (e-mail, chat, facebook, etc)?
- [ ] 2. Actividades de capacitación o estudio?
- [ ] 3. Actividades de trabajo o negocio?
- [ ] 4. Búsqueda de información de trámites en entidades públicas(SUNAT, RENIEC,ETC.)?
- [ ] 5. Búsqueda de información de mercados (productos, insumos, etc.)?
- [ ] 6. Entretenimiento (juegos de video, obtener peliculas, música, etc.)?
- [ ] 7. Búsqueda de ofertas laborales?
- [ ] 8. Transacciones bancarias y comerciales?
- [ ] 9. Búsqueda de tareas escolares para familiar?
- [ ] 10. Búsqueda de información en medios de comunicación?
- [ ] 11. Otro? (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia y cada una de las alternativas. Luego seleccione una o más alternativas, según la respuesta del informante.

Si la respuesta es la **alternativa 11(Otro)**, especifique la respuesta correspondiente.

DEFINICIONES:

Comunicación social / familiar	Cuando el informante hace uso del servicio de Internet para comunicarse con amigos y familiares, a través del envío y recepción de correos, realizar llamadas por Internet, mantener comunicaciones en línea, Chat, enviar mensajes de texto y voz, usar redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter, Pinterest, Hi5, etc.
Actividades de capacitación o estudio	Cuando el informante hace uso del servicio de Internet para educación virtual, envío y recepción de trabajos del centro de enseñanza, profesores, compañeros de estudio. Incluye la búsqueda de información para trabajos referidos a sus estudios.
Actividades de trabajo o negocio	Cuando el informante hace uso del servicio de Internet para enviar o recibir informes, consultas referidas a su trabajo. Asimismo, cuando el informante es un trabajador/a independiente y hace uso del Internet para interactuar con sus clientes en la venta de productos, o con sus proveedores para la compra de productos e insumos para su negocio.
Búsqueda de información de trámites en entidades públicas (SUNAT, RENIEC, etc.)	Cuando el informante hace uso del servicio de Internet para interactuar con instituciones estatales, como por ejemplo SUNAT, RENIEC, ESSALUD, Defensoría del Pueblo, etc.
Búsqueda de información de mercados (productos, insumos, etc.)	Cuando el informante hace uso del servicio de Internet para **averiguar** precios de compra y venta de productos ofertados en el mercado **para su negocio**.

Entretenimiento (juegos de video, obtener películas, música, etc.)	Cuando el informante hace uso del servicio de Internet para actividades de entretenimiento como: descargar juegos de video, juegos en línea, bajar música, películas. Además incluye la acción de escuchar música a través de una emisora de radio o tv, ver películas o series televisivas.
Búsqueda de ofertas laborales	Cuando el informante realiza búsqueda de ofertas laborales en las diferentes bolsas de empleo colgadas en la Web.
Transacciones bancarias y comerciales	Cuando el informante hace uso del servicio de Internet para realizar operaciones de banca electrónica como transferencias de fondos, consulta de estado de cuenta, pago de servicios (luz, agua, teléfono, cable, tarjetas de crédito, etc.), compras efectivas por internet.
Búsqueda de tareas escolares para familiar	Cuando el informante hace uso del servicio de internet para la búsqueda de información relacionada a la tarea escolar de un familiar.
Búsqueda de información en medios de comunicación	Cuando el informante ingresa a las páginas de los medios informativos con el objetivo de encontrar noticias de actualidad ya sean nacionales o internacionales en medios de comunicación como periódicos, revistas sociales, canales de TV, radio online, Blogs informativos, etc.
Otro	Considérense todos los motivos de uso no considerados en las alternativas anteriores tales como: Investigar sobre temas de salud, búsqueda de información de universidades, buscar tarea de la universidad de un amigo, etc.

☞ **Encuestador:**

- Si después de un adecuado sondeo, el informante manifiesta que solo utilizó el internet para buscar sobre temas de salud, seleccione la **alternativa 11 (Otro)** y especifique **Investigar sobre temas de salud**. Tenga presente, antes de aceptar la respuesta, que esta pregunta está dirigida a informantes del área urbana donde existe mayor acceso al servicio de internet en comparación con el área rural, por lo tanto, el uso del servicio podría darse por más de un motivo, como: Comunicación social, búsqueda de trabajo, trámites, etc.
- Si el informante menciona que durante el periodo de referencia utilizó el servicio de internet para realizar trámites como: duplicado de su DNI, suspensión de 4ta Categoría en la SUNAT, conocer los requisitos para el matrimonio civil en la página web del municipio de su distrito; seleccione **la alternativa 4 (Búsqueda de información de trámites en entidades públicas (SUNAT, RENIEC, etc.))**.

Pregunta 507A: EL MES ANTERIOR ……, ¿EL SERVICIO DE INTERNET LO USÓ A TRAVÉS DE UNA/UN:

OBJETIVO: Conocer los equipos o aparatos con los que la población accede al servicio de internet.

☞ **Encuestador:**

- No olvidar centrar al informante en el periodo de referencia.
- Aplique mejor sondeo en esta pregunta mencionando uno a uno cada equipo y/o dispositivos.

Pregunta 507B: EL SERVICIO DE INTERNET, QUE USÓ EN EL/LA …… ¿ERA:

OBJETIVO: Determinar los lugares donde la población hace uso del servicio de Internet.

☞ **Encuestador:**

Tenga presente que en la pregunta **507B. EL SERVICIO DE INTERNET, QUE USÓ EN EL/LA…ERA**:

- Si el informante manifiesta que el servicio de internet que tiene su hogar se lo brinda el vecino, proporcionándole la clave se debe seleccionar el **código 7 (Otro)** y registrar "**Wi fi del vecino**", por el cual el informante paga por el servicio.

- Si el informante manifiesta que el servicio de internet que tiene su hogar se lo brinda el vecino, proporcionándole a través de un cableado a su vivienda se debe seleccionar el **código 7 (Otro)** y registrar "**Internet de la casa del vecino**", por el cual el informante paga por el servicio.

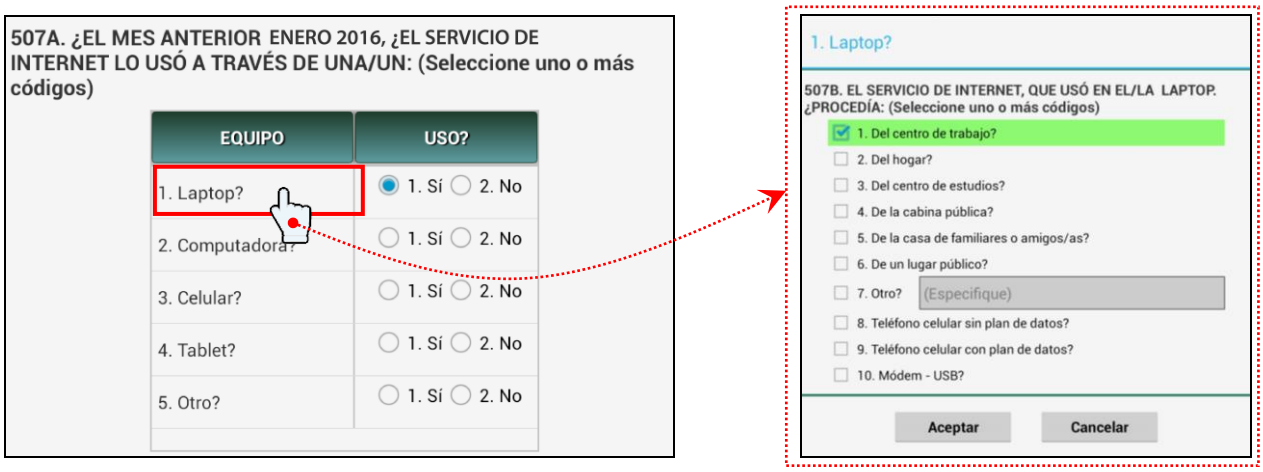

DILIGENCIAMIENTO:

El diligenciamiento de las **preguntas 507A** y **507B** se debe realizar de manera horizontal para cada alternativa.

Lea la **pregunta 507A** y la primera alternativa (laptop), espere la respuesta y seleccione el **código 1 (SÍ)** o **2 (NO)**, según corresponda.

De haber seleccionado el **código 1 (SÍ)**, pulse la alternativa, luego de lo cual aparecerá la **pregunta 507B**, asimismo se dará lectura a cada una de las alternativas de respuesta, seleccione uno o más alternativas según la respuesta del informante. Si la respuesta es la **alternativa 7 "Otro"**, especifique la respuesta correspondiente.

De tener seleccionado el **código 2 (NO),** en la **pregunta 507A** pase a la siguiente alternativa (computadora).

Si en la **pregunta 507A** la respuesta es la **alternativa 5 (Otro)** especifique después de pulsar la alternativa.

DEFINICIONES:

Computadora

Llamada también "computadora de escritorio", es una máquina electrónica dotada de una memoria y de métodos de tratamiento de la información, capaz de resolver problemas matemáticos y lógicos mediante la utilización automática de programas informáticos.

Laptop

Llamada también "computadora portátil", es capaz de realizar la mayoría de tareas que realiza una computadora. La ventaja que tiene la laptop frente a una computadora, es el peso y tamaño reducido. Dentro de este grupo se consideran a las: mininote, notebook, netbook, ultrabook.

Teléfono celular

Es un dispositivo inalámbrico electrónico que permite tener acceso a la red telefónica celular. Se tiene una amplia gama de teléfonos celulares, desde aquellos con funciones básicas (efectuar y recibir llamados) hasta aquellos que tienen funciones sofisticadas, los cuales son llamados teléfonos inteligentes (smartphone en inglés).

Tablet

Llamada también "tableta", es una pequeña computadora portátil la cual lleva integrada una pantalla táctil. Dentro de este grupo se consideran a las iPad (tableta de la marca Apple) y Lector de libros electrónicos (e-reader en inglés).

Otro

Es cuando el informante ha utilizado otro equipo o aparato diferente a los ya mencionados, como por ejemplo Televisor, PDA, Consolas de videojuegos, iPod.

Televisor.- Aparato electrónico receptor de la señal de televisión. En la actualidad se tiene una amplia gama de televisores, alguno de ellos tienen la capacidad de conectarse a internet, los cuales dan paso a la llamada televisión inteligente (smart tv en inglés).

PDA.- es una pequeña computadora de mano, etc.

Consolas de videojuegos.- Llamadas también "videoconsolas", aparato electrónico que ejecuta juegos de video, destinados al entretenimiento. Dentro de este grupo se considera: Play Station, Xbox, Wii, etc.

Cabina pública

Local dotado de una o más computadoras con acceso a Internet cuyo uso es alquilado para el servicio de los usuarios.

Lugar público

Espacio donde cualquier persona tiene el derecho de circular; en oposición a los espacios privados, donde el paso puede ser restringido; generalmente por criterios de propiedad privada, reserva gubernamental u otros. Se considera lugar público a los parques, bibliotecas, hospitales, restaurantes, etc.

Paquete de datos

Un paquete de datos es una unidad fundamental de transporte de información en las redes de internet. Su unidad de medida son los Megabites (MB) y son necesarios para navegar en internet.

Plan de datos

Es un servicio que presta el operador al usuario a través de un contrato **(planes postpago)**, en el cual la empresa operadora brinda un paquete de datos, determinando número de Megabites a un precio establecido. Existen distintos tipos de contratos tales como tarifas planas, planes sin límites, planes mixtos, etc.

Celular con plan de datos.- Son aquellos celulares que cuentan con un plan de datos contratado, por lo general son líneas post-pago.

Celular sin plan de datos.- Son aquellos celulares que no cuentan con un plan de datos contratado, permiten el acceso a internet a través de la compra de paquetes de datos (MB), por lo general son líneas pre-pago. Las compras de paquetes de datos se caracterizan por ser "pre-pagados" descontado del saldo principal producto de una recarga y tienen un tiempo de vigencia para su uso. En la actualidad las empresas operadoras ofertan paquetes de datos desde S/. 1.00.

Modem – USB

Dispositivo, que se conecta al puerto USB, al cual se le introduce una tarjeta SIM (la misma que utiliza el teléfono móvil) y permite tener acceso a internet, a través de la red celular. ***La ventaja que tiene esta conexión es que se puede acceder a internet desde cualquier lugar.***

Otro

Es cuando el informante ha utilizado otro equipo o aparato diferente a los ya mencionados, como por ejemplo: habitación de un hotel, consultorio particular, Wifi del vecino.

☞ **Encuestador:**

- Si el informante es el dueño de la cabina de Internet y menciona que utiliza las máquinas de su negocio, considere la **alternativa 1 (Del centro de trabajo)**.
- Si el informante trabaja como controlador en la cabina de Internet y menciona que utiliza las máquinas de su trabajo, considere la **alternativa 1 (Del centro de trabajo)**.
- Si en el hogar existe un negocio de cabina de Internet y el informante menciona que apoya **en el negocio familiar (Trabajador/a familiar no remunerado)** y utiliza las máquinas de la cabina de Internet, en este caso, considere la **alternativa 1 (Del centro de trabajo)**.
- Si en el hogar existe un negocio de cabina de Internet y el informante menciona que **no apoya** en el negocio familiar, pero utiliza las máquinas de la cabina de Internet, en este caso, considere la **alternativa 7 (Otro)** y especifique **"NEGOCIO DE LA FAMILIA"**.
- Si el informante menciona que el mes anterior hizo uso del Internet en una cabina pública, pero no pagó por el servicio, porque el dueño es un pariente o un amigo/a (de otra vivienda), y a pesar del sondeo asegura **que nunca le cobran,** en este caso, considere la **alternativa 5 (De la casa de familiares o amigos/as)**.
- Si el informante refiere que cuenta con un plan de datos en su celular, pero que en su hogar se conecta al internet con el Wi fi del hogar, en este caso considere también la **alternativa 2 (Del hogar)**.
- Si el informante refiere que cuenta con Modem – USB, el cual lo lleva a todas partes y puede acceder al internet en su laptop en cualquier lugar como puede ser: parques, centro de estudios, aeropuerto, la casa de amigos o familiares; en estos casos debe considerar siempre la **alternativa 10 (Módem – USB)**.
- En la pregunta 507A deberá existir al menos una alternativa con el **código 1 (SÍ)** seleccionado, por lo tanto realice el sondeo respectivo.
- Si el informante menciona que acabó los megabytes de su plan de datos y para seguir haciendo uso del internet en su celular compró un paquete de datos, considere sólo la **alternativa 9 (Teléfono celular con plan de datos)**.

SOLO CUANDO EL SERVICIO DE INTERNET ES EXCLUSIVO DEL HOGAR O DE UN TELÉFONO CELULAR CON O SIN PLAN DE DATOS O MODEM-USB

Pregunta Nº 510A: **¿QUÉ TAN SATISFECHO/A SE ENCUENTRA CON EL SERVICIO DE INTERNET QUE LE BRINDA LA EMPRESA:**

OBJETIVO: Conocer la percepción que tiene la población en cuanto a la calidad del servicio de internet que recibe.

510A. ¿QUÉ TAN SATISFECHO/A SE ENCUENTRA CON EL SERVICIO DE INTERNET QUE LE BRINDA LA EMPRESA:

- 1. Muy insatisfecho/a?
- 2. Insatisfecho/a?
- 3. Satisfecho/a?
- 4. Muy satisfecho/a?

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, luego seleccione la alternativa correspondiente.

Si la respuesta es la **alternativa 3** (Satisfecho/a) o **4** (Muy satisfecho/a), pasará automáticamente a la **pregunta 530.**

DEFINICIONES:

Satisfacción Se refiere a la percepción (impresión) que tiene el informante en relación al servicio recibido por la empresa.

La percepción del informante dependerá de la comparación entre "lo que esperaba del servicio" y lo que "efectivamente le brindaron".

Calidad del servicio Está referido a la facilidad que tiene el informante para hacer uso del servicio contratado, además comprende no solo al servicio recibido, sino también la atención que recibe de la empresa operadora, así como la facturación o recargas (tarjetas o recargas virtuales).

☞ **Encuestador:**

Tener en cuenta que la **Satisfacción** se evalúa a través de:

- Recuerde que para llegar a la Pregunta Nº 510A **¿Qué tan satisfecho/a se encuentra con el servicio de internet que le brinda la empresa**, el informante debe haber hecho uso del servicio de internet: A través del hogar o de un teléfono celular con o sin plan de datos o de un modem-USB. Entonces indique al informante que a partir de esta pregunta nos centraremos solo en estos servicios.
- **La Calidad del servicio de Internet:**
  - Si se puede acceder (navegar) por internet adecuadamente.
  - Si no presenta interrupciones o interferencias.
  - Si cuenta con una velocidad de navegación adecuada.
- **La atención de la empresa operadora:** Se refiere al momento de la compra y durante el período de uso del servicio.
  - Tiempo de espera para ser atendido (cuando asistió a las oficinas de la empresa o llamó por teléfono).
  - Si le solucionaron el/los problema/s.
  - Si pudo presentar reclamos en las oficinas, por teléfono o vía web.
  - Si el personal técnico encargado de las reparaciones o instalaciones fue eficaz.
- **Por la facturación o tarjetas /recargas:** Se refiere al gasto por el servicio de internet fijo e internet móvil.
  - Si el detalle de la información que se encuentra en el recibo es suficiente.
  - Si la información sobre las tarifas cobradas que aparecen en el recibo es clara.
  - Si lo cobrado corresponde con lo contratado.
  - Si es fácil efectuar recargas virtuales.
  - Si los consumos de las recargas corresponden a los servicios utilizados.
  - Si las contrataciones telefónicas son confiables.

Ejemplo N° 1:

La Srta. Elvira refiere que el mes anterior utilizó el servicio de internet a través de una computadora y el servicio que utilizó fue de su centro de trabajo y también hizo uso del internet a través de la celular de su mamá (residente habitual del hogar), porque ella no tiene celular, refiere además que el celular de su mamá cuenta con plan de datos, son las únicas formas que ha hecho uso del servicio de internet.

507A. EL MES ANTERIOR ...DIC..., ¿EL SERVICIO DE INTERNET LO USÓ A TRAVÉS DE UNA/UN: (Circule uno o más códigos)

507B. EL SERVICIO DE INTERNET, QUE USÓ EN EL/LA....., ¿ERA: (Circule uno o más códigos)

Del centro de trabajo? 1
Del hogar? 2
Del centro de estudios? 3
De la cabina pública? 4
De la casa de familiares o amigos/as? ... 5
De un lugar público? 6
Otro? _____ 7 (Especifique)
Teléfono celular sin plan de datos? 8
Teléfono celular con plan de datos? 9
Módem – USB? 10

	SÍ	NO	CÓDIGO									
1. Laptop?	1	(2)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2. Computadora?	(1)	2	(1)	2	3	4	5	6	7	8	9	10
3. Celular?	(1)	2	1	2	3	4	5	6	(7) Celular con plan de datos de otro miembro del hogar	8	9	10
4. Tablet?	1	(2)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5. Otro? _____ (Especifique)	1	(2)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

B. *Verifique la pregunta **507B***

De haber circulado el código 2 o códigos 8, 9 o 10 → *Continúe con **510A***

De no haber circulado el código 2 o códigos 8, 9 o 10 → *Pase a **530***

Ejemplo N° 2:

Adrián refiere que hizo uso del internet en el mes de referencia, pero que como no tiene internet en el hogar ni cuenta con un celular con acceso a internet, pidió prestado tres noches el Modem USB de su hermana que vive en su casa en el segundo piso pero es otro hogar, entonces pudo acceder al internet solo en su hogar a través de la computadora y del televisor.

507A. EL MES ANTERIOR ...DIC.., ¿EL SERVICIO DE INTERNET LO USÓ A TRAVÉS DE UNA/UN: (Circule uno o más códigos)

507B. EL SERVICIO DE INTERNET, QUE USÓ EN EL/LA....., ¿ERA: (Circule uno o más códigos)

Del centro de trabajo? 1
Del hogar? 2
Del centro de estudios? 3
De la cabina pública? 4
De la casa de familiares o amigos/as? ... 5
De un lugar público? 6
Otro? _____ 7 (Especifique)
Teléfono celular sin plan de datos? 8
Teléfono celular con plan de datos? 9
Módem – USB? 10

	SÍ	NO	CÓDIGO									
1. Laptop?	1	(2)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2. Computadora?	(1)	2	1	2	3	4	5	6	(7) Modem USB de no miembro del hogar	8	9	10
3. Celular?	1	(2)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
4. Tablet?	1	(2)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5. Otro? Televisor (Especifique)	(1)	2	1	2	3	4	5	6	(7) Modem USB de no miembro del hogar	8	9	10

B. *Verifique la pregunta **507B***
De haber circulado el código 2 o códigos 8, 9 o 10 → *Continúe con **510A***
De no haber circulado el código 2 o códigos 8, 9 o 10 → *Pase a **530***

Ejemplo N° 3:

Roberto al ser consultado por el tema del uso de internet refiere que en el mes anterior solo utilizo la laptop y el servicio de internet era del hogar, la encuestadora muy atenta repregunta al informante si este servicio es a través de un Modem USB, a lo que el informante contesta que si efectivamente.

Luego al realizar la pregunta 510A, refiere hallarse muy satisfecho con el servicio recibido.

507A. EL MES ANTERIOR ...DIC.., ¿EL SERVICIO DE INTERNET LO USÓ A TRAVÉS DE UNA/UN: (Circule uno o más códigos)

507B. EL SERVICIO DE INTERNET, QUE USÓ EN EL/LA....., ¿ERA: (Circule uno o más códigos)

Del centro de trabajo? 1
Del hogar? 2
Del centro de estudios? 3
De la cabina pública? 4
De la casa de familiares o amigos/as? ... 5
De un lugar público? 6
Otro? _____ 7 (Especifique)
Teléfono celular sin plan de datos? 8
Teléfono celular con plan de datos? 9
Módem – USB? 10

	SÍ	NO	CÓDIGO									
1. Laptop?	(1)	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	(10)
2. Computadora?	1	(2)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
3. Celular?	1	(2)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
4. Tablet?	1	(2)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5. Otro? _____ (Especifique)	1	(2)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

B. *Verifique la pregunta **507B***
De haber circulado el código 2 o códigos 8, 9 o 10 → *Continúe con **510A***
De no haber circulado el código 2 o códigos 8, 9 o 10 → *Pase a **530***

SOLO CUANDO EL SERVICIO DE INTERNET ES EXCLUSIVO DEL HOGAR O DE UN TELÉFONO CELULAR CON O SIN PLAN DE DATOS O MODEM-USB

510A. ¿QUÉ TAN SATISFECHO/A SE ENCUENTRA CON EL SERVICIO DE INTERNET QUE LE BRINDA LA EMPRESA:

Muy insatisfecho/a? 1
Insatisfecho/a? 2
Satisfecho/a? 3
Muy satisfecho/a? ..... (4)
Pase a 530

510B. ¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE SE SIENTE..... CON EL SERVICIO DE INTERNET QUE LE BRINDA LA EMPRESA?

Servicio lento 1
Las tarifas altas 2
Interrupciones (se cae la red) 3
Otro _____ 4 (Especifique)

Ejemplo N° 4:

Katherin refiere que en el periodo de referencia únicamente hizo uso del servicio de internet a través de su celular, al realizar la pregunta 507B responde que su celular no posee plan de datos y tan solo accede al internet cada vez que contrata un paquete de datos. Al realizar la pregunta 510A refiere que se encuentra insatisfecha con el servicio de internet, porque se le acaba rápido el sado.

507A. EL MES ANTERIOR ...DIC..., ¿EL SERVICIO DE INTERNET LO USÓ A TRAVÉS DE UNA/UN: (Circule uno o más códigos)

507B. EL SERVICIO DE INTERNET, QUE USÓ EN EL/LA....., ¿ERA: (Circule uno o más códigos)

Del centro de trabajo? 1
Del hogar? 2
Del centro de estudios? 3
De la cabina pública? 4
De la casa de familiares o amigos/as? ... 5
De un lugar público? 6
Otro? _____ 7 (Especifique)
Teléfono celular sin plan de datos? 8
Teléfono celular con plan de datos? 9
Módem – USB? 10

	SÍ	NO	CÓDIGO									
1. Laptop?	1	(2)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2. Computadora?	1	(2)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
3. Celular?	(1)	2	1	2	3	4	5	6	7	(8)	9	10
4. Tablet?	1	(2)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5. Otro? _____ (Especifique)	1	(2)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

B. *Verifique la pregunta **507B***
De haber circulado el código 2 o códigos 8, 9 o 10 → *Continúe con **510A***
De no haber circulado el código 2 o códigos 8, 9 o 10 → *Pase a **530***

SOLO CUANDO EL SERVICIO DE INTERNET ES EXCLUSIVO DEL HOGAR O DE UN TELÉFONO CELULAR CON O SIN PLAN DE DATOS O MODEM-USB

510A. ¿QUÉ TAN SATISFECHO/A SE ENCUENTRA CON EL SERVICIO DE INTERNET QUE LE BRINDA LA EMPRESA:

Muy insatisfecho/a? 1
Insatisfecho/a? ..... (2)
Satisfecho/a? 3
Muy satisfecho/a? 4
} **Pase a 530**

510B. ¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE SE SIENTE..... CON EL SERVICIO DE INTERNET QUE LE BRINDA LA EMPRESA?

Servicio lento 1
Las tarifas altas ..... (2)
Interrupciones (se cae la red) 3
Otro _____ 4 (Especifique)

Pregunta Nº 510B: **¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE SE SIENTE..... CON EL SERVICIO DE INTERNET QUE LE BRINDA LA EMPRESA?**

OBJETIVO: Conocer el motivo principal de la calificación negativa brindada por el informante en relación al servicio de Internet recibido.

510B. ¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE SE SIENTE CON EL SERVICIO DE INTERNET QUE LE BRINDA LA EMPRESA?

- ◯ 1. Servicio lento
- ◯ 2. Las tarifas altas
- ◯ 3. Interrupciones (se cae la red)
- ◯ 4. Otro (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando la alternativa diligenciada en la **pregunta 510A** (Muy insatisfecho o Insatisfecho), espere la respuesta del informante y seleccione la alternativa correspondiente.

Si el informante menciona más de un motivo, debe solicitar que **determine el motivo principal.**
Si la respuesta es la **alternativa 4** (Otro), especifique la respuesta correspondiente.

DEFINICIONES:

Servicio lento — Cuando el usuario del servicio de Internet experimenta que el acceso a los contenidos Web es demasiado lento según su percepción (Ejemplo: se demora mucho en acceder a portales Web frecuentes, entre otros).

Las tarifas altas — Se refiere a una percepción subjetiva del usuario, al manifestar una alta facturación por el servicio, costos elevados por minuto.

Interrupciones (se cae la red) — Cuando en pleno uso del servicio, se interrumpe el acceso a la red de Internet, estos problemas pueden presentarse por cortes en la conexión del enlace hacia el servicio de Internet o por averías propias de la red (computadoras, routers, switch, cableado, etc.)

Otro — *No llegan los recibos a tiempo, No se puede presentar reclamos vía web, etc.*

TELEFONÍA CELULAR

Pregunta Nº 530: EL MES ANTERIOR……., ¿UTILIZÓ EL TELÉFONO CELULAR?

OBJETIVO: Conocer si la población hizo uso, en un periodo corto de tiempo, del teléfono celular.

530. EL MES ANTERIOR ENERO 2016, ¿UTILIZÓ EL TELÉFONO CELULAR?

◯ 1. Sí ◯ 2. No

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

Si la respuesta es el **código 2 (No),** pasará automáticamente al **capítulo 600** o a la siguiente persona, según corresponda.

☞ **Encuestador:**

Si el informante refiere que vive en una zona fronteriza de nuestro territorio y **solamente existe señal de un operador de teléfono celular que no es del país,** y el informante menciona que es la única señal con la que utilizó el mes pasado su teléfono celular, en este caso no considere que utilizó el teléfono celular, **al no ser un servicio ofertado por empresas registradas en nuestro país.** Por lo tanto, corresponderá seleccionar el **código 2 (No)** en esta pregunta.

Pregunta Nº 531: EL MES ANTERIOR……., ¿EL TELÉFONO CELULAR QUE UTILIZÓ ERA:

OBJETIVO: Conocer la pertenencia del teléfono celular utilizado por la población.

531. EL MES ANTERIOR ENERO 2016, ¿EL TELÉFONO CELULAR QUE UTILIZÓ ERA:(Seleccione uno o más códigos)

- ☐ 1. Alquilado (chalequero)?
- ☐ 2. Propio?
- ☐ 3. De familiar o amigo/a?
- ☐ 4. De su centro de trabajo?
- ☐ 5. Otro? (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, luego seleccione uno o más alternativas según corresponda.

Si la respuesta es la alternativa **5 (Otro),** especifique la respuesta correspondiente.

DEFINICIONES:

Alquilado (chalequero)	Son teléfonos celulares que pertenecen a segundas personas (chalequeros) que alquilan el servicio a los usuarios para que puedan realizar sus llamadas, este uso genera siempre un costo.
Propio	Es el teléfono que la persona considera suyo y asume los gastos del mismo.
De familiar o amigo/a	Cuando el informante hace uso del teléfono celular de algún familiar o amigo.
De su centro de trabajo	Es el teléfono que la empresa brinda a la persona para que haga uso con fines laborales.

Ejemplo:

El Sr. Armando Rosales es el encargado de la administración de un grifo, al realizarle la entrevista en el mes de febrero, el manifestó que en el mes de enero utilizó su celular, y el teléfono celular que le dio el dueño del grifo para que le informe sobre las ventas del negocio, además el mes anterior realizó dos llamadas alquilando celular de un "chalequero" y también utilizó el celular de su esposa porque le llamaron sus hijos que se encuentran en la ciudad de Iquitos.

Realice el diligenciamiento de acuerdo a las instrucciones impartidas:

531. EL MES ANTERIOR……ENE……., ¿EL TELÉFONO CELULAR QUE UTILIZÓ ERA: (Circule uno o más códigos)

- Alquilado (chalequero)? ..... (1)
- Propio? 2
- De familiar o amigo/a? ..... (3)
- De su centro de trabajo? ..... (4)
- Otro? _____ 5
  (Especifique)

SOLO CUANDO EL CELULAR ES PROPIO

Pregunta Nº 537A: **¿QUÉ EMPRESA/S LE BRINDA/N EL SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL:**

OBJETIVO: Conocer la/s empresas que brindan el servicio de telefonía móvil a la población.

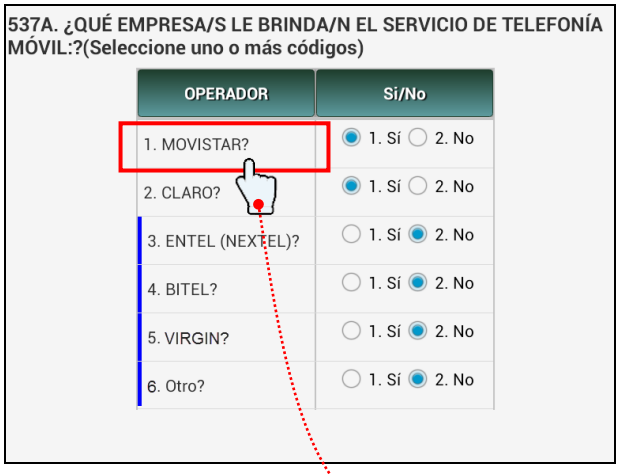

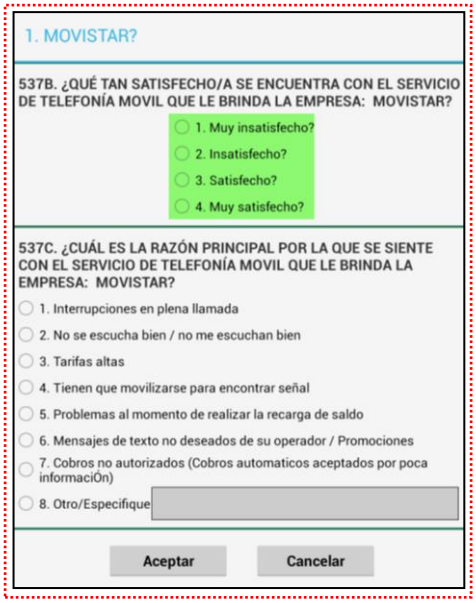

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas.

El diligenciamiento **de esta pregunta es en forma vertical,** cada alternativa debe tener seleccionado el **código 1(SÍ)** o **2 (NO),** según corresponda.

Luego, para cada alternativa que tenga seleccionado el **código 1(SÍ),** pulse la alternativa, luego de lo cual aparecerá la pregunta **537B y 537C,** según corresponda**.**

Si la respuesta del informante corresponde a la alternativa **5 (Otro)** seleccione el **código 1** y especifique.

DEFINICIONES:

MOVISTAR

Es la marca comercial con la que opera la multinacional española de telecomunicaciones Telefónica, e Hispanoamérica en telefonía móvil, telefonía fija e internet.

CLARO

Es la marca comercial con la que América Móvil opera en el Perú. El 10 de mayo de 2005 América Móvil adquirió una licencia para ofrecer servicios de comunicaciones personales en el Perú y el 11 de octubre lanzó "Claro" la marca que identifica sus operaciones en el país.

ENTEL

Es una empresa del Grupo Entel de Chile que en el 2013 adquiere NEXTEL y en el 2014 NEXTEL pasa a llamarse ENTEL PERÚ, esta compañía es la tercera mayor compañía de telefonía móvil en Perú, actualmente cuenta con presencia en las ciudades de la costa y en los departamentos de Cusco, Puno, Huaraz y Cajamarca.

BITEL

Es la empresa vietnamita Viettel quien brinda sus operaciones comerciales como cuarto operador de telefonía móvil en el Perú con el nombre de Bitel y ofrece tres planes tarifarios plan control, plan post pago y plan prepago.

VIRGIN MOVILE

Es el primer Operador Móvil Virtual (OMV) en Perú y el quinto operador movil, forma parte del Grupo Virgin, una de las marcas más admiradas y queridas del mundo. Es un operador que ofrece a los clientes los servicios postpago de telefonía e Internet móvil pero no posee su propia red de antenas, sino que alquila la infraestructura de otros operadores.

Pregunta Nº 537B: **¿QUÉ TAN SATISFECHO/A SE ENCUENTRA CON EL SERVICIO DE TELEFONÍA QUE LE BRINDA LA EMPRESA … :**

OBJETIVO: Conocer la percepción que tiene la población en cuanto a la calidad del servicio de telefonía celular que le brinda la empresa operadora.

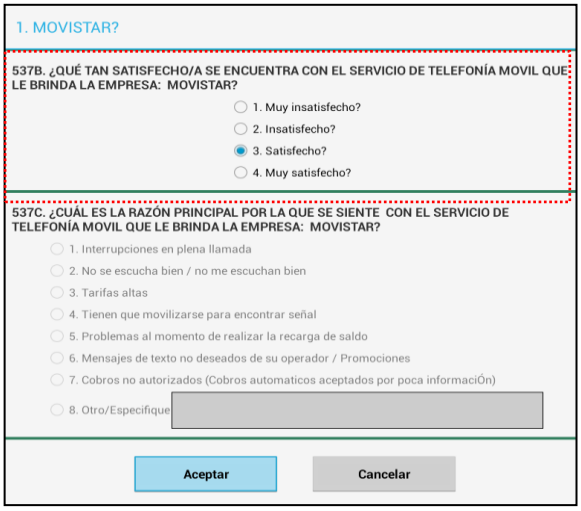

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, mencionando la alternativa que tiene registrado el **código 1 (SÍ)** de la **pregunta 537A**, espere la respuesta y seleccione la alternativa correspondiente.

Si la respuesta es la alternativa 3 (Satisfecho) o la alternativa 4 (Muy satisfecho), pulsar el **botón Aceptar** y continúe con la siguiente alternativa de la **pregunta 537A**, según corresponda.

DEFINICIONES:

Satisfacción Se refiere a la percepción (impresión) que tiene el informante en relación al servicio de telefonía celular que recibe de la empresa operadora.

La percepción del informante dependerá de la comparación entre "lo que esperaba del servicio" y lo que "efectivamente le brindaron".

Calidad del servicio Esta referido a la facilidad que tiene el informante para hacer uso del servicio contratado, además comprende no solo al servicio recibido, sino también la atención que recibe de la empresa operadora, así como la facturación o recargas (tarjetas o recargas virtuales).

☞ **Encuestador:**

Tener en cuenta que la **Satisfacción** se evalúa a través de:

- **La Calidad del servicio:**
  - Si la llamada pudo efectuarse en un solo intento.
  - Si las llamadas se efectuaron sin ruidos o ecos en las conversaciones.
  - Si no se cortaron las llamadas en plena comunicación.
  - Si los mensajes de textos llegaron en poco tiempo a su destinatario
  - Si hay adecuada cobertura o señal (fuera y dentro de su domicilio).
- **La atención de la empresa operadora:** se refiere al momento de la compra y durante el período de uso del servicio.
  - Tiempo de espera para ser atendido (cuando asistió a las oficinas de la empresa o llamó por teléfono).
  - Si le solucionaron el problema.
  - Si pudo presentar reclamos en las oficinas, por teléfono o vía web.
  - Si el personal técnico encargado de las reparaciones o instalaciones fue eficaz.
- **Por la facturación o tarjetas /recargas:** servicio postpago y caso servicio prepago/ control.
  - Si la información del recibo es entendible.
  - Si el recibo es entregado oportunamente.
  - Si lo cobrado corresponde con lo contratado.
  - Si es fácil efectuar recargas virtuales.
  - Si es fácil conseguir tarjetas físicas para su uso.
  - Si los consumos de las recargas corresponden a los servicios utilizados.
  - Si las contrataciones telefónicas son confiables.

Pregunta Nº 537C: **¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE SE SIENTE…….. CON EL SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR QUE LE BRINDA LA EMPRESA …..**

OBJETIVO: Conocer el motivo principal de la calificación negativa brindada por los usuarios en relación al servicio de telefonía celular.

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando la alternativa diligenciada en la **pregunta 537B** (Muy insatisfecho o Insatisfecho), espere la respuesta del informante y seleccione la alternativa correspondiente.

Si el informante menciona más de un motivo, debe solicitar que **determine el motivo principal.**

Si la respuesta es la **alternativa 8 (Otro),** especifique.

Para finalizar pulse el **botón Aceptar** y continúe con la siguiente alternativa de la **pregunta 537A**, según corresponda.

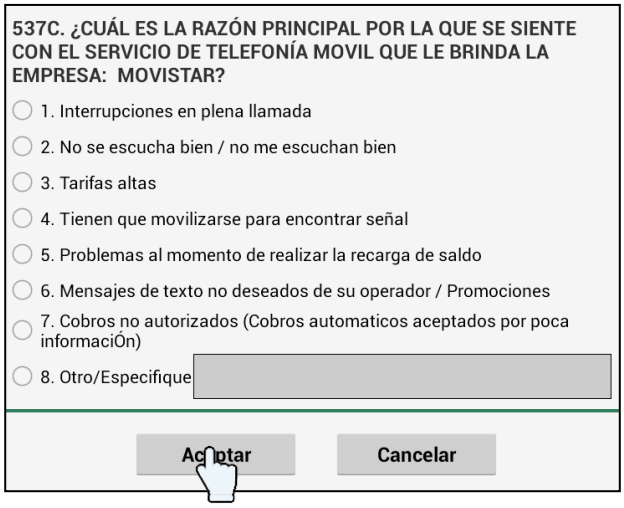

DEFINICIONES:

Interrupciones en plena llamada	Cuando en plena llamada se produce micro cortes en la llamada que puedan deteriorar una comunicación telefónica, pudiendo cortarse definitivamente la llamada.
No se escucha bien/ No me escuchan bien	Es cuando se ha establecido la comunicación telefónica pero con baja calidad: comunicación telefónica en un solo sentido, ruido en la comunicación, entre otros.
Tarifas altas	Cuando el informante asegura que **paga tarifas caras**, pudiendo referir que a los pocos días de recargar se va el saldo solo con unas cuantas llamadas u operaciones.
Tienen que movilizarse para encontrar señal	Cuando el informante menciona que no tiene señal dentro de la vivienda y tiene que salir a la calle o incluso buscar un lugar alto como un cerro, loma, entre otros, para captar la señal.
Problemas al momento de realizar la recarga de saldo	Cuando el informante menciona que cuando realiza recargas virtuales estas demoran en llegar o nunca llegan, puede presentarse este problema con las tarjetas.
Mensajes de texto no deseados de su operador / Promociones	Cuando el informante refiere estar cansado de recibir mensajes de texto promocionando productos o servicios no deseados.
Cobros no autorizados (cobros automáticos aceptados por poca información)	Cuando el informante refiere le llegan promociones que no ha aceptado y que son descontados de su saldo, la insatisfacción está referida al hecho de que les cobren por algo que no han solicitado.
Otro	Considere fallas en la atención al cliente, etc.

OBJETIVO: Determinar a las personas que han sido víctimas de algún evento que atentó contra su seguridad. Asimismo, conocer la percepción de la población acerca del mejoramiento del control y prevención de delitos y faltas, a través de la vigilancia, así como, conocer la confianza en las instituciones que abordan el tema de la seguridad ciudadana. Además también conocer la participación de la población en organizaciones destinadas a velar por la seguridad ciudadana y finalmente identificar los cambios de hábito que la población ha adoptado para evitar ser víctima de algún hecho delictivo.

PERÍODOS DE REFERENCIA:

- Día de la entrevista
- Mes anterior
- Últimos 12 meses
- Próximos 12 meses

INFORMANTE: Corresponde tomar información de esta pregunta a todos los residentes habituales del hogar de 14 y más años de edad.

Las preguntas de este capítulo se efectuarán, **en forma directa al informante**, retornando a la vivienda las veces que sean necesarias.

De presentarse el caso de algún residente habitual del hogar de 14 y más años de edad, que presente alguna limitación física o mental permanente que le imposibilita o dificulta proporcionar información, se tomará información referencial en este capítulo. **Esto deberá ser bajo fehaciente constatación del Supervisor Local, Coordinador Departamental y/o Supervisor Nacional.**

Quien brinde la información referencial debe ser una persona calificada residente habitual del hogar de 18 y más años de edad.

RECUADRO: INFORMANTE:

DILIGENCIAMIENTO:

En el recuadro **INFORMANTE**, seleccione el nombre de la persona a quien le corresponde brindar la información.

Para todos los casos de personas con limitación física o mental seleccione el nombre de la persona que proporciona la información para este capítulo, de acuerdo a la columna 201 del capítulo 200

☞ **Encuestador:**

- Tenga en cuenta que en este capítulo **SOLO SE TOMARÁ INFORMACIÓN REFERENCIAL**, en los casos de limitación física o mental que le imposibilita o dificulta proporcionar información.

VICTIMIZACIÓN

OBJETIVO: Conocer el grado de violencia cotidiana y el porcentaje de la población que ha sido víctima de algún hecho delictivo que atentó contra su seguridad, dentro del territorio nacional.

DEFINICIONES:

Victimización Se considera al hecho delictivo o conjunto de hechos delictivos que afectan a la población, en el periodo de referencia de los últimos doce meses anteriores a la entrevista, es decir, es el proceso que conduce a que una persona se convierta en víctima de algún hecho delictivo.

Víctima Se considera como víctima a la persona que ha sido **afectada directamente** por algún hecho delictivo.

Ejemplo:

- *Robo directo de cartera, bicicleta, automóvil, etc., donde la persona se encontraba* ***presente*** *durante el hecho delictivo, (independientemente que el bien u objeto robado sea o no de su propiedad).*
- *Robo de automóvil, ocurrido cuando la persona lo dejó estacionado frente a su vivienda; robo de bicicleta, cuando la persona la dejó en la entrada de la bodega mientras realizaba sus compras, etc.*

En todos estos casos el informante **no estuvo presente** pero fue afectado directamente por el hecho delictivo.

☞ **Encuestador:**

Antes de iniciar la pregunta 601 realice la siguiente introducción:

"Sr/a……., le voy a realizar algunas preguntas relacionadas a la Seguridad Ciudadana, la información que usted me brinde va a permitir conocer la inseguridad cotidiana".

Pregunta N° 601: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE……..A……., ¿USTED HA SIDO VÍCTIMA DE:

OBJETIVO: Determinar el porcentaje de la población que ha sido víctima de algún hecho delictivo que atentó contra su seguridad.

601. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE…… A……., ¿USTED HA SIDO VÍCTIMA DE: Sí……1 No……2 NO TIENE……3	602. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE…… A……., ¿CUÁNTAS VECES USTED FUE VÍCTIMA DE:	602E. DE ESTAS…… VECES ¿CUÁNTAS FUERON DENUNCIADAS? NO SABE……1 → Pase a 602A	602F. DE ESTAS …… ¿CUÁNTAS FUERON DENUNCIADAS EN: La Comisaría (Policía Nacional del Perú)?……1 El Ministerio Público o Fiscalía?……2 Otro? _____ 3 (Especifique) ▪ Si P602 es igual a P602E y P602F (una sola institución), pase a P608.
Si todas son 2 o 3 pase a 611	Si es igual a 1 pase a 606	Si es 0 pase a 610	

	CÓD.	N° DE VECES	N° DE VECES	CÓDIGO	N° DE VECES PNP	MP/F	OTRO	ESPECIFIQUE
1. Robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?								
2. Intento de robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?								
3A. Robo de autopartes del vehículo automotor (faros, llantas, aros, etc.)?								

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia cada tres ítems, para centrar al informante.

El diligenciamiento de esta pregunta **será en forma vertical.** Todos los ítems deben tener seleccionados un código de respuesta **1 (Sí), 2 (No) o 3 (NO TIENE)**, según corresponda la respuesta del informante.

Luego, para cada ítem donde seleccionó el **código 1(Sí)**, pulse el ítem a continuación aparecerán la **pregunta 602 a la pregunta 610D**.

Si el informante menciona un hecho delictivo que no corresponde a alguno de los ítems del 1 al 14, entonces seleccione **la alternativa 15 (Otro)** y registre el **código 1 (Sí)** y especifique la información correspondiente.

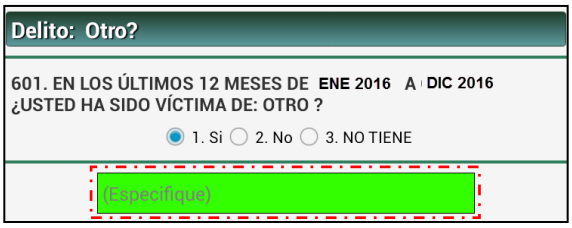

Si para todas las alternativas se seleccionó el **código 2 (No) o 3 (NO TIENE)**, pasará automáticamente a la **pregunta 611**.

DEFINICIONES:

Hecho delictivo	Es toda acción que atenta o vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro daño o riesgo. En el módulo de victimización de la Encuesta, se investigan los diferentes hechos delictivos que atentan contra la población.
1. Robo de vehículo automotor	Está referido al robo del vehículo de más de tres ruedas (automóvil, camioneta, camión, etc.) que tiene motor y tracción propia. **No se incluye el daño al vehículo o robo de partes del vehículo**.
2. Intento de robo de vehículo automotor	Es cuando se inició la ejecución del delito de robo de vehículo automotor (auto, camioneta, camión, etc.) y no se logró su consumación. (No considere los daños al vehículo automotor).
3A. Robo de autopartes del vehículo automotor	Está referido al robo **de autopartes y accesorios** del vehículo automotor (auto, camioneta, camión, motocicleta, mototaxi, etc.), como faros, parrillas, capot, llantas, aros, parachoques, puertas, equipo de música, etc. (No considere los objetos que no forman parte del vehículo como bolsos, carteras, compras de mercado, juguetes, ganancia del día, etc.).
3B. Intento de robo de autopartes del vehículo automotor	Es cuando se inició la ejecución del delito de robo **de autopartes y accesorios** del vehículo automotor (auto, camioneta, camión, motocicleta, mototaxi, etc.), como faros, parrillas, capot, llantas, aros, parachoques, puertas, equipo de música, etc. y no se logró su consumación (No considere los objetos que no forman parte del vehículo como bolsos, carteras, compras de mercado, juguetes, ganancia del día, etc.)
4A. Robo de motocicleta/mototaxi	Está referido al robo de un vehículo que tiene motor y tracción propia de tipo motocicleta o mototaxi (no considere el robo de las partes del mototaxi).
4B. Intento de robo de motocicleta/mototaxi	Es cuando se inició la ejecución del delito de robo de un vehículo que tiene motor y tracción propia de tipo motocicleta o mototaxi y no se logró su consumación. (no considere el robo de las partes del mototaxi)
5A. Robo de bicicleta	Está referido al robo de bicicleta.
5B. Intento de robo de bicicleta	Es cuando se inició la ejecución del delito de robo de bicicleta y no se logró su consumación.
6A. Robo de dinero, cartera, celular, etc.	Comprende: **Robo,** se considera robo aquellos casos en que un objeto es sustraído a una persona con riesgo de que ésta resulte herida por violencia o amenaza. Se caracteriza porque la víctima está presente al momento del delito y se da cuenta del mismo. **Hurto**, son aquellos casos en que un objeto es sustraído a una persona, sin violencia, la víctima pudo no haber estado presente al momento del delito Para la encuesta se considera tanto el robo como el hurto.
6B. Intento de robo de dinero, cartera, celular, etc.	Es cuando se inició la ejecución del delito de robo y no se logró su consumación. (Se considera tanto el robo como el hurto).
7. Amenazas e intimidaciones	Las amenazas son un delito o una falta, consistente en el anuncio de un mal futuro ilícito que es posible, impuesto y determinado con la finalidad de causar inquietud o miedo en el amenazado. No considere las amenazas que se realizan con intención de robo ya que es parte del hecho delictivo de robo.

8.	**Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar**	**Maltrato físico**, contempla violencia física (empujones, bofetadas, puñetes, patadas, golpes con objetos contundentes, etc.) realizados por algún miembro del hogar. **Maltrato psicológico**, contempla amenazas, insultos, humillaciones, manifestados en su mayoría de manera verbal por algún miembro del hogar.
9.	**Ofensas sexuales (acoso, abuso, violación, etc.)**	Son acciones tales como: palabras obscenas, manoseos, intento o violación, realizadas por personas que ofenden el sentimiento de la moral y las buenas costumbres, llegando en algunos casos a la violación. Estas acciones pueden suceder dentro o fuera del hogar.
10.	**Secuestro**	Es la privación de la libertad sin el consentimiento de la persona, impidiendo su movimiento corporal mediante encierro o atadura que puede durar horas, días o meses. El secuestro se caracteriza por servir como **un medio para obtener un beneficio generalmente económico**. Incluye el secuestro al paso.
11.	**Intento de secuestro**	Es cuando el delincuente comienza la ejecución del delito de secuestro, que decidió cometer, pero no logra realizarlo.
12.	**Extorsión**	Es cuando la persona ejerce intimidación, fuerza o coacción frente a otra persona, con el fin de obtener un desembolso monetario.
12A.	**Intento de Extorsión**	Es cuando la persona ejerce intimidación, fuerza o coacción frente a otra persona, con el fin de intentar obtener un desembolso monetario, el cual no se llega a consumar por la desconfianza del agraviado. **Ejemplo:** Es cuando él informante recibe una llamada intimidante proporcionando datos reales o aproximados de familiares o amigos, que fueron obtenidos por medios ilícitos con la intención de obtener credibilidad y en consecuencia, éxito en la extorsión.
13.	**Estafa**	Es cuando una persona valiéndose de cualquier ardid o engaño (tales como el uso de un nombre supuesto, falsos títulos, etc.), causa el delito de estafa que se configura por el hecho de **causar a otro perjuicio patrimonial**. Tenga presente que para este caso, solo debe considerar los hechos consumados, **nunca los "intentos"**.
14.	**Robo de negocio**	Se considera robo de negocios, aquellos casos en que un negocio es afectado por una persona o grupo de personas, sustrayendo parte o el total del negocio. En este caso el dueño o víctima puede o no estar presente al momento de ocurrido el incidente. Para este caso solo se considera como "robo del negocio" **si el informante tiene o tuvo negocio propio**; si se trata de un negocio familiar que no es del informante, o el negocio es de su centro de trabajo no deben ser considerados como robo del negocio.
15.	**Otro**	En esta alternativa considere: "Maltrato físico de persona de otro hogar" (No considere cuando el maltrato es solo psicológico, tener mucho cuidado, no confundir con amenazas), "Robo de mascota" siempre que haya sido fuera de la vivienda, Clonación de tarjeta, etc.

☞ **Encuestador:**

- Debe considerar como hechos de victimización a todos los hechos delictivos consumados y los que quedaron en intento, tales como: Intento de robo, intento de secuestro, etc. (según definiciones brindadas). Si el informante menciona que no fue víctima de ningún hecho delictivo, aplique el sondeo respectivo indicándole que considere aquellos hechos delictivos que quedaron en intentos, es decir no lograron realizarlo.

  Ejemplo 1: *Si el informante menciona que cuando se encontraba en la calle intentaron robarle el reloj pero él puso resistencia y no llegaron a robarle, en este caso seleccione el* ***código 1 (Sí)****, en la alternativa 6B de esta pregunta, puesto que, la persona fue victimizada.*

Ejemplo 2: *Si el informante manifiesta que se encontraba en el paradero y le robaron su celular, pero él siguió al delincuente y recuperó el celular, en este caso seleccione el* ***código 1 (Sí)****, en la alternativa 6A, de esta pregunta, ya que la persona fue víctima de robo.*

- Los hechos de victimización no están asociados a la propiedad del bien u objeto robado (por ejemplo: auto, mototaxi, bicicleta, etc.).

  Ejemplo 1: *Si el informante alquila un auto para trabajar como taxista y éste le fue robado cuando él manejaba en horas de trabajo, en este caso seleccione el* ***código 1 (SÍ)****, en la alternativa 1, de esta pregunta, puesto el informante fue víctima de robo de vehículo automotor.*

  Ejemplo 2: *Si un joven de 15 años informa que le fue robada la bicicleta de su primo cuando él la manejaba, en este caso seleccione el* ***código 1 (Sí)****, en la alternativa 5A. Robo de bicicleta, de esta pregunta, puesto que, el informante fue víctima de robo de bicicleta.*

- Si el informante menciona que solo se encontraba en calidad de testigo durante el hecho delictivo, entonces tenga en cuenta lo siguiente:
  - Si el informante menciona que no fue agredido o amenazado por los delincuentes, entonces **no será considerado como víctima** del hecho delictivo, puesto que solo estuvo en calidad de testigo, él no fue afectado.
  - Pero si el informante menciona que durante el hecho delictivo fue afectado directamente, entonces seleccione el hecho delictivo según corresponda.

    Ejemplo: *Si el informante menciona que se encontraba como pasajero dentro de un taxi cuando el conductor fue atacado por 2 delincuentes para robarle el vehículo, pueden pasar las situaciones siguientes:*
  - *Si durante el robo los delincuentes lo amenazaron y agredieron físicamente, en este caso seleccione el* ***código 1 (SÍ)****, en la alternativa 15: (Otro) y especifique* ***MALTRATO FÍSICO DE DELINCUENTES****, puesto que en este caso el informante fue víctima.*
  - *Si el informante manifiesta que al robarle lo amenazaron, en este caso solo considere el hecho de victimización "Robo" ya que la amenaza se produjo para lograr el robo.*
  - *Si el informante menciona que no fue agredido o amenazado por los delincuentes, entonces* ***no será considerado como víctima*** *del hecho delictivo.*
- Si el informante menciona que fue víctima de robo de mascota (fuera de la vivienda) considere este hecho en la **alternativa 15 (Otro)** y especifique **ROBO DE MASCOTA**.
- Si el informante menciona 2 hechos delictivos diferentes a los registrados en las alternativas de la 1 a la 14, entonces en la alternativa 15 solo debe registrar el hecho delictivo más grave, al cual se hará seguimiento en las preguntas siguientes. El otro hecho delictivo será anotado **OBLIGATORIAMENTE** en observaciones.
- Si el informante manifiesta que fue víctima de un hecho delictivo ocurrido en otro país, NO debe ser considerado en esta pregunta, solo será anotado en observaciones.
- Tenga presente que, para **EXTORSIÓN** (Eventos registrados en el ítem 12 de la pregunta 601), no se considera el "Intento de extorsión", en este caso solamente debe considerar los hechos consumados. ***Por ejemplo****, si llamaron a la víctima para pedirle un monto de dinero con el chantaje de tener secuestrado a un familiar, sin embargo, el informante se dio cuenta de que no era cierto y no cedió a la extorsión, este caso no debe ser considerado como extorsión.*
- Tenga presente que, para el **INTENTO DE EXTORSIÓN** (Eventos registrados en el ítem 12A. de la pregunta 601), se debe considerar los hechos **NO consumados**. E***jemplo:*** *Si llamaron a la víctima para pedirle un monto de dinero con el chantaje de tener secuestrado a un familiar, sin embargo, el informante se dio cuenta de que no era cierto y no cedió a la extorsión, este caso debe ser considerado como intento extorsión.*
- Tenga presente que, para **ESTAFA** (Eventos registrados en el ítem 13 de la pregunta 601), no se considera el **"Intento de estafa"**, en este caso solamente debe considerar los hechos consumados. Por lo tanto, de llegar a la pregunta **610. ¿CUÁL FUE EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL QUE NO REALIZÓ LA DENUNCIA DEL/LAS…?** el informante responde, que **"No se consumó el hecho" (código 4)**, entonces considere que la persona **no fue víctima de estafa**.

Pregunta N° 602: **EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE…….A…….¿CUÁNTAS VECES USTED FUE VÍCTIMA DE:**

OBJETIVO: Conocer el número de veces que la población ha sido víctima de algún hecho delictivo que atentó contra su seguridad.

602. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ENE / 2016 A DIC / 2016 ¿CUÁNTAS VECES USTED FUE VÍCTIMA DE: ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR (AUTO,CAMIONETA,ETC.) ?

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el periodo de referencia y el ítem de la **pregunta 601**, que tiene registrado el **código 1 (SI)**. Luego registre el número de veces que ocurrió el hecho.

Si el número de veces registrado es igual a "1", pasará automáticamente a la pregunta 606.

☞ **Encuestador:**

Considere el número total de veces que la persona ha sido víctima de hechos delictivos que atentaron contra su seguridad, en los últimos 12 meses.

601. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ENE 16 A DIC 16, ¿USTED HA SIDO VÍCTIMA DE: Sí…1 No…2 NO TIENE…3	602. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ENE 16 A DIC 16, ¿CUÁNTAS VECES USTED FUE VÍCTIMA DE:
Si todas son 2 o 3 pase a 611	Si es igual a 1 pase a 606

	CÓD.	Nº DE VECES
1. Robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	2	
2. Intento de robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	1	1
3A. Robo de autopartes del vehículo automotor (faros, llantas, aros, etc.)?	1	1
3B. Intento de robo de autopartes del vehículo automotor (faros, llantas, aros, etc.)?	2	
4A. Robo de motocicleta/ mototaxi?	2	
4B. Intento de robo de motocicleta/ mototaxi?	2	
5A. Robo de bicicleta?	2	
5B. Intento de robo de bicicleta?	2	
6A. Robo de dinero, cartera, celular, etc.?	1	2
6B. Intento de robo de dinero, cartera, celular, etc.?	2	
7. Amenazas e intimidaciones?	2	
8. Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar?	2	
9. Ofensas sexuales (acoso, abuso, violación, etc.)?	2	
10. Secuestro?	2	
11. Intento de secuestro?	2	
12. Extorsión?	2	
12A. Intento de extorsión?	2	
13. Estafa?	2	
14. Robo de negocio?	2	
15. Otro?_____ (Especifique)		

Ejemplo:

En el mes de enero 2017, se realiza la encuesta al señor Martín Muñante, quien informa que en los últimos doce meses le robaron el celular en dos oportunidades: la primera vez cuando estaba en una discoteca, la segunda vez en la calle; al realizar el sondeo respectivo informó que en dicho periodo le robaron los espejos laterales del vehículo que alquila para trabajar como taxista, en otra ocasión intentaron robarle el taxi y no fue víctima de ningún otro hecho.

En este caso el diligenciamiento será de la forma siguiente:

Pregunta N° 602E: **DE ESTAS… VECES ¿CUÁNTAS FUERON DENUNCIADAS?**

OBJETIVO: Conocer el número de hechos delictivos que fueron denunciados.

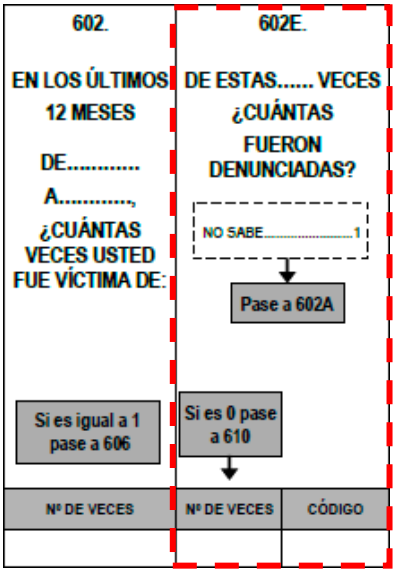

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando la cantidad registrada en la **pregunta 602**, luego registre el número de veces que realizo las denuncias por cada hecho delictivo.

Si el informante menciona que ningún hecho delictivo fue denunciado, registre **"0"** en número de veces, luego pasará automáticamente a la **pregunta 610**.

Si la información se toma de **forma referencial**, en los casos de limitación física o mental que le imposibilita o dificulta proporcionar información permanente, y la persona que proporciona la información **no sabe** si se denunció el hecho, entonces registre el **código 1 (NO SABE)** y pasará automáticamente a **la pregunta 602A**.

DEFINICIÓN:

Denuncia (Artículos 326º al 328º del Nuevo Código Procesal Penal)

La denuncia es la manifestación de una persona ante la Policía Nacional del Perú o ante el Fiscal del Ministerio Público de la situación de un hecho que se considera delictivo. Dicha persona podrá ser alguien que de algún modo se encuentre involucrada con el hecho delictivo (víctima o familiar de ella, testigo presencial, o por referencia, etc.).

La denuncia puede formularse por escrito, donde el denunciante firmará y colocará su impresión digital o de manera verbal donde quedará sentada el acta respectiva. En ambos casos, si el denunciante no puede firmar se limitará a colocar su impresión digital, dejándose constancia en el acta del impedimento.

☞ **Encuestador:**

- Tenga en cuenta que las personas de 18 y más años de edad, no pueden realizar la denuncia, si no tienen DNI.
- Tenga presente que la denuncia de cualquier hecho delictivo, puede haberla realizado el mismo informante u otra persona (algún familiar, amigo, etc.)

  Ejemplo:

  - *Si la informante manifiesta que le robaron su cartera y la denuncia la realizó su esposo, en este caso debe registrar el **código 1 (Sí)**, puesto que el hecho fue denunciado.*
  - *Si el informante manifiesta que robaron su negocio y la denuncia la realizó un pariente que vivía con él, en este caso debe considerar que el hecho fue denunciado.*
- Tenga presente que ***la denuncia debe quedar registrada en un libro de registro de denuncias o en un acta***, para que se considere que el hecho fue denunciado, si no existe un registro o acta debe considerarse que el hecho no fue denunciado, es decir no existe denuncia.
- Si el informante manifiesta que realizó la denuncia en el **Módulo de Justicia**, realice el sondeo respectivo para identificar quién se encargó de la recepción de la denuncia, pudiendo ser este el Ministerio Público, Juez de paz letrado, etc.
- Si el informante menciona que realizó la denuncia en el **Ministerio Público** vía Internet considere, es decir seleccione el **código 1 (Sí)**.
- Para las zonas del **resto urbano**, si el informante menciona que realizó la denuncia ante el Teniente gobernador, Juez de paz letrado, Ronda campesina, etc., considere que el hecho fue denunciado, es decir seleccione el **código 1 (Sí)**.
- Si el informante menciona que realizó la denuncia en el **Serenazgo de su distrito**, debe sondear a donde fue derivada, ya que el Serenazgo no recibe denuncias. Las denuncias solo se pueden realizar en las Comisarías (Policía Nacional del Perú) y en el Ministerio Público o Fiscalía. Si a pesar del sondeo realizado el informante menciona que realizó la denuncia en las **oficinas de Serenazgo**, en este caso seleccione el **código 2 (No)**.

- Si el informante manifiesta que la denuncia fue realizada al **Presidente de la Asociación**, **Defensoría del pueblo**, en estos casos seleccione el **código 2 (No)**.
- Si el informante manifiesta que la denuncia fue realizada en la **DEMUNA**, sondee si se encontraba el **Fiscal de Familia**, de ser así considere el **código 1(Sí)**, de no contar con el Fiscal no considere que el hecho fue denunciado, es decir seleccione el **código 2 (No)**.

Pregunta N° 602F: DE ESTAS ……¿CUÁNTAS FUERON DENUNCIADAS EN:

OBJETIVO: Conocer el número de denuncias por tipo de institución donde la población acude a realizar las denuncias de los hechos delictivos.

602F.

DE ESTAS ..... ¿CUÁNTAS FUERON DENUNCIADAS EN:

La Comisaría (Policía Nacional del Perú)?.....1
El Ministerio Público o Fiscalía?.....2
Otro? _____ 3
(Especifique)

- Si P602 es igual a P602E y P602F (una sola institución), pase a P608.

N° DE VECES			
PNP	MP/F	OTRO	ESPECIFIQUE

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el número de veces que realizó la denuncia por cada hecho delictivo, registrado en la pregunta **602E**, luego anote el número de veces de las denuncias realizadas por el informante por cada institución.

Si en la pregunta **602F** registró el mismo número de veces de denuncias, en una misma institución y lo anotado es igual a lo registrado en las preguntas **602E** y **602**, pasará automáticamente a la pregunta **608**.

☞ **Encuestador:**

- Si el informante manifiesta que realizó la denuncia en el Módulo de Justicia, realice el sondeo respectivo para identificar quien se encargó de la recepción de la denuncia, pudiendo ser este el Ministerio Público, Juez de paz letrado, etc.
- Por ningún motivo considere que se realizó la denuncia en el SERENAZGO.

Ejemplo 01:

En el mes de diciembre se realiza la encuesta al señor Leo Quispe, quien informa que en los últimos doce meses solo fue víctima de robo de automóvil en dos oportunidades: la primera vez del estacionamiento de una discoteca y la segunda vez se llevaron el auto de la puerta de su vivienda; al realizar la pregunta 602F., menciono que en estas dos oportunidades denuncio el hecho; la primera vez en la comisaria y la segunda en el ministerio público.

601. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ENE 16 A DIC 16, ¿USTED HA SIDO VÍCTIMA DE: (Sí 1, No 2, NO TIENE 3)	602. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ENE 16 A DIC 16, ¿CUÁNTAS VECES USTED FUE VÍCTIMA DE:	602E. DE ESTAS..... VECES ¿CUÁNTAS FUERON DENUNCIADAS? (NO SABE 1 → Pase a 602A)		602F. DE ESTAS ..... ¿CUÁNTAS FUERON DENUNCIADAS EN: (La Comisaría (Policía Nacional del Perú)? 1; El Ministerio Público o Fiscalía? 2; Otro? 3 (Especifique)) — Si P602 es igual a P602E y P602F (una sola institución), pase a P608.			
Si todas son 2 o 3 pase a 611	Si es igual a 1 pase a 606	Si es 0 pase a 610		N° DE VECES			
CÓD.	Nº DE VECES	Nº DE VECES	CÓDIGO	PNP	MP/F	OTRO	ESPECIFIQUE
1. Robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)? 1	2	2		1	1		
2. Intento de robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)? 2							

Ejemplo 02:

la entrevista se realiza en el mes de febrero, al entrevistar al Sr. Daniel Jacho, manifiesta que durante el periodo de referencia fue víctima de intento de robo de su auto 3 oportunidades, 2 de ellas en la puerta de su casa y la tercera en el mercado cuando fue a realizar sus compras, y que en las 3 oportunidades acudió a realizar la denuncia en la comisaria de su distrito puesto que vive a espaldas de ella, así mismo dijo también sentirse muy decepcionado de la policía, ya que no ocurrió nada con sus denuncias.

601. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE...FEB16. A...ENE17., ¿USTED HA SIDO VÍCTIMA DE: Sí.....1 No.....2 NO TIENE.....3	602. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE. FEB16 A...ENE17, ¿CUÁNTAS VECES USTED FUE VÍCTIMA DE:	602E. DE ESTAS..... VECES ¿CUÁNTAS FUERON DENUNCIADAS? NO SABE.....1 Pase a 602A	602F. DE ESTAS ..... ¿CUÁNTAS FUERON DENUNCIADAS EN: La Comisaría (Policía Nacional del Perú)?.....1 El Ministerio Público o Fiscalía?.....2 Otro?_____3 (Especifique) ▪ Si P602 es igual a P602E y P602F (una sola institución), pase a P608.	Para el hecho delictivo que considere más grave e		
				606. ¿DENUNCIÓ EL/LAS: Sí.....1 No.....2 Pase a 610	607. ¿DÓNDE REALIZÓ LA DENUNCIA DEL/LA: Comisaría (Policía Nacional del Perú)?.....1 Ministerio Público o Fiscalía?.....2 Otro?_____3 (Especifique)	608. ¿QUÉ SUCEDIÓ CON LA DENUNCIA DEL/LA: Está en trámite.....1 No sucedió nada.....2 Recuperó sus bienes y se detuvo al delincuente.....3 Solo recuperó sus bienes.....4 Se detuvo al delincuente.....5 Otro_____6 (Especifique) Pase a 602A
Si todas son 2 o 3 pase a 611	Si es igual a 1 pase a 606	Si es 0 pase a 610	Nº DE VECES			

	COD.	Nº DE VECES	Nº DE VECES	CÓDIGO	PNP	MP/F	OTRO	ESPECIFIQUE	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO
1. Robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	2										
2. Intento de robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	1	3	3		3						2
3A. Robo de autopartes del vehículo automotor (faros, llantas, aros, etc.)?	2										

A PARTIR DE LA PREGUNTA 606 HASTA LA PREGUNTA 610D PREGUNTE POR EL HECHO DELICTIVO MÁS GRAVE, SEGÚN CONSIDERE EL INFORMANTE

☞ **Encuestador:**

A partir de la pregunta **606** hasta la pregunta **610D**, tenga en cuenta lo siguiente:

Si en la pregunta **602F** registró un número mayor a 1, es decir, el informante fue víctima del hecho delictivo más de una vez, el encuestador deberá solicitar al informante que determine para cada ítem **el hecho delictivo más grave**, al cual le hará seguimiento en las preguntas siguientes **(606 a 610D)**.

Ejemplo: *El informante menciona que durante el periodo de referencia le robaron en 2 oportunidades autopartes de su auto. Durante el mes de marzo le robaron el radiador y durante el mes de febrero le robaron la radio. Además señaló que el robo del mes de marzo lo agredieron físicamente y lo considera el más grave; pero que los dos hechos fueron denunciados en la comisaria de su zona.*

En este caso, en la **pregunta 602F DE ESTAS …..¿CUÁNTAS FUERON DENUNCIADAS EN:** para el **ítem 3A "Robo de autopartes de su vehículo automotor"**, el encuestador registrará que realizó 2 denuncias; luego solicitará al informante que mencione en qué lugar realizó cada denuncia. Seguidamente el encuestador deberá solicita al informante que considere el hecho más grave para hacerle seguimiento. Si el informante considera que el robo del mes de marzo fue el más grave porque lo agredieron físicamente, el encuestador deberá realizar las preguntas **606 a 610D**, con respecto al robo del mes de marzo.

En caso que el informante no le dé una respuesta, formule en el orden que se presenta a continuación, las preguntas siguientes:

- ¿En cuál de ellos el valor de lo robado fue mayor?, si manifiesta que es igual monto, pregunte:
- ¿En cuál de ellos la violencia del hecho fue mayor?
- Después deberá realizar las preguntas **606 a 610D** con respecto al hecho delictivo determinado como el más grave.

Pregunta N° 606: **¿DENUNCIÓ EL/LAS:**

OBJETIVO: Conocer el porcentaje de denuncias realizadas por la población frente a los hechos delictivos más graves que atentaron contra su seguridad.

Para el hecho delictivo que considere más grave en cada alternativa			
606. ¿DENUNCIÓ EL/LAS:	607. ¿DÓNDE REALIZÓ LA DENUNCIA DEL/LA:	608. ¿QUÉ SUCEDIÓ CON LA DENUNCIA DEL/LA:	610. ¿CUÁL FUÉ EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL QUE NO REALIZÓ LA DENUNCIA DEL/LA:
Sí.....1 No.....2 Pase a 610	Comisaría (Policía Nacional del Perú)?..... 1 Ministerio Público o Fiscalía?..... 2 Otro? _____ 3 (Especifique)	Está en trámite ..... 1 No sucedió nada ..... 2 Recuperó sus bienes y se detuvo al delincuente ..... 3 Solo recuperó sus bienes ..... 4 Se detuvo al delincuente..... 5 Otro_____ 6 (Especifique) Pase a 602A	Por miedo a represalias del agresor/a..... 1 Es una pérdida de tiempo ..... 2 Desconfía de la Policía ..... 3 No se consumó el hecho ..... 4 Delito de poca importancia ..... 5 Desconoce al delincuente ..... 6 Otro _____ 7 (Especifique)
CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el hecho delictivo al que se le está realizando el seguimiento, espere la respuesta y seleccione el código según corresponda.

Si el informante responde que **Sí** denunció el hecho, entonces seleccione el **código 1 (Sí)** y continúe con las **preguntas 607 y 608**.

Si el informante responde que **NO** denunció el hecho, entonces seleccione el **código 2 (No)** y pase a **la pregunta 610** para conocer el motivo por el cual no realizó la denuncia.

> ☞ **Encuestador:**
>
> ▲ Tenga presente la misma definición de la pregunta 602E del presente capítulo.

Pregunta N° 607: **¿DÓNDE REALIZÓ LA DENUNCIA DEL/LAS:**

OBJETIVO: Conocer las instituciones donde la población realiza las denuncias de los hechos delictivos más graves que atentaron contra su seguridad.

607. ¿ DÓNDE REALIZÓ LA DENUNCIA DEL/LAS: ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR, ETC. ?

- ◯ 1. Comisaría (Policia Nacional de Perú)
- ◯ 2. Ministerio Público o Fiscalia
- ◯ 3. Otro (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el hecho delictivo más grave al que se le está realizando el seguimiento, espere la respuesta y seleccione una sola alternativa, según corresponda.

Si el informante responde que denunció el hecho en cualquier otro lugar diferente a las alternativas 1 o 2, entonces seleccione la alternativa **3 (Otro)** y especifique el lugar donde realizó la denuncia.

Ejemplo: *Ronda campesina, Teniente gobernador, Gobernación, Juzgado de paz no letrado, etc.*

Pregunta N° 608: **¿QUÉ SUCEDIÓ CON LA DENUNCIA DEL/LAS:**

OBJETIVO: Conocer la situación en la que se encuentra la denuncia de los hechos delictivos más graves que atentaron contra su seguridad.

608. ¿ QUÉ SUCEDIÓ CON LA DENUNCIA DEL/LAS: ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR, ETC. ?

- ◯ 1. Está en trámite
- ◯ 2. No sucedió nada
- ◯ 3. Recuperó sus bienes y se detuvo al delincuente
- ◯ 4. Solo recuperó sus bienes
- ◯ 5. Se detuvo al delincuente
- ◯ 6. Otro (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el hecho al que se le está realizando el seguimiento, espere la respuesta y seleccione una sola alternativa, según corresponda.

Si la respuesta del informante no corresponde a alguna de las alternativas del 1 al 5, seleccione la alternativa **6 (Otro)** y especifique. Luego pasará automáticamente a la pregunta **602A**.

DEFINICIONES:

Está en trámite	Cuando recibieron su denuncia y se encuentra en proceso de investigación.
No sucedió nada	Cuando el informante considera que no hicieron nada, solo recibieron la denuncia y no pasó a investigación **(archivaron la denuncia)** o habiendo pasado al proceso de investigación no hubo resultados satisfactorios (por ejemplo, cuando por falta de pruebas informan al denunciante que se archivó el caso) o no recibió ninguna notificación o comunicación. Esta alternativa es diferente a está en trámite, donde el informante sabe que su denuncia está en proceso de investigación.
Recuperó sus bienes y se detuvo al delincuente	Cuando el informante menciona que después de haber realizado la denuncia se recuperaron sus bienes y se detuvo al delincuente indistintamente del castigo o pena que le dieron.
Solo recuperó sus bienes	Cuando el informante menciona que después de haber realizado la denuncia lograron recuperar sus bienes o parte de ellos.
Se detuvo al delincuente	Cuando después de haber realizado la denuncia se detuvo al delincuente, sin recuperar sus bienes, independientemente del tiempo que éste estuvo detenido y el castigo, amonestación o pena que le dieron.
Otro	En esta alternativa considere: **"Retiró la denuncia"**, etc.

☞ **Encuestador:**

- Si la informante manifiesta que no sabe que sucedió con su denuncia porque no le llegó ninguna notificación ni recibió información alguna por parte de la institución donde realizó la denuncia, entonces este resultado debe ser considerado en la alternativa **2 "No sucedió nada"**.
- Si la informante fue víctima de maltrato físico de parte de su esposo y manifiesta que detuvieron a su pareja agresora, aunque ella no lo considere delincuente, en esta pregunta considere en la alternativa **5 "Se detuvo al delincuente"**.

Pregunta N° 610: ¿CUÁL FUE EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL QUE NO REALIZÓ LA DENUNCIA DEL/LAS:

OBJETIVO: Conocer el principal motivo por el cual la población no realiza las denuncias de los hechos delictivos más graves que atentaron contra su seguridad.

610. ¿CUÁL FUÉ EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL QUE NO REALIZÓ LA DENUNCIA DEL/LAS: ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR (AUTO,CAMIONETA,ETC.)

- 1. Por miedo a represalias del agresor/a
- 2. Es una pérdida de tiempo
- 3. Desconfía de la Policia
- 4. No se consumó el hecho
- 5. Delito de poca importancia
- 6. Desconoce al delincuente
- 7. Otro (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el hecho más grave al que se está realizando el seguimiento, espere la respuesta y seleccione un solo código, según corresponda.

Si el informante menciona más de un motivo por el cual no realizó la denuncia, debe solicitarle que determine el **motivo principal**.

Si el informante menciona algún motivo que no se encuentra en las alternativas del 1 al 6, seleccione la alternativa **7 (Otro)** y especifique el motivo.

Ejemplo: *No tenía pruebas, recuperó sus bienes por cuenta propia, el delincuente era menor de edad, etc.*

DEFINICIONES:

Por miedo a represalias del agresor/a	Cuando el informante no realizó la denuncia por miedo a represalias del agresor (amenazas, intimidaciones y extorsión).
Es una pérdida de tiempo	Cuando el informante no denunció el hecho porque cree que no va tener resultados positivos. Se debe considerar si el informante menciona que no denunció porque considera que los trámites son largos, difíciles, etc.

Desconfía de la Policía Cuando la persona no denuncia porque ha perdido esperanza, credibilidad en la policía o tiene duda de su competencia profesional. Se debe considerar si el informante menciona que desconfía de la Policía porque presenta una actitud hostil o solicitan coimas a cambio de recibir la denuncia, etc.

No se consumó el hecho Cuando la víctima no considera importante la denuncia porque el delincuente o agresor no llegó a concretar el hecho (intento de robo en la vivienda).

Delito de poca importancia Cuando la víctima considera que el hecho delictivo no fue lo suficientemente relevante para realizar la denuncia, pudiendo ser uno de los motivos el bajo costo de lo robado.

Desconoce al delincuente Cuando la víctima no denuncia porque desconoce al delincuente y piensa que si no tiene a quién denunciar no procederá su denuncia.

Otro Considere en esta alternativa, "No tenía pruebas", "Recuperó sus bienes por cuenta propia" (es decir sin intervención de las autoridades), "El delincuente era menor de edad", "Desconfía de la Fiscalía", "Desconfía de los jueces", etc.

☞ **Encuestador:**

- Si el informante menciona que no denunció el hecho porque no le robaron nada, seleccione la alternativa **4 (No se consumó el hecho)**, esta alternativa **solo se acepta** para el **intento de robo**.
- Si el informante menciona que le robaron objetos de muy poco valor, seleccione la alternativa **5 (Delito de poca importancia)**.
- Si el informante menciona que no denunció el hecho porque recuperó sus bienes por cuenta propia (ya sea que él lo haya solicitado o que se los devolvieron voluntariamente los delincuentes), seleccione la alternativa **7 (Otro)** y especifique: **recuperó sus bienes por cuenta propia**.
- Si el informante menciona que no realizó la denuncia porque los policías piden coimas, seleccione la alternativa **3 (Desconfía de la Policía)**.
- Si el informante manifiesta que no realizó la denuncia porque cree que en la comisaría no van a recibir la denuncia, considere la alternativa **3 (Desconfía de la Policía)**.

Ejemplo:

En el mes de enero 2017 se realiza la entrevista al señor Leo Quispe, quien informa que en los últimos doce meses solo fue víctima de robo de automóvil en una oportunidad: el hecho fue denunciado en la comisaria de su zona y a la fecha la denuncia se halla en trámite.

601. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE...ENE16. A...DIC16., ¿USTED HA SIDO VÍCTIMA DE: Sí.....1 No.....2 NO TIENE.....3	602. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE. ENE16 A...DIC16, ¿CUÁNTAS VECES USTED FUE VÍCTIMA DE:	602E. DE ESTAS..... VECES ¿CUÁNTAS FUERON DENUNCIADAS? NO SABE.....1 → Pase a 602A	602F. DE ESTAS ..... ¿CUÁNTAS FUERON DENUNCIADAS EN: La Comisaría (Policía Nacional del Perú)?.....1 El Ministerio Público o Fiscalía?.....2 Otro?_____3 (Especifique) ▪ Si P602 es igual a P602E y P602F (una sola institución), pase a P608.	Para el hecho delictivo que considere más grave en		
				606. ¿DENUNCIÓ EL/LAS: Sí.....1 No.....2 → Pase a 610	607. ¿DÓNDE REALIZÓ LA DENUNCIA DEL/LA: Comisaría (Policía Nacional del Perú)?.....1 Ministerio Público o Fiscalía?.....2 Otro?_____3 (Especifique)	608. ¿QUÉ SUCEDIÓ CON LA DENUNCIA DEL/LA: Está en trámite.....1 No sucedió nada.....2 Recuperó sus bienes y se detuvo al delincuente.....3 Solo recuperó sus bienes.....4 Se detuvo al delincuente.....5 Otro_____6 (Especifique) Pase a 602A
Si todas son 2 o 3 pase a 611	Si es igual a 1 pase a 606	Si es 0 pase a 610	Nº DE VECES			

	COD.	Nº DE VECES	Nº DE VECES	CÓDIGO	PNP	MP/F	OTRO	ESPECIFIQUE	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO
1. Robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	1	1							1	1	2
2. Intento de robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	2										
3A. Robo de autopartes del vehículo automotor (faros, llantas, aros, etc.)?	2										

Pregunta N° 602A: **¿EN QUÉ LUGAR SUCEDIÓ EL……**

OBJETIVO: Determinar en qué lugar se perpetraron los hechos delictivos más graves que atentaron contra la seguridad de la población.

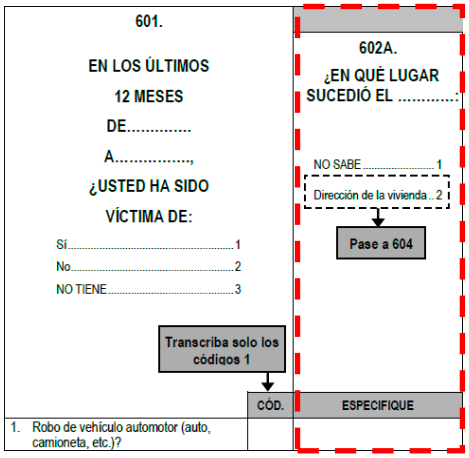

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el hecho delictivo al que se le está realizando el seguimiento, espere la respuesta y registre la respuesta del informante para cada ítem.

Si el informante responde que no sabe dónde ocurrió el hecho delictivo, **seleccione el código 1 (NO SABE)** y pasará automáticamente a la pregunta **602B**.

Si el informante responde que ocurrió el hecho delictivo en la puerta de la vivienda, **seleccione el código 2 (Dirección de la vivienda)** pasará automáticamente a la pregunta **604**.

☞ **Encuestador:**

- Si el informante menciona que fue víctima de amenazas o extorsión vía telefonía celular, **POR EXCEPCIÓN** se debe considerar que el hecho se realizó en la **dirección de la vivienda**.
- Si el informante refiere que en el periodo de referencia le robaron el auto, que se hallaba estacionado en la puerta de la vivienda, en este caso, seleccione el **código 2 (Dirección de la vivienda)** para el ítem **1 Robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.).**
- La informante refiere que dentro del periodo de referencia fue víctima de maltrato físico de parte de su esposo y que el hecho ocurrió entre la Avenida Grau y el Jr. San Martín. En este caso registre en la **pregunta 602A** la dirección referida por la informante.

Pregunta N° 602B: **¿EN QUÉ DEPARTAMENTO SUCEDIÓ EL……**

OBJETIVO: Determinar en qué departamento se perpetraron los hechos delictivos más graves que atentaron contra la seguridad de la población.

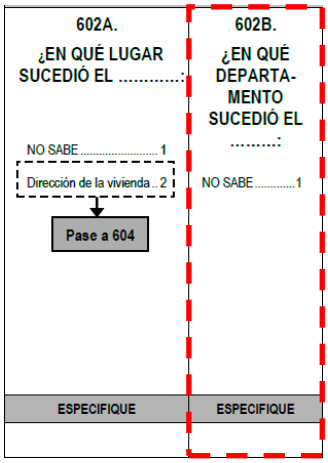

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el hecho delictivo al que se le está realizando el seguimiento, espere la respuesta y registre la respuesta del informante.

Si el informante responde que no sabe dónde ocurrió el hecho delictivo, **seleccione el código 1 (NO SABE)** y continúe con la pregunta **602C**.

Pregunta N° 602C: **¿EN QUÉ PROVINCIA SUCEDIÓ EL……**

OBJETIVO: Determinar en qué provincia se perpetraron los hechos delictivos más graves que atentaron contra la seguridad de la población.

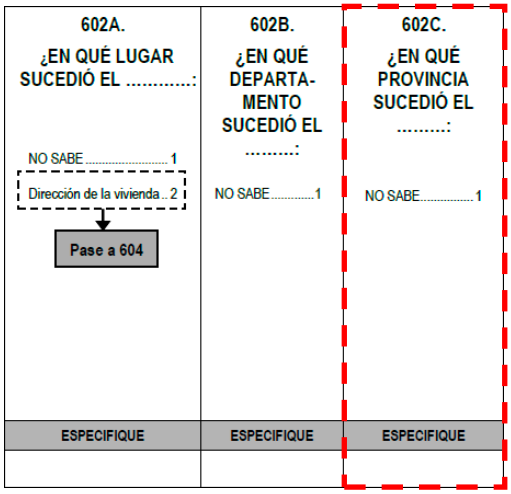

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el hecho delictivo al que se le está realizando el seguimiento, espere la respuesta y registre la respuesta del informante.

Si el informante responde que no sabe dónde ocurrió el hecho delictivo, **seleccione el código 1 (NO SABE)** y continúe con la pregunta **602D**.

Pregunta N° 602D: **EL/LAS……..¿EN QUÉ DISTRITO OCURRIÓ?**

OBJETIVO: Determinar en qué distritos se perpetraron los hechos delictivos más graves que atentaron contra la seguridad de la población.

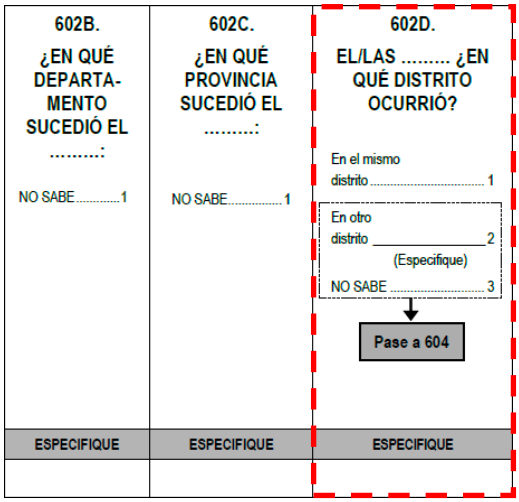

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el hecho delictivo al que se le está realizando el seguimiento, espere la respuesta y seleccione el código según corresponda.

Si el informante responde que el hecho sucedió en otro distrito, seleccione el **código 2 (EN OTRO DISTRITO),** especifique según corresponda y continúe con la **pregunta 604**.

Si el informante responde que no sabe en qué distrito ocurrió el hecho delictivo, **seleccione el código 3 (NO SABE)** y continúe con la pregunta **604**.

Pregunta N° 603A: **¿EL/LAS…… OCURRIÓ EN LA ZONA O BARRIO DONDE VIVE ACTUALMENTE?**

OBJETIVO: Determinar la población que ha sido víctima de hechos delictivos en su zona o barrio.

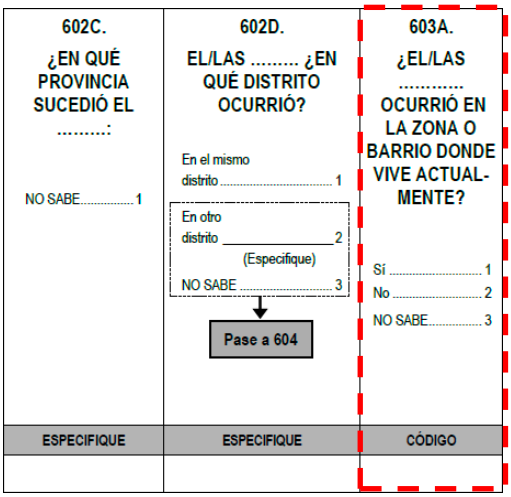

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el hecho delictivo al que se le está realizando el seguimiento, espere la respuesta y seleccione el código que corresponda.

Si el informante responde que no sabe en qué lugar ocurrió el hecho delictivo, **seleccione el código 3 (NO SABE)**.

Ejemplo:

En el mes de enero del 2017 se realiza la encuesta en el distrito de Jesús María, del departamento de Lima al señor Pablo Carrasco. El informante menciona que en los últimos 12 meses fue víctima del robo de su billetera y celular en la puerta de su casa; además en el mismo periodo intentaron robarle sus objetos personales (celular, billetera, reloj) en tres fechas diferentes y de éstos, el intento de robo de la billetera fue el "hecho más grave", cuando se le preguntó dónde ocurrió el hecho delictivo, mencionó que fue en el cruce de la Av. Matellini con Av. Paseo de la República en el distrito de Chorrillos.

En este caso, el diligenciamiento será de la manera siguiente:

601. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE...ENE16. A...DIC 16. ¿USTED HA SIDO VÍCTIMA DE: Sí.....1 No.....2 NO TIENE.....3 — Transcriba solo los códigos 1		Para el hecho delictivo que considere				
		602A. ¿EN QUÉ LUGAR SUCEDIÓ EL .....: NO SABE.....1 Dirección de la vivienda...2 → Pase a 604	602B. ¿EN QUÉ DEPARTAMENTO SUCEDIÓ EL .....: NO SABE.....1	602C. ¿EN QUÉ PROVINCIA SUCEDIÓ EL .....: NO SABE.....1	602D. EL/LAS ..... ¿EN QUÉ DISTRITO OCURRIÓ? En el mismo distrito.....1 En otro distrito_____2 (Especifique) NO SABE.....3 → Pase a 604	603A. ¿EL/LAS ..... OCURRIÓ EN LA ZONA O BARRIO DONDE VIVE ACTUALMENTE? Sí.....1 No.....2 NO SABE.....3
	CÓD.	ESPECIFIQUE	ESPECIFIQUE	ESPECIFIQUE	ESPECIFIQUE	CÓDIGO
1. Robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	2					
2. Intento de robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	2					
3A. Robo de autopartes del vehículo automotor (faros, llantas, aros, etc.)?	2					
3B. Intento de robo de autopartes del vehículo automotor (faros, llantas, aros, etc.)?	2					
4A. Robo de motocicleta/ mototaxi?	2					
4B. Intento de robo de motocicleta/ mototaxi?	2					
5A. Robo de bicicleta?	2					
5B. Intento de robo de bicicleta?	2					
6A. Robo de dinero, cartera, celular, etc.?	1	2				
6B. Intento de robo de dinero, cartera, celular, etc.?	1	Av. Matellini con Av. Paseo de la República	LIMA	LIMA	2 CHORRILLOS	
7. Amenazas e intimidaciones?	2					

Pregunta N° 604: **¿EL DELINCUENTE O AGRESOR/A PORTABA ALGÚN ARMA (CUCHILLO, PISTOLA, PIEDRAS, PALOS, ETC.)?**

OBJETIVO: Determinar la población que fue víctima de hechos delictivos, cometidos con algún tipo de arma.

602D. EL/LAS ..... ¿EN QUÉ DISTRITO OCURRIÓ?	603A. ¿EL/LAS ..... OCURRIÓ EN LA ZONA O BARRIO DONDE VIVE ACTUALMENTE?	604. ¿EL/LA DELINCUENTE O AGRESOR/A PORTABA ALGÚN ARMA (CUCHILLO, PISTOLA, PIEDRAS, PALOS, ETC.)?
En el mismo distrito.....1 En otro distrito_____2 (Especifique) NO SABE.....3 → Pase a 604	Sí.....1 No.....2 NO SABE.....3	Sí.....1 No.....2 NO SABE.....3 → Pase a 610A
ESPECIFIQUE	CÓDIGO	CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando lo que se encuentran dentro del paréntesis, espere la respuesta del informante y seleccione el código que corresponda.

Si el informante responde que **vio** al agresor con algún arma, entonces seleccione el **código 1 (SÍ)** y continúe **con la pregunta 605**.

Si a pesar del sondeo el informante menciona que **no vio** o no sabe si los delincuentes portaban armas, entonces seleccione el **código 2** o **3**, según corresponda y **pasará automáticamente a la pregunta 610A**.

☞ **Encuestador:**

- No olvide sondear por los objetos contundentes (palos, piedras, etc.), ya que el informante no siempre identifica dichos objetos como armas.
- Si el informante menciona que le intentaron robar el vehículo y observó que los delincuentes portaban palos y no pudo observar si tenían más armas debe seleccionar el **código 1 (Sí)**.
- Si a pesar del sondeo respectivo, el informante menciona que no sabe si los delincuentes portaban armas, ya sea porque los delincuentes le cubrieron el rostro, lo desmayaron, etc., en este caso seleccione el **código 3 (NO SABE)**.
- Por excepción, si el informante menciona que fue víctima de amenazas o extorsión vía telefónica, considere el **código 2 (No)**, en esta pregunta.

Pregunta N° 605: ¿QUÉ TIPO DE ARMA PORTABA?

OBJETIVO: Determinar el tipo de arma utilizado por los delincuentes o agresores durante los hechos delictivos que atentaron contra la seguridad ciudadana.

605. ¿QUE TIPO DE ARMA PORTABA? (Seleccione uno o mas códigos)

- ☐ 1. Arma de fuego de mano (revólver, pistola u otro)
- ☐ 2. Arma de fuego largo (escopeta, rifle, ametralladora)
- ☐ 3. Arma blanca (cuchillo, objeto punzo cortante)
- ☐ 4. Objetos contundentes (palos, piedras, etc.)
- ☐ 5. Otro (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y espere la respuesta del informante, luego seleccione uno o más alternativas, según corresponda.

Si la respuesta del informante no corresponde a alguna de las alternativas del 1 al 4, entonces seleccione la alternativa **5 (Otro)** y especifique el tipo de arma mencionado.

Ejemplo: *Spray con gas pimienta, bomba lacrimógena, etc.*

☞ **Encuestador:**

- Tenga presente las definiciones de la pregunta 116, del capítulo 100.
- Si el informante manifiesta que los delincuentes utilizaron un revolver para golpearlo debe considerarlo como arma de fuego de mano. La determinación del tipo de arma está referido al arma que portaba más no al uso que le dio.
- Si el informante manifiesta que le robaron en la calle, amenazándole con una navaja, deberá seleccionar la alternativa **3 (Arma blanca)**.
- Si el informante menciona que los delincuentes portaban pistolas y a la vez navajas, debe seleccionar la alternativa **1 (Armas de fuego de mano) y el código 3 (Arma blanca)**.

Ejemplo:

La entrevista se realiza en el mes de febrero a la Sra. Gabriela, quien manifiesta haber sido víctima de maltrato físico (golpeada) por su pareja una sola vez, esto ocurrió en su vivienda, un jueves por la mañana (en noviembre); además nos informa que su agresor no portaba ningún arma.

El diligenciamiento será de la manera siguiente:

601. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE...ENE16. A...DIC 16. ¿USTED HA SIDO VÍCTIMA DE: Sí.....1 No.....2 NO TIENE.....3 Transcriba solo los códigos 1	Para el hecho delictivo que considere más grave en cada alternativa									
	602A. ¿EN QUÉ LUGAR SUCEDIÓ EL .....: NO SABE.....1 Dirección de la vivienda...2 Pase a 604	602B. ¿EN QUÉ DEPARTA-MENTO SUCEDIÓ EL .....: NO SABE.....1	602C. ¿EN QUÉ PROVINCIA SUCEDIÓ EL .....: NO SABE.....1	602D. EL/LAS ..... ¿EN QUÉ DISTRITO OCURRIÓ? En el mismo distrito.....1 En otro distrito_____2 (Especifique) NO SABE.....3 Pase a 604	603A. ¿EL/LAS ..... OCURRIÓ EN LA ZONA O BARRIO DONDE VIVE ACTUAL-MENTE? Sí.....1 No.....2 NO SABE.....3	604. ¿EL/LA DELINCUENTE O AGRESOR/A PORTABA ALGÚN ARMA (CUCHILLO, PISTOLA, PIEDRAS, PALOS, ETC.)? Sí.....1 No.....2 NO SABE.....3 Pase a 610A	605. ¿QUÉ TIPO DE ARMA PORTABA? (Anote uno o más códigos) Arma de fuego de mano (revólver, pistola u otro).....1 Arma de fuego largo (escopeta, rifle, ametralladora).....2 Arma blanca (cuchillo, objeto punzo cortante).....3 Objetos contundentes (palos, piedras, etc.).....4 Otro _____ 5 (Especifique)	610A. ¿EN QUÉ MES SUCEDIÓ EL/LAS .....: NO SABE.....13	610C. ¿EN QUÉ MOMENTO DEL DÍA SUCEDIÓ EL/LAS: Mañana.....1 Tarde.....2 Noche.....3 Madrugada.....4 NO RECUERDA.....5	610D. ¿EL/LA ..... OCURRIÓ UN: Día laborable de lunes a viernes?.....1 Fin de semana?.....2 Día feriado?.....3 NO RECUERDA.....4 NO SABE.....5
	CÓD.	ESPECIFIQUE	ESPECIFIQUE	ESPECIFIQUE	ESPECIFIQUE	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	MES	CÓDIGO	CÓDIGO
1. Robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	2										
2. Intento de robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	2										
3A. Robo de autopartes del vehículo automotor (faros, llantas, aros, etc.)?	2										
3B. Intento de robo de autopartes del vehículo automotor (faros, llantas, aros, etc.)?	2										
4A. Robo de motocicleta/ mototaxi?	2										
4B. Intento de robo de motocicleta/ mototaxi?	2										
5A. Robo de bicicleta?	2										
5B. Intento de robo de bicicleta?	2										
6A. Robo de dinero, cartera, celular, etc.?	2										
6B. Intento de robo de dinero, cartera, celular, etc.?	2										
7. Amenazas e intimidaciones?	2										
8. Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar?	1	2					2		NOV	1	1

Pregunta N° 610A: ¿EN QUÉ MES SUCEDIÓ EL/LAS ..... :

OBJETIVO: Determinar el mes en que ocurre la mayor cantidad de hechos delictivos.

604. ¿EL/LA DELINCUENTE O AGRESOR/A PORTABA ALGÚN ARMA (CUCHILLO, PISTOLA, PIEDRAS, PALOS, ETC.)? Sí.....1 No.....2 NO SABE.....3 Pase a 610A	605. ¿QUÉ TIPO DE ARMA PORTABA? (Anote uno o más códigos) Arma de fuego de mano (revólver, pistola u otro).....1 Arma de fuego largo (escopeta, rifle, ametralladora).....2 Arma blanca (cuchillo, objeto punzo cortante).....3 Objetos contundentes (palos, piedras, etc.).....4 Otro_____5 (Especifique)	610A. ¿EN QUÉ MES SUCEDIÓ EL/LAS .....: NO SABE.....13
CÓDIGO	CÓDIGO	MES

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el hecho más grave al que se le está realizando seguimiento, espere la respuesta y seleccione el mes según corresponda.

Si el informante refiere que **NO SABE** en qué mes sucedió el hecho, entonces seleccione el **código 13 (NO SABE)**.

Pregunta N° 610C: ¿EN QUÉ MOMENTO DEL DÍA SUCEDIÓ EL/LAS ..... :

OBJETIVO: Determinar el momento del día en que ocurre la mayor cantidad de hechos delictivos.

605. ¿QUÉ TIPO DE ARMA PORTABA? (Anote uno o más códigos) Arma de fuego de mano (revólver, pistola u otro).....1 Arma de fuego largo (escopeta, rifle, ametralladora).....2 Arma blanca (cuchillo, objeto punzo cortante).....3 Objetos contundentes (palos, piedras, etc.).....4 Otro_____5 (Especifique)	610A. ¿EN QUÉ MES SUCEDIÓ EL/LAS .....: NO SABE.....13	610C. ¿EN QUÉ MOMENTO DEL DÍA SUCEDIÓ EL/LAS: Mañana.....1 Tarde.....2 Noche.....3 Madrugada.....4 NO RECUERDA.....5
CÓDIGO	MES	CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el hecho más grave al que se le está realizando seguimiento, espere la respuesta y seleccione la alternativa según corresponda.

Si el informante responde que no recuerda en que momento del día ocurrió el hecho delictivo, seleccione el **código 5 (NO RECUERDA)**.

Pregunta N° 610D: ¿EL/LA …… OCURRIÓ UN:

OBJETIVO: Determinar el día de la semana en que ocurren la mayor cantidad de robos e intento de robo.

610A. ¿EN QUÉ MES SUCEDIÓ EL/LAS …… :	610C. ¿EN QUÉ MOMENTO DEL DÍA SUCEDIÓ EL/LAS:	610D. ¿EL/LA …… OCURRIÓ UN:
NO SABE.....13	Mañana.....1 Tarde .....2 Noche .....3 Madrugada .....4 NO RECUERDA.....5	Día laborable de lunes a viernes?.....1 Fin de semana?.....2 Día feriado?.....3 NO RECUERDA.....4 NO SABE.....5
MES	CÓDIGO	CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando cada alternativa, luego registre el código correspondiente.

Si el informante refiere no recordar, registre el **código 4 (NO RECUERDA).**

Si el informante refiere que NO SABE qué día ocurrió, registre **el código 5**.

☞ **Encuestador:**

- Tenga en cuenta que día laborable, solo corresponde a los días de lunes a viernes y fin de semana comprende solo sábado y domingo.
- Tenga en cuenta que deberá realizar un exhaustivo sondeo a fin de determinar la respuesta más correcta, si luego de realizar el sondeo no logra obtener una respuesta adecuada, seleccione como respuesta la alternativa No Sabe, y registre OBLIGATORIAMENTE las observaciones correspondientes..

Ejemplo:

En el mes de enero, la entrevista se lleva a cabo en el distrito de San Juan de Lurigancho, el encuestador entrevista al Jefe del Hogar, Sr. Pedro Cárdenas, luego de realizar la introducción al capítulo de Seguridad ciudadana pasa a realizar las preguntas de victimización (601 a 610D), obteniendo la siguiente información:

El Sr. Pedro menciona que en los últimos doce meses, en dos oportunidades le robaron todos sus objetos personales, incluida su billetera.

La primera vez le robaron a pocas cuadras de su vivienda, la segunda que ocurrió un viernes por la noche en el mes de setiembre, fue al salir de un restaurante en la cuadra 21 de la Av. Arequipa en el distrito de Lince, donde uno de los delincuentes lo amenazó con el pico de una botella rota; él considera que este hecho fue el más grave. Asimismo, informa que en el mes de agosto, fue víctima del robo de las llantas de su automóvil, en el estacionamiento de un centro comercial de su distrito ubicado en la intersección de las avenidas Próceres de la Independencia y Los Jardines Este, el cual se encuentra lejos de su barrio, mientras él hacía sus compras un día domingo por la tarde, al no haber estado presente en el momento del robo, no sabe si los delincuentes portaban armas o no. Al preguntarle si realizó la denuncia informó que si denunció el hecho de robo de sus objetos personales en la comisaría ya que era necesario para evitar el mal uso de sus documentos (DNI, tarjetas de crédito, etc.), y refiere que no sucedió nada con su denuncia, además él considera que no tiene confianza en la policía después de lo sucedido con su denuncia, es por ello que ya no denunció el robo de las llantas de su automóvil.

El diligenciamiento será el siguiente:

601. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ENE 2016 A DIC 2016 ¿USTED HA SIDO VÍCTIMA DE: Sí 1 / No 2 / NO TIENE 3 — Si todas son 2 o 3 pase a 611	602. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ENE 2016 A DIC 2016 ¿CUÁNTAS VECES USTED FUE VÍCTIMA DE: — Si es igual a 1 pase a 606	602E. DE ESTAS..... VECES ¿CUÁNTAS FUERON DENUNCIADAS? NO SABE 1 → Pase a 602A — Si es 0 pase a 610		602F. DE ESTAS ..... ¿CUÁNTAS FUERON DENUNCIADAS EN: La Comisaría (Policía Nacional del Perú)? 1; El Ministerio Público o Fiscalía? 2; Otro? 3 (Especifique) ▪ Si P602 es igual a P602E y P602F (una sola institución), pase a P608.				Para el hecho delictivo que considere más grave en cada alternativa			
				Nº DE VECES				606. ¿DENUNCIÓ EL/LAS: Sí 1; No 2 → Pase a 610	607. ¿DÓNDE REALIZÓ LA DENUNCIA DEL/LA: Comisaría (Policía Nacional del Perú)? 1; Ministerio Público o Fiscalía? 2; Otro? 3 (Especifique)	608. ¿QUÉ SUCEDIÓ CON LA DENUNCIA DEL/LA: Está en trámite 1; No sucedió nada 2; Recuperó sus bienes y se detuvo al delincuente 3; Solo recuperó sus bienes 4; Se detuvo al delincuente 5; Otro 6 (Especifique) → Pase a 602A	610. ¿CUÁL FUÉ EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL QUE NO REALIZÓ LA DENUNCIA DEL/LA: Por miedo a represalias del agresorio 1; Es una pérdida de tiempo 2; Desconfia de la Policía 3; No se consumó el hecho 4; Delito de poca importancia 5; Desconoce al delincuente 6; Otro 7 (Especifique)
	CÓD.	Nº DE VECES	Nº DE VECES	CÓDIGO	PNP	MP/F	OTRO	ESPECIFIQUE	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO
1. Robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	2											
2. Intento de robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?	2											
3A. Robo de autopartes del vehículo automotor (faros, llantas, aros, etc.)?	1	1							2			3
3B. Intento de robo de autopartes del vehículo automotor (faros, llantas, aros, etc.)?	2											
4A. Robo de motocicleta/ mototaxi?	2											
4B. Intento de robo de motocicleta/ mototaxi?	2											
5A. Robo de bicicleta?	2											
5B. Intento de robo de bicicleta?	2											
6A. Robo de dinero, cartera, celular, etc.?	1	2	1		1				1	1	2	
6B. Intento de robo de dinero, cartera, celular, etc.?	2											
7. Amenazas e intimidaciones?	2											
8. Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar?	2											
9. Ofensas sexuales (acoso, abuso, violación, etc.)?	2											
10. Secuestro?	2											
11. Intento de secuestro?	2											
12. Extorsión?	2											
12A. Intento de extorsión?	2											
13. Estafa?	2											
14. Robo de negocio?	2											
15. Otro? (Especifique)	2											

601. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ENE 2016 A DIC 2016 ¿USTED HA SIDO VÍCTIMA DE: Sí 1 / No 2 / NO TIENE 3 — Transcriba solo los códigos 1	Para el hecho delictivo que considere más grave en cada alternativa										
	602A. ¿EN QUÉ LUGAR SUCEDIÓ EL .....: NO SABE 1; Dirección de la vivienda 2 → Pase a 604	602B. ¿EN QUÉ DEPARTAMENTO SUCEDIÓ EL .....: NO SABE 1	602C. ¿EN QUÉ PROVINCIA SUCEDIÓ EL .....: NO SABE 1	602D. EL/LAS ..... ¿EN QUÉ DISTRITO OCURRIÓ? En el mismo distrito 1; En otro distrito 2 (Especifique); NO SABE 3 → Pase a 604	603A. ¿EL/LAS ..... OCURRIÓ EN LA ZONA O BARRIO DONDE VIVE ACTUALMENTE? Sí 1; No 2; NO SABE 3	604. ¿EL/LA DELINCUENTE O AGRESOR/A PORTABA ALGÚN ARMA (CUCHILLO, PISTOLA, PIEDRAS, PALOS, ETC.)? Sí 1; No 2; NO SABE 3 → Pase a 610A	605. ¿QUÉ TIPO DE ARMA PORTABA? (Anote uno o más códigos) Arma de fuego de mano (revólver, pistola u otro) 1; Arma de fuego largo (escopeta, rifle, ametralladora) 2; Arma blanca (cuchillo, objeto punzo cortante) 3; Objetos contundentes (palos, piedras, etc.) 4; Otro 5 (Especifique)	610A. ¿EN QUÉ MES SUCEDIÓ EL/LAS .....: NO SABE 13	610C. ¿EN QUÉ MOMENTO DEL DÍA SUCEDIÓ EL/LAS: Mañana 1; Tarde 2; Noche 3; Madrugada 4; NO RECUERDA 5	610D. ¿EL/LA ..... OCURRIÓ UN: Día laborable de lunes a viernes? 1; Fin de semana? 2; Día feriado? 3; NO RECUERDA 4; NO SABE 5
CÓD.	ESPECIFIQUE	ESPECIFIQUE	ESPECIFIQUE	ESPECIFIQUE	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	MES	CÓDIGO	CÓDIGO
1. Robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?										
2. Intento de robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)?										
3A. Robo de autopartes del vehículo automotor (faros, llantas, aros, etc.)?	1	AV. PROCESRES DE LA INDEPENDENCIA Y LOS JARDINES ESTE	Lima	Lima	1	2	3		AGO	2	2
3B. Intento de robo de autopartes del vehículo automotor (faros, llantas, aros, etc.)?											
4A. Robo de motocicleta/ mototaxi?											
4B. Intento de robo de motocicleta/ mototaxi?											
5A. Robo de bicicleta?											
5B. Intento de robo de bicicleta?											
6A. Robo de dinero, cartera, celular, etc.?	1	AV. AREQUIPA	Lima	Lima	2 (Lince)		1	3	SET	3	1
6B. Intento de robo de dinero, cartera, celular, etc.?											
7. Amenazas e intimidaciones?											
8. Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar?											
9. Ofensas sexuales (acoso, abuso, violación, etc.)?											
10. Secuestro?											
11. Intento de secuestro?											
12. Extorsión?											
12A. Intento de extorsión?											
13. Estafa?											
14. Robo de negocio?											
15. Otro? (Especifique)											

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

☞ **Encuestador/a:**

- Antes de iniciar la pregunta 611 realice la siguiente introducción:

  "Sr/a……., ahora le voy a realizar, algunas preguntas relacionadas con la inseguridad que siente la población frente a los hechos delictivos de los cuales ya hemos conversado. Ello contribuirá a mejorar las acciones en bien de la seguridad ciudadana".

Pregunta N° 611: **EN LOS PRÓXIMOS 12 MESES, DE……..A……. ¿CREE USTED QUÉ PUEDE SER VÍCTIMA DE:**

OBJETIVO: Conocer la percepción de la población en relación a la inseguridad ciudadana.

611. EN LOS PRÓXIMOS 12 MESES, DE ENE 2016 A DIC 2016 ¿CREE USTED QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE:

	SI / NO / NO SABE
1. Robo a su vivienda?	◯ 1. Sí ◯ 2. No
2. Robo de vehículo automotor (auto.camioneta.etc)?	◯ 1. Sí ◯ 2. No ◯ 3. NO TIENE
3. Robo de autopartes del vehículo automotor(faros.llantas.aros.etc)?	◯ 1. Sí ◯ 2. No ◯ 3. NO TIENE
4. Robo de motocicleta ó mototaxi?	◯ 1. Sí ◯ 2. No ◯ 3. NO TIENE
5. Robo de bicicleta?	◯ 1. Sí ◯ 2. No ◯ 3. NO TIENE
6. Robo de dinero, cartera, celular, etc.?	◯ 1. Sí ◯ 2. No
7. Amenazas e intimidaciones?	◯ 1. Sí ◯ 2. No
8. Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar?	◯ 1. Sí ◯ 2. No
9. Ofensas sexuales (acoso, abuso, violación. etc.)?	◯ 1. Sí ◯ 2. No
10. Secuestro?	◯ 1. Sí ◯ 2. No
11. Extorsión?	◯ 1. Sí ◯ 2. No
12. Estafa?	◯ 1. Sí ◯ 2. No
13. Robo del Negocio?	◯ 1. Sí ◯ 2. No
14. Otro? (Especifique)	◯ 1. Sí ◯ 2. No

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia y cada una de las alternativas.

Todas las alternativas deben tener seleccionadas un código de respuesta **1 (SÍ), 2 (NO) o 3 (NO TIENE)**, según la respuesta del informante.

Si para las alternativas de la 2 a la 5 el informante menciona de **forma espontánea** que **NO TIENE** (vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y/o bicicleta), entonces seleccione el **código 3 (NO TIENE). No induzca al informante a una respuesta**.

Si la respuesta del informante no corresponde a alguna de las alternativas de la 1 a la 13, entonces seleccione el **código 1 (SÍ) en la alternativa 14 (Otro)** y especifique en la sección correspondiente.

No considere en el **código 14 (Otro)**, los intentos de amenaza, extorsión o estafa.

DEFINICIÓN:

Percepción de Inseguridad (temor al delito)

Es una sensación psicológica que demuestra falta de protección ante la posibilidad de ser víctima de un hecho que atente o vulnere los derechos de la persona, como consecuencia de ello se siente desprotegido.

☞ **Encuestador:**

- Durante el diligenciamiento de la pregunta 611, debe de centrar al informante solamente en los próximos 12 meses, debiendo respetarse dicho periodo de referencia, por lo que es necesario que lea nuevamente el enunciado completo, por lo menos después de cada tres ítems, para mantener centrado al informante en el periodo de referencia que corresponde.
- Si el informante menciona que cree que en los próximos 12 meses será víctima de **"Robo de negocio"** (alternativa 13), entonces **realice el sondeo correspondiente para determinar si el informante tiene un negocio propio**, de ser el caso, seleccione el **código 1 (SÍ) en la alternativa 13**: **"Robo de negocio"**.

☞ **Encuestador:**

- De tratarse de un negocio familiar que no es del informante, el negocio es de su centro de trabajo o si cree que tendrá un negocio en los próximos 12 meses, en el cual puede ser víctima de robo, etc., entonces estos casos no deben ser considerados como percepción de robo de negocio.
- La instrucción antes mencionada es única y exclusivamente para esta alternativa 13: **"Robo de negocio"**, por ningún motivo debe ser generalizada para las otras alternativas de esta pregunta. De presentarse casos especiales o poco comunes deben ser consultados al BPR.

Pregunta N° 611A: CUANDO USTED CAMINA DE NOCHE EN SU ZONA O BARRIO, ¿SE SIENTE:

OBJETIVO: Conocer la percepción de la población en cuanto a la seguridad en su zona o barrio de noche.

611A. CUANDO USTED CAMINA DE NOCHE EN SU ZONA O BARRIO, ¿SE SIENTE

◯ 1. Muy inseguro? ◯ 2. Inseguro? ◯ 3. Seguro? ◯ 4. Muy seguro?

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

Ejemplo:

En la entrevista realizada a la señora Milagros, manifiesta que en su barrio (Retablo) hay muchos asaltos, por lo que se siente insegura al caminar en las noches.

El diligenciamiento será de la manera siguiente:

611A. CUANDO USTED CAMINA DE NOCHE EN SU ZONA O BARRIO, ¿SE SIENTE:

Muy inseguro? ..... 1 Inseguro? .....(2) Seguro? ..... 3 Muy seguro? 4

CONTROL Y PREVENCIÓN DE DELITOS

OBJETIVO: Conocer la existencia y la calificación asignada por la población a la vigilancia ejercida por la Policía Nacional del Perú (PNP), Serenazgo y/o Patrullaje Integrado, en la zona o barrio de residencia.

Pregunta N° 612: EN SU ZONA O BARRIO EXISTE VIGILANCIA DE:

OBJETIVO: Determinar la población que conoce la existencia de la vigilancia en la zona o barrio de residencia.

612. EN SU ZONA O BARRIO EXISTE VIGILANCIA DE:

Vigilancia	Si/No/No Sabe
1. ¿La Policía Nacional del Perú?	◯ 1. Sí ◯ 2. No ◯ 3. No sabe
2. ¿El Serenazgo?	◯ 1. Sí ◯ 2. No ◯ 3. No sabe
3. ¿La Policía Nacional del Perú y el Serenazgo en conjunto (patrullaje integrado)?	◯ 1. Sí ◯ 2. No ◯ 3. No sabe

Pregunta N° 613: **¿CÓMO CALIFICA USTED LA VIGILANCIA DE:**

OBJETIVO: Conocer cómo califica la población a la vigilancia ejercida por la Policía Nacional del Perú (PNP), Serenazgo y/o Patrullaje Integrado, en la zona o barrio de residencia.

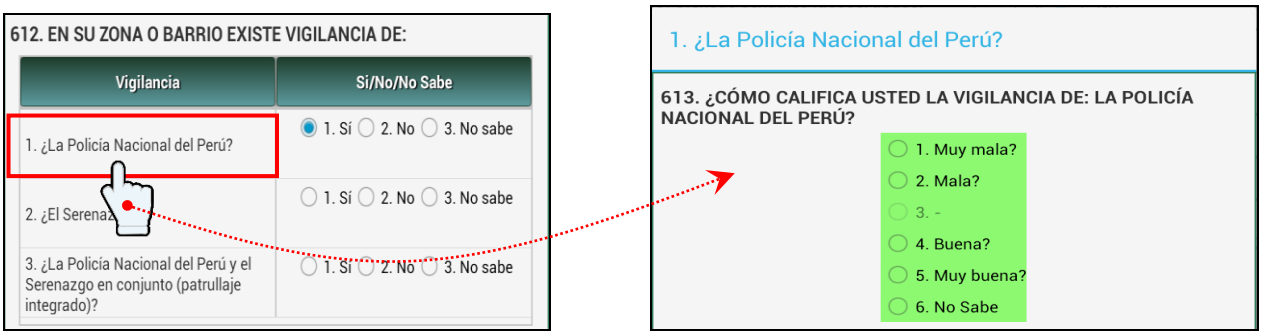

Pregunta N° 613A: **EN EL MES ANTERIOR.....EN SU ZONA O BARRIO HA NOTADO LA PRESENCIA DE:**

OBJETIVO: Determinar la existencia de la vigilancia a través de la presencia de los efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP), Serenazgo y/o Patrullaje Integrado, en la zona o barrio de residencia.

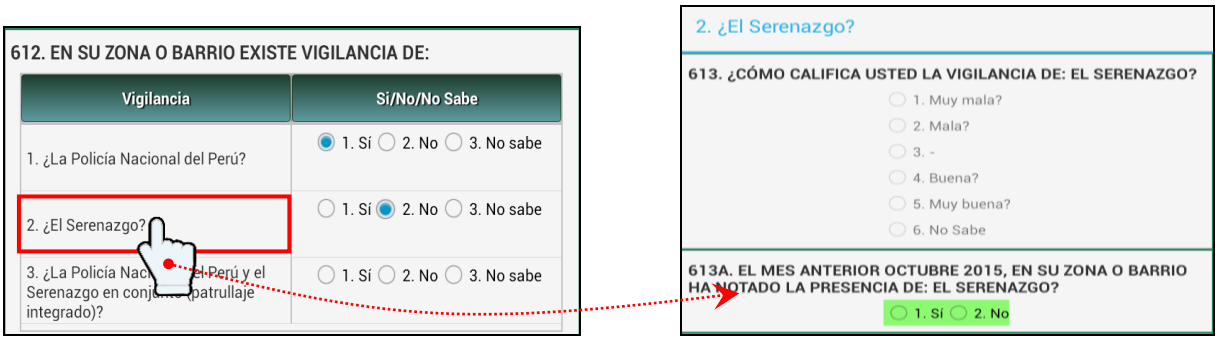

DILIGENCIAMIENTO:

El diligenciamiento de las **preguntas 612 a 613A** se debe **realizar** de **manera horizontal para cada alternativa.**

Lea la **pregunta 612** y la primera alternativa (La Policía Nacional del Perú), espere la respuesta y seleccione el código **1 (SÍ)**, **2 (NO)** o **3 (NO SABE)**, según corresponda.

De tener seleccionado el **código 1 (SÍ)**, continúe con la **pregunta 613**, dando lectura a la alternativa y a cada uno de los niveles de calificación: **Muy mala?**, **Mala?**, **Buena? y Muy buena?** y seleccione un solo código. La alternativa **6 (NO SABE)**, no debe ser leída. Luego continúe con la siguiente alternativa (El Serenazgo) y realice el mismo procedimiento.

De tener seleccionado el **código 2 (NO) o el código 3 (NO SABE)** en la pregunta 612, pase a **la pregunta 613A** y espere la respuesta.

DEFINICIONES:

Vigilancia: Es la observación permanente que ejecuta el personal de la Policía Nacional del Perú, el Serenazgo y/o el Patrullaje Integrado; la cual puede ser realizada a pie, en moto, bicicleta, auto patrullero, camioneta, etc.; con la finalidad de disminuir los niveles de inseguridad de la población.

La Policía Nacional del Perú y el Serenazgo en conjunto (Patrullaje Integrado) Es una acción conjunta de la Policía Nacional del Perú y la Municipalidad (Policía y Serenazgo), con el fin de garantizar que la seguridad ciudadana sea más eficiente.

☞ **Encuestador:**

- En la **pregunta 612** se debe sondear por la existencia de vigilancia, por parte de la Policía Nacional del Perú, el Serenazgo, y de la Policía Nacional del Perú y Serenazgo en conjunto (Patrullaje Integrado), en la zona o barrio de residencia. Es decir, si luego de realizar la pregunta, el informante no precisa su respuesta, entonces reformule la pregunta con el siguiente sondeo: **¿Considera usted que en su zona o barrio existe vigilancia de…?**
- En la **pregunta 612,** tenga en cuenta que, si en la zona o barrio **no existe vigilancia** de la Policía Nacional del Perú y/o del Serenazgo, **puede existir la vigilancia** conjunta de la Policía Nacional del Perú y Serenazgo (Patrullaje Integrado).
- La **pregunta 613** se debe realizar solo para la alternativa que tiene seleccionado el **código 1 (SÍ)** en la **pregunta 612**.
- En la **pregunta 613A** se debe sondear por la presencia de los efectivos de la Policía Nacional del Perú, el Serenazgo o el patrullaje integrado, para determinar si el informante observó la presencia de los efectivos el mes anterior al día de la entrevista.
- Tenga en cuenta que la presencia de la Policía Nacional del Perú está referida al cumplimiento de sus funciones y **no al servicio particular que brindan algunos efectivos**.

Ejemplo de diligenciamiento de las preguntas 612, 613 y 613A:

En el mes de febrero, al realizar la pregunta al informante si en su zona o barrio existe vigilancia de la Policía Nacional del Perú, menciona no existe, luego el encuestador realiza la pregunta, si en el mes anterior (enero), en su zona o barrio ha notado la presencia de la Policía Nacional del Perú, ante lo cual el informante indica que si los ve por las tardes parados en un esquina por un momento pero luego se van.

También indica que el Serenazgo solo pasa los fines de semana realizando rondas durante el día, inmediatamente se le preguntó por la calificación que le daba, manifestando que el Serenazgo realiza un mal trabajo cuando ejerce la vigilancia, porque solo vienen cuando todo está tranquilo. Al preguntarle por el patrullaje integrado, indicó que no conoce dicho patrullaje; asimismo al realizar la pregunta 613A, si en el mes anterior (enero), en su zona o barrio ha notado la presencia del patrullaje integrado respondió también que no.

El diligenciamiento será de la manera siguiente:

612. EN SU ZONA O BARRIO EXISTE VIGILANCIA DE:				613. ¿CÓMO CALIFICA USTED LA VIGILANCIA DE:					613A. EL MES ANTERIOR ENE... EN SU ZONA O BARRIO HA NOTADO LA PRESENCIA DE:	
	SÍ	NO	NO SABE	Muy mala?	Mala?	Buena?	Muy buena?	NO SABE	SÍ	NO
1. ¿La Policía Nacional del Perú?	1	(2)	3	1	2	4	5	6	(1)	2
2. ¿El Serenazgo?	(1)	2	3	1	(2)	4	5	6	1	2
3. ¿La Policía Nacional del Perú y el Serenazgo en conjunto (patrullaje integrado)?	1	2	(3)	1	2	4	5	6	1	(2)

CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES

Pregunta N° 617: **EN CUANTO A LA SEGURIDAD CIUDADANA, ¿QUÉ TANTA CONFIANZA LE INSPIRA:**

OBJETIVO: Determinar el nivel de confianza de la población en las instituciones que forman parte de la seguridad ciudadana.

617. EN CUANTO A LA SEGURIDAD CIUDADANA, ¿QUÉ TANTA CONFIANZA LE INSPIRA

1. La Policía Nacional del Perú
   ◯ 1. Ninguna? ◯ 2. Poca? ◯ 3. Mucha? ◯ 4. NO SABE
2. La Municipalidad del Distrito
   ◯ 1. Ninguna? ◯ 2. Poca? ◯ 3. Mucha? ◯ 4. NO SABE
3. El Poder Judicial
   ◯ 1. Ninguna? ◯ 2. Poca? ◯ 3. Mucha? ◯ 4. NO SABE
4. El Ministerio Público o Fiscalía
   ◯ 1. Ninguna? ◯ 2. Poca? ◯ 3. Mucha? ◯ 4. NO SABE

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada alternativa, mencionando los niveles de calificación: **"Ninguna?**, **Poca? y Mucha?**, espere la respuesta y seleccione el código para cada alternativa, según corresponda.

La alternativa **4 (NO SABE)**, no debe ser leída.

☞ **Encuestador:**

- Tenga presente que debe centrar al informante, en la confianza referida al tema de seguridad ciudadana, es decir, a la contribución de velar por la convivencia pacífica en la zona, a la prevención de delitos y faltas, a la utilización pacífica de las vías y espacios públicos, etc.
- Si al realizar la pregunta 617, el informante menciona espontáneamente que en su zona o barrio no existe la Policía Nacional del Perú (PNP), entonces debe aplicar el sondeo respectivo, explicando al informante que la confianza en dicha institución, no está referida a la existencia en su zona o barrio, sino a la confianza que le inspira la PNP a nivel general.

  Luego del sondeo respectivo, el informante podría responder: mucha, poca, ninguna o simplemente puede manifestar que no sabe la confianza que le pueda inspirar la Policía Nacional del Perú, por lo tanto el **encuestador/a** deberá seleccionar el código según corresponda. Esta indicación es para las cuatro instituciones a las que se les está realizando el seguimiento.

Pregunta N° 618A: **¿CÓMO CALIFICA USTED EL DESEMPEÑO DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERÚ EN RELACIÓN A:**

OBJETIVO: Conocer los niveles de calificación de la población, sobre el desempeño de la Policía Nacional del Perú en lo que respecta al desarrollo de sus funciones.

618A. ¿CÓMO CALIFICA USTED EL DESEMPEÑO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ EN RELACIÓN A:

1. Atender prontamente cuando ocurre un delito
   ◯ 1. Muy bueno? ◯ 2. Bueno? ◯ 3. Malo? ◯ 4. Muy malo?
2. Mantener la seguridad y tranquilidad pública
   ◯ 1. Muy bueno? ◯ 2. Bueno? ◯ 3. Malo? ◯ 4. Muy malo?
3. Informar a la comunidad sobre la prevención de delitos
   ◯ 1. Muy bueno? ◯ 2. Bueno? ◯ 3. Malo? ◯ 4. Muy malo?
4. Tratar a las personas sin distinción alguna
   ◯ 1. Muy bueno? ◯ 2. Bueno? ◯ 3. Malo? ◯ 4. Muy malo?

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada alternativa, mencionando los niveles de calificación: **Muy malo?**, **Malo?**, **Bueno? y Muy bueno?** espere la respuesta y seleccione el código para cada alternativa, según corresponda.

DEFINICIONES:

Atender prontamente cuando ocurre un delito	Es la atención inmediata que realizan los efectivos policiales ante la realización de un hecho delictivo que atentó contra los derechos de la persona y conllevó a un daño o riesgo.
Mantener la seguridad y tranquilidad de la población	Es la labor permanente, preventiva (patrullaje, rondas, operativos, acciones cívicas) y eficaz que realizan las fuerzas policiales a fin de permitir el desarrollo de la sociedad en el marco de una cultura de paz.
Informar a la comunidad sobre prevención de delitos	Comunicar u orientar a la población sobre~~s~~ acciones y/o medidas de prevención de delitos, con la finalidad de que la población pueda evitar que se realice algún delito.
Tratar a las personas sin distinción alguna	Tratar a las personas imparcialmente, que no se den diferencias ni discriminación en los servicios que brinda la Policía Nacional del Perú.

Pregunta N° 618: **EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE……A……., ¿CÓMO CALIFICA USTED EL TRABAJO QUE HA REALIZADO LA COMISARÍA DE SU ZONA O BARRIO:**

OBJETIVO: Conocer los niveles de calificación de la población sobre la calidad del trabajo que ha realizado la comisaría de su zona o barrio.

618. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ENE/2016 A DIC/2016 ¿CÓMO CALIFICA USTED EL TRABAJO QUE HA REALIZADO LA COMISARÍA DE SU ZONA O BARRIO:

◯ 1. Muy malo? ◯ 2. Malo? ◯ 3. Bueno? ◯ 4. Muy bueno? ◯ 5. NO SABE

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia y cada una de las alternativas, espere la respuesta, luego seleccione un solo código de respuesta.

La alternativa 5 **(NO SABE)**, no debe ser leída.

Ejemplo:

El 01 de febrero, el Señor Darío es entrevistado; en el tema de confianza a las instituciones responde, que la confianza que le tiene a la Policía es mucha, a la municipalidad del distrito, al poder judicial y al ministerio público o fiscalía refiere que es poca; En relación a la pregunta sobre la calificación del desempeño de la policía nacional del Perú, mencionó que para atender prontamente cuando ocurre un delito, bueno; para mantener la seguridad y tranquilidad pública, muy bueno; para informar a la comunidad sobre prevención de delitos, muy malo y para tratar a las personas sin distinción alguna, bueno y al preguntarle por la calificación del trabajo de la comisaria de su zona, respondió que como hay una comisaria cerca de su casa, es atendido cuando lo requiere y siempre hay patrulleros alrededor evitando así la delincuencia, por lo que, considera muy bueno el trabajo que realiza.

El diligenciamiento será de la manera siguiente:

617. EN CUANTO A LA SEGURIDAD CIUDADANA, ¿QUÉ TANTA CONFIANZA LE INSPIRA:

	Ninguna?	Poca?	Mucha?	NO SABE
1. La Policía Nacional del Perú	1	2	(3)	4
2. La Municipalidad del Distrito	1	(2)	3	4
3. El Poder Judicial	1	(2)	3	4
4. El Ministerio Público o Fiscalía	1	(2)	3	4

618A. ¿CÓMO CALIFICA USTED EL DESEMPEÑO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ EN RELACIÓN A:

	Muy malo?	Malo?	Bueno?	Muy bueno?
1. Atender prontamente cuando ocurre un delito	4	3	(2)	1
2. Mantener la seguridad y tranquilidad pública	4	3	2	(1)
3. Informar a la comunidad sobre la prevención de delitos	(4)	3	2	1
4. Tratar a las personas sin distinción alguna	4	3	(2)	1

618. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE..FEB 15 A..ENE 16, ¿CÓMO CALIFICA USTED EL TRABAJO QUE HA REALIZADO LA COMISARÍA DE SU ZONA O BARRIO:

Muy malo? ..... 1 Muy bueno?.....(4)
Malo? ..... 2 NO SABE 5
Bueno? 3

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Pregunta N° 619: **DE LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA, ¿USTED PARTICIPA EN:**

OBJETIVO: Conocer la participación de la población en las organizaciones vecinales de seguridad ciudadana.

619. DE LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA, ¿USTED PARTICIPA EN:
(Seleccione uno o más códigos)

- [ ] 1. Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana?
- [ ] 2. Red de Cooperantes para la Seguridad Ciudadana?
- [ ] 3. Brigadas de Autoproteccion Escolar (BAPES)?
- [ ] 4. Patrulla Juvenil?
- [ ] 5. Policia Escolar?
- [ ] 6. Otro? (Especifique)
- [ ] 7. NINGUNA

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, luego seleccione uno o más códigos, según la respuesta del informante.

DEFINICIONES:

Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana Son agrupaciones comunales y vecinales, de ciudadanos, que se organizan en forma voluntaria y solidaria, **que contribuyen al accionar de la policía**. Se forman con el propósito de realizar actividades de carácter preventivo, informativo y de proyección social en apoyo a la Comisaria de su jurisdicción, ellas coordinan previamente con el Comisario y los Promotores de las Oficinas de Participación Ciudadana, la ubicación de los lugares para realizar el trabajo.

Red de Cooperantes para la Seguridad Ciudadana. Conjunto de personas que se encuentran organizadas en función a sus actividades de carácter económico, social, cultural, deportivo, artístico y otros, (agrupaciones de comerciantes, agremiaciones de transportistas, etc.) que en aras de contribuir con la seguridad ciudadana, brindan información sobre violencia y criminalidad, asimismo participan en los programas de prevención conjuntamente con la policía y las juntas vecinales.

Brigadas de Auto Protección Escolar (BAPES)

Es un programa socio-educativo, de carácter preventivo, ejecutado por la Policía Nacional, en coordinación con los padres de familia, directores, profesores e integrantes de las Juntas vecinales, para prevenir, neutralizar y contrarrestar la violencia juvenil, el maltrato escolar (Bullying), el uso indebido de drogas y otros fenómenos sociales adversos.

Patrulla Juvenil

Es un programa preventivo de reinserción social, promovido, organizado y ejecutado por la PNP y los municipios distritales, para prevenir y reducir la violencia juvenil.

Las patrullas juveniles son grupos de adolescentes y jóvenes en riesgo rescatados de la violencia como: pandillaje, barras bravas y delincuencia juvenil; que tienen como objetivo su reinserción a la sociedad a través de actividades socio-educativas y laborales que coadyuven en su formación bio-psicosocial, encontrando en las instituciones de gobierno la orientación profesional para su desarrollo.

Policía Escolar

Es un programa dirigido a promover la participación de escolares en el mantenimiento del orden y disciplina de las Instituciones Educativas, motivando e incentivando al alumnado en el desarrollo de su sensibilidad, autocontrol y formación de su conciencia cívica, amando y respetando a la patria, sus símbolos, instituciones y héroes nacionales, orientándolos en el logro de objetivos de prevención en seguridad vial, uso indebido de drogas, violencia escolar y otros.

En la actualidad la ejecución de este programa se da en virtud al convenio vigente entre el Ministerio del Interior y el Ministerio de Educación.

TENENCIA DE VEHÍCULO Y/O NEGOCIO

Pregunta N° 620: **EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE…….....A……¿USTED TENÍA:**

OBJETIVO: Determinar el porcentaje de la población con tenencia de vehículo automotor, motocicleta, bicicleta o negocio en los últimos 12 meses.

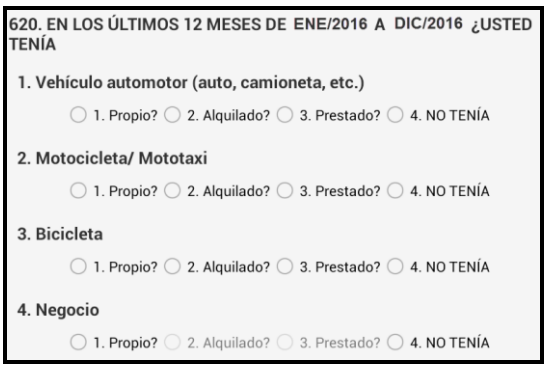
620. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ENE/2016 A DIC/2016 ¿USTED TENÍA

1. Vehículo automotor (auto, camioneta, etc.)
   1. Propio? 2. Alquilado? 3. Prestado? 4. NO TENÍA
2. Motocicleta/ Mototaxi
   1. Propio? 2. Alquilado? 3. Prestado? 4. NO TENÍA
3. Bicicleta
   1. Propio? 2. Alquilado? 3. Prestado? 4. NO TENÍA
4. Negocio
   1. Propio? 2. Alquilado? 3. Prestado? 4. NO TENÍA

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el periodo de referencia y cada alternativa, mencionando los tipos de tenencia: **Propio?**, **Alquilado? y Prestado?** espere la respuesta y seleccione el código para cada alternativa, según corresponda.

La alternativa **(NO TENÍA)**, no debe ser leída.

☞ **Encuestador:**

- Si en el periodo de referencia el informante refiere haber tenido designado un vehículo de su centro de trabajo, este caso deberá de ser considerado en la **alternativa 3 (Prestado).**

CAMBIO DE HÁBITOS

☞ **Encuestador:**

Antes de iniciar la pregunta 621A realice la siguiente introducción:

"Sr./Sra.: A continuación le haré algunas preguntas sobre las precauciones que ha adoptado o actividades que evita realizar para protegerse de la delincuencia.

Pregunta N° 621A: **USTED ¿HA DEJADO O EVITA ……, POR TEMOR A SER VÍCTIMA DE LA DELINCUENCIA**

OBJETIVO: Identificar y medir los cambios en actividades y hábitos de las personas por temor a convertirse en víctima de algún hecho delictivo.

Pregunta N° 621B: **¿DESDE QUÉ AÑO HA DEJADO O EVITA USTED ……**

OBJETIVO: Conocer desde que año la persona por temor a ser víctima dejo o evita realizar algunas actividades o hábitos.

Pregunta N° 621C: **¿DEJO O EVITO ……, EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE …… A ……**

OBJETIVO: Conocer si la persona cambio sus actividades o hábitos en los últimos doce meses.

621A. USTED ¿HA DEJADO O EVITA……, POR TEMOR A SER VÍCTIMA DE LA DELINCUENCIA

	621A.			621B. DESDE QUÉ AÑO HA DEJADO O EVITA USTED ……	621C. ¿DEJO O EVITO ……, EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE …… A ……	
	SÍ	NO	NO SABE	AÑO	SÍ	NO
1. *Salir de noche?*	1	2	3		1	2
2. *Salir a caminar?*	1	2	3		1	2
3. *Contestar el celular en la calle?*	1	2	3		1	2
4. *Llegar muy tarde a casa?*	1	2	3		1	2
5. *Tomar taxis en la calle?*	1	2	3		1	2
6. *Llevar mucho dinero en efectivo?*	1	2	3		1	2
7. *Otro?* _____ _____ *(Especifique)*	1	2			1	2

Si el año registrado es igual o menor al 2015, pase a siguiente ítem

DILIGENCIAMIENTO:

El diligenciamiento de las **preguntas 621A**, **621B y 621C se deben realizar de manera horizontal** para cada alternativa.

Lea la pregunta 621A mencionando la primera alternativa, **"Salir de noche"**, por temor a ser víctima de la delincuencia, espere la respuesta y seleccione el código 1 (SÍ), 2(NO) o 3 (NO SABE), según corresponda.

De tener seleccionado el **código 1 (SÍ)**, **pasará automáticamente a la pregunta 621B**, **¿Desde qué año ha dejado o evita Usted…..**, espere la respuesta y registre el año.

Si el año registrado es igual o menor a 2015 pase al siguiente ítem.

Cada alternativa debe tener seleccionado solo un código de respuesta: 1, 2 o 3, según corresponda.

Si el informante menciona que ha adoptado una medida de seguridad que no se encuentran entre las alternativas del 1 al 6, seleccione el código 1(Si) de la **alternativa 7 (Otro)** y especifique la respuesta correspondiente. ***Ejemplo: dejar de usar joyas***.

DEFINICIONES:

Cambio de actividades	Es un cambio en el comportamiento cotidiano de las personas para protegerse y prevenir el delito que implica el abandono de ciertas actividades sociales para reducir la posibilidad de ser víctimas. El cambio de rutinas o actividades impacta directamente a la libertad de movimiento, desincentivando o limitando la realización de actividades que se deberían de poder hacer libremente.
Actividad	Son aquellas actividades que realizan las personas habitualmente, de acuerdo a su edad, en la casa, en el centro de estudios, en el trabajo, en la comunidad, barrio donde viven y en todas las situaciones en que se desenvuelve el ser humano
Hábito	El hábito es cualquier comportamiento repetido regularmente.
Salir de noche	Cuando la persona decide dejar de salir de noche por temor a ser víctima.
Salir a caminar	Dejar de salir a caminar por temor a ser víctima.
Contestar el celular en la calle	Dejar de usar el celular en la calle como prevención de robo.
Llegar muy tarde a casa	Cuando la persona deja de llegar a su hogar en horarios nocturnos fuera de lo normal por lo general sobre las 24:00 horas.
Tomar taxis en la calle	Cuando la persona deja de tomar taxis de dudosa procedencia.
Llevar mucho dinero en efectivo	Cuando la persona evita llevar grandes sumas de dinero en efectivo
Otro	Dejar de usar joyas, dejar de llevar tarjetas de crédito o débito, dejar de salir a correr, etc.

Ejemplo:

En el mes de diciembre se realiza la encuesta al señor Carlos Vera, quien informa que desde el 2010 ha tomado ciertas medidas de seguridad sobre su persona, el no llevar mucho dinero en efectivo.

Asimismo menciona que en diciembre del año pasado fue víctima de robo de celular en un establecimiento cercano a su casa, por ello, desde enero de 2016 no contesta el celular en la calle y salir de noche.

Además el señor Vera indica que desde hace tres meses ha dejado de visitar a su familia, quienes viven en una zona peligrosa del Callao.

Realice el diligenciamiento:

621A. USTED ¿HA DEJADO O EVITA....., POR TEMOR A SER VÍCTIMA DE LA DELINCUENCIA

	621A. SÍ	621A. NO	621A. NO SABE	621B. DESDE QUÉ AÑO HA DEJADO O EVITA USTED ..... AÑO	621C. ¿DEJO O EVITO ....., EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ..... A ..... SÍ	621C. NO
1. *Salir de noche?*	(1)	2	3	2016	(1)	2
2. *Salir a caminar?*	1	(2)	3		1	2
3. *Contestar el celular en la calle?*	(1)	2	3	2016	(1)	2
4. *Llegar muy tarde a casa?*	1	(2)	3		1	2
5. *Tomar taxis en la calle?*	1	(2)	3		1	2
6. *Llevar mucho dinero en efectivo?*	(1)	2	3	2010	1	2
7. *Otro?* **Ha dejado de visitar a familiares que viven en zona peligrosa** *(Especifique)*	(1)	2		2016	(1)	2

Si el año registrado es igual o menor al 2015, pase a siguiente ítem

OBJETIVO: Determinar la población con conocimiento en temas de transmisión, síntomas y prevención del dengue; síntomas y prevención frente a la mordedura de la araña casera, y el conocimiento de las medidas preventivas contra la rabia canina, a fin de generar información oportuna, válida y confiable para orientar medidas de prevención y control frente a estos problemas de salud pública. Asimismo conocer la identidad de género de la población de 14 y más años de edad.

PERÍODO DE REFERENCIA:

- Día de la entrevista

INFORMANTE: Corresponde tomar información de esta pregunta a todos los residentes habituales del hogar de 14 y más años de edad.

Las preguntas de este capítulo se efectuarán, **en forma directa al informante,** retornando a la vivienda las veces que sean necesarias.

Se podrá tomar información referencial para este capítulo, solo y exclusivamente, cuando el informante presente alguna limitación física o psicológica permanente que le imposibilita o dificulta proporcionar información. **Esto debe ser verificado fehacientemente por el Supervisor Local, Coordinador Departamental y/o Supervisor Nacional**.

Quien brinde la información referencial debe ser una persona calificada residente habitual del hogar de 18 y más años de edad.

RECUADRO: INFORMANTE:

DILIGENCIAMIENTO:

En el recuadro **INFORMANTE N°,** seleccione el nombre de la persona que proporciona la información para este capítulo, de acuerdo a la columna 201 del capítulo 200.

DENGUE

OBJETIVO: Determinar la población que tiene conocimiento de los factores de riesgo que conllevan a la transmisión del dengue; asimismo, conocer las medidas preventivas que adoptaría la población frente a esta enfermedad.

DEFINICIÓN:

DENGUE

Es una enfermedad infecto contagiosa causada por un virus, que es transmitido por la picadura de un zancudo/mosquito llamado ***Aedes aegypti***, es muy común en zonas calurosas y tropicales, como en la costa norte y la selva; se reproduce principalmente en los depósitos que almacenan agua de consumo doméstico.

Pregunta N° 701: **EN SU OPINIÓN, ¿CÓMO SE TRANSMITE (CONTAGIA) EL DENGUE?**

OBJETIVO: Determinar la población que conoce la forma de transmisión del dengue.

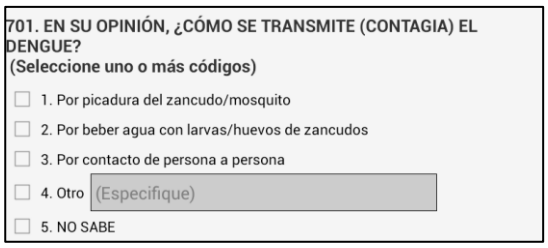

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione uno o más alternativas, según corresponda.

Si la respuesta corresponde a la **alternativa 4 (Otro)**, especifique en la línea correspondiente.

Si la respuesta es la **alternativa 5 (NO SABE)**, pase a la pregunta **705.**

DEFINICIÓN:

Transmisión del dengue Se transmite cuando el zancudo (*Aedes aegypti*) pica a una persona enferma (para alimentarse) y después pica a una persona sana, transmitiendo así el virus causante de la enfermedad.

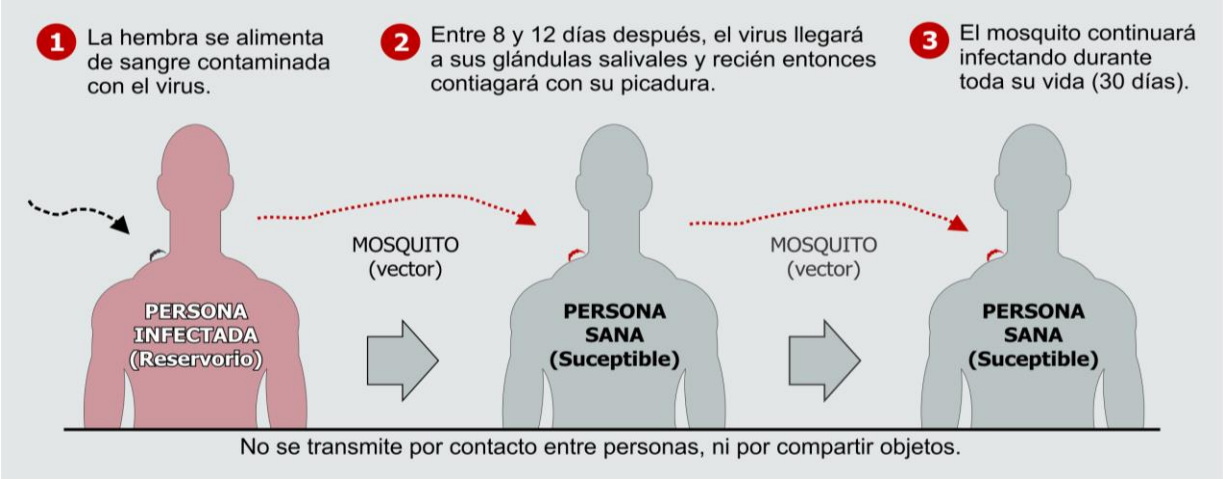

> ☞ **Encuestador:**
>
> ➤ Tenga presente que, si el informante manifiesta que el Dengue se transmite o contagia al besar, estornudar, toser, compartir cubiertos, etc., debe ser considerado en la **alternativa** 3 **(Por contacto persona a persona).**

Pregunta N° 702: **DÍGAME USTED ¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS DEL DENGUE?**

OBJETIVO: Determinar la población que reconoce los síntomas del dengue.

702. DÍGAME USTED ¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS DEL DENGUE? (Seleccione uno o más códigos)

- ☐ 1. Diarrea
- ☐ 2. Dolor de cabeza
- ☐ 3. Dolor de huesos y/o de articulaciones
- ☐ 4. Dolor de ojos
- ☐ 5. Dolor estomacal
- ☐ 6. Dolor muscular
- ☐ 7. Erupcion cutanea
- ☐ 8. Escalofrios
- ☐ 9. Fiebre
- ☐ 10. Náuseas y/o vómitos
- ☐ 11. Sangrado
- ☐ 12. Sueño o decaimiento
- ☐ 13. Sudoración
- ☐ 14. Otro (Especifique)
- ☐ 15. NO SABE

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione una o más alternativas, según corresponda.

Si la respuesta es la **alternativa 14 (Otro)**, especifique la respuesta correspondiente.

Ejemplo: *Deshidratación, falta de apetito, entre otros.*

Si la respuesta es la **alternativa 15 (NO SABE)**, pase a la pregunta **704**.

DEFINICIONES:

Escalofrío Es una sensación de frío (temblores) cuando el cuerpo se expone a un ambiente de menor temperatura, se pueden presentar al comienzo de una infección y generalmente están asociados con la fiebre.

Erupción cutánea Es una alteración en la coloración y textura de la piel (manchas rojas en la piel), algunas con relieve, en tronco, cara y extremidades; que pueden o no picar. Esta erupción o rash es una expresión de la infección generalizada.

Pregunta N° 703: **¿QUÉ HARÍA USTED SI PRESENTA LOS SÍNTOMAS DEL DENGUE?**

OBJETIVO: Determinar la población que conoce las acciones básicas a realizar ante la sospecha de contagio del dengue.

703. ¿QUÉ HARÍA USTED SI PRESENTA LOS SÍNTOMAS DEL DENGUE?

(Seleccione uno o más códigos)

- ☐ 1. Acudir al establecimiento de salud
- ☐ 2. Automedicarse
- ☐ 3. Tomar abundante liquido
- ☐ 4. Tomar remedios caseros
- ☐ 5. Otro (Especifique)
- ☐ 6. NO SABE

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione una o más alternativas, según corresponda.

Si la respuesta corresponde a la **alternativa 5 (Otro)**, especifique la respuesta correspondiente.

DEFINICIONES:

Auto medicación Es la práctica mediante la cual los individuos tratan sus enfermedades y condiciones con medicamentos sin prescripción médica, es decir, el uso de fármacos sin ningún tipo de precaución ni respaldo profesional.

Otro Se diligenciará en esta alternativa alguna acción que el informante refiera, que no esté contemplada en las alternativas anteriores (siempre y cuando cumpla con los objetivos de la pregunta).

Ejemplo: *Acudir a un consultorio particular, etc.*

Pregunta N° 704: **¿QUÉ HARÍA USTED PARA PREVENIR EL DENGUE?**

OBJETIVO: Determinar las acciones que adoptaría la población para prevenir/evitar la transmisión o contagio del dengue.

704. ¿QUÉ HARÍA USTED PARA PREVENIR EL DENGUE?
(Seleccione uno o más códigos)

- ☐ 1. Desechar los recipientes u objetos que puedan contener (acumular) agua (llantas, latas, botellas, chapas, cascaras de coco, etc)
- ☐ 2. Eliminar el agua de lluvia acumulada en recipientes y charcos
- ☐ 3. Fumigar la vivienda
- ☐ 4. Lavar y escobillar los recipientes donde almacena el agua
- ☐ 5. Tapar bien los recipientes donde almacena el agua
- ☐ 6. Utilizar la motita con larvicida entregada por el personal de salud
- ☐ 7. Utilizar mosquiteros para protegerse de las picaduras
- ☐ 8. Cambiar el agua de los floreros
- ☐ 9. Otro (Especifique)
- ☐ 10. NO SABE

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione una o más alternativas, según corresponda.

Si la respuesta corresponde a la **alternativa 9 (Otro)**, especifique la respuesta correspondiente.

DEFINICIONES:

Desechar los recipientes que puedan contener (acumular) agua (llantas, latas, botellas, chapas, etc.)

Los criaderos/recipientes preferidos por los zancudos son, entre otros, los objetos inservibles (latas, botellas plásticas, llantas en desuso, chapas, cáscaras, botellas rotas, entre otros); por ello es de vital importancia la eliminación y/o destrucción de estos objetos. En zonas lluviosas, se recomienda evitar tener objetos en los que se deposite la lluvia (llantas, botellas, chapas, latas de conserva, entre otros); el zancudo, transmisor del dengue, requiere de un mínimo volumen de agua para reproducirse.

Eliminar el agua de lluvia acumulada en recipientes y charcos

Se recomienda evitar que se acumule el agua de lluvia, ya sea en depósitos o en la tierra formando charcos.

Fumigar la vivienda

Se refiere al proceso de eliminación de plagas, como insectos, roedores a través de gas pesticida o a base de aire caliente (vapores), que es la forma más común para la eliminación de plagas.

Lavar y escobillar los recipientes donde almacena el agua

Se aconseja lavar los depósitos, donde se almacena agua, de manera enérgica; cepillando las paredes para eliminar los huevos del zancudo.

Tapar bien los recipientes donde almacena el agua

Es una conducta de prevención, que busca evitar el ingreso del zancudo, y que deposite sus huevos e inicie su ciclo de reproducción.

Utilizar la motita con larvicida entregada por el personal de salud

Mantener las bolsitas de abate (larvicida), que el personal de salud ha colocado, en los depósitos para evitar que el zancudo llegue al estadío adulto.

Utilizar mosquiteros para protegerse de la picaduras

El uso de mosquiteros está asociado al conocimiento de la enfermedad, principalmente se usa para dormir protegido, en ventanas, puertas y otros puntos de entrada a la vivienda, etc.

Otro

Es cuando el informante menciona alguna otra forma diferente a las alternativas anteriores, como por ejemplo: utilizar tierra o arena húmeda en floreros, utilizar repelente, utilizar pastillas VAPE, etc.

ARAÑA CASERA

OBJETIVO: Determinar la población que tiene conocimiento sobre los factores de riesgo que conlleva la mordedura de la araña casera, así como también conocer las medidas preventivas y las acciones inmediatas ante la mordedura de la misma.

DEFINICIÓN:

Araña casera

Llamada también **"araña de los rincones"**, es de color café pardo o marrón oscuro, se encuentra provista de ocho patas y tres pares de "ojos", en promedio mide 3 centímetros de largo (incluyendo sus patas) y 1,5 centímetros de ancho; la boca está conformada por un par de ganchos o colmillos que los utiliza para morder e inyectar el veneno.

Pero varía de tamaño de acuerdo al estadio en que se encuentre.

Pregunta N° 705: **CONSIDERA USTED QUE LA ARAÑA CASERA O ARAÑA DE LOS RINCONES, ¿ES VENENOSA?**

OBJETIVO: Determinar la población que reconoce que la araña casera es venenosa.

705. CONSIDERA USTED QUE LA ARAÑA CASERA O ARAÑA DE LOS RINCONES, ¿ES VENENOSA?

- 1. Sí
- 2. No
- 3. No sabe

DILIGENCIAMIENTO:
Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la alternativa correspondiente.
Si la respuesta del informante es **"NO"** (código 2) o "**NO SABE"** (código 3) pase a la pregunta **710.**

DEFINICIÓN:

Todas las arañas caseras son venenosas **(al menos para sus presas)** ya que tienen glándulas de veneno y aparato inoculador. No obstante, afortunadamente solo unas pocas producen daños graves para las personas, la gravedad de su mordedura va desde un cuadro cutáneo, hasta el daño de órganos vitales, como el riñón, causando insuficiencia renal e inclusive la muerte.

Pregunta N° 706: **DÍGAME USTED ¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS QUE CAUSAN LA PICADURA O MORDEDURA DE LA ARAÑA CASERA O ARAÑA DE LOS RINCONES?**

OBJETIVO: Determinar la población que conoce la sintomatología causada por el veneno de la araña casera.

706. DÍGAME USTED ¿CUALES SON LOS SÍNTOMAS QUE CAUSAN LA PICADURA O MORDEDURA DE LA ARAÑA CASERA O ARAÑA DE LOS RINCONES?
(Seleccione uno o más códigos)

- ☐ 1. Ardor o sensación de lancetazo en el momento de la mordedura
- ☐ 2. Dolor de cabeza
- ☐ 3. Dolor en la zona de la mordedura
- ☐ 4. Enrojecimiento en la zona de la mordedura
- ☐ 5. Escalofrío, fiebre y sudoracion
- ☐ 6. Escozor en la zona de la mordedura
- ☐ 7. Hinchazón en la zona de la mordedura
- ☐ 8. Náuseas y/o vómitos
- ☐ 9. Otro (Especifique)
- ☐ 10. NO SABE

DILIGENCIAMIENTO:
Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione una o más alternativas según corresponda.
Si la respuesta corresponde a la **alternativa 9 (Otro)**, especifique la respuesta correspondiente.
Ejemplo: *Orina de color oscura, entre otros.*
Si la respuesta es la **alternativa 10 (NO SABE)**, pase a la pregunta **708**.

DEFINICIONES:

Sensación de lancetazo — Se trata de un tipo de dolor semejante al producido por un objeto cortante al introducirse en la piel. (el cual es **percibido al momento** de la mordedura).

Escozor de la zona afectada — Sensación molesta o dolorosa de picor y quemazón, semejante a la que produce una quemadura.

Otro — Considere en esta alternativa al síntoma de **orina de color oscura**, que es cuando el veneno inoculado en la sangre, ocaciona efectos adversos en los diferentes órganos del cuerpo, especialmente en los riñones; los cuales se ven afectados (dependiendo de la gravedad del caso), provocando de esta forma la presencia de sangre en la orina, lo cual se evidencia en la coloración marrón oscura.

Luego de producida la picadura de una araña casera, la zona se enrojece y edematiza, formándose manchas violáceas que al segundo o tercer día forman ampollas, que progresan hasta formar una costra negruzca, que termina en necrosamiento y caída de la piel. Esto puede ser de gran tamaño si se infecta, dejando cicatrices que requieren tratamiento médico e incluso a veces cirugía plástica.

Pregunta N° 707: **¿QUÉ HARIA USTED SI ES PICADO O MORDIDO POR LA ARAÑA CASERA O ARAÑA DE LOS RINCONES?**

OBJETIVO: Determinar la población que conoce cuales son las acciones básicas ante la mordedura de la araña casera.

707. ¿QUÉ HARÍA USTED SI ES PICADO O MORDIDO POR LA ARAÑA CASERA O ARAÑA DE LOS RINCONES?
(Seleccione uno o más códigos)

- ☐ 1. Acudir al centro de salud
- ☐ 2. Identificar el tipo de araña
- ☐ 3. Llevar la araña al centro de salud para su identificacion
- ☐ 4. Auto medicarse
- ☐ 5. Tomar remedios caseros
- ☐ 6. Otro (Especifique)
- ☐ 7. NO SABE

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione una o más alternativas según corresponda.

Si la respuesta corresponde a la **alternativa 6 (Otro)**, especifique la respuesta correspondiente.

Ejemplo: *Aplicación de hielo sobre la herida, tomar abundante líquido, entre otros.*

DEFINICIÓN:

Llevar la araña al centro de salud para su identificación — No existen pruebas concluyentes que identifiquen el envenenamiento por araña casera, y como los síntomas se parecen a otro tipo de enfermedades, los médicos deben tener mucho cuidado al considerar el diagnóstico; por lo cual es aconsejable llevar la araña, para que sea identificada por el especialista, ya sea que ésta se encuentre viva o muerta.

☞ **Encuestador:**

- Tenga presente si el informante manifiesta que acudiría a su seguro particular para recibir atención medica, en este caso se debe seleeccionar la alternativa 1. (Acudir al establecimiento de salud), independentemente si éste fuera particular (clinica) o centro de salud, posta medica, hospital, etc.

- Si el informante refiere que solo aplicaría Mentol a la zona de la picadura, en este caso registre la respuesta del informante en la alternativa 6 (Otro) y especifique Se aplicaría Mentol.

Pregunta N° 708: **¿EN QUÉ LUGARES DE LA VIVIENDA SE ESCONDE LA ARAÑA CASERA O ARAÑA DE LOS RINCONES?**

OBJETIVO: Determinar la población que tiene conocimiento del hábitat de la araña casera.

708. ¿EN QUÉ LUGARES DE LA VIVIENDA SE ESCONDE LA ARAÑA CASERA O ARAÑA DE LOS RINCONES?
(Seleccione uno o más códigos)

- ☐ 1. Debajo de las piedras, troncos, hoyos, hojas secas y terrones
- ☐ 2. Dentro de los zapatos
- ☐ 3. Detrás de los cuadros
- ☐ 4. Detrás, debajo y dentro de los muebles (sillones, roperos, mesas, camas, reposteros, etc.)
- ☐ 5. En los agujeros/rendijas de la pared
- ☐ 6. En los objetos guardados que no se movilizan o usan con regularidad
- ☐ 7. En los rincones de las habitaciones
- ☐ 8. En los techos de las habitaciones
- ☐ 9. Otro (Especifique)
- ☐ 10. NO SABE

DILIGENCIAMIENTO:
Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione una o más alternativas según corresponda.
Si la respuesta corresponde a la **alternativa 9 (Otro)**, especifique la respuesta correspondiente.

DEFINICIÓN:

Habitad de la araña casera

La araña casera elige para vivir sectores de poco o nulo movimiento y sombríos. Dentro de la casa se encuentra en lugares oscuros o donde no se realiza limpieza frecuente, como rincones de las habitaciones, sótanos, altillos, debajo de las escaleras, lugares estrechos, etc.; principalmente detrás de los armarios, guardarropas, debajo de los camarotes, en los huecos de las paredes, detrás de marcos de espejos, pinturas, fotos, etc. De igual manera en objetos de poco movimiento generalmente ubicados en los depósitos como en cajones, cajas, baúles, etc., como también en zapatos, muebles fijos, ladrillos apilados, debajo de las piedras, troncos, hoyos, hojas secas y terrones.

Pregunta N° 709: **¿QUÉ HARIA USTED PARA EVITAR LA PICADURA O MORDEDURA DE LA ARAÑA CASERA O ARAÑA DE LOS RINCONES?**

OBJETIVO: Determinar si la población conoce las medidas preventivas frente la mordedura de la araña casera.

709. ¿QUÉ HARÍA USTED PARA EVITAR LA PICADURA O MORDEDURA DE LA ARAÑA CASERA O ARAÑA DE LOS RINCONES?
(Seleccione uno o más códigos)

- ☐ 1. Fumigar la vivienda
- ☐ 2. Limpiar con frecuencia los rincones de las habitaciones
- ☐ 3. Limpiar con frecuencia los techos de las habitaciones
- ☐ 4. Limpiar detrás de los cuadros
- ☐ 5. Limpiar detrás, debajo y/o dentro de los muebles (sillones, roperos, mesas, camas, reposteros, etc.).
- ☐ 6. Mirar y/o sacudir la ropa antes de utilizarla
- ☐ 7. Mirar y/o limpiar antes de abrir o manipular los objetos que no se movilizan o se hallan guardados
- ☐ 8. Mirar y/o sacudir los zapatos antes de utilizarlos
- ☐ 9. Otro (Especifique)
- ☐ 10. NO SABE

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione una o más alternativas según corresponda.

Si la respuesta corresponde a la **alternativa 9 (Otro)**, especifique la respuesta correspondiente.

DEFINICIÓN:

Mecanismo de defensa La araña casera es desconocida debido a su comportamiento tímido, por lo que pasa regularmente desapercibida para el común de las personas. Posee hábitos nocturnos, horario en que sale de su madriguera en busca de alimento, constituido por insectos domésticos. En ningún caso debe considerársele agresiva, ya que su mordedura sólo ocurre cuando se siente atacada o aprisionada, involuntariamente por alguna prenda de vestir, por lo que los accidentes ocurren principalmente en horario nocturno.

☞ **Encuestador:**

- Tenga presente que los términos **"Detrás"** o **"Debajo" de los muebles** (sillones, roperos, mesas, camas, reposteros, etc.) no están referidos exclusivamente al piso o a pared que pueda encontrarse por debajo o detrás de las mesas, camas, reposteros, roperos o armarios, etc. sino principalmente a la parte inferior y posterior de la estructura de los muebles propiamente dichos, puesto que en estos lugares existe mayor posibilidad de encontrar un hábitat adecuado para su reproducción.

ACCIONES ANTE LA MORDEDURA DE UN PERRO

OBJETIVO: Determinar la población que tiene conocimiento de las acciones de prevención, conocida como "Triada preventiva", ante la mordedura de un perro, y así evitar la mortalidad por transmisión de la rabia canina.

DEFINICIÓN:

La rabia en el Perú

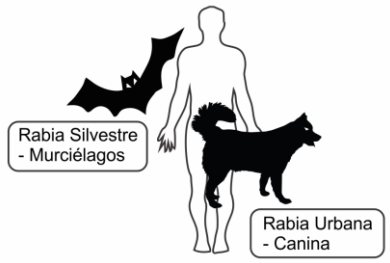

Constituye uno de los problemas de salud pública de mayor transcendencia por el impacto social y gravedad del daño, teniéndose una morbilidad alta en accidentes por mordedura en nuestra población, que expone al virus rábico a la persona con accidente de mordedura y por tanto, conduce a la muerte si este no es atendido oportunamente en un establecimiento de salud.

La rabia es endémica en el Perú y se registran dos ciclos de transmisión, cuyos reservorios principales son el perro, como responsable de la transmisión urbana y el murciélago hematófago como responsable de la transmisión silvestre.

La rabia canina es una enfermedad mortal tanto para el can como para la persona; por ello si eres víctima de una mordedura canina, debes lavar inmediatamente la herida con abundante agua y jabón, ubica al animal mordedor para su observación y acude inmediatamente al Establecimiento de Salud más cercano.

Pregunta N° 710: ¿QUÉ HARÍA USTED SI ES MORDIDO POR UN PERRO?

OBJETIVO: Determinar la población que conoce las tres acciones básicas a realizar, conocida como "Triada preventiva", ante la mordedura de un perro.

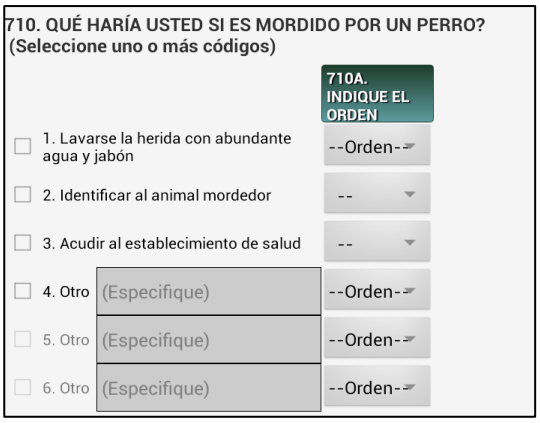

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione una o más alternativas, según corresponda.

Si el informante menciona una respuesta diferente a las alternativas del 1 al 3, tiene hasta tres alternativas **"Otro"** (códigos 4, 5 y/o 6), para especificar las respuestas del informante.

Ejemplo: *Vendarse la herida, acudir a la farmacia a comprar un antibiótico, entre otros.*

Pregunta N° 710A: **INDIQUE EL ORDEN:**

Luego de tener identificados la o las alternativas de respuesta en la **pregunta 710** solicite al informante que le brinde el ORDEN en que realizaría las acciones mencionadas.
Espere la respuesta y seleccione en la columna "INDIQUE EL ORDEN", los números según la respuesta del informante.
Tenga presente que a cada alternativa seleccionada en la **pregunta 710**, le corresponde un número de ORDEN, inclusive a las registradas en las alternativas "Otros" (códigos 4, 5 y/o 6).

TRIADA PREVENTIVA:

La triada preventiva se refiere a tres acciones básicas de prevención que debe conocer la población cuando sufre un accidente de mordedura por un perro que puede contagiarle la rabia.

Las acciones que debe realizar son las siguientes:

1. Lavar la herida con abundante agua y jabón.
2. Identificar al animal mordedor.
3. Acudir al establecimiento de salud.

DEFINICIONES:

Lavarse la herida con abundante agua y jabón

Constituye la primera acción básica de la "Triada preventiva" y consiste en el lavado de la zona lesionada, inmediatamente ocurrido el accidente por mordedura, con abundante agua y cualquier tipo de jabón. Esta acción disminuye la tasa de infección en 90%.

Identificar al animal mordedor para su observación

Es la segunda acción básica de la "Triada preventiva" y consiste en identificar al perro mordedor (reconocer si es un perro de la calle, de su vecino, de un familiar, etc.) para su observación clínica y ver si presenta los síntomas de la rabia.

Si el animal presenta los síntomas de rabia, la persona mordida inmediatamente debe ser vacunada con dosis completa (7 veces) y 3 dosis de refuerzo, para evitar que desarrolle la enfermedad.

Acudir al establecimiento de salud más cercano

Constituye la tercera acción básica de la "Triada preventiva" y consiste en la atención oportuna en un establecimiento de salud (hospital, clínica, centro de salud, posta, policlínico, centro antirrábico, etc.), para la evaluación de la lesión y la aplicación de la vacuna anti tétanos.

☞ **Encuestador:**

Tenga presente que:

- Debe centrar al informante en el objetivo de la pregunta: **el conocimiento de las acciones que se deben realizar, ante la mordedura de un perro",** por lo tanto, aplique el sondeo respectivo, recordándole al informante que las acciones están referidas al momento de la mordedura.
- Si el informante menciona una sola acción, debe preguntar: **"¿Haría alguna otra acción?",** y diligencie según corresponda. Tenga presente que se aplica el sondeo, pero **no se fuerza a que mencione obligatoriamente las 3 acciones**.
- Si el informante menciona una sola acción y a pesar del sondeo mantiene su respuesta, en este caso, luego de diligenciar la pregunta 710, en la pregunta 710A registre "1" como único orden para la acción mencionada.
- Si el informante menciona que va a buscar al dueño del animal, ante una respuesta general dada por el informante, el encuestador debe realizar el sondeo respectivo de ser necesario.

Ejemplo: *Si el informante responde que* ***"Buscaría al dueño del perro"*** *para:*

- *Cobrarle los gastos de medicinas, entonces seleccione la alternativa 4, 5 y/o 6* ***(Otro)*** *y especifique la respuesta correspondiente.*

Saber si el perro está vacunado, seleccione la ***alternativa 2*** *(Identificar al animal mordedor).*

Tenga presente que, para considerar la **alternativa 2** (Identificar al animal mordedor), el informante tiene que conocer el objetivo de dicha acción, que es identificar al perro para saber si tiene rabia o mantenerlo en observación, acción básica para la prevención contra la rabia.

Ejemplo: *Si el informante responde* ***"Desinfectaría la herida",*** *entonces el encuestador debe sondear al informante de qué forma desinfectaría la herida:*

- *Si la respuesta dada es…"me lavaría con agua y jabón o agua caliente y jabón"…, entonces seleccione la* ***alternativa 1****.*

Se desinfecta con alcohol o agua oxigenada, en estos casos seleccione la alternativa 4, 5 y/o 6 ("Otro") y especifique la respuesta correspondiente.

Ejemplo:

El informante manifiesta que por conocimiento general, sabe que ante la mordedura de un perro, debe acudir al centro de salud, también debe lavarse con abundante agua y jabón e identificar al perro mordedor. Ante la solicitud de que indique en qué orden realizaría dichas acciones, menciona que primero se lavaría la herida, luego iría al centro de salud y finalmente buscaría e identificaría al perro mordedor.

En este caso el diligenciamiento de la pregunta 710, será de la manera siguiente:

710. ¿QUÉ HARÍA USTED SI ES MORDIDO POR UN PERRO?

		710A. INDIQUE EL ORDEN
Lavarse la herida con abundante agua y jabón	1	1
Identificar al animal mordedor	2	3
Acudir al establecimiento de salud	3	2
Otro _____ (Especifique)	4	
Otro _____ (Especifique)	5	
Otro _____ (Especifique)	6	

IDENTIDAD DE GÉNERO
(Para personas de 14 y más años de edad)

OBJETIVO: Conocer la identidad de género de la población de 14 y más años de edad, según su propia identificación sexual; es decir la forma en que se reconoce a sí misma, basado en su conducta, forma de ser y pensar a ese género con el que se siente identificada.

INFORMANTE: Todos los residentes habituales del hogar de 14 y más años de edad.

Se podrá tomar información referencial para esta pregunta, solo y exclusivamente, cuando el informante presente alguna limitación física o psicológica permanente que le imposibilita o dificulta proporcionar información. **Esto debe ser verificado fehacientemente por el Supervisor Local, Coordinador Departamental y/o Supervisor Nacional**.

Quien brinde la información referencial debe ser una persona calificada residente habitual del hogar de 18 y más años de edad.

Pregunta N° 711. POR SU ORIENTACIÓN SEXUAL, ¿CÓMO SE CONSIDERA USTED?

OBJETIVO: Conocer la auto identificación del informante en cuanto a su identidad de género, según su propia identificación sexual.

A continuación le entregaré una cartilla, para que usted me indique su orientación sexual.

711. POR SU ORIENTACIÓN SEXUAL, ¿CÓMO SE CONSIDERA USTED?

Heterosexual (Preferencia por personas del sexo opuesto)	1	Otro _____ (Especifique)	4
Homosexual (Preferencia por personas del mismo sexo: lesbiana, gay, transexual, intersexual)	2	NINGUNA	5
Bisexual (Preferencia por personas de ambos sexos)	3	NO RESPONDE	6

DILIGENCIAMIENTO:

Entregue la cartilla N° 5, espere la respuesta y seleccione un solo código.

☞ **Encuestador:**

- Tenga presente que en esta pregunta no debe aplicar ningún tipo de sondeo, entregue la cartilla y espere la respuesta.

DEFINICIONES:

Gays Término para identificar a hombres que asumen de manera abierta su atracción física, emocional y sexual por otros hombres.

Lesbiana Mujeres que sienten atracción física, emocional y sexual por otras mujeres. Es un término político que proviene históricamente de la Isla de Lesbos en la Grecia antigua, donde la poetisa Safo congregaba a las mujeres para exponer sus poemas de amor.

Bisexualidad Hombres o mujeres que sienten atracción física, emocional y sexual por personas de ambos sexos. Hombre bisexual o mujer bisexual.

Intersexuales o intersex Personas que nacen con características biológicas de ambos sexos. En algunos casos los intersexuales presentan combinaciones en sus cromosomas y genitales. No se ubican dentro del binarismo sexual hombre/mujer.

Transexual Se define como la convicción y sentimiento de la pertenencia al sexo opuesto al biológico. Se trata de aquella persona que no se identifica con su propio cuerpo y desea cambiar su identidad por la del otro género, adaptando su vida y esperando ser aceptada por el sexo al que desea pertenecer.
Transexual, es un término que usualmente se utiliza para designar a las personas que han concluido su transición hacia el género deseado. En otros términos, esto quiere decir los que han tenido una cirugía de reasignación genital o quienes consideran dicha cirugía como fundamental para su identidad de género.

Transgénero Se refiere a aquellas personas que se identifican y desean pertenecer al sexo opuesto pero todavía no se han sometido a una reasignación de sexo. No obstante, no todos los individuos transgénero se someterán a dicho cambio de sexo. Del mismo modo, su orientación sexual es indiferente del sexo al que desean pertenecer o se sienten parte.

XVIII. Capítulo 800: Urbano – Seguridad Vial

OBJETIVO: Determinar la población que respeta las normas de tránsito y conocer la población que escucho o vio campañas de seguridad vial transmitidas en radio y/o televisión.

PERÍODOS DE REFERENCIA:

- Día de la entrevista
- Últimos 12 meses

INFORMANTE N°: Todos los residentes habituales del hogar de 14 y más años de edad.

La entrevista se efectuará en forma directa al informante, retornando a la vivienda las veces que sean necesarias. Además de presentarse casos de algún residente habitual del hogar de 14 y más años de edad, *que* presente alguna limitación física o mental permanente que le imposibilita o dificulta proporcionar información, se tomará información referencial en este capítulo. Esto deberá ser **bajo fehaciente constatación del Supervisor Local, Coordinador Departamental y/o Supervisor Nacional.**

Quien brinde la información referencial debe ser una persona calificada residente habitual del hogar de 18 y más años de edad.

RECUADRO: INFORMANTE:

DILIGENCIAMIENTO:
En el recuadro **INFORMANTE**, seleccione el nombre de la persona que proporciona la información para este capítulo, de acuerdo a la columna 201 del capítulo 200.

DEFINICIÓN:

Seguridad Vial

Consiste en la prevención de accidentes de tránsito o la minimización de sus efectos, especialmente para la vida y la salud de las personas, cuando tuviera lugar un hecho no deseado de tránsito. También se refiere a las tecnologías empleadas para dicho fin en cualquier medio de desplazamiento terrestre (ómnibus, camión, automóvil, motocicleta, bicicleta y a pie).

Pregunta N° 801: **¿CON QUÉ FRECUENCIA ACOSTUMBRA USTED:**

OBJETIVO: Determinar con que regularidad la población respeta las reglas de seguridad vial.

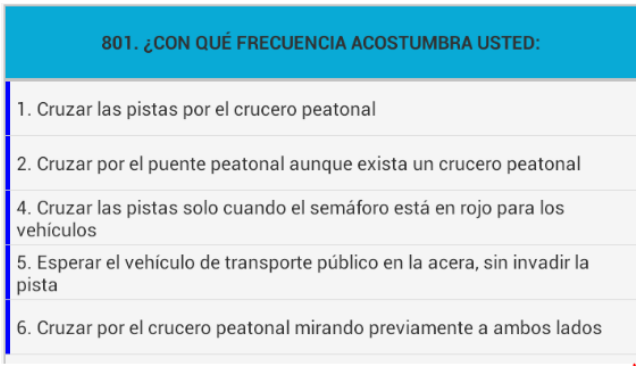

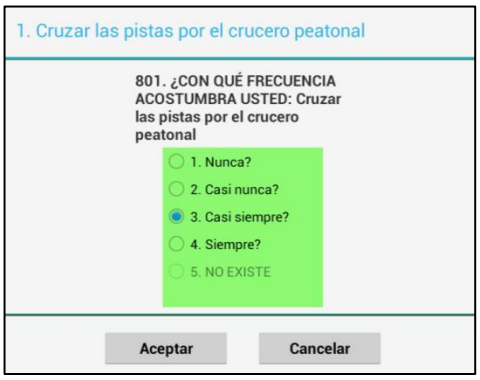

DILIGENCIAMIENTO:

Para cada alternativa seleccionado lea la pregunta y las alternativas: **1 (Nunca), 2 (Casi nunca), 3 (Casi siempre) o 4 (Siempre),** espere la respuesta y seleccione el código de la alternativa, según corresponda; finalmente pulse el botón **aceptar**. Repita el procedimiento para todas las alternativas a registrar.

La alternativa **5 (NO EXISTE)**, no debe ser leída.

DEFINICIONES:

Crucero peatonal

Son zonas o espacios de la vía pública que están reservadas para que las personas puedan cruzar con total seguridad y donde el peatón tiene **Total Derecho de Paso** una vez que ya haya puesto un pie sobre él y los conductores de vehículos tienen la obligación de hacer ALTO total para esperar que las personas hayan pasado completamente y luego continuar su camino.

Se puede identificar estos pasos peatonales rápidamente, ya que se encuentran pintados en las calles con unas rayas paralelas anchas que pueden ser de color amarillo o blanco.

Semáforo está en rojo para los vehículos

Los conductores de los vehículos y el tránsito vehicular deben detenerse antes de la raya del crucero peatonal, si no la hay, antes de la intersección, y deben permanecer parados hasta que vean el verde correspondiente.

Ningún peatón frente a esta luz debe cruzar la vía, a menos que esté seguro de no interferir con algún vehículo o que un semáforo peatonal indique su paso.

Puente Peatonal

Los puentes peatonales, también llamados pasos a desnivel, son infraestructuras elevadas y diseñadas para que los peatones puedan pasar la vía de un lado al otro de forma segura y sin interferir el tránsito.

Acera

Parte lateral de la calle u otra vía pública, ligeramente más elevada que la calzada o pista, destinada al paso de peatones.

Esperar el vehículo de transporte público en la acera, sin invadir la pista

Esperar la llegada del vehículo sin bajarse de la acera para evitar accidentes.

Cruzar por el crucero peatonal mirando previamente a ambos lados

Al cruzar la calle, debe hacerlo siempre por las esquinas, utilizando el crucero peatonal y mirando muy bien en ambas direcciones antes de iniciar el cruce.

☞ **Encuestador:**

- Si el informante refiere que por los lugares donde transita no existen puentes peatonales y no existen semáforos, entonces seleccione el **código 5 (NO EXISTE)**.

Pregunta N° 803: **EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE…….A……., ¿HA ESCUCHADO USTED POR LA RADIO O HA VISTO EN LA TELEVISIÓN ALGUNA CAMPAÑA SOBRE SEGURIDAD VIAL?**

OBJETIVO: Determinar el porcentaje de población que escucharon y/o observaron alguna campaña de seguridad vial.

803. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE ENE/2016 A DIC/2016, ¿HA ESCUCHADO USTED POR LA RADIO O HA VISTO EN LA TELEVISIÓN ALGUNA CAMPAÑA SOBRE SEGURIDAD VIAL?

(●) 1. Sí ( ) 2. No

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione el código 1 (Si) o 2 (No) según corresponda.

DEFINICIÓN:

Campaña sobre seguridad vial

Las campañas informativas de seguridad vial son herramientas mediante las cuales se busca influir en los usuarios de las vías para que adopten comportamientos más seguros.

Transmitida a través de la radio y televisión, teniendo como objetivos: la reducción de los accidentes de tránsito en el Perú, dar a conocer las reglas de tránsito y cambiar el comportamiento negativo en la vía pública.

Los principales temas difundidos son:

1. Uso de los móviles al momento de manejar un vehículo.
2. Imprudencia del peatón.
3. Exceso de velocidad.
4. No tomes y manejes.

RECUADRO: USO EXCLUSIVO DEL ENCUESTADOR (URBANO/RURAL)

RESULTADO DE LA ENTREVISTA CON EL INFORMANTE

OBJETIVO: Conocer el resultado de la entrevista con el informante, residente habitual del hogar.

USO EXCLUSIVO DEL ENCUESTADOR/A

RESULTADO DE LA ENTREVISTA CON EL INFORMANTE

(●) 1. Completa
( ) 2. Incompleta
( ) 3. Rechazo
( ) 4. Ausente

DILIGENCIAMIENTO:

Finalizada la entrevista con el informante residente habitual del hogar, seleccione el código que corresponda al resultado final de la misma.

Tenga presente las definiciones siguientes:

- **Código 1: Completa.-** Cuando existe información completa en todos los capítulos y preguntas del cuestionario ENAPRES.01A, que le corresponde al residente habitual del hogar.
- **Código 2: Incompleta.-** Cuando existe información parcial (incompleta) en los capítulos o preguntas del cuestionario ENAPRES.01A, que le corresponde al residente habitual del hogar.
- **Código 3: Rechazo.-** Cuando el residente habitual del hogar, rechazó la entrevista y no existe **ninguna información** en los capítulos y preguntas que le corresponde del cuestionario ENAPRES.01A.
- **Código 4: Ausente.-** Cuando el residente habitual del hogar, se encuentra ausente durante todo el periodo de trabajo y no existe **ninguna información** en los capítulos o preguntas que le corresponde del cuestionario ENAPRES.01A.

MOTIVOS DE RESULTADO INCOMPLETA, RECHAZO Y AUSENTE:

Cuando el resultado de la entrevista, es **código 2 "Incompleta", código 3 "Rechazo" o código 4 "Ausente"**, seleccione la alternativa que indique el **"MOTIVO"**, del resultado de entrevista con el informante.

MOTIVO DE INCOMPLETA: Cuando el resultado de la entrevista, es **código 2 "Incompleta",** por contar con información referencial brindado por algún miembro del hogar calificado, debido a la ausencia o rechazo del informante a brindar información.

OBJETIVO: Conocer el motivo por el cual la entrevista quedó incompleta.

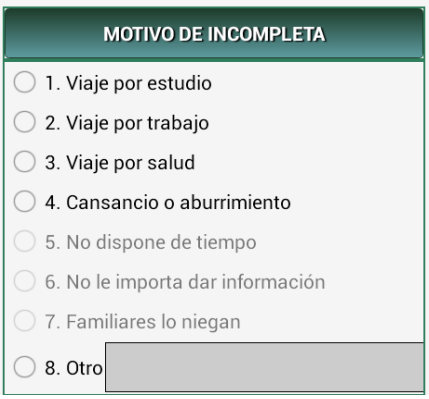

DILIGENCIAMIENTO:

Seleccione la alternativa que corresponda al motivo del resultado incompleta por el informante.

Si el motivo no corresponde a alguna de las alternativas del 1 al 4, entonces seleccione la alternativa **8 (Otro)** y especifique en el recuadro correspondiente.

Tenga presente las definiciones siguientes:

- **Viaje por estudio:** Seleccione el **código 1,** cuando la persona se encontró ausente durante todo el periodo de trabajo por haber viajado al interior del país o al extranjero por motivos de estudio.
- **Viaje por trabajo:** Seleccione el **código 2,** cuando la persona se encontró ausente durante todo el periodo de trabajo por haber viajado al interior del país o al extranjero por motivos de trabajo**.**
- **Viaje por salud:** Seleccione el **código 3,** cuando la persona se encontró ausente durante todo el periodo de trabajo por haber viajado al interior del país o al extranjero por motivos de salud.
- **Cansancio/Aburrimiento:** Seleccione el **código 4**, cuando el informante no brindó información completa en los capítulos y preguntas que le correspondían, por cansancio o aburrimiento.
- **Otro:** Seleccione el **código 8,** cuando el motivo de la entrevista incompleta, es diferente a las alternativas anteriores y **especifique el motivo correspondiente**.

  Por ejemplo: *Razones de salud, etc.*

MOTIVO DE RECHAZO: Cuando el resultado de la entrevista, es **código 3 "Rechazo",** debido a que ningún miembro del hogar brindo información referencial del informante que rechazó la encuesta.

OBJETIVO: Conocer el motivo por el cual el informante rechazó la entrevista.

DILIGENCIAMIENTO:

Seleccione la alternativa que corresponda al motivo de rechazo del informante.

Si el motivo no corresponde a alguna de las alternativas del 1 al 4, entonces seleccione la alternativa **8 (Otro)** y especifique en el recuadro correspondiente.

Tenga presente las definiciones siguientes:

- **No dispone de tiempo:** Seleccione el **código 5**, cuando el informante no brindó información completa en los capítulos y preguntas que le correspondían, por no disponer de tiempo para continuar con la entrevista.
- **No le importa dar información:** Seleccione el **código 6,** cuando la persona no brindó información alguna en los capítulos que le correspondían, porque no deseaba participar en la encuesta por no considerarla importante para él y no le interesaba dar información.
- **Familiares lo niegan:** Seleccione el **código 7,** cuando la persona no brindó información alguna en los capítulos que le correspondían, porque fue negado por los integrantes del hogar, imposibilitando la entrevista.
- **Otro:** Seleccione el **código 8,** cuando el motivo de rechazo, es diferente a las alternativas anteriores y **especifique en el recuadro correspondiente**.

  Por ejemplo: *Rechazo oculto, familiares niegan brindar información referencial, etc.*

MOTIVO DE AUSENTE: Cuando el resultado de la entrevista es el **código 4 "Ausente",** por no contar con información referencial del informante.

OBJETIVO: Conocer el motivo por el cual el informante se encuentra ausente.

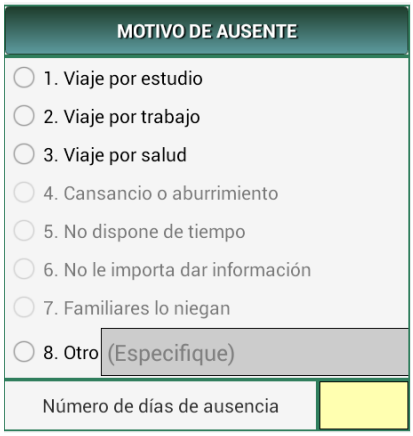

DILIGENCIAMIENTO:

Seleccione la alternativa que corresponda al motivo de ausencia del informante.

Si el motivo no corresponde a alguna de las alternativas del 1 al 3, entonces seleccione la alternativa **8 (Otro)** y especifique en el recuadro correspondiente.

Luego registre el **número de días de ausencia** del informante en el campo correspondiente.

Tenga presente las definiciones siguientes:

- **Viaje por estudio:** Seleccione el **código 1,** cuando la persona se encontró ausente durante todo el periodo de trabajo por haber viajado al interior del país o al extranjero por motivos de estudio.
- **Viaje por trabajo:** Seleccione el **código 2,** cuando la persona se encontró ausente durante todo el periodo de trabajo por haber viajado al interior del país o al extranjero por motivos de trabajo**.**
- **Viaje por salud:** Seleccione el **código 3,** cuando la persona se encontró ausente durante todo el periodo de trabajo por haber viajado al interior del país o al extranjero por motivos de salud.
- **Otro:** Seleccione el **código 8**, cuando el motivo de ausencia, es diferente a las alternativas anteriores y **especifique en el recuadro correspondiente**.

  Por ejemplo: *viaje por vacaciones, viaje por duelo, etc.*

Recuadro Nº de Días de Ausencia.- Anote el número de días que el informante se encontrará ausente, a partir de la última visita realizada a la vivienda durante el periodo de trabajo. Por ejemplo: Al hacer la apertura de la vivienda, se encuentra que el Jefe/a del Hogar está ausente desde hace dos meses por motivo de trabajo y retornará dentro de tres meses. Para este caso **anote: 90** en el **recuadro Nº de días.**

RECUADRO: RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN

OBJETIVO: Determinar al funcionario que realiza la recuperación de información del residente habitual del hogar, que en el momento de la entrevista se hallaba ausente o en un primer momento rechazó la entrevista.

☞ **Encuestador:**

Recuerde que la opción **RECUPERACION** del **menú secundario** solo y exclusivamente será registrado en caso de que el funcionario (encuestador, supervisor local, coordinador, supervisor nacional, etc.) recupere información en un cuestionario con resultado final incompleto, es decir si después del cierre del periodo de trabajo el encuestador en el **Doc. ENAPRES.08.10 "Hoja de Control de Avance Diario del Trabajo de Campo"**, reporto la vivienda como **Incompleta.**

XIX. Capítulo 800A: Patrimonio, Servicios y Bienes Culturales (Urbano y Rural)

OBJETIVO: Determinar el porcentaje de población con acceso a patrimonios culturales (monumentos históricos, monumentos arqueológicos y museos), en el territorio nacional; así como el acceso a productos culturales y artísticos como son: las artes escénica (teatro/danza/circo y música), exposiciones (pintura, fotografía, esculturas y otras artes visuales), ferias artesanales (cerámica, textilería, orfebrería etc.) y el acceso a obras de arte, películas, videojuegos música, libros, revistas, periódicos, etc.).

PERÍODO DE REFERENCIA:

- Últimos 12 meses

INFORMANTE: Será el residente habitual del hogar de 14 y más años de edad, **seleccionado en el capítulo 200.**

RECUADRO: INFORMANTE:

DILIGENCIAMIENTO:
En el recuadro **INFORMANTE N°**, seleccionará a la persona de acuerdo al capítulo 200, quien brindará la información respectiva.

PATRIMONIO CULTURAL

OBJETIVO: Determinar el porcentaje de la población urbana y rural, que en los últimos doce meses asistió a un patrimonio cultural (históricos, arqueológicos y/o museos), dentro del territorio nacional.

DEFINICIÓN:

PATRIMONIO CULTURAL

Se define a patrimonio, como la herencia de cualquier bien, ya sea material o inmaterial, que nuestros antepasados han dejado a lo largo de la historia y que se transmite de generación en generación.

La Ley Nº 28296, llamada la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, define al patrimonio cultural de la siguiente manera:

"Se entiende por bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación a toda manifestación del quehacer humano –material o inmaterial- que por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo. Dichos bienes tienen la condición de propiedad pública o privada con las limitaciones que establece la presente Ley."

Pregunta N° 800A.1: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE …….A…….¿USTED VISITÓ ALGÚN:

OBJETIVO: Determinar el porcentaje de población que visita los bienes de patrimonio cultural (general) y por categoría patrimonial (histórico, arqueológico y/o museo).

800A.1
EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES
DE……A……,
¿USTED VISITÓ ALGÚN:

Pase a 800A.7

	SÍ	NO
1. Monumento histórico (Iglesia, Catedral, fortaleza, muralla, casona, centro histórico, mausoleo, etc.)?	1	2
2. Monumento Arqueológico (sitio arqueológico, huaca, ruina, sitios de fósiles)?	1	2
3. Museo?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

El diligenciamiento de la pregunta **800A.1** a la pregunta **800A.7**, debe realizarse de manera horizontal para cada ítem.

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia para cada ítem, espere la respuesta del informante, luego seleccione el **código 1 (Si) o 2 (No**), según corresponda; cada ítem debe tener un registro.

De haber seleccionado el **código 2 (No),** pasará automáticamente a la pregunta **800A.7.**

DEFINICIONES:

Monumento Histórico.- Comprende de manera no limitativa, los edificios, obras de infraestructura, ambientes y conjuntos monumentales, centros históricos y demás construcciones y evidencias materiales resultantes de la vida y actividad humana urbanos y/o rurales (…), pueden ser de las épocas colonial, republicana y contemporánea que presentan la condición de bienes integrantes del patrimonio cultural de la nación.

Arquitectura religiosa — Son las edificaciones destinadas a usos religiosos, como son catedrales, iglesias, conventos, santuarios, monasterios, seminarios, capillas, catacumbas, entre otros. Ejemplo: en Lima la Iglesia San Francisco, la Catedral de Lima, El Convento de Santa Catalina en Arequipa, El convento de Santa Rosa de Ocopa en Junín (Concepción).

Arquitectura militar — Son las edificaciones destinadas a usos militares, como son fuertes, fortalezas, castillos fortificados, murallas, entre otros. Ejemplo: Fortaleza del Real Felipe en el Callao, Cuartel Santa Catalina en el Cercado de Lima, Local de la Marina de Guerra en el Callao etc.

Arquitectura civil pública — Son las edificaciones destinadas a uso civil público, como son palacios, monasterios, municipalidades, hospitales, colegios, edificaciones de propiedad, puentes, entre otros. Ejemplo: Biblioteca Municipal de Lima, Monasterio Santa Catalina, la Estación del Ferrocarril en Arequipa.

Arquitectura civil doméstica — Son edificaciones destinadas a uso civil doméstico, como son casas, mansiones residenciales de haciendas, entre otros. Ejemplo: Casa del Almirante, la Casa Concha y la Casa Garcilaso en Cusco, la Casa Aliaga en Lima, Casa Moral en Arequipa, etc.

Arquitectura industrial — Son las edificaciones destinadas a la producción industrial, como son fábricas, molinos, tiendas, plantas de producción, talleres, entre otros. Ejemplo: Molino Santa Catalina en Arequipa, Molino de Mapani en Ayacucho (Parinacochas), Hidroeléctrica de Ccorimarca en Cusco, Planta de Tratamiento de Mercurio de Santa Bárbara en Huancavelica.

Monumento Arqueológico.- Son los bienes inmuebles que constituyen evidencia de actividad humana de época prehispánica. Con fines de registro, delimitación, investigación, conservación, protección y gestión, se clasifican en:

Sitio Arqueológico: Son espacios con evidencia de actividad humana realizada en el pasado, con presencia de elementos arquitectónicos o bienes muebles asociados de carácter arqueológico, tanto en la superficie como subsuelo. Se consideran en esta categoría los sitios con evidencias subacuáticas.

Zona Arqueológica Monumental Es el conjunto de monumentos arqueológicos, cuya magnitud, complejidad y ordenamiento espacial arquitectónico le da un valor singular y excepcional debido a las relaciones cronológicas, funcionales y de dependencia jerárquica. Contiene edificaciones monumentales, ceremoniales, funerarias o ambientes urbanos, cuyo diseño y fisonomía debe conservarse. Se le denomina también Complejo Arqueológico Monumental.

Paisaje Arqueológico Es el resultado del desarrollo de actividades humanas en un espacio concreto en interacción con el ecosistema, que tengan un destacado valor desde los puntos de vista arqueológico, histórico, ambiental y estético. Se consideran como tales, infraestructura agrícola como andenes, terrazas, canales, camellones, y afines; infraestructura vial como caminos prehispánicos e itinerarios culturales; espacios artísticos y arqueo-astronómicos como geoglífos, arte en roca y similares. Esta definición comprende a los monumentos hasta ahora considerados como paisaje cultural arqueológico.

Algunos componentes del Paisaje Arqueológico, como los andenes, las terrazas, los canales, los camellones y la infraestructura vial prehispánica, por sus características propias, pueden seguir siendo usadas conforme a su función original sin que esto ponga en riesgo su integridad estructural y arquitectónica.

Elemento Arqueológico Aislado Es el vestigio de actividad humana prehispánica que, por procesos naturales o culturales, se manifiesta en la actualidad en escaso número, de manera aislada o fragmentada. Comprende a los bienes muebles como fragmentería cerámica dispersa, material malacológico disperso, así como los vestigios de estructuras fragmentadas.

Museo: Se denomina museo a la Institución que tiene por función principal, conservar, investigar, exhibir y difundir el patrimonio, así como toda actividad que contribuya a enriquecer la vida cultural de la sociedad.

Según el Consejo Internacional de Museos (ICOM), en acuerdos adoptados durante la 22ª Conferencia general de Viena (Austria) en 2007, "Un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad con fines de estudio, educación y recreo."

☞ **Encuestador:**

Tenga en cuenta lo siguiente:

- Solo debe registrar las visitas a los patrimonios culturales realizadas en el ámbito nacional.
  - Si el informante manifiesta que acudió a visitar la iglesia de su distrito, entonces el encuestador debe sondear si la iglesia del distrito es un monumento histórico, caso contrario **no debe ser considerado como visita a un patrimonio cultural.**
  - Tenga en cuenta que el informante puede haber visitado más de un monumento histórico, monumento arqueológico o museo en el periodo de referencia, entonces puede haber más de una respuesta.

Pregunta Nº 800A.2: ¿ALGUNO DE LOS ……..SE ENCUENTRA EN SU DISTRITO?

OBJETIVO: Determinar el porcentaje de población que visita el patrimonio cultural de su distrito.

800A.2
¿ALGUNO DE LOS ……. SE ENCUENTRA EN SU DISTRITO?
SÍ / NO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el ítem al que se está realizando seguimiento, espere la respuesta y seleccione el código 1 (Si) o 2 (No) según corresponda.

Pregunta Nº 800A.3: ¿CUÁLES FUERON LOS MOTIVOS DE SU VISITA AL……?

OBJETIVO: Conocer cuáles fueron los motivos principales por lo que la población asiste a los patrimonios culturales.

800A.3	
¿CUÁLES FUERON LOS MOTIVOS DE SU VISITA AL…… (Anote uno o más códigos)	
Apreciar el patrimonio……1	
Esparcimiento……2	
Actividad comercial …3	Pase a siguiente ítem
Actividad religiosa…..4	
Otra _____5 (Especifique)	
CÓDIGO	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencione el ítem al que está realizando el seguimiento, espere la respuesta y seleccione la alternativa correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente a las **alternativas del 1 al 4,** seleccione la alternativa **5 (Otra)** y especifique la respuesta del informante.

Si el informante responde las **alternativas 3, 4 o 5** pasarán automáticamente al siguiente ítem.

DEFINICIONES:

Apreciar el patrimonio — Es el goce del patrimonio cultural con fines de conocimiento, investigación, educación, y de fortalecimiento de la identidad cultural, entre otros.

Esparcimiento — Cuando el patrimonio cultural es visitado para aprovechar las actividades que se ofertan en torno al mismo o donde este es un componente de los espacios de esparcimiento. Por ejemplo el parque de las leyendas, presentaciones artísticas y de cine en huacas, paisajes naturales con servicios de usos turístico (paseo en lancha, paseo a caballo), etc.

Actividad comercial / laboral — Considere cuando el informante realiza su actividad comercial o empleo en el patrimonio cultural, es decir, pudiendo ser empleado o personal de seguridad o vendedor ambulante.

Actividad religiosa Considere cuando el informante visita el patrimonio cultural solo con fines religiosos, Ejemplo: asistir a misas, charlas de formación religiosa, bautizos, matrimonios, entre otros.

Otra Residencia en casas declaradas como patrimonio cultural, actividades deportivas, entre otros.

☞ **Encuestador:**

- Si el informante refiere que en el periodo de referencia llevo a un familiar (estuvo de visita en el hogar del informante) a visitar la iglesia de las nazarenas, **regístrelo en la alternativa 1 (Apreciar el patrimonio).**
- Si el informante es un estudiante y manifiesta que acudió a un patrimonio cultural con fines escolares o fines educativos o académicos, para todos estos casos **regístrelo en la alternativa 1 (Apreciar el patrimonio).**
- Si el informante manifiesta que asiste a la Iglesia de Las Nazarenas, todos los domingos a misa, **regístrelo en la alternativa 4 (Actividad religiosa).**
- Tenga presente que no se debe considerar visita a un patrimonio cultural cuando el informante menciona que tránsito en auto o a pie con frecuencia por ahí o que vive cerca de un monumento histórico.

Pregunta Nº 800A.4: ¿CON QUÉ FRECUENCIA USTED VISITÓ EL……?

OBJETIVO: Conocer la frecuencia con que la población asiste o visita algún patrimonio cultural.

800A.4
¿CON QUÉ FRECUENCIA USTED VISITÓ EL……

Semanal? 1
Mensual?..... 2
Semestral? 3
Anual? 4
Otra? _____ 5
(Especifique)

CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencione el ítem al que se está realizando seguimiento, lea cada alternativa de frecuencia espere la respuesta y seleccione la alternativa correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente a las **alternativas del 1 al 4,** seleccione la alternativa **5 (Otra)** y especifique la respuesta del informante.

REALIZAR LAS PREGUNTAS 800A.5 Y 800A.6 PARA LA ÚLTIMA VISITA AL PATRIMONIO CULTURAL

Pregunta Nº 800A.5: ¿CÓMO OBTUVO LA ENTRADA AL ……., FUE:

OBJETIVO: Conocer si la población realizó algún pago por el concepto de ingreso al patrimonio cultural.

800A.5
¿CÓMO OBTUVO LA ENTRADA AL ……., FUE:

Comprado? 1
Pagado por
otra persona?..... 2
Entrada libre? 3
Otra forma? _____ 4
(Especifique)

CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el ítem al que se está realizando seguimiento, lea cada alternativa (forma de pago); espere la respuesta del informante y seleccione la alternativa correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente a las **alternativas del 1 al 3**, seleccione la **alternativa 4 (Otra forma)** y especifique la respuesta del informante.

DEFINICIONES:

Comprado — Cuando el informante realiza el desembolso monetario al momento de adquirir el servicio (entrada).

Pagado por otra persona — Considere cuando la entrada fue pagada por algún pariente o familiar, amigo, vecino, etc.

El ingreso fue libre — Considere cuando el informante accede al patrimonio cultural sin realizar pago alguno y no requiere autorización previa, como sucede en el caso de centros históricos, las iglesias o catedrales, cementerios, etc.

Considere si el informante no realizó pago alguno, por lo establecido en la ley, es decir, la gratuidad del ingreso de visitantes por diversos motivos: Acceso gratuito a nivel nacional a los monumentos arqueológicos, museos y lugares históricos administrados por el Estado el primer domingo de cada mes, de estudiantes (nivel inicial, primario, secundario, educación superior universitaria y no universitaria), docentes y profesores de educación básica regular y educación superior universitaria, personas adultas mayores y personas con discapacidad).

☞ **Encuestador:**

- Si el informante, refiere que quien la entrada la pagó otro miembro del hogar o que fue invitado, **regístrelo** en la **alternativa 2** (**Pagado por otra persona**).

Pregunta Nº 800A.6: ¿EN QUÉ DEPARTAMENTO SE ENCUENTRA UBICADO EL ……

OBJETIVO: Conocer el departamento donde se halla ubicado el patrimonio cultural que asistió o visito la población en el periodo de referencia.

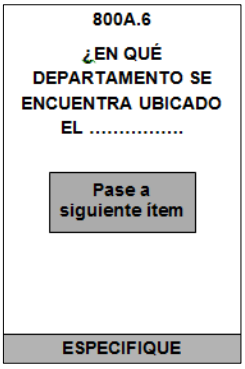

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencione el ítem al que se está realizando seguimiento, espere la respuesta y seleccione el departamento según respuesta del informante.

Luego pase al siguiente ítem.

Pregunta N° 800A.7 ¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE NO VISITÓ NINGÚN……..……..?

OBJETIVO: Conocer la razones por la que no accedió o visitó algún patrimonio cultural.

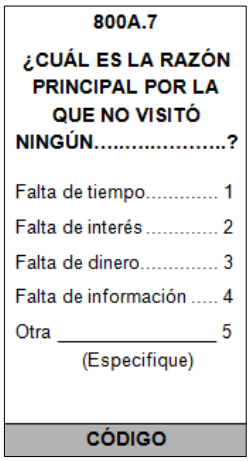

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencione el ítem al que se está realizando seguimiento, espere la respuesta y seleccione la alternativa correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente a las **alternativas del 1 al 4**, seleccione la **alternativa 5** (**Otra**) y especifique la respuesta del informante.

Ejemplo: No hay transporte público, no hay servicio de hospedaje, no hay restaurantes, etc.

SERVICIOS CULTURALES

OBJETIVO: Determinar el porcentaje de población que acede o adquiere algún servicio cultural como espectáculos de artes escénica, exposiciones, ferias artesanales, etc., además de conocer las principales características de los servicios culturales dentro del territorio nacional.

Pregunta Nº 800A.8: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ….A…¿USTED ASISTIÓ A UN/UNA:

OBJETIVO: Determinar el porcentaje de población que accedió a los diversos eventos o espectáculos culturales dentro del territorio nacional.

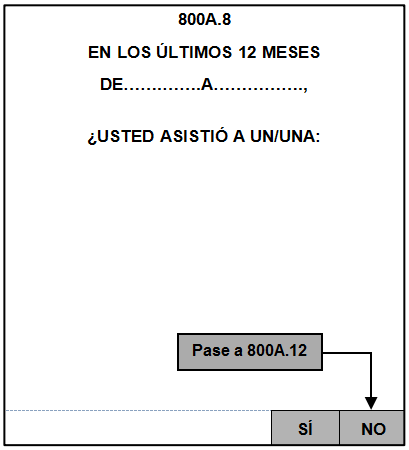

DILIGENCIAMIENTO:

El diligenciamiento de **las preguntas 800A.8 a la pregunta 800A.12,** debe realizarse de manera horizontal para cada ítem.

Lea la **pregunta 800A.8** mencionando el período de referencia para cada ítem, espere la respuesta del informante, seleccione el **código 1 (SÍ) o 2 (NO),** según corresponda; cada ítem debe tener un registro.
Si seleccionó el **código 1(Si)** deberá hacer seguimiento a cada ítem según corresponda.

De haber seleccionado el **código 2 (NO),** pasará automáticamente a la pregunta **800A.12 ¿Cuál es la razón principal por la que no asistió?.**

Si la respuesta del informante no corresponde a alguna de las **alternativas del 1 al 10**; entonces seleccione **la alternativa 11 (Otro), registre el código 1 (Sí)** y especifique la respuesta del informante.

DEFINICIONES:

Espectáculo de teatro	Presentación en vivo de una obra dramática interpretada por uno o más actores ante un público.
Espectáculo de danza	Presentación en vivo de bailes o coreografías realizadas por uno o más bailarines ante un público.
Espectáculo de circo	Presentación en vivo de un conjunto de destrezas físicas, acrobacias u otras capacidades artísticas ante un público.
Espectáculo musical (Conciertos, festivales, etc.)	Presentación en vivo de uno o más artistas intérpretes musicales o cantantes ante un público.
Función de cine	Exhibición de una obra audiovisual, a través de un sistema de proyección (proyector cinematográfico, ecran u otro) ante un público. Las funciones de cine, debido a la evolución tecnológica, pueden ser realizadas en espacios abiertos o cerrados.
Galerías de arte (exposición de fotografía, pintura, otros)	Espacio acondicionado especialmente para la exhibición y promoción comercial o no del arte visual, sea pintura, dibujo, grabado, escultura, fotografía, cerámica, video arte y otras expresiones visuales.
Feria artesanal	Espacio para el intercambio comercial de productos artesanales de diversas manifestaciones de las artes y de la tradición cultural. Son espacios de identidad y diversidad cultural.
Biblioteca y/o sala de lectura	Biblioteca pública es una organización establecida, apoyada y financiada por la comunidad, tanto a través de una autoridad u órgano local, regional o nacional o mediante cualquier otra forma de organización colectiva. Proporciona acceso al conocimiento, la información y las obras de creación gracias a una serie de recursos y servicios y está a disposición de todos los miembros de la comunidad por igual, sean cuales fueren su raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica, laboral y nivel de instrucción."

Feria de libro	Evento organizado de manera permanente u ocasional orientado a la difusión del libro y productos editoriales afines y a su venta a precios accesibles a las grandes mayorías.
Festividad local – tradicional (fiestas patronales, festividades, carnavales, regionales, etc.)	Es un evento que agrupa diversas manifestaciones de bailes, interpretaciones de personajes, música y demás elementos vinculados a la tradición y cultura local que forman parte de las dinámicas económicas y sociales locales.
Otro	Considere Feria gastronómica (Evento organizado de manera permanente u ocasional, orientado a la difusión del arte culinario y productos afines), participación en talleres de música, teatro, etc.

☞ **Encuestador:**

- El informante refiere que en los últimos doce meses asistió al teatro, porque integra el elenco del Teatro Universitario; si el caso es que solo en estas ocasiones que el informante asistió al teatro, seleccione el **código 2 (No) en la alternativa 1(Espectáculo de teatro).** Este caso debe registrarlo en sección **"Servicios Culturales" en la alternativa 11 (Otros servicios culturales)** y deberá especificar **"Participa en el taller de teatro de la universidad"**.
- Tenga en cuenta que para considerar que el informante asistió a un espectáculo de teatro, de danza, de circo o espectáculo musical, debe haberlo realizado como **espectador**.
- Tenga en cuenta que se debe de considerar a los espectáculos que son presentados por uno o más artistas, en vivo, ante un público, en un lugar como teatros o estadios, pero también en lugares abiertos como calles o plazas y que necesariamente **debe haber una preparación previa antes de su presentación.**
- Si el informante refiere que en el periodo de referencia asistió a la fiesta de la virgen de la candelaria y que pudo asistir a las presentaciones de danzas y al concierto que se dio como parte de la festividad, en este caso, solo considere el **código 1 (Si), en el ítem 10 Festividad local – tradicional, OBLIGATORIAMENTE** en observaciones deberá realizar la referencia que el informante asistió dentro de la festividad a conciertos y danzas.
- Las **Presentaciones Escolares** de teatro, danza, etc. que se dan generalmente en las actuaciones del día de la madre, aniversario del colegio, etc., en donde los mismos alumnos intervienen en la presentación, no deben considerarse como espectáculo o evento cultural para este capítulo.
- Debe considerarse como espectáculo o evento cultural solo las presentaciones de artistas en los eventos escolares como puede ser el día de la madre, aniversario del colegio, etc.
- Si el informante refiere haber asistido a un monólogo, que es una escena u obra dramática en que habla un solo personaje; este caso se debe registrar en **el Ítem 1 (Espectáculo de teatro).**
- Si el informante manifiesta que asistió a una Opera o Cantos líricos, considere en **el Ítem 4 Espectáculo musical (conciertos, festivales, etc.)?.**
- Si el informante menciona que asistió a un taller de danza, de dibujo, de música, etc. como alumno, entonces regístrelo en **el Ítem 11 (Otro) y especifique "Taller de danza" o "Taller de música", etc.**
- Si el informante refiere haber asistido a la Biblioteca Pública Municipal de Independencia – Huaraz, entonces debe registrarlo en **el ítem 8 (Biblioteca y/o sala de lectura).**
- Si el informante manifiesta que en el periodo de referencia solo asistió a la biblioteca de su centro educativo o de su universidad, **NO CONSIDERE** esta respuesta en el tema de servicios culturales, ya que solo se deben registrar las asistencias a las Bibliotecas Públicas o las Bibliotecas Municipales.
- Si el informante refiere que asistió a un espectáculo de cómicos ambulantes, porque pasaba por el lugar y se detuvo a verlos, quedándose a ver la mayor parte del show, entonces regístrelo en **el ítem 1 (Espectáculo de teatro).**
- Si el informante refiere que asistió a un espectáculo de circo realizada al aire libre, pudiendo ser en un parque, regístrelo esta respuesta en **el ítem 3 (Espectáculo de circo).**

Pregunta Nº 800A.9: ¿CON QUÉ FRECUENCIA ASISTIÓ AL/A LA……?

OBJETIVO: Conocer la frecuencia con la que la población accedió a los servicios culturales.

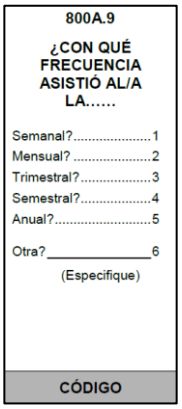

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando cada ítem que tiene registrado el código 1 (Si), luego lea las frecuencias y seleccione la alternativa correspondiente para cada ítem.

Si el informante menciona una respuesta diferente a **las alternativas del 1 al 5**, seleccione la alternativa **6 (Otra)** y especifique la respuesta del informante.

☞ **Encuestador:**

Tenga presente los casos siguientes:

- Si el informante responde **1 o 2 veces a la semana**, considere en la **alternativa 1 (Semanal).**
- En la **alternativa 6 (Otra),** considere: quincenal, cada 4 meses, etc.

PARA EL ÚLTIMO ESPACTÁCULO O EVENTO CULTURAL

Pregunta Nº 800A.10: ¿CÓMO OBTUVO EL TICKET O ENTRADA AL/A LA ……., FUE.:

OBJETIVO: Conocer si la población realizó algún gasto por el concepto de acceso o ingreso al servicio cultural.

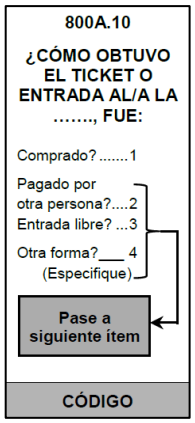

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencione el ítem al que se está realizando seguimiento, luego lea cada alternativa de la forma de pago, espere la respuesta y seleccione la alternativa correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente a **las alternativas del 1 al 3**, seleccione la alternativa **4 (Otra forma)** y especifique la respuesta del informante; luego pasará automáticamente al siguiente ítem.

Pregunta Nº 800A.11: ¿CUÁL FUE EL MONTO PAGADO POR ENTRADA O TICKET DE INGRESO AL……..?

OBJETIVO: Conocer el monto total gastado por el informante al acceder a algún servicio cultural.

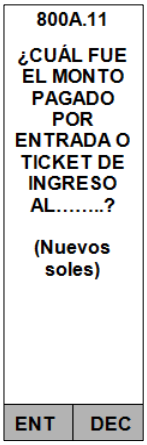

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencione el ítem al que se está realizando seguimiento, espere la respuesta y registe el monto total gastado por la **entrada /ticket** de ingreso en enteros y decimales según corresponda.

Pregunta Nº 800A.12: ¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUÉ NO ASISTIÓ?

OBJETIVO: Conocer la razón principal por la que la población no accede a algún servicio cultural.

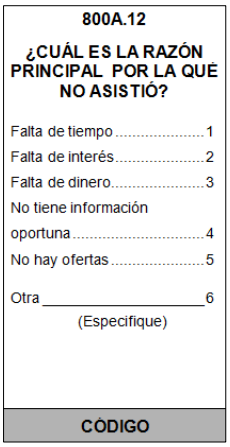
800A.12

¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUÉ NO ASISTIÓ?

Falta de tiempo.....1
Falta de interés.....2
Falta de dinero.....3
No tiene información oportuna.....4
No hay ofertas.....5
Otra _____6
(Especifique)

CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la alternativa correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente a las **alternativas del 1 al 5**, seleccione la alternativa **6 (Otra)** y especifique la respuesta del informante. ***Ejemplo: infraestructura inadecuada.***

DEFINICIONES:

RAZONES DE LA NO VISITA

Falta de tiempo:	No disponer o contar con tiempo para realizar dicha actividad.
Falta de interés	No contar con la voluntad o el interés suficiente para realizar dicha actividad (Se considera que no existe el hábito o costumbre de realizarla).
Falta de dinero	No contar con los recursos económicos necesarios.
No tiene información oportuna	No disponer o contar con información en el momento oportuno que despierte el interés y/o permita realizar dicha actividad.
No hubo ofertas	No disponer o contar con alternativas referentes a dicha actividad en la localidad.
Otra	Infraestructura inadecuada: No disponer o contar con la infraestructura y/o equipamiento adecuado para el desarrollo de dicha actividad y el logro de su objetivo (seguridad, limpieza, iluminación, estacionamiento, materiales, incluyendo acceso para personas con discapacidad, etc.). En su departamento o en su región no existe teatro debe anotar el literal **NO HAY OFERTAS.**

BIENES CULTURALES

OBJETIVO: Determinar el porcentaje de población que accedió a algún bien cultural (libros, periódicos, revistas, videojuegos, películas, obras de arte etc., además de conocer las principales características del consumo de bien cultural obtenido o adquirido.

Pregunta Nº 800A.13: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ….A…¿USTED OBTUVO O ADQUIRIÓ:

OBJETIVO: Determinar el porcentaje de población que obtuvo y/o adquirió algún bien cultural en el periodo de referencia.

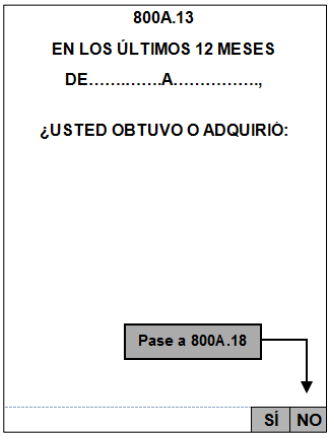
800A.13

EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE……A……,

¿USTED OBTUVO O ADQUIRIÓ:

Pase a 800A.18

SÍ NO

DILIGENCIAMIENTO:

El diligenciamiento de las **preguntas 800A.13 a la pregunta 800A.18,** debe realizarse de manera horizontal para cada ítem.

Lea la pregunta mencionando el período de referencia para cada ítem, espere la respuesta del informante, luego seleccione el **código1 (SÍ) o 2 (NO),** según corresponda; cada ítem debe tener un registro.

Si selecciono el **código 1(Si)** deberán hacer seguimiento a cada ítem según corresponda.

De haber seleccionado el **código 2 (NO),** pasará automáticamente a la pregunta **800A.18 ¿Cuál es la razón principal por la que no obtuvo o adquirió……?.**

Si la respuesta del informante no corresponde a alguna de las **alternativas del 1 al 15**, entonces seleccione la **alternativa 16** (Otros productos culturales) y registre el **código 1 (Sí) y** especifique la respuesta del informante.

DEFINICIONES:

Material Impreso	
Libros	Toda obra literaria, científica o de otro tipo, que cuenta con la extensión necesaria para formar un volumen. También se llama "libro" a una obra de gran extensión publicada en varios "tomos" o "volúmenes".
Periódicos, revistas y magazines	Son publicaciones editadas en fascículos sucesivos numerados con periodicidad fija o variable y con temática diversas. Ofrecen información actualizada por la frecuencia de la aparición.
Descarga o Acceso por Internet	
Libros digitales por internet	Libros editados y reproducidos por medios electrónicos para su transmisión, utilización y explotación total o parcial a través de internet u otras vías informáticas.
Periódicos, revistas y magazines digitales por internet	Periódicos, revistas editados y reproducidos por medios electrónicos para su transmisión, utilización y explotación total o parcial a través de internet u otras vías informáticas.
Música por internet	Obras musicales distribuidas por internet y reproducidas mediante dispositivos electrónicos, usualmente en formato MP3 y WAV. Su consumo suele realizarse a través de modalidades como la descarga, suscripción o en línea (streaming).
Películas y otros contenidos de video	Obras audiovisuales distribuidas por internet y reproducidas mediante dispositivos electrónicos. Su consumo suele realizarse a través de modalidades como la descarga, suscripción o en línea (streaming).
Videojuegos desde dispositivos móviles	Son los juegos que pueden ser descargados gratuitamente o comprados desde tiendas virtuales tales como: Play Store, App Store, Steam, Play Station Store, Nintendo e Shop, Marketplace. Videojuegos de navegador que se descargan desde la web y se ejecutan en el navegador en plataformas como: Facebook, Google+, Cartoon Network, Disney, etc.
Videojuego multijugador en línea	Puede tratarse de videojuegos multijugador, en los que se juega con otras personas en línea como pueden ser: Dota, LOL, StarCraft, CounterStrike, Hearthstone, etc.
CDS, Blu-Ray u otros dispositivos	
Música en soporte físico	Obras musicales fijadas en soportes físicos, tales como discos de vinilo y CD's.
Películas en soporte físico	Obras audiovisuales fijadas en soporte físico, tales como DVD o discos Blu-Ray.
Videojuegos en soporte físico	Juego electrónico fijados en soportes físicos, tales como DVD y Blu- Ray, reproducidos a través de diversas consolas o plataformas.
Otro	
Obras de arte visual (pintura, escultura, grabado, fotografía, etc.)	Son aquellas producciones artísticas como las pinturas, fotografías, esculturas, grabados, dibujos, serigrafías, cerámicas, tallados, imaginería, murales, grafitis y otras obras producidas en diversos soportes, materiales y formatos que son protegidas por derechos de autor.
Productos artesanales cualquiera que sea su material de base	Son aquellos objetos artísticos producidos en serie y que por lo general su concepción, diseño y producción son de identidad colectiva y por lo tanto no están vinculados necesariamente a derechos de autor.
Otros productos artesanales	Considere tarjetas postales, tarjetas de felicitación, etc.

☞ **Encuestador:**

- Los Bienes Culturales que obtuvo o adquirió están referidos a la adquisición de los productos dentro o fuera del territorio nacional**.**
- En el **ítem 1 (Libros)**, **NO DEBE CONSIDERARSE** los textos escolares, universitarios o los libros para completar. ***Ejemplo:*** *Si el informante refiere que cursa el primer año de la carrera de Estadística y que en el periodo de referencia adquirió un libro de Estadística Básica que es un libro recomendado en el plan de estudios.*
- Si el informante refiere que por su actividad laboral (Contador público) adquiere libros sobre su especialidad con el objetivo de estar actualizado y brindar un mejor servicio, este caso debe ser registrar **en el Ítem 1 (Libros).**
- El informante manifiesta que compro una pintura que fue elaborada con spray en la calle de forma ambulatoria, este caso se debe registrar en el **ítem 14 Obras de arte (pintura, escultura, grabado, fotografía, etc).**

Pregunta Nº 800A.14: ¿CON QUÉ FRECUENCIA OBTUVO O ADQUIRIÓ……

OBJETIVO: Conocer la frecuencia con la que la población obtiene bienes culturales.

800A.14
¿CON QUÉ FRECUENCIA OBTUVO O ADQUIRIÓ……
Diaria? 1
Interdiaria? 2
Semanal? 3
Quincenal? 4
Mensual? 5
Trimestral? 6
Anual? 7
Otra? _____ 8 (Especifique)
CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando cada ítem que tiene registrado el **código 1 (Si),** luego lea las frecuencias y seleccione la alternativa correspondiente para cada item.

Si la respuesta del informante menciona una respuesta diferente a las **alternativas del 1 al 7**, seleccione la alternativa 8 **(Otra)** y especifique la respuesta del informante.

☞ **Encuestador:**

Tenga presente los casos siguientes:

- Si el informante responde **5, 6 o 7 veces a la semana**, considere en la **alternativa 1 (Diaria).**
- Si el informante responde **3 o 4 veces a la semana**, considere en la **alternativa 2 (Interdiaria).**
- Si el informante responde **1 o 2 veces a la semana**, considere en la **alternativa 3 (Semanal).**
- Si el informante responde **2 veces al mes**, considere en la **alternativa 4 (Quincenal).**
- En la **alternativa 8 (Otra),** considere 1 vez cada dos meses, etc.

PARA LA ÚLTIMA ADQUISICIÓN DEL BIEN CULTURAL

Pregunta Nº 800A.15: ¿CÓMO OBTUVO EL/LA ……., FUE:

OBJETIVO: Determinar el porcentaje de población que pago al momento de adquirir el bien cultural.

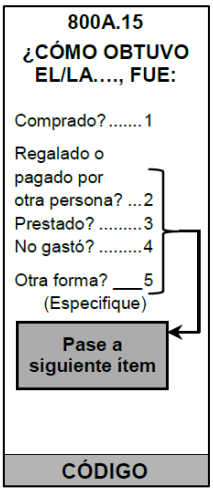

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionado el ítem que se está realizando seguimiento, luego lea cada alternativa de la forma de pago; espere la respuesta del informante y seleccione la alternativa correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente a **las alternativas del 1 al 4**, seleccione la alternativa **5 (Otra forma)** y especifique la respuesta del informante; luego pasará automáticamente al siguiente ítem.

Pregunta Nº 800A.16: ¿CUÁL FUE EL MONTO PAGADO POR LOS/LAS …….?

OBJETIVO: Conocer cuál fue el monto pagado por el informante al adquirir un bien cultural.

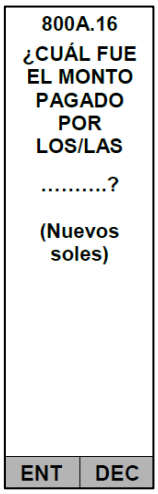

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el ítem que se está realizando seguimiento espere la respuesta del informante y registe el monto pagado por el bien cultural adquirido.

Pregunta Nº 800A.17: ¿EL MONTO PAGADO POR EL / LA……..?, FUE:

OBJETIVO: Conocer la formas de pago del bien adquirido.

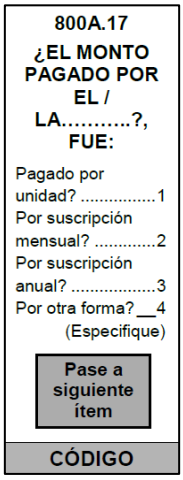

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el ítem al que le está realizando el seguimiento espere la respuesta del informante y seleccione la alternativa correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente a las **alternativas del 1 al 3**, seleccione la alternativa **4 (Por otra forma)** y especifique la respuesta del informante.

DEFINICIONES:

Pago por unidad Es el monto gastado por la adquisición de un bien cultural.

Suscripción Es un modelo de negocio que fue utilizado y promovido inicialmente por revistas y periódicos, y que actualmente es usado también por muchos tipos de comercios y sitios web.

En lugar de vender productos individualmente, con una suscripción se comercializa intermitentemente en períodos variables (mensualmente, anualmente o por temporadas) el consumo de un producto o el acceso también a un servicio.

Entre las industrias que usan este método de comercio se encuentran los clubs de lectores, las compañías telefónicas, los suministradores de televisión por cable, las empresas de telefonía móvil, los proveedores de Internet, canales televisivos de pago por evento, distribuidores de software, firmas de servicios financieros, gimnasios y la industria farmacéutica, así como periódicos tradicionales y revistas.

Otra forma Se considerara otra forma de pago, el monto total gastado por la adquisición de una colección de libros como, por ejemplo enciclopedias, obras clásicas o históricas entre otras.

☞ **Encuestador:**

- Si el informante refiere que compró al mismo tiempo dos periódicos, libros, revistas, etc. registre el precio del bien de mayor valor, **OBLIGATORIAMENTE** registre las observaciones, detallando que el informante compro en una sola vez mas de un bien cultural y que solo se registró el de mayor valor.

Pregunta Nº 800A.18: ¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE NO OBTUVO O ADQUIRIÓ……..:

OBJETIVO: Conocer cuál es la razón principal por la que el informante no obtuvo o adquirió algún bien cultural.

800A.18

¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE NO OBTUVO O ADQUIRIÓ

…….. :

Falta de tiempo 1
Falta de interés.....2
Falta de dinero.....3
No tiene información oportuna 4
No hay ofertas 5
Nunca utilizó el internet 6
Otra _____ 7
(Especifique)

CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionado el ítem al que le está realizando el seguimiento, espere la respuesta del informante y seleccione la alternativa correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente a las **alternativas del 1 al 6**, seleccione la alternativa **7 (Otra)** y especifique la respuesta del informante.

RAZONES POR LA QUE NO OBTUVO	
Falta de tiempo	No contar con tiempo y/o no destinar parte del tiempo para obtener o adquirir dicho producto.
Falta de interés	No disponer o contar con la voluntad o el interés suficiente para obtener o adquirir a dicho producto. (Se considera que no existe el hábito o costumbre de realizarla).
Falta de dinero	No contar con recursos económicos o no destinar presupuesto para obtener/adquirir/acceder a dicho producto.
No tiene información oportuna	No disponer o contar con información en el momento adecuado que despierte el interés y/o permita obtener/adquirir/acceder a dicho producto.
No hay ofertas	No disponer o contar con espacios de venta, alquiler y/o acceso a la oferta de dicho producto en la localidad.
Nunca utilizó el internet	Considere esta respuesta, solo para los casos donde el informante refiera que jamás hizo uso del internet, ya sea por cuenta propia o con ayuda.
Otra	Considere por su avanzada edad, por su salud, etc.

XX. Capítulo 900: Urbano – Atención de Incendios, Mortalidad y Exposición a Desastres

OBJETIVO: Determinar los hogares con conocimiento del número telefónico de la central de emergencias de los bomberos, además estimar la mortalidad general, la mortalidad a consecuencia de una emergencia médica y la mortalidad materna, así mismo conocer si la vivienda está expuesta a desastres.

PERÍODOS DE REFERENCIA:

- Día de la entrevista
- Últimos 03 años
- Últimos 05 años

INFORMANTE: Será el Jefe/a del hogar, cónyuge u otra persona residente habitual del hogar de 18 y más años de edad**.**

RECUADRO: INFORMANTE:

DILIGENCIAMIENTO:

En el recuadro **INFORMANTE**, seleccione al Jefe/a del hogar cónyuge u otra persona residente habitual del hogar de 18 y más años de edad**.**

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS

OBJETIVO: Determinar a los hogares que tienen conocimiento del número de la central de emergencia de los bomberos.

Pregunta N° 905: **¿CUÁL ES EL NÚMERO TELEFÓNICO DE LA CENTRAL DE EMERGENCIAS DE LOS BOMBEROS?**

OBJETIVO: Determinar a los hogares que conocen el número telefónico de la central de emergencias del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.

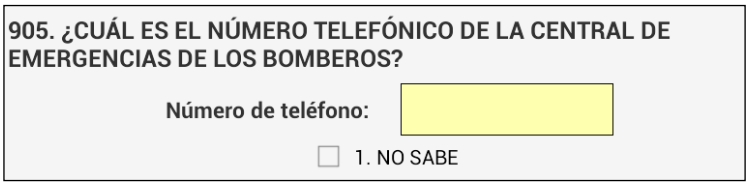

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y registre el número de teléfono que mencione el informante, si responde "NO SABE", seleccione el código **1 (NO SABE).**

☞ **Encuestador/a:**

- Registre el número telefónico que le diga el informante **(así no sea el correcto),** puede decirle un número de 3 o más dígitos, (número de teléfono fijo, celular, número de servicios de emergencia o número telefónico de call center).
- Si el informante le menciona dos o más números telefónicos, indague por el número que él considera es el número principal de la central de emergencias de los bomberos y regístrelo en el recuadro.
- Si el informante manifiesta que no recuerda el número de la central de emergencias de los bomberos, seleccione el **código 1(NO SABE)**.
- Si el informante menciona que no sabe el número de la central de emergencias de los bomberos pero que SÍ sabe el número de la estación que está cerca de su casa o que sabe el número de un amigo/a que es bombero/a, en este seleccione el **código 1(NO SABE)**.
- Si el informante menciona que en ese momento no recuerda el número, pero lo tiene anotado y lo va a buscar, registre el número que responde, después de haber buscado el número anotado.

Tener en cuenta lo siguiente:

Al preguntarle al Sr. García ¿Cuál es el número telefónico de la central de emergencias de los bomberos? él manifiesta que sí lo sabía, pero que no lo recuerda en ese momento pero que lo tiene anotado en su agenda y que lo va a traer para decirlo.

Para este caso el diligenciamiento de la **pregunta 905**, será de la manera siguiente:

- Si menciona el número 116 (que es el número correcto de la central de emergencias de los bomberos), regístrelo en el recuadro respectivo de la siguiente forma:

905. ¿CUÁL ES EL NÚMERO TELEFÓNICO DE LA CENTRAL DE EMERGENCIAS DE LOS BOMBEROS?

Número de teléfono: 116

☐ 1. NO SABE

- Si le menciona un número diferente al 116 (por ejemplo el 909), registre el número que le diga en el recuadro respectivo de la siguiente forma:

905. ¿CUÁL ES EL NÚMERO TELEFÓNICO DE LA CENTRAL DE EMERGENCIAS DE LOS BOMBEROS?

Número de teléfono: 909

☐ 1. NO SABE

- Si menciona que no encuentra el número, seleccione el código 1(NO SABE).

905. ¿CUÁL ES EL NÚMERO TELEFÓNICO DE LA CENTRAL DE EMERGENCIAS DE LOS BOMBEROS?

Número de teléfono:

☑ 1. NO SABE

MORTALIDAD POR EMERGENCIAS MÉDICAS

OBJETIVO: Determinar la mortalidad por emergencias médicas en el hogar.

Pregunta Nº 906A: **EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS DEL 2014 AL 2016, DE LAS PERSONAS QUE VIVÍAN PERMANENTEMENTE EN SU HOGAR, ¿CUÁNTAS FALLECIERON POR ALGÚN:**

OBJETIVO: Determinar si durante los últimos 3 años los hogares tuvieron alguna persona (residente habitual) que falleció debido a una emergencia médica que requería atención médica inmediata.

906A. EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS DEL 2014 AL 2016, DE LAS PERSONAS QUE VIVÍAN PERMANENTEMENTE EN SU HOGAR, ¿CUÁNTAS FALLECIERON POR ALGÚN:

		N° DE PERSONAS	NINGUNA
1. Problema de salud, que requería atención médica inmediata?			☐
2. Accidente, que requería atención médica inmediata?			☐
3. Otro?	(Especifique)		☐

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas. Cada alternativa debe tener información**,** según corresponda.

Si el informante menciona que si hubo algún residente habitual qué vivía permanentemente y falleció debido a una emergencia médica, registre el número de fallecidos en la columna **N° DE PERSONAS.**

Si en el hogar en el periodo de referencia no falleció ningún residente habitual que vivía permanentemente seleccione la columna **NINGUNA** de acuerdo a la alternativa correspondiente**.**

Si la respuesta no corresponde a alguna de las alternativas 1 o 2, entonces especifique la información en la **alternativa 3** (Otro).

DEFINICIONES:

Emergencia médica Es un cambio repentino en el estado de salud, que puede ser causado por una lesión o condición de salud (enfermedad), que requiere tratamiento inmediato, sino se obtiene ayuda, podría tener daños irreparables e incluso morir.

Problemas de salud Es todo aquello que requiere, o puede requerir, una atención por parte del personal de salud. Los problemas de la salud afectan a las estructuras corporales específicas (órganos, extremidades y componentes) y a los mecanismos fisiológicos o psicológicos implicados.

Accidente Se considera a cualquier suceso (hecho) ocasionado por un agente externo involuntario que afecta a las personas, generando víctimas con lesiones corporales e incluso víctimas mortales. Entre los accidentes más frecuentes, que se producen en el hogar, tenemos: atragantamiento por ingestión de objetos, heridas por cortes, caídas, golpes, quemaduras, asfixia, electrocución, etc.

Otro Considere otra emergencia médica que requería atención médica inmediata que no se consideró en las alternativas anteriores.

☞ **Encuestador/a:**

- Recuerde que antes de realizar la pregunta de mortalidad por emergencias médicas, debe centrar al informante en la definición de emergencia médica **"Emergencia es aquella situación de salud imprevista que pone en riesgo la vida de la persona al no ser atendida a tiempo"**. Luego realice la pregunta 906A.
- Si el informante refiere que su familiar falleció luego de padecer cáncer, en este caso no considere esta respuesta, porque la persona no murió a causa de una emergencia médica que requería atención médica inmediata.
- Si el informante refiere que su familiar falleció por causas naturales o por vejez, no considere que falleció a causa de una emergencia médica que requería atención médica inmediata.

INFRAESTRUCTURA Y EXPOSICIÓN DE DESASTRES

OBJETIVO: Determinar la existencia de infraestructuras para espacios públicos en las zonas urbanas.

Pregunta Nº 908: **EN SU ZONA O BARRIO ¿EXISTEN:**

OBJETIVO: Determinar la infraestructura para espacios públicos con que cuenta la población en su zona o barrio.

Pregunta Nº 909: **EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE……..……A……¿HAN REALIZADO MANTENIMIENTO PARA CONSERVAR EL BUEN ESTADO DE LAS/LOS……..**

OBJETIVO: Conocer si en la zona o barrio, se realiza el mantenimiento de los parques, losas deportivas, mercados y centros comunales.

908. EN SU ZONA O BARRIO ¿EXISTEN:

	908. SÍ	908. NO	908. NO SABE	909. SÍ	909. NO	909. NO SABE
				909. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE.....A..... ¿HAN REALIZADO MANTENIMIENTO PARA CONSERVAR EL BUEN ESTADO DE LAS/LOS.....		
1. Parques?	1	2	3	1	2	3
2. Losas deportivas?	1	2	3	1	2	3
3. Mercados?	1	2	3	1	2	3
4. Centros comunales?	1	2	3	1	2	3
5. Pistas de concreto, asfaltadas?	1	2	3			
6. Pistas empedradas?	1	2	3			
7. Pistas de tierra, arena afirmada o enripiada?	1	2	3			
8. Veredas de concreto?	1	2	3			
9. Escaleras de concreto?	1	2	3			

Si todos son NO o NO SABE pase a 910

DILIGENCIAMIENTO:

El diligenciamiento de las **preguntas 908 y 909** se debe realizar de manera horizontal por cada alternativa.

Lea la pregunta 908 mencionando cada alternativa, luego espere la respuesta y encierre en un círculo el **código 1 (SÍ)** o **2 (NO)** según corresponda.

Para las alternativas que tengan circulado el **código 1 (SÍ),** continúe con la **pregunta 909** espere la respuesta y encierre en un círculo el código según corresponda.

☞ **Encuestador/a:**

- No realice seguimiento a las alternativas que se encuentran achuradas en la **pregunta 909.**
- Si el informante refiere que en su zona o barrio existen losas deportivas de grass sintético, las que tienen losas de concreto debajo y sobre ellas se halla colocado el grass sintético, En este caso, es correcto considerar estas infraestructuras como losas deportivas, además de considerar aquellas losas de grass sintético cuya base es solo de tierra, siempre y cuando cumplan con el criterio de ser espacios públicos.
- Si el informante refiere que en su zona o barrio existen mercados que se instalan cada mañana para luego ser desarmados en las tardes, dejando la vía libre una vez que se retiran del lugar. En este caso, no considere que existen mercados, porque los comerciantes son ambulantes, es decir, no cuentan con una infraestructura fija donde realicen sus actividades de comercio; por lo tanto las ferias que se dan por periodos tampoco deben ser considerados como mercados.

DEFINICIONES:

Espacios públicos Son los lugares de propiedad pública donde las personas tienen el derecho de estar, usar y circular libremente, ya sean espacios abiertos como calles, plazas, parques, losas deportivas, etc., o cerrados como colegios, centros de salud, etc. Los espacios públicos pueden ser utilizados como lugares de paso, de encuentro entre personas conocidas y desconocidas, de relación entre vecinos y vecinas de todas las edades y condición social.

Parques Son áreas destinadas a recreación pública para ser usadas como lugar de esparcimiento y recreación de los ciudadanos, pueden tener jardines, veredas, juegos para niños, etc., (considere todos los parques indistintamente del tamaño).

Losas deportivas Una losa deportiva es una estructura de pavimento que sirve como lugar para la práctica de determinados deportes y también puede ser utilizado como lugar de esparcimiento, en algunos casos las losas deportivas se encuentran formando complejos deportivos.

Mercados Lugares donde se realiza la compra y venta de artículos de primera necesidad, generalmente alimenticios.

Centros comunales

Son establecimientos públicos para uso de la comunidad destinadas para las actividades de las organizaciones vecinales, que pueden ser institucionales, culturales de capacitación, actividades sociales y en algunas oportunidades para prestar diversos servicios de atención a la comunidad. ***Ejemplo:*** *comedor popular o local municipal, taller comunal, etc.*

Pistas de concreto

Son espacios públicos que generan una división entre las manzanas. Estas vías están destinadas al tránsito de vehículos, la característica de las pistas de concreto es que son vías rígidas, construidas en concreto y se usan fundamentalmente en terrenos de baja resistencia o en zonas lluviosas.

Pistas asfaltadas

A diferencia de las pistas de concreto, las asfaltadas son vías flexibles que presentan una capa asfáltica flexible.

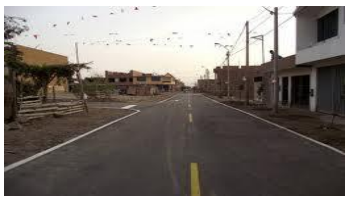

Pistas empedradas

Son vías que tienen como superficie de rodadura, piedras o adoquines, puede ser una mezcla de concreto y piedras a fin de tener una superficie adecuada.

Pistas de tierra, arena o enripiada

Las vías de tierra, arena que no cuentan con tratamiento de pavimento, y las enripiadas son las vías arenosas que son mejoradas mediante la colocación de ripio para permitir el tránsito de vehículos.

Veredas de concreto

Las veredas son las partes de las vías urbanas ubicadas entre la pista y el límite de la propiedad destinada al uso peatonal. Pueden ser de concreto simple o adoquines.

Escaleras de concreto

Son sistemas de circulación vecinal que se construyen en zonas de desniveles, lo que permite la circulación de la población, mejorar la vía de acceso a las viviendas y la previsión de la evacuación ante cualquier emergencia.

Pregunta Nº 910: SU VIVIENDA SE ENCUENTRA EXPUESTA A:

OBJETIVO: Determinar el porcentaje de viviendas que se encuentra expuesta a riesgos de basurales, aguas estancadas, inundaciones, precipicios o deslizamiento de tierras.

910. SU VIVIENDA SE ENCUENTRA EXPUESTA A:

		Si/No
1. Basurales, aguas estancadas?		○ 1. Sí ○ 2. No
2. Inundaciones?		○ 1. Sí ○ 2. No
3. Precipicios?		○ 1. Sí ○ 2. No
4. Deslizamiento de tierras, derrumbes o avalanchas?		○ 1. Sí ○ 2. No
5. Otro?	(Especifique)	○ 1. Sí ○ 2. No

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando cada una de las alternativas, espere la respuesta del informante y seleccione el código correspondiente. Si el informante menciona otro tipo de desastre, diferente a las alternativas del 1 al 4, seleccione **el código 1 (Sí) y especifique.**

DEFINICIONES:

Basurales, aguas estancadas

La proximidad a focos de basura o aguas estancadas exponen a los hogares a un riesgo alto de problemas en la salud (diferentes tipos de infecciones, alergias y otros tipos de enfermedades).

Inundaciones

Las inundaciones son invasiones de agua sobre viviendas que se encuentran en terrenos habitualmente secos, causados por la lluvia o el desborde de ríos, lagunas, u otras fuentes de agua, estas viviendas se encuentran en riesgo de sufrir daño en la infraestructura de la misma.

Precipicios

Los precipicios son los lugares hondos y escarpados, las viviendas que se encuentran sobre los precipicios se encuentran en riesgo de peligro o caída.

Deslizamiento de tierras, derrumbes o avalanchas

Un deslizamiento es un tipo de corrimiento o movimiento de tierra provocado por la inestabilidad de un talud (talud superficie de tierra inclinada como laderas, cortes o terraplenes).
Los derrumbes son movimientos de tierra, de forma rápida, violenta y espectacular que se producen en fuertes pendientes, originados por la gravedad o por saturación de agua.

Otros

Que nos mencione el informante como heladas, etc.

☞ **Encuestador/a:**

- Si el informante refiere que su vivienda se halla expuesta a Huaycos, seleccione el código 1 (**Sí**) en la **alternativa 4** (Deslizamiento de tierras, derrumbes o avalanchas).
- Recuerde seleccionar el código 1 (**Sí**) o el código 2 (**No**) según sea el caso en todos las alternativas, de lo contrario no podrá avanzar a la siguiente **persona o módulo de IRTP**.
- Si el informante no puede brindar la información para todo el capítulo, en el recuadro **INFORMANTE** despliegue la lista desglosable y seleccione **OMISIÓN,** para luego seleccionar el informante calificado que brinde la información.

MORTALIDAD GENERAL Y MATERNA

Objetivo: Determinar la mortalidad general y las causas de la mortalidad materna, que permitirá información de las defunciones a nivel del país.

Pregunta 911: **DESDE ENERO DEL 2012 HASTA LA FECHA, ¿ALGUNA PERSONA QUE HABITUALMENTE VIVIA EN ESTE HOGAR, FALLECIÓ?**

OBJETIVO: Determinar las personas que habitualmente vivían en el hogar y que al día de la entrevista fallecieron.

911. DESDE ENERO DEL 2012 HASTA LA FECHA, ¿ALGUNA PERSONA QUE HABITUALMENTE VIVIA EN ESTE HOGAR, FALLECIÓ?

Sí 1

No ..... 2 → **CULMINE CON LA ENTREVISTA**

ENCUESTADOR/A: *No considere a la(s) empleada(s) domestica(s) ya sea(n) que haya/n trabajado cama dentro o fuera.*

DILIGENCIAMIENTO

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia, espere la respuesta del informante y seleccione el código correspondiente.

Si la respuesta del informante es **código 2** culmine con la entrevista.

☞ **Encuestador/a:**

- No considere a la(s) empleada(s) domestica(s) ya sea(n) que haya/n trabajado cama dentro o fuera.
- Solo considere a los que vivían habitualmente en el hogar entrevistado, las visitas o personas en tránsito (visita) no deben ser considerados para esta pregunta.

Pregunta 912: ¿CUÁNTAS PERSONAS FALLECIERON?

OBJETIVO: Identificar el número de personas que habitualmente vivían en el hogar y fallecieron.

912. ¿CUÁNTAS PERSONAS FALLECIERON?

Anote la respuesta en el recuadro → [ ]

DILIGENCIAMIENTO

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego registre la cantidad de fallecidos a dos dígitos.

Ejemplo: Fallecieron 3 personas, deberá registrar "03".

☞ **Encuestador/a:**

Es muy importante y obligatorio que antes de iniciar con la **pregunta 914** lea el texto que se encuentra en el encabezado:

Sr/a. "Ahora me gustaría conversar con usted acerca de todas las personas que habitualmente vivían en este hogar y que fallecieron".

Pregunta 913: **N° DE ORDEN DE FALLECIMIENTO**

OBJETIVO: Identificar con un número, el orden de las personas fallecidas.

Pregunta 914: **¿CUÁL FUE EL NOMBRE DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE HABITUALMENTE VIVÍAN EN ESTE HOGAR Y QUE FALLECIERON?**

OBJETIVO: Conocer el nombre de las personas fallecidas.

914.
¿CUÁL FUE EL NOMBRE DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE HABITUALMENTE VIVÍAN EN ESTE HOGAR Y QUE FALLECIERON? (NO OLVIDE REGISTRAR DESDE EL PRIMER HASTA EL ÚLTIMO FALLECIMIENTO, SUCEDIDO DESDE EL 2012)

DILIGENCIAMIENTO

Lea la pregunta y registre el nombre de cada fallecido, iniciando por el primer fallecido hasta registrar el que falleció último.

☞ **Encuestador/a:**

- Registre el nombre de la primera hasta la última persona que desde enero del año 2012, habitualmente vivía en este hogar y que fallecieron.
- Si la persona tenía dos nombres, registre solo el primer nombre. Si el primer nombre es compuesto anote de manera completa, ejemplo: MILAGROS DEL PILAR, etc.

Pregunta 915: ¿FUE HOMBRE O MUJER?

OBJETIVO: Conocer el sexo de la persona fallecida

915.	
¿FUE HOMBRE O MUJER?	
HOMBRE	MUJER
1	2

DILIGENCIAMIENTO

Seleccione el código correspondiente al sexo de la persona fallecida.

☞ **Encuestador/a:**

- No debe asumir el sexo solo por el nombre de la persona, ya que existen nombres que corresponden tanto a mujeres como a varones. *Ejemplo: Jesús, Carmen, René, María, Rosario, etc.*

Pregunta 916: ¿A QUÉ EDAD MURIÓ?

OBJETIVO: Conocer la edad que tuvo la persona en el momento de su fallecimiento.

916.
¿A QUÉ EDAD MURIÓ? (RECUERDE QUE SI TENÍA MENOS DE 1 AÑO DE EDAD, ANOTE "0")
Edad

DILIGENCIAMIENTO

Lea la pregunta mencionando el nombre de la persona fallecida y anote la edad.

Si la persona fallecida tenía menos de 1 año de edad, **anote "0"** como respuesta en el primer recuadro del lado derecho.

Ejemplos:

- ✓ Si el niño murió al cumplir su primer año

916.		
¿A QUÉ EDAD MURIÓ? (RECUERDE QUE SI TENÍA MENOS DE 1 AÑO DE EDAD, ANOTE "0")		
Edad		
		1

- ✓ Si el niño murió a los 06 meses

  Registre en observaciones:
  "Murió a los 06 meses de nacido"

916.		
¿A QUÉ EDAD MURIÓ? (RECUERDE QUE SI TENÍA MENOS DE 1 AÑO DE EDAD, ANOTE "0")		
Edad		
		0

- ✓ Si la persona murió a los 101 años

916.		
¿A QUÉ EDAD MURIÓ? (RECUERDE QUE SI TENÍA MENOS DE 1 AÑO DE EDAD, ANOTE "0")		
Edad		
1	0	1

Pregunta 917: **¿EN QUÉ MES Y AÑO MURIÓ?**

OBJETIVO: Conocer la fecha en que la persona falleció.

917.
¿EN QUÉ MES Y AÑO MURIÓ?
Mes: ☐☐ Año: ☐☐☐☐

DILIGENCIAMIENTO

Lea la pregunta mencionando el nombre de la persona fallecida y registre el mes (a dos dígitos) y el año de fallecimiento (a cuatro dígitos).

SOLO SI ERA MUJER DE 12 A 49 AÑOS DE EDAD

Pregunta 918: **¿MURIÓ POR ALGUNA CAUSA RELACIONADA CON EL:**

OBJETIVO: Conocer la causa de fallecimiento de la mujer entre 12 a 49 años.

SOLO SI ERA MUJER DE 12 A 49 AÑOS DE EDAD	
918.	
¿MURIÓ POR ALGUNA CAUSA RELACIONADA CON EL:	
Embarazo?.....1	*Sobreparto?.....3*
Parto?.....2	*Otra causa?* _____ 4 (especifique)

DILIGENCIAMIENTO

Lea la pregunta mencionando el nombre de la mujer fallecida y cada alternativa, luego seleccione el código correspondiente, de acuerdo a la respuesta del informante,

Si la causa del fallecimiento diferente a las alternativas 1, 2 o 3, seleccione el **código 4 (Otra causa)** y especifique.

DEFINICIONES:

Embarazo Se denomina embarazo o gravidez al periodo que transcurre entre la implantación del ovulo fecundado por el espermatozoide en el útero y el momento del parto, que comprende todos los procesos fisiológicos, morfológicos de crecimiento y desarrollo del feto en el interior del útero materno; así como los importantes cambios fisiológicos, metabólicos e incluso morfológicos que se presenta en la mujer encaminados a proteger, nutrir y permitir el desarrollo del feto.

Parto El parto humano, también llamado nacimiento, es la culminación del embarazo, el momento de salida del feto y placenta del útero materno al exterior. Este hecho, por lo normal, acontece aproximadamente a los nueve meses del embarazo. En este proceso, la mujer y el recién nacido deben recibir una adecuada atención con el objetivo de reducir y controlar sus complicaciones.

Sobreparto También llamado puerperio; es el periodo de tiempo que transcurre desde el alumbramiento hasta la aparición de la menstruación, aproximadamente de 40 días de duración, alrededor de 6-8 semanas (cuarentena). En este periodo, se producen transformaciones anatómicas, metabólicas y hormonales en forma progresiva, que favorece la regresión paulatina de las modificaciones producidas durante la gestación, a excepción de las glándulas mamarias que experimentan un gran desarrollo.

Otra Causa Dentro de esta alternativa se considera cualquier otro motivo mencionado por el informante diferente de las señaladas anteriores. Ejemplo: cáncer, infarto, accidente, etc.

PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD MATERNA

Preeclampsia Síndrome multisistematico de severidad variable, especifico de embarazo, caracterizado por una reducción de perfusión sistémica generada por vaso espasmo y activación de los sistemas de coagulación. Se presenta después de la semana 20 de la gestación, durante el parto o en las primeras 6 semanas después de este. El cuadro clínico se caracteriza por hipertensión arterial mayor 140-90 mm Hg acompañada de proteinuria y aumento de peso, es frecuente que además se presente cefalea, acufenos, fosfenos, edema, dolor abdominal.

Eclampsia Presencia de convulsiones o estado de coma en pacientes con preeclampsia después de la semana 20 de gestación, parto o en las primeras 6 semanas de este, en ausencia de otras causas de convulsiones.

Infección puerperal Enfermedad causada por invasión directa de microorganismos patógenos a los órganos genitales internos o externos antes, durante o después de aborto, parto o cesárea y que se ve favorecida por los cambios locales y generales del organismo, ocurridos durante la gestación. La infección puerperal se caracteriza clínicamente por fiebre mayor a 38 C, en dos o más registros sucesivos de temperatura, después de 24 horas y durante los 10 primeros días del postaborto, postparto y postcesarea.

Hemorragia obstétrica: Es la pérdida sanguínea -hemorragia- en cantidad variable que puede presentarse durante el estado grávido o puerperal, proveniente de genitales internos y externos. La hemorragia puede ser hacia el interior (cavidad peritoneal) o al exterior(a través de los genitales externos).

☞ **Encuestador/a:**

- Considere cualquier causa relacionada con el embarazo mismo o su atención, no considere las causas accidentales o incidentales.
- Si el informante refiere que su familiar falleció en un accidente automovilístico cuando se hallaba embarazada de 8 meses, este caso debe considerarlo en la **alternativa 4 (Otra causa)** y registrar el literal*: FALLECIÓ A CAUSA DE UN ACCIDENTE DE TRANSITO, LA PERSONA SE HALLABA EMBARAZADA.*
- *Si el fallecimiento se debió a causas indirectas que complican el embarazo o son agravadas por él, como el paludismo, la anemia, el VIH/SIDA o las enfermedades cardiovasculares, considere estos casos en la **alternativa 4 (Otra causa).***
- Si la persona falleció debido a hemorragias intensas (después del parto), considere esta respuesta en la **alternativa 3 (sobreparto).**
- Si la persona falleció debido a un trastorno de hipertensión durante el embarazo (generalmente eclampsia), considere la **alternativa 1 (embarazo).**
- Si la persona falleció debido a un parto obstruido (cuando los huesos de la pelvis de la mujer obstruyen el paso del feto hacia el exterior), seleccione la **alternativa 2 (Parto)** para este caso.
- El informante refiere que su familiar falleció debido a un aborto no terapéutico, en este caso considere la **alternativa 1 (embarazo).**

Ejemplo:

La entrevista se realiza el 28 de diciembre en el hogar del Sr. Juvenal Rojas, quien refiere que 03 personas que vivían habitualmente en su hogar fallecieron dentro del periodo de referencia, la encuestadora prosigue con la entrevista y solicita los datos de cada fallecido, comenzando por el que falleció primero (desde enero 2012 hasta el día de entrevista), recogiendo la información siguiente:

- En marzo del 2012 falleció la mamá del jefe de hogar, la Sra. Corina a la edad de 85 años debido a una hemorragia gástrica.
- En julio 2015, fallece la esposa del jefe de hogar de nombre Ada, al momento de dar a luz, debido a un parto obstruido, ella fallece a los 43 años.
- Finalmente en diciembre del 2016, fallece la menor de sus hijas Anahí de 13 años de edad a causa de un accidente de tránsito.

911. DESDE ENERO DEL 2012 HASTA LA FECHA, ¿ALGUNA PERSONA QUE HABITUALMENTE VIVIA EN ESTE HOGAR, FALLECIÓ?

Sí.....(1)
No .....2 → CULMINE CON LA ENTREVISTA

ENCUESTADOR/A: No considere a la(s) empleada(s) domestica(s) ya sea(n) que haya/n trabajado cama dentro o fuera.

912. ¿CUÁNTAS PERSONAS FALLECIERON?

Anote la respuesta en el recuadro → **03**

Sr/Sra.: "Ahora me gustaría conversar con usted acerca de todas las personas que habitualmente vivían en este hogar y que fallecieron".
Encuestador/a: *Anote el nombre desde la primera hasta la última persona que habitualmente vivía en este hogar y que falleció en los últimos 5 años.*

913. N° DE ORDEN DE FALLECIMIENTO	914. ¿CUÁL FUE EL NOMBRE DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE HABITUALMENTE VIVÍAN EN ESTE HOGAR Y QUE FALLECIERON? (NO OLVIDE REGISTRAR DESDE EL PRIMER HASTA EL ÚLTIMO FALLECIMIENTO, SUCEDIDO DESDE EL 2012)	915. ¿FUE HOMBRE O MUJER?		916. ¿A QUÉ EDAD MURIÓ? (RECUERDE QUE SI TENÍA MENOS DE 1 AÑO DE EDAD, ANOTE "0")			917. ¿EN QUÉ MES Y AÑO MURIÓ?						SOLO SI ERA MUJER DE 12 A 49 AÑOS DE EDAD — 918. ¿MURIÓ POR ALGUNA CAUSA RELACIONADA CON EL: Embarazo?.....1; Parto?.....2; Sobreparto?.....3; Otra causa? _____ (especifique) 4			
	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	EDAD			MES		AÑO				CÓDIGO			
1	CORINA	1	(2)		8	5	0	3	2	0	1	2	1	2	3	4
2	ADA	1	(2)		4	3	0	7	2	0	1	5	1	(2)	3	4
3	ANAHÍ	1	(2)		1	3	1	2	2	0	1	6	1	2	3	(4) Accidente de transito
4		1	2										1	2	3	4
5		1	2										1	2	3	4

OBJETIVO: Determinar la población con conocimientos en temas relacionados al cuidado de la calidad del aire y la población que presentó problemas al momento de adquirir un producto o servicio y realizaron su reclamo o denuncia ante el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI).

PERÍODOS DE REFERENCIA:

- Día de la entrevista
- Últimos 12 meses

INFORMANTE: Será el residente habitual del hogar de 18 y más años de edad, **seleccionado en el capítulo 200.**

RECUADRO: INFORMANTE

DILIGENCIAMIENTO:

- En el recuadro **INFORMANTE**, seleccionará a la persona de acuerdo al capítulo 200 quien brindará información para este capítulo.

CUIDADO DE LA CALIDAD DEL AIRE

OBJETIVO: Conocer el grado de percepción de la población en cuanto al estado de la calidad del aire en su zona o barrio, identificando las causas y acciones de prevención ante el problema, además de contar con información que posteriormente sea de ayuda para la creación de las políticas públicas orientadas a la Gestión de la calidad del aire.

DEFINICIONES:

Contaminante del aire	Son todas las sustancias, elementos o fuentes de energía que en determinados niveles de concentración en el aire, generan riesgos a la salud y el medio ambiente.
Calidad del aire	Es una indicación de cuanto el aire está exento o libre de contaminantes y por lo tanto es apto para ser respirado.
Gestión de la calidad del aire	Toda actividad técnica administrativa de planificación, coordinación, concertación, diseño, aplicación y evaluación de políticas, estrategias, planes y programas para prevenir y planificar el control de la contaminación del aire; sobre estrategias destinadas a proteger la salud, de ámbito nacional, regional y local.

Pregunta N° 1001: CONSIDERA USTED ¿QUÉ EN SU ZONA O BARRIO EL AIRE SE ENCUENTRA:

OBJETIVO: Conocer la percepción de la población en cuanto a la calidad del aire en su zona o barrio.

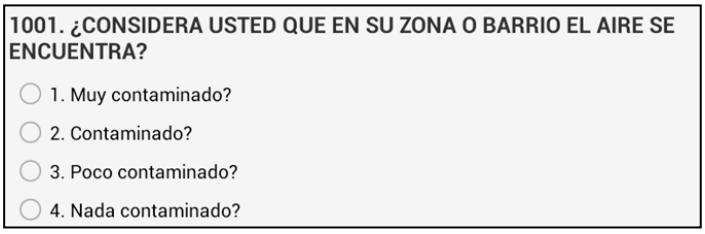

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y seleccione la alternativa correspondiente.

Si la respuesta es el **código 4 (Nada contaminado),** pasará automáticamente a la **pregunta 1003**.

DEFINICIÓN:

Contaminación del aire Es la presencia en la atmósfera de materias, sustancias o formas de energía que impliquen molestia, riesgo o daño para la seguridad y la salud de las personas, el medio ambiente y demás bienes de cualquier naturaleza.

Pregunta N° 1002: **EN SU OPINIÓN, ¿CUÁLES SON LAS CAUSAS DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE EN SU ZONA O BARRIO?**

OBJETIVO: Conocer la percepción de la población en cuanto a las causas y fuentes de la contaminación del aire en su zona o barrio.

1002.EN SU OPINIÓN, ¿CUÁLES SON LAS CAUSAS DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE EN SU ZONA O BARRIO?
(Seleccione uno o más códigos)

- ☐ 1. Basura en las calles (botaderos)
- ☐ 2. Quema de basura al aire libre

POR EL PARQUE AUTOMOTOR

- ☐ 3. Emisiones contaminantes
- ☐ 4. Ruidos molestos

POR ACTIVIDADES COMERCIALES

- ☐ 5. Emisiones contaminantes
- ☐ 6. Ruidos molestos

POR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION

- ☐ 7. Emisiones contaminantes
- ☐ 8. Ruidos molestos
- ☐ 9. Emisiones producto de la explotación de minas y canteras
- ☐ 10. Emisiones de las fabricas, refinerias, etc.
- ☐ 11. Otro (Especifique)
- ☐ 12. NO SABE

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione uno o más alternativa de respuesta, según corresponda.

Si la respuesta del informante no corresponde a alguna de las alternativas del 1 a la 10, entonces seleccione la **alternativa 11 (Otro)** y especifique.

Si el informante manifiesta no conocer las causas de la contaminación del aire, seleccione la alternativa **12 (NO SABE)**.

DEFINICIONES:

Contaminación sonora También llamada contaminación acústica, producida por el sonido excesivo y molesto, el cual altera las condiciones normales del ambiente en una determinada zona. Si bien el ruido no se acumula, traslada o mantiene en el tiempo, como las otras contaminaciones, puede causar daños en la calidad de vida de las personas. Por tanto, el ruido es considerado como un contaminante, un sonido molesto puede producir efectos nocivos fisiológicos y psicológicos para una persona o grupo de personas.

Las principales causas de la contaminación sonora están relacionadas con las actividades humanas, como el transporte (vehicular o aéreo), la construcción de edificios y obras públicas, las industrias, centros comerciales, locales nocturnos, etc.

Basura en las calles (Botaderos)

Se considera botadero, a todo espacio o vía pública, rural o baldía, en la cual se acumulan residuos sólidos de manera inapropiada generando riesgos sanitarios y desmedro de la calidad del aire.

Quema de basura al aire libre

Cuando se quema la basura generada, sin importancia o medida alguna respecto al lugar donde se realiza, ejecutando esta acción dentro de su vivienda (jardín, patio, etc.) o fuera de ella (en la vía pública).

Por el parque automotor

Emisiones contaminantes

Estas emisiones provienen de muchos procesos diferentes, se consideran con mayor frecuencia las emisiones del escape, resultantes de la combustión del combustible. En la combustión se liberan principalmente los siguientes contaminantes: monóxido de carbono (CO), óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx), material particulado (PM), gases tóxicos del aire (butadieno, benceno, formaldehído, etc.) y especies reductoras de visibilidad como el amoniaco, los sulfatos, las partículas menores (PM 2,5), etc.

También existen procesos de emisión evaporativa de contaminantes tales como:

- Emisiones producto de la volatilización del combustible en el sistema de alimentación después de que el motor se ha apagado.
- Emisiones ocasionadas por las fugas de combustible, como líquido o vapor, que se presentan mientras el motor está en funcionamiento.
- Emisiones de vapor desplazadas del tanque de combustible del vehículo durante la recarga de este (en las gasolineras).
- Emisiones de partículas (PM) de los vehículos automotores. Entre estas, la de mayor magnitud es el levantamiento de polvo del camino, que es el polvo recogido por las llantas del vehículo y suspendido en el aire por la turbulencia ocasionada por el movimiento.
- Emisiones diurnas, estas emisiones del tanque de combustible del vehículo son causadas por una mayor temperatura del combustible y la presión de vapor de este. Estas emisiones se deben al incremento de la temperatura ambiente ocasionado por el sistema de escape del vehículo o por el calor reflejado en la superficie del camino.

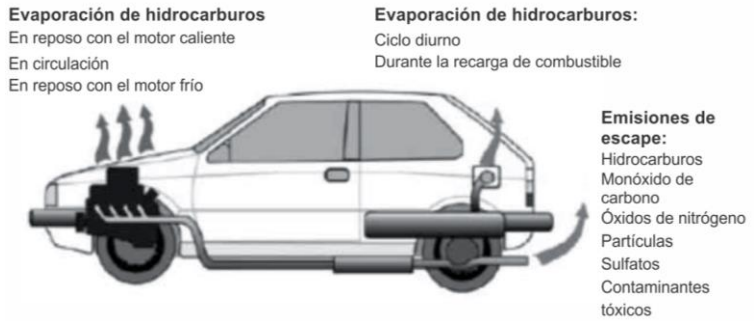

Ruidos molestos

Producidos principalmente por el motor del vehículo, además del ruido causado por la fricción de las llantas con el suelo, el contacto del vehículo con el aire y el uso indiscriminado del claxon.

Por actividades comerciales

Emisiones contaminantes

Producidos por establecimientos comerciales que generan emisiones al aire, tales como restaurantes (pollerías), lavanderías, panaderías, grifos, saunas, imprentas, talleres de estampados textiles o pequeños negocios cuyo funcionamiento implique la emisión de algún agente contaminante al aire, ya sea vapor de agua, material particulado u otros gases que puedan causar molestia a los vecinos o transeúntes.

Ruidos molestos

Producidos por la actividad comercial de locales nocturnos (bares, pubs, karaokes, discotecas), talleres de lavado de autos, talleres mecánicos, restaurantes (pollerías), lavanderías, panaderías, grifos, saunas, imprentas, talleres de estampados textiles o pequeños negocios cuyo funcionamiento implique la emisión de sonidos fuertes que puedan causar molestia a los vecinos o transeúntes.

Por actividades de construcción

Emisiones contaminantes

La construcción es una fuente emisora de contaminantes al aire. El polvo y partículas, se generan de la demolición, el transporte de escombros y áridos, y la mezcla de materiales como cemento y arena.

Ruidos molestos

La construcción produce un alto nivel de ruido, generado por las máquinas (grúa, mezcladora de cemento, minicargador frontal, compactador, retroexcavadora, etc.) como por el equipamiento que se utiliza (martillo neumático, perforador neumático, sierra circular, serrucho eléctrico, esmeril angular, taladro, etc.).

Emisiones producto de la explotación de minas y canteras

La contaminación en el aire producto de la explotación de minas y canteras se manifiesta a través de polvos y gases contaminantes. El polvo procede de la descarga de mineral y desmonte en camiones, ferrocarriles, fajas transportadoras, etc. Por otro lado, los contaminantes gaseosos pueden ser partículas sólidas en suspensión y emanaciones gaseosas, siendo el más significativo el dióxido de azufre.

Emisiones de las fábricas, refinerías, etc.

Las fábricas contaminan el aire a través del humo o gases que arrojan sus chimeneas en niveles altos de emisión. Estas emisiones incluyen restos de combustible como dióxido de carbono, metano y óxido nitroso producto de la combustión. Los procesos industriales (refinerías, etc.) también despiden emisiones de gases nocivos en sus procesos productivos, como cloro o hidrocarburos inquemados. Los cuales generan Ozono troposférico, el cuál es el principal agente causante del efecto invernadero y causante de smog en las ciudades contaminando así el aire en las ciudades.

Otro

Quema de resto de cultivos (rastrojos), quema de pastizales, incendios forestales, humo de leña, animales muertos en descomposición, fumar cigarrillos, antenas de telefonía celular, etc.

Pregunta N° 1003: **SI USTED IDENTIFICA QUE SE ESTA CONTAMINANDO EL AIRE, ¿A QUÉ ENTIDAD O INSTITUCIÓN ACUDIRÍA?**

OBJETIVO: Identificar la institución o autoridad a la que la población acudiría en caso de encontrarse frente a una fuente, o acción negligente que contribuya a la contaminación del aire.

1003. SI USTED IDENTIFICA QUE SE ESTÁ CONTAMINANDO EL AIRE, ¿A QUÉ ENTIDAD O INSTITUCIÓN ACUDIRÍA?
(Seleccione uno o más códigos)

- ☐ 1. Ministerio del Ambiente/Organismo de Evaluacion y Fiscalizacion Ambiental (OEFA)
- ☐ 2. Municipalidad
- ☐ 3. Ministerio de Salud
- ☐ 4. Medios de comunicación
- ☐ 5. Otro (Especifique)
- ☐ 6. NO SABE
- ☐ 7. NO ACUDIRIA

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione uno o más alternativas de respuesta, según corresponda.

Si la respuesta del informante no corresponde a alguna de las alternativas del 1 al 4, entonces seleccione la alternativa **5 "Otro"** y especifique.

Si el informante manifiesta no saber a qué entidad acudiría seleccione la alternativa **6 (NO SABE).**

Si el informante manifiesta que no acudiría a alguna entidad seleccione la alternativa **7 (NO ACUDIRÍA)**.

DEFINICIONES:

Ministerio del Ambiente	El Ministerio del Ambiente fue creado el 14 de mayo de 2008, mediante Decreto Legislativo N° 1013, como ente rector del sector ambiental nacional, que coordina en los niveles de gobierno local, regional y nacional. Tiene como misión promover la sostenibilidad ambiental del país conservando, protegiendo, recuperando y asegurando las condiciones ambientales, los ecosistemas y los recursos naturales.
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)	Es un organismo público, técnico especializado, adscrito al Ministerio del Ambiente. Tiene la responsabilidad de verificar el cumplimiento de la legislación ambiental. Asimismo, supervisa que las funciones de evaluación, supervisión, fiscalización, control, potestad sancionadora y aplicación de incentivos en materia ambiental, realizada a cargo de las diversas entidades del Estado, se realice de forma independiente, imparcial, ágil y eficiente, de acuerdo a lo dispuesto jurídicamente en la Política Nacional del Ambiente.
Municipalidad	Las municipalidades o gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades. Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.
Ministerio de Salud	Tiene la misión de proteger la dignidad personal promoviendo la salud, previniendo enfermedades y garantizando la atención integral de salud de todos los habitantes del país, proponiendo y conduciendo los lineamientos de políticas sanitarias en concertación con todos los sectores públicos y los actores sociales.
Medios de comunicación	Se hace referencia al instrumento o forma de contenido por el cual se realiza el proceso comunicacional o comunicación del caso de contaminación del aire identificado por el informante. Tómense en cuenta para esta alternativa los medios de comunicación masiva tales como: **televisión, radio y periódicos.**
Otro	Acudir a los Dirigentes de un centro poblado, acudir a la ONG dirigida al cuidado del ambiente, Gobierno Regional, etc.

☞ **Encuestador:**

- Tenga presente que si el informante manifiesta que solo acude a un centro de salud u hospital del ministerio de salud, con el objetivo de atender su salud y no para poner en conocimiento la identificación de contaminación del aire, considere **la alternativa 7 (NO ACUDIRÍA).**
- Tenga presente que si el informante manifiesta que acudiría a un hospital, centro de salud, posta médica o a cualquier órgano o dirección dependiente del Ministerio de Salud considere **la alternativa 3 (Ministerio de Salud).**

Pregunta N° 1004: **¿QUÉ HARÍA USTED PARA DISMINUIR LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE?**

OBJETIVO: Determinar las posibles acciones a tomar por parte de la población para prevenir la contaminación del aire.

1004.¿QUÉ HARÍA USTED PARA DISMINUIR LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE?
(Seleccione uno o más códigos)

- [ ] 1. Evitar quemar la basura (papel, plastico, llantas, etc.)
- [ ] 2. No botar basura en las calles
- [ ] 3. Cuidar lar areas verdes y los bosques
- [ ] 4. Participar en acciones de educacion ambiental
- [ ] 5. Usar transporte alternativo (a pie, bicicleta) y/o transporte masivo (buses, metro, tren)
- [ ] 6. Usar combustibles menos contaminantes (GNV, GLP, Gasohol)
- [ ] 7. Otro (Especifique)
- [ ] 8. NO SABE

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione uno o más alternativas, según corresponda.

Si la respuesta del informante no corresponde a alguna de las alternativas del 1 al 6, entonces seleccione la alternativa **7 (Otro)** y especifique.

Si el informante manifiesta no saber qué hacer para disminuir la contaminación del aire seleccione la alternativa **8 (NO SABE).**

DEFINICIONES:

Evitar quemar la basura (papel, plástico, llantas, etc.)

Esta medida de prevención contempla el uso de los rellenos sanitarios como alternativa para evitar su incineración en espacios abiertos y de esa manera evitar la contaminación del aire.

No botar la basura en las calles

Esta medida de prevención contempla la disposición adecuada de los residuos sólidos (basura) producidos en el hogar, los cuales deben de ser desechados en los lugares adecuados para tal fin, como son los depósitos de basura, contenedores, etc. Evitando así la generación de olores nocivos producto de la descomposición de los desechos existentes, disminuyendo la contaminación del aire.

Cuidar las áreas verdes y los bosques

Las áreas verdes son productoras de oxígeno y descontaminan el aire, y mitigan el ruido en las ciudades; del mismo modo pero a mayor escala funcionan los bosques, por lo tanto son consideradas medidas de prevención de la contaminación del aire.

Participar en acciones de educación ambiental

Participar en acciones de educación ambiental cuyo objetivo sea la transmisión de conocimientos, aptitudes y valores ambientales, los cuales deben de ir de la mano con actitudes y acciones positivas; de tal manera que se pueda crear conciencia en la ciudadanía, respecto al cuidado y respeto hacia el medio ambiente. Entre ellas tenemos a la limpieza y recojo de la basura, reciclaje de residuos sólidos, recojo de malezas, plantación de árboles etc.

Usar transporte alternativo (a pie bicicleta) y/o transporte masivo (buses, metro, tren)

El manejar menos un vehículo particular y hacer uso del transporte público, reduce el número de autos en la vía pública y por ende el uso compartido del vehículo es una de las mejores soluciones para reducir el problema de la contaminación del aire.

Usar combustibles menos contaminantes (GNV, GLP, Gasohol	Como alternativa a los combustibles tradicionales como gasolina y Diesel, hoy en día existen combustibles alternativos con un alto grado de eficiencia y menor grado de contaminación del aire. Entre estos tenemos: El etanol, biodiesel, gas natural vehicular (GNV), gas licuado de petróleo (GLP) e incluso la electricidad.
Otro	Evitar comprar productos que vengan en aerosol, no fumar, evitar cocinar a leña, etc.

PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

OBJETIVO: Determinar el porcentaje de la población que presentó problemas al momento de adquirir un producto o servicio y conocer cuántos consumidores realizaron algún reclamo o denuncia ante el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI).

Pregunta N° 1005: **EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE..... A..... USTED, ¿HA TENIDO ALGÚN PROBLEMA AL COMPRAR ALGÚN PRODUCTO O CONTRATAR UN SERVICIO?**

OBJETIVO: Determinar el porcentaje de la población que presentó problemas al momento de adquirir un producto o servicio.

1005. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ENE 2016 A DIC 2016 USTED, ¿HA TENIDO ALGÚN PROBLEMA AL COMPRAR ALGÚN PRODUCTO O CONTRATAR UN SERVICIO?

○ 1. Sí ○ 2. No

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencione el periodo de referencia y espere la respuesta, luego seleccione el código correspondiente**.**

Si la respuesta es el **código 2 (No),** concluirá automáticamente la entrevista.

DEFINICIONES:

Consumidor	Personas naturales que adquieren, utilizan o disfrutan como destinatarios finales productos o servicios materiales e inmateriales en beneficio propio o de su grupo familiar o social. ***No deberán considerarse aquellos que se adquieran para la realización de una actividad comercial como proveedor.***
Proveedor	Las personas naturales o jurídicas de derecho público o privado, que de manera habitual fabrican, elaboran, acondicionan, mezclan, almacenan, preparan, expenden, suministran productos o prestan servicios de cualquier naturaleza a los consumidores. Estos pueden ser por ejemplo, los distribuidores, comerciantes, fabricantes, importadores, prestadores de servicios, etc.
Producto	Es cualquier bien mueble o inmueble, material o inmaterial, de origen nacional o importado.
Servicio	Cualquier actividad de prestación de servicios que se ofrece en el mercado, inclusive las de naturaleza bancaria, financiera, de crédito, de seguros, previsionales y los servicios técnicos y profesionales. **No se incluye los servicios que prestan las personas bajo relación de dependencia (problemas suscitados en el ámbito laboral).**
Relación de consumo	Es la relación mediante la cual un consumidor adquiere un producto o contrata un servicio con un proveedor a cambio de una contraprestación económica.

☞ **Encuestador:**

- Se considera solo las relaciones de consumo realizadas en el territorio nacional.
- No deberán considerarse los productos y servicios brindados por entidades del estado, como la educación estatal, prestaciones de salud, programas de asistencia, entre otros.

Ejemplos:

- Los programas a cargo del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), como son: *Yachay*, *Vida Digna*, Programa Integral Nacional de Bienestar Familiar (INABIF), Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual y CONADIS.
- Los programas del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), como **por ejemplo:** Cuna Más, Pensión 65, Juntos, Foncodes y Qaliwarma, entre otros.

Pregunta Nº 1006: ¿SOBRE QUÉ TIPO DE PRODUCTO O SERVICIO FUE SU PROBLEMA?

OBJETIVO: Conocer el problema que tuvo el informante.

1006. ¿SOBRE QUÉ TIPO DE PRODUCTO O SERVICIO FUE SU PROBLEMA?
(Seleccione uno o más códigos)

- ☐ 1. Servicios bancarios y financieros
- ☐ 2. Servicios de transporte aéreo y terrestre
- ☐ 3. Seguro privado de salud
- ☐ 4. Seguros privados de otro tipo (auto, de vivienda, etc)
- ☐ 5. Equipos de telecomunicación
- ☐ 6. Electrodomésticos y equipos de cómputo
- ☐ 7. Servicios educativos (privado) y artículos de educación
- ☐ 8. Autos/Servicio automotriz
- ☐ 9. Vivienda (alquiler y/o compra)
- ☐ 10. Otro (Especifique)
- ☐ 11. Servicios de agua, luz, telecomunicaciones y otros servicios públicos

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione uno o más alternativas de respuesta, según corresponda.

Si la respuesta del informante no corresponde a alguna de las alternativas del 1 al 9, entonces seleccione la alternativa **10 (Otro)** y especifique.

Si el informante manifiesta que el único problema que tuvo fue con alguno de los Servicios: de agua, luz, telecomunicaciones y otros servicios públicos, seleccione la alternativa **11 y concluya la entrevista**.

Si el informante da como respuesta más de una alternativa, solicite que determine el problema más importante entre las **alternativas 1 a 10, para continuar con la pregunta 1007.**

DEFINICIONES:

Productos o Servicios que son competencia de INDECOPI

Servicios bancarios y financieros	Comprende las Tarjetas de crédito, Tarjetas de débito, Cuentas de ahorro/ Depósitos a plazo, Crédito hipotecario, Crédito de consumo, Crédito vehicular, Cajeros automáticos y Depósitos CTS.
Servicios de transporte aéreo y terrestre	Comprende los Pasajes aéreos, Pasajes en bus interprovincial, Servicios de encomiendas y Transporte público.
Seguros de salud (privados)	Comprende el SOAT, Seguro EPS (Entidades Prestadoras de Salud): Seguros de Salud Particular con Mapfre, Rímac, Pacífico o Positiva, Seguros de salud ofrecidos por las clínicas, Seguros dentales, Seguro oncológico, Seguros de vida y Seguros de vida con opción de ahorro o inversión.
Seguros de otro tipo	Comprende seguro vehicular, seguro de vivienda, seguro contra incendios, seguro contra robo y asalto, seguro para reparaciones en el hogar, etc.
Equipos de telecomunicaciones	Comprende solo los equipos de teléfono fijo, teléfono móvil, teléfono inalámbrico y Modem.

Electrodomésticos y equipos de cómputo	Considere radio / equipo de sonido, televisor, cocina, refrigeradora, plancha, computadora / laptop, tablet, etc.
Servicios educativos (privado)	Comprende los niveles de inicial, primaria, secundaria, academia, técnica (instituto), universitaria y el post grado.
Vehículos o servicio automotriz	Comprende la Compra de vehículos, Servicios de mantenimiento y/o reparación
Vivienda alquiler y compra	Comprende la compra de casas, departamentos, alquiler de departamentos /casas.
Otro	Considere: alimentos, vestido y calzado, productos farmacéuticos, juguetes, servicio de estacionamientos (parking), muebles, decoración, carpintería y florería, transporte de carga y mudanza, material de ferretería, diversión y espectáculo, hoteles y restaurantes, lavanderías y tintorerías, servicios turísticos.
Servicios que NO son competencia de INDECOPI	Servicios públicos, agua, luz, teléfono, internet, cable, educación pública, servicios hospitalarios públicos. .

☞ **Encuestador:**

- Si el informante refiere haber tenido problemas en el periodo de referencia con una entidad bancaria (Banco de la Nación) y también con SEDAPAL, en este caso realice seguimiento en la **Pregunta 1007** ¿Llegó a presentar el reclamo o denuncia?, al problema que tuvo con el Banco de Nación.

PARA EL PRINCIPAL PROBLEMA DEL SERVICIO O PRODUCTO ADQUIRIDO
(Considere solo las alternativas del 1 al 10)

Pregunta Nº 1007: ¿LLEGÓ A PRESENTAR EL RECLAMO O DENUNCIA?

OBJETIVO: Conocer el porcentaje de consumidores que realizaron su reclamo o denuncia.

1007. ¿LLEGÓ A PRESENTAR EL RECLAMO O DENUNCIA?

◯ 1. Sí ◯ 2. No

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta, luego seleccione el código correspondiente**.**

Si la respuesta es el **código 2 (No),** pasara automáticamente a la **pregunta 1010**.

DEFINICIONES:

Reclamo	Es la manifestación de disconformidad del consumidor, respecto del producto o servicio brindado, que considera que vulnera sus derechos. Los reclamos se pueden realizar formalmente ante el INDECOPI, de esta forma la institución interviene para proponer una conciliación entre el consumidor y el proveedor; o directamente al proveedor a través del Libro de Reclamaciones.
Denuncia por presuntas infracciones a las normas de protección del consumidor	Es el procedimiento administrativo iniciado por un consumidor ante una institución pública competente, como el INDECOPI, a través de la cual el proveedor puede ser objeto de sanción por transgredir los derechos de los consumidores en caso la conducta denunciada sea considerado como una infracción a las normas de protección del consumidor.

☞ **Encuestador:**

- Recuerde que esta pregunta está referida solo al problema principal y que se halle dentro de la competencia del INDECOPI, es decir, se realizará el seguimiento a cualquiera de las alternativas del 1 al 10.
- Si el informante refiere que su reclamo fue verbal y no hizo uso de un reclamo formal o a través del libro de reclamaciones, considere que el informante si llegó a presentar su reclamo o denuncia.
- Si el informante refiere que su reclamo fue realizada en la página web del INDECOPI y no hizo el reclamo formal a través del libro de reclamaciones, considere que el informante si llegó a presentar su reclamo o denuncia.

Pregunta Nº 1008: ¿DÓNDE PRESENTÓ SU RECLAMO O DENUNCIA?

OBJETIVO: Conocer el porcentaje de consumidores que realizaron su reclamo o denuncia ante el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI).

1008. ¿DÓNDE PRESENTÓ SU RECLAMO O DENUNCIA?
(Seleccione uno o más codigos)

- [ ] 1. Ante la empresa o proveedor
- [ ] 2. Libro de reclamaciones del proveedor
- [ ] 3. INDECOPI (para reclamos y denuncias)
- [ ] 4. Asociación de consumidores
- [ ] 5. Poder Judicial
- [ ] 6. Policia Nacional del Perú
- [ ] 7. Entidad reguladora (OSIPTEL, OSINERGMIN, OSITRAN, SUNASS, etc)
- [ ] 8. Centro de Arbitraje del consumidor
- [ ] 9. Medios de comunicación
- [ ] 10. Redes sociales
- [ ] 11. Otro (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione las alternativas correspondientes.

Si el informante menciona una respuesta diferente a las alternativas del 1 al 10, seleccione la alternativa **11 (Otro)** y especifique.

DEFINICIONES:

Ante la empresa o proveedor

Pudiendo ser un reclamo verbal, escrito directamente a la empresa o proveedor del servicio.

Libro de Reclamaciones del proveedor

Documento de naturaleza física o virtual provisto por los proveedores en el cual los consumidores podrán registrar quejas o reclamos sobre los productos o servicios ofrecidos en un determinado establecimiento comercial abierto al público.

Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI)

Tiene como funciones la promoción del mercado y la protección de los derechos de los consumidores. Además, propicia el buen funcionamiento del mercado, en beneficio de los ciudadanos, consumidores y empresarios, mediante la defensa de los consumidores, la prevención y fiscalización de prácticas restrictivas de la libre y leal competencia, la protección de la propiedad intelectual y la promoción y desarrollo de una infraestructura y cultura de la calidad en el Perú

Asociación de consumidores

Organizaciones cuya finalidad es proteger, defender, informar y representar a los consumidores y usuarios. Aquellas asociaciones de consumidores debidamente reconocidas por el INDECOPI, se encuentran facultadas para interponer reclamos y denuncias en nombre de sus asociados y de las personas que hayan otorgado poder a su favor, así como en defensa de intereses difusos o colectivos de los consumidores, entre ellas se halla:

- Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios (ASPEC)
- Defensoría Del Consumidor (ADEC)
- Asociación Andina de Defensa de Consumidores y Usuarios (AADECC)
- Asociación Centro de Protección al Consumidor
- Asociación Regional de Consumidores y Usuarios de los Servicios Públicos de Puno (ARCUSP)
- Caudal - Instituto de Protección al Consumidor
- Asociación Protectora del Consumidor y Desarrollo Jurídico (APROCODEJ)
- Asociación ACCUSA Defensor Del Consumidor
- Asociación Atenea
- Asociación Nacional para la Defensa y la Educación de los Consumidores (ANDECO)
- Asociación Peruana para la Difusión y Defensa de los Derechos de los Consumidores (ASDEC)
- Asociación Civil Constructores de Paz
- Asociación de Consumidores y Usuarios de la Provincia de Barranca (ADECUB)

Poder Judicial

Tiene como Misión Administrar Justicia a través de sus órganos jurisdiccionales, con arreglo a la Constitución y a las leyes, garantizando la seguridad jurídica y la tutela jurisdiccional, para contribuir al estado de derecho, al mantenimiento de la paz social y al desarrollo nacional.

Policía Nacional del Perú

Es una institución del Estado que tiene por misión garantizar, mantener y restablecer el orden interno, prestar protección y ayuda a las personas y a la comunidad, garantizar el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y privado, prevenir, investigar y combatir la delincuencia; vigilar y controlar las fronteras; con el propósito de defender a la sociedad y a las personas, a fin de permitir su pleno desarrollo, en el marco de una cultura de paz y de respeto a los derechos humanos.

Entidad reguladora

Son instituciones creadas por el estado para supervisar y regular algunos sectores o industrias que ofrecen servicios básicos a los ciudadanos.

- Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL)
- Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN)
- Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (OSITRAN)
- Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS)
- Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD)

Centro de Arbitraje del consumidor

Entidad que permite al consumidor y al proveedor someterse de manera voluntaria, constando por escrito u otro medio fehaciente su decisión de resolver sus controversias.

El arbitraje de consumo tiene por finalidad resolver con carácter vinculante y con efectos de cosa juzgada, los conflictos entre los consumidores y proveedores en sus relaciones de consumo.

Medios de comunicación

Considere canales de televisión, radio o periódicos.

Redes sociales

Considere la página de facebook, twitter del proveedor.

Pregunta Nº 1009: **¿OBTUVO USTED ALGUN TIPO DE SOLUCIÓN LUEGO DE REALIZAR EL RECLAMO O DENUNCIA?**

OBJETIVO: Determinar la cantidad de consumidores que tuvieron un problema al adquirir algún producto o contratar un servicio, en el ámbito de las competencias del INDECOPI y que reclamaron o denunciaron utilizando los medios adecuados y se les otorgó solución.

1009. ¿OBTUVO USTED ALGUN TIPO DE SOLUCIÓN LUEGO DE REALIZAR EL RECLAMO O DENUNCIA?

◯ 1. Sí ◯ 2. No

DILIGENCIAMIENTO:
Lea la pregunta, espere la respuesta, luego seleccione el código correspondiente, si la respuesta es el **código 1 "Si" o 2 "No",** pasara automáticamente al módulo de **IRTP.**

DEFINICIONES:

Obtener Solución El consumidor llegó a un acuerdo (parcial o total) con el proveedor en su reclamo y/o le dieron la razón en su denuncia (fundada), a través de los diversos mecanismos de solución.

Pregunta Nº 1010: **¿POR QUÉ NO PRESENTÓ SU RECLAMO O DENUNCIA?**

OBJETIVO: Determinar las razones por la que el informante no presentó su reclamo o denuncia.

1010. ¿POR QUÉ NO PRESENTÓ SU RECLAMO O DENUNCIA? (Seleccione uno o más códigos)

- ☐ 1. Por vergüenza
- ☐ 2. Por falta de tiempo
- ☐ 3. Por el costo del procedimiento de reclamo o denuncia
- ☐ 4. Desconoce donde reclamar/denunciar
- ☐ 5. EL valor del bien o servicio era de bajo costo
- ☐ 6. Prefiere evitar problemas
- ☐ 7. El producto o servicio fue adquirido de un ambulante
- ☐ 8. Lo iba a hacer, pero luego lo olvido
- ☐ 9. Es una pérdida de tiempo
- ☐ 10. Otro (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la alternativa correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente a las alternativas del 1 al 9, seleccione la alternativa **10 (Otro)** y especifique.

Ejemplo:

Por lo complicado del procedimiento de reclamo o denuncia, Por los horarios de las oficinas de atención de INDECOPI, etc.

☞ **Encuestador:**

- Si el informante manifiesta que no presentó reclamo o denuncia alguna porque "No llegaría a nada haciéndolo", entonces este resultado debe ser considerado en la **alternativa 9 "Es una pérdida de tiempo**".

Ejemplo:
La entrevista es realizada el día 05 de Enero del 2,017, al preguntarle a la Sra. Diaz si : En los últimos 12 meses de ENE/2016 a DIC/2016 Usted, ¿ha tenido algún problema al comprar algún producto o contratar un servicio? ella manifiesta que efectivamente hace dos meses al viajar a la ciudad de Tacna tuvo problemas con un banco privado, cuando fue a retirar dinero de su cuenta bancaria se dio con la sorpresa que habían retirado de su cuenta 500 soles, al reclamar en la oficina del banco, le indicaron que el reclamo debía presentarlo en Lima, al llegar a Lima se dirigió al banco donde después de muchos días le comunicaron que su tarjeta había sido clonada, ante este hecho se acercó al banco y solicitó el libro de reclamaciones dejando escrito su queja, hasta el momento no ha tenido resultado alguno.

Realice el diligenciamiento de acuerdo a las instrucciones impartidas:

PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

1005. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ENE 16 A DIC 16 USTED, ¿HA TENIDO ALGÚN PROBLEMA AL COMPRAR ALGÚN PRODUCTO O CONTRATAR UN SERVICIO?

Sí 1

No ..... 2 → **Concluya la entrevista**

1006. ¿SOBRE QUÉ TIPO DE PRODUCTO O SERVICIO FUE SU PROBLEMA?
(Circule uno o más códigos)

Servicios bancarios y financieros 1
Servicios de transporte aéreo y terrestre 2
Seguros privados de otro tipo (auto, de vivienda, etc.) 4
Equipos de telecomunicación 5
Electrodomésticos y equipos de cómputo 6
Servicios educativos (privado) y artículos de educación 7
Autos / Servicio automotriz 8
Vivienda (alquiler y/o compra) 9
Otro _____ 10
(Especifique)
Servicios de agua, luz, telecomunicaciones y otros servicios públicos 11

De haber circulado solo el código 11 concluya la entrevista

PARA EL PRINCIPAL PROBLEMA DEL SERVICIO O PRODUCTO ADQUIRIDO
(Considere solo las alternativas del 1 al 10)

1007. ¿LLEGÓ A PRESENTAR EL RECLAMO O DENUNCIA?

Sí 1

No ..... 2 → **Pase a 1010**

1008. ¿DÓNDE PRESENTÓ SU RECLAMO O DENUNCIA?
(Circule uno o más códigos)

Ante la empresa o proveedor 1
Libro de Reclamaciones del proveedor 2
INDECOPI (para reclamos y denuncias) 3
Asociación de consumidores 4
Poder Judicial 5
Policía Nacional del Perú 6
Entidad reguladora (OSIPTEL, OSINERGMIN, OSITRAN, SUNASS, etc.) 7
Centro de Arbitraje del consumidor 8
Medios de comunicación 9
Redes sociales 10
Otro _____ 11
(Especifique)

1009. ¿OBTUVO USTED ALGUN TIPO DE SOLUCIÓN LUEGO DE REALIZAR EL RECLAMO O DENUNCIA?

Sí 1

No 2

Concluya la entrevista

1010. ¿POR QUÉ NO PRESENTÓ SU RECLAMO O DENUNCIA?
(Circule uno o más códigos)

Por vergüenza 1
Por falta de tiempo 2
Por el costo del procedimiento de reclamo o denuncia 3
Desconoce donde reclamar/denunciar 4
El valor del bien o servicio era de bajo costo 5
Prefiere evitar problemas 6
El producto o servicio fue adquirido de un ambulante 7
Lo iba a hacer, pero luego lo olvido 8
Es una pérdida de tiempo 9
Otro _____ 10
(Especifique)

OBJETIVO: Obtener información acerca de la cobertura y las preferencias de la población con respecto a los programas de TV Perú y Radio Nacional. Asimismo conocer el número de personas que vivían en el hogar y que actualmente viven de forma permanente en otro país e identificar los hogares que reciben remesas del exterior.

COBERTURA GEOGRÁFICA: Este módulo se aplicará en cada una de las viviendas seleccionadas, tanto del área urbana como rural, en los 24 departamentos del país y la Provincia Constitucional del Callao.

☞ **Encuestador:**

La aplicación del Cuestionario ENAPRES 01C, es obligatorio en cada vivienda seleccionada, de lo contrario el resultado final de la encuesta no podría considerarse completa si únicamente se tiene diligenciado en todos los capítulos el cuestionario ENAPRES 01A o ENAPRES 01B.

PERIODO DE REFERENCIA: Es la semana pasada, es decir, la **semana calendario** anterior al Día de la Entrevista, que comprende de **domingo a sábado.**

INFORMANTE: La información de este módulo debe ser proporcionado por el Jefe/a del Hogar, cónyuge o informante calificado (residente habitual del hogar responsable de 18 y más años de edad).

CAPÍTULO 100A. TV PERÚ

TV Perú.- Es el Canal del Estado, se emite en sus dos señales: analógica y en Alta Definición (HD), a nivel nacional, a través de sus repetidoras llega a casi todas las regiones del Perú.

Pregunta Nº 1: **HABITUALMENTE ¿QUÉ CANALES DE TELEVISIÓN PERUANA, VEN LAS PERSONAS DE SU HOGAR?**

OBJETIVO: Conocer la preferencia de los hogares, con respecto a los canales de televisión peruana.

I. HABITUALMENTE,¿QUÉ CANALES DE TELEVISIÓN PERUANA VEN LAS PERSONAS DE SU HOGAR?
(Use Tarjeta N°1)
(Seleccione uno o más códigos)

- ☐ 1. América Televisión
- ☐ 2. ATV - Andina de Televisión
- ☐ 3. Frecuencia Latina
- ☐ 4. Panamericana Televisión
- ☐ 5. TV Perú (Canal del Estado)
- ☐ 6. Otro Canal (Especifique)
- ☐ 8. CANAL EXTRANJERO
- ☐ 9. NO VEN TELEVISIÓN

DILIGENCIAMIENTO:

Entregue al informante la **Tarjeta Nº 1**; lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione uno o más códigos según corresponda.

Si la respuesta es **código 6 (Otro canal)**, especifique en la línea correspondiente. ***Ejemplo:*** *GLOBAL TV, CORDILLERANA TV, RBC, etc.*

Si el informante refiere de forma espontánea que en su hogar NO ven televisión, seleccione el **código 9 (NO VEN TELEVISIÓN)** y pase al capítulo 100B.

☞ **Encuestador:**

- En esta pregunta es obligatorio el uso de la Tarjeta Nº 1
- Si el informante manifiesta que las personas de su hogar ven los canales locales o regionales, registre la información en la alternativa **"Otro canal" (código 6)**. Ejemplo: COMPAÑÍA TELEDIFUSORA AGUILUZ - APURIMAC, TV UNSA-AREQUIPA, etc.
- Si el informante menciona que habitualmente ve canales peruanos que solo pasan por cable, como son: RPP Noticias, Canal N, PLUS TV, CMD, entre otros, considere en este caso la **alternativa 6** (**Otro canal)** y especifique el canal que mayormente ven las personas del hogar.

- *Si el informante menciona que en su hogar ven más de dos canales diferentes a los códigos 1 a 5, sondee por aquel canal que ven con mayor frecuencia.*
- *Si la entrevista se desarrolla en alguno de los departamentos limítrofes (norte, sur y este), no se olvide de sondear por aquellos canales extranjeros que ven las personas del hogar, luego seleccione el **código 8: "CANAL EXTRANJERO".***
- *Si el informante menciona que habitualmente ve canales extranjeros por cable, como Fox, TNT, CNN, entre otros, considere en este caso **alternativa 8 (CANAL EXTRANJERO).***
- *Esta pregunta no está condicionada a ver televisión en el centro poblado donde reside; el hogar puede ver televisión en cualquier centro poblado; se recuerda que debe sondear recalcando al informante que esta pregunta es captada considerando la **HABITUALIDAD CON QUE VEN LOS CANALES DE TELEVISIÓN PERUANOS.***

Pregunta Nº 11: **LA SEMANA PASADA, DEL.....AL..... ¿USTED VIÓ TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO)?**

OBJETIVO: Determinar si la población vio o no TV Perú durante la semana de referencia.

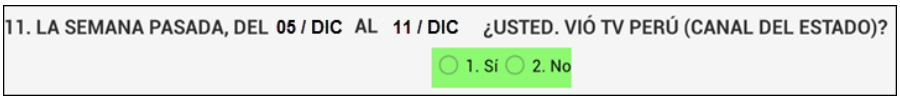

DILIGENCIAMIENTO:
Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente. Si la respuesta es **código 2 (NO)**, pasará al capítulo 100B.

Pregunta Nº 12: **GENERALMENTE USTED ¿EN QUE HORARIO ACOSTUMBRA VER TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO):**

OBJETIVO: Determinar en qué horario la población acostumbra ver Tv Perú.

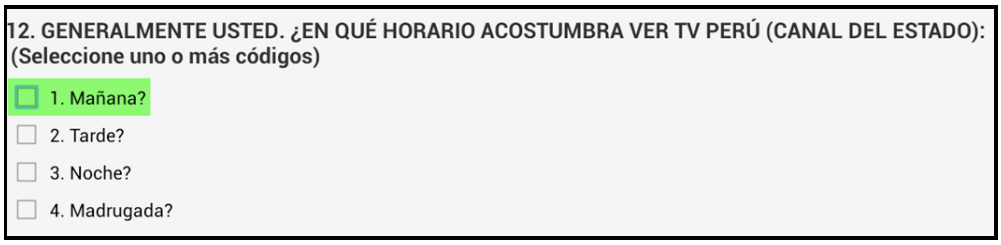

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y seleccione uno o más códigos según corresponda.

Pregunta Nº 13: **GENERALMENTE USTED EN UN DÍA, ¿CUÁNTO TIEMPO VE TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO):**

OBJETIVO: Determinar el tiempo que la población ve Tv Perú en un día.

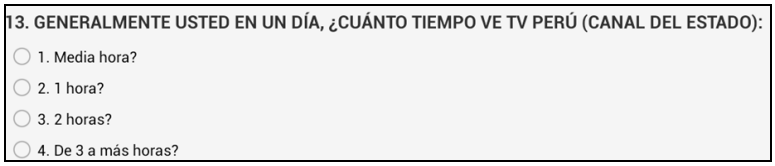

DILIGENCIAMIENTO:
Lea la pregunta, y cada una de las alternativas, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

Pregunta Nº 14: **¿QUÉ PROGRAMAS DE TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO) VE USTED?**

OBJETIVO: Conocer la preferencia de la población, con respecto a los programas que transmite TV Perú.

14. ¿QUE PROGRAMAS DE TV PERU (CANAL DEL ESTADO) VE USTED?
(Use Tarjeta Nº 2) (Circule uno o más códigos)

Aliados por la seguridad	1
Bien por casa	2
Detrás del Arte	3
Costumbres	4
El Placer de los Ojos	5
Miski Takiy	6
Museos: Puertas Abiertas	7
Domingos de Fiesta	8
Noches de Espectáculo	9
Teatro Tercera Llamada	10
Reportaje al Perú	11
Sucedió en el Perú	12
TV Perú Deportes	13
TV Perú Noticias	14
Una y Mil Voces	15
Otro _____ (Especifique)	16

DILIGENCIAMIENTO:

Entregue al informante la Tarjeta N° 2, lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione uno o más códigos según corresponda.

Sí la respuesta no corresponde a alguna de las alternativas del 1 al 15, seleccione el **código 16** (**Otro)** y especifique en la línea correspondiente.

DEFINICIONES:

PROGRAMAS DE TV PERÚ

Aliados por la seguridad.- Programa periodístico policial de investigación para combatir la delincuencia.

Bien por casa.- Bien por Casa es un magazine familiar que toca temas de interés para la familia de hoy.

Detrás del Arte.- Programa semanal que nos muestra qué hay más allá de una obra artística: qué piensan sus autores, cómo la realizan, en qué se inspiran. Nos da a conocer todo lo que nos gustaría saber de nuestros artistas: su historia, sus obras, sus influencias, su técnica, sus experiencias y todo lo que puedas preguntarte sobre el personaje invitado.

Costumbres.- Es un programa de carácter cultural que nos acerca a nuestras costumbres ancestrales, es decir, nos deleita con la música, los cantos, los bailes, las fiestas costumbristas, etc., de nuestro Perú profundo.

El Placer de los Ojos.- Es un espacio dedicado al cine, transmitido desde hace diez años por TV Perú. Lo que empezó como un proyecto de crítica cinematográfica en el 2000, se convirtió en una propuesta diferente para todos aquellos cinéfilos y amantes del Séptimo Arte, que ven en el programa algo más que un comentario de una cinta en cartelera.

Miski Takiy.- Espacio dedicado a la difusión y revaloración de las expresiones musicales autóctonas del Perú; así mismo, dar a conocer las nuevas tendencias que nacen a partir de la fusión del folclore con otros géneros musicales.

Museos: Puertas Abiertas.- Programa divulga la cultura, la investigación, las actividades educativas y las publicaciones.

Domingos de Fiesta.- Programa que tiene como objetivo llevar grupos musicales o cantantes de diversos géneros musicales como el rock, salsa, boleros, vernacular, criollo, reguetón, etc., a las zonas más populares de Lima y otras ciudades del interior del país.

Noches de Espectáculo.- Es un espacio donde podrás disfrutar de los mejores conciertos, variadas propuestas de danza y las últimas puestas de teatro que se presentan en nuestra capital.

Teatro Tercera Llamada.- un nuevo espacio cultural en el que disfrutaremos de lo mejor del teatro peruano.

Reportaje al Perú.- Programa de turismo, recorre cada una de las regiones para mostrar de manera entretenida y amena la variedad de recursos turísticos con los que cuenta el país, explora nuevas rutas e invita al televidente a ser parte de cada viaje.

Sucedió en el Perú.- Programa especial sobre la historia del Perú; donde se muestra situaciones que sucedieron en todo este tiempo; como se dio la transformación de diferentes eventos a través de los años.

Tv Perú Deportes.- Programa deportivo que fomenta la actividad deportiva en el Perú, trayendo la objetividad en sus análisis fomentando las labores del gobierno a través de los Organismos.

Tv Perú Noticias.- Es una variedad de programas de noticias nacionales e internacionales que se trasmiten tres veces al día de lunes a viernes (Edición Central, Mediodía y Matinal); y cuatro veces los fines de semana (Sábados y domingos). Dentro de esta programación de noticias está el programa de corte internacional de TV Perú Mundo que informa, analiza la noticia y explica el por qué, el cómo, el cuándo y el dónde, para llevar cultura a los hogares peruanos de lunes a viernes.

- ✓ Tv Perú Noticias (Edición Central)
- ✓ TV Perú Noticias (Edición Mediodía)
- ✓ TV Perú Noticias (Edición Matinal)
- ✓ TV Perú Noticias (Sabatina – Dominical Matinal)
- ✓ TV Perú Noticias (Dominical - Noche)

TV Perú Mundo.- Es un programa internacional que no solo cumple con informar, analizar la noticia y explica el por qué, el cómo, el cuándo y el dónde. Creado con la finalidad de llevar cultura a los hogares peruanos.

Una y Mil Voces.- Programa criollo que convoca nuevas voces del criollismo y a nuestros máximos representantes de fama internacional, siendo una ventana para la música fusionada, cautivando al público joven.

Otro.- Considere aquí el programa que el informante refiera y que no fue mencionado anteriormente, detallándolo en la línea especifique. ***Ejemplo:*** *Umbrales, Metrópolis, Tus derechos, Presencia Cultural, El placer de los Ojos, Sin barreras, Sonidos y sabores del mundo, A mi manera, etc.*

> ☞ **Encuestador:**
>
> Si el informante manifiesta que ve **TV PERÚ Mundo**, considere La respuesta en el ítem 13 TV PERÚ Noticias.

Pregunta Nº 15: **¿QUE TAN CONFIABLE ES PARA USTED, LA INFORMACIÓN QUE BRINDAN LOS NOTICIEROS DE TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO):**

OBJETIVO: Conocer la percepción de la población sobre el grado de confiabilidad de la información que brindan los programas de noticias de TV Perú (**Canal del Estado**).

15. ¿QUE TAN CONFIABLE ES PARA USTED, LA INFORMACIÓN QUE BRINDAN LOS NOTICIEROS DE TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO):

- ○ 1. Muy confiable?
- ○ 2. Confiable?
- ○ 3. Poco confiable?
- ○ 4. Nada confiable?

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.
Luego el sistema le dará pase al capítulo 100B.

Pregunta Nº 16: **¿CUÁLES SON LAS RAZONES POR LAS QUE NO VE TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO)?**

OBJETIVO: Conocer las principales razones de la población, por las que no ve TV Perú (**Canal del Estado**).

16. ¿CUÁLES SON LAS RAZONES POR LAS QUE NO VE TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO)? (Seleccione uno o más códigos)

- ☐ 1. La programación no es variada
- ☐ 2. La información es muy parcial
- ☐ 3. No hay programas interesantes
- ☐ 4. No se ve bien / No capta la señal
- ☐ 5. Desconoce la programación de TV Perú
- ☐ 6. No sabe que existe TV Perú
- ☐ 8. Otra razón (Especifique)
- ☐ 9. NO EXISTE SEÑAL DE TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO).

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione uno o más códigos según corresponda.

Si la respuesta es **código 8 (Otra razón)**, especifique en el recuadro correspondiente.

Ejemplo: *SOLO VE DVD, etc.*

Si el informante manifiesta que en su centro poblado no existe señal de TV Perú, entonces seleccione el **código 9 (NO EXISTE SEÑAL DE TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO)).**

> ☞ **Encuestador:**
>
> - Si el informante manifiesta que en el lugar donde reside (centro poblado) no existe señal de TV Perú (**Canal del Estado**), acepte la respuesta y seleccione el código correspondiente.
> - Tenga presente que esta pregunta está referida a las personas que NO ven TV Perú, Canal del Estado, es decir que en la pregunta 1 no este seleccionado la alternativa 5.

DEFINICIONES:

La programación no es variada	Cuando el informante, manifiesta que la programación que ofrece TV Perú (**Canal del Estado**), no tiene variación en su programación, ofreciendo solo un tipo de programas que ver.
La información es muy parcial	Cuando la información que se trasmite en la televisión peruana se muestra parcialmente, es decir información mayormente relacionada al Estado.
No hay programas interesantes	Cuando el informante, manifiesta que TV Perú (**Canal del Estado**), no ofrece una programación que sea de interés para las personas del hogar.

No se ve bien / No capta la señal	Cuando el informante manifiesta que la señal de TV Perú (**Canal del Estado**), no se capta adecuadamente en el lugar donde reside, la trasmisión se corta y las imágenes no se ven.
Desconoce la programación de TV Perú	Cuando el informante manifiesta desconocer la programación de TV Perú (**Canal del Estado**).
No sabe que existe TV Perú	Cuando el informante manifiesta desconocer la existencia del canal de TV Perú (**Canal del Estado**).
Otra razón	Cuando el informante manifiesta alguna otra razón diferente a las alternativas anteriores, como ***por ejemplo:*** *"solo ve DVD", "solo ofrece información del gobierno central y no de las regiones", etc.*

Ejemplo:

Se realiza la entrevista el día 14 de enero, con la Sra. Elva, al hacerle las preguntas del capítulo 100A, TV PERÚ, manifiesta:

En el hogar: sus hijos ven América televisión, frecuencia latina y ella ve TV Perú, canal que ve todos los días en el horario de la mañana y en la noche, generalmente durante un día dedica a esta actividad 2 horas y los programas vistos habitualmente por la Sra. Elva son: Bien por casa, TV Perú noticias y domingos gusta de ver detrás del Arte. Al consultarle que tan confiable es para la Sra. Elva los noticieros de TV Perú, responde "muy confiable".

CAPÍTULO 100A: TV PERÚ

1. HABITUALMENTE, ¿QUÉ CANALES DE TELEVISIÓN PERUANA VEN LAS PERSONAS DE SU HOGAR?
(Use Tarjeta N° 1) (Circule uno o más códigos)

América Televisión ..... (1)
ATV - Andina de Televisión 2
Frecuencia Latina ..... (3)
Panamericana Televisión 4
TV Perú (Canal del Estado) ..... (5)
Otro canal _____ 6
(Especifique)
CANAL EXTRANJERO 8
NO VEN TELEVISIÓN ..... 9 → Pase a Cap.100B

A Verifique pregunta 1.
Si tiene circulado el código 5: "TV Perú (Canal de Estado)" → Continúe con la P11
Si, no tiene circulado el código 5: "TV Perú (Canal de Estado)" → Pase a la P16

11. LA SEMANA PASADA, DEL.....AL..... ¿USTED VIÓ TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO)?

Sí ..... (1)
No ..... 2 → Pase a Cap.100B

12. GENERALMENTE USTED ¿EN QUÉ HORARIO ACOSTUMBRA VER TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO):
(Circule uno o más códigos)

Mañana? ..... (1)
Tarde? 2
Noche? ..... (3)
Madrugada? 4

13. GENERALMENTE USTED EN UN DÍA, ¿CUÁNTO TIEMPO VE TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO):

Media hora? 1
1 hora? 2
2 horas? ..... (3)
De 3 a más horas? 4

14. ¿QUÉ PROGRAMAS DE TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO) VE USTED?
(Use Tarjeta N° 2) (Circule uno o más códigos)

Aliados por la seguridad 1
Bien por casa ..... (2)
Detrás del Arte ..... (3)
Costumbres 4
El Placer de los Ojos 5
Miski Takiy 6
Museos: Puertas Abiertas 7
Domingos de Fiesta 8
Noches de Espectáculo 9
Teatro Tercera Llamada 10
Reportaje al Perú 11
Sucedió en el Perú 12
TV Perú Deportes 13
TV Perú Noticias ..... (14)
Una y Mil Voces 15
Otro _____ 16
(Especifique)

B. Verifique pregunta 14.
Si tiene circulado el código 14: "TV Perú Noticias" → Continúe con la P15
Si no tiene circulado el código 14: "TV Perú Noticias" → Pase a Cap. 100B

15. ¿QUE TAN CONFIABLE ES PARA USTED, LA INFORMACIÓN QUE BRINDAN LOS NOTICIEROS DE TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO):

Muy confiable? ..... (1)
Confiable? 2
Poco confiable? 3
Nada confiable? 4

Pase a Cap. 100B

16. ¿CUÁLES SON LAS RAZONES POR LAS QUE NO VE TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO)?
(Circule uno o más códigos)

La programación no es variada 1
La información es muy parcial 2
No hay programas interesantes 3
No se ve bien / No capta la señal 4
Desconoce la programación de TV Perú 5
No sabe que existe TV Perú 6
Otra razón _____ 8
(Especifique)
NO EXISTE SEÑAL DE TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO) 9

CAPITULO 100B. RADIO NACIONAL

RADIO NACIONAL DEL PERÚ.- Es la emisora del Estado encargada de difundir, a través de programas amenos y de fácil aceptación, la educación y la cultura. Actualmente, con su sistema digital, llega a todo el Perú a través de más de 27 emisoras (FM) en todo el territorio de la república que se unen vía satélite, garantizando así una perfecta recepción. También se sintoniza en amplitud modulada (AM) con la misma programación.

Pregunta Nº 6: **HABITUALMENTE, ¿QUÉ EMISORAS DE RADIO PERUANA ESCUCHAN LAS PERSONAS DE SU HOGAR?**

OBJETIVO: Conocer las preferencias de los hogares con respecto a las emisoras de radio que escuchan.

6. HABITUALMENTE, ¿QUÉ EMISORAS DE RADIO PERUANA, ESCUCHAN LAS PERSONAS DE SU HOGAR?
(Use Tarjeta N°3) (Seleccione uno o más códigos)

- [ ] 1. Radio Programas del Perú (RPP)
- [ ] 2. Radio Moda
- [ ] 3. Radio La Karibeña
- [ ] 4. Radio La Inolvidable
- [ ] 5. Radio Ritmo Romántica
- [ ] 6. Radio Felicidad
- [ ] 7. Radio Mar Plus
- [ ] 8. Radio Nueva Q FM
- [ ] 9. Radio Nacional
- [ ] 10. Radio Capital
- [ ] 11. Otra emisora (Especifique)
- [ ] 12. EMISORA EXTRANJERA
- [ ] 13. NO ESCUCHAN RADIO

DILIGENCIAMIENTO:

Entregue al informante la **Tarjeta Nº 3**, lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione uno o más códigos según corresponda.

Si la respuesta es **código 11 (Otra emisora)**, especifique. Ejemplo: RADIO PLANETA, RADIO OXIGENO, etc.

Si en el hogar escuchan emisoras del extranjero, seleccione el **código12 (EMISORA EXTRANJERA).**

Si en el hogar no escuchan radio, seleccione el **código 13 (NO ESCUCHAN RADIO)** y pasara automáticamente a 200.A.

☞ **Encuestador:**

- En esta pregunta es obligatorio el uso de la Tarjeta Nº 3.
- Si el informante manifiesta que las personas de su hogar escuchan las emisoras locales o regionales, registre la información en la alternativa "Otra emisora" (código 9).

  Ejemplo:

  - RADIO TROPICAL PERÚ (San Martín),
  - RADIO SAN BORJA, RADIO COMAS (Lima),
  - RADIO SPORT (Ica).
- Si la entrevista se desarrolla en alguno de los departamentos limítrofes (norte, sur y este), no se olvide de sondear por aquellas emisoras extranjeras que escuchan las personas del hogar, luego seleccione el código 12: "EMISORA EXTRANJERA".
- Si el informante manifiesta que las personas de su hogar escuchan radio camino a la chacra, pregunte que emisoras escuchan y seleccione el o los códigos respectivos, siempre y cuando sea habitualmente.
- Esta pregunta no está condicionada a escuchar radio en el centro poblado donde reside; el hogar puede escuchar radio en cualquier centro poblado; se recuerda que debe sondear recalcando al informante que esta pregunta es captada considerando la **HABITUALIDAD CON QUE ESCUCHAN LAS EMISORAS PERUANAS**.

Pregunta Nº 18: **LA SEMANA PASADA, DEL..... AL..... ¿USTED ESCUCHÓ RADIO NACIONAL (RADIO EMISORA DEL ESTADO)?**

OBJETIVO: Determinar si la población escuchó o no Radio Nacional durante la semana de referencia.

18. LA SEMANA PASADA, DE 29/OCT A 04/NOV ¿USTED ESCUCHÓ RADIO NACIONAL (RADIO EMISORA DEL ESTADO)?

○ 1. Sí ○ 2. No

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia, espere la respuesta, luego seleccione el código correspondiente.

Si la respuesta es **código 2** (**No),** pasara automáticamente a 200.A.

Pregunta Nº 19: **GENERALMENTE USTED ¿EN QUÉ HORARIOS DEL DÍA ACOSTUMBRA ESCUCHAR RADIO NACIONAL (RADIO EMISORA DEL ESTADO):**

OBJETIVO: Determinar en qué horario la población acostumbra escuchar Radio Nacional.

19. GENERALMENTE USTED ¿EN QUÉ HORARIOS DEL DÍA ACOSTUMBRA ESCUCHAR RADIO NACIONAL (RADIO EMISORA DEL ESTADO):
(Seleccione uno o más códigos)

☐ 1. Mañana?
☐ 2. Tarde?
☐ 3. Noche?
☐ 4. Madrugada?

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, y cada una de las alternativas, espere la respuesta y seleccione uno o más códigos según corresponda.

Pregunta Nº 20: **GENERALMENTE USTED EN UN DÍA, ¿CUÁNTO TIEMPO ESCUCHA RADIO NACIONAL (RADIO EMISORA DEL ESTADO):**

OBJETIVO: Determinar el tiempo que la población escucha Radio Nacional en un día.

20. GENERALMENTE USTED EN UN DÍA, ¿CUÁNTO TIEMPO ESCUCHA RADIO NACIONAL (RADIO EMISORA DEL ESTADO):

○ 1. Media hora?
○ 2. 1 hora?
○ 3. 2 horas?
○ 4. De 3 a más horas?

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

Pregunta Nº 21: **¿QUÉ PROGRAMAS DE RADIO NACIONAL (RADIO EMISORA DEL ESTADO), ESCUCHA USTED?**

OBJETIVO: Conocer la preferencia de la población, con respecto a los programas que sintoniza en Radio Nacional.

DILIGENCIAMIENTO:

Entregue al informante la Tarjeta N° 4, lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione uno o más códigos según corresponda.

Sí la respuesta no corresponde a alguna de las alternativas del 1 al 15, seleccione el **código 16** (**Otro)** y especifique en la línea correspondiente.

Ejemplo: *Hola Perú, No estamos locos, Musicamanía, etc.*

21. ¿QUÉ PROGRAMAS DE RADIO NACIONAL (EMISORA DEL ESTADO) ESCUCHA USTED?
(Use Tarjeta Nº 4) (Circule uno o más códigos)

Estación 103	1
Despierta Perú	2
La Voz del Consumidor	3
Pulso Empresarial	4
Nacional en la Noticia	5
Diálogo Abierto	6
Para Todos	7
A mi Manera	8
Pura camiseta	9
Súbele el volumen	10
Otra vez Avilés	11
Tierra que Canta	12
Súmaq Takiy	13
Al Día con el Congreso	14
La Hora de Alicia Maguiña	15
Otro _____ (Especifique)	16

DEFINICIONES:

Estación 103	Magazine familiar con información, consejos, música, entrevistas y más. "Estación 103" tiene doble horario de lunes a viernes a las 10 de la mañana con Alberto Ku-King Maturana y July Pinedo y a las 5 de la tarde con Chachi Santillán.
Despierta Perú	Espacio matutino, conduce Clodomiro Landeo, toca temas de interés para el agricultor.
La voz del Consumidor	Espacio de la Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios (ASPEC) que brinda información sobre los derechos de los consumidores y que enseña a los usuarios a reclamar un buen servicio para no ser víctimas de abusos. Conducido por Crisólogo Cáceres, se trasmite de lunes a viernes a las 9 de la mañana.
Pulso empresarial	Espacio que difunde la orientación y recomendaciones para aprender a usar mejor nuestro dinero. Conduce Clorinda Velásquez y se transmite de lunes a viernes a las 12:30 del mediodía.
Nacional en la Noticia	Es un espacio de entrevistas, análisis y comentarios a cargo de un equipo completo de profesionales dirigidos por Alberto Ku King y un selecto plantel integrado por Augusto Vásquez y Raúl Sotelo. Se transmite de lunes a viernes de 6 a 9 de la mañana y de 7 a 8 de la noche.
Diálogo abierto	Espacio de las coincidencias y la opinión diferente, es la pluralidad en el dial. Conduce Alberto Ku King Maturana y se transmite los sábados a las 8 de la mañana.
Para Todos	Es un espacio de orientación, consejos y todo lo que necesitas saber para mejorar tu calidad de vida y la de tu familia.
A mi manera	La mejor forma de tomarle el pulso a la radio y televisión en el Perú. El mundo del espectáculo y la cultura desde la perspectiva de una profesional en el medio.
Encuentros en la Radio	Programa dirigido al arte, cultura, música y más.
Súbele el volumen	Espacio que difunde el criollismo al máximo con la simpatía de Marco Romero, quien nos acerca a los intérpretes y compositores de ayer y hoy. Se transmite de lunes a viernes de 1 a 3 de la tarde.
Otra vez Aviles	Un espacio de música criolla que rinde tributo al patriarca del criollismo y más grande innovador de la guitarra en el Perú, don Oscar Avilés Arcos.
Tierra que Canta	Estilo particular de abordar la canción andina contemporánea. Ameno e informal, "Tierra que canta" nos llena la tarde de colores y ritmos del nuevo ande peruano. Conducen: Manuel Bejarano y Paco Mejorada, se transmite de lunes a viernes a las 3 de la tarde.
Sumaq Takiy	Programa orientado a la tradición vernacular expresada en canciones del Perú profundo
Pura camiseta	Es el orgullo de ser peruanos, lo que destaca en el Perú y nuestras capacidades en las diversas manifestaciones.
La Hora de Alicia Maguiña	Una vida dedicada a la interpretación y el estudio de la música peruana. Conducido por Alicia Maguiña y se transmite los sábados y domingos de 2 a 3 de la tarde.
Otro	Considere aquí el programa que el informante refiera y que no fue mencionado anteriormente, detallándolo en la línea especifique. Ejemplo: D*éjame que te cuente, Canto rodado, Cuéntame tu vida, etc.*

Pregunta Nº 22: **¿QUE TAN CONFIABLE ES PARA USTED, LA INFORMACIÓN QUE BRINDAN LOS NOTICIEROS DE RADIO NACIONAL (RADIO EMISORA DEL ESTADO):**

OBJETIVO: Conocer la percepción de la población sobre el grado de confiabilidad de la información que brindan los programas de noticias de Radio Nacional (**Radio emisora del Estado**).

22. ¿QUE TAN CONFIABLE ES PARA USTED, LA INFORMACIÓN QUE BRINDAN LOS NOTICIEROS DE RADIO NACIONAL (RADIO EMISORA DEL ESTADO):

- ◯ 1. Muy confiable?
- ◯ 2. Confiable?
- ◯ 3. Poco confiable?
- ◯ 4. Nada confiable?

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

Luego pasara automáticamente a 200.A.

Pregunta Nº 23: **¿CUÁLES SON LAS RAZONES POR LAS QUE NO ESCUCHA RADIO NACIONAL (RADIO EMISORA DEL ESTADO)?**

OBJETIVO: Conocer las principales razones de la población, por las que no escucha Radio Nacional (**Radio emisora del Estado**).

23. ¿CUÁLES SON LAS RAZONES POR LAS QUE NO ESCUCHA RADIO NACIONAL (RADIO EMISORA DEL ESTADO)? (Seleccione uno o más códigos)

- [ ] 1. No transmiten noticias del momento
- [ ] 2. La información no es confiable
- [ ] 3. La programación no es variada
- [ ] 4. Por el tipo de música
- [ ] 5. No se escucha bien / no capta la señal
- [ ] 6. Desconoce la programación de Radio Nacional.
- [ ] 7. No sabe que existe Radio Nacional
- [ ] 8. OTRA RAZÓN (Especifique)
- [ ] 9. NO EXISTE SEÑAL DE RADIO NACIONAL
- [ ] 10. NO TIENEN RADIO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione uno o más códigos según corresponda.

Si la respuesta es **código 8 (Otra razón)**, especifique.

Ejemplo: *DESCONOCE LA FRECUENCIA DE RADIO NACIONAL, etc.*

Si responde que NO existe señal de Radio Nacional, entonces seleccione el **código 9 (NO EXISTE SEÑAL DE RADIO NACIONAL).**

☞ **Encuestador:**

- Si el informante manifiesta que en el centro poblado donde reside no existe señal de Radio Nacional (**Radio emisora del estado**), acepte la respuesta y circule el código correspondiente.
- Tenga presente que esta pregunta está referida a las personas que NO escuchan Radio Nacional (**Radio emisora del estado**).

DEFINICIONES:

No transmiten noticias del momento	Cuando el informante manifiesta que los programas de noticias no se encuentran actualizados de acuerdo a las noticias del día y recientes.
La información no es confiable	Cuando la persona del hogar manifiesta que la información que proporciona Radio Nacional no es confiable.
La programación no es variada	Cuando el informante manifiesta que la programación que ofrece Radio Nacional, es de un solo tipo, no existe variación.
Por el tipo de música	Cuando el informante señala que la música que trasmite Radio Nacional, no es variada ni actualizada.
No se escucha bien / no capta la señal	Cuando en el informante manifiesta que existe señal de Radio Nacional en su localidad pero que en su equipo radial no se capta bien la señal y no se escucha con claridad.
Desconoce la programación de Radio Nacional	Cuando el informante manifiesta que desconoce la programación que trasmite Radio Nacional.
No sabe que existe Radio Nacional	Cuando el informante manifiesta que no sabe que existe esta radio emisora (Radio Nacional).
Otra razón	Si el informante manifiesta alguna razón diferente como: "Desconoce la frecuencia de Radio nacional", etc.
NO EXISTE SEÑAL DE RADIO NACIONAL	Cuando el informante manifiesta que en su zona de residencia no existe la señal de Radio Nacional en ninguna de sus frecuencias.

Ejemplo:

Al realizar la entrevista el día domingo 11 de enero, la Sra. Consuelo, manifiesta que su esposo todos los días escucha RPP noticias y su hijo al venir del colegio escucha radio Moda y ella escucha Radio Nacional por las mañanas, donde sintoniza Nacional en la noticia, además escucha La voz del consumidor también en las mañanas, al consultarle generalmente en un día cuanto tiempo escucha Radio Nacional refiere 1 hora, finalmente refiere que escucha el noticiero porque considera que las noticias que brinda la radio son confiables.

CAPÍTULO 100B: RADIO NACIONAL

6. HABITUALMENTE, ¿QUÉ EMISORAS DE RADIO PERUANA, ESCUCHAN LAS PERSONAS DE SU HOGAR?
(Use Tarjeta Nº 3) (Circule uno o más códigos)

- Radio Programas del Perú (RPP) ..... (1)
- Radio Moda ..... (2)
- Radio La Karibeña 3
- Radio La Inolvidable 4
- Radio Ritmo Romántica 5
- Radio Felicidad 6
- Radio Mar Plus 7
- Radio Nueva Q FM 8
- Radio Nacional ..... (9)
- Radio Capital 10
- Otra emisora _____ 11 (Especifique)
- EMISORA EXTRANJERA 12
- NO ESCUCHAN RADIO ..... 13 → Pase a 200.A

(C) Verifique pregunta 6.

Si tiene circulado el código 9: "Radio Nacional (Radio Emisora del Estado)" → Continúe con la P18

Si, no tiene circulado el código 9: "Radio Nacional (Radio Emisora del Estado)" → Pase a la P22

18. LA SEMANA PASADA, DEL..... AL..... ¿USTED ESCUCHÓ RADIO NACIONAL (RADIO EMISORA DEL ESTADO)?

- Sí ..... (1)
- No ..... 2 → Pase a 200.A

19. GENERALMENTE USTED ¿EN QUÉ HORARIOS DEL DÍA ACOSTUMBRA ESCUCHAR RADIO NACIONAL (RADIO EMISORA DEL ESTADO):
(Circule uno o más códigos)

- Mañana? ..... (1)
- Tarde? 2
- Noche? 3
- Madrugada? 4

20. GENERALMENTE USTED EN UN DÍA, ¿CUÁNTO TIEMPO ESCUCHA RADIO NACIONAL (RADIO EMISORA DEL ESTADO):

- Media hora? 1
- 1 hora? ..... (2)
- 2 horas? 3
- De 3 a más horas? 4

21. ¿QUÉ PROGRAMAS DE RADIO NACIONAL (EMISORA DEL ESTADO) ESCUCHA USTED?
(Use Tarjeta Nº 4) (Circule uno o más códigos)

- Estación 103 1
- Despierta Perú 2
- La Voz del Consumidor ..... (3)
- Pulso Empresarial 4
- Nacional en la Noticia ..... (5)
- Diálogo Abierto 6
- Para Todos 7
- A mi Manera 8
- Encuentros en la Radio 9
- Súbele el volumen 10
- Otra vez Avilés 11
- Tierra que Canta 12
- Sumaq Takiy 13
- Pura Camiseta 14
- La Hora de Alicia Maguiña 15
- Otro _____ 16 (Especifique)

(D) Verifique pregunta 21.

Si tiene circulado el código 5: "Nacional en la Noticia" → Continúe con la P22

Si no tiene circulado el código 5: "Nacional en la Noticia" → Pase a 200.A

22. ¿QUE TAN CONFIABLE ES PARA USTED, LA INFORMACIÓN QUE BRINDAN LOS NOTICIEROS DE RADIO NACIONAL (RADIO EMISORA DEL ESTADO):

- Muy confiable? 1
- Confiable? ..... (2)
- Poco confiable? 3
- Nada confiable? 4

Pase a 200.A

23. ¿CUÁLES SON LAS RAZONES POR LAS QUE NO ESCUCHA RADIO NACIONAL (RADIO EMISORA DEL ESTADO)?
(Circule uno o más códigos)

- No transmiten noticias del momento 1
- La información no es confiable 2
- La programación no es variada 3
- Por el tipo de música 4
- No se escucha bien / no capta la señal 5
- Desconoce la programación de Radio Nacional 6
- No sabe que existe Radio Nacional 7
- Otra razón _____ 8 (Especifique)
- NO EXISTE SEÑAL DE RADIO NACIONAL 9
- NO TIENEN RADIO 10

CAPÍTULO 200A. CARACTERÍSTICAS MIGRATORIAS Y REMESAS DEL HOGAR

OBJETIVO: Conocer el número de personas que vivían en el hogar y actualmente viven de forma permanente en otro país, determinar la situación del emigrante relacionándola con sus características sociodemográficas. Asimismo, identificar los hogares que reciben remesas del exterior.

INFORMANTE: Es el Jefe/a del Hogar, cónyuge u otra persona miembro del hogar de 18 y más años de edad.

RECUADRO: INFORMANTE:

DILIGENCIAMIENTO:

En el recuadro **INFORMANTE**, seleccione el nombre de la persona calificada que brindará la información.

Pregunta Nº 1: **¿CUÁNTAS PERSONAS QUE VIVÍAN EN ESTE HOGAR, ESTÁN VIVIENDO EN OTRO PAÍS?**

OBJETIVO: Determinar la cantidad de personas que eran miembros del hogar, que actualmente se encuentran viviendo en otro País.

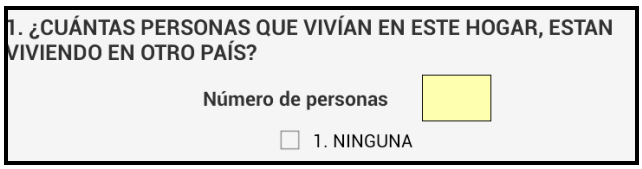

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y espere la respuesta, si el informante refiere que ninguna persona que pertenecía al hogar está viviendo en otro país, seleccione el **código 1 (NINGUNA)** y continúe con la **pregunta 3.**

Si el informante menciona que existe 1 o más personas que vivían en su hogar, viviendo actualmente en otro país continúen con la **pregunta 2.**

DEFINICIÓN:

Migrante Internacional.- Persona ex miembro del hogar que reside en el exterior.

☞ **Encuestador:**

- Por excepción, considere como migrante internacional a los miembros del hogar que se encuentran en otro país de 12 meses a más (por trabajo, estudios, vacaciones, etc.) y tienen fecha de retorno.
- En esta pregunta, no hay periodo de referencia, se consideran a todas las personas que fueron miembros del hogar (ex miembros del hogar) en la vivienda seleccionada y que han migrado a otro país para vivir independientemente del tiempo de residencia.
- No considere a las personas que al momento de viajar al extranjero ya no pertenecían al hogar. Por ejemplo, los hijos casados que vivían en otro hogar al momento de su partida al extranjero.

Pregunta Nº 2: **DE ESTA/S PERSONA/S QUE ESTÁ/N VIVIENDO EN OTRO PAÍS, DÍGAME:**

OBJETIVO: Estimar la tasa de migración externa por sexo, edad, educación, año, causa de salida y lugar de residencia. Asimismo conocer sobre el envío de dinero de las personas que pertenecían al hogar.

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta y por cada persona migrante pulse el botón **"agregar"**, registre la información solicitada en la ventana emergente desde la **pregunta (2B)** hasta la **pregunta (2J),** al finalizar pulse el botón **"aceptar".**

Repita el procedimiento por cada persona migrante declarada por el informante.

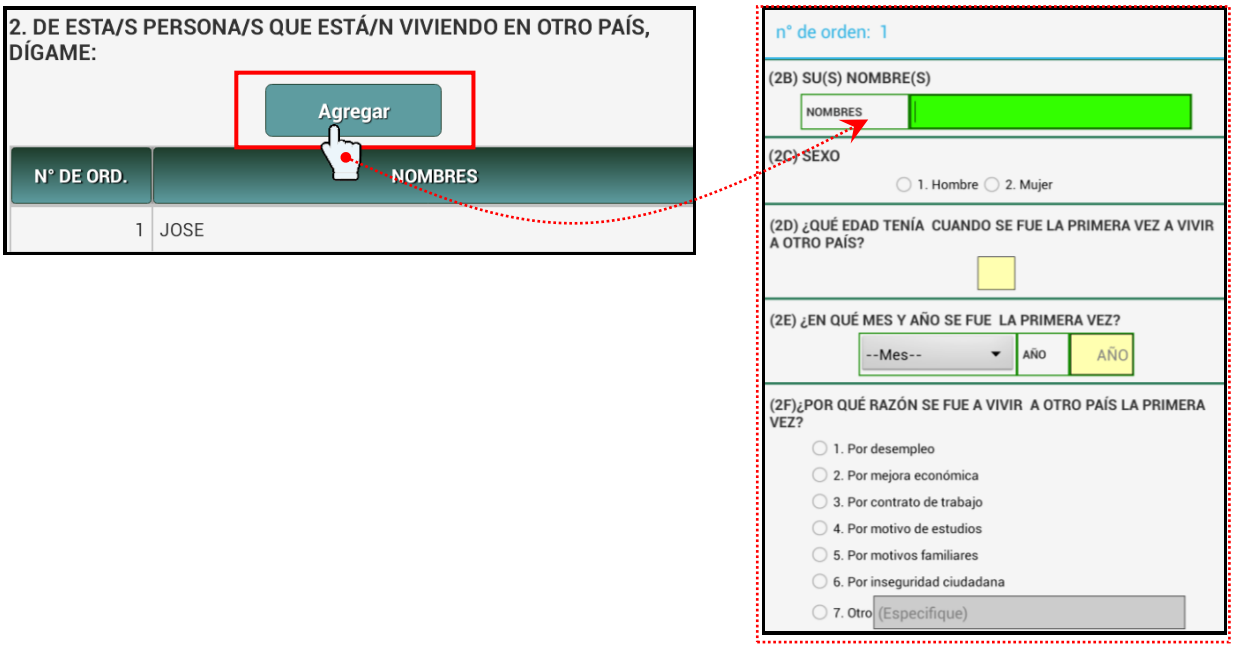

> ☞ **Encuestador:**
>
> ➤ Si más de una persona que era miembro permanente en el hogar se fue a vivir a otro país, agregue los nombres de cada uno de ellos, solicitando al informante que los mencione según el orden en que migraron.

Pregunta Nº 2B: **SU/S NOMBRE/S:**

DILIGENCIAMIENTO:

Registre el nombre de la persona que al día de la entrevista vive en otro país.

Continúe con la **pregunta 2C.**

> ☞ **Encuestador:**
>
> ➤ Si la persona tuviera dos nombres, registre solo el primer nombre. Si el primer nombre es compuesto anote de manera completa, ejemplo: MILAGROS DEL PILAR, etc.

Ejemplo:

Al momento de diligenciar la pregunta 2B, el señor Pérez, indica que sus 3 hijas viven permanentemente en otro país; María se fue a Italia hace 2 años, Juana a Argentina hace 4 años y Rosa a España, en donde vive hace 3 años.

Para el diligenciamiento de la pregunta 2B, deberá iniciar el registro con la persona que ha emigrado primero, en este caso Juana, luego Rosa y por último a María.

Pregunta Nº 2C: **SEXO**

DILIGENCIAMIENTO:

Seleccione el código correspondiente al sexo de la persona registrada, teniendo en cuenta como referencia el nombre registrado en la pregunta 2B.

Continúe con la **pregunta 2D.**

☞ **Encuestador:**

Tenga presente la misma definición de la pregunta 207 del capítulo 200.

Pregunta Nº 2D: **¿QUÉ EDAD TENÍA ……., CUANDO SE FUE LA PRIMERA VEZ A VIVIR A OTRO PAÍS?**
(Nombre)

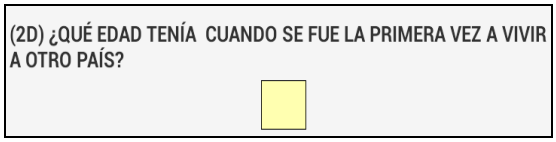

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el nombre de la persona migrante y anote la edad en "Años" que tenía cuando se fue del hogar, la PRIMERA VEZ.

Continúe con la **pregunta 2E.**

☞ **Encuestador:**

- Registre la edad correspondiente al periodo transcurrido entre el año de nacimiento de una persona y el año en el que se fue a vivir a otro país por primera vez.
- Si se trata de un niño menor de 1 año, registre "0" y en observaciones especifique el número de meses de nacido.
- Si se trata de un niño menor de 1 mes, registre "0" en el recuadro AÑOS y en observaciones especifique el número de días de nacido.

Pregunta Nº 2E: **¿EN QUÉ MES Y AÑO SE FUE ……., LA PRIMERA VEZ?**
(Nombre)

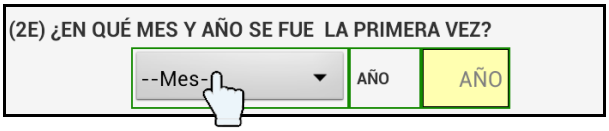

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el nombre de la persona migrante, seleccione el mes y registre el año, a 4 dígitos, en que se fue la persona del hogar la primera vez.

Continúe con la **pregunta 2F.**

☞ **Encuestador:**

Si el informante no logra recordar el mes y el año en que se fue por primera vez la persona registrada, ayúdelo a recordar el mes preguntándole por el semestre o trimestre en la que se fue, y en cuanto al año se puede aproximar preguntándole en el gobierno de que presidente se fue, a fin de obtener esta información. Tenga presente que **POR NINGÚN MOTIVO** esta pregunta quedará en blanco.

Pregunta Nº 2F: **¿POR QUÉ RAZÓN SE FUE A VIVIR ……., A OTRO PAÍS LA PRIMERA VEZ?**
(Nombre)

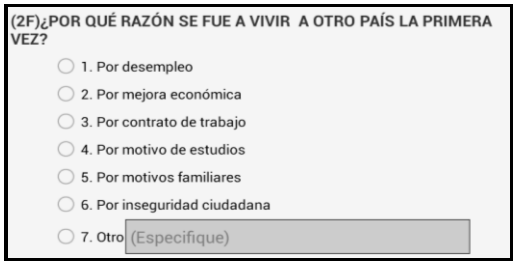

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el nombre del migrante y seleccione el código correspondiente.

Si la respuesta es **"Otro"** seleccione el **código 7, y** registre la razón por la que se fue a vivir a otro país la primera vez.

Continúe con la **pregunta 2G.**

☞ **Encuestador:**

Tenga presente que si hay más de una causa por la que se fue a otro país, seleccione únicamente la principal, o la de mayor importancia para el informante.

DEFINICIONES:

Por desempleo	Hace referencia a aquellos casos en que las personas abandonaron el país porque no encontraron fuentes de empleo y que al momento de su partida se encontraban desocupados.
Por mejora económica	Se refiere a las personas que teniendo trabajo en el país viajaron al extranjero para mejorar sus ingresos.
Por contrato de trabajo	Se refiere a las personas que viajan al extranjero con un contrato de trabajo ya firmado.
Por motivos de estudio	Se refiere a las personas que viajaron al extranjero con el propósito de estudiar una profesión o recibir una especialización.
Por motivos familiares	Se refiere a aquellos casos en que las personas han tenido que salir del país por razones familiares como por ***ejemplo:*** *se casaron y se fueron a vivir al extranjero, sus padres se lo llevaron, visitar a parientes, etc.*
Por inseguridad ciudadana	Se refiere a aquellos casos en que las personas salieron del país debido a la violencia existente (robos, asaltos, pandillas, terrorismo, etc.).
Otro	Considere los motivos de salud, religiosos, etc.

Ejemplo:

Si la persona se fue vivir al extranjero por motivos de salud, el diligenciamiento correcto de la pregunta será:

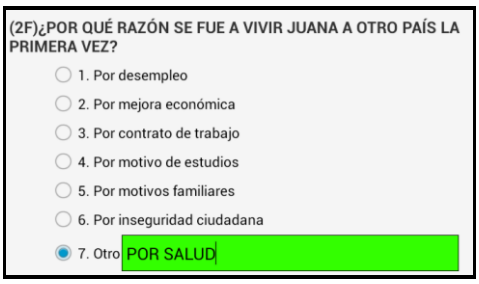

Pregunta Nº 2G: **¿CUÁL ERA EL NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO DE ……., CUANDO SE FUE LA PRIMERA VEZ?**
(Nombre)

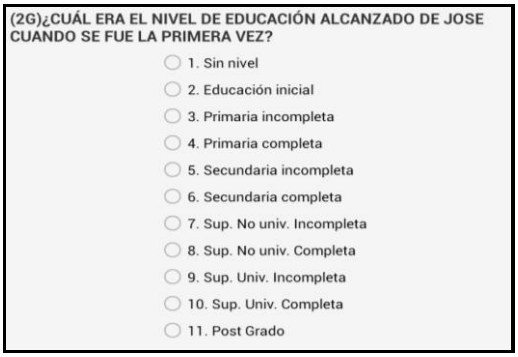

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el nombre del migrante y seleccione el código correspondiente.

Continúe con la **pregunta 2H.**

☞ **Encuestador:**

- Tenga presente las mismas definiciones de la pregunta 301A del capítulo 300.
- Esta pregunta deberá ser diligenciada para todas las personas de 3 y más años de edad.

Pregunta Nº 2H: **¿EN QUÉ PAÍS VIVE ACTUALMENTE ……?**
(Nombre)

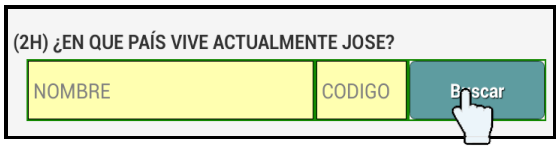

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el nombre del migrante, registre el nombre del país en que vive actualmente la persona, y pulse el botón **"Buscar"**, Una vez cargado el código del país pulse el botón **"Aceptar".**

Continúe con la **pregunta 2I.**

☞ **Encuestador:**

Si el informante de la vivienda seleccionada declara que la persona que residía habitualmente en la vivienda se fue a vivir a un país y luego a otro, para vivir permanentemente en este último lugar, entonces, considere para esta persona en la pregunta 2H, **el ÚLTIMO lugar donde vive actualmente.**

Pregunta Nº 2I: **EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE …….. A ……..., ¿……..……, ENVIÓ DINERO A ESTE HOGAR?** **(Nombre)**

(2I) EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE **ENE 2016** A **DIC 2016** , ¿MARÍA ENVÍO DINERO A ESTE HOGAR?

◯ 1. Sí ◯ 2. No

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia y el nombre del migrante, espere la respuesta y luego seleccione el código que corresponda. Si el informante responde **"Sí",** continúe con la **pregunta 2J**, caso contrario concluya el diligenciamiento.

☞ **Encuestador:**

- Para el caso de los informantes que reciben remesas y manifiestan que es como devolución del préstamo efectuado para el viaje al extranjero de la persona que envía, en esta pregunta se debe seleccionar el **código 1 (Sí)** y de manera obligatoria deberá anotar el caso en **OBSERVACIONES**.

  Ejemplo: *El informante menciona que su hijo que era miembro de su hogar y ahora vive permanentemente en el extranjero, envía dinero como devolución del préstamo que le hicieran diversas personas del hogar para su viaje al extranjero.*

- En este caso, en la pregunta 2I deberá seleccionar el código 1 (Sí) y anotar el caso en observaciones.
- Para el caso de los informantes que reciben remesas pero no es para el hogar, sino para personas de otro hogar y ellos son solo intermediarios, en esta pregunta se debe seleccionar el código 2 (No).

  Ejemplo: *El informante menciona que un hermano que era miembro de su hogar y ahora vive permanentemente en el extranjero, envía dinero a nombre de él (el informante lo recoge), pero la totalidad de lo enviado es para sus padres ancianos que viven en otro hogar.*

  En este caso, en la pregunta 2I deberá circular el código 2 (No).

- Si la respuesta en la pregunta 2I es "No" para todas las personas registradas en la pregunta 2B, pase a la a la pregunta 3.

Pregunta Nº 2J: **¿CON QUÉ FRECUENCIA ENVÍA EL DINERO……..?** **(Nombre)**

(2J) ¿CON QUÉ FRECUENCIA ENVÍA EL DINERO JOSE?

◯ 1. Quincenal
◯ 2. Mensual
◯ 3. Cada 2 meses
◯ 4. Cada 3 meses
◯ 5. Cada 6 meses
◯ 6. Una vez al año
◯ 7. Otro (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el nombre del migrante y seleccione el código correspondiente.

Si la respuesta es "**Otro"** seleccione el **código 7**, y registre la frecuencia con la que envía el dinero.

Finalmente, pulse el botón **"Aceptar".**

DEFINICIONES:

Frecuencia de envío de dinero	Indica la periodicidad con que el hogar recibe habitualmente ayuda económica por concepto de envío de dinero.
Otro	Considere los envíos que se realizan en forma semanal, cada 4 meses, cada 5 meses, etc.

Ejemplo:

Si la persona que vive en el extranjero envía el dinero en forma semanal, el diligenciamiento correcto de la pregunta será el siguiente:

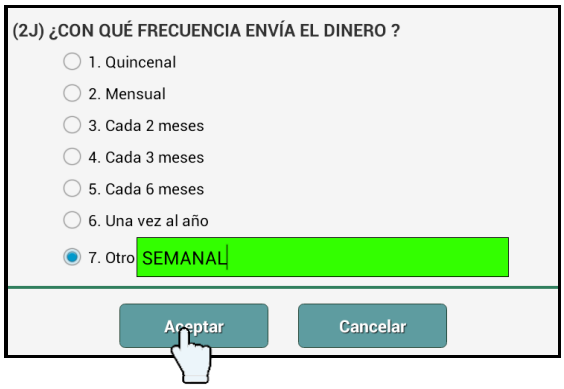

☞ **Encuestador:**

- Para cada persona registrada seleccione un solo código de frecuencia.
- Si una misma persona envía el dinero con más de una frecuencia, entonces seleccione el código menor.

  Ejemplo: *La informante manifiesta que su hijo le envía dinero mensualmente y a sus hermanos cada 6 meses. Para este caso, seleccione el* ***código 2 (Mensual).***

Pregunta Nº 3: **EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE ……..A ……., ¿USTED O ALGUNA PERSONA DE ESTE HOGAR RECIBIÓ DINERO DE UN PARIENTE O AMIGO/A PERUANO/A QUE VIVE EN OTRO PAÍS (No incluya a las personas que vivían permanentemente en este hogar)?**

OBJETIVO: Conocer la cantidad de hogares que reciben dinero sin contraprestación, de personas que viven en el extranjero y que no pertenecieron al hogar.

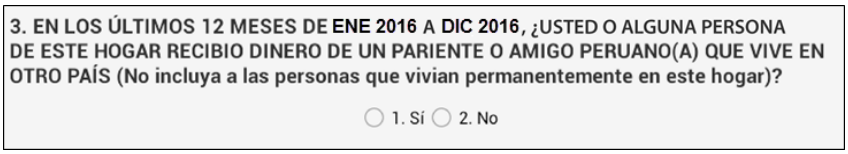

DILIGENCIAMIENTO:
Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia, espere la respuesta y seleccione el código correspondiente.

☞ **Encuestador:**

- Si la persona informa que recibió dinero, en el periodo de referencia, de un hijo casado que vive en otro país, entonces seleccione el **código 1 "Sí"**, **siempre y cuando al momento de su partida a otro país ya no era miembro del hogar.**
- Si la persona informa que recibió dinero de un pariente o amigo que vive en otro país, pero este envío no se ha efectuado en los últimos 12 meses, entonces encierre en un círculo el código 2 "No".

Ejemplo:

En enero de 2017 se entrevistó al Sr. Romero, Jefe de hogar; quién manifestó que en marzo de 2009, su hija Raquel que había terminado de estudiar en la universidad y estaba desocupada, viajó a España cuando tenía 24 años de edad, con el objetivo de trabajar, porque se halla desempleada en el país. Ella, le enviaba dinero; pero se casó hace 2 años con un español y desde entonces ya no lo hace. Finalmente, indicó que hasta la fecha ningún miembro de su hogar ha recibido dinero de otra persona que vive fuera del país, y que Raquel es la única persona de su hogar que salió al extranjero.

En base a los datos proporcionados, el diligenciamiento del capítulo 200A será el siguiente:

INFORMANTE N° 1 — 200.A CARACTERÍSTICAS MIGRATORIAS Y REMESAS DEL HOGAR

1. ¿CUÁNTAS PERSONAS QUE VIVÍAN EN ESTE HOGAR, ESTÁN VIVIENDO EN OTRO PAÍS?

Número de personas: 1 — NINGUNA..... 1 → Pase a 3

2. DE ESTA/S PERSONA/S QUE ESTÁ/N VIVIENDO EN OTRO PAÍS, DÍGAME:

(2A) N°	(2B) SU/S NOMBRE/S:	(2C) SEXO		(2D) ¿QUÉ EDAD TENÍA ..... (Nombre) CUANDO SE FUE LA PRIMERA VEZ A VIVIR A OTRO PAÍS?	(2E) ¿EN QUÉ MES Y AÑO SE FUE ..... (Nombre) LA PRIMERA VEZ?		(2F) ¿POR QUÉ RAZÓN SE FUE A VIVIR ..... (Nombre) A OTRO PAÍS LA PRIMERA VEZ?	PARA 3 Y MÁS AÑOS DE EDAD (2G) ¿CUÁL ERA EL NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO DE ..... (Nombre) CUANDO SE FUE LA PRIMERA VEZ?	(2H) ¿EN QUÉ PAÍS VIVE ACTUALMENTE .....? (Nombre)	(2I) EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ENE 14 A DIC 14, ¿..... (Nombre) ENVIÓ DINERO A ESTE HOGAR?		(2J) ¿CON QUÉ FRECUENCIA ENVÍA EL DINERO .....? (Nombre)
							Por desempleo.....1 Por mejora económica.....2 Por contrato de trabajo.....3 Por motivos de estudio.....4 Por motivos familiares.....5 Por inseguridad ciudadana.....6 Otro _____ 7 (Especifique)	Sin nivel.....1 Educación inicial.....2 Primaria incompleta.....3 Primaria completa.....4 Secundaria incompleta.....5 Secundaria completa.....6 Sup. no univ. incompleta.....7 Sup. no univ. completa.....8 Sup. univ. incompleta.....9 Sup. univ. completa.....10 Postgrado.....11			Pase a la siguiente persona	Quincenal.....1 Mensual.....2 Cada 2 meses.....3 Cada 3 meses.....4 Cada 6 meses.....5 Una vez al año.....6 Otro _____ 7 (Especifique)
	NOMBRE	H	M	AÑOS	MES	AÑO	CÓDIGO	CÓDIGO	NOMBRE DEL PAÍS	SÍ	NO	CÓDIGO
1	RAQUEL	1	(2)	24	03	2009	1	10	ESPAÑA	1	(2)	
2		1	2							1	2	
3		1	2							1	2	
4		1	2							1	2	
5		1	2							1	2	
6		1	2							1	2	
7		1	2							1	2	

3. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE ....ENE 2016....A .....DIC 2016....., ¿USTED O ALGUNA PERSONA DE ESTE HOGAR RECIBIÓ DINERO DE UN PARIENTE O AMIGO/A PERUANO/A QUE VIVE EN OTRO PAÍS (No incluya a las personas que vivían permanentemente en este hogar)?

Sí.....1 No.....(2)

Documentos Auxiliares

Instituto Nacional de Estadística e Informática

Encuesta Nacional de Programas Presupuestales

INSTRUCCIONES PARA EL USO Y DILIGENCIAMIENTO DE LOS DOCUMENTOS AUXILIARES

PARA EL ENCUESTADOR/A:

Doc. ENAPRES.08.09 "PLAN DE RECORRIDO DIARIO"
El Encuestador/a y Supervisor/a Local, deberán diligenciar el Doc. ENAPRES.08.09 "Plan de Recorrido Diario", con el objetivo de dar a conocer su ruta de trabajo en campo para cada día del periodo de trabajo.

INSTRUCCIONES GENERALES:

En el área urbana, diligencie este documento diariamente en gabinete por duplicado (uno para el/la Supervisor/a Local y el otro quedará en la oficina para los funcionarios de la encuesta que ejecuten la supervisión).

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

Nombre y Apellidos del Funcionario de la Encuesta y Cargo
Anote nombre, apellidos y el cargo que desempeña en letra de imprenta y en mayúsculas.

Periodo Nº
Anote el periodo correspondiente al que se está trabajando.

Fecha
En el área urbana, anote la fecha (día y mes) que le corresponda al día de trabajo de campo.

Columna (1): Distrito
Transcriba el nombre del Distrito del Doc. ENAPRES.03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano", Doc. ENAPRES.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi- Rural" o Doc. ENAPRES.03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural, según corresponda el área a trabajar.

Columna (2): Conglomerado Nº
Transcriba el número del Conglomerado del Doc. ENAPRES.03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano", Doc. ENAPRES.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi- Rural" o Doc. ENAPRES.03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural, según corresponda.

Columna (3): Vivienda Nº

Descripción del Recorrido
- Registre la información en sentido horizontal, utilizando un renglón para cada vivienda que trabajará.
- Anote la hora aproximada de visita a cada vivienda en cada una de las filas diligenciadas.

Columna (4): Hora aproximada de visita / centro poblado

Anote la "**hora aproximada de visita"** que realizará a cada vivienda del conglomerado en el área urbana y en el área rural, anote la "**hora aproximada de llegada al CCPP"**.
La información de hora debe ser anotada de 0 a 24 horas.

Columna (5): Hora de cita
En el área urbana, anote **"la hora de cita"** que le dio el informante para visitar nuevamente la vivienda, y en el área rural este recuadro quedará sin diligenciar

La información de hora debe ser anotada de 0 a 24 horas.

Columna (6): Observaciones
Anote todas las observaciones pertinentes que ayuden a aclarar la información anotada en las columnas anteriores.

Ejemplo 1:

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2017

PLAN DE RECORRIDO DIARIO

NOMBRE Y APELLIDOS	Graciela Pérez Carrascal	**PERIODO Nº**	1
CARGO	Encuestadora	**FECHA**	09/01/16

DOC.ENAPRES.08.09

DISTRITO	CONG. Nº	VIVIENDA Nº	HORA APROXIMADA DE VISITA / CENTRO POBLADO	HORA DE CITA / FECHA	OBSERVACIONES
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
SAN MARTÌN DE PORRES	44897	1		7:00	Cita con persona 1
		3	16:00		Se visitará el hogar para ubicar informante
SURCO	17845	1	8:00		
		2	9:00		
		3	12:00		
		4	14:00		
		5	15:00		
		6	16:00		
		7	17:00		
		8	18:00		

Ejemplo 2:

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2017

PLAN DE RECORRIDO DIARIO

NOMBRE Y APELLIDOS	Graciela Pérez Carrascal	**PERIODO Nº**	1
CARGO	Encuestadora	**FECHA**	07/01/16

DOC.ENAPRES.08.09

DISTRITO	CONG. Nº	VIVIENDA Nº	HORA APROXIMADA DE VISITA / CENTRO POBLADO	HORA DE CITA / FECHA	OBSERVACIONES
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
SAYAN (CCPP PARAN)	00789	1 AL 16	08:00		Día de retorno el 11/01

"HOJA DE CONTROL DE AVANCE DIARIO DEL TRABAJO DE CAMPO"
DOC. ENAPRES. 08.10

INSTRUCCIONES GENERALES:

Concluido el trabajo del día, el Encuestador/a deberá diligenciar el Doc. ENAPRES.08.10 **"**Hoja de Control de Avance Diario del Trabajo de Campo" y hará entrega de este documento a su Supervisor/a Local; con el objetivo de dar a conocer, el resultado del avance del trabajo realizado durante el día.

Este documento debe permanecer archivado en un folder en la oficina, para que los funcionarios respectivos (Supervisor/a Local, Supervisor/a Nacional y el Coordinador/a Departamental), puedan llevar el control de avance del departamento.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Transcriba el nombre del Departamento, Provincia, Distrito y Centro Poblado del Doc. ENAPRES.03.01A "Listado de Viviendas seleccionados en el conglomerado urbano", del Doc. ENAPRES.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi- Rural" o Doc. ENAPRES.03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural.

PERIODO Nº

Anote el periodo correspondiente al trabajo de campo.

FECHA DEL PERIODO

Anote en el recuadro fecha del periodo, el día de inicio y día de término del periodo correspondiente al trabajo de campo.

NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ENCUESTA

En el recuadro Supervisor/a, anote el nombre y apellidos del supervisor/a local, en letra de imprenta y en mayúscula.

En el recuadro Encuestador/a, anote el nombre y apellidos, en letra de imprenta y en mayúscula.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

Columna 1: CONGLOMERADO Nº

Transcriba el número del Conglomerado del Doc. ENAPRES.03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano", del Doc. ENAPRES.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi- Rural" o Doc. ENAPRES.03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural.

Columna 2: TIPO DE SELECCIÓN

Registre el tipo de selección según el conglomerado asignado para el periodo de trabajo, para ello tenga en cuenta que el área urbana es de Tipo de Selección 1.

Tipo 1 Urbano	:	Doc. ENAPRES 03.01 A
Tipo 4 Semi-Rural	:	Doc. ENAPRES 03.01 B
Tipo 5 Rural	:	Doc. ENAPRES 03.01 B

Columna 3: CONDICIÓN DE AVANCE

Por Aperturar (P/A)

Es cuando al visitar la vivienda se encuentra los siguientes casos:

- No se encuentra a alguna persona calificada para brindar información (menor de edad, trabajadora del hogar, residente no habitual).
- Algún residente habitual, brinda una cita, pero no se realiza ninguna entrevista.
- No se encuentra ninguna persona en la vivienda al día de la entrevista.

Incompleta (I)

Cuando en la vivienda visitada:

- Falta completar información de capítulo o pregunta con algún residente habitual.
- Alguno de los cuestionarios correspondientes a los hogares, le falta o no tiene información.

Completa (C)

Cuando en la vivienda visitada se completó satisfactoriamente la encuesta con todos los residentes habituales, es decir que todas las preguntas de los cuestionarios correspondientes a los hogares que conforman la vivienda, están diligenciadas.

☞ **Encuestador/a:**

- Al finalizar el día de trabajo, deberá anotar la fecha (día y mes) en cada vivienda de acuerdo a la condición de avance obtenido.
- Si la vivienda es reemplazada, deberá anotar el motivo del reemplazo (desocupada, transitoria, establecimiento, en construcción, etc.) en la columna correspondiente y en forma diagonal.
- Si al finalizar el día de trabajo tiene una **vivienda ausente o rechazo**, debe tener mucho cuidado con el diligenciamiento en este reporte. Para tal efecto, siga las instrucciones siguientes:
  - **Si la Vivienda es Ausente:**
    Verifique que la vivienda sea ocupada y realmente los integrantes de este hogar están ausentes, luego diligencie en el recuadro correspondiente la palabra AUSENTE en forma diagonal.
  - **Si la Vivienda es Rechazo:**
    Verifique que **todos** los integrantes de este hogar rechazaron rotundamente la entrevista y diligencie en el recuadro la palabra RECHAZO en forma diagonal.

Columnas 4 y 5: VIVIENDAS SELECCIONADAS

Para el diligenciamiento de las columnas de este recuadro debe utilizar como documento fuente: el cuestionario ENAPRES.01A o ENAPRES 01 B, registre información en las filas:

- **TOTAL DE HOGARES**

  En esta fila registre el total de hogares por vivienda trabajada (de las viviendas seleccionadas y de las viviendas de reemplazo respectivamente).

- **Nº DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA**

  En esta fila registra por cada vivienda trabajada el número de selección.

  En el Área Urbana

  Utilizará las columnas numeradas del 1 al 8 correspondiente a las viviendas seleccionadas para un conglomerado.

  En el Área Rural

  Utilizará las columnas numeradas del1al 16 correspondiente a las viviendas seleccionadas para un conglomerado.

Columna 6: VIVIENDAS DE REEMPLAZO

- **En el Área Urbana**

  Utilizará las columnas numeradas del 9 al 12 correspondiente a las viviendas de reemplazo: desocupada, transitoria, establecimiento, en construcción etc.

- **En el Área Rural**

  Utilizará las columnas numeradas del 17 al 24 correspondiente a las viviendas de reemplazo: desocupada, transitoria, establecimiento, en construcción etc.

Columna 7: OBSERVACIONES

Anote todas las observaciones pertinentes que ayuden a aclarar la información anotada en las columnas anteriores.

RESUMEN DE VIVIENDAS SEGÚN RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA

Recuadro: CONGLOMERADO Nº

Transcriba el Nº de Conglomerado registrado anteriormente en la columna (1).

Recuadro: RESUMEN DE VIVIENDAS SEGÚN RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA

Al finalizar el periodo, totalice en cada línea, las viviendas trabajadas durante el periodo, según el resultado final de la Encuesta: completa, incompleta, rechazo, ausente, desocupada, transitoria, establecimientos y otros.

De encontrarse en el resumen viviendas incompletas, deberá registrar el motivo del resultado incompleto en el cuadro posterior **"Hoja de control de viviendas incompletas del trabajo de campo"**

Recuadro: OBSERVACIONES

Anote todas las observaciones pertinentes que ayuden a aclarar la información registrada en cada una de las filas según resultado final.

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2017

HOJA DE CONTROL DE AVANCE DIARIO DEL TRABAJO DE CAMPO

DEPARTAMENTO:	*LIMA*
PROVINCIA:	*LIMA*
DISTRITO:	*SAN MARTÍN DE PORRES*
CENTRO POBLADO:	*SAN MARTÍN DE PORRES*

PERIODO Nº:	2
FECHA DEL PERIODO:	*Del 07/01 al 12/01*

SUPERVISOR/A:	*CARLA VEGA RUIZ*
ENCUESTADOR/A:	*CARLOS CHAVEZ ZEGARRA*

Doc. ENAPRES.08.10

CONG. Nº	TIPO DE SELEC. 1. Urbano 4. Semi-rural 5. Rural	COND. DE AVANCE	VIVIENDAS SELECCIONADAS																VIVIENDAS DE REMPLAZO								OBSERVACIONES
			Nº DE VIVIENDA																Nº DE VIVIENDA								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	9/ 17	10/ 18	11/ 19	12/ 20	21	22	23	24	
(1)	(2)	(3)	(4)								(5)								(6)								(7)
65899	1	P/A	07/01	AUSENTE		11/01	08/01	TRANSITORIA	07/01										08/01								Viv. 3 hogar 2 incompleta
		I			11/01				10/01	12/01																	Viv. 8 Persona 3, 5 sin inf
		C	08/01			08/01	09/01		12/01										09/01								
	TOTAL DE HOGARES		1		2	1	1		1	1									1								
	Nº SELEC. VIV.		8	21	34	45	58	71	84	97									25								
71895	1	P/A	10/01		10/01		RECHAZO		DESOCUPADA	ESTABLECIMIENTO																	
		I	11/01					10/01											11/01								
		C	12/01	11/01	12/01	12/01		12/01											12/01	11/01							
	TOTAL DE HOGARES		1	1	1	1		1											1	1							
	Nº SELEC. VIV		14	19	25	45	52	67	75	80									16	22							

Por Aperturar: P/A **Incompleta: I** **Completa: C**

CONG. Nº	RESUMEN DE VIVIENDAS SEGÚN RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA						OBSERVACIONES
	COMPLETA	INCOMPLETA	RECHAZO	AUSENTE	DESOCUPADA(1)	OTRO(2)	
65899	5	2	0	1			
71895	7	0	1	0			
TOTAL VIV.	12	2	1	1			

REGISTRE EL MOTIVO DEL RESULTADO INCOMPLETO EN EL CUADRO POSTERIOR

(1) Desocupada: Alquiler o venta, proceso judicial, en reparación.

(2) Otro: Transitorias, en construcción, establecimiento, no existe, destruidas o derruidas, abandonadas, puerta falsa, etc.

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2017

HOJA DE CONTROL DE AVANCE DIARIO DEL TRABAJO DE CAMPO

DEPARTAMENTO:	*LIMA*
PROVINCIA:	*HUACHO*
DISTRITO:	*SAYAN*
CENTRO POBLADO:	*PARAN*

PERIODO Nº:	2
FECHA DEL PERIODO:	*Del 07/01 al 12/01*

SUPERVISOR/A:	*CARLA VEGA RUIZ*
ENCUESTADOR/A:	*CARLOS CHAVEZ ZEGARRA*

Doc. ENAPRES.08.10

CONG. Nº	TIPO DE SELEC. 1. Urbano 4. Semi-rural 5. Rural	COND. DE AVANCE	VIVIENDAS SELECCIONADAS																VIVIENDAS DE REMPLAZO								OBSERVACIONES
			Nº DE VIVIENDA																Nº DE VIVIENDA								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	9/ 17	10/ 18	11/ 19	12/ 20	21	22	23	24	
(1)	(2)	(3)	(4)								(5)								(6)								(7)
00789	5	P/A	07/01	AUSENTE		11/01	08/01	TRANSITORIA	07//01	12/01	07/01	08/01	08/01	10/01	11/01	09/01	09/01	07/01	08/01								
		I			11/01	12/01																					
		C	12/01			12/01	10/01		09/01	12/01	07/01	08/01	08/01	10/01	11/01	09/01	09/01	07/01	12/01								
	TOTAL DE HOGARES		1		1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								
	Nº SELEC. VIV.																										
	5	P/A																									
		I																									
		C																									
	TOTAL DE HOGARES																										
	Nº SELEC. VIV																										

Por Aperturar: P/A **Incompleta: I** **Completa: C**

CONG. Nº	RESUMEN DE VIVIENDAS SEGÚN RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA						OBSERVACIONES
	COMPLETA	INCOMPLETA	RECHAZO	AUSENTE	DESOCUPADA(1)	OTRO(2)	
65899	14	1	0	1			
TOTAL VIV.	14	1	0	1			

REGISTRE EL MOTIVO DEL RESULTADO INCOMPLETO EN EL CUADRO POSTERIOR

(1) Desocupada: Alquiler o venta, proceso judicial, en reparación.

(2) Otro: Transitorias, en construcción, establecimiento, no existe, destruidas o derruidas, abandonadas, puerta falsa, etc.

"HOJA DE CONTROL DE VIVIENDAS INCOMPLETAS DEL TRABAJO DE CAMPO"

OBJETIVO:

Llevar un control estricto de las viviendas incompletas, para su posterior recuperación en campo.

Para ello se registrarán las viviendas, cuyos hogares presenten información incompleta, debiendo registrar a cada una de las personas sin información por haberse encontrado ausentes durante todo el periodo de la encuesta, haber rechazado la encuesta o con información incompleta.

INSTRUCCIONES GENERALES:

Concluido el periodo de trabajo de campo, el Encuestador/a deberá diligenciar **OBLIGATORIAMENTE** la "Hoja control de viviendas incompletas del trabajo de campo". Solo si en el **Doc. ENAPRES.08.10 "Hoja de Control de Avance Diario del Trabajo de Campo", Recuadro: "Resumen de viviendas según resultado final de la encuesta"**, en la columna INCOMPLETA, exista viviendas registradas.

Para el diligenciamiento de este documento, debe tener como fuente de información el Cuestionario ENAPRES.01.B.

Este documento debe permanecer archivado en un folder en la oficina, para que los funcionarios respectivos (Supervisor/a Local, Coordinador/a Departamental y/o Supervisor/a Nacional), puedan llevar el control de las viviendas incompletas y realizar las recuperaciones de forma oportuna según la información registrada en este formato.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

Columna 1: CONGLOMERADO Nº

Transcriba el número del Conglomerado del Doc. ENAPRES.08.10 "Hoja de Control de Avance Diario del Trabajo de Campo", según corresponda a la vivienda con resultado final incompleta.

Columna 2: Nº DE VIVIENDA

Transcriba el Nº de vivienda del cuestionario correspondiente o del Doc. ENAPRES.08.10 "Hoja de Control de Avance Diario del Trabajo de Campo".

Columna 3: Nº DE SELECCIÓN DE VIVIENDA

Transcriba el Nº de Selección de la Vivienda, del cuestionario ENAPRES.01B, según la vivienda con resultado final incompleta.

Columna 4: HOGAR Nº

Transcriba de la carátula del cuestionario ENAPRES 01.B, el Nº de hogar registrado en la Pregunta 11 HOGAR Nº.

Columna 5: TOTAL DE PERSONAS REGISTRADAS

Transcriba de la carátula del cuestionario ENAPRES.01.B, el Nº de personas registradas en la Pregunta 16 TOTAL DE PERSONAS REGISTRADAS EN EL CAPÍTULO 200.

Columna 6: TOTAL DE RESIDENTES HABITUALES

Anote el Total de residentes habituales según información contenida en el capítulo 200 del cuestionario ENAPRES.01.B.

☞ **Encuestador/a :**

- No olvide que a partir de la columna 7, la información a registrar será correspondiente a las personas con información incompleta o sin información de cada hogar con resultado final incompleto.

Columna 7: Nº DE PERSONA

Anote el N° de orden del informante según información del Capítulo 200 (Pregunta 201) del cuestionario ENAPRES.01.B, verificando que cada persona, cuente con información incompleta o sin información en los diferentes capítulos de cada cuestionario.

Columna 8: EDAD

Anote la edad del informante, según la información registrada en el Capítulo 200 (Pregunta 208) del cuestionario ENAPRES.01.B, verificando que cada persona, cuente con información incompleta o sin información en los diferentes capítulos de cada cuestionario.

Columna 9: RESULTADO DE ENTREVISTA POR PERSONA

Anote el código del informante con información incompleta o sin información según corresponda:

- Si el resultado es **Incompleta,** anote el código 2 y continúe con el diligenciamiento.
- Si el resultado es **Rechazo,** anote el código 3 y continúe con el diligenciamiento
- Si el resultado es **Ausente,** anote el código 4 y continúe con el diligenciamiento

☞ **Encuestador/a :**

Tenga presente, que se tomará información referencial:

- Cuando la persona presente discapacidad física o psicológica que le impida proporcionar información, en ausencia permanente durante todo el periodo de trabajo o cuando manifieste rechazo absoluto a brindar información. Esto debe ser verificado fehacientemente por el Supervisor/a Local, Coordinador/a departamental y/o Supervisor/a Nacional.
- Quien brinde la información referencial debe ser una persona calificada residente habitual del hogar de 18 y más años de edad.
- La información referencial deberá ser tomada el último día de permanencia en el conglomerado, teniendo en cuenta que existe la probabilidad que el informante retorne antes de lo que nos refiere el jefe/a del hogar o ante un rechazo después de agotar todos los recursos en obtener la información directa.

Columna 10: MOTIVO

Cuando el resultado final de la entrevista es el código 2 "Incompleta", 3 "Rechazo" o 4 "Ausente", anote el código que indica el motivo de este resultado. Para lo cual tenga presente las siguientes definiciones:

- **Viaje por estudio:** Encierre en un círculo, **el código 1,** cuando la persona se encontró ausente durante todo el periodo de trabajo por haber viajado al interior del país o al extranjero por motivos de estudio.
- **Viaje por trabajo:** Encierre en un círculo, **el código 2,** cuando la persona se encontró ausente durante todo el periodo de trabajo por haber viajado al interior del país o al extranjero por motivos de trabajo.
- **Viaje por salud:** Encierre en un círculo, **el código 3,** cuando la persona se encontró ausente durante todo el periodo de trabajo por haber viajado al interior del país o al extranjero por motivos de salud.
- **Cansancio o aburrimiento,** anote el **código 4,** cuando el informante no terminó de brindar información en los capítulos y preguntas que le correspondían, por cansancio o aburrimiento.
- **No dispone de tiempo,** anote el **código 5,** cuando el informante no terminó de brindar información en los capítulos y preguntas que le correspondían, por no disponer de tiempo para continuar con la entrevista.
- **No le importa dar información,** anote el **código 6,** cuando el informante no brindó información alguna en los capítulos y preguntas que le correspondían, porque no desea participar en la encuesta por no considerarla importante para él o simplemente no le interesaba brindar información.
- **Familiares lo niegan,** anote el **código 7,** cuando el informante no brindó información alguna en los capítulos y preguntas que le correspondían, porque los integrantes del hogar, imposibilitaron la entrevista.
- **Otro,** anote el **código 8,** cuando el motivo del resultado incompleto, rechazo o ausente es diferente a las alternativas anteriores y especifique en el recuadro correspondiente. Ejemplo: Rechazo oculto, etc.

Columna 11: Nº DE DÍAS DE AUSENCIA

Anote el número de días que el informante se encontrará ausente de la vivienda a partir de la última visita realizada a la vivienda en el periodo de trabajo, es decir, cuando el resultado de la entrevista es código 2 "Incompleta", o 4 "Ausente", y el motivo de dicho resultado es viaje por estudio (código 1), viaje por trabajo (código 2) o viaje por salud (código 3).

☞ **Encuestador/a :**

- Tenga presente que el supervisor/a o coordinador/a debe ingresar la información al sistema de monitoreo ENAPRES 2016, de los informantes con resultado incompleto, rechazo o ausente, transcribiendo la información registrada en Doc. ENAPRES.08.10 "Hoja de Control de Avance Diario del Trabajo de Campo", por lo que se recomienda diligenciar correctamente el formato y realizar la actualización de información el último día del periodo de trabajo.

Columna 12: FECHA DE RETORNO

Anote la fecha (día y mes) probable de retorno del informante que se encuentra ausente de la vivienda, a partir de la última visita realizada a la vivienda en el periodo de trabajo, es decir, cuando el resultado de la entrevista es Incompleta "código 2", o Ausente "código 4", y el motivo de dicho resultado es viaje por estudio (código 1), viaje por trabajo (código 2) ó viaje por salud (código 3).

Ejemplo:

Al aperturar la segunda vivienda del conglomerado 00256, el día 08 de enero, la informante refiere que su esposo jefe del hogar está ausente hace un mes por motivo de trabajo y retornará dentro de dos meses, igualmente refiere que uno de sus hijos (Persona 4) está ausente por estudios y retornará en 10 días.

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2017
HOJA DE CONTROL DE VIVIENDAS INCOMPLETAS DEL TRABAJO DE CAMPO

CONGLOMERADO Nº	Nº DE VIV.	Nº DE SELEC. DE VIV.	HOGAR Nº	TOTAL PER. REGIST. (CARÁ-TULA P 16)	TOT. RES. HAB. (CAP. 200)	PERSONAS CON INFORMACIÓN INCOMPLETA O SIN INFORMACIÓN						OBSERVACIONES
						Nº PER. (201)	EDAD	RESUL. DE ENTRE-VISTA POR PERSONA	MOTIVO	Nº DE DÍAS DE AUSEN-CIA	FECHA DE RETORNO	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
00256	**2**	**19**	**1**	**6**	**6**	**1**	**51**	**2**	**2**	**60**	**08/03**	
00256	**2**	**19**	**1**	**6**	**6**	**4**	**20**	**2**	**1**	**10**	**18/03**	
											/	
											/	

2. INCOMPLETA
3. RECHAZO
4. AUSENTE

1. Viaje por estudio
2. Viaje por trabajo
3. Viaje por salud
4. Cansancio o aburrimiento
5. No dispone de tiempo
6. No le importa dar información
7. Familiares lo niegan
8. Otro....(especifique).....

Pase a Columna 13

Columna 13: Observaciones

Anote todas las observaciones pertinentes que ayuden a aclarar la información anotada en las columnas anteriores.

Ejemplo:

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2017
HOJA DE CONTROL DE VIVIENDAS INCOMPLETAS DEL TRABAJO DE CAMPO

CONGLOMERADO Nº	Nº DE VIV.	Nº DE SELEC. DE VIV.	HOGAR Nº	TOTAL PER. REGIST. (CARÁ-TULA P 16)	TOT. RES. HAB. (CAP. 200)	PERSONAS CON INFORMACIÓN INCOMPLETA O SIN INFORMACIÓN						OBSERVACIONES
						Nº PER. (201)	EDAD	RESUL. DE ENTRE-VISTA POR PERSONA	MOTIVO	Nº DE DÍAS DE AUSEN-CIA	FECHA DE RETORNO	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
00256	**2**	**19**	**1**	**6**	**6**	**1**	**51**	**2**	**2**	**60**	**08/03**	P1, trabaja en la capital distrital
00256	**2**	**19**	**1**	**6**	**6**	**4**	**20**	**2**	**1**	**10**	**18/03**	P4, estudia en el Pedagógico Mariátegui, capital distrital
											/	
											/	

2. INCOMPLETA
3. RECHAZO
4. AUSENTE

1. Viaje por estudio
2. Viaje por trabajo
3. Viaje por salud
4. Cansancio o aburrimiento
5. No dispone de tiempo
6. No le importa dar información
7. Familiares lo niegan
8. Otro....(especifique).....

Pase a Columna 13

Ejemplo: *El Control de Viviendas incompletas al finalizar el periodo de trabajo.*

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2017

HOJA DE CONTROL DE VIVIENDAS INCOMPLETAS DEL TRABAJO DE CAMPO

CONGLOMERADO Nº	Nº DE VIV.	Nº DE SELEC. DE VIV.	HOGAR Nº	TOTAL PER. REGIST. (CARÁ-TULA P 16)	TOT. RES. HAB. (CAP. 200)	PERSONAS CON INFORMACIÓN INCOMPLETA O SIN INFORMACIÓN						OBSERVACIONES
						Nº PER. (201)	EDAD	RESUL. DE ENTRE-VISTA POR PERSONA	MOTIVO	Nº DE DÍAS DE AUSEN-CIA	FECHA DE RETORNO	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
48987	1	14	1	6	6	6	17	2	1	7	21/01	
48987	1	14	2	3	3	1	45	3	6		/	Informante se niega rotundamente a dar información
48987	1	14	2	3	3	3	14	3	7		/	Padre no permite entrevistar a hijo.
48987	4	58	1	9	9	5	29	4	2	30	18/02	Se halla trabajando en otra provincia retorna cada mes
48987	7	93	1	4	4	3	42	2	3	10	20/01	De viaje por tratamiento en la capital.
48990	2	69	1	2	2	2	23	2	2	5	15/01	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	

2. INCOMPLETA
3. RECHAZO
4. AUSENTE

1. Viaje por estudio
2. Viaje por trabajo
3. Viaje por salud
4. Cansancio o aburrimiento
5. No dispone de tiempo
6. No le importa dar información
7. Familiares lo niegan
8. Otro….(especifique)……

Pase a Columna 13

Anexos

Instituto Nacional de Estadística e Informática

Encuesta Nacional de Programas Presupuestales

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2017

PLAN DE RECORRIDO DIARIO

NOMBRE Y APELLIDOS	
CARGO	

PERIODO Nº	
FECHA	

DOC.ENAPRES.08.09

DISTRITO	CONG. Nº	VIVIENDA Nº	HORA APROXIMADA DE VISITA / CENTRO POBLADO	HORA DE CITA / FECHA	OBSERVACIONES
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2017

PLAN DE RECORRIDO DIARIO

NOMBRE Y APELLIDOS	
CARGO	

PERIODO Nº	
FECHA	

DOC.ENAPRES.08.09

DISTRITO	CONG. Nº	VIVIENDA Nº	HORA APROXIMADA DE VISITA / CENTRO POBLADO	HORA DE CITA / FECHA	OBSERVACIONES
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2017

HOJA DE CONTROL DE AVANCE DIARIO DEL TRABAJO DE CAMPO

DEPARTAMENTO:	
PROVINCIA:	
DISTRITO:	
CENTRO POBLADO:	

PERIODO Nº:	
FECHA DEL PERIODO:	

SUPERVISOR/A:	
ENCUESTADOR/A:	

Doc. ENAPRES.08.10

CONG. Nº	TIPO DE SELEC. 1. Urbano 4. Semi-rural 5. Rural	COND. DE AVANCE	VIVIENDAS SELECCIONADAS																VIVIENDAS DE REMPLAZO								OBSERVACIONES
			Nº DE VIVIENDA																Nº DE VIVIENDA								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	9/ 17	10/ 18	11/ 19	12/ 20	21	22	23	24	
(1)	(2)	(3)	(4)								(5)								(6)								(7)
	1	P/A																									
		I																									
		C																									
	TOTAL DE HOGARES																										
	Nº SELEC. VIV.																										
	1	P/A																									
		I																									
		C																									
	TOTAL DE HOGARES																										
	Nº SELEC. VIV																										

Por Aperturar: P/A **Incompleta: I** **Completa: C**

CONG. Nº	RESUMEN DE VIVIENDAS SEGÚN RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA						OBSERVACIONES
	COMPLETA	INCOMPLETA	RECHAZO	AUSENTE	DESOCUPADA(1)	OTRO(2)	
TOTAL VIV.							

REGISTRE EL MOTIVO DEL RESULTADO INCOMPLETO EN EL CUADRO POSTERIOR

(1) Desocupada: Alquiler o venta, proceso judicial, en reparación.

(2) Otro: Transitorias, en construcción, establecimiento, no existe, destruidas o derruidas, abandonadas, puerta falsa, etc.

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2017

HOJA DE CONTROL DE VIVIENDAS INCOMPLETAS DEL TRABAJO DE CAMPO

CONGLOMERADO Nº	Nº DE VIV.	Nº DE SELEC. DE VIV.	HOGAR Nº	TOTAL PER. REGIST. (CARÁ-TULA P 16)	TOT. RES. HAB. (CAP. 200)	PERSONAS CON INFORMACIÓN INCOMPLETA O SIN INFORMACIÓN						OBSERVACIONES
						Nº PER. (201)	EDAD	RESUL. DE ENTRE-VISTA POR PERSONA	MOTIVO	Nº DE DÍAS DE AUSEN-CIA	FECHA DE RETORNO	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	
											/	

2. INCOMPLETA
3. RECHAZO
4. AUSENTE

1. Viaje por estudio
2. Viaje por trabajo
3. Viaje por salud
4. Cansancio o aburrimiento
5. No dispone de tiempo
6. No le importa dar información
7. Familiares lo niegan
8. Otro….(especifique)……

Pase a Columna 13

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE CENSOS Y ENCUESTAS

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2017
LISTADO DE VIVIENDAS SELECCIONADAS EN EL CONGLOMERADO URBANO

A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

DEPARTAMENTO	15	LIMA
PROVINCIA	01	LIMA
DISTRITO	32	SAN JUAN DE LURIGANCHO
CENTRO POBLADO		SAN JUAN DE LURIGANCHO

B. UBICACIÓN MUESTRAL

ZONA N°	00100
CONGLOMERADO N°	00256

C. FUNCIONARIOS RESPONSABLES

SUPERVISOR/A .....
ENCUESTADOR/A .....
FECHA DE ENTREVISTA .....

DOC. ENAPRES 03.01A

N° VIV. (1)	N° SELEC. VIV (2)	VIV. SELEC. (3)	MANZ. N° (4)	NOMBRE DE LA CALLE, JIRÓN, AVENIDA, PASAJE, ETC. (5)	PUERTA N° (6)	BLOCK N° (7)	PISO N° (8)	INT. N° (9)	MZ. (10)	LT. (11)	KM (12)	APELLIDOS Y NOMBRES DEL JEFE DEL HOGAR (13)	RAZÓN SOCIAL DEL ESTABLECIMIENTO (14)	COND. OCUP. DE LA VIVIEN. (15)	RESUL. DE LA ENC. (16)
1	6	Selecc	017	PASAJE 17	SN		1					LOPEZ GARCIA BERNARDINO			
	7	Contig	017	PASAJE 17	SN		1					CANCHURITRA RAMOS OLIGUIN			
2	19	Selecc	017	PASAJE 17	SN		1					GALLO LEON YOLANDA			
	20	Contig	017	PASAJE 17	SN		1					GARAY CABALLERO JHON			
3	32	Selecc	017	PASAJE 16			1		U1	6		ARAPA RAMOS ALEJANDRO			
	33	Contig	017	PASAJE 16	SN		1					MEJIA AGUIRRE JUAN			
4	44	Selecc	017	PASAJE 16	SN		1					OJEDA SANCHEZ MARIO			
	45	Contig	017	PASAJE 16	SN		1					NO DIO NOMBRE			
5	55	Selecc	019	CALLE 18	SN		1					MIRANDA ADITA			
	56	Contig	019	CALLE 18	SN		1					RAMIREZ CHAVEZ JUAN FRANCI			
6	66	Selecc	019	CALLE 18	SN		1					AYBAR CARHUAZ			
	67	Contig	019	CALLE 18	SN		1								
7	78	Selecc	019	CALLE SN	SN		1					LEON FLORES ZENAIDA			
	79	Contig	019	CALLE SN			1		V4	10		ROJAS MELGAR MILAGROS			
8	89	Selecc	019	CALLE SN	SN		1					GABONAL FERNANDEZ WILIAMS			
	90	Contig	019	CALLE SN	SN		1					HERNANDEZ MONTENEGRO RAMIR			
VIVIENDAS DE REEMPLAZO															
9	25	Reemp	017	PASAJE SN	S/N		2					MEDINA DIAZ MELANIO			
	26	Contig	017	PASAJE 16	S/N		1								
10	49	Reemp	017	PASAJE 16	S/N		1					ALFONSO			
	50	Contig	017	PASAJE 16	S/N		1								
11	71	Reemp	019	CALLE 18	S/N		1					CRISPIN QUISPE HECTOR RAUL			
	72	Contig	019	AVENIDA LAS LOMAS	S/N		1					SALDAMANDO CARLIN ALBERTO			
12	93	Reemp	019	PASAJE SN	S/N		1					HERNANDEZ MONTENEGRO TELMO			
	94	Contig	019	PASAJE SN	S/N		2					LITA			

(15)

Ocupada	1
Desocupada	2
En Construcción	3
No Existe	4
Solo Establecimiento	5
Otro	6

(16)

Aceptó	1
Rechazo	2
Ausente	3

OBSERVACIONES

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE CENSOS Y ENCUESTAS

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2017
CROQUIS DEL CONGLOMERADO SELECCIONADO EN EL ÁREA URBANA

DOC.ENAPRES 03.05

A) UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
DEPARTAMENTO	PIURA
PROVINCIA	PIURA
DISTRITO	CASTILLA
CENTRO POBLADO	CASTILLA
CATEGORÍA	

B) UBICACIÓN MUESTRAL	
CONGLOMERADO N°	50622
ZONA N°	016
MANZANA N°	006,007,008

C) NOMBRE Y APELLIDO DE LA ENCUESTADORA

MES:	ABRIL

OBSERVACIONES

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

DIRECCIÓN NACIONAL DE CENSOS Y ENCUESTAS

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2017

LISTADO DE VIVIENDAS SELECCIONADAS EN EL CONGLOMERADO SEMI-RURAL

A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

DEPARTAMENTO 11 ICA
PROVINCIA 04 PALPA
DISTRITO 02 LLIPATA
CENTRO POBLADO LLIPATA

B. UBICACIÓN MUESTRAL

ZONA N° 001
CONGLOMERADO N° 34709

C. FUNCIONARIOS RESPONSABLES

SUPERVISOR/A .....
ENCUESTADOR/A .....
FECHA DE ENTREVISTA .....

DOC. ENAPRES 03.01C

N° VIV. (1)	N° SELEC. VIV (2)	VIV. SELEC. (3)	MANZ. N° (4)	NOMBRE DE LA CALLE, JIRÓN, AVENIDA, PASAJE, ETC. (5)	PUERTA N° (6)	BLOCK N° (7)	PISO N° (8)	INT. N° (9)	MZ. (10)	LT. (11)	KM (12)	APELLIDOS Y NOMBRES DEL JEFE DEL HOGAR (13)		RAZÓN SOCIAL DEL ESTABLECIMIENTO (14)	COND. OCUP. DE LA VIVIEN. (15)	RESUL. DE LA ENC. (16)
1	5	Selecc.	001	CALLE LIMA	S/N		1					MACCA GARATE	JUSTO			
	6	Contig.	001	CALLE LIMA	S/N		1					MEDINA MEDINA	JOSE			
2	16	Selecc.	004	CALLE AREQUIPA	S/N		1					ARISTA	FLORENCIA			
	17	Contig.	004	CALLE LEANDRO	S/N		1					MEDINA CHOQUE	MIGUEL			
3	27	Selecc.	006	CALLE TORREBLANCA	S/N		1					GASPAR TORRES	SABINO			
	28	Contig.	006	CALLE TORREBLANCA	S/N		1					RETAMOZO ELIAS	PEDRO			
4	35	Selecc.	007	CALLE AREQUIPA	S/N		1					QUISPE JARA	ETELVINA			
	36	Contig.	007	CALLE PROGRESO	S/N		1					VIVIENDA DESOCUPADA				
5	49	Selecc.	010	CALLE AREQUIPA	S/N		1					LOPEZ LOPEZ	ROGELIO			
	50	Contig.	010	CALLE FRESAS VENEGAS	S/N		1					LOPEZ SUMIRE	RAQUEL			
6	62	Selecc.	011	CALLE SAN JOSE	S/N		1					QUISPE DURAND	HECTOR			
	63	Contig.	011	CALLE CALVARIO	S/N		1					VILCA MAMANI	HIPOLITO			
7	71	Selecc.	013	CALLE AREQUIPA	S/N		1					ROSALES HUANQUI	BEATRIZ	ROSALES HUANQUI BEATRIZ		
	72	Contig.	013	CALLE JUAN F. FARFAN D.	S/N		1					LUDEÑA SOLIS	SABINA			
8	81	Selecc.	014	MALECON VICTOR C.	S/N		1					EGUIA MERCADO	PRICENTA			
	75	Contig.	014	CALLE IGNACIO BENAVIDES	S/N		1					QUISPE	HERMILIO			
9	91	Selecc.	014	CALLE LIMA	S/N		1					TORRES HIDALGO	MARIA			
	92	Contig.	014	CALLE LIMA	S/N		1					HUAMANI QUILLE	SEFERINO			
10	101	Selecc.	015	CALLE LEANDRO	S/N		1					ARISTA SILVIO	JUAN			
	102	Contig.	015	CALLE LEANDRO	S/N		1					MOTTA LEVIDA	MIRIAN			
11	111	Selecc.	015	CALLE FRESAS VENEGAS	S/N		1					MEDINA MEDINA	JOSE			
	112	Contig.	015	CALLE LIMA	S/N		1					CAHUANA LOPEZ	EMETERIO			
12	121	Selecc.	016	CALLE IGNACIO BENAVIDES	S/N		1					PAREDES DE LAS CASAS	PEDRO			
	122	Contig.	016	CALLE IGNACIO BENAVIDES	S/N		1					ORE LLAMAS	MARLENE			
13	131	Selecc.	016	CALLE BOLOGNESI	S/N		1					APAZA QUISPE	JORGE			
	132	Contig.	016	CALLE BOLOGNESI	S/N		1					BAUTISTA ZERON	PILAR			
14	141	Selecc.	017	CALLE SAN JUAN	S/N		1					UGARTE TELLO	DIANA			
	142	Contig.	017	CALLE SAN JUAN	S/N		1					URIARTE LLANOS	JOSE			
15	151	Selecc.	019	CALLE CANEVARO	S/N		1					CONDORI ARELLANO	DAVID			

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

DIRECCIÓN NACIONAL DE CENSOS Y ENCUESTAS

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2017

LISTADO DE VIVIENDAS SELECCIONADAS EN EL CONGLOMERADO SEMI-RURAL

A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

DEPARTAMENTO 11 ICA
PROVINCIA 04 PALPA
DISTRITO 02 LLIPATA
CENTRO POBLADO LLIPATA

B. UBICACIÓN MUESTRAL

ZONA N° 001
CONGLOMERADO N° 34709

C. FUNCIONARIOS RESPONSABLES

SUPERVISOR/A .....
ENCUESTADOR/A .....
FECHA DE ENTREVISTA .....

DOC. ENAPRES 03.01C

N° VIV. (1)	N° SELEC. VIV (2)	VIV. SELEC. (3)	MANZ. N° (4)	NOMBRE DE LA CALLE, JIRÓN, AVENIDA, PASAJE, ETC. (5)	PUERTA N° (6)	BLOCK N° (7)	PISO N° (8)	INT. N° (9)	MZ. (10)	LT. (11)	KM (12)	APELLIDOS Y NOMBRES DEL JEFE DEL HOGAR (13)		RAZÓN SOCIAL DEL ESTABLECIMIENTO (14)	COND. OCUP. DE LA VIVIEN. (15)	RESUL. DE LA ENC. (16)
	152	Contig.	019	CALLE CANEVARO	S/N		1					TAPIA QUIJO	FIDEL			
16	161	Selecc.	021	CALLE MOQUEGUA	S/N		1					SUAÑA MONTENEGRO	WALTER			
	162	Contig.	021	CALLE MOQUEGUA	S/N		1					VILCA VELASQUEZ	RAFAEL			

VIVIENDAS DE REEMPLAZO

17	21	Reemp	001	CALLE AREQUIPA	S/N		1					SORIANO MIRANDA	ANTONIA			
	22	Contig	001	CALLE LEANDRO	S/N		1					CRISPIN TUNQUI	PEDRO			
18	41	Reemp	006	CALLE TORREBLANCA	S/N		1					ROMERO HERRERA	JULIA			
	42	Contig	006	CALLE TORREBLANCA	S/N		1					BENITES ZU IGA	JUAN			
19	51	Reemp	008	CALLE AREQUIPA	S/N		1					LEON CARDENAS	GLORIA			
	52	Contig	008	CALLE FRESAS VENEGAS	S/N		1					LEON CARDES	ANIBAL			
20	96	Reemp	010	CALLE LIMA	S/N		1					CHUMBE SEDANO	ANDRES			
	97	Contig	010	CALLE LIMA	S/N		1					CAMPOS CAMBILLO	JEANETTE			
21	106	Reemp	011	CALLE LEANDRO	S/N		1					HUAMAN YARANGA	KELLY			
	107	Contig	011	CALLE LEANDRO	S/N		1					POMALAZA MEDINA	MOISGS			
22	137	Reemp	013	CALLE IGNACIO BENAVIDES	S/N		1					BALBIN CARDENAS	ALEJANDRA			
	138	Contig	013	CALLE IGNACIO BENAVIDES	S/N		1					BALBIN CARDENAS	NOEMI			
23	143	Reemp	017	CALLE SAN JUAN	S/N		2					TORRES REQUENA	OSCAR			
	144	Contig	017	CALLE SAN JUAN	S/N		3					VALDIVIA	PABLO ALEXIS			
24	154	Reemp	019	CALLE CANEVARO	S/N		4					PACHAS MUÑOS	ARNULFO			
	155	Contig	019	CALLE CANEVARO	S/N		5					SOSA ROQUE	ABRAHAM			

OBSERVACIONES

(15)

Ocupada	1
Desocupada	2
En Construcción	3
No Existe	4
Solo Establecimiento	5
Otro	6

(16)

Aceptó	1
Rechazo	2
Ausente	3

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE CENSOS Y ENCUESTAS

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2017
LISTADO DE VIVIENDAS SELECCIONADAS EN EL CONGLOMERADO RURAL

A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

DEPARTAMENTO 08 CUSCO
PROVINCIA 01 CUSCO
DISTRITO 01 CUSCO

B. UBICACIÓN MUESTRAL

AER N° 005-006
GRUPO N° 1
CONGLOMERADO N° 00018

C. FUNCIONARIOS RESPONSABLES

SUPERVISOR/A .....
ENCUESTADOR/A .....
FECHA DE ENTREVISTA .....

DOC. ENAPRES 03.01D

N° VIV. (1)	N° SELEC VIV. (2)	NOMBRE CENTRO POBLADO (3)	NOMBRE DE LA CALLE, JIRÓN, AVENIDA, PASAJE, ETC. (4)	PUERTA N° (5)	PISO N° (6)	INT. N° (7)	MZ. (8)	LT. (9)	APELLIDOS Y NOMBRES DEL JEFE DEL HOGAR (10)	COND. OCUP. DE LA VIVIEN. (11)	RESUL. DE LA ENC. (12)
1	4	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				QUIPO HUAMAN WILBERT		
2	5	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				SANA QUISPE OSCAR		
3	6	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				QUISPE VELASQUE ESTEBAN		
4	7	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				HUAMAN CRUZ MANUEL		
5	8	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				QUISPE VELASQUEZ EUGENIO		
6	9	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				VELASQUEZ CHOQUE SEBASTIANA		
7	10	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				QUISPE QUISPE AAARIO		
8	11	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				QUISPE CHALLCO VICTOR		
9	39	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				CASTILLA DURAND HILDA		
10	40	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				OROSCO SICOS FLORENCIO		
11	41	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				QUISPE TTITO DANIEL		
12	42	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				VELASQUEZ CUIRO NEMECIO		
13	43	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				PANIORA CERON LUCIO		
14	44	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				ZAPANA RODRIGUEZ FEDRY		
15	45	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				HERRERA LIMA LOURDES		
16	46	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				QUISPE ZAPANA MARIVEL		

VIVIENDAS DE REEMPLAZO

17	30	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				VELASQUEZ QUISPE RAUL		
18	31	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				VELASQUEZ CHOQUE RENE		
19	32	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				FLORES PUMA FELICITAS		
20	33	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				VELASQUEZ HUAMANGUILLA MARIA ROSA		
21	34	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				QUISPE TTITO AUGUSTO		
22	35	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				QUISPE PUMA BARBARA		
23	36	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				RAMOS RAMOS MANUEL		
24	37	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				VERASTEGUI ZAMALLOA RAUL		

OBSERVACIONES

(11)		(12)	
Ocupada	1	Aceptó	1
Desocupada	2	Rechazo	2
En Construcción	3	Ausente	3
No Existe	4		
Solo Establecimiento	5		
Otro	6		

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE CENSOS Y ENCUESTAS

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2017
CROQUIS DEL CONGLOMERADO SELECCIONADO EN EL ÁREA SEMI RURAL

DOC.ENAPRES 03.05A

A) UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
DEPARTAMENTO	AYACUCHO
PROVINCIA	HUANTA
DISTRITO	HUAMANGUILLA
CENTRO POBLADO	HUAMANGUILLA
CATEGORÍA	

B) UBICACIÓN MUESTRAL	
CONGLOMERADO N°	8049
ZONA N°	001
MANZANA N°	026,028,029,030,031,032,033, 034,035,036,037,038A

MES:	ABRIL

C) NOMBRE Y APELLIDO DE LA ENCUESTADORA

OBSERVACIONES

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE CENSOS Y ENCUESTAS

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2017
CROQUIS DEL CONGLOMERADO SELECCIONADO EN EL ÁREA SEMI RURAL

DOC.ENAPRES 03.06

A) UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
DEPARTAMENTO	AYACUCHO
PROVINCIA	HUAMANGA
DISTRITO	AYACUCHO

B) UBICACIÓN MUESTRAL	
CONGLOMERADO N°	8049
A.E.R. N°	010-011
GRUPO Nº	3

C) NOMBRE Y APELLIDO DE LA ENCUESTADORA

MES:	ABRIL

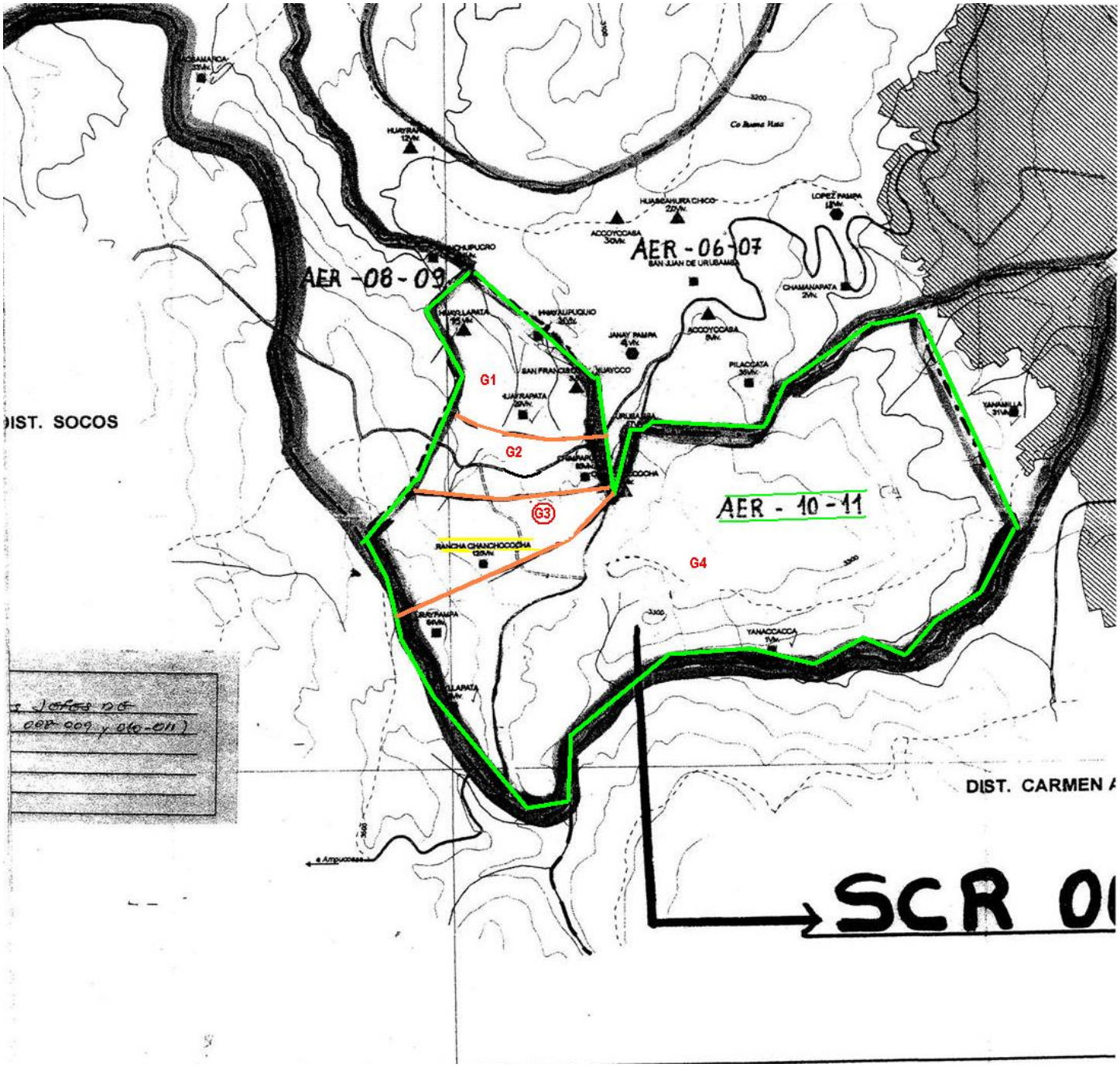

OBSERVACIONES

Señor/a.
JEFE/A DE HOGAR
Estimado/a Señor/a

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente, en mi condición de Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y hacer de su conocimiento que en el presente año, se continuará ejecutando a nivel nacional, la "Encuesta Nacional de Programas Presupuestales" que servirá de base para la orientación de políticas públicas, destinadas al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, en los aspectos relacionados a electrificación, servicio de agua y desagüe, acceso a la identidad, servicios educativos básicos, telecomunicaciones, seguridad ciudadana, entre otros.

Al respecto, le informo que su vivienda ha sido seleccionada para proporcionar información a esta investigación estadística, por lo que solicito su colaboración con el/la Encuestador/a del INEI, quien está obligado a mostrar su Credencial de Identificación, que visitará su vivienda, para aplicar el cuestionario de la Encuesta.

Asimismo, es oportuno poner en su conocimiento que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Nº 97º del Decreto Supremo Nº043-2001-PCM, Reglamento de Organización y Funciones del INEI, la información que nos proporcione tiene carácter de secreto y es confidencial: "La información permanecerá en absoluta reserva y solo será utilizada para la elaboración de estadísticas globales", lo que garantiza que la información que nos proporcione no se podrá difundir de manera individual, asegurando el anonimato de los informantes.

De requerir mayor información, puede llamar a nuestra línea gratuita 0800-44-070 o acceder vía internet a la Web del INEI: http://www.inei.gob.pe, ícono "Encuesta Nacional de Programas Presupuestales", donde encontrará el Directorio del personal de campo, que labora en la Encuesta a nivel nacional, incluyendo la fotografía de cada uno de los/las Encuestadores/as.

Agradeciendo anticipadamente su valiosa cooperación, hago propicia la ocasión para expresar a usted, las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Dr. ANÍBAL SÁNCHEZ AGUILAR
Jefe (e)
Instituto Nacional de Estadística e Informática

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
OFICINAS DEPARTAMENTALES DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
DIRECTORIO

ODEI	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DIRECCIÓN	DDN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
AMAZONAS	ECON. JESÚS CORONEL LEYVA	DIRECTOR DEPARTAMENTAL	Jr. Amazonas 417-Chachapoyas	041	997567429	odei-amazonas@ine.gob.pe
ANCASH - HUARAZ	ECON. CARLOS MANUEL RIVERA VIZCARRA	DIRECTOR DEPARTAMENTAL	Jr. Dámaso Antúnez Nº 723 Barrio de Belén - Huaraz,	043	997567690	odei-huaraz@inei.gob.pe
ANCASH - CHIMBOTE*	SR. SEGUNDO JOSÉ HORNA MORENO	DIRECTOR ZONAL	Urb. Los Pinos, Manzana A2 Lote 1 - Chimbote (Altura del Vivero Forestal de Chimbote -Zona La Antena)	043	997567691	odei-chimbote@inei.gob.pe
APURÍMAC	C.P.C. FABIO ÁNGEL VERGARA PINTO	DIRECTOR DEPARTAMENTAL	Av. Circunvalación N° 279 (Referencia ex local de COFOPRI)	083	997567692	odei-apurimac@inei.gob.pe
AREQUIPA	SRA. SILVIA ADELMA PACHECO VALENZUELA	DIRECTORA DEPARTAMENTAL	Santo Domingo 103, Ofic.412 Local de la Biblioteca: San Juan de Dios 120 A	054	997567696	odei-arequipa@inei.gob.pe
AYACUCHO	ECON. JAYNE ERNESTINA GUILLÉN VILCA	DIRECTORA DEPARTAMENTAL	Jr. Callao Nº 226	066	993583120	odei-ayacucho@inei.gob.pe
CAJAMARCA	SR. RUBÉN OMAR LEDESMA QUIRÓZ	DIRECTOR DEPARTAMENTAL	Jr. Comercio Nº 629	076	997567695	odei-cajamarca@inei.gob.pe
CUSCO	SRA. IRMA ALVAREZ BARRIO DE MENDOZA	DIRECTORA DEPARTAMENTAL	El Sol Nº 272	084	997567693	odei-cusco@inei.gob.pe
HUANCAVELICA	SRA. DOMINICA ESPERANZA ARROYO DE RODRÍGUEZ	DIRECTORA DEPARTAMENTAL	Jr. Huayna Cápac N° 157, Barrio de San Cristóbal (Frente a la Escuela Técnica de la Policía Nacional)	067	997567697	odei-huancavelica@inei.gob.pe
HUÁNUCO	PROF. SERAPIO PABLO GUERRA MONTOYA	DIRECTOR DEPARTAMENTAL	28 de Julio Nº 835	062	997567698	odei-huanuco@inei.gob.pe
ICA	ECON. JUAN VERA AGUILAR	DIRECTOR DEPARTAMENTAL	Av. Municipalidad Nº 209-213	056	997567699	odei-ica@inei.gob.pe
JUNÍN	SR. DELFÍN HÉCTOR MENDOZA MALLQUI	DIRECTOR DEPARTAMENTAL	Calle Real 601- 615 Nº Huancayo	064	997568010	odei-junin@inei.gob.pe
LA LIBERTAD	LIC. JUAN MARCOS NÚÑEZ MELÉNDEZ	DIRECTOR DEPARTAMENTAL	Avda. Manuel Vera Enríquez N° 504 - Urb. Las Quintanas	044	997568011	odei-libertad@inei.gob.pe
LAMBAYEQUE	ECON. AMALIA BAYONA DE GUERRERO	DIRECTORA DEPARTAMENTAL	Av. José Balta Nº 658, 1er.Piso-Chiclayo	074	997568012	odei-lambayeque@inei.gob.pe
LORETO	SRTA. LHIZ MAHE GALLARDO JANAMPA	DIRECTORA DEPARTAMENTAL	Putumayo Nº 173-Iquitos	065	997568013	odei-loreto@inei.gob.pe
MADRE DE DIOS	ECON. HUALBERTO VICENTE ÁLLISON JIMÉNEZ	DIRECTOR DEPARTAMENTAL	Jr. Arequipa 154-Puerto Maldonado	082	997568014	odei-mdios@inei.gob.pe
MOQUEGUA	GEOG. RICARDO RAÚL LAGUNAS ESPADA	DIRECTOR DEPARTAMENTAL	Av. Santa Fortunata Mza. Q3A Lote. 6 del CC.PP. San Antonio	053	997568015	odei-moquegua@inei.gob.pe
PASCO	SR. VÍCTOR RAÚL HUANCA REMIGIO	DIRECTOR DEPARTAMENTAL	Centro Comercial Edif. Nº 4 Ofic. Nº3 San Juan 2do. Piso	063	997568016	odei-pasco@inei.gob.pe
PIURA	ECON. MARTÍN ERNESTO HERRERA BOYER	DIRECTOR DEPARTAMENTAL	Calle El Parque Nº 212 - Urbanización Santa Isabel Piura Centro de Documentación: Av. Sullana 1142 Lote Comercial 103 - Piura	073	"997568017	odei-piura@inei.gob.pe
PUNO	ECON. DANIZA CHÁVEZ PAZO	DIRECTORA DEPARTAMENTAL	Calle Lima Nº 531-541	051	989101015"	odei-puno@inei.gob.pe
SAN MARTÍN-MOYOBAMBA	SR. LEONCIO BENJAMÍN ESPINOZA VERGARA	DIRECTOR DEPARTAMENTAL	Jr. Callao Nº 510	042	997568018	odei-moyobamba@inei.gob.pe
SAN MARTÍN-TARAPOTO *	ECON. JORGE LUIS MARCHAND CUYA	DIRECTOR ZONAL	Jr. San Martín Nº 533-Tarapoto	042	997568019	odei-tarapoto@inei.gob.pe
TACNA	SR. LUIS EDUARDO FERRÚA VIVANCO	DIRECTOR DEPARTAMENTAL	Jr. San Martín Nº 520	052	997568020	odei-tacna@inei.gob.pe
TUMBES	ING. FÉLIX GARCÍA LA MADRID	DIRECTOR DEPARTAMENTAL	Av. Tumbes Norte Nº 534 - 546	072	997568021	odei-tumbes@inei.gob.pe
UCAYALI	SRA. MARY HELEN REYES DÍAZ	DIRECTORA DEPARTAMENTAL	Jr. Tacna Nº 865 - Pucallpa	061	997568022	odei-ucayali@inei.gob.pe
REGIÓN LIMA (SEDE HUACHO)	ING. FLOR DE MARÍA ALCÁNTARA RAMOS	DIRECTORA DEPARTAMENTAL	Pasaje Túpac Amaru N° 121 Huacho - Huaura	01	997568023	floralcantara9@gmail.com

(*) Oficina Zonal